SANTA

TERESA

DE JESUS

LIBRERIA
DE F. RODRIGUEZ
OBRAS
ANTIGUAS
Y
MODERNAS
CRUZ 34
MADRID

CAMINO DE PERFECCION

MODO DE VISITAR LOS CONVENTOS.

REPRODUCCION FOTO-LITOGRÁFICA

Y FIELES TRASLADOS IMPRESOS

DEL

CAMINO DE PERFECCION

Y EL MODO DE

VISITAR LOS CONVENTOS,

ESCRITOS POR SANTA

TERESA DE JESUS,

QUE SE VENERAN EN EL ESCORIAL,

Y

ALGUNOS AUTÓGRAFOS INÉDITOS.

PUBLICADOS POR EL

Dr. D. Francisco Herrero Bayona,

Dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Metropolitana

de VALLADOLID.

TIPO-FOTO-LITOGRAFÍA

DE LUIS N. DE CAVIRIA.

IMPRESOR DEL I. COLEGIO DE ABOGADOS.

1883.

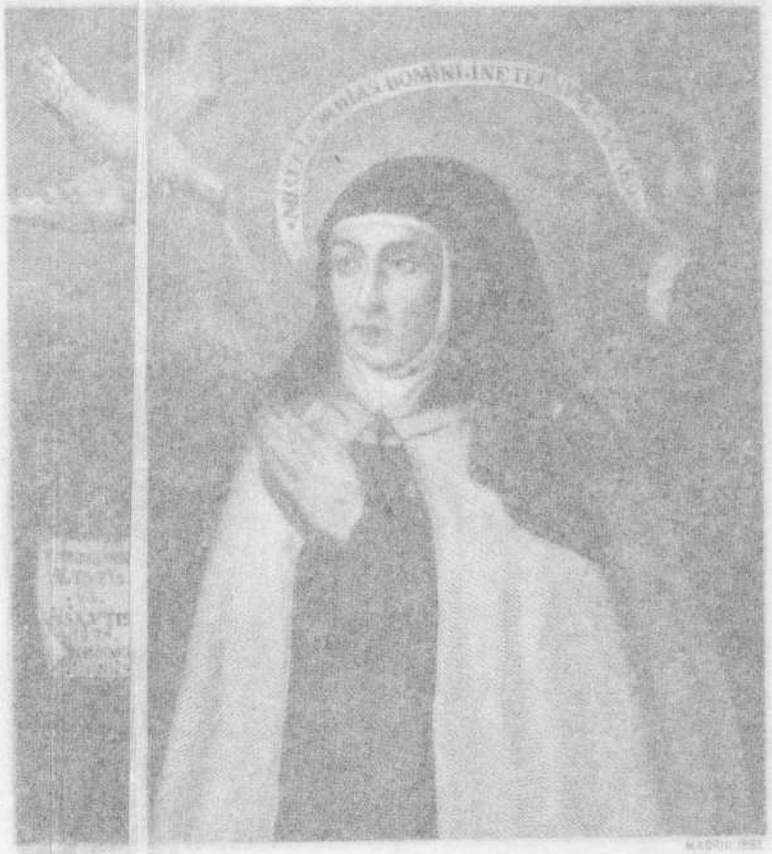

MADRID 1882

teresa de jesus.

COPIA DIRECTA DEL RETRATO HECHO POR
FR. JUAN DE LA MISERIA
QUE EXISTE EN LAS CARMELITAS DESCALZAS DE VALLADOLID.

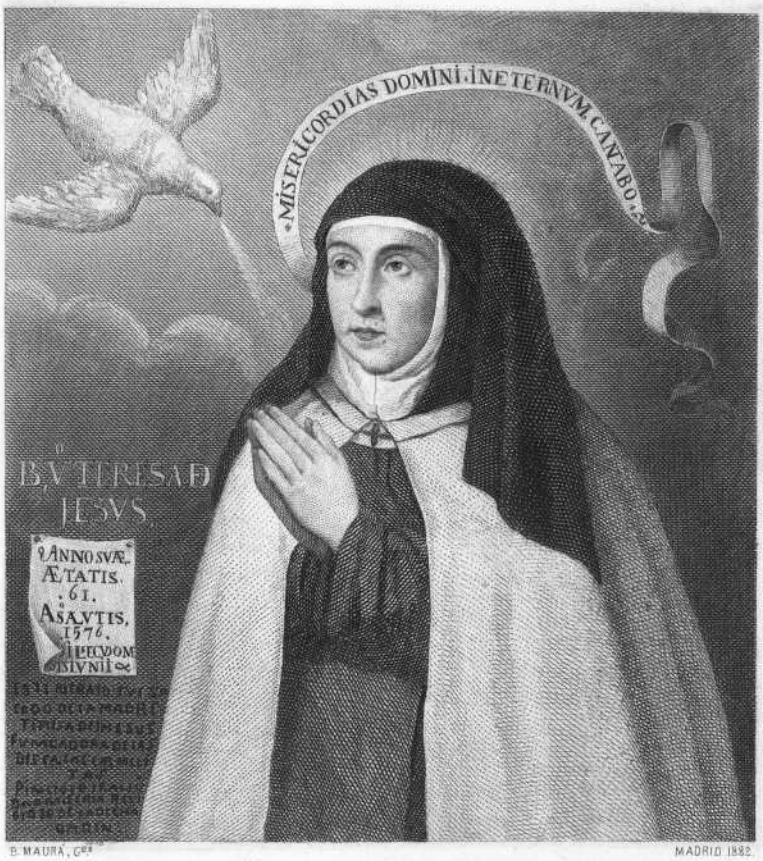

B. MAURA, Cª

MADRID 1882.

teresa de jesus.

COPIA DIRECTA DEL RETRATO HECHO POR
FR. JUAN DE LA MISERIA
QUE EXISTE EN LAS CARMELITAS DESCALZAS DE VALLADOLID.

Al Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Dr. D. Juan Ignacio Moreno y Maisonave, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo de Toledo Primado de las Españas, etc.

Emmo. y Rmo. Señor:

Desde que en los asilos de Caridad de Madrid, siendo V. Eminencia Reverendísima Caballero seglar y yo pobre estudiante, tuve la honra de conocerle cabe el lecho del dolor, consolando y enseñando con sus dignos hermanos de Congregacion la Doctrina Cristiana á los niños y ancianos acogidos, y V. Emma. Ima. mostró su inagotable bondad, fijando su mirada cariñosa y tendiendo su mano bienhechora sobre mi humilde persona y toda mi familia; ¡cuántas veces la hemos besado agradecidos! ¡cuántas la han humedecido nuestras lágrimas! La gratitud, pues, á los muchos beneficios recibidos de V. Emma. Rma. me obliga á ofrecerle esta publicacion fotográfica del Camino de Perfeccion y el Modo de Visitar los Conventos de la Serafica Doctora Santa Teresa de Jesus, Madre de la egregia descalcez carmelitana, para la cual grande obra tuvo por compañero al estático San Juan de la Cruz cuyo nombre, no sin enaltecerle, lleva V. Emma. Ima.

Demás, que con su proteccion será mejor recibido este trabajo, y mi persona amparada bajo la sagrada Púrpura de V. Eminencia Reverendísima que humildemente besa

S. S. S. y Capp.

Francisco Herrero Bayona.

"Don José Meseguer y Costa,

PRESBÍTERO CANÓNIGO DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE VALLADOLID, DOCTOR EN SAGRADA TEOLOGÍA Y DERECHO CANÓNICO, LICENCIADO EN DERECHO CIVIL, Y SECRETARIO DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL ARZOBISPADO.

CERTIFICO: Que en esta Secretaría de mi cargo, obra una solicitud presentada por el Sr. Doctor D. Francisco Herrero Bayona, Dignidad de Tesorero de esta Santa Iglesia Metropolitana, al Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo, pidiendo permiso para cotejar el traslado del *Camino de Perfeccion*, impreso por dicho señor, con el original del mismo libro escrito por Santa Teresa de Jesus, que posee la Comunidad de Carmelitas Descalzas de esta Capital, y habiendo decretado S E Ilma. que pasase á la R. M. Presidenta para que lo dispusiese, esta R. M. contesta lo siguiente: «Carmelitas Descalzas Valladolid Setiembre 22 de 1882 —Excmo é Ilmo. Sr. Arzobispo.—Mi respetabilísimo Prelado: cumpliendo la órden de V. E. Ilma. he mandado cotejar cuidadosamente el Traslado del *Camino de Perfeccion*, impreso por D. Francisco Herrero Bayona, con el original escrito por nuestra gloriosa Madre Santa Teresa, que posee esta Comunidad. Del cotejo resultan, si bien de poca importancia, las variantes siguientes: haber puesto el impreso en la página 217 línea 26 *adeuda* donde la Santa escribió *adeudada:* En la página 21 pone el signo de terminacion de llana fuera de su lugar, y así debe corregir la nota 1.ª que dice: *Hay una enmienda hecha por la Santa, linea 1* ª y no es sinó *la 10.ª* Además en las páginas 30, 68, 97, 118, 128, 194 y 200 y al terminar los capítulos 7 y 11 no está puesta la señal de terminacion de llana.—En la página 159 dice en las notas, que empieza la 2.ª mitad del libro, y que *están tazadas las lineas 8, 10 y 11* y solo lo están las *10 y 11* y muy poco las *15 y 17.* Por el reverso se halla tazada principalmente la línea *8.ª* que en el anverso es la *10.ª* Hay en el original algunas otras enmiendas y notas que no cita, y entre ellas una al capítulo 34 folio 154 en la parte superior, en que dice el corrector: *Vuestra soy etc.* Con esto y con añadir á lo que dice el impreso, que el libro original tiene muchas líneas debajo de los renglones y en las márgenes, puestas acaso por el corrector, creo que todos pueden formar idea exacta y cabal del contenido y estado de tan preciosa joya. Esta Comunidad accediendo á los ruegos de dicho Sr. D. Francisco le permitió con licencia del Excmo. Señor Blanco, que en el locutorio acompañado del Sr. D. Jacinto Cabeza de Vaca, tomase los apuntes necesarios, y ahora se alegra porque tendrémos el gusto de poder leer lo mismo que escribió la Santa Madre, y que con gran respeto conservamos.—Esta Comunidad pide á V. E. Ilma. su santa bendicion y particularmente su humilde súbdita, que desearía haber acertado á cumplir el encargo de V. E. I. y B. S. A.—Brígida de Santa Teresa, Presidenta.»

Así mismo certifico que en vista de esta comunicacion S. E. I. ha dictado el siguiente decreto. Valladolid 22 de Setiembre de 1882. Comunicada al Sr. Doctor D Francisco Herrero Bayona la contestacion de la R. M. Presidenta del Convento de Carmelitas Descalzas de esta Capital,

le concedemos la licencia que solicita, para la publicacion de esta importantísima obra de la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesus, por cuya gloria trabaja con tan ardiente celo y esmerado estudio, que agradecerán reconocidos cuantos desean admirar en su original estilo los libros de la incomparable escritora y gloriosa Santa, y otorgamos ochenta dias de indulgencia á todos los fieles de nuestro Arzobispado que leyeren devotamente algun capítulo del expresado libro. Lo decretó S. E. I. el Arzobispo mi Señor de que certifico.—Benito, Arzobispo de Valladolid.—Por mandado de S. E. I. el Arzobispo mi Señor —Dr. José Meseguer, Canónigo Secretario.

Y en cumplimiento de lo dispuesto por S. E. I. expido el presente que firmo y sello en Valladolid á veintitres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos.»=*Lo firma* Dr. D. José Meseguer, Canónigo Secretario.—*Hay un sello con las armas de S. E. y dice:* D. D. BENEDICTUS SANZ ET FORÉS DEI ET S. SED. AP. G. ARCHIEPISCOPUS VALLISOLETANUS.»

INDULGENCIAS.

Con las mismas condiciones con que el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valladolid se ha dignado conceder ochenta dias de indulgencia á los fieles de su arzobispado, el Emmo. Sr. Cardenal Moreno Arzobispo de Toledo, y el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Narciso Martinez Izquierdo Obispo de Salamanca y Ciudad Rodrigo otorgan á los suyos respectivamente, el primero ciento, y el segundo cuarenta dias de indulgencia.

FÉ DE ERRATAS.

El *Traslado del Escorial* á la pag. 2 nota 6 dice: *y algo escrivió*—y debe decir: *S. grey.º escrivió:* en el epígrafe al Cap. XXVI, pág. 104, lín. 24 dice *de esta vida*, y debe leerse *destrayda*. Esta errata, y las cometidas en la colocacion de los epígrafes de Capítulos, se hallan corregidas en el Indice de estos, colocado al fin del libro.

El *Traslado de Valladolid* segun consta del testimonio expedido por el Exmo. é Ilmo. Señor Arzobispo, dice en la pág. 217 línea 26, *adevda*, donde ha de leerse, *adevdada*.

PRÓLOGO.

Entre las riquezas que el grandioso monasterio de San Lorenzo del Escorial contiene, se hallan cuatro libros originales escritos de mano de la Seráfica Vírgen Santa Teresa de Jesús, custodiados en el camarín de las reliquias, que son: su *Vida*, las *Fundaciones*, el *Camino de Perfeccion* y el *Modo de Visitar los Conventos*. Publicó los dos primeros el Sr. Don Vicente de la Fuente en *Fotolitografía*, y constándome que no estaba en su ánimo reproducir los dos restantes, lo hago yo por el mismo sistema, (1) deseando perpetuar tan preciosos escritos: despues de los libros va un *Apéndice* con algunos originales *inéditos*. Adornan esta publicacion *dos grabados* hechos por el acreditado artista el Sr. D. Bartolomé Maura, sacados de dos retratos originales de la Santa.

Sabiendo las religiosas del convento de San José de Avila que Santa Teresa tenia licencia de su confesor para escribir algunas cosas de oracion, la importunaron para que lo hiciera, y á sus ruegos escribió el *Camino de Perfeccion*, en el que les dá avisos y consejos. Este libro es de interés general, pues correspondiendo á su título, conduce á las almas desde los principios de la vida espiritual hasta la perfeccion.

Le sometió la Santa á la censura y correccion del P. Fr. Domingo Bañes, que era su confesor, el cual dice: «He visto con atencion este libro de avisos y consejos.... No he hallado en él cosa que me ofenda en lo que toca á la buena y santa doctrina: muchas cosas y casi todas las que dice provocan á toda virtud, en especial á oracion vocal y contemplacion. Dá muy importantes avisos contra los peligros que hay en la vida contemplativa: pone ánimo á los incipientes y algun temor á los que piensan van adelante..... Habla con espíritu y le pega con lo que dice, como lo esprimentará quien con atencion leyere este tratado.» El Ilustrísimo Señor D. Diego de Yepes, Obispo de Tarazona, biógrafo de Santa Teresa y que tambien fue confesor suyo, escribiendo á Fr. Luis de Leon le dice: «Hablando yo una vez con ella del libro que titula *Camino de Perfeccion*, holgóse mucho que se le alabase, y díjome con mucho contento: *algunos hombres graves me dicen que parece Sagrada Escritura*, que como era doctrina revelada parecíale que alabar su libro era alabar á Dios.» Aprobaron, pues, y alabaron este libro los censores y hombres graves, y la Santa se complacía en oirlo y en repetir los elogios, que es el mejor elogio.

Dos veces escribió la Santa el *Camino de Perfeccion*, y por fortuna los dos ejemplares han llegado hasta nosotros: el primero se guarda en el Escorial desde los tiempos del prudente rey D. Felipe II, y es el que doy *fotolitografiado* y su *Traslado* en letra cursiva: el segundo, ó sea copia sacada por la misma Santa, le veneran sus hijas de Valladolid; y como hay grandes diferencias entre los dos originales, acompaño tambien el *Traslado* del de Valladolid en redondilla, paralelo al del Escorial, á fin de que puedan notarse facilmente las variantes, y descubrir la razon que para ello tuviera la Santa. El primero es solo para sus hermanas de San José, el segundo le dirige á las monjas descalzas de los monasterios que habia fundado: en el primero

(1) Gracias á la bondad del Rdo. P. Fr. Gerónimo Pages, Presidente del Monasterio, á quien estoy muy reconocido, y á hallarse avecindado en el Real Sitio el Sr. D. Antonio Selfa, fotógrafo.

habla la hermana, en el segundo la madre y maestra: por eso hay en el primero diminutivos cariñosos, más franqueza y algun chiste irónico; y en el segundo más correccion y ampliaciones importantes: los dos juntos se completan.

El colocar pareados los *dos Trasuntos*, aunque ha ofrecido dificultades por la diversa lectura de uno y otro con pérdida de la belleza tipográfica, tiene la ventaja de que se interpreta á la Santa por la Santa en los pasages en que el original está oscuro, porque no emplea más signos ortográficos que una raya entre las palabras. Siguiendo este pequeño indicante, ya del uno ya del otro, y procurando concordar *los Traslados*, se han puntuado lo necesario para su inteligencia. En cuanto á la exactitud literal he puesto el mayor cuidado posible, y puede comprobarse el escurialense con la fotografía y al valisoletano le acredita el testimonio expedido por la Secretaría de Cámara del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis.

Acaso haya quien califique de nimiedad el haber seguido la ortografía de la Santa; y aunque esto ha proporcionado tambien mayor trabajo, se ha preferido no variar nada en esta edicion para evitar dudas, pues esto no entorpece la lectura, y porque dista más de la usual la seguida en otras ediciones, no siendo de la Santa, como el decir *agora*, *vuesa merced*, *recebir*, *dexa*, *missa*, *sancta*, *officio*, etc , etc.

El original escurialense es un tomo en 4.° de 153 páginas dobles, foliadas con números arábigos de letra y tinta posterior y no de la Santa: carece del Título y Dedicatoria que se hallan en el de Valladolid: en la primera de las tres hojas en blanco sin foliar dice: *Tratado del Camino de Perfection*, y no es de su mano, cuya letra empieza: *Prólogo. Sabiendo.....* Tampoco tiene division de capítulos, pero lleva los indicantes en el texto y un índice al fin que dudo sea de la Santa, ni está firmado por Santa Teresa. En una palabra, el original escurialense consta solo de lo aquí reproducido fielmente por la fotolitografía. En el *Traslado* se han puesto los epígrafes en su lugar tomados del índice. De todas las cuatro obras originales que hay en el Escorial es la más borrosa y peor conservada, y la letra no tan buena ni tan clara como la de las otras: tiene varias llanas tachadas como se ven en la fotografía, cuyo curioso contenido se publica por primera vez. Está sin cortar el papel porque no dejó márgenes en blanco, y así son más grandes sus llanas que las del *Modo de visitar los Conventos*. Las 92 páginas primeras están escritas en papel igual al tratado *Modo de visitar los Conventos*, la marca es un corazon con la cruz en el centro y á los lados unas letras; en las restantes el corazon es mayor y más puntiagudo, tiene dentro la cruz y por de fuera las letras. Se halla encuadernado en tisú amarillo floreado como el libro de las *Fundaciones* y el *Modo de visitar los Conventos*.

El original de Valladolid está tambien en 4.° dejando márgenes, y foliado por hojas con números romanos hechos por la Santa, que llegan al CCXVII en que termina el escrito al fin de hoja: tampoco está firmado por la Santa. Debia constar de 219 hojas, pues las dos primeras, la una en que está el título y dedicatoria, y la otra en que empieza el prólogo van sin foliar; pero aun contadas éstas, solo tiene 214 por faltarle los fólios XX, LX, LXI, LXII, y LXIII como se advierte en sus lugares respectivos. Tiene los epígrafes de los capítulos solo en el cuerpo de la obra, aunque para mayor abundamiento y por establecer el cotejo con los del Escorial se repiten al fin. En el *Traslado* de Valladolid, para dar conocimiento del original, se ponen más notas que en el otro: unas que la fotografía haría innecesarias, si bien de ella recibirían su confirmacion, y otras que solo la vista del original proporciona y dá luz para explicarlas.

«Hallándose en este santo escrito cláusulas y otros largos lugares testados no de mano ó primera intencion de N M. S. Theresa, sino de alguno de sus confesores, á cuya censura le sujetó; segun se hecha de ver en el testimonio de uno de ellos que se halla en su primera foja y en otra suelta que anda con él adjunta.....» Estas palabras están tomadas de un medio pliego, que se halla dentro del original escrito con tinta negra y encarnada, firmado por Fray Manuel de Santa María en 1760: despues de ellas pone un índice de los lugares testados que no copio, porque todos y aun más se hallan en las notas. La censura que cita, es del P. Bañes, como se comprende cotejándola con la que hizo de la Vida de la Santa, se pone íntegra á la página 191, y dice: «Algunas cosas van corregidas de mi mano entrerrenglones ó en las márjenes, otras testadas por falta del escritor *(Santa Teresa)*, parte por estar esquramente dichas ó superfullamente repetidas. En el capítulo 31 declaré en la márjen qué llaman cosas sobrenaturales ó quietud del espíritu.» Por lo dicho se comprenderá la necesidad de las notas, dando razon de estas y otras particularidades.

Se han desprendido del original tres pedacitos de papel; el mayor de ellos es de la parte

superior de la primera hoja del prólogo, y tiene tres medias letras de la nota marginal que empieza «*s. greg.°...*» (1) El cosido del libro indica que estuvo encuadernado, y así se conservaría mejor que como se halla;pero antes de 1753 la devocion del Sr. Marqués de Monte Alegre costeó un relicario ó guarnicion de plata en forma de libro: para colocarle hubieron de quitar el forro que tenia, y partido en dos mitades deja ver por cuatro cristales las llanas primera *(mejor dicho segunda)* y última y dos del medio.

Que el libro original de Valladolid existe en poder de las religiosas desde que vivía su Santa Madre, lo persuade el creerlo así la comunidad, por no tener noticia de cuándo ni cómo le adquirió; y además porque la Santa mostró siempre particular predileccion á este convento, el cual posee no solo este libro original, sino tambien el retrato de la Santa, un cuaderno de cartas y varias notables reliquias (2). Además, la Santa fijó en él la residencia á María Bautista, que era su sobrina la más querida desde la niñez; pues tenia solo de cinco á seis años, cuando volviendo de visitar el santuario de Nuestra Sra. de Guadalupe, y conociéndola en la Puebla de Montalvan en casa de una tia de la niña y parienta de la Santa, ya la quiso llevar consigo al monasterio de la Encarnacion de Avila. Lo que entonces no tuvo efecto se verificó más tarde, y el amor que siempre la profesó se conoce en varias alusiones favorables que hizo de ella, y claramente lo manifiesta en las cartas cariñosas que la dirigió. No se desmintió nunca este particular afecto ni aun despues de muerta su Santa tia, que la alivió para poder dejar en Avila, junto al féretro, las muletas con que andaba, y manifestó Su Majestad á una religiosa de las más venerables la gloria accidental que habia tenido la Santa, viéndola orar ante su sepulcro, y que como habia sido la que más habia amado en la tierra, así deseaba y pedia á Dios fuera la que estuviera más cerca de ella en el cielo. Maria Bautista, despues de haber sido priora diez y seis años, llena de merecimientos murió en olor de santidad en Valladolid, y sus restos exhalan una fragancia admirable.

---

(1) Así se dice en una cuartilla, á la que van como entretegidos dichos papelitos, que principia: «*Fray Manuel de Santa María..... en cuyo poder*» y concluye «*lo firmo de mi nombre en Valladolid á 11 de Marzo de 1760. Fr. Manuel de Santa María comisario.*» De estos documentos de Fr. Manuel resulta, que estuvo en su poder el libro original para sacar un *transumpto* desde 1757 á 1760, y que vió otra copia hecha por la Madre Petronila de San Joseph.

En un cuaderno sin forro de esta Comunidad que empieza: «*Libro de la fundacion de este convento....*» se lee: «En el año de 1753 vino órden de nuestro R.do P. General Frai Nicolas de Jesus Maria..... para que señalando Secretario..... luego se sacase el libro escrito por mano de nuestra gloriosa Madre..... del Camino de Perfeccion.....; todo se cotejó con los libros nuevamente impresos, y no se encontró de diferencia mas de tener dos capítulos más el manoescrito, pero en la sustancia lo mismo, solo en unas tres ó quatro razones que son distintas, y para certificarse más por ser necesario se sacaron el quaderno de cartas escritas por nuestra SS.ª Madre y se llamaron tres Secretarios y dos Maestros de primeras letras los quales vieron una y muchas veces con toda reflexion, y cotejaron la letra del libro con las cartas, y se certificaron ser una misma la forma y la letra, lo que para mas seguridad se dió con testimonio y jurado así de los Secretarios y Maestros de primeras letras como de nuestro P. Prior, nuestra M.ª Priora y Clavarias..... Y por ser verdad lo firmo en este dicho convento año de 1754=Maria Ana Josepha de S. Gabriel Vicaria.» En el mismo Cuaderno consignan las religiosas otras particularidades menos importantes, y el Año Teresiano, dia 7 de Julio, pone dicho testimonio y varias noticias relativas á los originales y primeras ediciones.

(2) Custodiaba entre ellas la *Cruz* prodigiosa de que habla Santa Teresa en su Vida al Cap. 29. Mas ¡oh dolor! ha desaparecido para siempre. Yo mismo oí de la boca de la única religiosa que la habia visto y adorado, y ya es muerta, la Madre Bonifacia; que en una ocasion, atumdidas las religiosas, temiendo que los revolucionarios asaltaran este convento de las monjas, la dieron á guardar con el relicario en que estaba puesta á un religioso carmelita descalzo confesor de la comunidad, el cual se hallaba despues de la exclaustracion al cuidado de su convento del Cármen de Valladolid, y que habiendo acometido allí por segunda vez los revolucionarios desapareció la *Cruz* del lugar de las reliquias en que la colocara. El Ilustrísimo Sr. D. Francisco Sobrino, Obispo de Valladolid, tenia las *Fundaciones* y el *Modo de Visitar los conventos*, y el rey D. Felipe II, por honrar á la Santa Madre y ennoblecer el real sitio del Escorial se los pidió. Dicho Ilmo. Sr. antes de entregar los originales al Sr. D. García de Loaisa hizo sacar una *copia* fiel de las *Fundaciones*, y la donó á la Priora y Madres de este convento en reconocimiento de las obligaciones que las tenia, segun dice, acaso porque en él eran religiosas dos hermanas suyas, de quienes se conserva santa memoria, un terno bordado por ellas y varias pinturas al fresco. Mas adelante recogió dicha *copia* la Orden para custodiarla en sus archivos. *Reforma de los Descalzos tit. 1.º lib. V. pág. 31. —Año Teresiano Julio dia 7.*

Mas para quien esto no bastare, añadiré, que la carta (1) de la Santa á D. Teutonio de Braganza en que le habla de la impresion de este *librillo*, está fechada en Valladolid á 22 de Julio de 1579, como debió estarlo la que menciona de *la semana pasada*, en que dice se le mandó. Llama la Santa *librillo* á el Camino de Perfeccion, porque llamaba *libro grande* al de su Vida. (2) De Valladolid, pues, salió la copia, y no será temeridad creer que en Valladolid estaría el original.

Indudable es que no habian pasado nueve años de la muerte de Santa Teresa, cuando sus hijas de Valladolid ya le tenian, porque el P. Francisco de Rivera, que murió en 1591, las habia escrito una carta pidiéndosele, la cual por su importancia, con las contestaciones que mediaron publico íntegras, debido á las distinciones con que esta Comunidad me honra, y dicen así: «IHS La gracia de Jesu-Cristo nuestro Señor esté en el alma de v. m. siempre. Es menester que v. m. sea muy liberal en lo que aquí la escribiré, pues es servicio de nuestro Señor y bien de muchas almas. El libro del Pater noster de la Santa Madre se imprimió en Euora la primera vez, de manera que era lástima verle. La segunda se imprimió en Salamanca enmendadas cosas de las del de Euora; pero más por buena cabeza que por original: ahora se quiere imprimir acá la tercera, y yo deseaba haberle á las manos primero para que el libro tan bueno saliese como era razon. Ha querido nuestro Señor que me le han entregado para que le corrija, y yo deseo hacer en él toda la diligencia posible para que salga como á de salir, y como yo deseo que salga libro de mi Madre á quien yo tanto quiero. Para esto é menester buen original para enmendarle, y aun no querría uno solo: ánme dicho que el original de la mano de la misma Madre está en esa casa. V. m. rá mucho servicio á nuestro Señor y á mí grandísima caridad en embiármele luego porque hay mucha priesa en el negocio, que yo le guardaré como reliquia tan precioso, y con mensajero muy cierto se le embiaré á v. m. á muy buen recaudo con mucha brevedad y con toda la fidelidad y verdad que yo debo guardar y v. m. verá; y si v. m. no tiene acaso el original me embie cualquiera que tenga de mano y me escriba donde hallaré el mismo original, y el original de las Moradas y de la Vida y de las Fundaciones. Si no hubiera tanta priesa escribiera á Toledo á la madre priora para que por su carta viera v. m. como gustaba de ello, pero eso bien se entenderá por ser para lo que es, pues su r. y v. m. y todas sus hijas deven desear mucho esto mismo y creo con ayuda de el Señor le verán despues, de manera que se consuelen. Esta carta embio al P. Gerónimo de Mendoza para que la de á v. m. y cobre respuesta, y me embie el libro con el mensajero que yo le escribo: por caridad v. m. se le dé luego y fiese de mi palabra. Encomiéndeme v. m. á nuestro Señor, y á la madre Estefanía la dé mis encomiendas y la diga que desde el dia que la hablé la encomiendo en la missa á nuestro Sr. cada dia sin faltar, y que está obligada por la caridad á corresponder á esta voluntad. Sabido é que está mejor la madre priora, *(María Bautista)* si de nuevo áy algo de eso ó de su vuelta me avise v. m. Y mire v. m. que es menester esto que digo luego á la hora. El Señor dé á v. m. mucha gracia suya. De Salamanca 14 de Diciembre —Francisco de Rivera » Ocupa esta carta la primera cara del pliego: al respaldo de la segunda está el sobre que dice: «IHS A la Madre María de Cristo, Vicaria de las Descalzas Carmelitas.—Valladolid.» La carta tiene un sello con la cifra de IHS parecido al que va en esta edicion, tomado de uno que usó la Santa y se conservaba en el Desierto de las Palmas.

En la misma llana se lee en la parte superior la consulta que la M.e Vicaria hizo á Fray Gregorio Prior de los Carmelitas descalzos de Valladolid que dice: « + Por esa verá v. m. lo que pide el Dotor Rivera, y cómo lo tenemos para dárselo, que es este. Querría que v. r. me dijese si se le daré ó nó, porque vaya con bendicion lo que se hicier. Ya envié el recaudo a Frai Diego de Yanguas: mañana entre las siete y á las ocho á de venir -M.ª de Xpo.» En la parte inferior de la misma cara, dejando en medio el sobre, contesta: «Jhs. M.ª Yo no me atreveré á dar licencia para que ese libro se saque de casa, ni sé si conviene que ande de mano en mano por ser reliquia de tanta estima, que aunque es verdad que al padre Rivera se puede fiar todo, de aquí á sus manos ay veintidos leguas y muchos peligros: en lo que me resuelvo es que V. R. (3) le dé si le pareciere, que en esto no quiero poner mi

(1) 5.ª del Tom. VI.

(2) En una carta á su hermano Lorenzo, que es la 33 del t.º 1.º dice la Santa: *Esa oracion de sosiego que dice, es oracion de quietud de lo que está en ese librillo*, refiriéndose á mi parecer al Camino de Perfeccion.

(3) Hay una enmienda y dudo si debe leerse *V. R.*

decreto. Yo olgara que con buen modo se escusase.—Fr. Gregorio.» En vista de testimonios tan claros y terminantes es indudable repito, que esta Comunidad poseyó desde el principio el libro original del Camino de Perfeccion, ó sea del Pater noster como le llama el P. Rivera.

No puede confundirse el Camino de Perfeccion con las Meditaciones sobre el Pater noster, porque estas no se publicaron en la edicion de Evora ni en la de Salamanca. El Maestro Don Baltasar de Cepeda, catedrático de griego en Salamanca en las informaciones de aquella ciudad declara: «Digo que oí decir al maestro Curiel, hombre eminentísimo en letras y santidad, habia leido el libro de la Santa Madre que llaman *Camino de Perfeccion y sobre el Pater noster*, y que le habia parecido que el dicho libro era la cosa mayor que él habia visto en su vida, y de la mas alta y sutíl Teulugia que habia leido de ningun autor.»

Comprendió la Santa que para que todas sus hijas tuvieran este libro para ellas escrito, era lo mejor imprimirle, é hizo este encargo, como queda dicho al Sr. Arzobispo de Evora. Hasta tanto se sacaron varias *Copias*, y la Santa revisó una que tienen las Carmelitas Descalzas de Toledo, otra las de Salamanca y otra las de Madrid, hoy en el Pardo.

Así como el P. Rivera quería un buen original y aun no se contentaba con uno solo, yo tampoco me he contentado con los dos buenos y únicos originales, sino que además he acudido á las *Copias*, que cotejadas con el de Valladolid de quien se sacaron, nos suministran nuevos é interesantes datos, y en algunos lugares esclarecen ó perfeccionan el sentido de los originales. Despues de los Traslados se dan noticias particulares de cada una de las *Copias*, y se notan las variantes mas principales.

El amor que profesaba el P. Francisco de Rivera á Santa Teresa de Jesús lo acredita la Vida que escribió de la Santa, y no menos su celo é inteligencia; por lo cual no puede ser desatendida su censura que dice: «*El libro del Pater noster de la Santa Madre se imprimió en Euora la primera vez de manera que era lástima verle. La segunda en Salamanca enmendadas cosas de las del de Euora; pero más por buena cabeza que por original.*» Nadie desconoce la importancia que tienen estas dos ediciones, y como la censura del P. Rivera recae principalmente sobre el *Camino de Perfeccion*, trataré de ellas al hablar de las *Cópias* manuscritas; aunque estas y aquellas la tienen muy pequeña con relacion á los originales que publico íntegros y de una manera auténtica.

Respecto al libro *Modo de visitar los Conventos*; y á los *Escritos* que van como *Apéndice* trataré en su lugar: aquí, antes de concluir, añadiré dos palabras acerca de los *Retratos*.

De la verdad y parecido de las estampas de este libro con sus originales estoy muy satisfecho, y el nombre del Sr. Maura es prenda segura de la buena ejecucion. Sábese por todos que el P. Gracian hizo que retratase á Santa Teresa estando en Sevilla Fray Juan de la Miseria, afortunado lego que tuvo esta dicha y la de ser hijo muy querido de la Santa Madre. (1) Tambien es conocida la descripcion ó *Prosopografía* que de la Santa hizo su historiador el P. Rivera. (2)

Puédense clasificar los retratos, ó mas bien las opiniones, en dos grupos: los que la pintan ó dicen que debió ser pintada sin ningun atributo, y los que existen con el Espíritu Santo y el v.° 2.° del salmo 88 *Misericordias Dómini in æternum cantabo*. Los primeros dicen *á priori* que así debió ser retratada, porque á ninguna persona viviendo se la ponen tales distintivos que indican la veneracion debida á los santos. Los Bolandos en su obra *Acta S Teresiæ á Jesu*, la retratan sin ninguno, y ponen al pie: *Ex effigiæ Abulæ conservata, et signata á F. Joanne de la Miseria*. Si esto fuera así ¿quién lo ignoraría en España? Pero ni aun en Avila da razon

(1) Llamábase en el siglo Juan Narduck, era napolitano y trabajaba en el estudio del pintor D. Alonso Sanchez Coello. La Santa le ganó para la órden con su compañero el P. Fr. Mariano cuando *tenia solo dos frailes*, como puede verse en el libro de las Fundaciones cap. 17.

(2) «*De las partes naturales que Dios puso en la Madre Teresa de Jesús.*—Era de muy buena estatura y en su mocedad hermosa y aun despues de vieja parecía harto bien: el cuerpo abultado y muy blanco, el rostro redondo y lleno, de muy buen tamaño y proporcion, la color blanca y encarnada, y cuando estaba en oracion se le encendía y se ponía hermosísima, todo él limpio y apacible: el cabello negro y crespo, frente ancha, igual y hermosa, las cejas de un color rubio, que tiraba algo á negro, grandes y algo gruesas, no muy en arco sino algo llanas: los ojos negros y redondos y un poco papujados que así los llaman, y no sé cómo mejor declararme, no grandes, pero muy bien puestos, vivos y graciosos, que en riyéndose se reian todos y mostraban alegria; y por otra parte muy graves cuando ella quería mostrar en el rostro gravedad: la nariz pequeña y no muy levantada de enmedio, tenía la punta redonda y un poco inclinada para bajo; las ventanas de ella arqueadas y pequeñas: la boca ni grande ni pequeña, el labio de arriba

nadie de tal retrato, ni los Carmelitas ancianos, ni las Madres de San José. Los retratos que se enseñan en Avila como notables son el que está en el Ayuntamiento de cuerpo entero, que he oido fué de los Padres, y otro que tienen las Madres; mas ninguno está firmado ni se cree hecho por Fr. Juan de la Miseria, y los dos tienen la paloma y el letrero *Misericordias Domini.....* por lo cual me atrevo á asegurar que fueron mal informados los Bolandos. De otros retratos copias sin estos distintivos, ya sea en libros ó periódicos que se dicen ilustrados, hay poco que fiar, es pintar como querer. Por tanto, habrá que decir que no existe el retrato hecho por Fr. Juan, ó que lo será alguno de los que llevan la paloma y el letrero *Misericordias*.....Veámoslo.

En las Carmelitas de Sevilla y en las de Valladolid hay dos cuadros muy parecidos en tamaño, actitud de la Santa, tener la paloma é inscripciones. Por haber sido retratada en Sevilla y estar allí de priora María de San José se dice que es aquel el verdadero, y no el de Valladolid; como si no hubiera podido disponer la Santa ó el P. Gracian su traslacion, ó el pintor hacer más de uno. En el de Valladolid del cual es copia fiel el grabado de esta obra, además de las inscripciones que fácilmente pueden leerse, así en las fotografías como en el grabado, hay otra debajo de la cartela, sobre fondo oscuro y por esto no sale en las fotografías, que dice: ESTE RETRATO FVÉ SACADO DE LA MADRE TERESA DE IHESVS, FVMDADORA DE LAS DESCALSAS CARMELITAS. PINCTOLO FRAI JV.º DE LA MISERIA RELIGIOSO DE LA DICHA ORDEN. Esta inscripcion, su ortografía y forma de letra, la abreviatura de JV.º, el marco, el colorido de la pintura, la vista de la imágen, la tradicion constante del convento, y las historias de Valladolid que la consignan, todo induce á creer que es el verdadero retrato hecho por Fr. Juan de la Miseria.

En las Crónicas de la Orden Carmelitana leo que al despedirse la Santa del convento de Valladolid, tres semanas antes de su muerte, las dijo: «Hijas mias, harto consolada voy de esta casa por la perfecion que en ella veo de pobreza y caridad que unas tienen con otras. Procure cada una que no falte por ella un punto de la perfecion de la religion, y áy de aquella por quien esto cayere. No hagan los ejercicios por costumbre, sino haciendo actos heróicos cada dia de mayor perfecion. Dénse á tener grandes deseos que se sacan grandes provechos, aunque no los puedan poner por obra.» Y á continuacion, entre otras apariciones de Santa Teresa ya difunta, refieren una muy particular hablando del Convento de Valladolid, y sin semejante en ninguna otra parte, en que cuentan que la Madre Casilda de San Angelo, se lamentaba de haber tratado poco á la Santa, y que esta la dijo: «*que gustaria que el Dotor Santa Cruz* (que era Médico del convento, despues Proto-médico de Su Magestad y Abad de Cobarrubias) *mandase hacer un retrato de la misma Santa Madre.* El qual estándose pintando le vió el mismo Dotor todo rodeado de una maravillosa claridad y así hizo le acabase el pintor como le habia visto él. Y despues llevándole á la Madre Priora vió en él á la Santa con mucha gloria y resplandor.» (*Tomo 1.º lib. 2.º pag 266*). ¿No equivale á decir que mandase hacer una copia de este retrato? Porque sinó ¿de dónde habia de sacarle habiendo muerto la Santa poco antes? Por todo lo expuesto, aunque muy á la lijera, es para mí indudable que el lienzo propiedad de las Carmelitas de Valladolid es *verdadero Retrato de Santa Teresa hecho por Fray Juan de la Miseria.*

Para desvanecer reparos digo, que en estos retratos no encuentro nada que indique santi-

---

delgado y derecho, el de abajo grueso y un poco caido: de muy buena gracia y color: los dientes muy buenos: la barba bien hecha: las orejas ni chicas ni grandes: la garganta ancha y no alta, sino antes metida un poco: las manos pequeñas y muy lindas. En la cara tenía tres lunares pequeños al lado izquierdo, que la daban mucha gracia: uno más abajo de la mitad de la nariz, otro entre la nariz y la boca, y el tercero debajo de la boca. Estas particularidades he yo sabido de personas que mas de espacio que yo se pusieron muchas veces á mirarlas Toda junta parecía muy bien y de muy buen aire en el andar; y era tan amable y apacible que á todas las personas que la miraban comunmente aplacia mucho.» *Vida de la Santa por el P. Rivera, libro 4 Cap. 1.º* Lo mismo viene á decir el P. Yepes; y el P. Gracian añade: «Nuestra Beata Teresa no fué en su tiempo fea de rostro: que aunque algunos retratos suyos que andan por ahí no muestran mucha hermosura, es porque se retrató siendo ya de sesenta años, é yo por mortificarla (siendo su Prelado) mandé que la retratase un frayle lego llamado Fray Juan de la Miseria, que en el cláustro del convento de monjas de Sevilla estaba haciendo ciertas pinturas y no era muy buen pintor, que de otra manera no hubiera retrato suyo, que ni ella ni yo consintiéramos la retratara nadie» *Obras del P. Gracian edic. de Madrid, 1616. pag. 365.*

dad, sino tan solo una vision que la Santa refiere así: «Estando en esto veo sobre mi cabeza una paloma bien diferente de las de acá, porque no tenia estas plumas sino las alas de unas conchicas que echaban de sí gran resplandor: estaría aleando espacio de un Ave María. Ya el alma estaba de tal suerte que perdiéndose á sí de sí la perdió de vista. Sosegóse el espíritu con tan buen huesped.» (1) Cuya vision fué preferida por el P. Gracian, que era quien la hacia retratar, por estar relacionada con el voto que de obedecerle hizo en Ecija yendo á Sevilla á fundar (2) Respecto á la cinta colocada sobre la cabeza á manera de aureola con el letrero *Misericordias Dómini in æternum cantabo*, puede esplicarse, porque la Santa repetiria con frecuencia estas palabras confortando su esperanza; y así es que al libro de su Vida le llama tambien libro de las Misericordias del Señor. Es lo cierto que las pinturas ó retratos más antiguos de la Santa como el de Valladolid, Sevilla, Toledo, etc., etc., llevan el Espíritu Santo y la inscripcion *Misericordias Domini*. Y por ellos se prueba además que son anteriores á su *Canonizacion* y *Beatificacion*, pues dicen el de Valladolid y Sevilla: «*fué sacada de la madre...*» el de Toledo: «*La Madre Teresa de Jesús fundadora de los frailes y monjas carmelitas descalzas: ætatis suæ 61.*» y casi estas mismas palabras se leen en otro que posee el Sr. D. Mariano Bayona, vecino de Madrid, y en otros que pudiera citar. No podemos imaginar siquiera que los pintores la privaran del glorioso título de *Beata*, ó de *Santa*, si entónces le tuviera.

El grabado de la edicion de Salamanca dirigida por Fray Luis de Leon, por encargo de la órden, (muy parecido al retrato de Valladolid,) ostenta tambien el *Espíritu Santo* y el letrero *Misericordias Dómini æternum cantabo*, y por bajo se lee asimismo la inscripcion: «*La Madre Teresa de Jesús fundadora de los Descalzos Carmelitas*» Y esta edicion se publicó el año 1589, siete años despues de la muerte y mucho antes de la *Beatificacion* y *Canonizacion*, cuyas solemnidades se verificaron en 1614 y 1622. Es evidente, pues, que antes de la *Canonizacion* y *Beatificacion* fué pintada con la *paloma* y el letrero *Misericordias Dómini*, y que por tanto no fueron considerados como atributos de veneracion: y tambien es evidente que antes de las fechas 1622 y 1614, en el año 1610 dieron ya por resuelta la cuestion los Padres Carmelitas Fray Juan de San Gerónimo y Fray Juan de Santa María, con estas palabras: «Su ciencia fué infusa por Dios, y por eso se la pintó y debe pintarse en adelante con una paloma que ella vió sobre sí cierto dia del Espíritu Santo.» (3)

Los *Retratos* de Sevilla y Valladolid tienen entre sí pequeñas diferencias. El de Sevilla, segun se vé en la pésima estampa de la mala y cara edicion no fotográfica de las Moradas, la representa más vieja y con la mirada viva y al cielo; y el autor del Prólogo dice, que se traslucen hoy en el lienzo ciertos arrepentimientos ó correcciones, porque el tiempo ha ido gastando las capas de color y veladuras que los cubrian, y añade, que la *Paloma* y el lema *Misericordias Dómini* son posteriores y de distinta mano, pintadas al parecer despues de su canonizacion. Mas de esto, por su débil fundamento y por las razones arriba expuestas, séame permitido dudar. En todo lo demás son iguales el de Valladolid y Sevilla; y la Santa se conservó muy bien hasta que tuvo el catarro en 1580: y cuentan que al verse retratada dijo: *Dios te lo pague Fray Juan, que despues de lo mucho que me has hecho sufrir, me has sacado fea y legañosa.*

Estas pinturas antiguas y la de las Maravillas de Madrid, llevan dos lunares en el lábio superior y otro en el inferior, apartándose en esta particularidad de lo que dice el P. Rivera. Las Carmelitas de Alcalá conservan como de fundacion un retrato, copia exacta en todo del de Valladolid, menos en la inscripcion ó firma de Fray Juan dela Miseria, de que carece. Las Carmelitas de Toledo y las de Santa Ana de Madrid le tienen en el locutorio en actitud de escribir, parecido al de las Maravillas: el del Ayuntamiento de Avila de cuerpo entero, que dicen original: dos targetones en un altar de Medina, una pintura antigua de un altar de Salamanca y otras dentro del convento, el retrato que llevó de España el Emmo. Sr. Cardenal Berulle, el grabado de Fr. Luis de Leon etc, etc., siguen en esto tambien al de Valladolid. Si fuera como la describe dicho Padre por haberlo sabido de oidas, no se explica por qué se apartaron en esta insignificancia de tan conocida *Prosopografía.*

Otras muchas pinturas parecen hechas por el relato del P. Rivera, y entre ellas una antigua en tabla de las carmelitas de San José de Zaragoza, que el Sr. Lanuza y las religio-

---

(1) Vida cap. 38.
(2) Relacion VI.
(3) De vita et moribus servæ Dei Theresiæ, Bruxellæ 1610, pag. 52.

sas llaman original, pero no está firmada, y colocan un lunar cerca del hoyo que forma la ventana de la nariz, otro en el lábio superior y otro en línea recta en el inferior. Algunas llevan solo dos, omitiendo el del medio del lábio superior, que es más pequeño; otras ninguno, y el de los Bolandos, que dicen tomado de la tabla de Fray Juan de la Miseria, lleva cuatro.

Del otro grabado, copia del original de las Maravillas de Madrid, procedente de las Carmelitas descalzas tituladas las Baronesas, que representa á la Santa escribiendo, diré solo; que pareció muy bien y antiguo á personas inteligentes, y muy propio para ser colocado delante del libro *Modo de visitar los Conventos* en que la Santa no da ya avisos y consejos á sus hijas, sino instrucciones á los Reverendos Padres. Tiene el lienzo pegado por detrás un papel en que las religiosas consignan la tradicion y dice: «La pintura de nuestra Santa Madre la dió á la comunidad Doña Josefa Erretes, y su hija Doña María Herrera la dió cumpliendo la voluntad de su madre. La entregó al convento año de 1742. Es original, pues estando en casa de una abuela de dichas Señoras la hizo allí retratar.»

Algunas personas devotas de Santa Teresa han manifestado disgusto porque no la he mandado retratar mas hermosa; pero como mi objeto no ha sido embellecer ni perfeccionar, sino copiar á la Santa, héme contentado con reproducir fielmente los originales, así en los grabados como en los escritos siguiendo la doctrina de Fr. Luis de Leon, con cuyas palabras, que hago mias, concluyo: «el trabajo que he puesto no ha sido pequeño. Porque no solamente he trabajado en verlos y examinarlos... sino en cotejarlo con los originales mismos que estuvieron en mi poder muchos dias, y en reducirlos á su propia pureza en la misma manera que los dejó escritos de su mano la santa madre, sin mudarlos ni en palabras ni en cosas de que se habian apartado los traslados que andaban, ó por descuido de los escribientes, ó por malicia y error. Que hacer mudanza en las cosas que escribió un pecho en quien Dios vivía, y que se presume le movía á escribirlos fué atrevimiento grandísimo, y error muy feo querer enmendar las palabras, porque si entendieran bien Castellano, vieran que el de la madre es la misma elegancia.»

Valladolid 28 de Marzo de 1883.

Francisco Herrero Bayona.

LIBRO LLAMADO

CAMINO DE PERFECION

CONPUESTO POR

TERESA DE JESÚ

MONJA DE LA ORDEN DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN,

VA DIRIJIDO Á LAS MONJAS DESCAZAS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
DE LA PRIMERA RREGLA.

ESTE LIBRO TRATA DE AVISOS Y CONSEJOS

QUE DA

TERESA DE JESUS

A LAS ERMANAS RRELISIOSAS Y YJAS SUYAS DE LOS MONESTERIOS
QUE CON EL FAVOR DE NUESTRO SEÑOR Y DE LA GLORIOSA VIRGEN MADRE DE DIOS
SEÑORA NUESTRA Á FUNDADO DE LA RREGLA PRIMERA DE NUESTRA SEÑORA
DEL CARMEN, EN ESPECIAL LE DIRIJE A LAS ERMANAS DEL MONESTERIO
DE SAN JOSEF DE AVILA, QUE FUE EL PRIMERO DE DONDE
ELLA ERA PRIORA QUANDO LE ESCRIVIÓ.

---

io é vióto cóte libro y lo que del me parece cótá cscrito al cabo del
y firmado de mi nombre.

Esta llana, copiada fielmente del original de Valladolid, forma una hoja escrita por los dos lados.
Tal vez por estar tachado el título del libro, colocaron la primera cara por dentro, y así se vé como principio la parte opuesta que dice: JHS —*Este libro trata.....*
La nota que lleva al pie no es de letra de la Santa y dudo que sea del Padre Vañes.

PROLOGO
que trata del yntento que tuve para acer este libro.

Sabiendo las ermanas de este monesterio de San Josef como tenia licencia del padre presentado Fray Domingo Vañes (2) de la órden de Santo Domingo, que al presente es mi confesor, para escrivir algunas cosas de oracion en que parece por aver tratado muchas personas espirituales y santas podré atinar, me án tanto ynportunado lo aga por tenerme tanto amor, que anque ay libros muchos que de esto tratan y quien sabe bien y á sabido lo que escrive, parece la voluntad ace acetas algunas cosas ynperfetas y faltas mas que otras muy perfetas, y como digo, á sido tanto el deseo que las é visto y la ynportunacion que me é determinado a acerlo, pareciendome por sus oraciones y vmildad querrá el Señor acierte algo á decir que les aproveche y me lo dará para que se lo dé. Sino acertare, quien lo á de ver primero que es el padre presentado dicho lo quemará,

PRÓLOGO.

Sabiendo las hermanas de este monesterio de San Josef (3) como tenia licencia del padre presentado *Fray Domingo Bañes* (4) de la órden del glorioso Santo Domingo, que al presente es mi confesor, para escrivir (5) algunas cosas de oracion en que parece podré atinar por aver tratado con muchas personas espirituales y santas, me án tanto inportunado les diga algo de ella que me é determinado a las obedecer, viendo que el amor grande de que me tienen puede acer mas aceto lo inperfeto y por mal estilo que yo les dijere que algunos libros que están muy bien escritos de quien sabia lo que escrivo (6), y confío en sus oraciones que podrá ser por ellas el Señor se sirva acyerte a decir algo de lo que al modo y manera de bivir que se lleva en esta casa conviene. Y si fuere mal (7) | *acer*tado el padre presentado que lo á de ver primero lo rremediará v lo quemará,

(1) En esta columna va el traslado del original del Escorial, en la otra el de Valladolid. Los originales están foliados por hojas. El 2.º número igual entiéndase fólio vuelto.
(2) Está enmendada la *z* en *s*.
(3) Se lee *Jof*, lin. 2.ª
(4) Está tachado el nombre, lin. 4.ª
(5) Fray Luis de Leon puso: *escreuir*, aunque la Santa siempre dice *escrivir*.
(6) El del Escorial dice: *escrive;* en el de Valladolid corregido se lee: *escrivo*, lín. 19, y á vuelta de hoja hay en el márgen exterior de arriba abajo una nota que dice: *y algo escrivió sobre Job i los morales importunado de sierbos de Dios confiado en sus oraciones como él mismo dize.* Por tanto pudiera decirse: *sabe lo que él escrive y lo que yo escrivo.* Fr. L. de L. puso, *escriuió. Yo.*
(7) Para indicar la terminacion de llana y principio de la siguiente en el original de Valladolid pondrémos este signo | . Vuelve la hoja y la falta la punta con las letras *acer* segun se lee en el del Escorial.

prologo

Sabi en de los ermanos deste nuestro
terio de san Josef como yendo lidon
gi a sel p̃. presentado de fray Domingo
Vañez de la orden de sant Domingo
q̃ al presente es mi confesor por el a-
viso del glorioso sancto de quien yo
tengo mucha devocion en q̃ pa
rece q̃ por la verdadera humildad nuestro
padre espiritual y sancto pudo
tener mas cierta y segura prueua de
la q̃ yo tengo en tener me por amiga
y siruos muchos q̃ deseo tratar y gozar
en la bienaventurança sabido lo q̃ es cierto
para la voluntad q̃ a ella tiene al gunos
son imperfectos y faltos muy q̃ otros
muy perfectos para mi dize assi dan
vet de ser q̃ siempre y en qualquiera
cosa q̃ me determino a dezir la pal
abra diendome persona diuina y humilde
q̃ assi sentia de si es cierto q̃ aduierte
a qualquiera pequeña falta de si me
da tanta pena q̃ no se me quita de
el alma hasta q̃ la tengo confesada

1

y yo no avré perdido nada en obedecer a estas siervas de Dios, y verán lo que tengo de mí cuando su Majestad no me ayvda.

Pienso poner algunos rremedios para tentaciones de rrelisiosas, y el yntento que tuve de procurar esta casa, digo que fuese con la perfecion que se lleva dejado el ser de nuestra mesma costitucion, y lo que mas el Señor me diere a entender como fuere entendiendo y acordandoseme, que como no sé lo que será no puedo decirlo con concierto, y creo es lo mijor no le llevar pues es cosa tan desconcertada acer yo esto. El Señor ponga en todo lo que yciere sus manos para que vaya conforme a su voluntad pues son estos mis deseos sienpre, anque las obras tan faltas como quien yo soy.

Sé que no falta el amor y deseo en mi para ayvdar en lo que yo pudiese a que las almas de mis hermanas vayan muy adelante en el servicio del Señor, y este amor junto con los años y espiriencia que tengo de algunos monesterios podrá ser aproveche para atinar en cosas menudas mas que los letrados que por

y yo no avré perdido nada en obedecer a estas siervas de Dios, y verán lo que tengo de mí cuando su Majestad no me ayvda.

Pienso poner algunos rremedios para algunas tentaciones menudas que pone el demonio, que por serlo tanto por ventura no acen caso de ellas, y otras cosas como el Señor me diere a entender y se me fueren acordando, que como no sé lo que é de decir no puedo decirlo con concierto, y creo es lo mijor no le llevar pues es cosa tan desconcertada acer yo esto. El Señor ponga en todo lo que yciere sus manos para que vaya conforme a su santa voluntad pues son estos mis deseos sienpre, anque las obras tan faltas como yo soy.

Sé que no falta el amor y deseo en mi para ayudar en lo que yo pudiere para que las almas de mis hermanas vayan muy adelante en el servicio del Señor, y este amor junto con los años y espiriencia que tengo de algunos monesterios podrá ser aproveche | (1) para atinar en cosas menudas mas que los letrados que por

(1) Aquí empieza la hoja tercera diciendo, *para atinar* y lleva el fól. I.

tener otras ocupaciones mas ynportantes y ser varones fuertes no acen tanto caso de las cosas que en sí no parecen nada, y a cosa tan flaca como somos las mujeres todo nos puede dañar, porque las sotilezas son muchas del demonio para las muy encerradas, que ven serles necesario aprovecharse de armas nuevas para dañar: yo como rruyn éme sabido mal defender y ansi querria escarmentasen mis hermanas en mi. No diré cosa que en mi v en otras no la tenga por espiriencia v dada en oracion á entender por el Señor.

Pocos dias á escriví cierta rrelacion de mi vida; porque podrá ser no quiera mi confesor la leays vosotras, porné algunas cosas de oracion que conformarán con aquellas que allí digo y otras que tanbien me parecerán necesarias: el Señor lo ponga por su mano como le é suplicado y lo ordene para su mayor gloria, amen.

CAPÍTULO primero de la cavsa que me (1) movió a acer con tanta estrechura este monesterio y en qué án de aprovechar las hermanas de él, y como se án de descuydar de las necesidades corporales

tener otras ocupaciones mas ynportantes y ser varones fuertes no acen tanto caso de cosas que en sí no parecen nada, y a cosa tan flaca como somos las mujeres todo nos puede dañar, porque las sotilezas del demonio son muchas para las muy encerradas, que ven (2) son menester armas nuevas para dañar: yo como rruyn éme sabido mal defender y ansi querria escarmentasen mis hermanas en mí. No diré cosa (3) que en mi v por verla en otras no la (4) tenga por espiriencia.

Pocos dias á me mandaron escribiese cierta relacion de mi vida adonde tanbien traté algunas cosas de oracion; podrá ser no quiera mi confesor le veays, (5) y por esto porné aqui alguna cosa de lo que alli va dicho y otras que tanbien me parecerán (6) necesarias: el Señor lo ponga por su mano como le é suplicado y lo ordene para su mayor gloria, amen.

CAPÍTULO primero de la causa que me movió a acer con tanta estrechura este monesterio.

---

(1) *me*, tachado.
(2) Puso el anotador: *vien son menester armas nuevas para defender*, y despues de tachar las palabras de la Santa tachó las suyas: líneas 8.ª y 9.ª
(3) Decía *cosas* lín. 12.
(4) *las*, corregido lín. 13.
(5) *le veays*, como refiriéndose á *libro:* Fr. L. de L. puso: *las veays por aora*, lo cual cambia el pensamiento de la Santa.
(6) Lín. 20, pareceran, el *ce* corregido por la Santa.

y del bien de la pobreza.

Al principio que se comenzó este monesterio a fundar, por las cavsas que ya en el libro que dije tengo escritas con algunas de las grandezas de Dios en que dió a entender se avia mucho de servir en esta casa, no era mi yntencion (1) vuiese tanta aspereza en lo esterior ni que fuese sin rrenta, antes quisiera vuiera posibilidad para que no faltara nada; en fin como flaca y rruyn, anque mas yntentos buenos llevava en esto que mi rregalo.

Venida (2) a saber los daños de Francia de estos luteranos, y cuánto yva en crecimiento esta desventurada séta, fatiguéme mucho, y como si yo pudiera algo v fuera algo llorava con el Señor y le suplicava rremediase tanto mal: paréceme que mil vidas pusiera yo para rremedio de vn alma de las muchas que via perder. Y como me vi mujer y rruyn, y ynposibilitada de aprovechar en nada en el servicio del Señor, que toda mi ansia era y an es, que pues tiene tantos enemigos y tan pocos amigos que esos

Al principio que se comenzó este monesterio a fundar, por las causas que en el libro que digo tengo escrito están dichas con algunas grandezas del Señor en que dió a entender se avia mucho de servir en esta casa, no era mi yntencion vuiese tanta aspereza en lo esterior ni que fuese sin rrenta, antes quisiera vuiera posibilidad (3) para que no faltara nada; en fin como flaca y rruyn, anque algunos buenos yntentos llevava mas que mi rregalo. (4)

En este tienpo vinieron a mi noticia los daños de Francia y el estrago que avian echo estos luteranos, y cuánto yva en crecimiento esta desventurada séta, dióme gran fatiga, y como si yo pudiera algo v fuera algo llorava con el Señor y le suplicava rremediase tanto mal; pareciame que mil vidas pusiera yo para rremedio de vn alma de las muchas que alli se | perdian. Y como me vi mujer y rruyn, y ynposibilitada de aprovechar en lo que yo quisiera en el servicio del Señor, y toda mi ansia era y an es, que pues tiene tantos enemigos y tan pocos amigos que esos

(1) Advertirán los lectores que faltan letras en la página 1.ª, ó son algunas de distinto tipo como la *n* de esta palabra, y es el medio adoptado para suplir las faltas evitando notas.
(2) Puede leerse, *venida* ó *venido*. En el original de Valladolid corrigió este pasage como otros admirablemente.
(3) Parece que decia *posipilidad* y lo corrigio, lín. 12.
(4) Al márgen puso el anotador: *El intento que le mobió á escreuir vida tan estrecha.*

fuesen buenos, y ansi determiné acer eso poquito que yo puedo y es en mí, que es siguir los consejos evanjélicos con toda la perfecion que yo pudiese, y procurar estas poquitas que están aqui yciesen lo mesmo, confiada yo en la gran bondad de Dios que nunca falta de ayvdar a quien por él se determina a dejarlo todo: y que siendo tales cuales yo las pintava en mis deseos, entre sus virtudes no ternian fuerza mis faltas, y podria yo contentar al Señor en algo, para que todas ocupadas en oracion por los que son defendedores de la ylesia y predicadores y letrados que la defienden, ayudásemos en lo que pudiésemos a este Señor mio que tan apretado le trayn, a los que á echo tanto bien, que parece le querrian tornar aora a la cruz estos traydores y que no vuiese adonde rreclinar la caveza. ¡O Rredentor mio, que no puede mi corazon llegar aqui sin fatigarse mucho! ¿qué es esto aora de los cristianos?, sienpre á de ser de ellos los que mas os fatiguen?, a los que mijores obras aceys, los qué mas os deven

fuesen buenos, determiné a acer eso poquito que era en mi, que es siguir (1) los consejos evanjélicos con toda la perfecion que yo pudiese, y procurar que estas poquitas que están aqui yciesen lo mesmo, confiada en la gran bondad de Dios que nunca falta de ayvdar a quien por él se determina a dejarlo todo: y que siendo tales cuales yo las pintava en mis deseos, entre sus virtudes no ternian fuerza mis faltas, y podria yo contentar en algo al Señor, y que todas ocupadas en oracion por los que son defendedores de la yglesia y predicadores y letrados que la defienden, ayvdásemos en lo que pudiésemos á este Señor mio que tan apretado le trayn, á los que á echo tanto bien, que parece le querrian tornar aora a la cruz estos traydores y que no tuviese adonde rreclinar la caveza. ¡O Rredentor mio, que no puede mi corazon llegar aqui | sin fatigarse mucho! ¿qué es esto aora de los cristianos?, sienpre án de ser los que mas os deven los que os fatiguen?, a los que mijores (2) obras aceys,

(1) La Santa pronunciaba siempre suave la *g;* para los sonidos fuertes ponia *j.*
(2) Enmendaron *mijores* en *mejores*, lín. 3.ª

á los que escojeys para vuestros amigos, entre los que andays y os comunicays por los sacramentos? ¿No están artos, Señor de mi alma, de los tormentos que os dieron los judios?

Por cierto Señor, no ace nada quien se aparta del mundo aora; pues a vos os tienen tan poca ley ¿qué esperamos nosotros? Por ventura merecemos mijor nos tengan ley? por ventura emosles echo mijores obras para que nos guarden amistad los cristianos? qué es esto que esperamos ya los que por la bondad del Señor estamos sin aquella rroña pestilencial, que ya aquellos son del demonio? Buen castigo an ganado por sus manos, y bien án granjeado con sus deleytes fuego eterno; allá se lo ayan, anque no se me deja de quebrar el corazon ver tantas almas como se pierden; mas del mal no tanto, querria no ver perder mas cada dia. ¡O ermanas mias en Cristo! ayvdádmele a suplicar esto, para esto os juntó aquí el Señor, este es vuestro llamamiento, estos án de ser vuestros negocios, estos án de ser vuestros deseos,

a los que escojeys para vuestros amigos, entre los que andays y os comunicays por los sacramentos? No están artos (1) de los tormentos que por ellos aveys (2) pasado?

Por cierto Señor mio, no ace nada quien aora se aparta del mundo, pues a vos os tienen tan poca ley ¿qué esperamos nosotros? Por ventura merecemos nosotros mijor nos la tengan? por ventura emosles echo mijores obras para que nos guarden amistad? ¿qué es esto que esperamos ya los que por la bondad del Señor estamos sin aquella rroña pestilencial, que ya aquellos son del demonio? Buen castigo án ganado por sus manos, y bien án granjeado con sus deleytes fuego eterno; allá se lo ayan, anque no me deja de quebrar el corazon ver tantas almas como se pierden; mas del mal no tanto, querria no ver perder | mas cada dia. ¡O hermanas mias en Cristo! adyvdádme a suplicar esto a el Señor, que para eso os junto aquí, este es vuestro llamamiento, estos án de ser vuestros negocios, estos án de ser vuestros deseos,

(1) Añadieron la *h* (en *hartos)* y así otras veces, lín. 6.ª
(2) Puso *aves*, y añadieron una *y*, y así dice *avesy*. Despues de *pasado* pusieron una especie de *s* que creo es señal de interrogacion, lín. 7.

aquí vuestras lágrimas: estas vuestras peticiones, no ermanas mias por negocios acá del mundo, que yo me rrio y an me congojo de las cosas que aqui nos vienen a encargar, asta que rroguemos a Dios por negocios y pleytos por dineros, á los que querria yo suplicasen a Dios los rrepisasen todos ellos. Buena yntencion tienen, y allá (1) lo encomiendo a Dios por decir verdad, mas tengo yo para mi que nunca me oye: estáse ardiendo el mundo, quieren tornar a sentenciar a Cristo como dicen pues le levantan mil testimonios, y quieren poner su ylesia por el suelo ¿y émos de gastar tienpo en cosas que por ventura si Dios se las diese terniamos vn alma menos en el cielo? Nó ermanas mias, no es tienpo de tratar con Dios negocios de poca inportancia. Por cierto que sino es por corresponder a la flaqueza vmana que se consuelan en que las ayvden en todo, que olgaria se entendiese que no son estas las cosas que án de suplicar á Dios en San Josef.

aqui vuestras lágrimas: estas vuestras peticiones, no hermanas mias por negocios del mundo, que yo me rrio y an (2) me congojo de las cosas que aqui nos vienen á encargar, supliquemos a Dios de pedir a su Majestad rrentas y dineros y algunas personas que querria yo suplicasen a Dios los repisasen todos ellos. Buena yntencion tienen, y en fin se ace por ver su devocion, anque tengo para mi que en estas cosas nunca me oye: estáse ardiendo el mundo, quieren tornar a sentenciar a Cristo como dicen pues le levantan mil testimonios, quieren poner su ylesia por el suelo ¿y émos de gastar tienpo en cosas que por ventura si Dios se las diese terniamos vn alma menos en el cielo? No es (3) hermanas | mias, no es tienpo de tratar con Dios negocios de poca ynportancia. Por cierto que sino mirase a la flaqueza vmana que se consuela que las ayvden en todo (y es bien si fuésemos algo) que olgaria se entendiese no son estas las cosas que se án (4) de suplicar a Dios con tanto cuydado.

---

(1) Acaso deba entenderse, *ya allá* suprimida una *a*, como lo indica su correspondiente, *en fin*.
(2) Corregido dice *avn*, lín. 7.ª, y así en otros lugares.
(3) A primera vista parece decir, *no e hermanas*, mas la *s* se halla por debajo de la *h*, y así la frase resulta mas elegante; *no es, hermanas mias, no es tienpo*.
(4) Decia *sen* y sobrepusieron *a*.

CAPÍTULO segundo que trata de como se án de descuidar de las necesidades corporales y del bien de la pobreza. (1)

Y no penseys hermanas mias que por eso os ha de faltar de comer; yo os asiguro jamas por artificios vmanos pretendays sustentaros que morireys de anbre y con rrazon, los ojos en vuestro esposo él os á de sustentar, contento él anque no quieran os darán de comer los menos vuestros devotos como lo aveys visto por espiriencia; si aciendo vosotras esto murierdes de anbre, bienaventuradas las monjas de San Joséf, aqui os digo yo serán acetas vuestras oraciones y aremos algo de lo que pretendemos. Esto no se os olvide yjas mias por amor del Señor, pues dejays la renta dejá el cuydado de la comida, sino todo va perdido; los que quiere el Señor que la tengan, tengan enorabuena esos cuydados, que es mucha razon que es su llamamiento; mas vosotras hermanas es disvarate: cuydado de rrentas ajenas me parece á mi que seria, estar pensando en lo que los otros gozan: sí, que por vuestro

CAPÍTULO II que trata como se án de descuydar de las necesidades corporales y del bien que ay en la pobreza. (2)

No penseys hermanas mias que por no andar a contentar a los del mundo os á de faltar de comer; yo os (3) asiguro jamas por artificios vmanos pretendays sustentaros que morireis de anbre y con rrazon, los ojos en vuestro esposo él os á de sustentar, contento él anque no quieran os daran de comer los menos vuestros devotos como lo aveys visto por espiriencia; si aciendo vosotras esto murierdes de anbre, bienaventuradas las monjas de San Joséf. | Esto no se os olvide por amor del Señor, pues dejays la rrenta dejá el cuydado de la comida, sino todo va perdido; los que quiere el Señor que la tengan, tengan enorabuena esos cuydados, que es mucha rrazon pues es su llamamiento; (4) mas nosotras (5) hermanas es disvarate; (6) cuydado de rrentas ajenas me parece a mi seria, estar pensando en lo que los otros gozan; sí, que por vuestro

(1) Ponemos en el traslado los epígrafes de los capítulos segun se hallan en el índice.—Borrado: *Capítulo II prosige en la...*
(2) Al márgen. *Cap. II*, lín. 8.ª
(3) Lín. 13 decia, *yós*, y así suena al oido, pero debe escribirse como lo hizo intercalando otra *o*.—La palabra siguiente la corrigieron en, *aseguro*.
(4) Al márgen por el anotador: *diuersos estados y llamamientos de Dios*.
(5) Decia: *otra*, lín. 7.ª
(6) Corregido dice: *disparate*. Aunque alguna vez pueda sustituirse por *disparate*, las mas lo dice la Santa por *desvarío, delirio*.

cuydado no muda el otro su pensamiento ni se le pone deseo de dar limosna: dejá ese cuydado al que los puede mover a todos al que es Señor de las rrentas y de los rrenteros: por su mandamiento venimos aqui, verdaderas son sus palabras no pueden faltar, antes faltarán los cielos y la tierra; no le falteys vosotras y no ayays miedo que falte, y si alguna vez faltare será para mayor bien como faltavan las vidas á los santos y les cortavan las cavezas y era para darlos mas y acerlos mártires: buen trueco seria acabar presto con todo y gozar de la artura perdurable.

Mirá ermanas, que va mucho en esto muerta yo; que para eso os lo dejo escrito, que con el favor de Dios mientras biviere yo os lo acordaré, que por espiriencia veo la gran ganancia: cuando menos ay mas descuydada estoy, y sabe el Señor que á todo mi parecer que me dá mas pena cuando nos dan mucho que no cuando no ay nada, no sé si lo áce como ya tengo

cuydado no muda el otro su pensamiento ni se le pone deseo de dar limosna: dejá ese cuydado a quien los puede mover a todos que es el Señor de las rrentas y de los rrenteros, por su mandamiento venimos aqui, verdaderas son sus palabras no pueden faltar, antes faltarán los cielos y la tierra; no le faltemos nosotras que no ayays miedo que falte, y si alguna vez os faltare será para mayor bien como faltavan las vidas á los santos cuando los matavan por el Señor y e | ra para avmentarles la gloria por el martirio; buen trueco seria acabar presto con todo y gozar de la artura (1) perdurable.

Mirá hermanas, que va mucho en esto muerta yo, que para esto os lo dejo escrito, que mientra yo biviere os lo acordaré, que por espiriencia veo la gran gannancia: cuando menos ay mas descuydada estoy, y sabe el Señor que á mi parecer me dá mas pena cuando mucho sobra que cuando nos falta, no se si lo áce como ya tengo

(1) Está escrito, *hartura*, pero la *h* añadida sale fuera de la línea 4 f.º 4. v.to

visto lo da luego el Señor, seria engañar el mundo otra cosa, acernos pobres y no lo ser de espíritu sino en lo esterior. Conciencia se me aria, paréceme era vrtar lo que nos davan a manera de decir, porque era pedir limosna los rricos, y plega a Dios no sea ansi, que adonde ay estos cuydados demasiados, digo vuiese de que dén, vna vez v otra se van por la costunbre v podrian yr y pedir lo que no án menester por ventura a quien tiene mas necesidad; y anque él no puede perder sino ganar, nosotras perderíamos: no plega a Dios mis yjas, cuando esto (1) vuiera de ser, mas quisiera tuviérades rrenta. En ninguna manera se ocupe en esto el pensamiento, esto os pido yo por amor de Dios en limosna, y la mas chiquita, cuando esto entendiese alguna vez en esta casa, clame a su Majestad y acuérdelo a la mayor con vmildad, le diga que va errada; y válo tanto que poco a poco se yrá perdiendo la verdadera pobreza: yo espero

visto nos lo da luego el Señor, seria engañar el mundo otra cosa, acernos pobres no lo siendo de espíritu sino en lo esterior. Conciencia se me aria, a manera de decir, y parecermeya (2) era pedir (3) limosna los rricos, y plega a Dios no sea ansi, que a donde ay estos cuydados demasiados de que den, vna vez v otra se yran por la costunbre v podrian yr y pedir lo que no án menester por ventura á quien tiene mas necesidad; y anque ellos no pueden perder nada sino ganar, nosotras perderiamos: no plega a Dios mis yjas, cuando esto vuiera de ser, mas quisiera tuvyerades (4) rrenta. En ninguna manera se ocupe en esto el pensamiento os pido por amor de Dios en limosna, y la mas chiquita, cuando esto entendiese alguna vez en esta casa, clame a su Majestad y acuerdelo a la mayor con vmildad, le diga que va herrada; y válo tanto que poco a poco se va perdiendo la verdadera pobreza: yo espero

(1) Se lee, *esta*.
(2) Emplea la Santa con frecuencia estos modismos: *parecermeya, parecerlesya, correrseyan, desconsolarseyan*, que dejan sin explicacion ó con mas oscuridad desde Fr. L. de L. hasta las últimas ediciones. Lo mismo se halla en San Juan de la Cruz.
¿Podrán interpretarse: *me pareceria, les pareceria, se correrian, se desconsolarian?*
(3) La Santa puso, *pidir* y se corrigió, lín. 19.
(4) Aquí puso, *tuvyerades* con *y* griega por facilitar la enmienda, y así otras veces, lín. 9.ª

en el Señor no será ansi ni dejará a sus siervas; y para esto pues me án mandado esto, aproveche este aviso de esta pecadorcilla de despertador.

Y crean mis yjas que para su bien me á dado el Señor vn poquito a entender en los bienes que ay de la pobreza de espíritu, y vosotras si advertis en ello lo entendereys, no tanto como yo porque avia sido loca de espíritu, y no pobre anque avia echo la profesion de serlo. Ello es vn bien que todos los bienes del mundo encierra en sí, y creo muchos de los de todas las virtudes; en esto no me afirmo porque no sé el valor que tiene cada vna, y lo que no me parece entiendo bien no lo diré, mas tengo para mi que abraza a muchas: es vn señorío grande, digo que es señorío de todos los bienes del mundo, quien no se le dá nada de ellos, y si dijese que se enseñorea sobre todos los del mundo no mentiré. ¿Qué se me dá a mí de los rreyes ni señores sino quiero sus rrentas ni de tenerlos contentos si vn tantito se atraviesa contentar

en el Señor no será ansi ni dejará a sus siervas; y para esto, anque no sea para mas, aproveche esto que me aveys mandado escrivir por despertador.

Y crean mis | yjas que para vuestro bien me á dado el Señor vn poquito a entender los bienes que ay en la santa pobreza (1) y las que lo provaren lo entenderán, quiza no tanto como yo, porque no solo no avia sido pobre de espíritu anque lo tenia profesado, sino loca de espíritu: ello es vn bien que todos los bienes del mundo encierra en sí, es vn señorío grande, digo que es señorear todos los bienes dél otra vez, a quien no se le dá nada de ellos. ¿Qué se me dá a mi de los rreyes y señores sino quiero sus rrentas, ni de tenerlos contentos si vn tantito se atravyesa aver de descontentar

(1) Al márgen por el anotador: *pobreza de spu.*

/en el seruicio de Dios
sierbos y de mi parte
de parte de mi madre
dezilde de mi parte
y de mi parte
de parte de mi
que me mande
de parte de mi
que me mande
de parte de mi
que me mande

mas a Dios? Darémos con todos al traste, porque tengo para mí que onrras y dineros casi sienpre andan juntos, y que quien quiere onrra (1) no aborrece dineros, y que quien aborrece dineros que se le dá poco de onrra: entiéndase bien, que me parece que esto de onrra sienpre tray algun ynteresillo de tener rrentas y dineros, porque por maravilla v nunca ay onrrado en el mundo si es pobre; ántes anque sea en sí onrrado le tienen en poco. La verdadera pobreza tray vna onrraza consigo que no ay quien la sufra (la que es por solo Dios digo), no á menester contentar a nadie sino a él, y es cosa muy cierta en no aviendo menester a nadie tener muchos amigos, yo lo tengo visto por espiriencia.

Porque ay tanto escrito de esta virtud que no lo sabré yo entender cuantimas decir, confieso que yva tan enbevida que no me é entendido asta aora la necedad que acia en ablar en ello, aora que é advertido callaré; mas

en algo por ellos a Dios? ni qué se me dá de sus onrras si tengo entendido en lo que está ser muy onrrado vn pobre, que es en ser verdaderamente pobre?. Tengo para mi que onrras y dineros casi sienpre andan juntos, y que quien quiere on | rra no aborrece dineros, y que quien los aborrece que se le da poco de onrra; entiendase bien esto que me parece, que esto de onrra sienpre tray consigo algun ynterese de rrentas v dineros, porque por maravilla ay onrrado en el mundo si es pobre, antes anque lo sea en sí le tienen en poco. La verdadera pobreza tray vna onrraza consigo que no ay quien la sufra (la pobreza que es tomada por solo Dios digo), no á menester contentar a nadie sino a él, y es cosa muy cierta en no aviendo menester a nadie tener muchos amigos, yo lo tengo bien visto por espiriencia.

Porque ay tanto escrito de esta virtud, que no lo sabré yo entender cuanto mas decir, y por no la agraviar en loarla yo, no digo mas en ella, solo é dicho lo que é visto por espiriencia, y yo confieso que é ydo tan enbevida que no me é entendido asta ora;

(1) Hay un rasguillo encima como para que se lea, *onrras*.

ya que está dicho quédese por dicho si fuere bien y por amor del Señor, pues son nuestras armas la santa pobreza y lo que al principio de la orden tanto se estimava y guardava en nuestros santos padres, que me án dicho quien lo á leydo que an de vn dia para otro no guardavan nada. Ya que en tanta perfecion no lo guardamos en lo esterior, que en lo ynterior procuremos tenerla, dos oras son de vida, grandísimo el premio; y cuando no vuiera ninguno sino cunplir lo que nos aconsejó Crysto era grande la paga. Estas armas án de tener nuestras vanderas, que de todas maneras lo queramos guardar, en casa, en vestidos, en palabras y mucho mas en el pensamiento; y mientra esto ycieren no ayan miedo caya la rrelision de esta casa con el favor de Dios, que como decia Santa Clara, grandes muros son los de la pobreza: de estos decia ella queria cercar su monesterio, y a buen siguro si

mas pues está dicho (1) por amor del Señor, pues son nuestras armas la santa pobreza y lo que al principio de la fundacion de nuestra orden tanto se estimava y guardava en nuestros santos padres, que me á dicho quien lo sabe, que de vn dia para otro no guardavan nada. Ya que en tanta perfecion en lo esterior no se guarde, en lo ynterior procuremos tenerla, dos oras son de vida, grandísimo el premio; y cuando no vuiera ninguno sino cunplir lo que nos aconsejó el Señor (2) era grande la paga ymitar en algo a su Majestad. Estas armas án de tener nuestras vanderas, que de todas maneras lo queramos guardar, en casa, en vestidos, en palabras y mucho mas en el pensamiento; y mientra esto y | cieren no ayan miedo caya la relision de esta casa con el favor de Dios, que como decia Santa Clara, grandes muros son los de la pobreza: de estos decia ella y de vmildad queria cercar sus monesterios y a buen siguro si

(1) Desde la edicion de Fr. L. de L. hasta las novísimas está oscuro este pasage, porque la Santa cometió una omision al copiar como se vé por el cotejo.
(2) Hay un rasguillo entre estas palabras como para decir, *sera*, lín. 13.

se guarda de verdad, que esté la onestidad y lo demas mas fortalecido (1) que con muy suntuosos edificios; de esto se guarden por amor de Dios y por su sangre se lo pido yo, y si con conciencia puedo decir que el dia que tal quisieren se torne a caer, que las mate a todas (2) yendo con buena conciencia, lo digo y lo suplicaré a Dios. Muy mal parece ermanas mias, de la acienda de los pobrecitos que a muchos les falta se agan grandes casas, no lo primita Dios sino pobrecita en todo y chica: parezcámonos en algo a nuestro rrey que no tenia casa sino en el portal de Belen fué su nacimiento; los que las acen, ellos lo sabrán yo no lo condeno sin mas, (3) llevan otros yntentos, mas trece pobrecitas cualquier rrincon les basta. Si por el mucho encerramiento tuvieren canpo

se guarda de verdad, que esté la onestidad y todo lo demas fortalecido mucho mijor que con muy suntuosos edificios: de esto se guarden por amor de Dios y por su sangre se lo pido yo, y si con conciencia puedo decir que el dia que tal ycieren se torne a caer. (4) Muy mal parece yjas mias, de la acienda de los pobrecitos se agan grandes casas, no lo primita Dios, sino pobre en todo y chica: parezcámonos en algo a nuestro rrey que no tuvo casa sino en el portal de Belen adonde nació y la cruz adonde murió, casas eran (5) estas adonde se podia tener poca rrecreacion; los que | las acen grandes ellos se entenderán, llevan otros yntentos santos, mas trece pobrecitas cualquier rrincon le vasta. Si porque es menester por el mucho encerramiento tuvieren canpo,

(1) Evitó en el de Valladolid elegantemente esta repeticion.
(2) Lo de, *que las mate á todas.* lo suprimió.
(3) *Son mas*, imprimió Rivadeneyra, y así puede leerse lo escrito, pero no hace sentido.
(4) A continuacion saliendo fuera de la línea 12 añadieron, tal vez la Santa, *la casa*, y lo tacharon.
(5) Hay un borroncillo que tapa la *e*, lín. 19, penúltima.

y ermitas para apartarse a orar, y porque esta miserable naturaleza nuestra á menester algo, norabuena; mas edificios ni casa grande ni curioso, náda, Dios nos libre: sienpre se acuerden se á de caer todo el dia del juicio ¿qué sabemos si será presto? Pues acer mucho rruydo al caerse el de doce pobrecillas no es bien, que los pobres nunca acen rruydo, los verdaderos pobres jente sin rruydo á de ser para que los ayan lástima: y cómo se olgarán si ven alguno por la limosna que les a echo librarse del ynfierno que todo es posible, porque están muy obligadas a rrogar por sus almas muy continamente pues las dan de comer, que tanbien quiere el Señor, anque él nos lo dá que le rroguemos por los que nos lo dan por él, y desto no aya descuydo.

No sé lo que comencé a decir que me é divertido y creo lo á querido Dios, porque nunca pensé

y an ayvda a la oracion y devocion con algunas hermitas para apartarse a orar, enorabuena; mas edificios y casa grande ni curioso, náda, Dios nos libre: sienpre os acordá se á de caer todo el dia del juicio ¿qué sabemos si será presto? Pues acer mucho rruydo a el caerse casa de trece pobrecillas no es bien, que los pobres verdaderos no án de acer rruydo, jente sin rruydo á de ser para que los ayan lástima: y cómo se olgarán si ven alguno por la limosna que les a echo librarse del ynfierno, que todo es posible, porque están muy obligadas a rrogar por ellos (1) muy conti | namente, pues os dan de comer, que tanbien quiere el Señor, que anque viene de su parte lo agradezcamos a las personas por cuyo medio nos lo dá, y desto no aya descuydo.

No sé lo que avia comenzado a decir que me é divertido, creo lo á querido el Señor, porque nunca pensé

(1) Sobre la lín. 19 última; *á rrogar por ellos.*

y a vi vesso su mag.d que tenga
siempre de su mano para que sea ayuda de
lo que en
tornar de a lo principal para el seruy
cio de nro señor y de esta casa y pueblo y vuestro
deseo sea nuestro alto y para que tengamos
a su mag.d dicho y biendo y oyda
tan grande de mag.d que fuera bien
no pasar tan adelante este negocio para
y resuelto de aquí en fuera para si pudiera
a fuera de aquí he mirado tanto en
mal y que para tan adelante no me parecio
ser menester a nuestro cuando hoy tiene mas
en otro tiempo de ser romanos de y de la tierra
y viendo el señor de ellos perdido le hemos
a buena orden que aquí nuestro bien y salud
y ser de alia acuerdo algunos de diferentes
cuentas y ser de ser que tuviera
tiempo nuestro señor de que pudiera
ellos a los que aquí nuestro y de ser
a buena y en diez y nueve de

escrivir esto: su Majestad nos tenga sienpre de su mano para que no se caya de ello, amen.

CAPÍTULO III que prosigue la misma materia. (1)

Tornando a lo principal para que el Señor nos juntó en esta casa y por lo que yo mas deseo seamos algo para que contentemos a su Majestad digo, que viendo yo ya tan grandes males que fuerzas vmanas no vastan a atajar este fuego (anque se á pretendido acer jente para si pudieran a fuerza de armas rremediar tan gran mal y que va tan adelante) áme parecido que es menester, como cuando los enemigos en tienpo de guerra án corrido toda la tierra y viendose el Señor de ella perdido se rrecoje a vna civdad que ace muy bien fortalecer y desde alli acaece algunas veces dar en los contrarios, y ser tales los que están en el castillo como es jente escojida, que pueden mas ellos a solas que con muchos soldados si eran covardes pudieron, (2) y muchas veces

escrivir lo que aquí é dicho: su Majestad nos tenga sienpre de su mano para que no se caya de ello, amen.

CAPÍTULO III prosigue lo que en el primero comencé a tratar, y persuade a las hermanas a que se ocupen sienpre en suplicar a Dios favorezca a los que travajan por la yglesia: acava con vna esclamacion.

Tornando a lo principal para lo que el Señor nos juntó en esta casa y por lo que yo mucho deseo seamos algo para que contentemos a su Majestad digo, que viendo tan gran | des males que fuerzas vmanas no vastan a atajar este fuego de estos erejes (3) y que va tan adelante, áme parecido es menester; como cuando los enemigos en tienpo de guerra án corrido toda la tierra y viendose el Señor de ella apretado se rrecoje a vna civdad que ace muy bien fortalecer y desde alli acaece algunas veces dár en los contrarios, y ser tales los que están en la civdad como es jente escojida, que pueden mas ellos a solas que con muchos soldados si eran covardes pudieron, y muchas veces

(1) Dice en este lugar: *Capítulo sigundo*, pero es el tercero segun el índice y la numeracion.
(2) Dice: *perdieron.*
(3) Borrado: *anque se á pretendido acer jente para si pudieran a fuerza de armas rremediar tan gran mal y:* volvieron á escribir la *y*, líneas 2, 3, 4 y 5.

se gana de esta manera vitoria, al menos anque no se gane no los vencen, porque como no ay traydores sino jente escojida (1) sino es por anbre no los pueden ganar: acá esta anbre no la puede aver que vaste á que se rrindan, a morir sí, mas nó a quedar vencidos; ¿mas para qué é dicho esto? Para que entendays hermanas mias, que lo que émos de pedir a Dios, es que en este castillito que ay ya de buenos cristianos no se levante ningun traidor sino que los tenga Dios de sus manos, y a los capitanes de este castillo v civdad los aga muy aventajados en el camino del Señor, que son los predicadores y teólogos; y pues los mas están en las rrelisiones, que vayan muy adelante en su perficion y llamamiento que es muy necesario, que ya ya como tengo dicho nos á de valer el brazo eclesiástico y no el seglar, y pues para lo vno ni lo otro no valemos nada para ayvdar a nuestro rrey,

se gana de esta manera vitoria, al menos anque no se gane no los vencen, porque como no aya traydor sino es por anbre no los pueden ganar: acá esta anbre no la puede aver que baste a que se rrindan, a morir sí, | mas nó a quedar vencidos; ¿mas para qué é dicho esto? Para que entendays hermanas mias, que lo que émos de pedir a Dios es que en este castillito que ay ya de buenos cristianos no se nos vaya ya ninguno con los contrarios, y a los capitanes de este castillo v ciudad los aga muy aventajados en el camino del Señor, que son los predicadores y teólogos; y pues los mas están en las rrelisiones, que vayan muy adelante en su perfecion y llamamiento que es muy necesario, que ya ya (2) como tengo dicho nos á de valer el brazo eclesiástico, y no el seglar, y pues para lo vno ni lo otro no valemos nada para ayvdar a nuestro rrey,

(1) Habia escrito como suena: *jentes cojida.*
(2) Sobre *ya*, se ven unas rayitas, líu. 4 y 11.

procuremos ser tales que valgan nuestras oraciones para ayvdar a estos siervos de Dios que con tanto travajo se án fortalecido con letras y buena vida y travajos para ayvdar aora al Señor.

Podrá ser que os parezca que para qué encargo tanto esto y digo émos nosotras de ayudar a los que son mijores que nosotras?. Yo os (1) lo diré porque an no creo entendeys bien lo mucho que deveys á Dios en traeros a donde tan quitadas estays de negocios y de ocasiones ni de tratos; es grandísima merced ésta, lo que no están los que digo ni es bien que lo estén en estos tienpos menos que en otros, porque án de ser los que esfuerce la jente y ponga (2) ánimo a los pequeños: buenos quedarian los soldados sin capitanes, án de bivir entre los onbres y tratar con los onbres y estar en los palacios y an acerse algunas veces con los de los palacios en lo esterior. (3) ¿Pensais yjas mias, que es menester poco para tratar con el mundo

procuremos ser tales que valgan nuestras oraciones para ayudar a estos siervos de Dios que con tanto travajo se án fortalecido con letras y buena vida y travajado para ayvdar aora a el Señor. (4)

Podrá ser digays que para qué encarezco | tanto esto y digo émos de ayvdar a los que son mijores que nosotras?. Yo os lo diré porque an no creo entendeys bien lo mucho que deveys a el Señor en traeros adonde tan quitadas estays de negocios y ocasiones y tratos; es grandísima merced ésta, lo que no están los que digo ni es bien que estén en estos tienpos menos que en otros, porque án de ser los que esfuercen la jente flaca y pongan ánimo a los pequeños: buenos quedarian los soldados sin capitanes, án de bivir entre los onbres y tratar con los onbres y estar en los palacios y an acerse algunas veces con ellos en lo exterior. ¿Pensays yjas mias, que es menester poco para tratar con el mundo

(1) Habia escrito; *yos*, como otras veces.
(2) Dice: *esfuerce y ponga*, pero en el de Valladolid están en plural.
(3) Hay un rasgo como signo de interrogacion.
(4) Este aparte es de la Santa en el de Valladolid.

do, y bivir en el mundo, y tratar negocios del mundo, y acerse como é dicho a la conversacion del mundo, y ser en lo ynterior estraños del mundo y enemigos del mundo, y estar como quien está en destierro, y en fin ser no onbres sino ánjeles? Porque a no ser esto ansi, ni merecen nonbre de capitanes, ni primita Dios salgan de sus celdas que mas daño arán que provecho, porque no es aora tienpo de ver inperfeciones en los que án de enseñar; y si en lo ynterior no están fortalecidos a entender lo que va en tenerlo todo devajo de los pies y estar desasidos de las cosas que se acavan y asidos a las eternas, por mucho que agan án de dar señal. Pues con quién lo án sino con el mundo?. No aya miedo que se lo perdone, ni que cosa ynperfeta la dejen de entender; buenas, muchas se les pasarán por alto y an las juzgarán ser malas por ventura, mas mala v ynperfeta no ayan miedo. Aora yo me espanto quien amuestra a estos la per-

y bivir en el mundo, y tratar negocios del mundo, y acerse como é dicho a la conversacion del mundo, y ser en lo ynterior estraños | del mundo, y enemigos del mundo, y estar como quien está en destierro, y en fin no ser onbres sino ánjeles? Porque a no ser esto ansi, ni merecen nonbre de capitanes, ni primita el Señor salgan de sus celdas, que mas daño arán que provecho, porque no es aora tienpo de ver ynperfeciones en los que án de enseñar; y si en lo ynterior no están fortalecidos en entender lo mucho que va en tenerlo todo devajo de los pies y estar desasidos de las cosas que se acavan y asidos á las eternas, por mucho que lo quieran encubrir án de dar señal. Pues con quién lo án sino con el mundo?. No ayan miedo se lo perdone, ni que ninguna ynperfecion dejen de entender; cosas buenas, muchas se les pasarán por alto y án por ventura no las ternán por tales, mas mala v inperfeta no ayan miedo. Aora yo me espanto quien los muestra la per-

fecion, no para guardarla que de esto ninguna obligacion les parece tienen mas que sino estuviesen obligados a contentar a Dios, arto arán si guardan rrazonablemente los mandamientos, sino para condenar a los que por ventura es virtud lo que ellos piensan es regalo: ansi que no penseys yjas, que es menester poco favor de Dios para esta gran batalla adonde se meten sino grandísimo. Para estas dos cosas os pido yo procureys ser tales que merezcamos alcanzarlas de Dios. La vna, que aya muchos de los muy muchos letrados v rrelisiosos que ay que tengan las partes que son menester como é dicho para esto, y que sino están muy dispuestos y les falta alguna los disponga el Señor, que mas ará vno perfeto que muchos ynperfetos: y la otra, que despues de puestos en esta pelea, que como digo no es pequeña batalla sino grandísima, los tenga de su mano para que sepan librarse de los peligros, y atapar los oydos en es-

fecion, no para guardarla que de esto ninguna obligacion les parece tienen, arto les parece acen si guardan rrazonablemente los mandamientos, sino para condenar, y a las veces lo que es virtud les parece rregalo: ansi que no penseys es menester poco favor de Dios para esta gran batalla adonde se meten sino grandísimo. | Para estas dos (1) cosas os pido yo procureys ser tales que merezcamos alcanzarlas de Dios. La vna, que aya (2) muchos de los muy muchos letrados y rrelisiosos que ay que tengan las (3) partes que son menester para esto como é dicho, y a los que no están muy dispuestos los disponga el Señor, que mas ará vno perfeto (4) que muchos que no lo estén. | La otra, que despues de puestos en esta pelea que como digo no es pequeña, los tenga el Señor de su mano para que puedan librarse de tantos peligros como ay en el mundo, y tapar los oydos en es-

(1) Hay una enmienda hecha por la Santa, lín. 1.ª
(2) Puso, *ay*, y lo corrigió, lín. 13.
(3) Lín. 14, puso primero, *la*. Al márgen dice el anotador: *quanto importan letrados perfectos*.
(4) Habia puesto; *ynperfeto*, y lo enmendó, lín. 18. última

te peligroso mar del canto de las serenas; y si en esto podemos algo con Dios estando encerradas, peleamos por él, y daré yo por muy bien enpleados los grandes travajos que é pasado por acer este rrincon adonde tanbien pretendí se guardase esta rregla de nuestra Señora como se principió. No os parezca ynutil sienpre esta peticion, porque ay algunas personas que les parece rrecia cosa no rrezar mucho por su alma; ¿y qué mijor oracion que esta? Si os parece es menester para discontar la pena que por los pecados se á de tener en purgatorio, tanbien se discuenta en oracion tan justa, y lo que falta falte, ¿y qué vá en que esté yo asta el fin del juycio en el purgatorio si por mi oracion se salva sola vn alma, cuantimas el provecho de muchas y la onrra de Dios? Penas que se acavan no agays caso de ellas cuando yntreviniere algun servicio mayor al que tantas pasó por nosotros: sienpre os ynformá lo que es mas perfeto, pues como os rrogaré mucho, y dado aveys de tener (1)

te peligroso mar del canto de las serenas; y si en esto podemos algo con Dios estando encerradas peleamos por él, y daré yo por muy bien enpleados los travajos que é pasado por acer este rrincon adonde tanbien pretendí se guardase esta rregla de nuestra Señora y enperadora con la perfecion que se comenzó. No os parezca ynutil ser contina esta peticion, porque ay algunas personas que les parece rrecia cosa no rrezar mucho por su alma; ¿y qué mijor oracion que esta? Si teneys pena porque no se os descontará la pena del purgatorio, tanbien se os quitará por esta oracion, y lo que mas faltare falte. ¿Qué vá en que esté yo asta el dia del juycio en el purgatorio sy por mi oracion se salvase sola vn alma cuanto mas el provecho de muchas y la onrra del Señor? De penas que se acavan no agays caso de ellas cuando yntreviniere algun servicio mayor al que tantas pasó por nosotros: sienpre os ynformá lo que es mas perfeto. Ansi que

(1) Esta oracion: *y dado aveys de tener*, añadida por la Santa violenta el hilo de la frase.

te peligrosa mar del canto de la sereua
y si ueuestra uoluntad fuere uos
buena. yo de uos pelear yuel rey o
tu abaxo e pasado para aqui estar
allende tan bien pretendi segurar esta
tierra de nuestro señor uro señorio
uos para ayuntar siempre esta peticion
para q alguna pelsona q ley para
fuesse fecha en mengua por nuestra
q mi seruicio q es la fiesta en
menester de prouision tan larga por
los que ende fuesen de tener en guarda biu
bien se diesen en tan seruicio tan mi
q falta falte y q buen q este ley q assi
fin del juyzio en el puerto biuo si por mi
cion se fuese bolo la mi alma cuando mi
pueblo de mi hoste y la uuestra de biuo pena
q fecha cabo mi uida q es de ellos cuando bien
te biuiere al gran seruicio mi real q tan
to y pasa por mi uos biuo si fuere y por mi hoste
mi pueste de yuestro mi os fuere mi hoste de
saber y de tener

y daré las cavsas sienpre aveys de tratar con letrados: lo que aora os pido que pidays a Dios, y yo anque miserable lo pido á su Majestad con vosotras es, que en lo que é dicho nos oyga pues es para gloria suya y bien de su ylesia que aquí van mis deseos.

CAPÍTULO IV que trata de tres cosas muy ynportantes para la vida espiritual. (1)

Parece atrevimiento pensar yo é de ser alguna parte para alcanzar esto; confio yo Señor mio en estas siervas vuestras que aqui están, que veo y sé no quieren otra cosa ni la pretenden sino contentaros: por vos án dejado lo poco que tenian, y quisieran tener mas para serviros con ello. Pues no soys vos, Criador mio, desagradecido para que piense yo daréys menos de lo que os suplican sino mucho mas, ni aborrecistes Señor de mi alma, cuando andávades por el mundo las mujeres, antes las favorecistes sienpre con mucha piadad y allastes en ellas tanto amor (2)

os pido por amor del Señor, pidays a su Majestad nos oya en esto; yo anque miserable lo pido a su Majestad pues es para gloria suya y bien de su yglesia que aqui van mis deseos.

Parece atrevimiento pensar yo é de ser alguna parte para alcan | zar esto; confio yo Señor mio en estas siervas vuestras que aqui están (3) y sé no quieren otra cosa ni la pretenden sino contentaros: por vos án dejado lo poco que tenian, y quisieran tener mas para serviros con ello. Pues no sois vos, Criador mio, desagradecido para que piense yo dejaréys de acer lo que os suplican, ni aborrecistes Señor, cuando andávades en el mundo las mujeres, antes las favorecistes sienpre con mucha piedad

y mas fe que en
los onbres pues estava vuestra sacratisima
madre, en cuyos méritos merecemos, y por
tener su ábito, lo que desmerecíamos por
nuestras culpas . . . . .

(1) Aquí dice=*Capítulo, prosigue.*
(2) A continuacion hay en esta plana cinco líneas borradas y diez y seis en la siguiente como se ve en la fotolitografía. En el original de Valladolid unió la Santa lo no borrado y omitió esto como sino existiera.
Aunque con algun recelo de disgustar á la Santa trasladamos lo que con gran paciencia hemos podido rastrear, que dice: *y mas fe.....*
(3) Lin. 2, *que veo* tachado.

..... el mundo onrrabades.....
que no agamos cosa que valga nada por vos
en público ni osemos ablar algunas ver-
dades que lloramos en secreto, sino que no nos
aviades de oyr peticion tan justa: no lo
creo yo Señor de vuestra bondad y justicia
que soys justo juez y nó como los jueces del mun-
do, que como son yjos de Adan, y en fin todos va-
rones, no ay virtud de mujer que no tengan
por sospechosa. Sí, que algun dia á de aver
rrey mio, que se conozcan todos. No ablo por
mi que ya tiene conocido el mundo mi rruyn-
dad, y yo olgado que sea pública, sino por-
que veo los tienpos de manera que no es rrazon
desechar animos virtuosos y fuertes an-
que sean de mujeres. (1)

Cuando os pidiéremos onrras no nos oyays, Señor mio, v dineros, v cosa que sepa a mundo; mas para onrra de vuestro Yjo ¿porqué no aveys de oyr, Padre eterno, a quien perderian mil onrras y mil vidas por vos? No por nos-

Cuando os pidiéremos onrras no nos oyays, v rrentas, v dineros, v cosa que sepa a mundo; mas para onrra de vuestro Yjo (2) ¿porqué no nos aveys, de oyr, Padre eterno, a quien perderia mil onrras y mil vidas por vos? No por nos-

(1) En lo siguiente, no borrado, continúa la Santa el mismo pensamiento y dice: *Cuando os pidiéremos onrras....*
(2) Puso: *Padre*, y lo corrigió: lín. 15.

[illegible]

otras Señor, que no merecemos nada sino por (1) la sangre de vuestro Yjo y sus méritos.

¡O Padre eterno, no son de olvidar tantos azotes y ynjurias y tan gravísimos tormentos! Pues, Criador mio, ¡cómo pueden sufrir vnas entrañas tan amorosas como las vuestras que lo que se yzo con tan ardiente amor de vuestro Yjo y por mas contentaros a vos, que mandastes nos amase, sea tenido en tan poco como oy dia tienen esos erejes (2) el Santísimo Sacramento que le quitan sus posadas y le desacen las ylesias! Si le faltara algo por acer para contentaros? mas todo lo yzo cunplido. No vastava Padre mio, que no tuvo casa ni adonde rreclinar la caveza mientra bivió y sienpre en tantos travajos, sino que aora las que tenia para conbidar a sus amigos por vernos flacos y saber que es menester los que án de travajar se sus-

otras Señor, que no lo merecemos sino por la sangre de vuestro Yjo y sus merecimientos.

¡O Padre eter | no!, mira que no son de olvidar tantos azotes y ynjurias y tan gravísimos tormentos! Pues, Criador mio, ¡cómo pueden sufrir vnas entrañas tan amorosas como las vuestras que lo que se yzo con tan ardiente amor de vuestro Yjo y por mas contentaros a vos que mandastes nos amase, sea tenido en tan poco como oy dia tienen esos erejes el Santísimo Sacramento que le quitan sus posadas desaciendo las ylesias! Si le faltara algo por acer para contentaros?, mas todo lo yzo cunplido. ¡No bastava Padre eterno, que no tuvo adonde rreclinar la caveza mientra bivio y sienpre en tantos travajos, sino que aora las (3) que tiene para convidar sus amigos por ver | nos flacos y saber que es menester que los que án de travajar, se sus-

(1) Parece haber una correccion á fin de que se lea: *sin la sangre*, y una cruz al margen; pero dejamos lo escrito primero, por ser como está en el de Valladolid.
(2) Puso *traydores*, y lo corrigió.
(3) En esta llana y la anterior anduvo muy precipitada la mano del corrector enmendando la ortografía de la Santa, y aquí añadió: *las moradas*, que luego tachó, lín. 18.

tenten de tal manjar se las quiten! Ya no avia pagado por el pecado de Adan vastantísimamente, Señor! Sienpre que tornamos a pecar lo á de pagar este mansísimo cordero! No lo prymitays enperador mio, apláquese ya vuestra Majestad, no mireys a los pecados nuestros sino a que nos rredimió vuestro sacratísimo Yjo, y a los méritos suyos y de vuestra Madre y de tantos santos y (1) martires como án muerto por vos. ¡Ay dolor de mi Señor, y quién se á atrevido a acer esta peticion en nonbre de todas! Qué mala tercera pvsistes yjas mias para ser oydas y para que echase la peticion por vosotras, si á de yndinar mas á este soberano juez verla tan atrevida, y con mucha rrazon y justicia! Mas mirá enperador mio, que ya soys Dios de misericordia, avélda de esta pecadorcilla gusanillo que ansi se os atreve! Mirá mi Señor, mis

tenten de tal manjar se las quiten? Ya no avia pagado vastantísimamente por el pecado de Adan? Sienpre que tornamos a pecar lo á de pagar este amantísimo cordero! No lo primitays enperador mio, apláquese ya vuestra Majestad, no mireys a los pecados nuestros sino a que nos rredimió vuestro sacratísimo Yjo, y a los merecimientos suyos y de su Madre gloriosa y de tantos santos y mártires como án muerto por vos! ¡Ay dolor Señor, (2) y quién se á atrevido a acer esta peticion en nonbre de todas! ¡Qué mala tercera (3) yjas mias para ser oydas y que echase por vosotras la peticion, si á de yndinar | mas a este soberano juez verme tan atrevida, y con rrazon y justicia! ¡Mas mirá Señor, que ya soys Dios de misericordia, avélda de esta pecadorcilla gusanillo que ansi se os atreve! ¡Mirá Dios mio, mis

(1) Tachada esta *y*, la ponemos por hallarse en el de Valladolid: mas dejamos, *vuestra Madre*, debiendo decir, *su Madre*, porque no es nuestro intento al presente corregir un original por otro.

(2) Al fin del renglon 14 se destaca la exclamacion, *A Y*, escrito por la Santa con letra gótica. Tenia muy buena letra, como lo prueban la mayor parte de las llanas del Camino de Perfeccion de Valladolid que hubieran podido servir de muestras, muchas letras de adorno al principio de los capítulos, y este y otros pasajes en que hace algunas letras góticas.

(3) *Tercera;* esto es, *intercesora, medianera* Así decimos, *tercero en discordia.*

Ten-ten de bel mandar se loy que jen ya
nv a via paga de por el pecado de adan bo
tan ti si ma nen de ten si en pre y de ma
nv l a pecar bo a de pagar este de ma si
si nv ordeno nv lo pre my dey sen pe
bre my v ago lo q se ya pri a ma est bd
ne nos je su xpo pecado mes ti. offi nv a
q nv s ffedi nos v bi. v sacr. a ti si nos xpo
bs ner ds hus y de hi. a ma dey de
tan ds fan ds pna ti es amen amen
de pue bo s dey de bo de my sen y qui e
sea a ti. e bi da a q. este pe ti ci on
en nom bre de ds q ma da ra. ra
pu ti ds fos my o q ya sen y da s y ya
q eds a este pe ti ci on pu bs o ti. os fi a
de ñn di na mos a est de so be ra nr. rey
de ro ta ma a ti. e bi da y an ima ffam
y ns ti ci a mos nos ra en pen der my v q ya
so ti di v de my ser vi or di a del dade
est o pe ado ci lla q se ay llo q an
ti se se a ti. e de sapa my sen nr. y

deseos y las lágrimas con que esto os suplico, y olvidad mis obras por quien vos soys, y aved lástima de tantas almas como se pierden, y favoreced vuestra ylesia! ¡No primitays ya mas daños en la cristiandad Señor, dad luz a estas tinieblas!

Pido yo ermanas mias a todas por amor de Dios encomendeys a su Majestad esta pobrecita atrevida que la dé vmildad; y cuando vuestras oraciones y deseos y diciplinas y ayvnos no se enplearen por esto que é dicho, pensá que no aceys ni cumplis el fin para que aqui fuystes juntas, y no primita el Señor esto se quite de vuestra memoria jamas por quien su Majestad es.

CAPÍTULO V de cómo para tan gran ynpresa es menester animarse a llevar toda perfecion y cómo es el medio la oracion. (1)

Ya aveis visto la gran enpresa que vays a ganar: por el perlado y obispo que es vuestro perlado, y por la orden; ya va dicho en lo dicho pues todo es bien de la ylesia

deseos y las lágrimas con que esto os suplico, y olvidad mis obras por quien vos soys, y aved lástima de tantas almas como se pierden, y favoreced vuestra ylesia! ¡No primitays ya mas daños en la cristiandad Señor, dad ya luz a estas tinieblas!

Pidoos yo hermanas mias, por amor del Señor encomendeys a su Majestad esta pobrecilla (2) y le supliqueys la dé vmildad como cosa a que teneis obligacion: no os encargo particularmente los | rreyes y perlados de la yglesia en especial nuestro obispo, veo a las de aora (3) tan cuydadosas de ello que ansi me parece no es menester más: vean (4) las que vinieren que tiniendo santo perlado lo serán las súditas, y como cosa tan ynportante la poné sienpre delante del Señor; y cuando vuestras oraciones, y deseos, y diciplinas, y ayvnos no se enplearen por esto que é dicho, pensá que no aceys ni cunplis el fin para que aqui os juntó el Señor.

CAPÍTULO IV en que persuade la guarda de la rregla y de tres cosas ynportantes para la vida espiritual.

Ya yjas aveys visto la gran enpresa que pretendemos ganar,

(1) Capítulo V segun el índice.
(2) Decia, *pobrecita*, y lo varió.
(3) Repetido al márgen: *a las de aora*.
(4) Sobre esta palabra, *vean*, hay una cruz de llamada, lín. 4.ª – Fr. L. de L. puso: *Mas vengan las que vinieren*, y así lo copiaron todos, haciendo ininteligible este pasage.

y eso cosa que es de obligacion. Pues como digo, ¿quien tal enpresa se á atrevido a ganar, qué tál avrá de ser para que en los ojos de Dios y del mundo no se tenga por muy atrevida?. Está claro que á de travajar mucho, y ayvda arto tener altos pensamientos para que nos hesforcemos a que lo sean las obras. Con que procuremos guardar cunplidamente nuestra rregla y costitucion con gran cuydado, espero en el Señor admitirá nuestros rruegos, que no os os pido cosa nueva yjas mias, sino que guardemos nuestra profesion pues es nuestro llamamiento y somos obligadas, anque de guardar a guardar va mucho. Dice el principio de nuestra rregla que oremos sin cesar: con que se aga esto con todo el cuydado que pudiéremos que es lo mas ynportante, no se dejará de cunplir los

¿qué táles avrémos de ser para que en los ojos de Dios y del mundo no nos tengan por muy atrevidas? Está claro que émos menester travajar mucho, y | ayvda mucho tener altos pensamientos para que nos esforcemos a que lo sean las obras; pues, con que procuremos guardar cunplidamente nuestra rregla y costituciones con gran cuydado, espero en el Señor admitirá nuestros rruegos, que no os pido cosa nueva yjas mias, sino que guardemos nuestra profesion pues es nuestro llamamiento y a lo que estamos obligadas, anque de guardar a guardar va mucho. Dice en la primera rregla nuestra que oremos sin cesar: con que se aga esto con todo el cuydado que pudiéremos que es lo mas ynportante, no se dejarán de cunplir los

Yesu sagel de obligacion que
a nuestro señor enbiamos de la
vida agenada que avia de ser segun
los usos de vida y del nuestro muy tenida
por muy abe vida estada nuestra
cabeça a nuestros y a nuestros deudos
al los pensamientos y pactos nuestros
y nuestros actos sean los y buenos
por cuanto nos guardar cumplidamen
te nuestra alegria y obligacion
de suso dicha el qual nuestro
dicho nuestro alegria nos pide a
su merced nos mande dar
nuestro mandamiento para que
nuestro apuesto sin pena y nuestro
dicho alegria mandamiento los nuestros obligados
a nuestro dicho nuestro alegria
sobre el principio de nuestro alegria
que nos sin a lo suso dicho sean
obligados y cada uno de ellos
en nuestro nombre y cada uno
por la parte que le cabe
en nuestro nombre de cumplir

ayvnos y diciplinas y silencio que manda la orden, porque ya sabeys que para ser la oracion verdadera se á de ayudar con esto, que oracion y rregalo no se conpadece. De esto de oracion es lo que me aveys rogado diga aqui alguna cosa, y lo dicho asta ora para en pago de lo que dijere, os pido yo cunplays y leays muchas veces de buena gana.

Antes que diga de lo ynterior, que es de la oracion, diré algunas cosas que son necesarias tener las que pretenden tener oracion, y tan necesarias que sin ser muy contenplativas podrán estar muy adelante en el servicio del Señor; y es ynposible si estas no tienen ser muy contenplativas, y cuando pensaren lo son, están muy engañadas: el Señor dé el favor para ello y me diga en todo lo que é de decir porque sea para su gloria, amen. (1)

JHS.

CAPÍTULO VI de tres cosas que persuade: declara la primera cosa que es amor del prójimo y lo que daña amistades particulares. (2)

No penseis amigas y ermanas mias que serán muchas las cosas que os encargaré, porque plega el Señor agamos las que nuestros padres ordenaron en la rregla y costituciones cumplidamente, que són con todo cumplimiento de virtud.

ayvnos y diciplinas y silencio que manda la orden, porque ya sabeys que para ser la oracion (3) verdadera se á de ayudar con esto, que rregalo y oracion | no se conpadece. (4) En esto de oracion es lo que me aveys pedido diga alguna cosa y lo dicho asta ora, para en pago de lo que dijere, os pido yo cunplays y leays muchas veces de buena gana.

Antes que diga de lo ynterior, que es la oracion, diré algunas cosas que son necesarias tener las que pretenden llevar camino de oracion, y tan necesarias que sin ser muy contenplativas podrán estar muy delante en el servicio del Señor, y es ynposible sino las tienen ser muy contenplativas, y cuando pensaren lo son, están muy engañadas: el Señor me dé el favor para ello y me enseñe lo que tengo de decir porque sea para su gloria, amen.

No (5) penseys amigas y hermanas mias que serán muchas las cosas que os encargaré, porque plega el Señor agamos las que nuestros santos padres ordenaron y (6)| guardaron, que por este camino merecieron este nonbre; yerro seria buscarotro ni deprenderle de nadie.

(1) Lo que sigue debiera estar en la pág. 40, pero no ha sido posible.
(2) En la fotografía se lee aquí: *Cap. de tres cosas que persuade.*
(3) En, *oracion*, hay una enmienda, lín. 18, penúltima.
(4) *Se conpadece;* en sentido de, se compagina, se compone.
(5) Ponemos con letra gótica este advervio, *Nó*, porque así le escribió la Santa, lín. 17, fól. 15 vuelto.
(6) Está borrada la, *y*, como suele suceder al volver hoja.

Solas tres me estenderé en declararlas que son de la mesma costitucion, porque ynporta mucho entendamos lo muy mucho que nos va en guardarlas para tener la paz que tanto el Señor nos encomendó ynterior y esteriormente: la vna es amor vnas con otras; otra desasimiento de todo lo criado; otra verdadera vmildad, que anque la digo a la postre es la principal y las abraza todas.

Cuanto a la primera que es amaros mucho, va muy mucho porque no ay cosa enojosa que no se pase presto en los que se aman, y rrecia á de ser cuando dé enojo, y si este mandamiento se guardase en el mundo como se á de guardar creo a todos los (1) otros seria gran ayvda de guardarse; mas, v mas v menos nunca acavamos de guardarle con perfecion. Parece que lo demasiado entre nosotras no puede ser malo, y tray tanto mal y tantas ynperfeciones consigo, que no creo lo creerá sino quien

Solas tres me estenderé en declarar que son de la mesma costitucion, porque ynporta mucho entendamos lo muy mucho que nos va en guardarlas para tener la paz que tanto nos encomendó el Señor ynterior y esteriormen te: la vna es amor vnas con otras; otra desasimiento de todo lo criado; la otra verdadera vmildad, que anque la digo a la postre es la (2) principal y las abraza todas.

CAPÍTULO V declara la primera de estas tres cosas que es amor de prójimo y lo que daña amistades particulares (3)

Cuanto a la primera que es amaros mucho vnas a otras va muy mucho, porque no ay cosa enojosa que no se pase con facilidad en los que se aman, y rrecia á de ser cuando dé enojo, y si este mandamiento se guardase en el mundo como se á de guardar creo aprovecharia mucho para guardar los demas; mas, mas v menos nunca acavamos de guardarle con perfecion. Parece que lo demasiado entre nosotras no puede ser malo y tray tanto mal y tantas ynperfeciones consigo, que no creo lo creerá sino quien

(1) Véase el autógrafo.
(2) Entre líneas añadió el corrector, *muy*, y puso al márgen una cruz, lín 3.
(3) En la copia que poseen las Carmelitas de Toledo está tachado el epígrafe de este capítulo y hay una nota escrita por la misma Santa que dice: *no á de aver aquí capítulo que es el mesmo quinto.*
A esto atribuimos el que en los impresos no le haya, aunque existe en los originales del Escorial y Valladolid como aquí se traslada.

á sido testigo de vista. Aquí ace el demonio muchos enrriedos, que en conciencias que tratan groseramente de contentar a Dios se sienten poco y les parece virtud; y las que tratan de perfecion lo entienden mucho, porque poco a poco quita la fuerza a la voluntad para que del todo se enplee en amar a Dios, y en mujeres creo deve ser esto an mas que en onbres, y ace otros (1) daños para la comunidad muy notorios; porque de aqui viene el no amar tanto a todas, el sentir el agravio que se ace aquella, el desear tener para rregalarla, el buscar tienpo para ablarla y muchas veces, mas para decirle lo que la quiere que lo que ama a Dios: porque estas amistades grandes nunca las ordena el demonio para que mas sirvan al Señor, sino para comenzar vandos en las rrelisiones; que cuando es para ayvdarse a servirle, luego se parece que no va la voluntad con pasion, sino con procurar ayvda para vencer otras pasiones, y de estas amistades querria yo muchas adonde ay gran convento. En San Josepf que no son mas de trece ni lo án

á sido testigo de vista. Aqui ace el demonio muchos enrriedos, que en conciencias que tratan groseramente de contentar a Dios se sienten poco y les parece virtud, y las que tratan de perfecion | lo entienden mucho, porque poco a poco quita la fuerza a la voluntad para que del todo se enplee en amar a Dios, y en mujeres creo deve ser esto an mas que en onbres, y ace daños para la comunidad muy notorios porque de aqui viene el no se amar tanto todas, el sentir el agravio que se ace a la amiga, el desear tener para rregalarla, el buscar tienpo para ablarla y muchas veces, mas para decirle lo que la quiere y otras cosas ynpertinentes que lo que ama a Dios: porque estas amistades grandes pocas veces van ordenadas a ayvdarse a amar mas a Dios, antes creo las ace comenzar el demonio para comenzar vandos en las rrelisiones; que cuando es para servir a su Majestad luego | se parece, que no va la voluntad con pasion, sino procurando ayvda para vencer otras pasiones. Y de estas amistades querria yo muchas donde ay gran convento, (2) que en esta casa que no son mas de trece ni lo án

(1) Está enmendada la palabra, *otros*.
(2) *to*, añadido por la Santa sobre la lín. 5.

de ser, ningunas; todas án de ser amigas, todas se án de amar, todas se án de querer, todas se án de ayvdar; y guárdense por amor de Dios de estas particularidades por santas que sean que an entre ermanos suele ser ponzoña sino mírenlo por Joséf, y ningun provecho en ello veo; y si son devdos muy peor, es pestilencia. Y créanme ermanas anque les parezca estremo, que en este estremo está gran perfecion y gran paz, y se quitan muchas ocasiones a las que no están tan fuertes: sino que si la voluntad se enclinare mas a vna que a otra, que esto no podrá ser menos que es natural, y muchas veces nos lleva éste a amar lo mas rruyn si tienen mas gracias de naturaleza, que nos vamos mucho a la mano a no nos dejar enseñorear de aquella aficion. Amemos las virtudes y lo bueno ynterior, y sienpre con estudio trayamos cuydado de apartarnos de acer caso de esto esterior. No con-

de ser, aqui todas án de ser amigas, todas se án de amar, todas se án de querer, todas se án de ayvdar; y guárdense de estas particularidades por amor del Señor por santas que sean, que an entre hermanos suele ser ponzoña y ningun provecho en ello veo; y si son devdos muy peor es pestilencia. Y creanme ermanas que anque os parezca es este estremo, en él está gran perfecion y gran paz, y se quitan muchas ocasiones a las que no están muy fuertes; sino que si la voluntad se ynclinare mas a vna que a otra, que no podra ser menos que es natu | ral y muchas veces nos lleva a amar lo mas rruyn si tiene mas gracias de naturaleza que nos vamos mucho a la mano a no nos dejar enseñorear de aquella afecion. Amemos las virtudes y lo bueno ynterior, y sienpre con estudio trayamos cuydado de apartarnos de acer caso de esto esterior. No con-

de la vna parte y de la otra de la vna
y de la otra de la vna parte y de la otra
y de la otra parte y de la vna y que de la vna
vna parte de la otra parte de la vna parte
y de la otra parte de la vna parte y de la
otra parte de la vna parte y de la otra
parte de la vna parte y de la otra parte
que se pueda poner ninguna manera por
ninguna parte de la vna parte y de la otra
parte de la vna parte y de la otra parte
en ninguna manera por ninguna parte
de la vna parte y de la otra parte de la
vna parte y de la otra parte de la vna
parte y de la otra parte de la vna parte
y de la otra parte de la vna parte y de la
otra parte de la vna parte y de la otra
parte de la vna parte y de la otra

Juntamos sea es dada de mañana diemes de
Vuhuntad fin del gluan pm purfu
fan de myren q̃ nen tendeu fe alla
zan a fi dl q̃ nu fe pudan aler bo nj
nēros q̃ vienen de aq̃j nu a eo de nen
q̃ nen de y pur q̃ nu fe entiendan tan to
flo q̃ ay de nu fotros nu de pudan
q̃ nu le fabe nu los q̃ jew de cir pr me
nuds nos cierto anj me es pdan dal
gunos beñ. fer tos q̃ yo pr ta bundud de
dios ene fte ca. Jmas me a fi mucho y
pur ben taja feria pur q̃ fe eftuda en
otro. q̃ a vos pece. mas a nu di q̃ bibum
os beñ. fer ubs mos nu nes ter jo fenu
q̃ pa pu. gen al gunos be bir y fe q̃ pa
mu chos affe ti fun pe fe q̃ es mal fi
ma fa ben do fe entaj er ta da feria pe fi
len da es y da fe esta di cho / muy en tre tar
est tipo par da ti da des es mene ster de ne
ay da de de de el prin ci pio q̃ fe entiende
ys de mos aun q̃ no. ia y amos q̃ nu con
fi q̃ ro ffeme di o des de q̃ di ra fan nu

sintamos sea esclava de nadie nuestra voluntad, sino del que la conpró por su sangre: miren que sin entenderse se allarán asidas que no se puedan valer. Las niñerias que vienen de aquí, no creo tienen cuento; y porque no se entiendan tantas flaquezas de mujeres y no deprendan las que no lo saben no las quiero decir por menudo; mas cierto a mí me espantavan algunas veces verlas, que yo por la bondad de Dios en este caso jamas me así mucho y por ventura sería porque lo estava en otras cosas peores; mas como digo, vílo muchas veces, y en los mas monesterios temo que pasa porque en algunos lo é visto, y sé que para mucha rrelision y perfecion es malísima cosa en todas, en la perlada seria pestilencia, esto ya se está dicho. Mas en quitar estotras parcialidades es menester tener cuydado desde el principio que lo entienda, y esto mas con yndustria y amor que no con rrigor. Para rremedio de esto es gran cosa no

sintamos, o hermanas, que sea esclava de nadie nuestra voluntad sino del que la conpró por su sangre: míren que sin entender cómo se allaran asidas que no se puedan valer. O válame Dios: las niñerias que vienen de aquí no tienen cuento, (1) y porque son tan menudas que solo las que lo ven lo entenderán y creerán, no ay para qué las decir aquí; mas de que, en cualquiera será malo y en la perla | da pestilencia. En atajar estas parcialidades es menester gran cuydado desde el principio que se comience la amistad, esto mas con yndustria y amor que con rrigor. Para rremedio de esto es gran cosa no

(1) Esto es, *son innumerables ó no tienen número.*

estar juntas ni ablarse sino las oras señaladas, conforme a la costunbre que aora llevamos, que es todas juntas, y a nuestra costitucion que manda estar cada rrelisioso apartado en su celda (1). Líbrense en San Josef de tener casa de lavor para estar juntas, porque anque es loable costunbre, con mas facilidad se guarda el silencio cada vna por sí, y acostunbrandose a ello es gran cosa la soledad, y grandísimo bien acostunbrarse a ella para personas de oracion; y pues este á de ser el cimiento de esta casa y a esto nos juntamos, mas que ninguna otra cosa émos de traer estudio en aficionarnos a lo que a esto nos aprovecha.

Tornando a el amarnos vnas a otras parece cosa ynpertinente encomendarlo, porque ¿qué jente ay tan bruta que tratando sienpre y estando en conpañia, y no aviendo de tener otras conversaciones ni otros tratos ni otras rrecreaciones con personas de fuera de casa, y creiéndo las ama Dios y ellas a él, pues por su Majestad lo dejan todo, no cobre amor? en especial que la virtud sienpre conbida a ser amada, y esta con el favor de Dios espero yo en su Majestad que sienpre la avrá en las de esta casa? Ansi

estar juntas sino las oras señaladas ni ablarse, conforme a la costunbre que aora llevamos, que es no estar juntas como manda la rregla, sino cada vna apartada en su celda. Líbrense en San Josef de tener casa de lavor, porque anque es loable costunbre, con mas facilidad se guarda el silencio cada vna por si, y acostunbrarse a soledad es gran cosa para la oracion; y pues este á de ser el cimiento de esta casa, es menester traer estudio en aficionarnos a lo que a esto mas nos ayuda.

Tornando a el amarnos vnas | a otras parece cosa ynpertinente encomendarlo, porque ¿qué jente ay tan bruta que tratándose sienpre y estando en conpañia, y no aviendo de tener otras conversaciones ni otros tratos ni rrecreaciones con personas de fuera de casa, y creyendo nos ama Dios y ellas a él, pues por su Majestad (2) lo dejan todo, que no cobre amor? en especial que la virtud sienpre conbida a ser amada, y esta con el favor de Dios espero en su Majestad sienpre la avrá en las de esta casa? Ansi

(1) Podrán estar todas juntas y hablarse solo en las horas de recreacion, y entonces tambien trabajarán en sus labores de manos, segun enseña la Santa en las Constituciones.
(2) Está corregida por otro la, *j* en *g*; lín. 8.

estas juntas nj ablar se sin los vnos y los
otros vna palabra so pena de perder
mrgd y de juntarse ya mas de tres juntos
q mande alguno dellos se diga publicamente
en alta voz delibren sobre cosas de tener
en secreto porq juntos por q mrgd
hablen assi en secreto como en mesa o cabildo
o en otra parte q no sea publica
o delante de otros q no sean del
dicho oficio y q. en ninguna delibracion
de las q. en el dicho oficio se ofrecieren
no se pueda hazer ni se haga votacion
de manos ni de pies ni de otra manera
alguna sino q. cada vno diga su parecer
y lo q. le parezca q. mas conviene
al seruicio de su mrgd y bien de la
republica y q. despues de auer dicho
cada vno su parecer se vaya
a su casa sin hablar mas palabra
ni hazer mas ruydo ni alboroto
en la dicha casa del cabildo
y q. ninguno sea osado de dar
ni de dezir a persona alguna
lo q. se hablare en el dicho cabildo
ni lo q. en el se hiziere
ni votare ni determinare
ni de otra cosa alguna
q. en el dicho cabildo pasare
so pena de perdimiento de
oficio y de diez mill mrs
para la camara de su mrgd
y de ser tenido por
traydor y q. se le
tome residencia

que en esto no ay que encomendar mucho a mi parecer. En cómo á de ser este amarse, y qué cosa es amor virtuoso (el que yo deseo aya aquí) y en qué verémos tenemos esta grandisima virtud, que bien grande es pues nuestro maestro y Señor Cristo tanto nos la encomendó y encomendó tan encargadamente á sus apóstoles, esto querria yo aora decir vn poquito conforme a mi rrudeza; si en otros libros tan menudamente lo allardes escrito, no tomeys (1) nada de mí, que por ventura no sé lo que me digo si el Señor no me da luz.

CAPÍTULO VII trata de dos diferencias de amor y lo que ynporta conocer qual es espiritual, y trata de los confesores.

De dos maneras de amor quiero yo aora tratar: vno es puro espiritual porque ninguna cosa parece le toca la sensualidad ni la ternura de nuestra naturaleza: otro es espiritual y que junta con él nuestra sensualidad y flaqueza. Que esto es lo que ace al caso, estas dos maneras de amarnos sin que yntrevenga pasion ninguna porque en aviéndola va todo desconcertado este concierto; y si con tenplanza y discrecion tratamos el amor que tengo dicho, va todo meritorio porque lo que

que en esto no ay que encomendar mucho a mi parecer. En cómo á de ser este amarse, y qué cosa es amor virtuoso (el que yo deseo aya aquí) y en qué verémos tenemos esta virtud, que es bien grande, pues nuestro | (2) Señor tanto nos la encomendó y tan encargadamente a sus apóstoles, de esto querria yo decir aora vn poquito conforme a mi rrudeza, y si en otros libros tan menudamente lo allardes, no tomeys nada de mí que por ventura no sé lo que digo.

De dos maneras de amor es lo que trato: vna es espiritual porque ninguna cosa parece toca a la sensualidad ni la ternura de nuestra naturaleza, de manera que quite su puridad: otra es espiritual y junto con ella nuestra sensualidad y flaqueza v buen amor, que parece lícito como el de los devdos y amigos, deste ya queda algo dicho.

(1) Dice: *tomees*, lin. 11.

(2) Con la palabra, *Señor*, empieza el fól. 19 del original de Valladolid. Se halla cogido con cinco obleas entre las márgenes de dos hojas cortadas á quienes sustituye, y que debian tener los fólios 19 y 20. El papel es mas blanco, la letra de la Santa y la foliacion pasa á la 21. Examinando despacio el original se advierten los apuros que debió pasar la Santa para acomodar su contenido con lo siguiente. Las ediciones, inclusa la de Fr. L. de L., siguen al del Escorial.

nos parece sensualidad se torna en virtud, sino que va tan entremetido que a veces no ay quien lo entienda, en especial si es con algun confesor; que personas que tratan oracion si le ven santo y las entiende la manera del proceder tómase mucho amor. Y aquí dá el demonio gran bateria de escrúpulos que desasosiega el alma arto, que esto pretende él, en especial si el confesor la tray á mas perfecion: apriétala tanto que le viene a dejar, y no la deja con otro ni con otro de atormentar aquella tentacion.

Lo que en esto pueden acer es procurar no ocupar el pensamiento en si quieren v no quieren sino si quisieren quieran, porque ¿pues cobramos amor a quien nos ace algunos bienes al cuerpo, quien sienpre procura y travaja de acerlos al alma por qué no le emos de querer? Antes tengo por gran principio de aprovechar mucho tener amor al confesor, si es santo y espiritual y veo que pone mucho en aprovechar mi alma, porque es tal nuestra flaqueza que algunas veces nos ayvda mucho para poner por obra cosas muy grandes en servicio de Dios; si nó es tal como é dicho aquí está el peligro, y pue-

Del que es espiritual sin que entrevenga pasion ninguna quiero aora ablar, porque en aviéndola va todo desconcertado este concierto, y si con tenplanza y descricion tratamos personas virtuosas especialmente confesores es provechoso; mas si en el confesor se entendiere va encaminado a alguna vanidad todo lo tengan por sospechoso, y en ninguna manera anque sean buenas pláticas las tengan con él, sino con brevedad confesarse y concluyr, | y lo mijor sería decir a la perlada que no se alla bien su alma con él y mudarle, esto es lo mas acertado si se puede acer sin tocarle en la onrra.

de acer grandísimo daño entender él que le tienen voluntad, y en casas muy encerradas mucho mas que en otras. Y porque con dificultad se entenderá cúal es tan bueno, es menester gran cuydado y aviso, porque decir que no entienda él que ay la voluntad y que no se lo digan, esto seria lo mijor; mas aprieta el demonio de arte que (1) no da ese lugar, porque todo cuanto tuviere que confesar le parecerá es aquello y que está obligada a confesarlo, por esto querria yo que creyesen no es nada, ni yciesen caso de ello.

Lléven este aviso; si en el confesor entendieren que todas sus pláticas es para aprovechar su alma, y no le vieren ni entendieren otra vanidad, que luego se entiende a quien no se quiere acer bova, y le entendieren temeroso de Dios, por ninguna tentacion que ellas tengan de mucha afecion se fatiguen, que de qué el demonio se canse se le quitará; mas si en el confesor entendieren va encaminado a alguna vanidad en lo que les dicen, todo lo tengan por

En caso semejante y otros que podria el demonio en cosas dificultosas enrredar, y no se sabe qué consejo tomar, lo mas acertado será procurar ablar alguna persona que tenga letras, que aviendo necesidad dáse libertad para ello, y confesarse con él y acer lo que le dijere en el caso, porque ya que no se pueda dejar de dar algun medio podíase errar mucho. ¿Y quántos yerros pasan en el mundo por no acer | las cosas con consejo, en especial en lo que toca a dañar a nadie? Dejar de dar algun medio no se sufre, porque quando el demonio comienza por aquí no es por poco sino se ataja con brevedad;

(1) Lo mismo que: *de modo que.*

sospechoso, y en ninguna manera anque sea pláticas de oracion ni de Dios las tengan con él sino con brevedad confesarse y concluir, y lo myjor seria decir a la madre no se alla su alma bien con él y mudarle; esto es lo mas acertado si ay dispusicion y espero en Dios sí avrá, y poner lo que pudiere en no tratar con él anque sienta la muerte.

Miren que va mucho en esto, que es cosa peligrosa y vn ynfierno y daño para todas. Y digo que no aguarde a entender mucho mal, sino que muy al principio lo ataje por todas las vias que entendiere con buena conciencia lo puede acer. Mas espero yo en el Señor que no primitirá, personas que án de tratar tanta oracion puedan tener voluntad sino a quien mucha la tenga a Dios y sea muy virtuoso, que esto es muy cierto, v lo es que no tienen ellas oracion, porque si la tienen y ven que no las entiende su lenguaje y no le ven aficionado a ablar en Dios, no le podrán amar porque no es su semejante; si lo es, con las poquísimas oca-

y ansí lo que tengo dicho de procurar ablar con otro confesor, es lo mas a | certado si ay dispusicion, y espero en el Señor sí avrá. (1)

Míren que va mucho en esto que es cosa peligrosa y vn ynfierno y daño para todas. Y digo que no aguarden a entender mucho mal, sino que al principio lo atajen por todas las vias que pudieren y entendieren con buena conciencia lo pueden acer. Mas espero yo en el Señor no primitirá, que personas que án de tratar sienpre en oracion puedan tener voluntad, sino a quien sea muy siervo de Dios, que esto es muy cierto, v lo es que no tienen oracion ni perfecion conforme a lo que aquí se pretende, porque sino ven que entiende su lenguaje y es (2) aficionado a ablar en Dios no le podrán amar, porque no es su semejante; si lo es, con las poquísimas oca-

(1) Empieza el fól. 21 con las palabras; *certado si ay dispusicion*, y vuelve á aparecer la correlacion entre los dos originales.

(2) Sobre la lín. 16; *es*, con tinta mas negra y letra al parecer de la Santa

siones que aquí avra, v es grandísimo sinple v no querrá desasosegarse y desasosegar a las siervas de Dios adonde tan pocos contentos v ninguno podrán tener sus deseos.

Ya que é comenzado a ablar en esto, que como digo es todo el mayor daño que el demonio puede acer a monesterios tan encerrados y mas tardío en entenderse, y ansí se va estragando la perfecion sin entender cómo ni por donde, porque si este quiere dar lugar a sus vanidades por tenerle, lo ace todo poco an para las otras. Dios nos libre por quien su Majestad es de cosas semejantes: a todas las hermanas basta a turvar, porque su conciencia les dice al contrario de lo que el confesor, y si las aprietan que tengan vno solo, no saben qué acer ni cómo se sosegar, porque quien les avia de dar sosiego y rremedio es quien ace el daño. E visto en monesterios gran aflicion de esta parte anque no en el mio, que me an movido a gran piadad.

CAPÍTULO VIII prosigue en tratar de los confesores y lo que ynporta que sean letrados, y dá avisos para tratar con ellos. (1)

No dé el

siones que aquí avrá, v será muy sinple v no querrá desasosegarse y desasosegar a las siervas de Dios.

Ya que é comenzado a ablar en esto, que como é dicho es gran daño el que el demonio puede acer y muy tardío en entenderse, y ansí se puede yr estragando la perfecion sin saber por dónde, porque si éste quiere dar lugar a vanidad por tenerla él, lo ace todo poco an para las otras. Dios nos libre por quien su Majestad es de cosas semejantes, a todas las monjas vastaria a turvar porque sus conciencias les dice al contrario de lo que el confesor, y si las aprietan en que tengan vno solo, no saben qué acer ni cómo se sosegar, porque quien lo avia de quietar y rremediar es quien ace el daño. | Artas afliciones deve aver de estas en algunas partes, áceme gran lástima, y ansi no os espanteys ponga mucho en daros a entender este peligro.

CAPÍTULO VI prosigue en los confesores, dice lo que ynporta sean letrados. (2)

No dé el

(1) En este lugar del contesto dice: *Capitulo prosige en los confesores.*
(2) Este y todos los anteriores capítulos están notados al márgen.

el Señor a provar a nayde este travajo en esta casa por quien él es, de verse ánima y cuerpo apretadas; v que si la perlada está bien con el confesor, que ni a él de ella, ni a ella de él no osan decir nada, aquí viene la tentacion de dejar de confesar pecados muy graves por miedo las cuytadas de no estar sienpre en desasosiego. O válame Dios, qué de almas deve cojer por aquí el demonio, y qué caro les cuesta el negro apretamiento y onrra, que porque no traten mas de vn confesor piensan granjean gran cosa de relision y gran onrra del monesterio, y ordena por esta via el demonio cojer sus almas como no puede por otra. Si las tristes piden otro, luego va todo perdido el concierto de la rrelision, v que sino es de su órden anque fuese vn San Jerónimo, luego acen afrenta a la órden toda. Alabá mucho yjas a Dios por esta libertad que teneys, que anque no á de ser para con muchos podréys tratar con algunos anque no sean los ordinarios confesores, que os den luz

Señor a provar a nadie en esta casa el travajo que queda dicho por quien su Majestad es de verse alma y cuerpo apretadas; v que si la perlada está bien con el confesor, que ni a él de ella, ni a ella de él no osan decir nada, aquí verná la tentacion de dejar de confesar pecados muy graves por miedo de no estar en desasosiego. O válame Dios, qué daño puede acer aquí el demonio, y qué caro les cuesta el apretamiento y onrra, que porque no traten mas de vn confesor piensan granjean gran cosa de rrelision y onrra | de el monesterio, y ordena por esta via el demonio cojer las almas como no puede por otra. Si piden otro, luego parece va perdido el concierto de la rrelision, v que si no es de la órden anque sea vn santo, an tratar con él les parece les ace afrenta:

el señor a pro mañana de este año
en esta casa por que en ella se ha de hacer
y en ello a sido bien avisado y si la pared
bien avisado fuese mejor en el derribo
de ello o en edificarla aquí pierde la den
tación de ella de avisado mucho
que a de ser por mejor lo cual dicho es
tar sin que en ello a sido bien o mal dicho
y de allí por aquí el dicho
y ruego a este mesón a pedir mejor
y en ello que no haga mas de lo que
le fue pedido que es lo que dicho es
y en ello no haga mas de lo que
ordena y esta bien el dicho mesón y
al mas dicho no puede poner falsedad
tes pidió todo lo que a de pedir de lo
cierto de la dicha fianza y que de
den que se pueda hacer mejor lo que
agrada en la cual dicho a la
mucho y a dicho que esta bien hecho
ne y que no se haga mudanza
de este hecho a la cual dicho se
hubo ordinario y en fe de lo cual dicho

pa q̃ de vos sy vido yo por amor de dios
alo q̃ esta biere y ol mayor q̃ no aure fiē
pre. o atreuan q̃ jen q̃ le to. os y q̃
to. a tenga por mon os di os lo libre pues
yo ti ti lo q̃ buo les paresca tenga yo creedo
de verdad le tenga se si jeen q̃ de yuiel
fin y le to. a de mjentira mas q̃ el señor
los q̃ ieren en la vida q̃ no mas an mienes
ter y bien fundadas sus de vociones y o
zaines y sus obras q̃ dos q̃ sabe q̃ en q̃
primera q̃ esta a de ser buena y angel
ca y si buena no sus obras q̃ sus fueren de pe
ca do serán malas y si dixemos por se q̃
yaxen. ble y a q̃ y de onde q̃ y era no se
sino lo sabe mos en q̃ no se mundo q̃ to
to. a se auen no q̃ abia oy de q̃ de clarar
de se ble sia y mengua de q̃ dauen no sus
q̃ mengua en se de nueran malos y segun
pretendio engañarme q̃ no se mjaes tega
q̃ si no q̃ no supo mos y se se ne ber da
dera by q̃ pdgrandaz a la ley de dios y la pes
fe q̃ion es q̃ de mysterio bien sabe es q̃ se

para todo, y esto pido yo por amor de Dios a la que estuviere por mayor, procure sienpre tratar con quien tenga letras y que traten sus monjas. Dios las libre, por espíritu que vno les parezca tenga y en echo de verdad le tenga, rrejirse en todo por él sino es letrado, mientra mas mercedes el Señor las yciere en la oracion mas an menester yr bien fundadas sus devociones y oraciones y sus obras todas, ya saben que la primera piedra á de ser buena conciencia y librarse con todas sus fuerzas de pecados veniales y siguir lo mas perfeto. Parecerles á (1) que esto cualquier confesor lo sabe, pues engáñanse mucho, que yo traté con vno que avia oydo todo el curso de tevlujía y me yzo arto daño en cosas que me yzo entender no eran malas, y sé que no pretendió engañarme que no tenia éste para qué, sino que no supo mas: y éste tener verdadera luz para guardar la ley de Dios y la perfecion es todo nuestro bien, sobre esto asien-

esta santa libertad pido yo por amor del Señor a la que estuviere por mayor, procure sienpre con el obispo v provincial (2) que sin los confesores ordinarios, procure algunas veces tratar ella y todas y conmunicar sus almas con personas que tengan letras, en especial si los confesores no las tienen por buenos que sean; son gran cosa letras para dar en todo luz: será posible allar lo vno y lo otro junto en algunas personas y mientra mas merced el Señor os yciere en la oracion es | menester más yr bien fundadas (3) sus obras y oracion. Ya sabeys que la primera piedra á de ser buena conciencia, y con todas vuestras fuerzas libraros an de pecados veniales y siguir lo mas perfeto. Parecerá (1) que esto cualquier confesor lo sabe y es engaño, a mí me acaeció tratar con vno cosas de conciencia que avia oydo todo el curso de tevlogía y me yzo arto daño en cosas que me decia no eran nada, y sé que no pretendia engañarme ny tenia para qué, sino que no supo mas, y con otros dos v tres sin este me acaeció: éste tener verdadera luz para guardar la ley de Dios con perfecion es todo nuestro bien, sobre esta asien-

(1) En el del Escorial dice la Santa: *Parecerles á que*, y en el de Valladolid: *Parecerá que*. Interpretado el uno por el otro no tendriamos inconveniente en decir en el primer caso: *Les parecerá que*, y esto comprueba lo que digimos en la pág. 11, nota 2.ª

(2) La Santa añadió entre renglones: *v provincial*, lín. 10. (3) Enmendado *fundadas*, líu. 1.ª y 2.ª

ta bien la oracion, sin este cimiento fuerte todo el edeficio va falso, ansi que, jente de espíritu y de letras an menester tratar. Si el confesor no pudieren lo tenga todo, a tienpos procurar otros, y si por ventura las ponen preceto no se confiesen con otros, sin confesion traten su alma con personas semejantes a lo que digo, y atrévome mas a decir que anque lo tenga todo el confesor algunas veces agan lo que digo, porque ya puede ser él se engañe y es bien no se engañen todas por él, procurando no sea cosa contra obediencia que medios ay para todo, y vále mucho vn alma para que no procure por todas maneras su bien cuantimas las de muchas.

Y esto todo que é dicho toca a la que fuere perlada, y que procure por amor de Dios pues aquí no se pretende otra consolacion sino la del alma, procure en esto no desconsolarlas, que ay diferentes caminos por donde lleva Dios, y no por fuerza los sabrá todos vn confesor, que en esto sienpre procure consolarlas con perso-

ta bien la oracion, sin este cimiento fuerte todo el edificio va falso. Sino les dieren libertad para confesarse, | para tratar cosas de su alma con personas semejantes a lo que é dicho; y atrévome mas a decir que anque el confesor lo tenga (1) todo, algunas veces se aga lo que digo; porque ya puede ser él se engañe y es bien no se engañen todas por él, procurando sienpre no sea cosa contra la obediencia que medios ay para todo y vale mucho a las almas, y ansi es bien por las maneras que pudiere lo procure.

Todo esto que é dicho toca a la perlada, y ansi la torno a pedir, que pues aquí no se pretende tener otra consolacion sino la del alma, procure en esto su consolacion, que ay diferentes caminos por donde lleva Dios, y no por fuerza los sabrá todos vn confesor, que yo asiguro no les falten perso-

(1) Aquí hay una llamada al márgen, cuya nota en dos renglones de arriba abajo dice: *Esto es bien porque ay vnos maestros espirituales que por no herrar condenan quantos ay por demonios, y hierran mas en esto porque ahogan los espíritus del Señor como lo dice el Apostol.* — Parece aludir esta nota a lo sucedido a Santa Teresa con los confesores, y la letra y el decir indican al P. Vañes.

tabien la razon sino esta cierta en su fuer
te de elección ó por falsa, assi que se
despida este testigo aunque esta
tarjeta en su poder pues no dice en su dicho
de donde pues no otros y si pudiendo
tratar los pueblos y no lean fielmente
otros sino aun si un testigo testifica
un persona se remeja a la otra ya
testigo mas adelante que tenga
de la una persona alguna duda
y diga por que puede ser el testigo
bien no se engañe de donde pues
de no la causa a un testigo diciendo
ya pa de pagamento mal mas pago
pues aun pues de dos maneras en bien antes
tuos los demuestra ser de dicho de
ala que fue perjudicado y que aun pues
de dicho pues aquí no se pregunte
en la una si no la de la mas pues aun
de no de consultar las que de pende de
mi no pueden de ella diferir pues fue
ra de la tabla de manera que
fiel pregunte aun tarde un

nas tales, no aya miedo les falten, si son las que án de ser anque sean pobres; Dios, como las mantiene y da de comer los cuerpos que es menos necesario, les dará quien con mucha voluntad den luz a su alma, y rremédiase este mal que es el que yo mas temo que queda dicho; que cuando el demonio tentase al confesor en alguna vanidad, como sepa que tratan con otros yráse a la mano, y quitada esta entrada del demónio yo espero en Dios no avrá ninguna en esta casa. Y ansi pido por amor del Señor al obispo que fuere que deje a las hermanas esta libertad, y esté siguro con el favor de Dios terná buenas súditas, que nunca las quite cuando las personas fueren tales que tengan letras y bondad, que luego se entiende en lugar tan chico, no las quite que algunas veces se confiesen con ellos y traten su oracion anque aya confesores que para

nas santas que quieran tratarlas y consolar sus almas si ellas son las que án de ser anque se|ays pobres, que el que las sustenta los cuerpos despertará y porná voluntad a quien con ella dé luz á sus almas, y rremédiase este mal que es el que yo temo; que cuando el demonio tentase al confesor en engañarle en alguna dotrina, como sepa trata con otros yráse a la mano y mirará mijor en todo lo que ace. Quitada esta entrada a el demonio yo espero en Dios no la terná en esta casa, y ansi pydo por amor del Señor al obispo que fuere que deje a las hermanas esta libertad y que no se la quite cuando las personas fueren tales que tengan letras y bondad que luego se entiende en lugar tan chico como este. (1)

(1) Como la Santa bendita hace unas planas mas grandes que otras, y aumenta ó disminuye en el original de Valladolid lo que dijo en el del Escorial, ó cambia el órden de los pensamientos, se hace difícil poner al frente el traslado y á la par el cotejo, y tiene que perder en belleza la impresion.

muchas cosas sé que conviene, y que el daño que puede aver es ninguno en conparacion del grande y disimulado y casi sin rremedio a manera de decir que ay en lo contrario, que esto tienen los monesterios que el bien cáyse presto si con gran cuydado no se guarda, y el mal si vna vez comienza es dificultosísimo de quitarse, que muy presto la costunbre se ace ábito y naturaleza de cosas ynperfetas. Y esto que aqui pongo téngolo visto y entendido de muchos monesterios y tratado con personas avisadas y espirituales para ver cual convenia mas a esta casa para que la perfecion de ella fuese adelante, y entre los peligros que en todo lo ay mientra bivimos, éste allamos ser el menor: que nunca aya vicario que tenga mando de entrar y salir y mandar, ni confesor que mande, sino que estos sean para celar la onestidad de la casa y rrecojimiento de ella ynterior y esterior, para decir al perlado cuando no fuere tal; mas nó que sea él su-

Esto que aqui é dicho téngolo visto y entendido y tratado con personas dótas y santas que án mirado lo que mas convenia a esta casa para que la perfecion de esta casa fuese adelante y entre los peligros que en todo lo (1) ay mientra bivimos éste allamos | ser el menor, y que nunca aya vicario que tenga mano de entrar y salir, ni confesor que tenga esta libertad, sino que estos sean para celar el rrecojimiento y onestidad de la casa y aprovechamiento ynterior y esterior, para decirlo al perlado cuando vuiere falta, mas que no sea él su-

(1) Puede leerse, *le* ó *lo*, lín. última.

mundos a los seglares que vienen y del dō
mo q̄ pueda auer seruicio ninguno en ningun caso
cion del gouernador y del mundo y assi sin
hazer diuersa manera de dezir q̄ ay en todo
tiempo q̄ estos tienen los monesterios q̄ del
bien ay se pueden juntar q̄ dar vn
seglar q̄ mal si buelue a mi enoja
es diffinido de sinodo de q̄ se trata q̄ muy
poco se haze thu buelue a abi q̄ mata
ua leca de auer vn pecado y el q̄ haga
ynq̄ tenga. lo visto y en tendido de mu
chos mones veri q̄ y tratado con pedro
abisador y el pi ri mal q̄ ya beuiendo
venjamos a esta casa p̄q̄ la perfecion
della fue esta de tan ser en ti. el q̄ se
li q̄ se q̄ de boca q̄ nijenta a si bi nos
es de alla mos ser el menor q̄ mi criado
vicario q̄ ten q̄ mandé de en ti. ar satis
y mandar nijaun se diffinio q̄ el q̄ se pueda
a. larla ones ti dad de la casa y ffea si nije
de ella enterior q̄ de ri ua de q̄ al per
lado cuando no fuere tal mo q̄ se el su

perior, porque como digo allóse grandes cavsas para ser esto lo mijor miradas todas, y que vn confesor confiese ordinario que sea el mesmo capellan siendo tal, y que para las veces que vuiere necesidad en vn alma, puedan confesarse con personas tales como quedan dichas nonbrándolas al mesmo perlado, v si la madre fuere tal que el obispo que fuere fie esto de ella a su dispusicion, que como son pocas poco tienpo ocuparán a nadie. Esto se determinó despues de arta oracion de muchas personas y mia anque miserable, y entre personas de grandes letras y entendimiento y oracion, y ansi espero en el Señor es lo mas acertado.

Ansi le pareció al Señor obispo, que es aora llamado Don Alvaro de Mendoza, persona muy aficionado afavorecerelbien de esta casa espiritual y an tenporalquelo miró mucho,

perior. Y esto es lo que se ace aora y no por solo mi parecer, porque el obispo que aora tenemos debajo de cuya obediencia estamos que por cavsas muchas que vuo (1) no se dió la obediencia a la orden, que es persona amiga de toda rrelision y santidad y gran siervo de Dios; llámase Don Alvaro de Mendoza de gran nobleza de linaje y muy aficionado a favorecer esta casa de todas maneras, yzo juntar personas de letras y espíritu y espiriencia para este punto y se vino a determinar | esto.

(1) Léase, *hubo*, y téngase presente.
(2) Escribió, *determin*, y pasa al fól. 25.

como quien desea el bien que ay en ella vaya muy adelante, y creo no le dejará Dios errar pues estava en su lugar y no pretende sino su mayor gloria. Paréceme que los perlados que vinieren despues, no querrán con el favor del Señor yr contra cosa que tan mirada está y tanto ynporta para muchas cosas.

CAPÍTULO IX prosigue en este modo de amor del próximo.

Mucho me é divertido, mas muy mucho ynporta lo que queda dicho si por decirlo yo no pierde. Tornemos aora al amor que es bien ermanas mias que nos tengamos y es lícito, el que digo es todo espiritual, no se si sé lo que me digo, al menos paréceme no es menester mucho ablar en él, porque temo le ternán pocas, y quien le tuviere alabe a Dios y bien loado se está, debe ser de grandísima perfecion y quizá nos aprovecharémos algo de él; digamos algo mas, estotro es el que mas émos de vsar, y anque, digo que es algo sensual no lo deve ser sino que ni yo sé cual es sensual ni cual

Rrazon será que los perlados que vinieren se lleguen a este parecer pues por tan buenos está determinado, y con ártas oraciones pedido a el Señor alunbrase lo mijor, y a lo que se entiende asta ora cierto esto lo es: el Señor sea servido llevarlo sienpre adelante como mas sea para su gloria amen.

CAPÍTULO VII torna a la materia que comenzó de el amor perfeto.

Arto me é divertido, mas ynporta tanto lo que queda dicho, que quien lo entendiere no me culpará. Tornemos aora a el amor que es bien (1) nos tengamos, del que digo es puro espiritual, no sé si sé lo que me digo, al menos paréceme no es menester mucho ablar en él porque le tienen pocos; a quien el Señor se le vuiere dado alábele mu | cho porque deve ser de grandísima perfecion, en fin quiero tratar algo de él por ventura ará algun provecho, que puniéndonos delante de los ojos la virtud aficionase a ella quien las desea y pretende ganar. Plega á Dios yo sepa entenderle cuantimas decirle, que ni creo sé cual es espiritual (2) ni cuando se mezcla sensual, ni sé como me pongo a ablar en ello, es como quien oye ablar de lejos que no entiende lo que dicen: ansi so yo que algunas veces no devo entender lo que digo y quiere el Señor sea bien dicho, si otras fuere dislate es lo mas natural a mí no acertar en nada.

Paréceme aora a mí que cuando

(1) Escrito por la Santa y borrado con otra tinta, *y lícito*, lín. 14.
(2) Desde aquí pertenece á la pág. siguiente, y á pesar de esto no cabe.

en mi ojo ende q̃ sea el bien q̃ aya
ella vaya mas adelante y vaco no le
desandi y se torne q̃ esta bien sin la
q̃ no pretende sino su mayor gloria
y pida me q̃ si pedalle q̃ viniere ende q̃
pues no que hacuel sabor del señor
y voluntad de su q̃ tan mi grada esta y la
de su pueblo y rrumdo a los capitolos
mucho me edifico ver tal dotrina muy mucho
me pudo alegrar q̃ dado q̃ si pudiere ir no
no pierde si me no lleva adelante q̃
es bien mas no mi q̃ no engañe
y esto digo q̃ digo es q̃ despinta
al no se si se lo q̃ me digo al menos ya
rega me no es menester rrumdo ablar
en el pueblo de no le tenan por algo q̃
le tuviera a la beadiuz y bien vade seesta
de reserde grandissimo perfecion y q̃
q̃ no se apruebe alguno de el digamos
algo mas es bueno es el q̃ mas en no se deba
lan q̃ digo q̃ es algo en tal no lo debe ser
si no es mijor y leal es en tal mijor

espiritual mj señor nuestro vngido
ablar en ello, señor que mjentre yo ablare
de le ygualar o yo ablare entiende
lo q ablare assi por algunos de
aquj se deue entender lo q dixere q mjere
el señor sea bien dicho assi lo q fuere
dicho de la señora madre de aquj adelante
en nombre de nuestra señora santa
Maria q nuestra aduocada sea quando
vna persona alegre de buen talante
quj mjente lo de lo q es el mundo y de
lo q a los mundos pertenesce
digamos lo q nos parece q es lo mundo
q aya de ser lo nuestro aduocado y q aquello
q es tenido y es lo que a de ser
sea nuestro aduocado y q sea nuestro
tutor y defendedor y q sepiendo
lo q es y q sea nuestro aduocado y q sea nuestro
tutor y defendedor sepamos lo q es el señor en
su magestad y claridad q mjentre
en su magestad quj eres q amando muy de
ziente me de de los q en el llegada
q m

espiritual ni sé como me pongo a ablar en ello; es como quien oye ablar de lejos que anque oye que ablan no entiende lo que ablan, ansi so yo que algunas veces no debo entender lo que digo y quiere el Señor sea bien dicho, si otras fuere dislate es lo mas natural a mi no acertar en nada.

Paréceme aora a mi, que cuando vna persona á llegádola Dios a claro conocimiento de lo que es el mundo, y de qué cosa es mundo, y de que ay otro mundo digamos v otro rreyno, y la diferencia que ay de lo vno a lo otro, y que aquello es eterno y estotro es soñado, y qué cosa es amar al criador v a la criatura, y qué se gana con lo vno y qué se pierde con lo otro, y qué cosa es criador y qué cosa es criatura; y otras muchas cosas que el Señor enseña con verdad y claridad a quien su Majestad quiere, que aman muy dyferentemente de los que no emos llegado aquí.

vna persona á llegádola Dios a claro conocimiento de lo qué es el mundo y qué cosa es | mundo, y que ay otro mundo, y la diferencia que ay de lo vno a lo otro, y que lo vno es eterno y lo otro soñado; v qué cosa es amar al criador v a la criatura, esto visto por espiriencia, que es otro negocio que solo pensarlo y creerlo; v ver y provar qué se gana con lo vno y se pierde con lo otro, y qué cosa es criador y qué cosa es criatura y otras muchas cosas que el Señor enseña á quien se quiere dar a ser enseñado de él en la oracion, v a quien su Majestad quiere, que aman muy diferentemente de los que no emos llegado aquí.

Podrá ser hermanas que os parezca tratar en esto ynpertinente y que digays que estas cosas que é dicho ya todas las sabeys: plega el Señor sea ansi que lo sepays de la manera que ace al caso ynprimido en las entrañas; pues si lo sa | beys, veréys que no miento en decir que a quien el Señor llega aquí tiene este amor. Son estas personas que Dios las llega a este estado almas generosas almas rreales, no se contentan con amar cosa tan rruyn como estos cuerpos por hermosos que sean, por muchas gracias que tengan, bien que aplace a la vista y alaban al Criador; mas para detenerse en ello, nó. Digo detenerse de manera que por estas cosas los tengan amor, parecerlesya (1) que aman cosa sin tomo y que se ponen a querer sonbra, correrseyan (2) de

(1, 2) *Parecerlesya, correrseyan;* por *pareceríales, correríanse.* Véase la nota 2.ª de la pág. 11.

CAPÍTULO X de en lo mucho que se á de tener ser amados deste amor.

Podrá ser ermanas mias, que os parezca esto desatino mio y digays que todas os sabeys esto: plega el Señor que sea ansi que lo sepays de la manera que ello se á de saber, ynprimido en las entrañas, y que nunca vn memento se os aparte de ellas. Pues si esto sabeys, veréys que no miento en decir que á quien llega aquí tiene este amor: son estas personas que Dios las llega a este estado, a lo que a mi me parece, almas jenerosas almas rreales, no se contentan con amar cosa tan rruyn como estos cuerpos por ermosos que sean, por muchas gracias que tengan, bien que les alplace a la vista y alaban al que le crió; mas para detenerse en ellos mas de primer movimiento, de manera digo que por estas cosas los tengan amor, nó: parecerlesya que aman cosa sin tomo y que se ponen a querer sonbra, correrseyan de sí mesmos, y no ternían cara sin gran afrenta suya para decir a Dios que le aman. Diréysme esos tales no sabrán querer; pues á qué se aficionan sino es á lo que ven? Mucho mas quieren en estos y con si mesmos y no ternían cara sin gran afrenta suya para decir a Dios que le aman. Diréysme, esos tales no sabrán querer ni pagar la voluntad que se les tuviere, al menos dáseles poco de que se la tengan; ya que de presto algunas veces el natural lleva a olgarse de ser | amados, en tornando sobre sí ven que es disvarate sino son (1) personas que las á de aprovechar su alma v con dotrina v con oracion, todas las otras voluntades les cansan que entienden ningun provecho les áce y les podria dañar; no porque las dejen de agradecer y pagar con encomendarlos a Dios, tómanlo como cosa que echan carga a el Señor los que las aman, que entienden viene de allí porque en sí no les parece que ay que querer, y luego les parece las quieren porque las quiere Dios y dejan a su Majestad lo pague y se lo suplican y con esto quedan libres que les parece no les toca. Y bien mirado, sino es con las personas que (2) digo que nos pueden acer bien para ganar bienes perfetos, yo pienso algunas veces cuan gran ceguedad se tray en este querer que nos quieran. Aora nóten que como el amor cuando de alguna persona le queremos, | sienpre se pretende algun ynterese de provecho v contento nuestro, y estas personas perfetas ya todos los tienen devajo de los pies los bienes que en

(1) Decia primero, *es*, y corrigió poniendo el verbo en plural, y hubo de variar tambien lo que á él se refiere.

(2) Hay otro, *que*, tachado, lín. 15.

Capitulo

Vden que ninguna persona no sea osada de
dezir ni publicar ni dar a entender que
los alcaldes ordinarios desta ciudad
no tienen poder para conocer de todas
las causas civiles y criminales que
entre partes vinieren ante ellos
segun y como y de la manera que
los tienen los alcaldes de la corte
de su magestad y que contra lo
en esta ordenanza contenido no
vayan ni pasen en manera alguna
so pena de cada mil maravedis
para la camara de su magestad
y mas que pierdan los oficios
que tuvieren de su magestad
en esta ciudad y que no sean
admitidos a otros algunos
oficios en esta ciudad y que
mas sean tenidos por infames
y que no puedan ser testigos
en ningun pleito ni causa
civil ni criminal y que
ninguna persona no sea osada
de ir ni venir contra lo en
esta ordenanza contenido

mas pasion y mas verdadero amor y mas provechoso amor, en fin es amor y esotras aficiones bajas le tienen vrtado el nonbre. Verdad es que lo que ven aman, y a lo que oyen se aficionan; mas es a cosas que ven son estables: luego estos si aman vn amigo, pasan por los cuerpos que como digo no se pueden detener en ellos y pasan a las almas, y miran si ay que amar; sino lo ay, y ven algun principio v dispusicion ara que si cavan allarán oro én esta mina, si tienen amor no les duele el travajo, ninguna cosa se les pone delante que de buena gana no laarian para bien de aquel alma, porque la desean amar, y saben muy bien que sino tiene bienes y ama mucho a Dios, que es ynposible, y digo que es ynposible anque se muera por ellos y les aga todas las buenas obras que pueda y tenga todas las gracias de naturaleza juntas. No terná fuerza la voluntad porque es voluntad el mundo les pueden acer y rregalos; los contentos, ya están de suerte que anque ellos quieran a manera de decir, no le pueden tener que lo sea fuera de con Dios v en tratar de Dios ¿pues qué provecho les puede venir de ser amados? Cómo se les rrepresenta esta verdad, de sí mesmos se rrien de la pena que algun tienpo les á dado si era pagada v no su voluntad (1) Anque sea buena la voluntad luego nos es muy natural querer ser pagada, venido a cobrar esta paga es en pajas que todo es ayre y sin tomo que se lo lleva el viento, porque cuando mucho nos ayan querido ¿qué es esto que nos queda? Ansi que, sino es para provecho de su alma con las personas que tengo dichas porque | ven ser tal nuestro natural que sino ay algun amor luego se cansan, no se les dá más serqueridas que nó. ¿Pareceros á (2) que esos tales no quieren a nadie ni saben sino a Dios? (3) Mucho mas y con mas verdadero amor, y con mas pasion y mas provechoso amor en fin es amor, y éstas tales almas son sienpre aficionadas a dar mucho mas que no a rrecibir, an con el mesmo Criador les acaece esto: digo que merece éste nonbre de amor, que esotras afeciones bajas le tienen vsurpado el nonbre. Tanbien os parecerá que sino aman por las cosas que vén, ¿que a qué se aficionan? Verdad es que lo que ven aman, y a lo que oyen se aficionan,

(1) Tachado, *v no*, por estar ya dicho, lín. 13.
(2) *Pareceros á*; por, *os parecerá*. Véase la nota 2.ª pág. 11.
(3) Hay una llamada para el márgen donde se lee: *digo que si aman*. No es de letra de la Santa. lin. 5.ª

ya sábia, y tiene espiriencia de lo que es ya todo, no la echarán dado falso, ve que no son para en vno y que es ynposible cosa que dure amarse el vno al otra, (1) y teme que se acavará el gozarse con la vida si el otro no le parece que va guardando la ley de Dios, y que yrán a diferentes partes. Y este amor que solo acá dura, alma a quien Dios á ynfundido verdadera sabiduria, no le estima en mas de lo que él vale ni en tanto; porque para los que gustan de gustar cosas del mundo, v en gustos de deleytes v de onrras v de rriquezas, algo valdrá si es rrico y tiene partes para dar pasatienpos v contentos v rrecreaciones; mas quien esto tiene ya devajo de los pies, poco se le da de ello. Aora pues, aquí si tiene amor, es la pasion del amor para acer esta alma para ser amada, porque como digo sino lo es, sabe que la á de dejar: es amor muy a su costa, no deja de poner nada porque se aproveche de cuanto es en sí, perderia mil vidas por vn pequeño bien suyo.

mas esas cosas que ven son estables: luego estos si aman pasan por los cuerpos y ponen los ojos en las almas y miran si ay que amar, y sino lo ay y ven algun principio v dispusicion para que si cavan a- | llarán oro en esta mina, si la tienen amor no les duele el travajo, ninguna cosa se les pone delante que de buena gana no la yciesen por el bien de aquel alma, porque desean durar en amarla, y saben muy bien que sino tiene bienes y ama mucho a Dios que es ynposible; y digo que es ynposible anque mas la obligue y se muera quiriendola, y la aga todas las buenas obras que pueda, y tenga todas las gracias de naturaleza (2) juntas: no terná fuerza la voluntad, ni la podrá acer estar con asiento, ya sabe y tiene espiriencia de lo que es todo, no le echarán dado falso, ve que no son para en vno y que es ynposible durar a quererse el vno al otro, porque es amor que se á de acavar con la vida si el otro no va guardando la ley de Dios, | y entiende que no le ama y que an de yr a diferentes partes. Y este amor que solo acá dura, alma de estas a quien el Señor ya á ynfundido verdadera sabiduria, no le estima en mas de lo que vale, ni en tanto porque para los que gustan de gustar de cosas del mundo deleytes y onrras y rriquezas algo valdrá si es rrico v tiene partes para dar pasa-

(1) Escribió primero, *al otro*, y enmendó como se pone.
(2) Esta palabra y la anterior tienen una pequeña enmienda, líu. 10 y 11.

Capitulo xii

CAPÍTUL O XI prosigue en la misma materia dando algunos avisos para venir a ganar este amor.

Es cosa estraña qué apasionado amor es éste, qué de lágrimas cuesta, qué de penitencias, qué de oracion, qué encomendar á todos los que piensa á de aprovechar; vn cuydado ordinario, vn no traer contento, pues si ve el alma de éste que ama va mijorando y torna algo atrás, no parece que á de tener placer en su vida, ni come, ni duerme sino con este cuydado, sienpre temerosa si alma que tanto quiere se á de perder, si se án de apartar para sienpre que la muerte de acá no la tiene en dos maravedis, que no quiere asirse a cosa que en vn soplo se va de entre las manos sin poder asirla: es amor sin poco ni mucho de ynterese, todo su ynterese está en ver rrica aquel alma de bienes del cielo, en fin es amor que va pareciendo al que nos tuvo Cristo, merece nonbre de amor, nó estos amorcitos desastrados valadíes de por acá, no digo en los malos que estos Dios nos libre. En cosa que es ynfierno tienpo y rrecreacion; mas quien todo esto aborrece, ya poco v nonada se le dará de aquello. Aora pues, aquí si tiene amor, es la pasion para acer esta alma ame a Dios (1) para ser amada dél, porque como digo sabe que no á de durar en quererla, es amor muy a su costa no deja de poner todo lo que puede porque se aproveche: perderia mil vidas por vn pequeño bien suyo ¡O precioso amor que va ymitando a el capitan del amor Jesus nuestro bien!

CAPÍTULO VIII en que trata de la mesma materia de amor espiritual, y dá algunos avisos para ganarle.

Es cosa estraña qué apasionado amor es éste, qué de lágrimas cuesta, qué de penitencias y oracion, qué cuydado de encomendar a todos los que piensa le án de aprovechar con Dios para que se le encomienden, qué deseo ordinario, vn no traer contento sino le vé aprovechar: pues si le parece está mijorado y le ve que torna algo atrás, no parece á de tener placer en su vida, ni come ni duerme, sino con este cuydado, sienpre temerosa si alma que tanto quiere se á de perder y si se án de apartar para sienpre, que la muerte de acá no la tienen en nada, que no quie | re asirse a cosa que en vn soplo se le va de entre las manos sin poderla asir; es como é dicho, amor sin poco ni mucho de ynterese propio, todo lo que desea y quiere es ver rrica aque-

(1) Sobre la lín. 13: *ame a Dios*, de otra letra.

no ay que nos cansar en decir mal que no se puede encarecer el menor mal de él, este no ay para que tomarle nosotras hermanas en la boca cuantimas en el pensamiento ni pensar le ay en el mundo, ni en burla ni en veras oyr ni consentir que delante de vosotras se cuenten semejantes voluntades, para ninguna cosa aprovecha ni ay para qué y podria dañar; sino de estotros lícitos que acá nos tenemos vnas a otras v se tienen los devdos v amigos, todo se vá a no se nos muera, si les duele la caveza parece les duele el alma, si los ven con travajos no les queda paciencia, todo de esta manera. Estotro amor que digo no es ansi, anque con la flaqueza natural se sienta algo de presto, luego va la rrazon a ver si es bien para aquel alma, si se enrriquece mas en virtud, cómo lo lleva, el rrogar a Dios le de paciencia y merezca en aquello; si ve que la tiene y es ansí, ninguna pena le dá antes se alegra y consuela, bien que lo pasaria de mijor gana que

lla alma de bienes del cielo. Esta es voluntad y no estos quereres de por acá desastrados, an no digo los malos que de esos Dios nos libre. En cosa que es ynfierno no ay que nos cansar en decir mal que no se puede encarecer el menor mal de él, éste no ay para que tomarle nosotras hermanas en la boca ni pensar le ay en el mundo, en burlas ni en veras oyrle ni consentir que delante de vosotras se trate ni cuente de semejantes voluntades: para ninguna cosa es bueno y podria dañar an oyrlo, sino de estotros lícitos como é dicho, que nos tenemos vnas a otras v de devdos y amigas, toda la | voluntad es que no se nos muera, si les duele la caveza parece nos duele el alma, si los vemos con travajos no queda como dicen paciencia, todo de esta manera. Estotra voluntad no es ansí, anque con la flaqueza natural se sienta algo de presto, luego la rrazon mira si es bien para aquel alma, si se enrriquece mas en virtud y cómo lo lleva, el rrogar a Dios la dé paciencia y merezca en los travajos; si ve que la tiene ninguna pena siente antes se alegra y consuela, bien que lo pasaria de mijor gana que

[illegible]

vérselo pasar si el mérito y bien que queda pudiesen todo dárselo, mas nó para que se ynquieten ni se maten. Torno a decir que es amor sin ynterese como nos le tuvo Cristo, y ansi aprovechan tanto los que llegan a este estado, porque no querrian ellos sino abarcar todos los trabajos, y que estotros se aprovechasen olgando de ellos, ansi aprovechan tanto a los que tienen su amistad, porque anque no lo agan se ve que querrian mas enseñar por obras que por palabras: digo no lo agan, si son cosas que no pueden, mas en lo que pueden sienpre querrian estar travajando y ganando para los que aman: no les sufre el corazon tratarlos doblez ni verles falta si piensan les á de aprovechar, y an artas veces no se les acuerda de esto con el deseo que tienen de verlos muy rricos que no se lo digan, ¿qué rrodeos trayn para esto?. Con andar descuydados de todo el mundo y no tiniendo cuenta si sirven a Dios v nó porque solo consigo mesmos la trayn, con sus a-

vérselo pasar si el mérito y ganancia que ay en padecer pudiese todo dársele, mas nó para que se ynquiete ni desasosiegue. Torno otra vez a decir que se parece, y vá imitando este amor al que nos tuvo el buen amador Jesús, y ansi apro (1) vechan tanto, porque abrazan todos los travajos, y que los otros sin travajar se aprovechasen de ellos; ansi ganan muy mucho los que tienen su amistad, y crean que v los dejarán de tratar con particular amistad digo, v acabarán con nuestro Señor que vayan por su camino, pues van a vna tierra como yzo Santa Mónica con San Agustin (2); no les sufre el corazon tratar con ellos doblez, porque si les ven torcer el camino luego se lo dicen v algunas faltas, no pueden consigo acabar otra cosa, y cómo de esto no se enmendarán, ni tratan de lisonja con ellos ni de disimularles nada, v ellos se enmendarán, v apartarán de la amistad, porque no podrán | sufrirlo ni es de sufrir, para el vno y para el otro es continaguerra: con andar descuydados de todo el mundo y no trayendo cuenta si sirven a Dios v nó porque solo consigo mesmos la tienen, con sus a-

(1) Empieza el fól. 31 y este y el siguiente sustituyen á otros dos como lo indica la foliacion, el papel que es mas blanco, la tinta mas negra y estar pegadas estas hojas á las tiras que quedaron de las anteriores. La letra, aunque menos sentada, es de la Santa, y al terminar el fól. 32 la ensancha.

(2) No se lee completo el nombre, *Agustin*, y antes de Mónica sobra una, *a*, lín. 11.

migos no ay encubrírseles cosa, las motitas ven (1).

O dichosas almas que son amadas de los tales, dichoso el dia en que los conocieron! ¡O Señor mio! no me aríades merced que vuiese muchas que ansi me amasen? Por cierto Señor, de mijor gana lo procuraria que ser amada de todos los rreyes y señores del mundo, y con rrazon pues estos nos procuran por cuantas vias pueden acer tales que señoreemos el mesmo mundo y que nos estén sujetas todas las cosas de él. Cuando alguna persona semejante conocierdes, ermanas, con todas las dilijencias que pudiere la madre procure trate con vosotras: quered cuanto quisierdes a los tales, pocos deve aver, mas no deja el Señor de querer se entienda cuando alguno ay que llegue a la perfecion. Luego os dirán que no es menester, que vasta tener a Dios; buen medio es para tener a Dios tratar con sus amigos, sienpre se saca gran ganancia yo lo sé por espiriencia, que despues de el Señor sino estoy en el ynfierno es por personas semejantes,

migos no ay poder acer esto, ni se les encubre cosa, las motitas ven: digo que trayn bien pesada cruz. Esta manera de amar es la que yo querria tuviésemos nosotras; anque a los principios no sea tan perfeta el Señor la yrá perficionando, comencemos en los medios que anque lleve algo de ternura no dañará, como sea en je | neral es bueno y necesario algunas veces mostrar ternura en la voluntad, y avn tenerla y sentir algunos travajos y enfermedades de las ermanas anque sean pequeños, que algunas veces acaece dar vna cosa muy liviana tan gran pena como a otra daria vn gran travajo, y a personas que tienen de natural apretarle mucho pocas cosas; si vos le teneys al contrario no os dejeys de conpadecer, y por ventura quiere nuestro Señor rreservarnos desas penas y las ternémos en otras cosas, y de las que para nosotras son gra | ves anque de suyo lo

(1) El período que sigue está suprimido en el de Valladolid; pero dejado este, continua lo demas ampliándolo. ¿Sería este el motivo de cambiar las dos hojas?

Q siempre fuemos assi vnos
de mendaçes y falsos pues nos
hazemos tener a vos Q deseamos ser
mas verdaderos que vos Q sois
Q y Q si vos tuviesemos mas alas
pues si pios no sera posible q vos
en vos medios leuedes q aquello be
al Q determinastes dar razon q nos sea
en perjuizio de el bien y negocio
en q partemos q determinado la vo
luntad y entender la y sentir cual
quier cosa q hagamos de trabajo de la
mano pues Q abeis dado dar nos
nadera a pensar algunos personas
Q vos. os sefferis q de ellos q nos sea pa
ten Q el demonio y vuestra mala
lia de hazer nos fuerça q pos
vos sintiese de los pensamientos y tra
bajos Q andeis y vos dais los hermanos
entre Q ellos sea ningun q nos oluge
de todos dad fuerça de vencer

que sienpre fuy muy aficionada me encomendasen a Dios y ansi lo procurava.

Aora tornemos alo queyvamos.(1) Esta manera de amarnos vnas a otras es la que yo querria nos tuviésemos, mas a los principios no será posible, tomemos en los medios este amor que anque lleve algo de ternura, no dañará; como sea en jeneral todo es bueno, y necesario en parte mostrar ternura en la voluntad, y an tenerla y sentir cualquier enfermedad v travajo de la ermana, porque a veces acaece dar vnas naderias pena a algunas personas que otras se rreyrian de ello, y no se espanten que el demonio por ventura puso allí todo su poder con mas fuerza que para que vos sintiesedes las penas y travajos grandes, y olgarse con las hermanas en lo que ellas se huelgan anque no os olgueys, todo es caridad, porque yendo con con-

sean para la otra serán leves, ansi que en estas cosas no juzguemos por nosotras ni nos considerémos en el tienpo que por ventura sin travajo nuestro el Señor nos á echo masfuertes, sino considerémonos en el tienpo que emos estado mas flacas. Mirá que ynporta este aviso para sabernos condoler de los travajos de los prójimos por pequeños que sean, en especial a almas de las que quedan dichas, que ya estas como desean los travajos todo se les ace poco, y es muy necesario traer cuydado de mirarse cuando era flaca, y ver que sino lo (2) | es no viene de ella, porque podria por aquí el demonio yr enfriando la caridad con los prójimos y acernos entender es perfecion lo que es falta, en todo es menester cuydado y andar despiertas pues él no duerme, y en los que van en mas perfecion mas, porque son muy mas disimula-

(1) Borrado: *Capítulo.*—Hasta aquí lo omitido en el de Valladolid.
(2) Aquí concluyen las dos hojas renovadas. La copia del Pardo sigue al original de Valladolid en lo modificado.

consideracion todo se tornará en amor perfeto. Y es ansi que quiriendo tratar del que no lo es tanto que no allo camino en esta casa para que me parezca entre nosotras será bien tenerle, porque si por bien es como digo, todo se á de bolver a su principio que es el amor que queda dicho.

CAPÍTULO XII comienza a tratar el gran bien que es procurar desasirse de todo ynterior y esteriormente.

Pensé decir mucho de estotro y vnido a adelgazar no me parece se sufre aqui con el modo que llevamos, y por eso lo quiero dejar en lo dicho, que espero en Dios anque no sea con toda perfeción no avrá en esta casa dispusicion para que aya otra manera de amaros. Es muy bien vnas se apiaden de las necesidades de las otras, anque no con falta de discrecion; digo con falta en cosa que sea contra la obediencia, que es contra lo que manda la perlada, anque le parezca áspero y déntro en sí lo muestre, no lo dé á entender a nadie, sino

das las tentaciones que no se atreve a otra cosa que no parece se entiende el daño asta que está ya echo si como digo no se tray cuydado, en fin que es menester sienpre velar y orar, que noa y mijor rremedio para descubrir estas cosas ocultas del demonio y acerle dar señal que la oracion: procurar tanbien olgaros con las hermanas cuando tienen rrecreacion con necesidad de ella y el rrato que es de costunbre, anque no sea a vuestro gusto, que yendo con consideracion todo es amor perfeto. Ansi que es muy bien las vnas se apiaden de las necesidades de las otras, miren que no sea con falta de discrecion en cosas | que sea contra la obediencia; anque le parezca aspero dentro en sí lo que mandaré la perlada, no lo muestre ni de a entender a nayde sino fuere

conſi deraiun V de ſeꝛuiꝛena
nuꝛ pꝛeſẽ V ꝓcaſi q̃ qui ꝛiendo
V. atꝛa del q̃ nuꝛ ſeñoꝛ V q̃ nuꝛa ſeñoꝛa
nꝭ nuꝛ en eſta caſa ꝓ q̃ me paꝛeſcaen
tꝛeuꝛ ſ V. de ſeꝛa bien tener ſepuꝛ q̃
ſi ꝓ uꝛ bien eſtuuo diꝛ V de ſeꝛa de bol
uꝛa ſu ꝓuincia ꝓ q̃ el dinꝛo q̃
dexi V. en ſeñe de ſeꝛuicio V de ſeo
de V. y uꝛey de q̃ el q̃ ſeꝛuio nue
ſtꝛo ſeñoꝛ ſe ſu ſea q̃ cuel nuꝛo q̃ lle
ꝓuea ſe ſu ſea q̃ cuel nuꝛo q̃ lle
uamos y ꝓ uieſe V. q̃ ꝛiendo de ſeꝛen
lo di cho q̃ de ſ pueden diꝛ q̃ nuꝛo ſeño
V de ſaꝓ ueſe ci un nuo bꝛaue ſtꝛa caſa
diſcꝛuſi ó un ꝓ q̃ ꝓ ꝛa ꝓ tꝛa manꝛa de
amoꝛ ſe ꝛuuy bien buꝛſea ꝓ i ꝓ den
de lo ſꝛea ſi ꝓ de ſe de lo ſ V. ſ q̃ nuꝛo
ouo ſal ta de diſcꝛe ci un diꝛ ouo ſal ta
en uſo q̃ ſe ꝓ un tꝛa ſa V. obe dien ꝛia
q̃ ſ un tꝛa ſ V. q̃ mando la ꝓ ſeꝛuꝛ ꝓ q̃
ſe ꝓ aꝛeꝛ ꝓ ꝓ ꝛiendo ꝛ den tꝛo ſ V. en ſi lu
q̃ ſ tꝛe nuꝛ V de ꝓ den ſeꝛ ꝓ q̃ ꝓ ꝛiendo

a la mey mayestad y amb
nijl dad q aian mucho dan̄o y sepā
entender cuales a los santos q ande
sentir veen sus hermanos y pien
pre sienten tanmucho cual quier cosa
sultra y aquj se lamuestra berdadera
fin y no se les pan tres della q antes los
ranlos otros los q la tienen y mu los
entienden y deben sermucho mas
pena menos la mucho adius y pu
ra sin ella a. sin q aian perfecio
la virtud anta. ana de la sabtad
veen los hermanos y se pueden ser
de ya q pues esta summa tos q no pue
de desear de ser entendiendo nj/ve
q aun de la se preasi un cristo
q le ley ei ese q enel y verdadera
amur se rael de los hermanos q/ve
a pu se deya a tos dos de sede supuse

Biblioteca Nacional de España

á la mesma perlada y (1) con vmildad que arán mucho daño, y sepan entender cuáles cosas son las que án de sentir ver en sus hermanas, y sienpre sientan mucho cualquiera falta, y aquí es el amor sabérsela sufrir y no se espantar de ella, que ansi lo arán las otras las que yo tuviere y no las entiendo y deven ser muchas mas, y encomendarla mucho á Dios, y procurar ella acer en gran perfecion la virtud contraria de la falta que ve en la ermana, y esforzarse a esto para que, pues están juntas, no puede dejar de yrse entendiendo mijor que contoda la rrepreension,y castigo que se le yciese. ¡O quebueno yverdadero amor será el de la ermana que por aprovechar á todas dejado su prove-

a la mesma priora con vmildad, que aréys mucho daño, y sabé entender cúales son las cosas que se án de sentir y apiadar de las hermanas, y sienpre sientan mucho cualquiera falta si es notoria que veays en la hermana, y aquí se muestra y ejercita bien el amor en sabérsela sufrir y no se espantar de ella, que asi arán las otras las que vos tuvierdes, que an de las que no entendeys deven ser muchas mas, y encomendarla mucho a Dios y procurar acer vos con gran perfecion la virtud contraria de la falta que le parece en la otra, esforzarse a esto para que enseñe a aquella por obra lo que por palabra por ven | tura no lo entenderá ni le aprovechará, ni castigo. Y esto de acer vna lo que ve rresplandecer de virtud en otra pégase mucho: éste es buen aviso no se os olvide. ¡O que bueno y verdadero amor será el de la hermana que puede aprovechar a todas dejado (2) su prove-

(1) Hay aquí un blanco donde pudiera decir *esto*.
(2) Hay una tilde sobre la, *a*, con tinta mas negra para que diga, *dejando*, cuya correccion creo no es de la Santa.

cho procurare yr muy adelante en todas las virtudes y guardare con gran perfecion su rregla. Mijor amistad será esta que todas las ternuras que se pueden decir, que estas no se vsan en esta casa ni se án de vsar, tal como mi vida mi alma, ni otras cosas de estas, que a las vnas llaman vno y a otras otro: estas palabras rregaladas déjenlas para con el Señor pues tantas veces al dia án de estar con él y tan á solas algunas que de todo se avrán menester aprovechar, pues su Magestad lo sufre, y muy vsadas acá no enternecen tanto con el Señor: y sin eso no ay para qué, es muy de mujeres, y no querria yo, mis ermanas pareciesen en nada sino varones fuertes, que si ellas acen lo

cho por los de las otras yr muy adelante con todas las virtudes y guardar con gran perfecion su rregla! Mijor amistad será esta que todas las ternuras que se pueden decir, que estas no se vsan ni án de vsar en esta casa, tal como mi vida mi alma mi bíen y otras cosas semejantes, que a las vnas llaman vno y a las otras otro: estas palabras rregaladas déjenlas para (1) su esposo pues tanto án de estar con él y tan a solas que de todo se avráu menester aprovechar, pues su Majestad lo sufre, y muy vsadas acá no enternecen tanto con el Señor; y sin esto no ay para qué, es muy de mujeres, y no querria yo yjas mias | lo (2) fuésedes en nada ni lo pareciésedes sino varones fuertes, que si ellas acen lo

(1) Tachado, *con*, lín. 16.
(2) Añadido, acaso por otra mano, *lo*, lín. 1.

Ay pu amor y muy de coraçon
de los virtuosos y grandes con-
perfecion que en la mi vida mi
fe de ser de los primeros que
pueden decir que estos mis ojos
estraña mi cabeça de vista tal como
mi bida mi alma mis obras de
estos galos y nos llamen bue-
nos otros estas palabras ygua
dos de ellos y a un el cuerpo que tan
tos bea[n] saldrian de esta vanel
y tan solos al gusto q de ti dese
pran me nesteria pu bechar pney
su magestad lo sufre y muy bien
dos aan en terneçuntan bien
el cuerpo y en ello muy pues es
muy de mugeres y un offiçio mis
e mano parecie en una dasi un
bazo negro q se bebia un

que es en si el señor lo que ama tan bazo mi
ley que le ynteneales vuelue y que fagil
y a su magestad pues nos vno demanda
en pago sino guardar los de tri ala y lo
mismo le cada vna tan bien se mestri del
amor a nro q dadicho y en el q se de su
a. cōtinta mjento en q de virtud a nro
del spū sto mesmo y en otros muchos a los
entenderan si tiene esta virtud q es muy
grande y q en ella esta ydada y oz de
nro señor q estan ne. faria a salu
nro negocio si mos espeso y en el señor
la alma si en pre en este por q a nro la
verdera asabetti ble si fuese pro cay
y nro la benjdo nro señor mi sto dios mos
se ade perder y del bien q ha principio
de pues nro del señor hno a vna tan gra
mal y si por dicha alguna palabrilla
de pesadumbre de sale seme diese le
que si no y bieren q ha de la ne a gran
grandeza ion y en oral q era sabe sto
y dure y dando y deseo de seruir y yunti

que es en sí el Señor las ará tan varoniles que espanten a los onbres, ¿y qué facil es a su Majestad pues nos yzo de nonada? En procurar quitarlas de travajo y tomarle cada vna tanbien se muestra el amor como queda dicho, y en olgarse de su acrecentamiento de virtud como del suyo mesmo, y en otras muchas cosas entenderán si tienen esta virtud, que es muy grande, porque en ella está toda la paz de vnas con otras que es tan necesaria para los monesterios. Mas espero yo en el Señor la avrá sienpre en este, porque a no la aver seria cosa terrible sufrirse pocas y mal avenidas, no lo primita Dios; mas, v se á de perder todo el bien que va principiado por mano del Señor, v no avrá tan gran mal, y si por dicha alguna palabrilla de presto se atravesare rremédiese luego, y si nó y vieren que va adelante agan grande oracion, y en cualquier cosa de estas que dure v vando v deseo de ser mas v punti-

que es en sí el Señor las ará tan varoniles que espanten a los onbres, ¿y qué facil es a su Majestad pues nos yzo de nonada? Es tanbien muy buena muestra de amor en procurar quitarlas de trabajo y tomarle ella para sí en los oficios de casa, y tanbien de olgarse y alabar mucho al Señor del acrecentamiento que viere en sus virtudes. Todas estas cosas, dejado el gran bien que trayn consigo, ayudan mucho a la paz y conformidad de vnas con otras como aora lo vemos por espiriencia por la bondad de Dios: plega a su Majestad (1) lo lleve sienpre adelante porque sería cosa terrible ser al contrario, y muy rrecio de sufrir pocas y mal avenidas, no lo primita Dios. Si por dicha alguna palabrilla de | presto se atravesare rremédiese luego y ágan grande oracion, y en cualquiera de estas cosas que dure v vandyllos v deseo de ser mas v punti-

(1) Se lee, *majestas*, lín. 16.

llos, (que parece se me yela la sangre como dicen cuando escribo esto porque veo es el principal mal de los monesterios), dénse por perdidas, sépan que án echado al Señor de casa, clámen a su Majestad, procúren rremedio porque sino le pone confesar y comulgar tan a menudo téman que ay algun júdas.

Mire mucho la perlada por amor de Dios en atajar presto esto, y cuando no vastare con amor sean graves castigos. Si vna lo alborota procuren se vaya a otro monesterio que Dios las rremediará (1) con que la doten, echen de sí esta pestilencia, córten como pudieren las rramas y si no bastare arránquen la rrayz, y cuando no pudieren más no salga de vna carcel quien de esto tratare; mucho mas vale que no pegar a todas tan yncurable pestilencia. (2) ¡O qué es gran mal! Dios nos libre de monesterio a donde entra, cierto yo mas querria que entrase vn fuego que las abrase todas. Porque

to de onrra, que parece se me yela la sangre cuando esto escrivo de pensar que puede en algun tienpo venir a ser, porque veo es el principal mal de los monesterios. Cuando esto vuiese dénse por perdidas, piensen y crean án echado a su esposo de casa y que le necesitan (3) a yr a buscar otra posada pues le echan de su casa propia: clamen a su Majestad, procuren rremedio, porque sino le pone confesar y comulgar tan a menudo teman si ay algun judas. Mire mucho la priora por amor de Dios, en no dar lugar a esto atajando mucho los principios, que aquí está todo el daño y rremedio; y la que entendiere lo alborota procure se vaya a otro | monesterio que Dios las dará con qué la doten, echen de sí esta pestilencia, corten como pudieren las rramas y sino bastare arránquen la rrayz, y cuando no pudiesen esto no salga de vna carcel quien de estas cosas tratare, mucho mas vale antes que pegue a todas tan yncurable pestilencia ¡O qué es gran mal! Dios nos libre de monesterio donde entra, yo mas querria entrase en este vn fuego que nos abrasase a todas. Porque

(1) Dice: *rremediaran*, lín 13.
(2) Pone, *penitencia*, y en el de Valladolid, *pestilencia*.
(3) *Le necesitan*, por, *le ponen en necesidad, le obligan*. En esta lín. 10 hay dos pequeños rasgos, y puso, *puscar*, por *buscar*.

Dios q̃ pare~ temer y la ley de nro
dios mando y a sus pueblos pregonar el
primero dolmo del sancto ser y dende
pues pedido le pregunto a nro padre
de cuya claro nra fuente y ley pro
cede mi pregunto si nos le pudiese
ser y annul~ta~ mandamiento de nra
ley algun judio supremucho la persona
y nra amor de dios en ata ser pues dezid
y quando no vos pareciere nra ley digo
castigos si burlar la burla pro vocare
le bayda a uno sino dios y digo los
mesmos dias a un ynglada tenga de si
esta pestilencia a vuestro vno pudiere
los mismos y si no vos pudiere mos nro sal
go de buena a~ue gnjende y de tu pare
mucho y nos bale q̃ no pegna y de tu
y nra ley en tenga a los q̃ es grand mal
dios nos libre de nro ser y nro adonde
tu a gier y nos q̃ fia gentra se en
fee y q̃ los de nra ley se dos pues q̃

en *otra parte trataré an otra vez de esto no digo aquí mas, sino que quiero mas que se quieran y ámen tiernamente y con rregalo anque no sea tan perfeto como el amor que queda dicho como sea en general, que no aya un punto de discordia: no lo primita el Séñor por quien su Majestad es, amen.*

CAPÍTULO XIII el gran bien que ay en vyr de los devdos los que án dejado el mundo, y quan mas verdaderos amigos allan.

Aora vengamos a el desasimiento que émos de tener porque en esto está el todo, si va con perfecion. Aquí digo está el todo, porque abrazándonos con solo el Criador, y no se nos dando nada por todo lo criado, su Majestad ynfunde de manera las virtudes que travajando nosotros poco a poco lo que fuere en nosotros, poco ternémos mas que pelear, que el Señor toma la mano contra los demonios y contra todo el mundo en nuestra defensa. ¿Pensays hermanas, que es poco bien procurar este bien de darnos todas al Todo sin acernos partes?: en El están todos los bienes como digo, y por eso demos muchas en otra parte creo diré algo mas de esto, como en cosa que nos va tanto, no me alargo mas aquí.

CAPÍTULO IX trata del gran bien que es desasirse de todo lo criado ynterior y esteriormente.

Aora vengamos a el desasimiento que | émos de tener porque en esto está el todo si va con perfecion. Aquí digo está el todo porque abrazándonos con solo el Criador y no se nos dando nada por todo lo criado, su Majestad ynfunde de manera las virtudes que travajando nosotros poco a poco lo que es en nosotros, no ternémos mucho mas que pelear, que el Señor toma la mano contra los demonios y contra todo el mundo en nuestra defensa. ¿Pensays ermanas, qué es poco bien procurar este bien de darnos todas a el Todo sin acernos partes?; y pues en El estan todos los bienes como digo,

gracias al Señor que nos juntó aquí a donde no se trata de otra cosa sino de esto, y ansí no sé para qué lo digo, pues en parte todas las que aora aquí estays me podeys en esto enseñar a mi, que confieso en este caso tan ynportante soy (1) la mas ynperfeta; mas pues me lo mandays tocaré en algunas cosas que se me ofrecen.

Cuanto a lo esterior ya se vé cuan apartadas parece nos quiere el Señor apartar de todo a las que aquí nos trajo, para llegarnos mas sin enbarazo su Majestad aquí. O criador y Señor mio ¿cuándo merecí yo tan gran dinidad, que parece aveys andado rrodeando cómo os llegar mas a nosotras?: plega vuestra bondad no lo perdamos por nuestra culpa. O ermanas mias, entendéd por amor de Dios bien esta tan (2) gran merced y cada vna lo piense bien en sí, que en solas doce quiso el Señor fuésedes vna ¿y qué de ellas, qué multitud de ellas mijores, que yo sé que tomaran este lugar de buena gana, y diómele el Señor a mi que tan

alabémosle mucho ermanas que nos juntó aquí adonde no se trata de otra cosa sino de esto, y ansi no sé para que lo digo, pues todas las que aquí estays me podeys enseñar a mí, que confieso en este caso tan ynportante no tener la per | fecion como la deseo y entiendo conviene, y en todas las virtudes y lo que aquí digo lo mesmo; que es mas facil de escrivir que de obrar, y an a esto no atinara porque algunas veces consiste en espiriencya el saberlo decir, y devo atinar por el contrario de estas virtudes que é tenido: cuanto a lo esterior ya se ve cuán apartadas estamos aquí de todo.

O hermanas, entendéd por amor de Dios la gran merced que el Señor á echo a las que trajo aquí, y cada vna lo piense bien en sí, pues en solas doce quiso su Majestad fuésedes vna ¿y qué de ellas mijores, que yo sé que tomaran este lugar de buena gana, (3) y diómele el Señor á mi

(1) Parece iba á escribir, *ser yo*, lín. 6.
(2) Creo está tachado, *tan*, lín 18.
(3) Esto es, *el de ser monja.*

que oigas al señor Gros, y aquí adon
de se fez la deuota oraçion de que ya
fize mençion dyuso, presentarte he delos
que aora aquí estan, me pudiesen ver e oyr
nauegando, e fiesen este oraçion tan
tan deuotamente, e perfetamente como
lo mandaste e cada uno de ellos se
meresçiere, assi e atal estado venga
pueda auer parte de ese gozo que
el señor aya dado de sy a todos aquellos
que a su magestad agradaren, señor mio
de mi pecador, señor mio vengan
de mi parte e de todos aquellos
que a ese bienauenturado puerto
no lleguen, e a buen puerto
no lleguen, e a mal puerto
nauegando, e entendiendo en
esta oraçion y cada una de ellas bien
en si e en ellas, el señor fue fecha
una y de ellas y muchas fue de ellas ayu
nes que fue fecha y nauegando en la mar de buc
na gana y dixo el señor a mi pecador

mol le mereçe bendiçion de ser hijo
a la bendiçion de ser hijo de tal padre q
tal no se puede tan poco seruir a nuestro
muchos q mea deue echo q darme esta
de seruir a tan grandissimo señor me
fio de tan justo padre q es fijo de tan justo
entre a donde a visto muchos buenos pa
dres q me deuian de seruir a tan buen
esta q se me acabaua la vida de ylarme
buscar a mi padre q mucho q auia q trabaxo
me seruia a donde le tuuiesse q pareçe
q no posible poderse de jar de seruir
q bien de muchos cuydados q me tengo
por los occasiones q se me ofrecen
q el dia de hoy me dan
si no q ciertamente de su mjsericordia
mjo q es mayor q muchos mis pecados
si no q muy buenos q an sido q muchos
a la q no se atreue ningun espiritual
a bien de no yr a pedir q alli de algun
se le pasa dixo q no me seria

mal le merezco? Bendito seays vos Señor, aláben os los ánjeles y todo lo criado, que esta merced no se puede tanpoco servir como otras muchas que me aveys echo, que darme estado dé monja fué grandísima. Como lo é sido tan rruyn no os fiastes Señor de mi; entré adonde avia muchas buenas, por ventura no echaran de ver mi rruyndad asta que se me acavara la vida, yo la encubriera como yce muchos años; y traéysme Señor, a donde son tan pocas que parece ynposible poderse dejar de conocer, para que ande con mas cuydado: quitáysme todas las ocasiones porque no tenga lugar el dia del juycio de tener disculpa sino yciere lo que devo.

Mirá ermanas mias, que es mayor mucho nuestra culpa sino somos buenas, y ansi encargo mucho a la que no se allare con fuerza espiritual, aviendolo provado, para llevar lo que aquí se lleva lo diga, otros monesterios ay

mereciéndole tan mal?. Bendito seays vos mi Dios, y alábeos todo lo criado, que esta merced tanpoco se puede servir como otras muchas que me aveys echo, qué darme estodo de monja fué | grandísima: y como lo é sido tan rruyn no os fiastes Señor de mi, porque adonde avia muchas juntas buenas, no se echara de ver ansi mi rruyndad asta que se me acavara la vida, y trajístesme adonde por ser tan pocas, que parece ymposible dejarse de entender, porque ande con mas cuydado: quitáysme todas las ocasiones: ya no ay disculpa para mí, Señor, yo lo confieso, y ansi é mas menester vuestra misericordia para que perdoneys la que tuviere.

Lo que os pido mucho es, que la que viere en sí no es para llevar lo que aquí se acostunbra lo diga, otros monesterios ay

adonde por ventura se sirve mijor el Señor mucho: no turven a estas poquitas que aquí su Majestad á juntado para su servicio porque en otros cavos ay libertad para consolarse con devdos, aquí si algunos se admiten, para consuelo de los mesmos devdos es; mas la hermana que para su consolacion vuiere menester devdos y no se cansare a la siguda vez, salvo sino es espiritual v ué (1) que ace algun provecho a su alma, téngase por ynperfeta, crea no está desasida, no está sana, no terná libertad de espíritu, no terná entera paz, menester á médico.

Y yo no sabria otra mijor cura, que es que nunca mas los vea ásta que esté libre y aya ganado para sí; entonces mucho de norabuena véalos alguna vez, cuando lo tome por cruz, para aprovecharlos en algo que cierto los aprovechará; mas si los tiene amor, si le duelen mucho sus penas y escucha sus sucesos del mundo de buena gana, crea que a sí se dañará y a ellos no les ará ningun provecho.

CAPÍTULO XIV, cómo no basta esto, sino se desasen de sí mismas.

O si entendiésemos las rrelisiosas el daño que nos viene

adonde se sirve tanbien el Señor, no turven estas poquitas que aquí su Magestad á juntado: en otras partes ay libertad para consolarse con devdos, aquí si alguno se admiten, es para consuelo de los mesmos; mas la monja que deseare ver devdos para su consuelo sino son espiritua | les, téngase por ynperfeta, crea no está desasida, no está sana, no terná libertad de espíritu, no terná entera paz, menester á médico, y digo que sino se le quita y sana que no es para esta casa.

El rremedio que veo mijor es, no los ver ásta que se vea libre y lo alcance del Señor con mucha oracion; cuando se vea de manera que lo tome por cruz, véalos enorabuena que entonces les ará provecho a ellos y no daño a sí.

CAPÍTULO X que trata del gran bien que ay en vyr (2) los devdos los que án dejado el mundo, y cúan mas verdaderos amigos allan.

O si entendiésemos las rrelisiosas el daño que nos viene

(1) Debe leerse, *ú ve*, lín. 9.
(2) Hoy escribiria, *huir*, lín 13.

de esto, cómo vyriamos de ellos. Yo no entiendo qué consolacion es esta que dán los devdos, (an dejo en lo que toca a Dios el daño que nos acen, sino para nuestro sosiego y descanso,) que de sus rrecreaciones no podemos gozar y de sus travajos ninguno dejamos de llorar y an algunas veces mas que los mesmos: a vsadas (1) que si algun rregalo acen al cuerpo que lo paga bien el espíritu y la pobre del alma. Déso estays aqui quitadas hermanas, que como todo esto es en comun y nadie puede tener nada en particular, no aveys menester rregalos de devdos. Espantada estoy el daño que ace tratarlos y no lo creyera sino tuviera espiriencia; y cuán olvidada está esta perfecion en las rrelisiones al menos en las más, anque no en todos los santos que escrivieron v muchos: no sabria yo qué dejamos del mundo las que decimos todo lo dejamos por Dios, sino dejamos lo principal que son a los parientes: viene ya la cosa a estado que tienen por falta de virtud

de tratar mucho con devdos cómo vyriamos de ellos. | Yo no entiendo qué consolacion esta que dan, an dejado lo que toca a Dios, sino para solo nuestro sosiego y descanso; que de sus rrecreaciones no podemos ni es lícito gozar, y sentir sus travajos sí; ninguno dejan de llorar, y algunas veces mas que los mesmos: a vsadas que si algun rregalo acen al cuerpo que lo paga bien el espíritu. De eso estays aquí quitadas, que como todo es en comun y ninguna puede tener rregalo particular, ansi la limosna que las acen es en jeneral y queda libre de contentarlos por esto, que ya save que el Señor las á de proveer por junto. Espantada estoy el daño que ace tratarlos, no creo lo creerá sino quien lo tuviere por espiriencia; y qué olvidada parece está el dia de oy en las rrelisiones esta perfecion: no sé yo qué es lo que dejamos del mundo las que decimos que todo lo dejamos por Dios, sino nos aparta | mos de lo principal que son los parientes: viene ya la cosa a estado que tienen por falta de virtud

(1) Esta espresion adverbial, *a vsadas*, muy frecuente en la Santa; segun los Diccionarios es, *á osadas*, y significa, *ciertamente, en verdad, á fé mia.*

no querer mucho los rrelisiosos a sus devdos, y como que lo dicen ellos y alegan sus rrazones.

En esta casa yja mia, mucho cuydado de encomendarlos a Dios, despues de lo dicho que toca a su ylesia, que es rrazon; en lo demas apartarlos de la memoria lo mas que podamos. Yo é sido querida mucho de ellos a lo que decian, y tengo por espiriencia de mí y en otras, que dejado padres que por maravilla dejan de allarlos los yjos, y es rrazon con ellos cuando tuvieren necesidad de consuelo, si viéremos no nos daña el alma, no seamos estraños, que con desasimiento to se puede acer; en los demas anque me é visto en travajos mis devdos án sido, y quien me á ayvdado en ellos, los siervos de Dios. Creé amigas que sirviéndole vosotras como deveys que no allareys mijores amigos que los que su Majestad os enbiare. Y puestas en esto como aquí lo vays, viendo que en acer otra cosa faltays al verdadero amigo Cristo, muy en breve ganaréys esta libertad; quien os dijere que lo demas es virtud no lo creays, que si dijese todos los da-

no querer y tratar mucho los rrelisiosos a sus devdos, y como que lo dicen ellos y alegan sus rrazones.

En esta casa yjas, mucho cuydado de encomendarlos a Dios que es rrazon; en lo demas apartarlos de la memoria lo mas que podamos, porque es cosa natural asirse a ellos nuestra voluntad mas que a otras personas. Yo é sido querida mucho de ellos a lo que decian, y yo los queria tanto que no los dejava olvidarme, y tengo por espiriencia en mí y en otras, que dejados padres que por maravilla dejan de acer por los yjos, y es rrazon con ellos cuando tuvieren necesidad de consuelo, si viéremos no nos ace daño a lo principal no seamos estraños, que con desasimiento se puede acer, y con hermanos; en los demas anque me é visto en | travajos, mis devdos án sido y quien menos á ayvdado en ellos, los siervos de Dios sí. Creé hermanas, que sirviendole vosotras como deveys, que no allaréys mijores devdos que los que su Majestad os enviare, yo sé que es ansi, y puestas en esto como lo vays, y entendiendo que en acer otra cosa faltays al verdadero amigo y esposo vuestro, creé que muy en breve ganaréys esta libertad, y que de los que por solo él os quisieren podeys fiar mas que de todos vuestros devdos y que no os faltarán, y en quien no pensays allaréys padres y ermanos. Porque como estos pretenden la paga de Dios acen por nosotras, los que la pretenden de nosotras como nos ven pobres y que en nada les pode-

ños que trayn me avia de alargar mucho, an con mi rrudeza y ynperfecion ¿qué allarán los que tuvieren esto al contrario? En muchas partes como é dicho lo allareys escrito: en todos los mas libros no se trata otra cosa, sino cuán bueno es vyr del mundo; pues creéme que los devdos es el mundo que mas se apega y mas malo de desapegar, por eso acen bien los que vyen de sus tierras, si les vale digo, que no creo va en vyr el cuerpo, sino en que determinadamente se abrace el alma con el buen Jesú Señor nuestro, que como allí lo alla todo olvídalo todo, anque ayvda es apartarnos muy grande asta que ya tengamos conocida esta verdad, que despues podrá ser el Señor quiera por darnos cruz que tratemos con ellos.

CAPÍTULO XV que trata de la vmildad quan junta anda destas dos virtudes; desasimiento, y el modo de amor que queda dicho.

Desasiéndonos de esto y puniendo en ello mucho como cosa que ynporta mucho, míren que ynporta, y encerradas aquí sin poseer nada ya parece que lo tenemos todo echo que no ay que pelear. O yjas mias, no os asegu-

mos aprovechar, cánsanse presto; y anque esto no sea en general es lo mas vsado aora en el mundo porque en fin es mundo: quien os dijere otra | cosa y qué es virtud acerla no los creays, que si dijese todo el daño que tráy consigo me avia de alargar mucho, y porque otros que saben lo que dicen mijor án escrito en esto baste lo dicho: paréceme, que pues con ser tan ynperfeta lo é entendido tanto, qué arán los que son perfetos? Todo este decirnos que vyamos del mundo que nos aconsejan los santos, claro está que es bueno, pues créeme que lo que como é dicho mas se apega dél son los devdos y mas malo de desapegar, por eso acen bien los que vyen de sus tierras, si les vale digo, que no creo va en vyr el cuerpo sino en que determinadamente se abrace el alma con el buen Jesus Señor nuestro, que como allí lo alla todo, lo olvida todo; anque ayvda es apartarnos muy grande | asta que ya tengamos conocida esta verdad, que despues podrá ser quiera el Señor por darnos cruz en lo que solíamos tener gusto que tratemos con ellos.

CAPÍTULO XI trata cómo no vasta desasirse de lo dicho sino nos desasimos de nosotras mesmas, y cómo están juntas esta virtud y la vmildad.

Desasiéndonos del mundo y devdos y encerradas aquí con las condiciones que están dichas, ya parece lo tenemos todo echo y que no ay que pelear con nada. O hermanas mias, no os asigu-

reys ni os echeys a dormir, que será como el que queda muy sosegado de aver cerrado muy bien sus puertas por miedo de ladrones y se los deja en casa: y ¿no aveys oydo que es el peor ladron el que está dentro de casa? Quedamos nosotras. Es mas, que sino se anda con gran cuydado y cada vna como el mayor negocio que tiene que acer no se mira mucho, ay muy muchas cosas para quitar esta santa libertad de espíritu que buscamos, que pueda bolar a su acedor sin yr cargado de tierra y de plomo. Gran rremedio es para esto traer muy contino cuydado de la vanidad que es todo y cuán presto se acava, para quitar la afecion de todo y ponerla en lo que á para sienpre de durar, y anque parece flaco medio viene a fortalecer mucho el alma: y en las muy pequeñas cosas traer gran cuydado, en aficionándonos a alguna no pensar mas en ella, sino bolver el pensamiento a Dios, y su Majestad ayvda, y ános echo gran merced gue en esta casa lo mas está echo; mas queda desasirnos de nosotros mismos. Este es

reys ni os echeys a dormir, que será como el que se acuesta muy sosegado aviendo muy bien cerrado sus puertas por miedo de ladrones y (1) se los deja en casa; y ya saveys que no ay peor ladron, pues quedamos nosotras mesmas, que si no se anda con gran cuydado y cada vna | como en negocio mas ynportante que todos no se mira mucho en (2) andar contradiciendo su voluntad, ay muchas cosas para quitar esta santa libertad de espíritu que pueda bolar a su acedor sin yr cargada de tierra y de plomo, gran rremedio es para esto traer muy contino en el pensamiento la vanidad que es todo y cuán presto se acava, para quitar las afeciones de las cosas que son tan valadíes y ponerla en lo que nunca se á de acavar, y anque parece flaco medio viene a fortalecer mucho el alma; y en las muy pequeñas cosas traer gran cuydado, en aficionandonos a alguna procurar apartar el pensamiento de ella y bolverle a Dios, y su Majestad ay*u*da, (3) y ános echo, gran merced que en esta casa lo mas está echo, puesto que este apartarnos de nosotras mesmas, y (4) ser contra nosotras es

(1) Borrada esta, *y*, por un pelo que tocando y o se desprendió, lín. 17.
(2) Tachado, *en*, por haberle repetido, lín. 2.
(3) Escribió, *ayda*, y el anotador intercaló una *u* vocal: la Santa solia hacerla consonante, lín. pen.
(4) Puso, *ya*, y borró la, *a*, lín. 2.

rrecio apartar porque estamos muy juntas y nos queremos mucho.

CAPÍTULO XVI prosigue en la mortificacion que án de adquirir en las enfermedades.

Aquí puede entrar la verdadera vmildad, porque esto y estotro paréceme que todo anda sienpre juntas, son dos hermanas que no ay para que las apartar, no son estos los devdos de que yo digo se aparten sino que los abracen y las amen y nunca se vean sin ellas.

O soberanas virtudes, señoras de todo lo criado, enperadoras del mundo, libradoras de todos los lazos y enrriedos que pone el demonio, tan amadas de nuestro enseñador que nunca vn punto se vió sin ellas: quien las tuviere bien puede salir y pelear con todo el infierno junto, y contra todo el mundo y sus ocasiones, (1) no aya miedo de nadie que suyo es el rreyno de los cielos, no tiene a quien temer sino suplicar a Dios le sustente en ellas para que no las pierda por su culpa. Mas ¿qué desatino ponerme yo a loar mortificacion y vmildad, v vmildad y mortificacion estando tan loadas del rrey de la

rrecia cosa porque estamos muy juntas y nos amamos mucho. (2)

Aquí puede entrar la verdadera vmildad, porque esta virtud y estótra paréceme andan sienpre juntas, son dos hermanas que no ay para qué las apartar, no son estos los devdos de que yo aviso se aparten sino que los abracen y las amen y nunca se vean sin ellas.

O soberanas virtudes, señoras de todo lo criado, enperadoras del mundo, libradoras de todos los lazos y enrriedos que pone el demonio, tan amadas de nuestro enseñador Cristo, que nunca vn punto se vió sin ellas: quien las tuviere bien puede salir y pelear con todo el ynfierno junto y contra todo el mundo y sus ocasiones: no aya miedo de nadie que suyo es el rreyno de los cie| los, no tiene a quien temer porque nada no se le dá de (3) perderlotodo ni lo tiene por pérdida, solo teme descontentar a su Dios y suplicarle las sustente en ellas porque no las pierda por su culpa. Verdad es que estas virtudes tienen tal propiedad que se asconden de quien las posee, (4) de manera que nunca las ve ni acava de creer que tiene ninguna anque se lo digan; mas tiénelas en tanto, que sienpre anda procurando tenerlas, y válas perfecionando en sí mas; anque bien se señalan los que las tienen, luego se dá a entender a los que los tratan sin querer ellos. Mas ¿qué desatino ponerme yo a loar vmildad y mortificacion estando tan loadas del rrey de la

(1) Tachado, *y contra la carne*, lín. 16 y 17. (2) Al márgen puso el anotador: *humildad y mortificacion muy grandes virtudes.* (3) Corrigió, *nada*, en, *de*, lín 2. (4) Decia, *posea*, lín. 8.

gloria y tan confirmadas con tantos travajos suyos? Pues ermanas mias, aquí es el travajar por salir de tierra de Ejíto, que en allándolas allaréys el maná, todas las cosas os sabrán bien; por malas que a los ojos del mundo sean se os arán dulces.

Aora pues lo primero que émos luego de procurar quitar de nosotras el amor de este cuerpo, que ay algunas tan rregaladas de su natural que no ay poco que acer aquí,y otras tan amigas de su salud, es cosa para alabar a Dios la guerra que dan a las pobres monjas en especial, y creo a los (1) que no lo son estas dos cosas; mas a las monjas no parece que venimos al monesterio sino a servir nuestros cuerpos y curar de ellos cada vna como puede, en esto parece pone su felicidad: aquí a la verdad poco lugar áy de eso con la obra, mas no querria yo le vuiese en el deseo. Determináos mis yjas, que venis a morir por Cristo y no a rregalaros por Cristo, que esto pone el demonio que para llevar y guardar la orden, y tanto enorabuena se quie-

gloria y tan confirmadas con tantos travajos suyos? Pues | yjas mias, aquí es el travajar por salir de tierra de Ejito, que en allándolas allaréys el maná, todas las cosas os sabran bien; por mal savor que al gusto de los del mundo tengan se os arán dulces.

Aora pues lo primero que émos de procurar es quitar de nosotras (2) el amor de este cuerpo, que somos algunas tan rregalada s de nuestro natural que no ay poco que acer aquí, y tan amigas de nuestra salud que es cosa para alabar a Dios la guerra que dan a monjas en especial, y an a los que no lo son; mas algunas monjas no parece que venimos a otra cosa a el monesterio sino a procurar no morirnos, cada vna lo procura como puede: aquí a la verdad poco lugar áy de eso con la obra, mas no querria yo vuiese el deseo. Determináos hermanas, | que venis a morir por Cristo y no a rregalaros por Cristo, que esto pone el demonio que es menester (3) para llevar y guardar la orden, y tanto enorabuena se quie-

(1) Puede leerse, *los* ó *las*, lín. 13.
(2) La, *s.* final sobrepuesta con otra tinta, lín. 7
(3) Sobre la lín. 3.ª: *es menester*, con tinta mas negra y al parecer de letra de la Santa.

re guardar para guardarla, que se muere sin cunplirla enteramente vn mes ni quizá vn dia, pues no sé yo a qué venimos. No ayan miedo que falte discrecion en monjas en este caso por maravilla, no ayan miedo los confesores, que luego piensan nos án de matar las penitencias; y es tan aborrecido de nosotras esta falta de discrecion que ansi lo cumpliesemos todo: las que lo ycieren al rreves no se les dé nada de que lo diga, ni a mi se me da de que digan que juzgo por mí; creo y sélo cierto que tengo mas compañeras que terné ynjuriadas por acer lo contrario. Tengo para mi que ansi quiere el Señor seamos mas enfermas, al menos a mí yzome en serlo gran misericordia porque como me avia de rregalar, ansi como ansi quiso fuese por algo; pues es cosa donosa ándan sienpre con este tormento que ellas mesmas se dan, y algunas veces dáles vn frenesí de acer penitencias sin camino ni con-

re guardar la orden con procurar la salud para guardarla y conservarla, que se muere sin cunplirla enteramente vn mes, ni por ventura vn dia, pues no se yo a qué venimos. No ayan miedo nos falte discrecion en este caso por maravilla, que luego temen los confesores nos émos de matar con penitencias; y es tan aborrecido de nosotras esta falta de discrecion, que ansi lo cunpliésemos todo: las que lo ycieren al contrario yo sé que no se les dará nada de que diga esto, ni a mí de que digan juzgo por mí que dicen verdad. Tengo para mí que ansi quiere el Señor seamos mas enfermas | al menos a mí yzome en serlo gran misericordia (1) porque como me avia de rregalar, ansi como ansi quiso fuese con cavsa; pues es cosa donosa las que andan con este tormento que ellas mesmas se dan, y algunas veces dáles vn deseo de acer penitencias sin camino ni con-

(1) Sobre esta llana fól. 43 puso el corrector *hizome en serlo gran misericordia*, acaso por la enmienda que hay en el texto, pues deci a, *yzomelo*.

cierto que duran dos dias a manera de decir, para despues la ymaginacion que les pone el demonio que las yzo daño, que nunca mas penitencia ni la que manda la órden, que ya lo provaron: no guardan vnas cosas muy bajas de la rregla como el silencio que no nos á de acer mal, y no nos á venido la ymaginacion de que nos duele la caveza cuando dejamos de yr al coro que tanpoco nos mata; vn dia porque nos dolió, y otro porque nos á dolido, y otros tres porque no nos duela. Diréys amigas que no lo consienta la mayor. A saber lo ynterior no aria; mas ve vn quejar por nonada que parece se os va el alma, váysle a pedir licencia con gran necesidad para en nada guardar la orden, y no falta cuando son cosas de tomo vn médico que ayvda por la rrelacion que vos aceys, y vna amiga que os llore al lado v parienta; anque la pobre priora alguna vez vé es demasiado, ¿qué á de acer?: queda con escrúpulo si faltó (1) en la caridad, quiere mas falteys vos que no ella y no le parece justo juzgaros mal. O este quejar, valame Dios, entre monjas que él me lo perdone, que temo

cierto que duran dos dias a manera de decir, despues pónelas el demonio en la ymajinacion que las yzo daño, ácelas temer de la penitencia y no osar despues cunplir la que manda la órden que ya lo provaron: no guardamos vnas cosas muy bajas de la rregla como el silencio que no nos á de acer mal, y no nos á dolido la caveza cuando dejamos de yr al coro que tanpoco nos mata; y queremos ynventar penitencias de nuestra caveza para que no podamos acer lo vno ni lo otro, y a las veces es poco el mal y nos parece no esta | mos obligadas a acer nada, que con pedir licencia cunplimos. Direys ¿que por qué la dá la priora? A saber lo ynterior por ventura no lo (2) aria, mas como le aceys ynformacion de necesidad y no falta vn médico que ayvda por la mesma que vos le aceys, y vna amiga que llore al lado v parienta, ¿qué á de acer?: queda con escrúpulo si falta en la caridad, quiere mas falteys vos que ella.

(1) Pudiera leerse, *falta*, como en el de Valladolid, lín. 21.
(2) Añadió el corrector, *lo*, lín. 4.

(es vras tan bre amj me parecio vna vez
q̃ la tenja vna de q̃ se de la cabe
ça q̃ la va semenn̄o v de ella tenj de
a ver q̃ az pra mj nn̄o v le dixo
sj me en̄ti. a parte tenja algu de lo
q̃ vsays perfectissima me pareçer
mas mjo es q̃ se a blar y q̃ jas sien
pre en fe aga. a blo a dende la de
en fermad q̃ bes tener si pudes
mos mo ha q̃ y por amor de dios mã
de q̃ a dellmal bel me q̃ le q̃ jas
ti. q̃ si d y luego se pare. q̃ bys po
cas y si nas tiene esta vas tan bre es
pa. ti. aer sa tigados a dos se de
ver se amor y caridad sin q̃ q̃ les
tu biere de mal q̃ sea de ver mucho
digo y de me q̃ ne. sario q̃ si pierde
y el amor q̃ no pio sen tre se tan fa
al q̃ je se q̃ q̃ no ay se mjedo de en
gañ̃ar se digo es q̃ se ver sin ne. si dad
ni le pidad se q̃ quando ha ay se ria muy

es ya costunbre. A mi me acaeció vna vez ver esto, que la tenia vna de quejarse de la caveza y quejávaseme mucho de ella; venido a averiguar poco ni mucho le dolia, sino en otra parte tenia algun dolor.

CAPÍTULO XVII cómo á de tener en poco la vida el verdadero amador de Dios.

Cosa ynperfetísima me parece ermanas mias, este avllar y quejar sienpre y enflaquecer la abla aciéndola de enferma; anque lo esteys si podeys mas, no lo agays por amor de Dios: cuando es grave el mal él mesmo se queja, es otro quejido y luego se parece; que soys pocas y si vna tiene esta costunbre es para traer fatigadas a todas si os teneys amor y ay caridad, sino que la que estuviere de mal que sea de veras mal, lo diga y tome lo necesario, que si perdeys el amor propio sentiréys tanto cualquier rregalo que no ayays miedo le tengays: digo os quejeys sin necesidad ni le pidays, que cuando la ay seria muy

Estas son cosas que puede ser pasen alguna vez y porque os guardeys de ellas las pongo aquí, porque si el demonio nos comienza a amedrentar con que nos faltará la salud nunca arémos nada. El Señor nos dé luz para acertar en todo, amen.

CAPÍTULO XII prosigue en la mortificacion, y dice la que se á de adquirir en las enfermedades.

Cosa ynperfeta me parece hermanas mias, este quejarnos sienpre con livianos males; si podeys sufrirlo no lo agays: cuando es grave el mal el mesmo se queja, es otro quejido y luego se parece: mirá que sois pocas y si vna tiene esta costunbre es para traer fatigadas a todas si os teneys amor y ay caridad, sino que la que estuviere demal que sea de veras, lo diga y tome lo necesario, que sy perdeys el amor propio sentiréys tanto cualquier rregalo, que no ayays (1) miedo le tomeys sin necesidad ni os quejeys sin cavsa, cuando la ay sería muy

(1) Puso, *ayas*, borró la *s* y añadió, *ys*, lín. 15. En el del Escorial dice: *ays*, lín. 19.

malo el no decirlo y muy peor sino os apiadasen; mas de eso a buen siguro a donde ay oracion y caridad y tan pocas que os veréys vnas a otras la necesidad, que no falte el rregalo; mas vnos malecillos y flaquezas de mujeres olvidaos de ellas que a las veces pone el demonio ymajinacion de esos dolores, quítanse y pónense, perdé la costunbre de decirlo y quejarlo todo sino fuere a Dios que nunca acavaréys: pongo tanto en esto porque tengo para mi ynporta, y que es vna cosa que tiene muy rrelajados los monesterios, y este cuerpo tiene vna falta, que mientra mas le rregalan mas necesidades se descubren, es cosa estraña lo que quiere ser rregalado; como tiene aquí algun buen color de engañar a la pobre alma y que no medre, no se descuyda. Acordáos qué de enfermos pobres avrá que no tengan an a quien se quejar, pues pobres y rregaladas no lleva camino: acordaos tanbien de muchas casadas, yo se que las ay y personas de

peor (1) no decirlo que tomarle (2) sin ella y muy malo sino os apiadasen; mas de eso a buen | siguro que a donde ay caridad y tan pocas que nunca falte el cuydado de curaros; mas vnas flaquezas y malecillos de mujeres olvidáos de quejarlas, que algunas veces pone el demonio ymajinacion de esos dolores, quítanse y pónense, sino se pierde la costunbre de decirlo y quejaros de todo sino fuere a Dios nunca acavaréys: porque este cuerpo tiene vna falta que mientra mas le rregalan mas necesidades descubre, es cosa estraña lo que quiere ser rregalado, y como tiene aquí algun buen color por poca que sea la necesidad engaña a la pobre del alma para que no medre. Acordáos qué de pobres enfermos avrá que no tengan a quien se quejar, pues pobres y rregaladas no lleva camino: acordáos tanbien de muchas casadas, y ose que las ay y per | sonas de

(1) (2) Están enmendadas estas palabras, *peor*, y, *tomarle*, líns. 17 y 18.

suerte que con graves males, por no dar enfado a sus maridos, no se osan quejar y con graves travajos: pues pecadora de mi! Si, que no venimos aqui a ser mas rregaladas que ellas. O que estays libres de grandes travajos del mundo, sabé sufrir vn poquito por amor de Dios sin que lo sepan todos: es vna mujer muy mal casada, y porque no sepa su marido lo dice v se queja, pasa mucha mala ventura y grandes travajos sin descansar con nayde: ¿no pasarémos algo entre Dios y nosotros de los males que nos dá por nuestros pecados, cuantimas que es nonada lo que se aplaca el mal? Todo esto que é dicho no es para males rrecios cuando ay gran calentura, anque pido aya moderacion y sufrimiento sienpre, sino vnos malecillos que se pueden pasar en pie sin que matemos a todos con ellos. ¿Mas qué fuera si esto vuiera de

suerte que con graves males, por no dar enfado a sus maridos, no se osan quejar y con graves travajos: pues ¡pecadora de mí! Sí, que no venimos aquí a ser mas rregaladas que ellas. O que estays libres de grandes travajos del mundo, sabéd sufrir vn poquito por amor de Dios sin que lo sepan todos: pues es vna mujer muy mal casada, y porque no sepa su marido lo dice y se queja, (1) pasa mucha mala ventura sin descansar con nadie, ¿y no pasarémos algo entre Dios y nosotras de los males que nos dá por nuestros pecados, cuanto mas que es nonada lo que se aplaca el mal? En todo esto que é dicho no trato de males rrecios cuando ay calentura mucha, anque pido aya moderacion y sufrimiento sienpre, sino vnos malecillos que se pueden pasar en pie| ¿Mas qué fuera si este se vuiera de

(1) El corrector varió el sentido así: y porque no *lo* sepa su marido, *no* lo dice, *ni* se queja; líneas 9 y 10.

verse fuera de esta casa?, ¿cúal me pararan todos los monesterios, y qué de buena gana si alguna se enmendara lo sufriera yo? En fin viene la cosa a términos que pierden vnas por otras, y si alguna ay sufrida a los mesmos médicos, no la creen, como an visto a otras con poco mal quejarse tanto. Como es para solas mis yjas todo puede pasar, y acordáos de nuestros padres santos pasados y santos hermitaños cuya vida pretendemos ymitar ¿qué pasarian de dolores, y qué a solas, qué de frios, qué de anbre, qué de soles sin tener a quien se quejar sino a Dios? ¿Pensays que eran de yerro?: pues tan de carne eran como nosotras, y en comenzando yjas a vencer este corpecuelo no os cansará tanto. Artas avrá que miren lo que aveys menester, descuydáos de vosotras sino fuere a necesidad conocida: sino os determinays a tragar de vna vez la muerte y la falta de salud nunca aréys nada. Procurá de no temerla y dejaros toda en Dios y venga lo que

ver fuera de esta casa?, ¿qué dijeran todas las monjas de mí, y qué de buena gana si alguna se enmendara lo sufriera yo? Porque por vna que aya de esta suerte viene la cosa a términos que por la mayor parte no creen a ninguna por graves males que tenga. Acordémonos de nuestros padres santos pasados hermitaños cuya vida pretendemos ymitar, ¿qué pasarian de dolores y qué a solas, y de frios y anbre y sol y calor sin tener a quien se quejar sino a Dios? ¿Pensays que eran de yerro?: pues tan delicados eran como nosotras, y creé (1) yjas, que en comenzando (2) a vencer estos corpecuelos no nos cansan tanto. Artas avrá que miren lo que es menester, descuydáos de vosotras sino fuere a necesidad conocida: sino nos determi | namos a tragar de vna vez la muerte y la falta de salud nunca arémos nada. Procurád de no temerla y dejaros toda en Dios venga lo que

(1, 2) Están enmendadas las palabras, *creé*, y, *comenzando*, lín. 15.

ver se fuera de estraña cuyo me parara &
de los mis nexteros y de buena gana sin
que se enmendara lo hu.ieramos en fin
viene la sentencia nos q pierden los
ynte.s y q gana ay hu.ieron los
mes mis medios en la cabeçada mis bie
nes &c. q an pro a mal q parte tan &c. a mis
q pasa los trajes y los q de ynde ya para ya
al dar os de mes tros padres sant q ya sus
y sant q tenemj tanto ay a vida ynde yen
de mis y mj tan q pa sarim de dobles
ygas los q de si q de anbre q de los
sin tenerad mj en q parsimos di sientes
q geran de ynde yne tan de carneran
a mis mis y t.s q yenamen ar x de y los
a vena. restar pe ane lo nos sanpara
tan q sar los a bia gujento q ber yne
nes tra de ay dar os de bus t.s q sin fuere
a vena. si da da mis cio sin os de tera
mis y sat.s agar de bus bes la mer de la ful
ta de sa hu.mana ren nada q mis ar de mis
tener ar de jar q da end.s q bengato q

viniere: de cuantas veces os á burlado este cuerpo burlá vos de él algun dia, y creé que anque parece esto poco para otras cosas, que ynporta más de lo que podeys entender, sino acéldo de manera que os quedeys en costunbre y veréys que no miento: ágalo el Señor que nos á de ayvdar a todo y acerlo su Majestad por quien es.

CAPÍTULO XVIII que prosigue en cómo á de tener en poco la onrra el que quisiere aprovechar.

Vamos a otras cosillas que tanbien ynportan arto anque son menudas. Travajo grande parece todo, mas comenzándose a obrar, obra Dios tanto en el alma y ácela tantas mercedes, que todo le parece poco cuanto se puede acer en esta vida; y pues las monjas acemos lo mas y damos a Dios lo principal que es la voluntad puniendola en otro poder, ¿por qué nos detenemos en lo ynterior, en lo que no es nada? Pásanse tantos travajos, ayvnos, silencio, servir sienpre el coro, que por mucho que se quieran rregalar es a veces y no son todas y por ventura soy sola yo entre muchos monesterios que é visto; pues ¿por qué nos detenemos en mortificar estos cuerpos en naderias, que es no acerlos placer en nada, sino andar en cuydado lleván-

viniere ¿qué va en que muramos? de cuantas veces nos a burlado el cuerpo no burlaríamos alguna dél? Y creé que esta determinacion ynporta mas de lo que podemos entender, porque de muchas veces que poco a poco lo vamos aciendo con el favor del Señor, quedarémos señoras de él. Pues vencer vn tal enemigo es gran negocio para pasar en la batalla de esta vida: ágalo el Señor como puede: bien creo no entiende la ganancia sino quien ya goza de la vitoria, que es tan grande a lo que creo, que nadie sentiria pasar travajo por quedar en este sosiego y señorio.

CAPÍTULO XIII trata de cómo á de tener en poco la vida el verdadero amador de Dios y la onrra.

Vamos a otras cosas que tanbien ynportan árto an que parecen menudas. Travajo grande parece todo y con rrazon porque es guerra contra nosotros mesmos, mas comenzandose a obrar, obra Dios tanto en el alma y ácela tantas mercedes que todo le parece poco quanto se puede acer en esta vida; y pues las monjas acemos lo mas que es dar la libertad por amor de Dios puniéndola en otro poder, y pasan tantos travajos, ayvnos, silencio, encerramiento, servir el coro, que por mucho que nos queramos rregalar es alguna vez y por ventura sola yo en muchos monesterios que é visto; ¿pues por qué nos émos de detener en mortificar lo ynterior, pues en esto está el yr todo estotro muy mas meritorio y perfeto, y des-

dolos por donde no quieren asta tenerlos rrendidos a el espíritu? Paréceme a mí que quien de veras comienza a servir a Dios, lo menos que le puede ofrecer despues de dada la voluntad, es la vida nonada. Claro está que si es verdadero rrelisioso v verdadero orador y pretende gozar rregalos de Dios, que no á de bolver las espaldas, á desear morir por él y pasar martirio: ¿pues ya no sabeys hermanas, que la vida del verdadero rrelisioso v del que quiere ser de los allegados amigos de Dios es vn largo martirio? Largo porque conparado a si de presto le degollaran puédese llamar largo, mas toda es corta la vida y algunas cortísimas; en fin todo lo que tiene fin no ay que acer caso de ello, y de la vida mucho menos pues no ay dia siguro, y pensando que cada dia es el postrero ¿quien no le travajaria si pensase no á de bivir mas de aquel? Pues mirá hermanas creer eso es lo mas siguro, por eso mostraos a contradecir en todo vuestra voluntad, anque no se aga de presto poco a poco y en poco tienpo si traeys cuydado con oracion os allaréys en la cunbre. Mas ¿qué gran rrigor parece decir que no nos agamos placer en nada, como no se dice qué gusto y

pues obrarlo con mas sua | vidad y descanso? Esto se adquiere con yr, como é dicho, poco a poco no aciendo nuestra voluntad y apetito an en cosas menudas asta acavar de rrendir el cuerpo a el espiritu. Torno a decir que está el todo v gran parte en perder cuydado de nosotros mesmos y nuestro rregalo, que quien de verdad comienza a servir a el Señor, lo menos que le puede ofrecer es la vida; ¿pues le á dado su voluntad, qué téme? Claro está que si es verdadero rrelísioso v verdadero orador, y pretende gozar rregalos de Dios que no á de bolver las espaldas, á desear morir por él y pasar martirio. ¿Pues ya no sabeys hermanas que la vida del buen rrelisioso y que quiere ser de los allegados amigos de Dios es vn largo martirio? Largo porque para conpararle a los que de presto los degollavan puédese llamar largo, mas toda es corta la vida y algunas cortísimas ¿y qué sabemos si se- | rémos de tan corta que desde vn ora v memento que nos determinemos a servir del todo a Dios se acave? Posible seria que en fin todo lo que tiene fin no ay que acer caso de ello, y pensando que cada ora es la postrera ¿quién no la travajará? Pues creéme que pensar esto es lo mas siguro, por eso mostrémonos a contradecir en todo nuestra voluntad, que si traeys cuydado como é dicho, sin saber cómo poco a poco os allaréys en la cunbre ¿mas qué gran rrigor parece decir no nos agamos placer en nada? como no se dice qué gustos y

do los yurdnge[n] qu jeren ꝺ tꝛ tener los ſen
di les leles pi ii tꝛ ꝓꝛed me ꝺ uj q̄ jeꝺ de
yue ꝺ ſeg i ꝺeſpue ſ ꝺe ꝺa labꝛ lum tꝛd
eſta vi ꝺa[n] ma ſ ꝺ uer ꝺa q̄ ſies ber ꝺe[n]
ſe li ſius bber ꝺe[n] ſ ꝓꝛa ꝺ i ꝓ ſe[n] ꝺe gua
ſe ga bꝛs ꝺe di ſ q[n] a ꝺe bꝛ l ber los eſ ꝓꝛa l bꝛs
a ꝺe ꝓꝛa mꝛ i ꝓꝛ el y ꝓꝛa ſa mar ti n u pue
ꝓꝛa[n] ſa ber ſ ber mano ſ q̄ la bi ꝺa ꝺel ber ꝺa
ꝺe[n] ſe li ſi u ſ ꝓ ꝺel q̄ jere ſe ꝺe los a lle gu
ꝺ ſa tmj ſ ꝺe di ꝺ ſ ꝓ ꝓ ꝺ un lue ꝺ mar ti n u
la ꝛ ꝺ ꝓꝛ q̄ ꝺ u ꝓ ꝓ ꝺ a ꝺ a ſi ꝺe ne ſ ꝓ le ꝺe ſ
lla ꝛ a pue ꝺe ſe l mar la ꝛ ne ſ ꝓ ꝺue ꝛ ta
la bi ꝺa ꝛ al g[n] ꝺ ꝛ ti ſi mu ꝛ en ſi n ꝓ ꝺ e la
q̄ tiene ſi n nu ay q̄ ꝺa ꝛ ꝛ ꝛ

qué placer tray consigo esta contradicion y qué de deleytes se ganan con ella? an en esta vida qué siguridad? Y aquí como todas lo vsan estáse lo mas echo, vnas a otras se rrecuerdan y se ayudan, esto á cada vna de procurar yr adelante de las otras; y en los movimientos ynteriores se traya mucha cuenta, en especial si tocan en mayorias, Dios nos libre por su pasion, en decir si soy mas antigua, si é mas años, si é travajado mas, si tratan a la otra mijor: estos primeros movimientos es menester atajarlos con presteza, que si se detienen en ellos v lo ponen en plática es pestilencia y de donde nacen grandes males en los monesterios: miren que lo sé mucho, y en aviendo perlada que poco ni mucho consienta nada de esto, crean por sus pecados á primitido Dios dársela para comenzarse a perder, y clamen a él, y toda su oracion sea porque dé el rremedio en rrelisioso v persona de oracion, que quien de veras la tiene con determinacion de gozar

deleytes (1) tray consigo esta contradicion y lo que se gana con ella? an en esta vida qué siguridad? Aquí como todas los vsays estáse lo mas echo, vnas a otras se despiertan y ayvdan, en esto á cada vna procurar | yr adelante de las otras. En los movimientos ynteriores se traya mucha cuenta, en especial si tocan en mayorias, Dios nos libre por su pasion, de decir ni pensar para detenerse en ello, si soy mas antigua, si é mas años, si é travajado mas, si tratan a la otra mijor: estos pensamientos si vinieren es menester atajarlos con presteza que si se detienen en ellos v lo ponen en plática es pestilencia y de donde nacen grandes males. Si tuvieren priora que consiente cosas destas por poco que sea, crean por sus pecados á primitido Dios la tengan para comenzarse a perder, y agan gran oracion porque dé el rremedio porque están en gran peligro. Podra ser que digan, que para qué pongo tanto en esto

(1) Al márgen puso el anotador: *no nos hagamos placer en esta mortificacion paresce que en todo se huelgan y hazen plazer queriéndolo todo porque tienen lo que quieren y quieren lo que tienen en lo qual consiste nuestro contentamiento siendo bueno lo que se quiere.*—Puso la Santa, *deyleytes*, y lo corrigió, lín. 14.

de las mercedes que ace Dios y rregalos en ella: esto de el desasimiento a todos conviene.

CAPÍTULO XIX cómo á de vir de los puntos y rrazones del mundo para llegarse a la verdadera rrazon.

No me digan, que rregalos ace Dios a quien no está tan desasido. Yo lo creo, que con su sabiduría ynfinita ve qué conviene para traellos a que lo dejen por él todo; no llamo el dejar, entrar en rrelision, que ynpedimentos puede aver, y en cada parte puede el alma perfeta estar desasida y vmilde: mas créanme vna cosa, que si ay punto de onrra v deseo de acienda, que tanbien puede estar en el monesterio como fuera, anque mas quitadas están las ocasiones y mayor sería la culpa, que anque tengan muchos años de oracion v por mijor decir consideracion, que oracion perfeta en fin quita estos rresabios, que nunca medrarán mucho ni llegarán a gozar el verdadero fruto de la oracion: mirá si os va algo ermanas en estas que parecen naderias pues no estays aquí a otra cosa: vosotras no quedays mas onrradas y el provecho perdido como dice, ansi que desonrra y pérdida cabe aquí junto. Cada vna mire en sí lo que tiene de vmildad, y verá lo que está aprovechada. Ten-

y que vá con rrigor, que rregalos ace Dios a quien no está tan desasido. Yo lo creo, qué | con su sabiduria ynfinita vé qué conviene para traellos a que lo dejen todo por él; no llamo dejarlo, entrar en rrelision que ynpedimentos puede aver, y en cada parte puede el alma perfeta estar desasida y vmilde, ello a mas travajo suyo que gran cosa es el aparejo: mas creanme vna cosa, que si ay punto de onrra v de acienda, y esto tanbien puede averlo en los monesterios como fuera, anque mas quitadas están las ocasiones y mayor sería la culpa, que anque tengan muchos años de oracion v por mijor decir consideracion, porque oracion perfeta en fin quita estos rresabios, que nunca medrarán mucho ni llegaran a gozar el verdadero fruto de la oracion: mirá si os va algo hermanas en estas cosas, pues no estays aquí a otra | cosa: vosotras no quedays mas onrradas y el provecho perdido para lo que podríades mas ganar, ansí que desonrra y pérdida cave aquí junto. Cada vna mire en sí lo que tiene de vmildad y verá lo que está aprovechada. Paré-

go por cierto que al verdadero vmilde, an en primer movimiento no osa el demonio tentarle en cosa de mayorias, porque como es tan sagaz teme el golpe; y es ynposible si vno es vmilde, que no gane mas fortaleza en esta virtud y grandísimos grados de aprovechamiento si el demonio le tienta por ay: porque como forzado á de sacar sus pecados y mirar lo que á servido con lo que deve a Cristo, y las grandezas que yzo de avajarse a sí para dejarnos enjenplo de vmildad, sale el alma tan ganancíosa que no osa tornar otro dia por no yr quebrada la caveza. Este consejo tomá de mí y no se os olvide, que no solo en lo ynterior que ya dicho se está que sería gran mal no quedar con ganancia, mas en lo esterior procurá que la saquen las ermanas de vuestra tentacion si quereys vengaros del demonio y libraros de ella; (1) que ansi como os venga, os descubrays a la perlada y la rrogueys y pidays os dé ofi-

ceme que al verdadero vmilde, an de primer movimiento no osará el demonio tentarle en cosa de mayorias, porque como es tan sagaz teme el golpe; es ynposible si vno es vmilde, que no gane mas fortaleza en esta virtud y aprovechamiento si el demonio le tienta por ay: porque está claro que á de dar vuelta sobre su vida y mirar lo que á servido con lo que deve al Señor, y las grandezas que yzo en bajarse a sí para dejarnos enjenplo de vmildad, y mirar sus pecados y adonde merecia estar por ellos, sale el alma tan gananciosa, que no osa tornar otro dia por no yr quebrada | la caveza. Este consejo tomá de mí y (2) no se os olvide, que no solo en lo ynterior que seria gran mal no quedar con ganancia, mas en lo (3) esterior procurá la saquen las hermanas de vuestra tentacion si quereys vengaros del demonio y libraros mas presto de la tentacion; que ansí como os venga, pidays a la perlada que os mande acer algun ofi-

(1) Al margen dice la Santa: *rremedio*, y en el de Valladolid el anotador: *remedio de humildes contra la sobervia*.
(2) Acaso esté tachada la, *y*, lín. 2.
(3) Decia, *los*, lín. 4.

cio muy bajo, y como pudierdes andeys estudiando en qué doblar en esto vuestra voluntad, que el Señor os descubrirá muchas cosas; y con mortificaciones públicas, pues se vsan en esta casa, como de pestilencia vyd de tales tentaciones del demonio, y procurá que esté poco con vos. Dios nos libre de persona que le quiere servir acordarse de onrra ni temer desonrra, mirá que es mala ganancia, y como é dicho la mesma onrra se pierde con estos deseos en especial en las rrelisiones, ansi no ay tóxico (1) en el mundo que ansi mate como estas cosas la perfecion. Direys que son cosillas que no son nada, que no ay que acer caso de ellas; no os burleys con eso, que crece como espuma en los monesterios, y no ay cosa pequeña en tan notable peligro. ¿Sabeys por qué? Porque por ventura en vos comienza por poco y no es casi nada, y luego mueve el demonio a que al otro le parezca mucho, y an pensará es caridad deciros, que cómo consentís aquel agravio, que Dios os dé paciencia, que lo ofrezcays a Dios, que no sufriera mas vn santo: pone vn caramillo en la lengua de la otra, que ya que no podeys menos de sufrir, os ace an tentar de vanagloria diciendo es mucho. Y es esta nuestra

cio bajo, v como pudierdes los agays vos, y andeys estudiando en esto cómo doblar vuestra voluntad en cosas contrarias, que el Señor os las descubrirá, y con esto durará poco la tentacion. Dios nos libre de personas que le quieren servir acordarse de onrra, mirá que es mala ganancia, y como é dicho la mesma onrra se pier | de con desearla en especial en las mayorias, que no ay tóxico (1) en el mundo que ansi mate como estas cosas la perfecion. Diréys que son cosillas naturales, que no ay que acer caso; no os burleys con eso, que crece como espuma, y no ay cosa pequeña en tan notable peligro, como son estos puntos de onrra y mirar si nos ycieron agravio. ¿Sabeys por qué, sin otras artas cosas? Por ventura en vna comienza por poco y no es casi nada, y luego mueve el demonio a que al otro le parezca mucho, y an pensará es carida decirle, que cómo consiente aquel agravio, que Dios le dé paciencia, que se lo ofrezcays, que no sufriera mas vn santo: pone vn caramillo en la lengua de la otra, que ya que acavays con vos de sufrir, quedays an tentada de vanagloria de lo que no sufristes con la perfecion que se a | via de sufrir. Y es esta nuestra

(1) En los dos originales escribió, *tojico* y lo corrigio cruzando un trazo á la, *j*. lín. 11. y 1.ª.

/na turaleça tan negra flaca q̃ anq̃ tan de nos ha ocasion a nde ẽ ir mes nada
hos entimos conotimos viendo hos ien ten
yr mas o tra cosa a nuestra ẽ dad q̃ la pena yen
far q̃ tenemos hasan y viende el almas
das hos ocasiones q̃ a bia te nido y amenaçar
y q̃ darnos flaca yegoto dia bengue
de nuestro ano tra a da peur y ama aea
ar tos beas q̃ anq̃ nos q̃ rays sentrh
us dian q̃ si rs hes tra q̃ viene q̃ se ẽ
tan los a hos hos tia y al guna an q̃ sup
a nuestra di hermanos q̃ nuestra y muchos
en este an q̃ una le nueua y dis cre ta
can dad y amos tar la ti ma de la uta
ena la q̃ hes q̃ aes tos fin si dis agra
bi ussmuchos beas ose lo digo y a uno ues
a ti bo a q̃ nuestra a la ẽ te de uer
na per se ta y a nuestra le gnos hasanta
ber q̃ ien nuestra fin ta ẽ nos tra bo ta an
la hermana de malos hanes nos libre
dios pues abia hasan y a q̃ hu se sea si

naturaleza tan negro flaca, (1) que an quitandonos la ocasion con decir no es nada lo sentimos, cuantimas viendo lo sienten por nosotros; ácenos crecer la pena pensar que tenemos rrazon, y pierde el alma todas las ocasiones que avia tenido para merecer, y queda mas flaca para que otro dia venga el demonio con otra cosa peor, y an acaece ártas veces que anque vos no querays sentirlo, os dicen que si soys bestia, que bien es que se sientan las cosas. ¡V, que si ay alguna amiga!

CAPÍTULO XIX cómo á de vir de los puntos y rrazones del mundo para llegarse a la verdadera rrazon. (2)

O por amor de Dios hermanas, que mireys mucho en esto, a ninguna le mueva yndiscreta caridad para mostrar lástima de la otra en cosa que toque a estos fingidos agravios.

Muchas veces os lo digo y aora lo escrivo aquí; que en esta casa ni en toda persona perfeta vya mil leguas, (3) rrazon tuve, yciéronme sinrrazon, no tuvo rrazon la hermana; de malas rrazones nos libre Dios. ¿Parece avia rrazon para que sufriese Cris-

naturaleza tan flaca, que an diciéndonos que no ay que sufrir, pensamos émos (4) echo algo y lo sentimos, cuanto mas ver que lo sienten por nosotras, y ansí va perdiendo el alma las ocasiones que avia tenido para merecer, y queda mas flaca y abierta la puerta a el demonio para que otra vez venga con otra cosa peor, y an podrá acaecer, an cuando vos querays sufrirlo, que vengan a vos y os dirán; que si soys bestia, que bien es que se sientan las cosas. O! por amor de Dios hermanas mias, que a ninguna le mueva (5) yndiscreta caridad para mostrar lástima de la otra en cosa que toque (6) a estos finjidos agravios, que es como la que tuvieron los amigos del Santo Job con él, y su mujer.

CAPÍTULO XIV prosigueen la mortificacion, y cómo á de vyr de los puntos y rrazones del mundo para llegarse a la verdadera rrazon.

Muchas veces os lo digo hermanas, y aora lo quiero dejar escrito aquí porque no se os olvide, que en esta casa y an toda persona que quisiere ser perfeta, vya mil leguas de rrazon tuve, yciéronme sin rrazon, no tuvo rrazon quien esto yzo conmigo; de malas rrazones nos libre Dios. ¿Parece que avia rrazon para que nuestro buen Jesús (7)

(1) En el del Escorial dice: *tan negro flaca*: en el de Valladolid omite la palabra *negro*. El Dic.º dice: NEGRO, se toma figuradamente por sumamente triste y melancólico. (2) Se repite el Cap. XIX por pertenecer aquí, como se ve por el de Valladolid. Donde está el XVII pág. 73 (á pesar del indicante) parece no debe haberle, por lo cual se correrá este al XVIII pág. 77, y este á la pág. 80. (3) Esmuy de notar la elegante repeticion de la palabra, *razon* en el pasage que sigue. (4) Entre renglones de letra de la Santa, *emos*, lín. 3.ª (5) Puso primero, *muva*, lin. 15 (6) Repitió el corrector la palabra *toque*, lín. 16. (7) Corregido, *Jesus*, y una cruz al márgen, lín. 14.

to nuestro bien tantas ynjurias y se las dijesen, y tantas sinrrazones? La que no quisiere llevar cruz sino la que le dieren muy puesta en rrazon, no se yo para que está en el monesterio, tórnese al mundo adonde an no le guardarán esas rrazones. ¿Por ventura podeys pasar tanto que no devays mas? ¿Qué rrazon es esta? por cierto yo no lo entiendo. Cuando os ycieren alguna onrra v rregalo v buen tratamiento, sacá vos esas rrazones, que cierto es contra rrazon os le agan en esta vida; mas cuando agravios, que ansi los nonbran sin acernos agravio, yo no sé qué ay que ablar: v somos esposas de tan gran rrey v nó; si lo somos ¿qué mujer onrrada ay que no sienta en el alma la desonrra que acen a su esposo?, y anque no la quiera sentir, en fin de onrra v desonrra participan entramos. (1) Pues querer participar del rreyno de nuestro esposo, y ser conpañeras con él en el gozar, y en las desonrras y travajos quedar sin ninguna parte es disvarate: no nos lo deje Dios querer, sino que a la que le pareciere es tenida entre todas en menos, se tenga por mas bienaventurada, y verdaderamente ansi lo es, si lo lleva como lo á de llevar, que acá v-

sufriese tantas ynjurias y se las yciesen y tantas sinrrazones? (2) La que no quisiere llevar cruz, sino la que le dieren muy puesta en rrazon, no sé yo para que está en el monesterio, tórnese al mundo adonde an no le guardarán esas rrazones. ¿Por ventura podeys pasar tanto que no devays mas? Qué rrazon | es esta?, por cierto yo no la entiendo. Cuando nos ycieren alguna onrra v rregalo v buen tratamiento, saquemos esas rrazones, que cierto es contra rrazon nos le agan en esta vida; mas cuando agravios, que ansí (3) los nonbran sin acernos agravio, yo no sé qué ay que ablar: v somos esposas de tan gran rrey, v nó; si lo somos ¿qué mujer onrrada ay que no participe de las desonrras que a su esposo acen?; anque no lo quiera por su voluntad, en fin de onrra v desonrra participan entramos. Pues tener parte en su rreyno y gozarle, y de las desonrras y travajos querer quedar sin ninguna parte es disvarate: no nos lo deje Dios querer, sino que la que le pareciere es tenida entre todas en menos, se tenga por mas biena | venturada, y ansi lo es si lo lleva como lo á de llevar, que

(1) En los dos originales dice: *entramos*, por entrambos, lín. 17 y 13. Todavía se oye en Castilla la Vieja decir, *entramos á dos*.
(2) Despues de, *rrazones*, hay un signo como de interrogante, lín. 15.
(3) Puso, *ansin*, y tachó la última *n*, lín. 6. Varias veces hemos oido decir: *ansina*, *ansina*, por, *así*, *así*.

sadas, créame a mí, (1) *que no le falte onrra en está vida ni en la otra. ¿Qué disvarate é dicho, que me crean a mí diciéndolo la verdadera sabiduria que es la mesma verdad, y la Rreyna de los ángeles? Parezcámonos yjas mias, en alguna cosita a esta sacratísima Vírjen cuyo ábito traemos, que es confusion nonbrarnos monjas suyas, siquiera en algo ymitemos esta su vmildad; digo algo, porque por mucho que nos vajemos y vmillemos no ace nada vna como yo, que por sus pecados tenia* (2) *merecido la yciesen avajar y despreciar los demonios, ya que ella no quisiese, porque anque no tengan tantos pecados, por maravilla avrá quien deje de tener alguno porque aya merecido el ynfierno. Y torno a decir, que no os parezca poco estas cosas, que si no las cortays con dilijencia, lo que oy no era nada mañana*

no le faltará onrra en esta vida ni en la otra, créanme esto a mí; mas ¿qué disvarate é dicho que me crean a mí diciéndolo la verdadera sabiduría? Parezcámonos yjas mias, en algo a la gran vmildad de la Vírjen sacratísima cuyo ábito traemos, que es confusion nonbrarnos monjas suyas, que por mucho que nos parezca nos vmillamos, quedamos bien cortas para ser yjas de tal madre y esposas de tal esposo. Ansi que, si las cosas dichas no se atajan con dilijencia, lo que oy no parece nada, mañana

(1) Tachado: *que lo e espirimentado*, lín. 1.ª
(2) Decía, *tiene*, y está enmendado, lín. 13.

por ventura será pecado venial, y es de tan mala dysistion que si os dejays no quedará solo, y cosa muy mala para congregacion. En esto aviamos de mirar mucho las que estamos en ellas, en no dañar a las que travajan por acernos bien y darnos buen enjenplo; y si entendiésemos cuan gran daño se ace en que se comience vna mala costunbre de estos puntillos de onrra mas querriamos mas (1) morir mil muertes que ser cavsa de ello porque es muerte corporal, y pérdida de el alma es gran pérdida y que parece nunca se acava de perder, porque muertas vnas vienen otras, y a todas les cave por ventura mas parte de vna mala costunbre que pusimos, que de muchas virtudes, porque el demonio no la deja caer, y las virtudes la mesma flaqueza natural las ace perder.

O que grandísima caridad aria, y que gran servicio a Dios la monja que se viese no puede llevar las perfeciones y costunbres que ay en esta casa, conocerse y yrse (2) y dejar á las otras en

por ventura será pecado venial, y es de tan mala dixestion que si os dejays no quedará solo: es cosa muy mala para congregaciones. En esto avíamos de mirar mucho las que estamos en ella por no dañar a las que travajan | por acernos bien, y darnos buen enjenplo: y si entendiésemos quan gran daño se ace en que se comience vna mala costunbre, mas querríamos morir que ser cavsa de ello, porque es muerte corporal, y pérdidas en las almas es gran pérdida, y que no parece se acava de perder, porque muertas vnas vienen otras, y a todas por ventura les cave mas parte de vna mala costunbre que pusimos, que de muchas virtudes, porque el demonio no la deja caer, y las virtudes la mesma flaqueza natural las ace perder.

O qué grandísima caridad aria, y qué gran servicio a Dios la monja que en si viese que no puede llevar las costunbres que ay en esta casa, | conocerlo y yrse, (2)

(1) Se conoce que no leyó ál repasarlo el, *mas*, que habia puesto y lo repitió sobre la lín. 9.

(2) Estamos en la última línea de la 1.ª cara del f.º 43 del Escorial, donde dice: *conocerse y yrse*, que es el principio del f.º 53 del de Valladolid: *conocerlo y yrse*.—Sin que se advierta nada en el autógrafo de Valladolid, echamos de menos en éste lo que se sigue en el del Escorial, por lo cual falta la correspondencia en los traslados como se ve en las páginas siguientes.

paz, y an en todos los monesterios, al menos si me creen a mí, no la ternán ni darán profesion asta que de muchos años esté provado a ver si se enmiendan. No llamo faltas en la penitencia y ayunos, porque anque lo es no son cosas que acen tanto daño, mas vnas condiciones que ay de suyo amigas de ser estimadas y tenidas, y mirar las faltas ajenas y nunca conocer las suyas, y otras cosas semejantes que verdaderamente nacen de poca vmildad: si Dios no favorece con darla gran espíritu, (asta de muchos años verla enmendada), os libre Dios de que quede en vuestra conpañia; entendéd que ni ella sosegará ni os dejará sosegar a todas.

CAPÍTULO XX lo mucho que ynporta no dar profesion a ninguna que vaya contrario en espíritu de las cosas que queda dicho.

Como no tomays dote, áceos Dios merced para esto, que es lo que me lastima de los monesterios, que muchas veces por no tornar a dar el dinero dejan el ladron que les rrobe el tesoro, v por la on-

y mire que le cunple

rra de sus devdos. En esta casa teneys ya aventurada y perdida la onrra del mundo porque los pobres no son onrrados, no tan a vuestra costa querays que lo sean los otros: nuestra onrra ermanas, á de ser servir a Dios; quien pensare que de esto os á de estorvar quédese con su onrra en su casa, que para esto ordenaron nuestros padres la provacion de vn año, y en nuestra órden que no se dé en cuatro que para esto ay libertad, aquí querria yo no se diese en diez; la monja vmilde poco se le dará en no ser profesa, ya sabe que si es buena no la echarán, si nó ¿para qué quiere acer daño a este colesio de Cristo? Y no llamo no ser buena, cosa de vanidad que con el favor de Dios creo estará lejos de esta casa; llamo no ser buena, no estar mortificada, sino con asimiento de cosas del mundo v de sí en estas cosas que é dicho, y la que mucho en sí no le viere, créame ella mesma y no aga profesion (1) sino quiere tener vn infierno aca y plega a Dios no sea otro allá, porque

sino quiere tener vn infierno acá, y plega a Dios no sea otro allá, (2) porque

(1) Hasta aquí lo omitido en el de Valladolid.
(2) Habia puesto, *acá* y lo corrigió. lín. 3ª, f.º 53.

ay muchas cavsas en ella para ello, y por ventura las mesmas de la casa no las entenderán ni la mesma, como yo las tengo entendidas. Créanme, y sino el tienpo les doy por testigo, porque todo el estilo que pretendemos llevar es de no solo ser monjas sino ermitañas y ansi se desasen de todo lo criado, y a quien él quiere para aquí particularmente, veo ace esta merced; anque aora no sea en toda perfecion, vése que va ya a ella por el gran contento y alegria que les da ver que no á de tornar a tratar con cosa de la vida. Torno a decir que si se enclina a tratarlo, que sino se ve yr aprovechando, que procure yrse despidiendo de yrse a otro monesterio, y sino verá cómo le sucede, y no se queje de mí que le comencé porque no la aviso.

Esta casa es vn cielo, si le puede aver en la tierra, para

ay muchas cavsas para temer esto, y por ventura ella ni las demas no lo entenderán como yo. Créanme en esto, y sino el tienpo les doy por testigo, porque el estilo que pretendemos llevar es no solo de (1) ser monjas, sino hermitañas, y ansi se desasen de todo lo criado, y a quien el Señor á escojido para aquí particularmente, veo la áce esta merced; anque aora no sea en toda perfecion, vése que va ya a ella por el gran contento que le da y alegria, ver que no á de tornar a tratar con cosa de la vida, y el sabor en (2) todas las de la rrelision. Torno a decir, que si se (3) ynclina a cosas del mundo, que se vaya sino se ve yr aprovechando, y yrse si todavia | quiere ser monja a otro monesterio, y sino verá cómo le sucede, no se queje de mí, que comencé este porque no la aviso.

Esta casa es vn cielo si le puede aver en la tierra para

(1) Sobre la lín. 8. añadido por la Santa, *de*.
(2) El corrector añadió el, *en*, lín. 17 y puso al márgen una cruz.
(3) Con tinta muy blanca sobre la lín 18, *se*, añadido por la Santa.

quien se contenta solo de contentar a Dios y no ace caso de contento suyo, y tienese muy buena vida; en quiriendo algo mas se perderá todo, porque no lo puede tener en nada, y el alma descontenta es como quien tiene gran astio que por bueno que sea el manjar le dá en rrostro, y cuando los sanos toman gran gusto en comer le ace mayor asco en el estómago del que tiene astio. En otro cavo v monesterio no tan estrecho se salvarán mijor, y por ventura poco a poco llegarán a la perfecion que aquí no pudieron sufrir por llevarse junta, que anque en lo ynterior se les aguardará tienpo para del todo desasirse y mortificarse, en lo esterior á de ser con brevedad por el daño que puede acer a las otras, y a quien con ver que todas lo acen, y andar sienpre en tan buena conpañia no le aprovecha en vn año v medio, temo que no aprovechará mas en muchos, si nó menos: no digo que sea tan cunplido como las otras, mas que se entienda va cobrando salud, que lue-

quien se contenta solo de contentar a Dios, y no ace caso de contento suyo, tíenese muy buena vida; en quiriendo algo mas se perderá todo, porque no lo puede tener, y alma descontenta es como quien tiene gran astío, que por bueno que sea el manjar la dá en rrostro, y de lo que los sanos toman gran gusto (1) comer le ace asco en el estómago, en otra parte se salvará mijor, y podrá ser que poco a poco llegue a la perfecion que aquí no pudo sufrir por tomarse por junto, que anque en lo ynterior se aguarde tienpo para | del todo desasirse y mortificarse, en lo esterior á de ser luego, y a quien con ver que todas lo acen, y con andar en tan buena conpañia sienpre no le aprovecha en un año, temo que no aprovechará en muchos, mas, si nó menos. No digo que sea tan cunplidamente como en las otras, más que se entienda va cobrando salud, que lue-

(1) Lín. 13. enmendado, *gusto*, y tachado, *en*.

qu̇en se contenta solo de contentar a
dios q̃ no acaba de contentar y tiene
se perder todo por q̃ no se puede tener
en vna paz el alma q̃ se contenta es a vno
q̃ en tiempo de agua por beuer q̃ sea
el vaso sucio de cieno y q̃ cuando le
faltare vna gota q̃ se enbuelua con
mayor ansia q̃ el q̃ del otro en
otro caso buscara y terna no tanta te
che se le salgan mis ojos y por ventura q̃ no
aya de llegar a la perfecion q̃ jesu
xpo dixo a sus discipulos q̃ se
tengan gente en tierra se la q̃ ganara
en bien q̃ ya del cielo se desespere y muri
ficarse en el cielo q̃ se desespere de
dad por el dano q̃ puede adquirir a los ojos
y a q̃ jente anden perdidos y de hambre q̃ mueran
se en tan buena compania a nuestro pue
blo en buena hora venido q̃ no a pue
blo de gente de mundo sino menos mundi
q̃ se entienda bien de la mundicia q̃ no

go se ve cuando el mal es mortal.

CAPÍTULO XXI prosigue en lo mucho que esto ynporta.

Bien creo favorece el Señor a quien bien se determina, y por eso va mucho en mirar qué talento tiene la que entra, y que no sea solo por rremediarse como acaecerá a muchas, puesto que Dios puede perficionar este yntento si es persona de buen entendimiento, que sino en nynguna manera se tome, porque ni ella se entenderá cómo entra, ni despues a las que la quisieren poner en lo mijor; porque por la mayor parte quien esta falta tiene, sienpre les parece entiende mas lo que le conviene que los mas sabios, y es mal que le tengo por yncurable, porque por maravilla deja de traer consigo malicia, y adonde ay mucho número de monjas podráse tolerar, y en tan pocas no se podrá sufrir.

Un buen enténdimiento si comienza a aficionarse al bien, ásese a él con fortaleza porque ve es lo mas acertado, y cuando no aproveche para mucho espíritu, aprovechará para buen consejo y para artas cosas sin cansar a nadie, antes es rrecreacion; cuando es-

go se ve cuando el mal es mortal.

CAPÍTULO XV en que trata lo mucho que ynporta no dar profesion a ninguna que vaya contrario su espíritu de las cosas que quedan dichas.

Bien creo que favorece el Señor mucho a quien bien se determina, y por eso se á de mirar qué yntento tiene la que entra, no sea solo por rremediarse como acaecerá a muchas, pues | to que el Señor puede perfecionar este yntento, si es persona de buen entendimiento, que sino en ninguna manera se tome, porque ni ella se entenderá cómo entra, ni despues a las que la quisieren poner en lo mijor: porque por la mayor parte, quien esta falta tiene, sienpre les parece atinan mas lo que les conviene que los mas sabios, y es mal que le tengo por yncurable, porque por maravilla deja de traer consigo malicia: adonde ay muchas podráse tolerar, y entre tan pocas no se podrá sufrir. Un buen entendimiento si se comienza a aficionar al bien, ásese a él (1) con fortaleza, porque ve es lo mas acertado; y cuando no aproveche | para mucho espíritu, aprovechará para buen consejo y para artas cosas sin cansar a nadie; cuando es-

(1) La Santa escribió, *asesca*, y el corrector lo enmendó y puso al márgen una cruz, lín. 16.

te falta yo no sé para qué en comunidad puede aprovechar, y dañar podria mucho. Esta falta y las demas no se vé muy en breve, porque algunas personas ablan bien y entienden mal, y otras ablan corto y no muy cortado y tienen entendimiento para mucho bien, que ay vnas sinplicidades santas, que saben muy poco para negocios y estilo del mundo, y mucho para tratar con Dios; por eso es menester gran ynformacion para tomarlas y larga provacion para darlas profesion: entienda vna vez el mundo que tienen libertad para tornar a echarlas, que en monesterio donde ay asperezas muchas ocasiones ay, y como se vse no se terná por agravio. Digo entienda, porque son tan desventurados estos tienpos y tanta la flaqueza de las rrelisiosas, esto por mí lo digo que me á acaecido, que no vasta tenerlo por mandamiento de nuestros pasados, sino que por no acer vn agravyo pequeño, v por quitar vn dicho que no es nada, dejamos olvidar las virtuosas costunbres, y plega a Dios

te falta, yo no sé para qué puede aprovechar en comunidad, y podrya dañar arto. Esta falta no se vé muy en breve, porque muchas ablan bien y entienden mal, y otras ablan corto y no muy cortado y tienen entendimiento para mucho bien, que ay vnas sinplicidades santas, que saven poco para negocios y estilo de mundo, y mucho para tratar con Dios; por eso es menester gran ynformacion para tomarlas y larga provacion para acerlas profesas: entienda vna vez el mundo que teneys libertad para echarlas, y (1) que en monesterio donde ay asperezas, muchas ocasiones ay, y como se vse no lo ternán por agravio. Digo esto, por | que son tan desventurados estos tienpos, y tanta nuestra flaqueza, que no vasta tenerlo por mandamiento de nuestros pasados, para que dejemos de mirar lo que an tomado por onrra (2) los presentes, para no agraviar los devdos; plega a Dios

(1) Dudo si está tachada esta, *y*.
(2) La Santa escribió, *onrra* y añadieron la *r* final, lín. 5.ª

te falta vno se pagena vn mijdad pue de
aprouechar entre pudiendo mas ofrta
falta los demas no se me muy enbie de pur
qualquier persona ablandiendo entiende
malvada ablandar por vn muy carta de
y tiene entendimiento para mas y bien q
dy vuas fin plicidades saber
mui poco para negocios y estilo de mundo
y vida despatia para dios pues esme
ney te agradan y pienso vn ya dmaestro
y largo pues bacien para dar pro fesion
entiendan donde el mundo tiene entendi
bertad para mas ydar los gen mui ney
tio donde ay pereas mui grandes ocasiones
ay ya no se bsen se ternan pues agradio
siguen tiempo y buena fortuna de ser
ofrecer tiempo y buena flaqueza de los
Helisios se ofrecen pues mijbuen dios q me dara
lei de q no vaya tener tiempo pues mas de mije
de nes tros padres fiones q pues no
ay nada ay pegue y pregunta pues di
chos q no es nada de amor sol dados los
vientos los os bien buey y leyes adios

no se pague en la otra vida las que admitimos, nunca falta vn color con que acernos entender se sufre acerlo, y en caso tan ynportante ninguno es bueno, porque cuando el perlado (1) sin afecion ni pasion mira lo que está bien a la casa nunca creo Dios le dejará errar, y en mirar estas piadades y puntos necyos tengo para mí que no deja de aver yerro: y este es vn negocio que cada vna por sí le avia de mirar y encomendar a Dios, y animar a la perlada cuando le falte ánimo, porque es cosa en que va muy mucho a todas, y ansi suplico a Dios que sienpre os dé en ello luz.

CAPÍTULO XXII que trata del gran bien que ay en no disculparse avnque se vean condenar sin culpa.

Mas qué desconcertado escrivo, bien como quien no sabe qué ace, vosotras teneys la culpa ermanas pues me lo mandays, leeldo como pudierdes que ansi lo escrivo yo como puedo, y sino quemaldo por mal que va: quierese asiento y yo tengo tan poco lugar como veys, que se pasan ocho dias que no escrivo, y ansi se me olvida lo que é dicho y an lo que voy a

no lo paguemos en la otra vida las que las admitimos, que nunca falta vn color con que nos acemos entender se sufre acerlo, y este es vn negocio que cada vna por sí le avia de mirar y encomendar a Dios y animar a la perlada, pues es cosa que tanto ynporta, y ansi suplico a Dios en ello os dé luz, que arto bien teneys en no rrecibir dotes, que adonde se toman podria acaecer, que por no tornar a dar el dinero que ya no le tienen, dejen el ladron en casa que les rrobe (2) el tesoro que no es pequeña lástima: vosotras para en este caso no la tengays de nayde, porque será dañar a quien pretendeys acer provecho.

CAPÍTULO XVI (3) que trata del gran bien que ay en no disculparse anque se vean condenar sin culpa.

Confusion grande me ace lo que

(1) Se lee, *perlada*, lín. 5.ª.
(2) La última palabra del f.º 55 dice: *rrobe*, y repitió, *be* en el siguiente.
(3) El número de los capítulos le pone la Santa en letra menos el 2.º y el 18.º Aquí dice: *deciseys* y despues, *decinueve*.

a decir, que aora será mal de mí, y rrogaros no le agays vosotras en esto que acavo de acer que es disculparme, que veo ser vna costunbre perfetísima y de gran edificacion y mérito, y anque os la enseño muchas veces, y por la bondad de Dios lo aceys, nunca su Majestad me la á dado: plega él antes que me muera me la dé. Jamas me falta vna cavsa para parecerme mayor virtud dar disculpa; cómo algunas veces es lícito y seria mal no lo acer, no tengo discricion, v por mijor decir vmildad para acerlo cuando conviene; porque verdaderamente es de gran vmildad verse condenar no tiniendo culpa, y es gran ymitacion del Señor que nos quitó todas las culpas: os querria mucho persuadir pongays en esto gran estudio, porque tray consigo grandes ganancias; y en procurar nosotros mesmos librarnos de culpa ninguna ninguna veo, sino es como digo en algunos casos que podria ser enojo v escándalo no decir la verdad, esto quien tuviere mas discrecion que yo lo entenderá. Y creo va mucho en acostunbrarse a esta virtud, v en procurar alcanzar del Señor verdadera vmildad, que de aquí de

os voy a persuadir, porque avia de aver obrado siquiera algo de lo que os digo en esta virtud; es ansi que yo confieso aver aprovechado muy poco. Jamás me parece me falta vna cavsa para parecerme mayor virtud dar disculpa; como algunas veces es lícito y seria mal no lo acer, no tengo discrecion, v por mijor decir vmildad para acerlo cuando conviene; porque verdadera | mente es de gran vmildad verse condenar sin culpa y callar, y es gran ymitacion del Señor que nos quitó todas las culpas; y ansi os rruego mucho traygays en esto gran estudio, porque tray consigo grandes ganancias, y en procurar nosotras mesmas librarnos de culpa ninguna ninguna veo, sino es como digo en algunos casos que podrya cavsar enojo v escándalo no decir la verdad, esto quien tuviere mas descrecion que yo lo entenderá. Creo va mucho en acostunbrarse a esta virtud, v en procurar alcanzar del Señor verdadera vmildad, que de aquí de-

adeçir q̃ a vos sera mal de my ⁊ de vuestra
tierra ⁊ vos otros enes ⁊ q̃ dubdo dadir q̃
es dis vuestra merçed q̃ vos ser buena de tan lie
perfetisima ⁊ de grand dificuldad y me
ri ⁊ de sangos ⁊ buen seso mucho ⁊ de ⁊ vos
tra bondad de dis q̃ dad y fe muncha mucha
tad me ha dado pleguel de vos q̃ me mues
me la de juro y me fatta buena cabsa para
a mi mengua y verbi tud dar dis cul pa con val
gunos pedaços de libros y ser ia mal no los dar
mi fengo dis a mi cion por mi jure de mi buen
dad por aquesto ana de mi bien q̃ por q̃ de
cuydamiẽto es de grand buen dad de ese
ver de nada mi bien do culpa ⁊ q̃ mi
tacion del seruiçio q̃ nos q̃ mi ⁊ de vos las cul
pas of q̃ fiamos de per suadir pungaçe
es ⁊ de grand es tudio por q̃ tu ay con fiq̃ a
des q̃ mucho a mi ⁊ en pro chuse nos ⁊ vos mes
nos si nos de culpa mi gran mi nuestra
peo fimes ⁊ mucho digo en algunos dubdo q̃ pu
di ia ser en vos andar bien de cirla verdad
es ⁊ de mi en ti bien nos dis a cion q̃ vos ten
den de ya cobrar mucho en buena ⁊ tan brafe
aes ta virtud ser en procurar al amigo del
seruiçio de cuydamiento ⁊ de q̃ de mi de

ve venir, porque el verdadero vmilde á de desear con verdad ser tenido en poco y ser persiguido y condenado sin culpa an en cosas graves, porque si quiere ymitar al Señor ¿en qué mijor que en esto puede, que aquí no son menester fuerzas corporales ni ayvda de nayde sino de Dios? Estas virtudes grandes hermanas mias, querria yo fuese nuestro estudio y penitencia, que en otras asperezas anque son buenas, ya sabeys os voy a la mano cuando son demasiadas; vnas virtudes grandes ynteriores (1) no enflaquecen ni quitan las fuerzas al cuerpo para servir la rrelision, sino fortalecen el alma, y de cosas muy pequeñas se puede acostunbrar de manera que vengan a salir con vitoria de las muy grandes. Mas ¿qué bien se escrive esto y qué mal lo ago yo? A la verdad en cosas grandes nunca é podido acer esta prueva porque nunca oy decir cosa mala de mí que no viese claro quedavan cortos porque an-

ve venir, porque el verdadero vmilde á de desear con verdad ser tenido en poco (2) y perseguido y condenado sin culpa an en cosas graves, porque si quiere ymitar a el Señor ¿en qué mi | jor puede que en esto, que aquí no son menester fuerzas corporales ni aivda de nadie sino de Dios? Estas virtudes grandes hermanas mias, querria yo estudíasemos mucho, y ycíesemos penitencia, que en demasiadas penitencias, ya sabeys os voy a la mano porque pueden acer daño a la salud si son sin descrecion; en estotro no ay que temer, porque por grandes que sean las virtudes ynteriores, no quitan las fuerzas del cuerpo para servir la rrelision, sino fortalecen el alma, y de cosas muy pequeñas se pueden, como é dicho otras veces, acostunbrar para salir con vitoria en las grandes. En estas no é yo podido acer esta prueba, porque nunca oy decir cosa mala de mí, que no viese quedavan cortos, porque an-

(1) Habia puesto: *demasiadas, en vnas virtudes grandes ynteriores nunca puede aver demasia, no enflaquecen*, y lo corrigió. Al márgen hay una cruz.
(2) Al parecer de otra mano *co-* sobre la lín. 17:

que no era algunas veces y muchas en las mesmas cosas, tenia ofendido a Dios en otras muchas, y parecíame que avian echo arto en dejar aquellas, y sienpre me olgué yo mas dijesen de mí lo que no era, que las verdades mas las sentia, estotras cosas por graves que fuesen, nó; mas en cosas pequeñas siguia mi naturaleza y sigo sin advertir que es lo mas perfeto: por eso querria yo lo comenzásedes tenprano a entender, y cada vna a traer consideracion de lo mucho que gana por todas vias, y por ninguna pierde a mi parecer. Gana lo principal, en siguir en algo al Señor. Digo en algo, porque como é dicho, nunca nos culpan sin culpas, que sienpre andamos llenos de ellas pues cay siete veces al dia el justo, y seria mentira decir que no tenemos pecado: ansi que anque no sea en lo mesmo que nos culpan, nunca estamos sin culpa del todo, como lo estava el buen Jesús.

¡O Señor mio! que cuando pienso por qué de maneras padecistes y cómo por ninguna manera lo merecistes, no sé qué me diga de mí, ni adonde tuve el seso cuando no deseava padecer, ni adonde estoy cuando de algu-

que no era en las mesmas cosas, tenia ofendido a Dios en otras muchas, y parecíame avian echo arto en dejar aquellas, y sienpre | me velgo yo mas que digan de mí lo que no es que no las verdades. Ayvda mucho traer consideracion de lo mucho que se gana por todas vias, y cómo nunca bien mirado, nunca nos culpan sin culpas, que sienpre andamos llenas de ellas, pues cay siete veces a el dia el justo, y seria mentira decir no tenemos pecado; ansi que anque no sea en lo mesmo que nos culpan, nunca estamos sin culpa del todo, como lo estava el buen Jesus.

¡O Señor mio! cuando pienso por qué de maneras padecistes, y cómo por ninguna lo merecíades, no sé qué me diga de mí, ni donde tuve el seso cuando no deseava padecer, ni adonde estoy cuando

que era alguna vez. E vn dya en los mes
mos dos fenjdo sendi dadiue enos. E vn
dya que fue parecjame que dabi auer ya vende ar
que fue siempre mes lo que yo mas dese
nuso que era los verdades nuestros sentja
dos. E dyos por que auer que fuesen uos
enos yes nuestros si que dan nuestra leal y si
yo fin adverdad que es los mos yes fes por
es que fidyo los demenes fes tenjan a
en fender ya que dabna ati. de auer si dera cio
de los mis dyos que fuesen por dos vios y por
vn que a pierde ami pare. ar que a los
vinos si palenci gia en al yo al fenu si dyo
en al yo por que auie dicho mis ansonja
fin al pas que si en pre andamos les nos dellos
que ay fiese ver. fal diael juez que fenia
mentira de ir que nos fenemos pedido ansi que an
que sea en los mes mos que nos dal pan mas
tenemos fin al pas del yo de auer los ver dael
buen fes yo fenu ruy que ando pienso por
que de mandemos pade ais de y ando por ruy jues
no ma nera los mereis de nos que dicho
demi nja donde tubo el feo ando nos de fenda
pade ais nja dunes de y ando de ruy abra

na (1) cosa me disculpo. Ya sabeys vos bien mio, que si tengo algun bien, que no es dado por otras manos sino por las vuestras: (2) ¿pues qué os va Señor mas en dar poco que mucho? Si es por no lo merecer, yo tanpoco merecia las mercedes que me aveys echo. ¿Es posible que é yo de querer que sienta nayde bien de cosa tan mala?; cómo, aviendo dicho tantos males de vos que soys bien sobre todos los bienes? No se sufre, no se sufre Dios mio, ni querria yo lo sufriésedes vos, que aya en vuestra sierva cosa que no contente a vuestros ojos: pues mirá que los mios están ciegos Señor, y se contentan de muy poco: dadme vos luz, y aced que desee que todos me aborrezcan, pues tantas veces os é dejado a vos amándome con tanta fedilidad. ¿Qué es esto Dios mio, qué pensamos sacar de contentar a las criaturas? ¿qué nos va en ser muy culpados de todas ellas si delante de mi Criador estoy sin culpa? O ermanas mias, que nunca acavamos de entender esta verdad, y ansi nunca acavarémos de estar en la cunbre de la perfecion, si mucho no la andamos considerando y pensando qué es lo que es, y qué es lo que no es.

me disculpo. Ya sabeys vos bien mio, que si tengo algun bien, que no es dado por otras manos sino por las vuestras: pues ¿qué os vá Señor mas (3) en dar mucho que poco? Si es por no lo merecer, yo tanpoco merecia las mercedes que me aveys echo. ¿Es posible que é yo de querer que sienta nadie bien de cosa tan mala, aviendo dicho tantos males de vos, que soys bien sobre todos los bienes? No se sufre, no se sufre Dios mio, ni querria yo lo sufriésedes vos, que aya en vuestra sierva cosa que no contente a vuestros ojos: pues mirá Señor, que los mios están ciegos, y se contentan de muy poco: dadme vos luz, y aced que con verdad desee que todos me aborrezcan, (4) pues tantas veces os é dejado a vos amándome con tanta fidelidad. ¿Qué es esto mi Dios, qué pensamos sacar de contentar a las criaturas? ¿qué nos vá en ser muy culpadas de todas ellas, si delante del Señor estamos sin culpa? O hermanas mias, que nunca acavamos de entender esta verdad, y ansi nunca acavarémos de estar perfetas, si mucho no la | andamos considerando y pensando qué es lo que es, y qué es lo que no es.

(1) Puso primero, *ninguna*, lín, últ. de la pág. anterior.
(2) No he podido leer las palabras que hay borradas, lín. 3 y 4
(3) Tachado con tinta mas negra por estar repetido: *en* lín. penùlt.
(4) Hay una cruz al margen, lín. 11.

CAPÍTULO XXIII prosigue en la misma materia.

Pues cuando no viese otra ganancia, sino la confusion que le quedará a la hermana que á echo la culpa, de ver que vos sin ella os dejays condenar, es grandísimo; más levanta vna cosa de estas a las veces que diez sermones, pues todas aveys de procurar de ser predicadoras de obras, pues el apostol y nuestra ynabilidad nos quita que lo seamos en las palabras.

Nunca penseys que á de estar secreto, ya creo os lo é dicho otra vez y lo querria decir muchas, el mal v el bien que ycierdes por encerradas que esteys. ¿Y pensays yjas, que anque vos no os desculpeys á de faltar quien torne por vos? Mirá como tornó Cristo por la Madalena cuando la culpava santa Marta; cuando sea menester su Majestad moverá a quien torne (1) por vosotras: de esto tengo grandísima espiriencia, anque mas querria yo que no se os acordase, sino que os olgásedes de quedar por culpadas; y el provecho que vereys en vuestra alma, el tienpo os doy por testigo, porque ace mucho. El vno es comenzar a ganar libertad, y no se le dar más que digan mal que bien de vos, antes parece que es

Pues cuando no vuiese otra ganancia, sino la confusion que le quedará a la persona que os vuiere culpado de ver que vos sin ella os dejays condenar, es grandísimo; más levanta vna cosa de estas a las veces el alma que diez sermones, pues todas emos de procurar de ser predicadoras de obras, pues el apostol y nuestra ynabilidad nos quita que lo seamos en las palabras.

Nunca penseys á de estar secreto el mal v el bien que ycierdes, por encerradas que esteys. ¿Y pensays (2) que anque vos yja no os desculpeys, á de faltar quien torne por (3) vos? Mirá como respondió el Señor por la Madalena en casa del Fariseo, y cuando su hermana la culpava, no os llevará por el rrigor que a sí, que ya al tien | (4) po que tuvo vn ladron que tornase por él estava en la cruz; ansi que, su Majestad moverá a quien torne por vosotras, y cuando nó, no será menester: esto yo lo é visto y es ansi, anque no querria se os acordase, sino que os olgásedes de quedar culpadas, y el provecho que vereys en vuestra alma, el tienpo os doy por testigo, porque se comienza a ganar liberdad, y no se dá mas que digan mal que bien antes parece es

(1) Hay una rayita sobre la palabra, *torne* por lo cual pudiera leerse, *tornen*. lín. 17. (2) Puso *pensá que*, y lo corrigió, lín. 15. f.° 58, vto. (3) Decia, *de* y otra mano lo tachó poniendo, *por*, lín. 16 f.° id.

(4) La hoja f.° 59 que empieza así: *po que tuvo un ladron*, está escrita por la Santa y sustituye á los fol. 59, 60, 61, 62 y 63 que habia. De suerte que cortó cinco hojas y en su lugar puso esta pegándola con engrudo en las márgenes residuo de las anteriores.—Faltan por tanto 4 fólios, y el capítulo 17 en que habla del juego de ajedrez. —La copia del Pardo firmada por la Santa, sigue al original de Valladolid, y en ella no se advierte la falta ni la del capítulo, porque corre la numeracion del 16 al 17:—La de Toledo, que tiene muchas enmiendas hechas por nuestra Santa, sigue tambien al de Valladolid, y el cap. 18 lleva el núm. 16, porque ya desde el 5.° venía atrasado un número como digimos.—Lo cual basta para estar ciertos de que la Santa fué quien lo suprimió.

negocio ajeno, como si estuviesen ablando otras personas delante de vos, como no es con vos estays descuidada en la rrespuesta, ansi es acá, con la costunbre que está ya echa de que no aveys de rresponder, no parece ablan con vos. Parecerá esto ynposible a los que somos muy sentidos y poco mortificados, y a los principios dificultoso es, mas yo sé que se puede alcanzar esta libertad y negacion y desasimiento de nosotros mesmos con el favor del Señor poco a poco. (1)

Y no os parezca mucho todo esto que voy entablando el juego como dicen. Pedístesme os dijese el principio de oracion; yo yjas anque no me llevó Dios por este principio, porque an no le devo tener de estas virtudes, no sé otro; pues creé, que quien no sabe concertar las piezas en el juego del ajedrez que sabrá mal jugar, y sino sabe dar jaque no sabrá dar mate. Ansi me aveys de rrepreender porque ablo en cosa de juego

negocio ajeno, y es como quando están ablando dos personas, y como no es con nosotras mesmas, estamos descuydadas de la rrespuesta, ansi es acá; con la | costunbre que está echa de que no émos de rresponder, no parece ablan con nosotras. Parecerá esto ynposible a los que somos muy sentidos y poco mortificados; a los principios dificultoso es, mas yo sé que se puede alcanzar esta libertad y negacion y desasimiento de nosotros mesmos con el favor del Señor.

(1) Lo que sigue falta en el de Valladolid.

no le aviendo en esta casa ni avién-dole de aver: aquí vereys la madre que os dió Dios que asta esta vanidad sabia, mas dicen que es lícito algunas veces; y cuán lícito será para nosotras esta manera de jugar, y cuán presto si mucho lo vsamos darémos mate a este rrey divino, que no se nos podrá yr de las manos ni querrá. La dama es la que mas guerra le puede acer en este juego, y todas las otras piezas ayvdan: no ay dama que ansi le aga rrendir como la vmildad, esta le trajo del cielo en las entrañas de la Vírjen, y con ella le traerémos nosotras de vn cavello a nuestras almas, y creé que quien mas tuviere más le terná, y quien menos menos; porque no puedo yo entender cómo aya ni pueda aver vmildad sin amor, ni amor sin vmildad, ni es posible estar estas dos virtudes sin gran desasimiento de todo lo criado.

CAPÍTULO XXIV que trata de quan necesario á sido lo que queda dicho para comenzar a tratar de oracion. (1)

Diréys mis yjas, que para qué os ablo en virtudes, que artos libros teneys que os las enseñan, que no quereys sino contenplacion. Digo yo, que ansi si pidiérades meditacion pudiera ablar de ella, y aconsejar a todos la tuvieran

(1) No hay indicante de Capítulo, mas á fin de concordar los epígrafes de los dos originales, me ha parecido conveniente ponerle aquí.

anque no tengan virtudes porque es principio para alcanzar todas las virtudes y cosa que nos va la vida en comenzarla todos los cristianos, y ninguno por perdido que sea si Dios le despierta a tan gran bien lo avia de dejar, como ya tengo escrito en otra parte y otros muchos que saben lo que escriven, que yo por cierto que no lo sé, Dios lo sabe.

Mas contenplacion es otra cosa yjas, que este es el engaño que todos traemos, que en llegándose vno vn rrato cada dia a pensar sus pecados, que está obligado a ello si es cristiano de más que nonbre, luego dicen es muy contenplativo y luego le quieren con tan grandes virtudes como está obligado a tener el muy contenplativo y an él se quiere más; yerra en losprincipios, no supo entablar el juego, pensó bastava conocer las piezas para dar mate y es ynposible, que no se dá este rrey sino a quien se

le da del todo.

CAPÍTULO XXV de la deferencia que á de aver en la perfecion de la vida de los contenplativos a los que se contentan con oracion mental.

Ansi que yjas, si quereys os diga el camino para llegar a la contenplacion, sufrí que sea en cosas que no os parecerán tan ynportantes vn poco larga, porque todas las que aquí é dicho lo son, y sino las quereys oyr ni obrar quedaos con vuestra oracion mental toda vuestra vida, que yo os asiguro a vosotras y a todo el mundo, a mi parecer, quizá yo me engaño y juzgo por mí que lo procuré veynte años, que no llegueys a verdadera contenplacion.

Quíeroos aora declarar, porque algunas no lo entenderéys, qué es oracion mental, y plega a Dios que esta tengamos como la émos de tener, mas é miedo que se tiene con arto travajo sino se procuran las virtudes, anque no en tan alto grado como para estotro. Porque no se me olvide que dije, que no ayays miedo que venga el rrey, quíerome declarar, porque si en vna mentira me tomays, no me creeréys nada, y terníades rrazon si la

CAPÍTULO XVIII de la diferencia que á de aver en la perfecion de la vida de los contenplativos a los que se contentan con oracion mental, y cómo es posible algunas veces subir Dios vn alma destra | (1) yda a perfeta contenplacion y la cavsa de ello: es mucho de notar este capítulo y el que viene cabe él.

Ansi que yjas, si quereys que os diga el camino para llegar a la contenplacion, sufrí que sea vn poco larga en cosas anque no os parezcan luego tan ynportantes, anque a mi parecer no lo dejan de ser, y sino las quereys oyr ni obrar, quedaos con vuestra oracion mental toda vuestra vida, que yo os asiguro a vosotras y a todas las personas que pretendieren este bien, ya puede ser yo me engañe porque juzgo por mí que lo procuré veynte años, que no llegueys a verdadera contenplacion.

Quiero aora declarar, porque algunas no lo entenderéys, qué es oracion mental, y plega a Dios | que ésta tengamos como se á de tener, mas tanbien é miedo que se tiene con arto travajo sino se procuran las virtudes, anque no en tan alto grado como para la contenplacion son menester. (2) Digo que no verná el rrey de la gloria a nuestra alma, digo a estar uñido con ella sino nos esforzamos a ganar las virtudes grandes, quiérolo declarar, porque si en alguna cosa que no sea verdad me tomays, no creereys cosa, y terníades rrazon si

(1) Aquí termina el fólio 59 repuesto, y empieza el 64 primitivo. (2) Decia y está enmendado: *En el capítulo pasado dije que no vernia..... sino nos esforzávamos..... que allí dije grandes.....*

le da del X de capitulo

Si le sea sabiendas muy [illegible] me
de ese lugar sera mas saber nos
mj entendimos / acerca mucho de
Dios el señor pone su alma muy
fuerte en desear estar en pecado
mortal en tanto grado que aya de pasar
una vision angosa muy cruel en pri
mj tiempo el señor quando a su amado
de muerte estando para morir a sus muy
pueblo en angustia plaziendo nuestro
señor pusiese en agonia de vision
del señor se llegase a onel alma y el
alma a onel hombre a mj no alma sucia
de le fuese a onella la linpieza de
nuestro christo el llegado de nuestro señor
se vea ansi que tu sea muy agradable en
gente a mj o a onel hombre mucho mas a onel de
mj o onel se pueda llegar pues leamos cuenta
de quan sabemos ahuyentar nuestro entendi-
miento cuando nos le faltare a mj
señor y nos faze algun sentimiento
o angustia nos hagamos a nuestro

dijese a sabiendas, mas no me dé Dios tal lugar, será no saber más ni entender más. (1)

Acaece muchas veces que el Señor pone vn alma muy rruyn, entiéndese no estando en pecado mortal entonces a mi parecer, porque vna vision anque sea muy buena, primitirá el Señor que la vea vno estando en mal estado para tornarle a sí; mas ponerle en contenplacion, no lo puedo creer, porque en aquella vnion divina adonde el Señor se rregala con el alma y el alma con él no lleva camino, alma sucia deleytarse con ella la linpieza de los cielos, y el rregalo de los ánjeles rregalarse con cosa que no sea suya. Pues ya sabemos que en pecando vno mortalmente es de el demonio, con él se puede rregalar pues le á contentado, que ya sabemos son sus rregalos contino tormento an en esta vida, que no le faltará a mi Señor yjos suyos con quien se huelgue sin que ande a tomar a los ajenos, ará su Majes-

fuese con advertencia, mas no me dé Dios tal lugar, será no saber más v no lo entender.

Quiero pues decir, que (2) algunas veces querrá Dios, a personas que estén en mal estado, acerles tan gran favor para sacarlas por este medio de las ma | nos a el demonio. ¡O Señor mio, qué de veces os acemos andar a brazos con el demonio! ¿no bastara que os dejastes tomar en ellos quando os llevó a el pináculo para enseñarnos a vencerle? Mas, ¿qué sería yjas, ver junto a aquel sol con las tinieblas, y qué temor llevaría aquel desventurado sin saber de qué, que no primitió Dios lo entendiese? Bendita (3) sea tanta piadad y misericordia. ¿Qué verguenza (4) aviamos de aver los cristianos de acerle andar cada dia a brazos, como é dicho, con tan sucia bestia? Bien fué menester, Señor, los tuviésedes tan

(1) La Santa esplica en el de Valladolid con mayor claridad lo que en esta página y la siguiente dice en el del Escorial, y cambia el órden de los pensamientos.
(2) Repetido, *que* borraron el 2.º lín. 17.
(3) Escribió, *pendita*, y lo corrigió, lín. 17. Alguna que otra vez cambia la Santa estas letras.
(4) La Santa tiene una Ortografía muy sencilla para el uso de la *g* y de la *j*. Los sonidos fuertes los escribe siempre con j, por ej. *ánjeles*: los suaves con g, y así vemos frecuentemente, *llege*, *sigir*. Aquí dice, *verguenza* y poco despues, *vnguento*, sin diéresis pues así no la necesitaba. — No es este lugar á propósito para recomendar esta regla de Ortografía de Santa Teresa.

tad lo que ace muchas veces, que es sacárselos de las manos.

¡O Señor mio, y qué de veces os acemos andar a brazos con el demonio!: ¿no vastara que os dejastes tomar en los suyos cuando os llevó al pináculo para enseñarnos a vencerle? Mas; ¿qué sería yjas, ver junto aquel sol con las tinieblas, y qué temor llevaria aquel desventurado sin saber de qué, que no primitió Dios lo entendiese? (1) Bendita sea tanta piedad y misericordia: ¿Qué verguenza aviamos ya de aver los cristianos de acerle andar cada dia a brazos como é dicho con tan sucia bestia? Bien fue menester mi Señor, que los tuviésedes tan fuertes, mas ¿cómo no os quedaron flacos de tantos tormentos como pasastes en la cruz? O, que todo lo que se pasa con amor torna a soldarse, y ansi creo, si quedárades con la vida, el mesmo amor que nos teneys tornara a soldar vuestras llagas, que no fuera menester otra medicina. Parece que desatino, pues no ago, que mayores cosas que estas ace el amor divino, y por no parecer curiosa ya que lo soy, y daros mal enjenplo no tráyo aqui algunas.

CAPÍTULO XXVI en que trata cómo es posible algunas veces subir Dios vn alma desta vida a perfeta contenplacion y la cavsa dello: es mucho de notar este capítulo. (2)

Ansi que, cuando el Señor quiere, torna el alma a sí, pónela estando an sin tener estas virtudes, en fuertes; mas, ¿cómo no os quedaron flacos de tantos tormentos como pasastes en la cruz? O, que todo lo que se pasa con amor | torna a soldarse, y ansi creo si quedárades con la vida, el mesmo amor que nos teneys tornara a soldar vuestras llagas, que no fuera menester otra medicina. ¡O Dios mio, y quien la pusiese tal en todas las cosas que me diesen pena y travajos! ¡Qué de buena gana las desearia si tuviese cierto ser curada con tan saludable vnguento!

Tornando a lo que decia ay almas que entiende Dios que por este medio las puede granjear para sí; ya que las vé del todo perdidas quiere su Majestad que no quede por él, y anque estén en mal estado y faltas de virtudes, dále gustos y rregalos y ternura que la comienza a mover los deseos, y an pónela en

(1) Borrado: *y cuán merecido avia por tan gran atrevimiento que criara Dios otro ynfierno nuevo para él, bendi. lín. 8, 9 y 10.*

(2) Ponemos aquí capítulo aunque el indicante está tachado como se vé en la fotografía, sobre la lín. 24.

contenplacion algunas veces, pocas y dura poco, y esto como digo acaece porque las prueva si con aquel favor se querrán disponer a gozarle muchas veces, mas si no se disponen, perdonen v perdonanos vos Señor, por mijor decir, que arto mal es que os llegueys vos a vn alma de esta suerte, y se llegue ella despues a cosa de la vida para atarse a ella: Tengo para mí, que ay muchos con quien Dios nuestro Señor ace esta prueba, y pocos los que se disponen para gozar sienpre de esta merced, que cuando el Señor la ace y no queda por nosotros, tengo por cierto que nunca cesa de dar asta llegar a muy alto grado. Cuando no nos damos a su Majestad con la determinacion que se dá a nosotros, arto ace de dejarnos en oracion mental, y visitarnos de cuando en cuando, como a criados que están en su viña; mas estotros son yjos rregalados, no los querría quitar de cave sí, ni los quita porque ya ellos no se quieren quitar, siéntalos a su mesa,

contenplacion algunas veces, pocas y dura po | co, y esto como digo ace, porque las prueva si con aquel favor se querrán disponer a gozarle muchas veces; mas sino se dispone, perdonen v perdonános vos Señor, por mijor decir, que arto mal es que os llegueys vos a vn alma de esta suerte, y se llegue ella despues a cosa de la tierra para atarse a ella. Tengo para mí, que ay muchos con quien Dios nuestro Señor ace esta prueva, y pocos los que se disponen para gozar de esta merced, que cuando el Señor la ace y no queda por nosotros, tengo por cierto que nunca cesa de dar asta llegar a muy alto grado. Quando no nos damos a su Majestad con la determinacion que él se dá a nosotros, arto ace de dejarnos en oracion mental y visitarnos de quando en quando, como a criados que están en (1) su viña; mas estotros son yjos rregalados, | no los querria quitar de cave sí, ni los quita porque ya ellos no se quieren quitar, siéntalos a su mesa,

(1) Con tinta muy clara *en*, sobre la lín. 20 penúlt.

dáles de lo que come, asta quitar el bocado de la boca para dársele ¡O dichoso cuydado yjas mias! ¡O bienaventurada dejacion de cosas tan pocas y tan vanas, que llega a tan gran estado! Mirá ¿qué se os dará estando en los brazos de Dios que os culpe todo el mundo, siquiera se quiebren la caveza a voces? Que de vna vez que mandó el Señor, v pensó en acer el mundo fué echo el mundo, su querer es obra; pues no ayays miedo que sino es para más bien vuestro los consienta ablar, no quiere tan poco a quien le quiere (1) ¿pues por qué yjas mias, no se le mostrarémos nosotras en cuanto podemos? Mirá qué ermoso trueco su amor con el nuestro; mirá que lo puede todo, y acá no podemos nada sino lo que él nos ace poder. ¿Pues qué es esto que acemos por vos Señor acedor nuestro?, es tanto como nada, vna determinacioncilla. Pues si lo que no es nada, quiere su Majestad merezcamos por ello el Todo, no seamos desatinadas. O Señor! que todo el daño nos viene de no tener puestos los ojos en vos, que sino mirásemos a otra cosa sino al camino, presto llega-

dáles de lo que come asta quitar el bocado de la boca para dársele. ¡O dichoso cuydado, yjas mias! ¡O bienaventurada dejacion de cosas tan pocas y tan vajas que llega a tan gran estado! Mirá ¿qué se os dará estando en los brazos de Dios que os culpe todo el mundo? Poderoso es para libraros de todo, que vna vez que mandó acer el mundo fué echo, su querer es obra: (2) pues no ayays miedo que sino es para mas bien de el que le ama, consienta ablar contra vos, no quiere tan poco a quien le quiere; ¿pues por qué mis ermanas, no le mostrarémos nosotras en | quanto podemos el amor? Mirá que es ermoso trueco dar nuestro amor por el suyo: mirá que lo puede todo y acá no podemos nada sino lo que él nos ace poder. ¿Pues qué es esto que acemos por vos, Señor acedor nuestro?, que es tanto como nada, vna determinacioncilla. Pues si lo (3) que no es nada, quiere su Majestad que merezcamos por ello el Todo, no seamos desatinadas. O Señor! que todo el daño nos viene de no tener puestos los ojos en vos, que sino mirásemos otra cosa sino al camino presto llega-

(1) Borrado: *de cuantas maneras puede mostrar el amor le muestra*, lín. 12 y 13.
(2) Corregido: *obrar*, y una cruz al márgen, lín. 14.
(3) Decia: *sino* y lo corrigieron notándolo al márgen con una cruz, lín 8.

dales de lo q̃ vno de esta q̃ jtuel bra de la boca para sele y o d. Mosen Arnalt de Vi
nj os lo bien a entender q̃ a q̃ vn de vos
tan poca ystumbanca q̃ le q̃ra tanta amis
tad nj raçon les dar estando en fos bien v
de dios q̃ sul pet del mundo si q̃ jera se
q̃ je bien la cabeça a vn dia q̃ de buena q̃ma
del señor y enfrenador el mundo pre esto
el mundo nj q̃ ere esto a pues nj vaya se nj se
de q̃ nj me es a mos bien bi o bien sentra
a bien nj q̃ jera tan poca a quien le q̃ je
x [illegible] pues yo q̃ jo se nj se le nj
ti. rremos nj esto. ozen an de pode nos nj ra
ger nos ti. neos sin amu an el mes ti. v nj
ra q̃ pne de q̃ de ca am pode nos nada si no
le gelnos dar. pŏder pues q̃ jere q̃ ga. nos
por vos fen. dad. de nj mes ti. ser tan poca nj
na de buena de tar nj na gi un villa nj si no
q̃ nos nada q̃ jere sin mal es de nj ere
a nos pure el de de nj se a nos des ab nj
das q̃ sen q̃ de el dan q̃ nos bien de nj
te ner pues de hos o sen bos q̃ si nj nj ro sen
ar ti a ao sa si nj al a nj q̃ nj pres de lle ga

Ya nuestro señor Jesu christo
viene y se assentó en uno con sus
en el verdadero amor no ha lugar
que nunca se acuerde de otra cosa
sino como se acuerda de la muerte
que padesció por nosotros y
por el verdadero amor de Jesu
christo nuestro señor y
nos mandó que hiziesemos
lo mismo que el hizo por nosotros
y assi como el nos mandó
hazer esto mismo hizieron los
santos apostoles y discipulos
que siguieron a nuestro señor
Jesu christo y despues
que fueron llenos del espiritu
santo se fueron por todo
el mundo predicando
la fe de nuestro señor Jesu
christo y convirtiendo
a la santa fe catholica

ria mos, mas damos mil caydas y tropiezos, y erramos el camino por no poner en el verdadero camino los ojos. Parece que nunca se anduvo este camino sigun se nos ace nuevo; cosa es para lastimar por cierto, digo que no parecemos cristianos, ni que leymos la pasion en nuestra vida. Válame Dios, tocar en vn puntito de onrra! Luego, quien os dice que no agays caso de ello, parece no es cristiano; yo me rreya v me aflijia alguna vez de lo que oia(1) en el mundo, y an por mis pecados en las rrelisiones; tocar en vn puntito de ser menos, no se sufre, luego dicen que no son santos, v lo decia yo. Dios nos libre ermanas, cuando algo ycíeremos no perfeto, decir no somos ánjeles, no somos santas: mirá que anque no lo somos, es gran bien pensar, si nos esforzamos Dios nos dará la mano para serlo, no ayays miedo que quede por él sino queda por nosotras, pues no venimos aquí a otra cosa, manos a lavor como dicen, no enten-

riamos, mas damos mil caydas y tropiezos, y erramos el camino por no poner los ojos como digo en el verdadero camino: parece que nunca se anduvo sigun se nos ace nuevo. Cosa es para lastimar por cierto, lo que algunas veces pasa; pues tocar en | vn puntito de ser menos no se sufre, ni parece se á de poder sufrir, luego dicen no somos santos. Dios nos libre hermanas, (2) cuando algo ycíeremos no perfeto, decir no somos ánjeles, no somos santas: mirá que anque no lo somos, es gran bien pensar, si nos esforzamos lo podríamos ser, dándonos Dios la mano, y no ayays miedo que quede por él sino queda por nosotras; y pues no venimos aquí *a* otra cosa, manos a lavor como dicen, no enten-

(1) Puede leerse: *oia* ó *via*, lín. 11.
(2) Corregido: *hermanas*, lín. 4.

damos en cosa que se sirve mas el Señor, que no presumamos salir con ella con su favor: esta presuncion querria yo en esta casa que ace crecer la vmildad; sienpre estar con ánimo, que Dios le dá a los fuertes y no es acetador de personas, y os le dará a vosotras y a mí.

Mucho me é divertido, quiero tornar a lo que decia, que creo era decir qué es oracion mental y contenplacion: ynpertinente parece, mas para vosotras todo pasa, quizá lo entendereys mijor por mi grosero estilo que por otros elegantes.

CAPÍTULO XXVII cómo no todas las almas son para contenplacion, y cómo algunas llegan a ella tarde; y cómo el verdadero vmilde á de yr contento por el camino que le lleva el Señor.

Parece que me voy entrando en la oracion, y fáltame vn poco por decir que ace mucho al caso, porque es de la vmildad y es necesario en esta casa porque todas aveys de tratar de oracion y tratays, y como é dicho cunple mucho trateys de entender ejercitaros de todas maneras en vmildad, y este es vn gran punto de ella y muy necesario para todas las personas que se dan a oracion: ¿cómo podrá el verdadero vmilde pensar que es él tan bueno cómo los que llegan a este estado? Que Dios le puede acer tál que lo merezca, sí, por los méritos de Cristo; mas de mi consejo sienpre se siente en el mas bajo lugar, dis-

damos cosa en que se sirve mas el Señor, que no presumamos salir con ella con su favor: esta presuncion querria yo en esta casa, que ace sienpre crecer la vmildad; tener vna santa osadia, que Dios ayvda a los fuertes, y no es acetador de personas.

Mucho me é divertido quiero tornar a lo quedecia, que es declarar qué es oracion | mental y contenplacion: ynpertinente parece, mas para vosotras todo pasa, podrá ser lo entendays mijor por mi grosero estilo, que por otros elegantes: el Señor me dé favor para ello, amen.

CAPÍTULO XIX de cómo no todas las almas son para contenplacion, y cómo algunas llegan a ella tarde; y que el verdadero vmilde á de yr contento por el camino que le llevase el Señor.

Parece que me voy entrando en la oracion y fáltame vn poco por decir que ynporta mucho, porque es de la vmildad, y es necesario en esta casa porque es el ejercicio principal de oracion, y como é dicho cunple mucho trateys de entender cómo ejercitaros mucho en la vmildad, y este es vn gran punto de ella y muy (2) necesario para to | das las personas que se ejercitan en oracion: ¿cómo podrá el verdadero vmilde pensar que es él tan bueno como los que llegan a ser contenplativos? Que Dios le puede acer tál, sí, por su bondad y misericordia; mas de mi consejo sienpre se siente en el mas bajo lugar que ansi nos dijo el Señor lo yciesemos

(1) Está corregido en el autógrafo: lín 21.
(2) Puso, *mu* y despues añadió la, *y* encima, y dice, *muy*, lín. última.

póngase para si Dios le quisiere llevar por ese camino, cuando nó, para eso es la verdadera vmildad, para tenerse por dichosa en ser sierva de las siervas del Señor y alabarle porque mereciendo el ynfierno la trajo entre ellas. No digo esto sin gran cavsa porque como é dicho es cosa que ynporta mucho entender, que no a todos lleva Dios por vn camino, y por ventura el que le pareciere va por muy mas bajo, está mas alto en los ojos del Señor. No porque en esta casa aya costunbre y ejercicio de oracion, es por fuerza que án de ser todas contenplativas, es ynposible y será gran desconsolacion para la que no lo es no entender esta verdad, que esto es cosa que lo dá Dios, y pues no es necesario para la salvacion ni nos lo pide Dios de premio, no piense se lo pedirá nadie, ni que no por eso dejará de ser muy perfeta si ace lo que aquí va escrito, antes por ventura terná mucho mas mérito porque es a mas travajo suyo, y la lleva el Señor como a fuerte, y la tiene guardado junto todo

y nos lo enseñó por la obra. Dispóngase para si Dios le quisiere llevar por ese camino, quando nó, para eso es la vmildad, para tenerse por dichosa en servir a las siervas del Señor y alabarle, porque mereciendo ser sierva de los demonios en el ynfierno la trajo su Majestad entre ellas. No digo esto sin gran cavsa, porque como é dicho es cosa que ynporta mucho entender, que no a todos lleva Dios por vn camino, y por ventura el que le pare | ciere va por muy mas bajo, está mas alto en los ojos del Señor; ansi que, no porque en esta casa todas traten de oracion, án de ser todas contenplativas, es ynposible y será gran desconsolacion para la que no lo es no entender esta verdad, que esto es cosa que lo dá Dios, y pues no es necesario para la salvacion, ni nos lo pide de premio no piense se lo pedirá nadie, que por eso no dejará de ser muy perfeta si ace lo que queda dicho, antes podrá ser tenga mucho mas mérito porque es a mas travajo suyo, y la lleva el Señor como a fuerte, y la tiene guardado junto todo

(1) Sobre la lín. 18 añadió, *no*.

lo que aquí no goza; no por eso desmaye ni deje la oracion y de acer lo que todas, que a las veces viene el Señor muy tarde, y paga tan bien y tan por junto tarde como en muchos años á ydo dando a otras: yo estuve catorce que nunca podia tener meditacion sino junto con lecyon. Avrá muchas personas de este arte, y otras que anque sea con la lecion no puedan tener meditacion, sino rrezar vocalmente, y aquí se detienen más y allan algun gusto. Ay pensamientos tan lijeros que no pueden estar en vna cosa, sino sienpre desasosegados, y en tanto estremo que si quieren detenerle a pensar en Dios, se les va a mil vanidades y escrúpulos y dudas en la fe. Yo conozco vna monja bien vieja, que pluguiera a Dios fuera mi vida con la suya, muy santa y penitente, y en todo gran monja, y de mucha oracion vocal y muy ordinaria, y en mental no á tenido rremedio; cuando mas puede, poco a poco en las avemarias y pater nostres se va detiniendo, y es muy santa obra, y otras artas personas ay de la mesma manera, y si ay vmildad no creo yo

lo que aquí no goza; no por eso desmaye ni deje la oracion y de acer lo que todas, que a las veces viene el Señor muy tarde, y paga tan bien y tan por junto como en muchos años á ydo dando | a otros: yo estuve mas de catorce que nunca podia tener an meditacion, sino junto con lecion. Abrá muchas personas de este arte, y otras que anque sea con la lecion no puedan tener meditacion, sino rrezar vocalmente, y aquí se detienen más. Ay pensamientos, tan ligeros que no pueden estar en vna cosa, sino sienpre desasosegados, y en tanto estremo que si quieren detenerle (1) a pensar en Dios, se les va a mil disvarates y escrúpulos y dudas. Yo conozco vna persona bien vieja, de arto buena vida, penitente y muy sierva de Dios, y gasta artas oras artos años á en oracion vocal, y en mental no ay rremedio; cuando mas puede, poco a poco en las oraciones vocales se va detiniendo, y otras personas ay ártas de esta manera, | y si ay vmildad no creo yo

(1) Tachado por estar repetido y una cruz al márgen: *que si quieren detener*, lin. 11.

saldrán peor librados al cabo del año, sino muy en ygual que los que llevan muchos gustos en la oracion y con mas certenidad en parte, porque ¿qué sabemos si son gustos de Dios v si los pone el demonio?; y si no son de Dios es mas peligro, porque en lo que travaja es poner sobervia, que si son de Dios no ay que temer como escribí en el otro libro.

Estotros andan con (1) vmildad, sienpre sospechosos que es por su culpa, sienpre con cuydado de yr adelante, no ven a otros llorar vna lágrima, que si ella no las tiene no le parece está muy atras en el servicio de Dios, y deve estar muy mas adelante, porque no son las lágrimas, anque son buenas todas perfetas, y la vmildad y mortificacion y desasimiento y en estotras virtudes sienpre son siguras, no ay que temer ni ayays miedo que dejeys de llegar a la perfecion como los muy contenplativos. Santa era Santa Marta anque no la ponen era contenplativa, ¿pues qué mas pretendeys

saldrán peor libradas al cavo, sino muy en igual de los que llevan muchos gustos y con mas siguridad en parte, porque no sabemos si los gustos son de Dios v si los pone el demonio; y si no son de Dios es mas peligro, porque en lo que él travaja aquí es en poner (2) sobervia, que si son de Dios no ay que temer, consigo trayn la vmildad como escribí muy largo en el otro libro.

Estotros andan con vmildad sospechosos que es por su culpa, sienpre con cuydado de yr adelante, no ven a otros llorar vna lágrima que si (3) ella no las tiene no le parezca está (4) muy atrás en el servicio de Dios, y deve estar por ventura muy mas adelante, porque no son las lágrimas, anque son buenas, todas perfetas, y la vmildad y mortificacion y des | asimiento y otras virtudes sienpre ay mas siguridad; no ay que temer ni ayays miedo que dejeys de llegar a la perfecion como los muy contenplativos. Santa era Santa Marta anque no dicen era contenplativa; ¿pues qué mas quereys

(1) Borrado: *mas*. lín 9.—(2) La *o*, con tinta mas negra sobre la lín. 8 ª.— 3) La lín. 15 termina, *sie*. y borraron la *e* para ponerla en la siguiente. (4) En la misma línea puso la Santa *está*, y añadieron una *r*,

que llegar a ser como esta bienaventurada que mereció tener a Cristo nuestro Señor tantas veces en su casa y darle de comer y servirle, y por ventura comer a su mesa y an en su plato? Si entramas se estuvieran como la Madalena enbevidas, no vuiera quien diera de comer al vesped celestial; pues pensád que es esta congregacioncita la casa de Santa Marta, y que á de aver de todo, y las que fueren llevadas por la vida ativa no mormuren a las que mucho se enbevieren en la oracion, porque por la mayor parte ace descuydar de sí y de todo: acuérdense que si ellas callan que á de rresponder por ellas el Señor, y ténganse por dichosas de yrle a aderezar la comida: miren que la verdadera vmildad creo cierto, está mucho en estar muy prontos en contentarse con lo que el Señor quisiere acer de ellos, y sienpre allarse yndinos de llamarse sus siervos. Pues si contenplar, y tener oracion mental y vocal, y curar enfermos y servir en cosas de la casa, y travajar en desear sea en lo mas bajo, todo es servir al huesped que se viene con nosotras a estar y a comer y rrecrearse ¿qué mas se nos dá en lo vno que en lo otro?

CAPÍTULO XXVIII lo mucho que se gana en procurarlo, y el mal que seria quedar por nosotras.

No digo yo que quede por vosotras sino que lo proveys todo, porque no está esto en vuestro es- (1)

que poder llegar a ser como esta bienaventurada, que mereció tener a Cristo nuestro Señor tantas veces en su casa y darle de comer y servirle y comer a su mesa? Si se estuviera como la Madalena enbevidas, no vuiera quien diera de comer a este divino huesped; pues pensád que es esta congregacion la casa de Santa Marta, y que á de aver de todo, y las que fueren llevadas por la vida ativa no mormuren a las que mucho se enbevieren en la contenplacion, pues saben á de tornar el Señor de ellas anque callen, que por la mayor parte ace descu | ydar de sí y de todo: acuérdense que es menester quien le *gu*ise la comida, y ténganse (2) por dichosas en andar sirviendo con Marta: miren que la verdadera vmildad está mucho en estar muy prontos en contentarse con lo que el Señor quisiere acer de ellos, y sienpre allarse yndinos de llamarse sus siervos. Pues si contenplar, y tener oracion mental (3) y vocal, y curar enfermos y servir en las cosas de casa, y travajar sea en lo mas vajo, todo es servir a el vesped que se viene con nosotras a estar y a comer y rrecrear ¿qué mas se nos dá en lo vno que en lo otro?

No digo yo que quede por nosotras, sino que lo proveys todo, porque no está esto en vuestro es-

(1) Al fin de la llana hay un signo que no entiendo. (2) Parece que decía, *téngase*, y que añadieron la señal de abreviatura, lín. 3.— (3) Decía solo: *men*, y lo suplió poniendo, *tal* sobre la lín. 10.

q̃ llegue a ser amw & tan bien a deu tan de
q̃ merced y tener a vij d̃ mes tr̃o señor tan bue
y ver a ser nra salvacion por lo q̃ a mi & ser vir le
y ver la manera q̃ me fuy a mi en su pla
fi entr̃amos ser & tan bien tan mal q̃ a
en bebi dos no vnjera q̃ jendiera a ver a lo q̃ se
ved a̅ celestial pues pensad q̃ esta amor
y̅ grā̅ jn̅ ita la cara de san tanta y q̃ a
de ver de ser & dos los q̃ seran de ba de ser, vra
vida a tiempo mucho mas en los q̃ mucho se en
tre vienen en la oracion y vee q̃ pocas veces
para en del ay dar de si y de ser & dar en
se q̃ fictos cathun q̃ de ser & vn de pocos
el señor y tengan se por dichosos de ver la
a de ver & carta a mi d̃ mpen q̃ la verdadera
humildad a en q̃ en esta mora y en esta mas
prontos en a vn ser se a vn to q̃ el señor a y
fiera a y de ellos y bien pre a llar se pudiese
de llamar se hijos y hermanos y en los
tener mucha mental y bocal y que nos ser
mos y les viera nos de la a ser trabajar
en de sear se a en todos mas caso de ser vir al
y nos ser & q̃ se bien a nuestro a de esta y a
amen y sea a cabe q̃ nos señor a en todo nro
gento [illegible] q̃ de ver & nos otros assim
q̃ to y no ver & de ser & nos otros & en di. ver y

cojer sino en el del Señor, mas si despues de muchos años quiere a cada vna para su oficio, jentil vmildad será andar vosotras a escojer, dejad acer al Señor de la casa, sabio es, poderoso es, entiende lo que os conviene y lo que le conviene a él tanbien. Estad siguras que aciendo lo que es en vosotras, y aparejándoos para subida contenplacion con la perfecion que queda dicha, que si él no os la da aquí (lo que creo no dejará de dar si es de veras el desasimiento) que os tiene guardado ese rregalo, y que como os é dicho otra vez, os quiere llevar como a fuertes y daros acá cruz como sienpre su Majestad la tuvo. ¿Y qué mijor amistad que querer lo que quiso para sí para vos, y por ventura no tuvierades tanto premio en la contenplacion? Juicios son suyos, no ay que meternos en ellos, arto bien es que no quede a nuestro escojer, que luego como nos parece mas descanso, fuéramos todos grandes contenplativos.

Pues, yo os digo yjas, a las que no lleva Dios por este camino, que los que van por él no llevan la cruz mas liviana,

cojer sino en el del Señor, mas si despues de muchos años quisiere a cada vna para su oficyo, jentil vmildad será querer vosotras escojer, dejad acer al Señor de la casa, sabio es, | poderoso es, entiende lo que os conviene y lo que le conviene a él tanbien. Estad siguras que aciendo lo que es en vosotras, y aparejándoos para contenplacion con la perfecion que queda dicha, que si él no os la da (lo que creo no dejará de dar si es de veras el desasimiento y vmildad) que os tiene guardado este rregalo para dároslo junto en el cielo, y que como otra vez é dicho, os quiere llevar como a fuertes dándoos acá cruz como sienpre su Majestad la tuvo. ¿Y qué mijor amistad que querer lo que quiso para sí para vos, y pudiera ser no tuvíerades tanto premio en la contenplacion? Juicios son suyos, no ay que meternos en ellos, arto bien es que no quede a nuestro escojer, que luego como nos parece mas descanso, fuéramos todos grandes contenplativos. O gran ganancia, | no querer ganar por nuestro parecer para no temer pérdida, pues nunca primite Dios la tenga el bien mortificado sino para ganar más.

CAPÍTULO XX que prosigue en la mesma materia, y dice quanto mayores son los travajos de los contenplativos que de los ativos: es de mucha consolacion para ellos.

Pues yo os digo yjas, a las que no lleva Dios por este camino, que a lo que é visto y entendido de los que van por él que no llevan la cruz mas liviana,

y que os espantaríades por las vias y maneras que las da Dios: yo sé de vnos y de otros, y sé claro que son yntolerables los travajos que Dios da a los contenplativos, y son de tal arte que sino les diese aquel manjar de gusto no se podrian sufrir; y está claro que pues lo es, que a los que Dios mucho quiere lleva por camino de travajos y mientra mas los ama mayores, no ay porqué creer que tiene aborrecidos los contenplativos, pues por su boca los alava y que tanbien son amigos: pues creer que admite Dios a su amistad estrecha jente rregalada y sin travajos es disvarate. Tengo por muy cierto se los da Dios mucho mayores; y ansí como los lleva por camino barrancoso y áspero, y a las veces que les parece se pierden y án de comenzar de nuevo dende lo que án andado; que ansí á menester el Señor darles mantenimiento y no agua sino vino, para que enborrachados no entiendan lo que pasan y lo puedan sufrir; y ansí pocos veo verdaderos contenplativos que no los vea animosos, y lo primero que ace el Señor si son flacos es ponerles ánimo y acerlos que no teman travajo que les pueda venir.

CAPÍTULO XXIX que prosigue en la misma materia, y dice quanto mayores son los travajos de los contenplativos que de los ativos: es de mucha consolacion para ellos.

Creo que piensan los de la vida ativa por vn poqui-

y que os espantaríades por las vias y maneras que las da Dios: yo sé de vnos y de otros, y sé claro que son yntolerables los travajos que Dios da a los contenplativos, y son de tal | suerte que si no les diese aquel manjar de gustos no se podrian sufrir; y está claro que pues lo es, que a los que Dios mucho quiere lleva por camino de travajos y mientra mas los ama mayores, no ay porqué creer que tiene aborrecidos los contenplativos, pues por su boca los alaba y tiene por amigos: pues creer que admite a su amistad estrecha jente rregalada y sin travajos es disvarate. Tengo por muy cierto se los da Dios mucho mayores; y ansí como los lleva por camino barrancoso y áspero, y a las veces que les parece se pierden y án de comenzar de nuevo a tornarle a andar; que ansí á menester su Majestad darles mantenimiento y no de agua sino de vino, para que enborrachados no entiendan lo que pasan | y lo puedan sufrir; y ansí pocos veo verdaderos contenplativos que no los (1) vea animosos y determinados a padecer, que lo primero que ace el Señor si son flacos es ponerles ánimo y acerlos que no teman travajos. Creo piensan los de la vida ativa por vn poqui-

(1) Al fin de la lin. 2 ª añadió la Santa, *los*, y en la sig. una *a* encima de, *ve*.

to que los vean rregalados, que no ay mas que aquello; pues yo os digo que por ventura vn dia de los que pasan no lo pudiesedes sufrir: ansí que el Señor como conoce a todos para lo que son, da a cada vno su oficio, el que mas ve le conviene a su alma y al mesmo Señor y al bien de los prójimos; y como no quede por no os aver dispuesto, no ayays miedo que se pierda vuestro travajo. Mirá que digo que todas lo procuren, pues no estamos aquí a otra cosa, y no vn año ni diez solos, porque no parezca lo dejays de covardes, y es bien que el Señor entienda no queda por vosotras; es como los soldados que án mucho servido, para que el capitan los mande, sienpre án de estar a punto, pues en cualquier oficio que sirvan les án de dar su sueldo muy bien pagado: ¡y cúan mijor pagado es, quelos que sirven al rrey!: andan los tristes muriendo, y despues save Dios cómo se paga. Como no esten avsentes y los ve el capitan con deseo de servir, ya tiene entendido, anque no tanbien como nues-

to que los ven rregalados, que no ay mas que aquello; pues yo digo que por ventura vn dia de los que pasan no lo pudíesedes sufrir: ansí que el Señor como conoce a todos para lo que son, da a cada vno su oficio, el que mas ve (1) conviene a su alma y al mesmo Señor y a el bien de los prójimos; y como no quede por no os aver dispuesto, no ayays miedo se pierda vuestro travajo. Mirá que digo que todas lo procuremos, pues no estamos aquí a otra cosa, y no vn año ni dos solos ni an diez, porque no parezca lo | dejamos de covardes, y es bien que el Señor entienda no queda por nosotras; como los soldados que anque mucho ayan servido sienpre án de estar a punto para que el capitan los mande en cualquier oficio que quiera ponerlos, pues les á de dar su sueldo: ¡y cuán mijor pagado lo paga nuestro rrey, que los de la tierra! Como los ve presentes y con gana de servir, y tiene ya entendido

(1) Decia, *ve* y añadieron sobre la lin. 14 otra *e*.

tro celestial capitan para lo que es cada vno, rreparte los oficios como ve sus fuerzas, y sino estuviesen allí no les daria nada, ni les mandaria en qué sirviesen (1)

Ansí que ermanas, oracion mental, y quien esta no pudiere vocal, y lecion, y coloquios con Dios como despues diré: nunca lo deje las oras que todas, no sabe cuando la llamará el capitan, y la querrá dar mas travajo disfrazado con gusto; sinó las llamaren, entiendan no son para él, y que les convino aquello, y aquí entra la verdadera vmildad, creer con verdad que an no era para lo que ace; andar alegre sirviendo en lo que le mandan, y si es de veras la vmildad, bienaventurada tal sierva de vida ativa que no mormura sino de sí: arto mas querria yo ser ella que algunas contenplativas, déjelas a las otras con su guerra que no es pequeña. ¿Ya no saben que en las batallas los alférez y capitanes son obligados a más pelear? Vn pobre soldado váse su paso a paso, y si se asconde alguna vez para no entrar adonde ve el mayor tropel, no le echan de ver, ni pierde onrra, ni vida; el alférez anque no pelea lleva la van-

para lo que es cada vno, rreparte los oficios como ve las fuerzas, y sino estuviesen presentes no les daria nada, ni mandaria en qué sirviesen.

Ansí que hermanas, oracion mental, y quien esta no pudiere vocal y lecion y coloquios con Dios como despues diré: no se deje las oras de oracion que (2) todas, no sabe cuando llamará el esposo, (no os acaezca como a las vírjenes locas) y la querrá | dar mas travajo disfrazado con gusto; sinó, entiendan no son para ello y que les conviene aquello, y aquí entra el merecer con la vmildad creyendo con verdad que an para lo que acen no son; andar alegres sirviendo en lo que les mandan como é dicho, y si es de veras esta vmildad, bienaventurada tal sierva de vida ativa, que no mormurará sinó de sí. Deje a las otras con su guerra que no es pequeña, porque anque en las batallas el alférez no pelea, no por eso deja de yr en gran peligro, y en lo ynterior deve de travajar mas que todos, porque como lleva la vandera no se puede defender, y an que le agan pedazos no la á de dejar de las manos. Ansi los contenplativos án de llevar levantada la vandera de la vmildad y sufrir cuantos golpes les dieren sin dar ninguno, porque su oficio es padecer como Cristo, | llevar en alto la cruz, no la dejar de la mano por peligros en que se vean, ni que vean

(1) *al rrey*, borrado lín. 4.
(2) Entre renglones puso la Santa: *de oracion*, y dudo si tachó *que*, lín. 11.

dera y anque le agan pedazos no la á de dejar de las manos, tienen todos los ojos en él. ¿Pensays que dá poco travajo al que el rrey da estos oficios? Por vn poquito de más onrra se obligan a padecer mucho más, y si tantito les sienten flaqueza, todo va perdido. Ansí que amigas, no nos entendemos ni savemos lo que pedimos, dejemos acer al Señor, que nos conoce mijor que nosotras mesmas, y la verdadera vmildad es andar contentas con lo que nos dan, que personas ay que por justicia parece quieren pedir a Dios rregalos. Donosa manera de vmildad, por eso ace bien el conocedor de todos, que por maravilla lo da a estos, (1) ve claro que no son para bever el cáliz.

Vuestro entender si estays aprovechadas, yjas, será en si entendiere cada vna que es la mas rruyn de todas, y esto que se entienda en sus obras que lo conoce ansí para aprovechamiento y bien de las otras, y nó en la que tiene más gustos en la oracion y arroba-

en él flaqueza en padecer, para eso le dan tan onrroso oficio; mire lo que ace, porque que si él deja la vandera perderse á (2) la batalla, y ansí creo que se ace gran daño en los que no estan tan adelante, si a los que tienen ya en cuento de capitanes y amigos de Dios les ven no ser sus obras conforme a el oficio que tienen. Los demas soldados vánse como pueden, y a las veces se apartan de donde ven el mayor peligro y no los echa nadie de ver, (3) ni pierden onrra, estotros llevan todos los ojos en ellos, no se pueden bullir: ansí que bueno es el oficio, y onrra grande y merced ace el rrey a quien le da, mas no se obliga a poco en tomarle: ansi que hermanas, no savemos lo que pedimos, dejemos acer al Señor, que | ay algunas perso*nas* (4) que por justicia parece (5) quieren pedir a Dios rregalos. Donosa manera de vmildad, por eso ace bien el conocedor de todos que pocas veces creo lo da a estos: ve (6) claro que no son para bever el cáliz.

Vuestro entender yjas, si estays aprovechadas será en si entendiere cada vna es la mas ruyn de todas, y esto que se entienda en sus obras que lo conoce ansí para aprovechamiento y bien de las otras, y nó en la que tiene más gustos en la oracion y arroba-

(1) Vease la fotografía, lin. 15 y 16. (2) *Perderse á*: esto es, *se perderá*. (3) Decia, *ver es*, y tacho, *es*. (4) Sobre la lin. 1.ª añadido, *nas*. (5) Decia, *parecen* lin. 2.ª (6) Corrigieron añadiendo otra *e*, lin. 5.ª

mientos v visiones v cosas de esta suerte, que emos de aguardar al otro mundo para ver su valor; estotro es moneda que se corre, es rrenta que no falta, son juros perpetuos, y no censos de alquitar; que estotro quítase y pónese: vna virtud grande de vmildad, de mortificacion, de grandísima obediencia en no yr vna tilde contra lo que os manda el perlado, que sabeys verdaderamente que os lo manda Dios, pues está en su lugar. En esto es lo mas en que avia de poner, y por parecerme que sino ay esto es no ser monjas, no digo nada de ello: porque ablo con monjas, y a mi parecer buenas rrelisiosas, al menos que lo desean ser; en cosa tan ynportante no más de vna palabra, porque no se olvide.

Digo, que quien estuviere por voto devajo de obediencia, y faltare no trayendo todo cuydado en cómo cunplir con mayor perfecion este voto, que no sé para que está en el monesterio, al menos yo le asiguro, que mientra aquí faltare, que nunca llegue a ser contenplativo, ni an buen ativo, y esto tengo por muy muy cierto. Y anque no sea persona que tiene obligacion, si quiere v pretende llegar a

mientos v visiones v mercedes que ace el Señor de esta suerte, que emos de aguardar a el otro mundo para ver su valor; estotro es moneda que se corre, es rrenta que no falta, son juros perpetuos y no censos de alquitar; que estotro quítase, y pónese: vna virtud grande de vmildad y mortifica | cion, de gran obediencia en no yr en vn punto contra lo que manda el perlado, que sabeys verdaderamente que os lo manda Dios pues está en su lugar. En esto de obediencia es en lo que mas avia de poner, y por parecerme que si no la ay es no ser monjas, no digo nada de ello porque ablo con monjas, y a mi parecer buenas, al menos que lo desean (1) ser; en cosa tan sabida y ynportante no más de vna palabra, porque no se olvide.

Digo que quien estuviere por voto devajo de obediencia, y faltare no trayendo todo cuydado en cómo cumplirá con mayor perfecion este voto, que no sé para que está en el monesterio, al (2) menos yo la asiguro que mientra aquí faltare que nunca llegue a ser contenplativa ni an buena ativa, | y esto tengo por muy cierto. Y anque no sea persona que tiene a esto obligacion, si quiere v pretende llegar a

(1) Decia, *desen*, lin. 10.
(2) Tachado otro *al*, lin. 17.

contenplacion, á menester para yr muy acertadamente, dejar su voluntad con toda determinacion en vn confesor que sea tal, que le entienda: porque esto se save ya muy savido, y lo án escrito muchos, y para vosotras no es menester, no ay que ablar de ello.

Concluyo, que estas virtudes son las que yo deseo tengays yjas mias, y las que procureys, y las que santamente enbidieys; esotras devociones en ninguna manera, es cosa yncierta, por ventura en la otra será Dios, y en vos primitirá su Majestad sea ylusion del demonio, y que os engañe como á echo a muchas, que en mujeres es cosa peligrosa. Si podeys servir tánto al Señor con cosas como é dicho siguras, quíen os mete en esos peligros? Éme alargado en esto porque sé conviene,

contenplacion, á menester para yr muy acertada, dejar su voluntad con toda determinacion en vn confesor que sea tal: porque esto es ya cosa muy sabida, que aprovechan mas de esta suerte en vn año, que sin ésto en muchos, y para vosotras no es menester, no ay que hablar de ello.

Concluyo con que estas virtudes son las que yo deseo tengays yjas mias, y las que procureys, y las que santamente envidieys; esotras devociones, no cureys de tener pena por no tenerlas, es cosa yncierta, podrá ser en otras personas sean de Dios, y en vos primitirá su Majestad sea ylusion del demonio, y que os engañe como á echo a otras personas; (2) ¿en cosa dudosa para qué que | reys servir al Señor tiniendo tánto en qué siguro? ¿quíen os mete en esos peligros? Éme alargado tanto en esto porque sé conviene,

(1) Dice, *en esto es*, lin. última.
(2) Tachado *es*, lin. última.

que esta nuestra naturaleza es flaca, y a quien Dios quisiere darla contenplacion su Majestad le ará fuerte; a los que nó, éme olgado de dar estos avisos por donde tanbien se vmillarán las contenplativas: si decis yjas, que vosotras no los aveys menester, alguna verná que por ventura se huelgue con ellos. El Señor, por quien es, dé luz para en todo siguir su voluntad y no avrá de que temer.

CAPÍTULO XXX que comienza a tratar de la oracion: abla con almas que no pueden discurrir con el entendimiento.

Á tantos dias que escriví lo pasado sin aver tenido lugar para tornar a ello, que sino lo tornase a leer, no sé lo que decia; por no ocupar tienpo avrá de yr como saliere sin concierto.

Para entendimientos concertados, y almas que están ejercitadas y pueden estar consigo mesmas, ay tantos libros escritos y tan buenos y de personas tales, que seria yerro ycíesedes caso de mi dicho en cosa de oracion; pues como digo teneys libros tales adonde van por los dias de la semana en rrepar-

que esta nuestra naturaleza es flaca, y a quien Dios quisiere darla contenplacion su Majestad le ará fuerte; a los que nó, éme olgado de dar estos avisos por donde tanbien se vmillarán los contenplativos. El Señor, por quien es, nos dé luz para siguir en todo su voluntad y no avrá de que temer.

CAPÍTULO XXI que comienza a tratar de la oracyon: abla con almas que no pueden discurrir con el entendimiento.

Á (1) tantos dias que escriví lo pasado sin aver tenido lugar para tornar a ello, que si no lo tornase a leer no sé | lo que decia; por no ocupar tyenpo avrá de yr como saliere sin concierto.

Para entendimientos concertados y almas que estan ejercitadas y pueden estar consigo mesmas, ay tantos libros escritos y tan buenos y de personas tales, que seria yerro ycíesedes caso de mi dicho en cosa de oracion; pues como digo teneys libros tales adonde van por dias de la semana rrepar-

(1) Esta *A*, es mayúscula. Tal vez la Santa habrá puesto alguna otra, que no hayamos advertido por ser de la forma de las minúsculas.

Gesta mey[n]a nra tan male cae y flo
xa q̃ mjendio q̃ quisiere duda an
te[m]plo dio[s] su ma[n]da q̃ le aya fuer
tes q̃ no emeolgada de dare y q̃ a
vi[n] q̃ pued[e] de tum[bi]en se p[ro]mja
zan[n]as an te[m]plo p[o]q̃ si de cill
os q̃ sus otros omes sa[n]q̃ssen de
alguna cosa q̃ pued[e] tuuiese q̃
q̃ando ellos fuesen q̃ q̃ssen de
lus ya ch[ri]st[ian]os q̃ si q̃ssen sus tad
y sus auolas de q̃ tenen

Capitulo

Cantar de q̃ dio[s] q̃ssen ibi su pasad[o] q̃ssa
pertenjo de tuga q̃ a tu nra de ellos q̃ssen
de nra ley e nra fe y q̃ dezia q̃ no q̃ssen par
tiempo a[n]q̃ se q̃ssen q̃ssen q̃ssiere si nan
dicho q̃ a entendimjento q̃ssen q̃ssen de
q̃ al nos q̃ssen q̃ssen dicho y q̃ssen de q̃ssen
q̃ssen si q̃ssen mesmos q̃ssen q̃ssen si q̃ssen
q̃ssen q̃ssen y q̃ssen q̃ssen q̃ssen q̃ssen
q̃ssen q̃ssen q̃ssen q̃ssen q̃ssen q̃ssen
q̃ssen q̃ssen q̃ssen q̃ssen q̃ssen q̃ssen
q̃ssen q̃ssen q̃ssen q̃ssen q̃ssen q̃ssen

tidos los pasos de la sagrada pasion, y otras meditaciones de juycio y ynfierno, y nuestra nonada, y mercedes de Dios con ecelente dotrina, y concierto para principio y fin de la oracion. Quien pudiere y tuviere ya costunbre de llevarle, no ay que decir que por tan buen camino el Señor le sacará a puerto de luz, y con tales principios el fin será bueno, y todos los que pudieren yr por ellos llevarán descanso y siguridad, porque atado el entendimiento vase descanso.

Mas de lo que yo querria tratar y dar algun rremedio, si Dios quisiese acertase, y sinó al menos que entendays, ay muchas almas que pasan este travajo, para que no os fatigueys las que al principio le tuvierdes, y daros algun consuelo en él. Es de vnas almas que ay y entendimientos tan desvaratados, que no parecen sino vnos cavallos desbocados que no ay quien los aga parar, ya van aquí, ya van allí, sienpre con desasosiego, y anque si es diestro el que va en

tidos los misterios de la vida del Señor y de su pasion, y meditaciones del juycio y ynfierno, y nuestra nonada, y lo mucho que devemos a Dios con ecelente dotrina, y concierto para principio y fin de la oracion. Quien pudiere y tuviere ya costunbre de llevar este modo de oracion, no ay que decir | que por tan buen camino el Señor le sacará a puerto de luz, y con tan buenos principios el fin lo será, y todos los que pudieren yr por él llevarán descanso y siguridad, porque atado el entendimiento vase con descanso.

Mas de lo que (1) querria tratar y dar algun rremedio si el Señor quisiese acertase, y sinó al menos que entendays, ay muchas almas que pasan este travajo, para que no os fatigueys las que le tuvierdes, es esto. (2)

Ay vnas almas y entendimientos tan desvaratados, como vnos cavallos desvocados que no ay quien los aga parar, ya van aquí, ya van allí sienpre con desasosiego,

(1) Sobre la lin. 7, al parecer de la Santa añadido el, *que*.
(2) Sobre la lin. 13, añadido por la Santa, *es esto*.

él no peligra todas veces, algunas sí, y cuando va siguro de la vida no lo está del acer cosa en él que no sea desdon, (1) y va con gran travajo sienpre. A ánimas que su mesma naturaleza, v Dios que lo primite, proceden ansí, é yo mucha lástima, porque me parece son como vnas personas que án mucha sed, y ven el agua de muy lejos, y cuando quieren yr allá, allan quien les defienda el paso al principio y medio y fin. Acaece que cuando ya con su travajo, y con árto travajo, án vencido los primeros enemigos, á los sigundos se dejan vencer, y quieren más morirse de sed que bever agua que tanto á de costar, acavóseles el esfuerzo, faltóles ánimo; y ya que algunos le tienen para vencer tanbien los sigundos enemigos, a los terceros se les acava la fuerza, y por ventura no estavan dos pasos de la fuente de agua biva, que dice el Señor a la Samaritana que quien la beviere no terná sed; ¡y con cuánta rrazon, y qué gran verdad? como dicha de la boca de la mesma verdad: que no la terná de cosa de esta vida,

es su mesma naturaleza v Dios que lo primite. Èlas mucha lástima, | porque me parecen como vnas personas que án mucha sed y ven el agua de muy lejos (2) y cuando quieren yr allá allan quien los defienda el paso al principio y medio y fin. Acaece que cuando ya con su travajo y con árto (3) travajo, án vencido los primeros enemigos, a los sygundos se dejan vencer, y quieren más morir de sed que bever agua que tanto á de costar, acavóseles el esfuerzo, faltóles ánimo; y ya que algunos le tienen para vencer tanbien los sigundos enemigos, a los terceros se les acava la fuerza, y por ventura no estavan dos pasos de la fuente de agua biva, que dijo el Señor a la Samaritana que quien la beviere no terná sed; ¡y con cuánta rrazon y verdad! como dicho de la boca de la mes | ma verdad: que no la terná de cosa de esta vida,

(1) *Desdon*, sust. m. antic.; lo mismo que, insulsez, falta de gracia. De esta rica y castiza palabra nace *Desdonar*, quitar lo que se habia dado ó donado: *Desdonado*, el que carece de gracia ó tino para hacer ó decir alguna cosa, y *Desdonadamente*, rústicamente, groseramente.

(2) En la oracion anterior hay cuatro correcciones para formar plurales lin. 1 y 2.

(3) Antepusieron á esta palabra la *h*, como otras veces lin. 7.

el nuo y eligra de dos bed. e algunos si vaya
de vasallos de la vida nuestra de la nuestra
enel q nuestra de dos y bacunos a trabajo tie
ned arijnos q en nuestra natural en
dios q buenos nos de prouidencia y nuestra
cathedra nuestra q nuestra pare q buenos nos
personas q en nuestra dalles y buenos de
nuestra y cuando q jerezano a la apellan
q jentes defienda el pais al principio y
ledio y finalmente q cuando ya nuestra
tradas y ganadas tapas con vengidos
primeros enemigos q assi gun dos fede
randeras y q jeremos nos nuestros fedel
q verdaderos q tan y de q estaran a buelle
ley el q fuel y fallo ley arijnos y ya algu
nos le tienen ya bena y tambien de jigun
dos enemigos q assi de nos fiel y dada
la fuerza y prudencia nuestra buenos pa
ra de la fuente de agua bi borgidia el en
a la fuente q jeren la debiesen de
na fe y ganada fuerza y q y cuando
dad a nuestra dicha de la nuestra
verdad q nuestra de vida de q tabida

anque crece muy mayor de lo que acá podemos ymajinar por esta sed natural de las cosas de la otra; mas anque es sed que se desea tener esta sed, porque entiende el alma su gran valor, y es sed penosísima y que fatiga, tray consigo la mesma satisfacion con que se amata aquella sed; de manera que es vna sed que no aoga sino es a las cosas terrenas, antes, antes da artura; de manera que cuando Dios la satisface, la mayor merced que puede acer al alma, es dejarla con la mesma necesidad, y mayor queda sienpre de tornar a pedir de este agua.

Capítulo XXXI que trata de vna conparacion en que da algo a entender, qué cosa es contenplacion perfeta.

El agua tiene tres propiedades que aora se me acuerda, que me acen al caso que muchas más terná. La vna es que enfria. Por calor que aya vno, si entra en vn rrio se le quita, y si ay gran fuego con ella se mata, salvo sino es de alquitrán, que dicen se enciende más. O válame Dios! y qué de maravillas ay en este encenderse más hel fuego con el agua, cuando es fuego fuerte, poderoso, no sujeto a los elementos,

anque crece muy mayor de lo que acá podemos ymajinar de las cosas de la otra por esta sed natural. ¿Mas con qué sed se desea tener esta sed? Porque entiende el alma su gran valor, y anque (1) es sed penosísima que fatiga, tray consigo la mesma satisfacion con que se amata aquella sed; de manera que es vna sed que no aoga (2) sino a las cosas terrenas, antes da artura; (3) de manera que cuando Dios la satisface, la mayor merced (4) que puede acer al alma es dejarla con la mesma necesidad, y mayor queda sienpre de tornar a bever esta agua.

El agua tiene tres propiedades que aora se me acuerda que me acen al caso, que muchas más terná. La | (5) vna es que enfria, que por calor que ayamos en llegando al agua se quita, y si ay gran fuego con ella se mata, salvo sino es de alquitrán que se enciende más. O válame Dios! qué maravillas ay en este encenderse más el fuego con el agua cuando es fuego fuerte poderoso no sujeto a los elementos

(1) Entre renglones, *anque*, de la Santa lin. 7. (2 y 3) Corregido a*h*oga, lin. 11; y *h*artura, lin. 17. (4) Corregido se lee, *es vna de las mayores mercedes*, lín. 14. (5) Encima de la llana dice una nota, *tres propiedades de el agua*, y al márgen; *vna es enfriar*.

pues este con ser su contrario no le enpece, antes le ace crecer. Qué valiera aquí ser filósofo para saber las propiedades de las cosas y saberme declarar; que me voy rregalando en ello y no sé decir lo que entiendo, y por ventura no lo sé entender. De que Dios hermanas os traya a bever de este agua (y las queaora lo beveys), gustaréysde esto, y entenderéys cómo el verdadero amor de Dios si está en su fuerza, ya libre de cosas de tierra del todo y que buela sobre ellas, como es Señor de todos los elementos y del mundo, y como el agua procede de la tierra, no ayays miedo que mate este fuego, no es de su jurisdicion, anque son contrarios; es ya Señor asoluto, no le está sujeto. No os espantaréys hermanas, de lo mucho que é puesto en este libro para que procureys esta libertad. ¿No es linda cosa vna pobre monjita de San José que pueda llegar a señorear toda la tierra y elementos? ¿Y qué mucho que los santos yciesen de ellos lo que querian con el favor de Dios? San Martin el fuego y las aguas le obedecian, SanFrancisco asta los peces; pues con ayvda de Dios y aciendo

pues este con ser su contrario no le enpece, antes le ace crecer. Mucho valiera aquí poder ablar con quien supiera filosofia, porque sabiendo las propiedades de las cosas supíerame declarar, que me voy rregalando en ello y no lo sé decir, y an por ventura no lo sé entender. De que Dios hermanas, os traya á bever de esta agua (y las que aora lo beveys), gustaréys de esto, y entenderéys cómo el verdadero amor de Dios | si está en su fuerza, ya libre de cosas de tierra del todo y que buela sobre ellas, como es Señor de todos los elementos y del mundo, y como el agua procede de la tierra, no ayays miedo que mate (1) este fuego de amor de Dios, no es de su jurisdicion, anque son contrarios; es ya Señor asoluto, no le está sujeto. Y ansi no os espantaréys hermanas, de lo mucho que é puesto en este libro para que procureys esta libertad. ¿No es linda cosa que vna pobre monja de San Josef pueda llegar a señorear toda la tierra y elementos? y qué mucho que los Santos yciesen de ellos lo que querian con el favor de Dios? A San Martin el fuego y las aguas le obedecian, a San Francis | co asta las aves y los peces, y ansí a otros muchos santos: se via claro (2) ser tan señores de todas las cosas del mundo

(1) Dice *mate a*, sobrepuesta la *a*, lin. 6.
(2) Repitió al márgen el corrector, *claro*, lin 2.

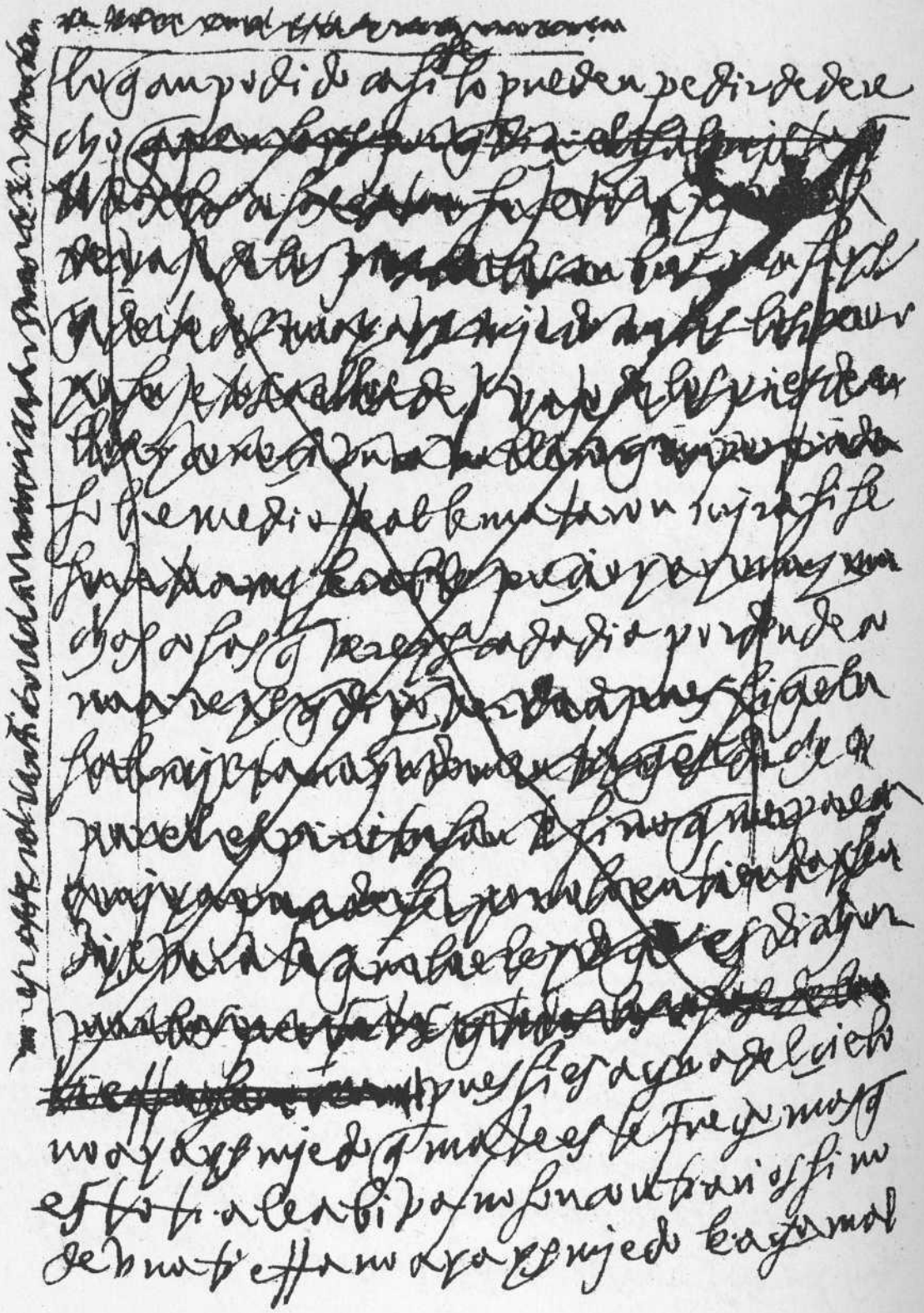

lo que an podido, casi se lo pueden pedir de derecho. (1)—que pensays, porque dice el salmista que—todas las cosas están sujetas y puestas—devajo de los pies de los onbres ¿pensays—que de todos? no ayays miedo, antes los veo—yo sujetos a ellos devajo de los pies de e—llas; y conocí vn cavallero que en porfiando—sobre medio rreal le mataron: mirá si se—sujetó a miserable precio. Y ay muy mu—chas cosas que veréys cada dia por donde co—noceréys que digo verdad; pues sí que el—salmista no pudo mentir que es dicho—por el Espíritu Santo, sino que me parece—a mí, ya puede ser yo no lo entienda y sea—dysvarate que no lo é leydo, que es dicho—por los perfetos que todas las cosas de la—tierra señoreen. (2)

Pues si es agua del cielo no ayays miedo que mate este fuego, más que estotra le abiva, no son contrarios sinó de vna tierra, no ayays miedo le aga mal por aver bien travajado de tenerle en poco, y sujetádose de veras con todas sus fuerzas a el Señor de él; ansi que como digo, el agua que nace en la tierra no tiene poder contra él, (3) sus llamas son muy altas, y su nacimiento no comienza en cosa tan vaja.

Otros fuegos ay (4) de pequeño amor de Dios que qualquiera suceso los amatará, mas a este nó, nó; anque toda la mar de tentaciones venga, no le arán que deje de arder, de manera que no se enseñoree de ellas.

Pues si es agua (5) de lo que llueve del cielo muy menos le matará, no son contrarios sino de vna tierra, no ayays miedo se agan mal

(1) Síguense en el original como puede verse en la fotolitografía, 16 líneas tachadas que ponemos á continuación. Al márgen dice el anotador, *no es este el sentido aclaratorio del psalmo*..... En el de Valladolid no hay nada de lo tachado.
(2) Hasta aquí lo tachado en el del Escorial.
(3) Saliendo del márgen añadió la Santa: *contra él*.
(4) La *y* borrada, y corregido: *de pequeño amor de Dios*, lin. 11 y 12.
(5) Enmendado *agua*„ lin. 17.

el vno al otro, antes ayvda el vno al otro a su efeto; porque el agua le enciende más y ayvda a sustentar, y el fuego ayvda a el agua a enfriar. ¡Válame Dios, que cosa tan ermosa y de tanta maravilla que el fuego enfria! Sí, y an yela todas las afeciones del mundo; cuando con él se junta el agua biva del cielo, no ayays miedo que le dé pizca de calor para ninguna.

Es la otra propiedad linpiar cosas no linpias; ¿sino vuiese agua para lavar, qué sería del mundo? Saveys que tanto linpia este agua biva, este agua celestial, este agua clara, cuando no está turvia, cuando no tiene lodo sino que se coje de la mesma fuente, que vna vez que se beva tengo por cierto deja el alma clara y linpia de todas las culpas; porque como tengo escrito, no da Dios lugar a que bevan de esta agua que no está en nuestro querer, de perfeta contenplacion, de verdadera vnion, sino es para linpiarla y dejarla linpia y libre del lodo en que por las culpas estava metida. Porque otros gustos que vienen por medianería del entendimiento, por mucho que agan trayn el agua corriendo por la tierra, no lo beven junto a la fuente,

el vn elemento a el otro, antes ayvda el | vno a el otro a su efeto; porque el agua de las lágrimas verdaderas, que son las que proceden en verdadera oracion bien dadas del rrey del cielo, le ayvda a encender más y ace que dure, y el fuego ayvda a el agua a enfriar. ¡O válame Dios, que cosa tan hermosa y de tanta maravilla, que el fuego enfria! Sí, y an yela todas las afeciones del mundo cuando se junta con la agua biva del cielo, que es la fuente de donde proceden las lágrimas que quedan dichas, que son dadas y no adquiridas por nuestra yndustria; ansi que a buen siguro que no deja calor en ninguna cosa del mundo para que se detenga en ellas, sino es para si puede pegar este fuego, que es natural suyo no se contentar con poco, sino que si | pudiese abrasaria todo el mundo.

Es la otra propiedad, linpiar cosas no linpias; ¿sino vuise agua para lavar, qué seria del mundo? Sabeys que tanto linpia este agua viva, este agua celestial, este agua clara, quando no esta turvia, cuando no tyene lodo sino que cay del cielo, que de vna vez que se beva, tengo por cierto deja el alma clara y linpia de todas las culpas; porque como tengo escrito, no da Dios lugar a que bevan de esta agua, que no está en nuestro querer por ser cosa muy sobrenatural esta divina vnion, sino es para linpiarla y dejarla linpia y libre del lodo y miseria en que por las culpas estava metida. Porque otros gustos que vienen por medianería del entendimiento, por mu | cho que agan

el vno al otro antes q̃ vida el vno al otro
esto por q̃ el agua biene de nuevo y vida
hasta entre el fulgor y vida el agua q̃ entra
valame dios q̃ cosa tan pura y de tan buena
villa q̃ el fuego entra y si van ella y dos baja
fe civdad del mundo cubrendo el fe junto el
agua biuda del cielo no ayre ni de q̃ llegue
pisca de tierra para ninguna / estar pue
piedra limpia baje limpia
limpia y nie fe agua y la baja q̃ feria del mundo
de saber q̃ tan limpia este agua biua
esta agua celestial este agua clara cuando
no este turbia cuando no tiene de limpia q̃ lea
de la mesma fuente q̃ nace y q̃ beba
tenga por cierto de ser la mas clara y limpia
de todas las aguas porq̃ no tiene ningun
mundicia ninguna q̃ se mude esta agua q̃
no este en nuestro ojo de perfecta natura tenga
si un defecto de natura biua limpia
la haga / la limpia y clara del todo en q̃ por
las aguas estan a nuestro proposito q̃
q̃ tienen por media necesidad entendimiento
de provecho q̃ gasten ayuno agua affiende
por la tiesta no tobedecen ni de la fuente de

nunca falta en este camino cosas lodosas en que se detenga, y no va tan puro tan lynpio. No llamo yo a esto agua biva, conforme a mi entender digo.

La otra propiedad del agua es que arta y quita la sed, porque sed me parece a mi quiere decyr, deseo de vna cosa que nos ace tan gran falta que si nos falta nos mata. Estraña cosa es que si nos falta nos mata, y si nos sobra nos acava la vida como se ve morir muchos aogados ¡O Señor mio, y quíen se aogase engolfada en esta agua biva! mas no puede ser. Deseo de ella, sí, que tanto puede crecer el amor y deseo de Dios, que no lo pueda sufrir el sujeto natural, y ansi á avido personas que án muerto; y yo sé de vna que sino la socorriera Dios presto con este agua biva en grandísima abundancia con arrobamientos, tenia tan grande esta sed, yva en tanto crecimiento su deseo, que entendia claro era muy posible sino la rremediaran morir de sed. Bendito sea el que nos conbida, que va-

trayn el agua corriendo por la tierra, no lo beven junto a la fuente, nunca falta en este camino cosas lodosas en que se detengan, y no va tan puro ni tan linpio. No llamo yo esta oracion, que como digo va discurriendo con el entendimiento, agua biva, conforme a mi entender digo: (1)

La otra propiedad del agua es que arta y quita la sed: porque sed me parece a mí quiere decir deseo de vna cosa que nos ace gran falta, que si del todo nos falta nos mata. Estraña cosa es que si nos falta nos mata, y si nos sobra nos acava la vida como se ve morir muchos aogados. ¡O Señor mio, y quíen se viese tan engolfada en este agua viva que se le acavase la vida!; ¿mas, no puede ser esto? Sí, que tanto puede crecer el amor y deseo de Dios, que no lo pueda sufrir el sujeto natural, y ansí á avido personas que án muerto; yo sé de | vna que sino la socorriera Dios presto con esta agua biva tan en gran abundancia que casi la sacava de sy con arrobamientos, digo que casi la sacavan de si, porque aquí descansa el alma;

(1) Continúa así la Santa en el de Valladolid:

Porque por mucho que queramos acer sienpre se pega a nuestra alma, ayvdada de este nuestro cuerpo y bajo natural, algo de camino de lo que no querriamos: quíerome declarar más. Estamos pensando qué es el mundo, y cómo se acava todo para menospreciarlo; casi sin entendernos nos allamos metidos en cosas que | amamos de él; y deseándolas vyr, por lo menos nos estorba vn poco pensar cómo fué, y cómo será, y qué yce y qué aré; y para pensar lo que ace al caso para librarnos, a las veces nos metemos de mucho en el peligro, no porque esto se á de dejar, mas áse de temer; es menester no yr descuydados. Acá lleva este cuydado el mesmo Señor, que no quiere fiarnos de nosotros: tiene en tanto nuestra alma que no la deja meter en cosas que la pueden dañar por aquel tienpo que quiere favorecerla; sino pónela de presto junto cave sí, y muéstrale en un punto más verdades, y dála más claro conocimiento de lo que es todo, que acá pudíeramos tener en muchos años; porque no va libre la vista, cíeganos el polvo como | vamos caminando: acá llévanos el Señor al fin de la jornada sin entender cómo.

mos a bever en su evanjelio.

CAPÍTULO XXXII en que trata, cómo se án de moderar algunas veces los ynpetus sobrenaturales.

Y ansí como en nuestro bien y Señor no puede aver cosa que no sea caval; como es solo a (1) El darnos esta agua, dá la que emos menester, y por mucha que sea no puede aver demasía en cosa suya; porque si da mucho, ace abil el alma para que sea capaz de bever mucho; como vn vedriero que ace la vasija del tamaño que ve es menester para que quepa lo que á de echar en ella. El deseo, como es de nosotros, nunca va sin falta, si alguna cosa buena lleva es lo que en él ayvda el Señor; mas somos tan yndiscretos que como es pena suave y gustosa, nunca nos pensamos artar de esta pena, comemos sin tasa, ayvdamos como acá podemos a este deseo, y ansí algunas veces mata: ¡dichosa tal muerte!, mas por ventura con la vida ayvdara a otros para moryr por deseo de esta muerte. Y esto creo ace el demonio porque entiende el daño que á de acer con la vida, y ansí tienta aquí de yndiscretas penitencias para quitar la salud, y no le va poco en ello. Digo, que quien llega a tener esta sed tan ynpetuosa,

parece que aogada de no poder sufrir el mundo, rresucita en Dios y su Majestad la abilita para que pueda gozar lo que estando en sí no pudiera sin acavarse la vida.

Entíendase de aquí, que como en nuestro sumo byen no puede aver cosa que no sea caval, todo lo que el dá es para nuestro bien, y por mucha abundancia de este agua que dé, no puede aver demasía en cosa suya; porque si dá mucho, ace como é dicho ábil el alma para que sea capaz de bever mucho; como vn vydriero que ace la vasija de el tamaño que ve es menester para que | quepa lo que quiere echar en ella. En el desearlo, como es de nosotros, nunca va sin falta, si alguna cosa buena lleva es lo que en él ayvda el Señor; mas somos tan yndiscretos que como es pena suave y gustosa, nunca nos pensamos artar de esta pena, comemos sin tasa, ayvdamos como acá podemos a este deseo, y ansí algunas veces mata: ¡dichosa tal muerte!, mas por ventura con la vida ayvdara a otros para morir por deseo de esta muerte. Y esto creo ace el demonio porque entiende el daño que á de acer con bivir, y ansi tienta aquí de yndiscretas penitencias para quitar la salud, y no le va poco en ello. Digo, que quien llega a tener esta sed tan ynpetuosa,

(1) Aquí y en otros lugares de esta llana hay varias enmiendas.

que se mire mucho, porque crea que terná esta tentacion, y anque no muera de sed acavará la salud. Y que en este crecimiento de deseo, que cuando es tan grande procure no añidir en él, sino con suavidad cortar el ylo al ynpetu con otra consideracion; que nuestra mesma naturaleza podrá ser obre tanto como el amor, que ay personas de esta arte que cualquier cosa anque sea mala desean con gran veemencia. Parece desatino que cosa tal se ataje; pues no lo es, que yo no digo se quite el deseo sino que se ataje, y por ventura será con otro que se merezca tanto.

Quiero decir algo por donde me entiendan. Da vn gran deseo de verse ya con Dios y desatado de esta cárcel como le tenia San Pablo, y personas ynpetuosas vernán sin sentirse a dar muestras esteriores, que todo lo que se pudiere se á de escusar; mude el deseo con parecerle si bive servirá más a Dios, y podrá ser algun alma que se avia de perder la dé luz. Y es buen con-

que se mire mucho, porque crea que terná esta tentacion, y anque no muera de sed acavará la salud, y dará muestras esteryoras anque no quiera, que se án de escusar por todas vias. Algunas veces aprovechará poco nuestra dilijencia, que no podrémos todo lo que se quiere encubrir; mas estemos con cuydado cuando vienen estos ynpetus tan grandes de crecimiento de este deseo para no añidir en él, sino con suavidad cortar el ylo con otra consideracion; que nuestra naturaleza a veces podrá ser obre tanto como el amor, que ay personas que cualquier cosa anque sea mala desean con gran veemencia; estas no creo serán las muy mortifica | das, que para todo aprovecha la mortificacion. Parece desatino que cosa tan buena se ataje; pues no lo es, que yo no digo se quite el deseo sino que se ataje, y por ventura será con otro que se merezca tanto.

Quiero decir algo para darme mijor a entender. Da vn gran deseo de verse ya con Dios y desatado de esta cárcel, como le tenia San Pablo, (1)

(1) *El original de Valladolid continúa:* pena por tal causa, y que deve en sí ser muy gustosa, no será menester poca mortificacion para atajarla y del todo no podrá; mas cuando viere aprieta tanto que casi va a quitar el juicio, como yo ví a vna persona no á mucho, y no de natural | ynpetuosa anque demostrada a quebrar su voluntad, me parece lo á ya perdido porque se ve en otras cosas: digo que por vn rrato que la ví como desatinada de la gran pena y fuerzá que se yzo en disimularla digo que en caso tan ecesivo, anque fuese espíritu de Dios tengo por vmildad temer, porque no émos de pensar tenemos tanta caridad que nos pone en tan gran aprieto; y digo que no terné por malo (si puede digo que por ventura todas veces no podrá) que mude el deseo pensando si bive servirá más a Dios, y podrá ser a algun alma que se avia de perder la dé luz, y que con servir más, merecerá por donde pueda gozar más de Dios y témase lo poco que á servido. Y son bue|nos con-

suelo para tan gran travajo y aplacará su pena, y gana en tener tan gran caridad, que por servir al mesmo Señor se quiere acá sufrir vn dia: es como si vno tuviese vn gran travajo v grave dolor consolarle y decir que tenga paciencia. Y si el demonio ayvdó en alguna manera a tan gran deseo, como devia (1) acer a otro que le yzo entender se echase en vn pozo por yr a ver a Dios, señal es que no estava lejos de acer crecer aquel deseo; porque si fuera del Señor no le yciera mal, es ynposible, que tray consigo la luz y la dyscrecion y la medida; sino que este adversario por donde quiera que puede procura dañar; y pues él no anda descuydado, no lo andemos nosotros. Este es punto ynportante para muchas cosas, que algunas veces ay gran necesidad de no nos olvidar de él.

¿Para qué pensays yjas, que é pretendido declarar como dicen el fin, y mostrar el premio antes de la batalla, con deciros el bien que tray consigo llegar a bever de esta fuente celestial y de esta agua biva? Para que no os

suelos para tan gran travajo y aplacará su pena; y ganará mucho, pues por servir a el mesmo Señor se quiere acá pasar y bivir con su pena: es como si vno tuvyese vn gran travajo v grave dolor, consolarle con decir tenga paciencia, y se deje en las manos de Dios y que cunpla en él su voluntad, que dejarnos en ellas es lo mas acertado en todo. Y si el demonio ayvdó en alguna manera a tan gran deseo, que seria posible como cuenta creo Casiano de vn ermitaño de asperísima vida, que le yzo entender se echase en vn pozo porque veria mas presto a Dios; yo bien creo no devia aver servido con vmildad ni bien, | porque fiel es el Señor y no consintiera su Majestad se cegara en cosa tan manifiesta: mas está claro, si el deseo fuera de Dios no le yciera mal, tray consigo la luz y la discrecion y la medida, esto es claro; sino que este adversario enemigo nuestro, por donde quiera que puede procura dañar; y pues él no anda descuydado, no lo andemos nosotros. Este es punto ynportante para muchas cosas, ansí para acortar el tienpo de la oracion por gustosa que sea, cuando se ven acavar las fuerzas corporales v acer daño a la caveza, en todo es muy necesario discrecion.

¿Para qué pensays yjas, que é pretendido declarar el fin y mostrar el premio antes de la batalla, con deciros el bien que tray consigo llegar | a bever de esta fuente celestial (2) de esta agua biva? Para que no os

(1) Al fin de la lin. 7 puso, *devia a*, y repitió en la siguiente: *acer*. (2) Tachada una *y*, lin. 2.

fuelo ya tan q. atribaxo y plazera en
pena pagana entener tan q. an cavidad q
yo se pizalmesmo lenvie q. rjeresca q. en
fin vn dia se ame fi bata vie se vn q. u
trabaxo d q. abed bo an plazer de q. te
q. ap̃q. ienq. ia y fiel de mvjar d endlos
na manera bang. an de se ame de via a
q. rau h. v q. lera entender se ella se en vn
vso pvra verdadi of fenales q. me stava
le of de q. rq. ra q. ra q. le se v por q. fi fuera
del se mvle q. iera nales q. rup v fi bleq. tva
y en fi q. la lu y lad q. ra q. ivn y la medida
fi me q. es tad berfario pvrden de q. jeras q. pue
de pvr cura dana y q. nel mvndo de se q.
dad de mvlandemvf mvs o tr. v es tes pvnt
y n pvr tan te q. a mi dyo a vos q. q. algana be
q. far q. ar ne q. fi dad de mvf olbidar
del y q. q. rer q. ar y los q. le pretendi de da
rad mvdi a nel fin y mvf tra rel premio
an tes de la batalla an de q. ir vf el bien q.
tr. ar y an fi q. vf le q. ra ra be rede stafuer
te q. le stal q. de stragar a fi ba y q. mvf

congojeys del trabajo y contradicion que ay en el camino, y vays con ánimo y no os canseys, porque como é dicho, podrá ser que ya que no os falta sino bajaros a bever lo dejeys todo, y no perdays este bien, pensando no terneys fuerza para llegar a él y que no soys para ello. Mirá que conbida el Señor a todos; pues es la verdad, no ay que dudar: sino fuera jeneral este conbite no los llamara Dios a todos, y anque los llamara no dijera yo os daré de bever; pudiera decir, vení todos que en fin no perderéys nada, y los que a mí me *pareciere yo los daré a bever; mas como dijo sin esta condicion a todos, tengo por cierto que todos los que no se quedaren en el camino no les faltará este agua biva.*

CAPÍTULO XXXIII en que trata cómo por diferentes vias nunca falta consolacion en el camino de la oracion.

Parece que me contradigo, porque cuando consolava a las que no llegavan aquí dije, que tenia Dios nuestro bien diferentes caminos, y que yvan a él por diferentes caminos, y que ansí a-

congojeys del travajo y contradicion que ay en el camino, y vays con ánimo y no os canseys, porque comoé dicho, podrá ser que despues de llegadas, que no os falta sino bajaros a bever en la fuente, lo dejeys todo y perdays este bien, pensando no terneys fuerza para llegar a él, y que no soys para ello. Mirad que conbida el Señor a todos; pues es la mesma verdad, no ay que dudar: sino fuera jeneral este conbite no nos llamara el Señor a todos, y anque los llamara no dijera yo os daré de bever; pudiera decir, vení todos que en fin no perderéys nada, | y los que a mí me pareciere yo los daré de bever; mas como dijo sin esta condicion a todos, tengo por cierto que todos los que no se quedaren en el camino no les faltará esta agua biva. Dénos el Señor que la promete, gracia para buscarla como se á de buscar por quien su Majestad es.

CAPÍTULO XXII (1) trata cómo por diferentes vias nunca falta consolacion en el camino de la oracyon, y aconseja a las hermanas de esto sean sus pláticas sienpre.

Parece que me contradigo en este capítulo pasado de lo que avia dicho, porque cuando consolava á las que no llegavan aquí dije, que tenia el Señor (2) | diferentes caminos por donde yvan a él; ansí como a-

(1) La palabra *dos*, está escrita por la Santa en un papelito pegado sobre el otro.
(2) Habia escrito, *Señor*, en abreviatura y lo corrigió última palabra.

via muchas moradas, ansí lo torno a decir. Porque como entendió su Majestad nuestra flaqueza, proveyó como quien es; mas no dijo, por este camino vengan vnos, y por este otros, antes fué tan grande su misericordia que a nadie quitó procurase venir a esta fuente de vida a bever. Bendito sea él! Y con cuánta rrazon me lo vuiera quitado a mí, pues no me mandó lo dejase, y cuando lo comencé no me echó en el profundo: a buen siguro que no lo quite a nadie, antes públicamente nos llama a boces; mas como es tan bueno no nos fuerza, antes da de muchas maneras a bever de los que le quieren siguir para que ninguno vaya desconsolado ni muera de sed. Desta fuente cavdalosa salen arroyos, vnos grandes otros pequeños, y an algunas veces charquitos para niños, que parece que aquello les basta, los que están muy en principio de la virtud. Ansí que ermanas, no ayays miedo murays de sed en en el camino; nunca falta agua de consolacion tan falto que no se pueda sufrir; y pues esto es, tomá mi consejo y no os quedeys en el

via muchas moradas, ansí lo torno aora a decir. Porque como entendió su Majestad nuestra flaqueza, proveyó como quien es; mas no dijo, por este camino vengan vnos, y por este otros, antes fué tan grande su misericordia que a nadie quitó procurase venir a esta fuente de vida a bever. Bendito sea por sienpre! Y con quánta rrazon me lo quitara a mí, pues no me mandó lo dejase quando lo comencé, y yzo que me echasen en el profundo: a buen siguro que no lo quite á nadie, antes públicamente nos llama a boces; | mas como es tan bueno no nos fuerza, antes da de muchas maneras a bever a los que le quieren siguir para que ninguno vaya desconsolado ni muera de sed. Porque desta fuente cavdalosa salen arroyos, vnos grandes y otros pequeños, y algunas veces charquitos para niños que aquello les basta, y más seria espantarlos ver mucha agua, estos son los que están en los pryncipios. Ansí que ermanas, no ayays miedo murays de sed en este camino; nunca falta agua de consolacion tan falto que no se pueda sufrir; y pues esto es ansí, tomá mi consejo y no os quedeys en el

Vianmchos muchachos amigos y hermanos de quien
Q̃ no entendio su magestad mostrarse
Q̃ en no bey vn hombre mejores nos no digo pues
te a mi no bengan todos y prestes todos an
tes fue tan grande que no mi seruidumbre
qui̇ no pudo a sey venir a esta fuente de vida a
beber bendito sea el y aun dan ta pagan me
hubiera aqui tado aqui pues no me mando lla
mar y quando lo ame de nuestro mesmo
de a buen fin y no lo qui̇ se an
tes publicame te nos llama a todos nosotros
nos estan buenos no nos fuerçan antes de
muchos nos mandan a beber de lla y le quiere
si quiere pagan no hay dinero ni plata
ni nunca fue de esta fuente donde la plata
lleva a beber dinero sino de nuestros pecados
y aun algunas veces cargan de ellos para nos
Q̃ pueda Q̃ allo les basta beber de aqui nos
en principio vida de la virtud asi germa
nos mayores nos ed nuestros padres el
camino nos manda sube la agua de aqui
tan alto Q̃ no se puede sustituir y pues el
es mandamiento nuestro Q̃ de el quiere el

camino, sino peleá como fuertes asta morir en la demanda, pues no estays aquí a otra cosa sinó a pelear, y con yr sienpre con esta determinacion de antes morir que dejar de llegar a esta fuente; si os lleva el Señor sin llegar a ella en esta vida, en la otra os la dará con toda abundancia, beveréys sin temor que por vuestra culpa os á de faltar. Plega el Señor que no nos falte su misericordia, amen.

CAPÍTULO XXXIV que persuade a las ermanas despierten a las personas que trataren a oracion.

Aora para comenzar este camino que queda dicho de manera (1) que no se yerre desde el principio, tratemos vn poco de cómo se á de principiar esta jornada, porque es lo que más ynporta: (2) ynporta el todo para todo. No digo que quien no tuviere la determinacion que aquí diré, le deje de comenzar, porque Dios le yrá perficionando, y cuando no yciese mas de dar vn paso en él, el mesmo camino tiene en sí tanta virtud que no aya miedo lo pierda ni le deje de ser muy bien galardonado, tiene en sí grandes perdones, y ay más

camino, sino peleá como fuertes | asta morir en la demanda, pues no estays aquí a otra cosa sinó a pelear, y con yr sienpre con esta determinacion de antes morir que dejar de llegar a el fin de el camino; si os llevare el Señor con alguna sed en esta vida, en la que es para sienpre os dará con toda abundancia de bever, y sin temor que os á de faltar. Plega el Señor no le faltemos nosotras, amen.

Aora para comenzar este camino que queda dicho, de manera que no se yerre desde el principio, tratemos vn poco de cómo se á de principiar esta jornada, porque es lo que más ynporta; digo que ynporta el todo para | todo. No digo que quien no tuviere la determinacion que aquí diré, le deje de comenzar, porque el Señor le yrá perficionando, y quando no yciese mas de dar vn paso, tiene en sí tanta virtud que no aya miedo lo pierda ni le deje de ser muy bien pagado;

(1) *manara* lin. 12.
(1) El 2.º *ynporta*, sobre la lin. 15

v menos; digamos, como quien tiene vna cuenta de perdones, que si la rreza vna vez gana, y mientra mas más; mas si nunca llega a ella sino que se la tiene en el arca, mijor fuera no la tener: ansí que anque no vaya despues por el mesmo camino, lo poco que vuiere andado de él le dará luz para que vaya bien por los otros, y si más andare más; en fin tenga por cierto que no le ará daño el averle comenzado para cosa ninguna anque le deje, porque el bien nunca ace mal. Por eso a todas las personas que os trataren, ermanas, aviendo dispusicion y alguna amistad, procurá quitarlas el miedo de comenzar tan gran bien; y por amor de Dios os pido yo que vuestro trato sea sienpre ordenado a algun bien de quien ablardes. Pues vuestra oracion á de ser para provecho de las almas, y esto aveys sienpre de pedir al Señor, mal pareceria hermanas no lo procurar de todas maneras. Si quereys ser buen devdo, esta es la verdadera amistad; si buen amiga, entendé que no lo podeys ser sino por este camino; ánde la verdad en vuestros

es digamos, como quien tiene vna cuenta de perdones, (1) que si la rreza vna vez gana, y mientra más veces más; mas si nunca llega a ella sino que se la tiene en el arca, mijor fuera no tenerla: ansí que anque no vaya despues por el mesmo camino, lo poco que vuire andado de él le dará luz para que vaya bien por los otros, y si más andare más; en fin tenga cierto que | no le ará daño el averle comenzado para cosa ninguna anque le deje, porque el bien nunca ace mal. Por eso todas las personas que os trataren, yjas, aviendo dispusicion y alguna amistad, procurá quitarlas el miedo de comenzar tan gran bien; y por amor de Dios os pido que vuestro trato sea sienpre ordenado a algun bien de quien ablardes, pues vuestra oracion á de ser para provecho de las almas. Y pues (2) esto aveys sienpre de pedir a el Señor, mal pareciera hermanas no lo procurar de todas maneras. Si quereys ser buen devdo, esta es la verdadera amistad; si buen amiga, entended que no lo podeys ser sino por este camino; ánde la verdad en vuestros

(1) Decia, *perdonas*, linea 10. Esta cuenta de perdones nos recuerda la que decian tener la Descalzas Reales de Madrid, y que llamaban del millon.
(2) Añadido sobre la lin. 13 por la Santa; *pues*.

corazones como á de andar por la meditacion, y veréys claro el amor que somos obligados a tener a los prójimos: no es ya tienpo ermanas de juego de niños, que no parece otra cosa estas amistades del mundo anque sean buenas: digo, si me quereys, no me quereys, ni entre vosotras aya tal plática, ni con hermano ni con nadie, sino fuere yendo fundadas en vn gran fin y provecho de aquel ánima; que puede acaecer para que os escuche vuestro devdo v ermano v persona semejante vna verdad y la admita, aver de disponerle con estas pláticas y muestras de amor que a la sensualidad sienpre contentan, y acaecerá tener en más vna buena palabra, que ansí la llaman, y disponerle más que muchas de Dios, para que despues estas quepan. Y ansí yendo con advertencia

corazones como á de andar por la meditacion, y veréys claro el amor que somos obligadas a tener a los prójimos: no es ya tienpo hermanas de juego de niños, que no parece otra cosa estas amistades del mundo anque sean buenas: ni aya entre vosotras tal plática de si me quereys, no me quereys, ni con devdos ni nadie, sino fuera yendo fundadas en vn gran fin y provecho de aquel ánima; que puede acaecer para que os escuche vuestro devdo v hermano v persona semejante vna verdad y la admita, aver de disponerle con (1) estas pláticas y muestras de amor que a la sen- | sualidad sienpre contentan, y acaecerá tener en más vna buena palabra, que ansí la llaman, y disponer más que muchas de Dios para que despues estas quepan. Y ansí yendo con advertencia

(1) Tachado otro, *con*, lin. 18.

de aprovechar no las quito; mas a no ser (1) esto ningun provecho pueden traer, y podrán acer daño sin entenderlo vosotras: ya saben que soys rrelisiosas, y que vuestro trato es de oracion, no se os ponga delante no quiero que me tengan por buena, porque es provecho v daño comun el que en vos vieren. Y es gran mal, que a las que tanta obligacion tienen de no ablar sino en Dios, les parezca es bien disimulacion en este caso, sino fuere para mas bien; este es vuestro trato y lenguaje, quien os quisiere tratar depréndale, y sinó guardáos de deprender vosotras el suyo, será ynfierno. Si os tuvieren por groseras poco va en ello, si por ypróquitas ménos, ganaréys de aquí que no os vea sino quien se entendiere por esta lengua: porque no lleva camino vno que no sabe algaravía, gustar de tratar mucho con quien no sabe otro lengua-

de aprovechar no las quito; mas sino es para esto, ningun provecho pueden traer, y podrán acer daño sin entenderlo vosotras: ya saben que soys rrelisiosas, y que vuestro trato es de oracion, no se os ponga delante no quiero que me tengan por buena, por que es provecho v daño comun el que en vos vieren. Y es gran mal a las que tanta obligacion tienen de no ablar sino en Dios como las monjas, les | parezca bien disimulacion en este caso, sino fuese alguna vez para más bien; este es vuestro trato y lenguaje, quien os quisiere tratar depréndale, y sinó guardáos de deprender vosotras el suyo, será ynfierno. Si os tuvieren por groseras poco va en ello, si por ypróquitas ménos, ganaréys de aquí que no os vea sino quien se entendiere por esta lengua: porque no lleva camino vno que no sabe algaravía, gustar de ablar mucho con quien no sabe otro lengua-

(1) Dice, *mas a no a ser*; el Sr Lafuente leyó, *mas á no aver*, lin. 1.ª

Jeyan fin vſ an ſeyan nj dañan
q̃ nuſeria pꝛa dolꝛ o amenaça a bꝛa
y a de pꝛender mi balengua y del tꝛe
pꝛ ſeus pꝛi en ſa berla y uꝛ ꝛo de q̃ la
beramuy q̃ tꝛe eſpiri mentar delgra
tꝛ. abaſo q̃ dar al alma pꝛ q̃ por ſaberla
buaſe le olbi dala tꝛ. ay e ſbꝛeyen
(o de ſas ſieꝛ. delgen ſ̃ dar manera ab q̃
de bꝛeyꝛ. q̃ lo q̃ mu dy o un bien paeſſe
caraju q̃ a menaçamu ſa t. abꝛe ſ-
paꝛ y ſo fieꝛ. en el alma ſi bſſ q̃ biuje
ren q̃ bi ſ fieren de prender bꝛ. a lengua
y q̃ mu ebꝛo de en ſeña ſerbade deſi
los ſſigos q̃ ſe gu ardan q̃ ſi en
de prender la y des ꝑ mu e ſ confeſſ
ſi mu anpia dad y amuy pꝛa ſi un pue
blo q̃ le apu ſe be pa q̃ en tendiend la gꝛa
gañan ſi q̃ q̃ tꝛ. ay an ſi go baya a bꝛe
ar maeſtꝛo q̃ le bolber ſe ñe q̃ mu ſe

je, y ansí no os cansarán ni dañarán, que no seria poco daño comenzar a abrar (1) y a deprender nueva lengua, todo el tienpo se os yría en saberla; y no podeys saber como yo que lo é espirimentado, el gran travajo que da al alma, porque por saber la vna se le olvida la otra, y es vn perpetuo desasosiego del que en todas maneras aveys de vyr, porque lo que mucho conviene para este camino que comenzamos a tratar es paz y sosiego en el alma. Si los que vinieren quisieren deprender vuestra lengua, ya que no es vuestro de enseñar, serlo á de decir las rriquezas que se ganan aquí en procurar deprenderla, y de esto no os canseys sino con piadad y amor y oracion porque le aproveche, para que entendiendo la gran ganancia que tray consigo, vaya a buscar maestro que se la enseñe, que no se-

je, y ansí ni os cansarán ni dañarán, que no seria poco daño comenzar a ablar nueva lengua, y todo el tienpo se os | yría en eso; y no podeys saber como yo que lo é espirimentado, el gran mal que es para el alma, porque por saber la vna se le olvida la otra, y es vn perpetuo desasosiego del que en todas maneras aveys de vyr, porque lo que mucho conviene para este camino que comenzamos a tratar es paz y sosiego en el alma. Si las que os trataren quisieren deprender vuestra lengua, ya que no es vuestro de enseñar, podeys decir las rriquezas que se ganan en deprenderla, y de esto no os canseys sino con piadad y amor y oracion porque le aproveche, para que entendiendo la gran ganancia, vaya a bus | car maestro que le enseñe, que no se

(1) Por *ablar*, lin. 2.

ria poca merced que os yciese el Señor despertar algun alma para esto. Mas ¡qué de cosas se ofrecen en comenzando a tratar de este camino! Ójala pudiera yo escrivir con muchas manos, para que vnas por otras no se olvidaran!

CAPÍTULO XXXV en que dice lo mucho que ynporta comenzar con gran determinacion la oracion, y no acer caso de los ynconvenientes que el demonio pone para comenzar.

No os espanteys yjas, que es camino rreal para el cielo; gánase por él gran tesoro, no es mucho que cueste mucho a nuestro parecer, tienpo verná que se entienda cuán nonada es todo para tan granprecio.

Aora pues tornando a los que quieren bever de este agua de vida, y quieren caminar asta llegar a la mesma fuente; cómo án de comenzar? Y digo que ynporta mucho y el todo, y anque en algun libro é leydo lo bien que es llevar este principio y an en algunos, me parece no se pierde nada en decirlo aquí: Vna grande y muy determinada determinacion de no parar asta llegar a ella, venga lo que viniere, suceda lo que sucediere, travaje lo que travajare, mormu-

ria poca merced que os yciese el Señor despertar a algun alma para este bien. Mas ¡qué de cosas se ofrecen en comenzando a tratar de este camino, an a quien tan mal á andado por él como yo! Plega a el Señor os lo sepa hermanas, decir mejor que lo é echo, amen.

CAPÍTULO XXIII que dice lo mucho que ynporta comenzar con gran determinacyon a tener oracion, y no acer caso de los ynconvenientes que el demonio pone.

No os espanteys yjas, de las muchas cosas que es menester mirar para comenzar este viaje divino, que | es camino rreal para el cielo; gánase yendo por él gran tesoro, no es mucho que cueste mucho a nuestro parecer, tienpo verná que se entienda quán nonada es todo para tan gran precio.

Aora tornando a los que quieren yr por él, y no parar asta el fin que es llegar a bever de esta agua de vida; cómo an de comenzar? Digo que ynporta mucho y el todo: Vna grande y muy determinada determinacion de no parar asta llegar a ella, venga lo que viniere, suceda lo que sucediere, travájese lo que se travajare, mor-

ria y cada vno de ellos el seruicio de yr con
algun alnaje de mo[n]tura a la frontera
en o mençion de la tierra de [illegible] q[ue] se
la pidiere y de a ir bien armados mas
no se pueda poner mas vezes ni dar mas
dineros de los q[ue] se suelen dar en
el dicho tiempo y q[ue] los q[ue] fueren a la frontera
no sean tenidos ni apremiados a yr
por menos de quinientos peones ni
de menos de quinientos de a caballo
y q[ue] los q[ue] fueren a la frontera
sean obligados a seruir en ella
todo el tiempo que fuere menester

mure quien mormurare, siquiera llegue allá, siquiera me muera en el camino v no tenga corazon para los travajos que ay en él, siquiera se vnda el mundo como muchas veces acaece con decir: áy peligros, vlana (1) por aquí se perdió, el otro se engañó, el otro que rrezava cayó, dañan la virtud, no es para mujeres que les vienen ylusiones, mijor será que ylen, no án menester esas delicadeces, vasta el Pater noster y Ave Maria. Esto ansí lo digo yo, hermanas; y cómo si basta? Sienpre es gran bien fundar vuestra oracion sobre oraciones dichas de tales bocas: en esto tienen rrazon, que sino estuviese ya nuestra flaqueza tan flaca, y nuestra devocion tan tivia, no eran menester otros conciertos de oracion, ni eran menester otros libros,

mure quien mormurare, siquiera llegue allá, siquiera se muera en el camino v no tenga corazon para los travajos que ay en él, siquiera se vnda el mundo como muchas veces acae | ce con decirnos: áy peligros, vlana por aquí se perdió, el otro se engañó, el otro que rrezava mucho cayó, acen daño a la virtud, no es para mujeres que les podrán venir ylusiones, mijor será que ylen, no án menester esas delicadeces, basta el Pater noster y Ave Maria. Esto ansí lo digo yo, hermanas; y cómo si vasta? Sienpre es gran bien fundar vuestra oracion sobre oraciones dichas de tal boca como la de el Señor: en esto tienen rrazon, que si no estuviese ya nuestra flaqueza tan flaca, y nuestra devocion tan tivia, no eran menester otros conciertos de oraciones, ni eran menester otros libros.

(1) Esta palabra está corregida y hay varias otras enmiendas.

ni era necesario otras oraciones.

Y ansí me á parecido, pues como digo ablo con almas que no pueden ansí rrecojerse en otros misterios, que les parece son artificios, y algunos ynjenios tan ynjeniosos que nada les contenta, yré (1) fundando por aquí vnos principios y medios y fines de oracion, anque en cosas subidas no aré sino tocar, porque como digo las tengo ya escritas; y no os podrán quitar libro, que no os quede tan buen libro, que si soys estudiosas con vmildad no aveys menester otra cosa. Sienpre yo é sido aficionada, y me án rrecojido más las palabras de los evanjelios que se salieron por aquella sacratísima boca ansí como las decia, que libros muy bien concertados; en especial sinó era el avtor muy muy a provado no los avia gana de

Y ansí me á parecido aora, pues como digo ablo con almas que no pueden rrecojerse en o | tros misterios, que les parece es menester artificio, y ay algunos ynjenios tan ynjeniosos que nada les contenta, yré fundando por aquí vnos principios y medios y fines de oracion, anque en cosas subidas no me deterné; y no os podrán quitar libros, que si soys estudiosas y tiniendo vmildad no aveys menester otra cosa. Sienpre yo é sydo aficionada, y me án rrecoxido más las palabras de los evanjelios que lybros muy concertados; en especial sinó era el avtor muy aprovado no los avia gana de

(1) Puso primero: *yr*, y despues entre líneas añadió, *e*.

leer. Allegado a este maestro de toda la sabiduría, quizá me enseñará alguna consideracioncita que os contente. No digo que diré declaracion de estas oraciones divinas, que no me atrevería, y artas ay escritas y sería disvarate; sino consideraçion sobre algunas palabras de ellas, porque algunas veces con tantos libros parece se nos pierde la devocion en lo que tanto nos va tenerla, que es claro que el mesmo maestro que enseña vna cosa, toma amor con el dicípulo y gusta de que le contente lo que le enseña, y le ayvda mucho a que lo deprenda, y ansí ará este maestro celestial con nosotras.

CAPÍTULO XXXVI prosigue en la misma materia, y declara este engaño, y cómo no án de dar crédito a todos.

Tornando a lo que decia, ningun caso agays de los miedos que os pusieren, ni de los

leer. Allegada pues, a este maestro de la sabiduría, quizá me enseñará alguna consideracion que os contente. No digo que diré declaracion de estas oraciones divinas, que no me | atrevería, y artas ay escritas y que no las vuiera sería disvarate; sino consideracion sobre las palabras del Pater noster, porque algunas veces con muchos libros parece se nos pierde la devocion en lo que tanto nos va tenerla, que está claro que el mesmo maestro cuando enseña vna cosa, toma amor con el dicípulo y gusta de que le contente lo que le enseña, y le ayvda mucho a que lo deprenda, y ansí ará este maestro celestial con nosotras.

Por eso ningun caso agays de los miedos que os pusieren, ni de los

peligros que os pintaren. Donosa cosa es que quiera yo yr por vn camino adonde ay tantos ladrones sin peligros, y a ganar vn gran tesoro; pues donoso anda el mundo para que os le dejen tomar en paz, sino que por vn maravedí de ynterese se pornán a no dormir muchas noches por ventura, y a desasosegaros cuerpo y alma. Pues cuando yéndole a ganar por el camino, v a rrobar (1) como dice el Señor que le ganan los esforzados, y por camino rreal, y por camino siguro por el que fué Cristo nuestro enperador, por el que fueron todos sus escojidos y santos, os dicen áy tantos peligros y os ponen tantos temores; los que van a ganar este bien a su parecer sin camino, ¿qué son los peligros que llevarán? O yjas mias, que muchos más sin conparacion, sinó

peligros que os pintaren. Donosa cosa es que quiera yo yr por vn camino adonde ay tantos ladrones sin peligros, y a ganar vn | gran tesoro; pues bueno anda el mundo para que os le dejen tomar en paz, sino que por vn maravedí de ynterese se pornán a no dormir muchas noches, y a desasosegaros cuerpo y alma. Pues cuando yéndole a ganar, v a rrobar como dice el Señor que le ganan los esforzados, y por camino rreal, y por camino siguro por el que fué nuestro rrey, y por el que fueron todos sus escojidos y santos, os dicen áy tantos peligros y os ponen tantos temores; los que van a su parecer a ganar este bien sin camino, ¿qué son los peligros que llevarán? O yjas mias, que muchos más sin conparacion, sinó

(1) Véase la litografía lin. 10.

peligros q̃ os pintaren / de manera que
q̃ jamas vays por vna carrera adonde
tantos ladrones sin peligro y aga
nancia puedan hazer pues de mi banda
el mundo y q̃ os dexen andar en paz
sino q̃ por la mala dicha que se
les viene a mi reyno y a mi ley
por defensa y acrecentamiento de la ley de nuestro
alma y me mando vender la ganancia
por el camino / [illegible] dixo el
señor q̃ le respondiesse q̃ fuesse por
camino real y por camino seguro q̃ no
el q̃ fuere dixo muy bien pensado y por el
q̃ fuere de los suyos assi de christianos
como de moros q̃ tanto peligro corrieren
tanto temores el q̃ banda grande de
buena ganancia sin camino q̃ los
de los peligros q̃ le pusieren de mi ley
y muchos mas sin razon ni justicia

Q̃ no lo entiendan los tales de/
en el verdadero peligro q̃ andan
q̃ jen les declaramos por ventura y pier
den del todo la gracia sin le bien pro
nj mucha nj de ygual nj de alto y
pues ya de este singular fructo gracia
q̃ nos hazen q̃ jo nj los de
mj nacion q̃ jen pretende estorbar
q̃ almj/ v. tiempo no vi razon de ser
pues q̃ tanto q̃ jo y los mjos de
mj nacion q̃ estamos diferen
tes maneras pregarie
dolos q̃ no lo entiendan
mostrandoles otro camjno si vel de la
oracion y con alguna aparencia
mentira como algunos dellos
otros hombres y mugeres q̃ del
oficio del fiscal q̃ jen

que no los entienden asta dar de ojos en el verdadero peligro cuando no ay quien les dé la mano por ventura, y pierden del todo el agua sin bever poca ni mucha, ni de charco ni de arroyo: pues ya veys sin gota de esta agua, ¿cómo se pasará camino adonde ay tantos con quien pelear? Está claro que al mijor tienpo morirán de sed, porque queramos que nó, yjas mias, todos caminamos para esta fuente anque de diferentes maneras; pues creéme vosotras, y no os engañe nadie en mostraros otro camino sinó el de la oracion. Yo no ablo aora en que sea mental v vocal para todos, digo para vosotras lo vno y lo otro, este es el oficio de los rrelisiosos, quien os

que no los entienden asta dar de ojos en el verdadero peligro cuando no ay quien les dé la mano, y pi | erden (1) del todo el agua sin bever poca ni mucha, ni de charco ni de arroyo: pues ya veys sin gota de este agua, ¿cómo se pasará camino adonde ay tantos con quien pelear? Está claro que a el mijor tienpo morirán de sed, porque queramos que nó, yjas mias, todos caminamos para esta fuente anque de diferentes maneras; pues creéme vosotras, y no os engañe nadie en mostraros otro camino sinó el de la oracion. Yo no ablo aora en que sea mental v vocal para todos, para vosotras digo que lo vno y lo otro aveys menester, este es el oficio de los rrelisiosos, quien os

(1) Hay un papelito pegado que cubre parte de la *n*, y de la *d*, lin. 1.ª

dijere que este es peligro tenedle a él por el mesmo peligro, y vyd dél y no se os olvide, porque por ventura avréys menester este consejo: peligro será no tener vmildad y otras virtudes; mas camino de oracion camino de peligro, nunca Dios tal quiera: el demonio parece á ynventado poner estos miedos, y ansí á sido mañoso a acer caer alguno que llevava este camino. Y miren tan gran ceguedad, que no miran el mundo de millares como dicen que án caydo en erejia y en grandes males sin tener oracion, ni saber que cosa era (désto es arto de temer); y entre muchos de estos, si el demonio por acer mijor su negocio á echo caer algunos bien contados que tenian oracion, á echo poner tanto temor en las cosas de virtud a algunos.

dijere que esto es peligro tenedle a el por él mesmo | peligro, y vyd de él y no se os olvide, que por ventura aveys menester este consejo: peligro será no tener vmildad y las otras virtudes; mas camino de oracion camino de peligro, nunca Dios tal quiera: el demonio parece á ynventado poner estos miedos, y ansí á sido mañoso a acer caer a algunos que tenian oracion a el parecer. Y mirá que ceguedad de el mundo, que no miran los muchos (1) millares que án caydo en erejías y en grandes males sin tener oracion, sino destraycion; y entre la multitud de estos, si el demonio por acer mijor su negocio á echo caer a algunos que te | nian oracion, á echo poner tanto temor a algunos para las cosas de virtud.

(1) Decia *mucho*, y está corregido liu. 13.

Di jeregestes peligro tened leal
y verdadero peligro y verdad del rey nuestro
señor y bien y provecho a su reyno y tierras
y estados no le ha de peligro ni daño tener
ni saber ni tener ni hacer ni consentir mas antes
en todo caso y en todo tiempo ha de procurar
y procure todo lo que sea y fuere a su servicio
y honra y provecho y bien y acrecentamiento
de su estado y corona real y a la conservacion
y defensa de todos sus reynos y señoríos
y estados y a la conservacion y defensa de
todos los reynos y señoríos y estados de la
corona real de España y a la conservacion
y defensa de todos los reynos y señoríos y
estados que tuviere y poseyere el rey nuestro
señor y a la conservacion y defensa de todos
los reynos y señoríos y estados que tuviere
y poseyere el rey nuestro señor en qualquier
manera que sea y en todo tiempo que sea
y cada y quando que sea y fuere necesario
y cumplidero a su servicio y honra y provecho
y bien y acrecentamiento de su estado y corona
real y a la conservacion y defensa de todos
sus reynos y señoríos y estados y a la conservacion
y defensa de todos los reynos y señoríos y
estados de la corona real de España y a la
conservacion y defensa de todos los reynos
y señoríos y estados que tuviere y poseyere
el rey nuestro señor y a la conservacion y
defensa de todos los reynos y señoríos y
estados que tuviere y poseyere el rey nuestro
señor en qualquier manera que sea y en
todo tiempo que sea y cada y quando que
sea y fuere necesario y cumplidero a su
servicio

Estos que tienen estos rremedios v toman para librarse, se guarden, porque vyr el bien para librarse de el mal, nunca yo tal ynvencion é visto, bien parece del demonio. O Señor mio, torná por vos, mirá que entienden al rreves vuestras palabras, no primitays semejantes flaquezas en vuestras siervas. (1) Sienpre veréys muchos que os ayvden, porque eso tiene el verdadero siervo de Dios a quien su Majestad á dado luz del verdadero camino, que en estos temores le crece el deseo de no parar: entiende claro por donde va a dar el golpe el demonio y vrtale el cuerpo y quiébrale la caveza; más siente él esto que cuanto placer otros le pueden acer.

Estos que toman este anparo para librarse, se guarden, porque vyen (2) del bien para librarse del mal; nunca tan mala ynvencion é visto, bien parece del demonio. O Señor mio, torná por vos, mirá que entyenden (3) al rreves vuestras palabras, no primitays (4) semejantes flaquezas en vuestros siervos. Ay vn gran bien, que sienpre veréys algunos que os ayvden, porque esto tiene el verdadero siervo de Dios a quien su Majestad á dado luz del verdadero camino, que en estos temores le crece más el deseo de no parar: entiende claro por donde va a dar el golpe | el demonio y vrtale el cuerpo y quiébrale la caveza; más siente él esto que cuantos placeres otros le acen, le contentan.

(1) Decia, *en vuestros siervos*. Y despues tachó, *acá bien yjas, que no os quitarán el Pater noster y el Ave Maria*. Al márgen hay una nota borrada.
(2) Decia, *vyn* y corrigieron, *vyen* y pusieron al márgen *huyel de el bien* lín. 4 y 5.
(3) Puso primero, *enten*, y para corregirlo hizo la *y* griega como otras veces lín. 9.
(4) Corregido dice *permitays*, lín. 10.

Cuando en vn tienpo de alvoroto, en vna cizaña que á puesto que parece a todos lleva medio ciegos van muchos devajo de gran cristiandad, levanta Dios vno que los abre los ojos y diga: mirá que os á puesto niebla para no ver el camino. ¡Qué grandeza de Dios!, que puede más a las veces vn onbre solo v diez que digan verdad, que muchos juntos; y torna poco a poco a descubrir el camino, dále Dios ánimo. Si dicen no aya oracion, procurará se entienda es buena la oracion, sino por palabras por obras: si dicen no es bien tanta comunion, (1) él más a menudo se llega al Santísimo Sacramento; como ay vno con ánimo, luego se llega otro, torna el Señor a ganar lo perdido. Ansí que yjas, dejáos de estos miedos, nunca agays caso en cosas semejantes de la opinion del vulgo, mirá que no son tienpos de cre-

Cuando en vn tienpo de alboroto, en vna cizaña que á puesto que parece lleva a todos tras sí medio ciegos, porque es devajo de buen celo, levanta Dios vno que los abra los ojos y diga, que miren los á puesto niebla para no ver el camino ¡Qué grandeza de Dios!, que puede más a las veces vn onbre solo v dos que digan verdad, que muchos juntos; tornan poco a poco a descubrir el camino, dáles Dios ánimo. Si dicen que (2) ay peligro en la oracion, procura se entienda cuán buena es la oracion, sino por palabras | por obras: si dicen que no es bien a menudo las comuniones, entonces las frecuenta más; ansí que como aya vno v dos que sin temor sigan lo mijor, luego torna el Señor poco a poco a ganar lo perdido. Ansí que ermanas, dejáos de estos miedos, nunca agays caso en cosas semejantes de la opinion del vulgo, mirá que no son tienpos de cre-

(1) Hay una palabra tachada que decía: *ácela*, lin. 14.
(2) Escribió dos veces, *que* y borró el primero, lin. 17.

mandemos en todo el nuestro señorio
que ninguna persona no sea osado de yr
contra este nuestro priuilegio ni contra
parte dello en ninguna manera so pena
de la nuestra merced e de diez mill
maravedis para la nuestra camara
e demas mandamos al home que
tal fuere que pierda todos los bienes
que ouiere para quien nos quisiere
e mandare dar e demas mandamos
que sea traydor a nos e a nuestros
fijos e herederos e sucesores e
que pierda todos los bienes que
ouiere e sea para nos e para
quien nos mandare dar e demas
mandamos que sea traydor a nos
e a nuestros fijos e herederos e
sucesores e que pierda todos los
bienes que ouiere e sea para nos
e para quien nos mandare dar
e demas mandamos que sea
traydor a nos e a nuestros fijos
e herederos e sucesores e que
pierda todos los bienes que ouiere
e sea para nos e para quien nos

er a todos, sino a los que vierdes van conforme a la vida de Cristo: procurá tener linpia conciencia, vmildad, menosprecio de todas las cosas del mundo, creer firmemente lo que tiene la madre santa yglesia, y a buen siguro que vays buen camino. Dejáos de temores a donde no ay que temer; si alguno os los pusiere, con vmildad declaradle el camino, decy que rregla teneys que os manda orar sin cesar, que así lo manda, y que la aveys de guardar: si os dijere que será vocalmente, apurá si á de estar el entendimiento y corazon en lo que decís; que si os dice que sí, que no podrá decyr otra cosa, veys ay donde os confiesa aveys por fuerza de tener oracion mental y con-

er a todos, sino a los que vierdes van conforme a la vida de Cristo: procurá tener linpia conciencia y vmildad, menosprecio de todas las cosas del mundo, y creer firmemente lo que tiene la madre santa yglesia, y a buen siguro que vays buen camino. Dejáos como é dicho de temo | res a donde no ay que temer; si alguno os los pusiere declaralde con vmildad el camino, decí que rregla teneys que os manda orar sin cesar, que ansí nos lo manda, y que la aveys de guardar: si os dijeren que sea vocalmente, apurad (1) si á de estar el entendimiento y corazon en lo que decis; si os dijeren que sí, que no podrán decir otra cosa, veys a donde confiesa (2) que aveys forzado de tener oracion mental y an con-

(1) La *d*, está añadida lin. 7.
(2) Dice *confiesa* y pusieron tilde. A continuacion hay una *a* tachada, lin. 11.

tenplacion si os la diere Dios.

CAPÍTULO XXXVII en que declara qué cosa es oracion mental.

Sí, que no está la falta para no ser oracion mental en tener cerrada la voca; si ablando estoy enteramente viendo que ablo con Dios con mas advertencia que en las palabras que digo, junto está oracion mental y vocal; salvo sino os dicen, que esteys ablando con Dios y rrezando el Ave Maria y pensando en el mundo, aquí callo. Mas, si como es rrazon ablando con tan gran Señor, aveys de estar mirando con quién ablays, y quién soys vos, siquiera para ablar con crianza; ¿cómo podréys llamar a el príncype alteza, ni ver las cerimonias que se acen para ablar vn grande, sino entendeys bien qué estado tiene y tanbien qué estado teneys vos?, porque conforme a esto se á de acer y conforme a el vso, que an es menester que sepays el vso y no vays descuydado; sino enbiaros án por sinple y no negociaréys cosa; y más,

tenplacion si os la diere Dios allí.

CAPÍTULO XXIV en que declara qué es oracion mental.

Sabed yjas, que no está (1) la falta para ser v nó oracion mental en tener cerrada la boca; si (2) | ablando estoy enteramente entendiendo y viendo que ablo con Dios con mas advertencia que en las palabras que digo, junto está oracion mental y vocal; salvo sino os dicen que esteys ablando con Dios rrezando el Pater noster, y pensando en el mundo, aquí callo. Mas si aveys de estar, como es rrazon se esté ablando con tan gran Señor, que es bien esteys mirando con quién ablays, y quién soys vos, siquiera para ablar con crianza, porque ¿cómo podeys llamar a el rrey y alteza, ni saber las cerimonias, que se acen para ablar a (3) vn grande, sino entendeys bien qué estado tiene, y qué estado teneys vos?, porque conforme a esto | se á de acer el acatamiento y conforme a el vso, porque an esto es menester tanbien que sepays, sino enviaros án para sinple y no negociaréys cosa.

(1) Tachado otro, *ta*, lin. 17.
(2) Al fin de la plana puso, *a* y lo tachó, repitiéndola en la siguiente.
(3) Esta *a* está sobre la lin. 17 añadida por el corrector.

avréys menester sino lo sabeys bien, de ynformaros y an de deletrear lo que aveys de decir. (1) A mí me acaeció vna vez, no tenia costunbre a ablar con señores y yva por cierta necesidad atratar con vno (2) que avia de llamar señoria, y es ansí que me lo mostraron deletreado; yo como soy torpe y no lo avia vsado, en llegando allá no lo acertava bien, acordé decirle lo que pasava y echallo en rrisa, porque tuviese por bueno llamarla merced y ansí lo yce. Pues ¿qué es esto, Señor mio? ¿Qué es esto mi enperador? ¿Cómo se puede sufrir esto, príncipe de todo lo criado? Rrey soys Señor sin fin, que no es rreyno prestado el que teneys sino vuestro propio,

Pues ¿qué es esto, Señor mio? ¿Qué es esto mi enperador? Cómo se puede sufrir? Rrey soys Dios mio sin fin, que no es rreyno prestado el que teneys.

(1) Esta y otras omisiones del de Valladolid y las variantes que hay en los dos originales, indican que el del Escorial le escribió para solas sus hijas, y que al hacer la copia de Valladolid tuvo presente que pudiera llegar á publicarse.

(2) Puede leerse, uno ó *una*, lin. 16.

no se acava. ¡Bendito seays vos! Cuando se canta en el Credo, que vuestro rreyno no tiene fin, sienpre casi me es particular rregalo. Alá-boos Señor y bendígoos, y todas las cosas os alaben por sienpre, pues vuestro rreyno durará para sienpre.

Pues nunca Señor, vos querays sea bueno, que quien os alabare y quien fuere a ablar con vos sea solo con la voca: ¿qué es esto cristianos, entendeysos?: (1) que querria dar voces y disputar con ser la que soy, con los que dicen que no es menester oracion mental. Cierto que entiendo que no os entendeys, ni sabeys cuál es oracion mental, ni cómo se á de rrezar la vocal, ni qué es contenplacion; porque si lo supiésedes no condenaríades por vn cavo lo que alabays por otro: yo é de poner sienpre junta oracion mental con la vocal, cuando se me acordare, porque no os espanten yjas, que yo sé en qué cáyn estas cosas, (2) y

Cuando en el Credo se dyce; vuestro rreyno no tyene fin, casi sienpre me es particular rregalo. Alá-boos Señor y bendígoos para sienpre; en fin vuestro rreyno durará para sienpre.

Pues nunca vos Señor, primitays se tenga por bueno, que quien fuere a ablar con vos sea solo con la boca: ¿qué es esto cristianos, los que decis no es menester oracion mental, entendeysos? (1). Cierto que pienso que no os entende | ys, y ansí quereys desatinemos todos, ni sabeys cuál es oracion mental, ni cómo se á de rrezar la vocal, ni qué es contenplacion, porque si lo supiésedes, no condenaríades por vn cabo lo que alabays por otro: yo é de poner sienpre junta oracion mental con la vocal, quando se me acordare, porque no os espanten yjas, que yo sé en qué cáyn estas cosas que é pasado algun travajo en este caso, y ansí

(1) Por, *os entendeys?*
(2) Dice; *cos*, lin. última.

no sea acabar de dezir lenguas ny cuan
de sea cantada ne alabada de nro señor mucho
ne finjendo a cabo sino mas particular
mente a alabor señor y bendigo vos
y os doy las gracias de alabanza por siempre
pues nro señor dios nuestro padre y
nuestro amo señor vos quiere ser sabe
mos que gujenos a alabar que jen sus sier
vos alabar vos sea dado a vos alabanza y
esto digo porque nos entendejesos que
dar nos a disputar en ser la gloria
a vos se dize ser mucho mejor seruja
gimental que en vos entendemos nos
entender en saber y amar y gimen
tal mente ynjuriar sea dar gracias
nj que en vos pensamos ny gustos
vicios de nuestra voluntad ny cabo
lo que alabar y preciar y ynclinar
se puede ynteriormente al amar al
dando semejante que pregunto y despa
ben y dos y tres en q̃ a nuestro amo y

no querria que nadie os trajese al rretortero, que es cosa dañosa yr con miedo este camino. Ynporta mucho entender que vays bien, porque en diciendo a vno que va errado y á perdido el camino, le acen andar de vn cavo a otro, y todo lo que anda buscando por donde á dir (1) se cansa y gasta el tienpo y llega mas tarde. ¿Quién dirá que es mal, si comienza a rrezar las oras v el rrosario, que comience a pensar con quién abla, y quién es el que abla para ver cómo le á de tratar? Pues yós digo hermanas, que si lo mucho que ay que acer en estos dos puntos se yciese bien, que primero que comenceys la oracion vocal que es rrezar las oras v el rrosario, ocupeys artas oras en la mental: sí, que no emos de llegar a ablar con vn príncipe,

no querria que nadie os trajese desasosegadas, que es cosa dañosa yr con miedo este camino. Ynporta mucho entender que vays bien, porque en diciendo algun caminante que va errado y que á perdido el camino, le acen andar de vn cabo a otro, y todo lo que anda buscán (2) por donde á de yr, se cansa | y gasta el tienpo y llega mas tarde. ¿Quién puede decir es mal, si comenzamos a rrezar las oras v el rrosario, que comience a pensar con quién va á ablar y quién es el que abla para ver cómo le á de tratar? (3) Pues yo os digo hermanas, que si lo mucho que ay que acer en entender estos dos puntos se yciese bien, que primero que comenceys la oracion vocal que vays a rrezar, ocupeys arto tienpo en la mental: sí, que no emos de llegar a (4) ablar a vn príncipe con el descuydo

(1) Dice: *a dir*, lin. 7: y esta contraccion es muy frecuente en el lenguaje vulgar.
(2) Puso: *buscán* y el corrector añadió *do*: sobre la lín. últ. He advertido que Santa Teresa pone alguna que otra vez *buscán* por *buscando*, y me recuerda el empleo en lo antiguo tan frecuente de los participios activos ó de presente, donde hoy usamos los gerundios simples.
(3) Esta palabra está mal corregida, lin. 7. (4) Sobre la lin, 14, esta: *a*.

como con vn labradorcito v como con vna pobre como nosotras, que no va más que nos llamen tú que vos. Rrazon es, que ya que por la vmildad de este rrey, si como grosera no sé ablar con él, y no por eso me tiene en menos, ni deja de allegarme a sí, ni me echan fuera sus guardas; que saven los ánjeles que estan allí la condicion de su rrey que gusta más de estas groserías de vn pastorcito vmilde, que save si más supiera más le dijera, que de las tevlojías (1) muy ordenadas sino van con tanta vmildad: ansí que, no porque él sea bueno, emos de ser nosotros descomedidos; siquiera para agradecerle el mal olor que sufre en sufrirnos, es bien que veamos quíen es. Es verdad que se entiende luego en llegando, como los señores de acá, que con decir su padre y tantos cuentos tiene de rrenta y este ditado, no ay más que sa-

que a vn labrador, v como con vna pobre como nosotras, que como quiera que nos ablaren va bien. Rrazon es, que ya que por la vmildad de este rrey, si como grosera | no sé ablar con él, no por eso me deja de oyr, ni (2) me deja de llegar a sí, ni me echan fuera sus guardas; porque saben bien los ánjeles que estan allí la condicion de su rrey que gusta más de esta (3) groseria de vn pastorcito vmilde, que ve que si más supiera más dijera, que de los muy sabios y letrados por elegantes rrazonamientos que agan, sino van con vmildad: ansí que, no por que él sea bueno, emos de ser nosotros descomedidos; siquiera para agradecerle el mal olor que sufre en consentir cave sí vna como yo, es bien que procuremos conocer su linpieza y quién es. Es verdad que se entiende luego en llegando, como con los señores de acá, que | con que nos digan quién fué su padre y los cuentos que tyene de rrenta y el ditado, no ay más que sa-

(1) Está enmendada esta palabra, lin. 11,
(2) Decia *y*, lin. 2.
(3) Puso, estas, y lo corrigió, lin. 6.

ber; porque acá no se ace cuenta de las personas por mucho que merezcan sino de las aciendas. ¡O miserable mundo! Alavad mucho a Dios yjas, que aveys dejado cosa tan rruyn a donde no acen caso (1) de lo que ellos en sí tienen, sino de lo que tienen sus rrenteros y vasallos. Cosa donosa es esta para que os olgueys en la ora de la rrecreacion, que este es buen pasatienpo, entender en qué ciegamente pasan su tienpo los del mundo.

O rrey de la gloria, señor de los señores, enperador de los enperadores, santo de los santos, poder sobre todos los poderes, saver sobre todos los saberes, la mesma sabiduría; soys Señor la mesma verdad, la mesmarriqueza, no dejaréys

ber; porque acá no se ace cuenta de las personas para acerlas onrra por mucho que merezcan, sino de las aciendas. ¡O miserable mundo! Alavá mucho a Dios yjas, que aveys dejado cosa tan rruyn a donde no acen caso de lo que ellos en sí tienen, sino de lo que tienen sus rrenteros y vasallos, y si ellos faltan luego falta de acerle onrra. Cosa donosa es esta para que os olgueys cuando ayays todas de tomar (2) alguna rrecreacion, que este es buen pasatienpo, entender cuán ciegamente pasan su tienpo los del mundo.

O enperador nuestro, sumo poder, | suma bondad, la mesma sabiduría, sin principio, sin fin, sin aver término en vuestras obras; son infinitas sin poderse conpreender, vn piélago sin suelo de maravillas, vna ermosura que tiene en sí todas las ermosuras, la mesma fortaleza. ¡O válame Dios!, quién tuviera aquí junta toda la elocuencia de los mortales y sabiduría para saber bien, como acá se puede saver, que todo es no saber nada, para este caso dar a entender alguna de las muchas cosas que podemos consìderar para conocer algo de quién es este Señor y bien nuestro.

(1) Tachado *sino*, lin. 6.
(2) Sobre la lin. 15, *to*.

para sienpre de rreynar.

CAPÍTULO XXXVIII prosigue en la misma declaracion de oracion mental.

Sí, llegaos a pensar en llegando, con quién vays a ablar v con quién estays ablando: en mil vidas de las vuestras no acabaréys de entender cómo merece ser tratado este Señor, que tienblan los ánjeles delante de él: todo lo manda, su querer es obrar. Pues rrazon será yjas, que procuremos siquiera alcanzar alguna cosa de estas grandezas que tiene nuestro esposo, a ver con quién estamos casadas, qué vida emos de tener. Válame Dios, pues acá si vno se casa, primero sabe quién es, y cómo, y qué tiene; nosotras estamos desposadas, y todas las almas por el bavtismo, antes de las bodas y que nos lleve a su casa el desposado: pues no quitan acá estos pensamientos con los onbres ¿por qué nos án de quitar que entendamos nosotras quién es este onbre, quién es su padre, qué tiene,

Sí, llegaos a pensar y entender en llegando, con quién vays a ablar v con quién estays ablando: en mil | vidas de las nuestras no acavarémos de entender cómo merece ser tratado este Señor, que los ánjeles tienblan delante de él: todo lo manda, todo lo puede, su querer es obrar. Pues rrazon será yjas, que procuremos deleytarnos en estas grandezas que tiene nuestro esposo, y que entendamos con quién estamos casadas, qué vida emos de tener. O válame Dios, pues acá cuando vno se casa, primero sabe con quién, quién es, y qué tiene; nosotras ya desposadas, antes de las bodas que nos á de llevar a su casa: pues acá no quitan estos pensamientos a las que estan desposadas con los onbres ¿por qué nos án de quitar que procuremos entender quién es este on | bre, y quién es su padre, y qué tierra es esta

ya fiempre de hermar. Capitulo
pontar en lle gus de alu quien ay lora
blebar quiene trys ablmde en mjl
vidas de los bi. y ma cabaleyz de enten
der amuger q̄ le tra tade y tyene
y tien blan los anfelez de lan de del
de tomada de fu fiere o bra y neffan
fer ay los y procure mos fi qui tu alcan
ar al guna cofa de eftos grandeas y
tiene mes tres y prfuabel anquiene
tamys afados y bi dre mys de tene. pala
medio y pues aca fi mu fea fa pri me
ro fa be quiene fea mu y y tenemos
(Atres y tenemos de prfados y todos
al mos pu rel bab tifmo an tes de los
bo dos y q̄ mus de be a fna fael de ygr fa
de pne mo qui tan a cefto ge nfanje
fran tos en bes pu q̄ mu fan de qui
ta y en tendremos mu chos quiene
te on bre q̄ quiene fingade y tiene

adonde me dexaba de ver y oyr
andaua con tres o quatro leyes de hijos
en venta en gl̃e de plazer y estudiar
a mis anchuras y andaua vna vez
lastimada y vn dia con vna muger de seruicio
cayda en. la cabeça y otra vez se torno a
tullir en vna pierna y andaua con bermejo
y humarido que es pesado y enbidioso
de andar en mesmo caso de vos y de
vn buen hijo no les pareçe bien que
y de sus hijos se vsen y gasten
a vida auna vez y beuido y comido
nada dexa si bien se visten y toman todo
lo que quieren no falta fuera de casa
nyn a tener vn buen lindo auxilio y que
tiene de ver y pensar en mi en tener
cerca de si y que tiene de sostener y dar
de comer a tres o quatro personas el
tiene y de todo y nunca de gracias tiene vna

adonde me á de llevar, (1) qué condicion tiene, cómo le podré mijor contentar, en qué le aré placer, estudiar cómo conformaré mi condicion con la suya? Pues si vna mujer á de ser bien casada no le avisan otra cosa ∴ino que estudie en esto, anque sea vn onbre muy bajo su marido; pues, ¿esposo mio, en todo án de acer menos caso de vos que de los onbres? Si a ellos no les parece bien esto, dejen os vuestras esposas que án de acer vida con vos. Es verdad que es buena vida si vn esposo es tan celoso que quiere no salga su esposa de casa ni trate con otro, linda cosa es que no la dejen que piense en cómo contentarle, y la rrazon que tiene de sufrirle y de (2) no querer trate con otro, pues en él tiene todo lo que puede querer. Esta es ora-

adonde me á de llevar, y qué bienes son los que promete darme, qué condicion tiene, cómo podré contentarle mijor, en qué le aré placer y estudiar cómo aré mi condicion que conforme con la suya? Pues si vna mujer á de ser bien casada no le avisan otra cosa sino que procure esto, anque sea onbre muy bajo su marido; pues, ¿esposo mio, en todo án de acer menos caso de vos que de los onbres? Si a ellos no les parece bien esto, dejen os vuestras esposas que án de acer vida con vos. Es verdad que es buena vida si vn esposo es tan celoso que quiere no trate con nadie su esposa, linda cosa es que no piense | en cómo le ará este placer, y la rrazon que tiene de sufrirle y de no querer que trate con otro, pues en él tiene todo lo que puede querer. (3) Esta es ora-

(1) Tachado: *de que me case*, lin. 1.
(2) Hay al parecer otro *de*, tachado al fin de la lin. 17.
(3) Tachada una *y*, lin. 5.ª

cion mental, yjas mias, entender estas verdades. Si quereys yr entendiendo esto, y rrezando vocalmente muy enorabuena; no me esteys ablando con Dios y pensando en otras cosas, que esto es lo que ace no entender qué cosa es oracion mental: creo va dado a entender, no os espante nadie con esos temores. Alabad a Dios, que es poderoso sobre todos y que no os lo pueden quitar; antes la que no pudiere rrezar vocalmente con esta atencion, sepa que no ace lo que es obligada, y que lo está si quiere rrezar con perfecion, (1) de procurarlo con todas sus fuerzas sopena de no acer lo que deve a esposa de tan gran rrey. Suplicalde yjas, me dé gracia para que lo aga como os lo aconsejo, que me falta mucho: su Majestad lo provea por quien es.

CAPÍTULO XXXIX lo que ynporta no tornar atrás quien á comenzado este camino de oracion, y torna a ablar de lo que va en que sea con determinacion.

Qué divertirme ago. Digo que va muy mucho en comenzar con esta gran determinacion por tantas cavsas que sería alargar mucho

cion mental, yjas mias, entender estas verdades. Si quereys yr entendiendo esto, y rrezando vocalmente muy enorabuena; no me esteys (2) ablando con Dios y pensando en otras cosas, que esto ace no entender qué cosa es oracion mental. Creo va dado a entender: plega el Señor lo sepamos obrar, amen.

CAPITULO XXV trata de lo que ynporta no tornar atrás quien á comenzado | camino de oracion, y torna a ablar de lo mucho que va en que sea con determinacion.

Pues digo que va muy mucho en comenzar con gran determinacion por tantas cavsas que sería alargarme mucho

(1) Entre renglones: *si quiere rrezar con perfccion.*
(2) Hay un borron y vuelto á escribir, *ys* sobre la lin. 9.

[illegible] y se my[illegible] y entender
q̃ los verdades = q̃ q̃ y pr̃ inventien
[illegible] y se [illegible] ca de boca mente en mys en
la breda no me atrey a abtmd̃ dudo[illegible]
y l'en fando en otros co[illegible] q̃ se [illegible] lo
q̃ assi mentender q̃ co[illegible] ora[illegible] omnī
tal arco pada de entender no ose[illegible] a
tenadie ame[illegible] temere[illegible] a tu bada dio[illegible]
q̃ es pdenos sobre [illegible] dos[illegible] o lo pne
den q̃ sin duntey tuq̃ no pdiere
[illegible] ca bocalmente a no[illegible] ta den q̃ on
se ya q̃ no aa lo q̃ es ub lige a dar q̃
[illegible] ex[illegible] ta de pdicho dnō dos[illegible] pec
ca so pena semada q̃ lo q̃ debe es po
[illegible] ta de tangamentes [illegible] plicat' des[illegible]
ne de sencia pa q̃ [illegible] a q̃ no vna
[illegible] me [illegible] tu mando o [illegible] mo[illegible]
[illegible] pro[illegible] er por q̃ jen es [illegible] capitalo
[illegible] ibatie mea[illegible] dixo q̃ pa my mando
en comenca no ya [illegible] de termjnado
[illegible] tos [illegible] [illegible] q̃ [illegible] [illegible]

de çi los yan v ta q̃ si buscastan di dyo
del cuyo q̃ los dos dire v testa bna q̃
no es hadan a qujen tan v no q̃ dado y arotino
da bna ẽ ta a q̃ mj q̃remos dexar mj muger
vi le q̃ le q̃remos dar q̃ese teay dadi v no
çier v finy n tres finvan tan q̃ vnde
gonangi v no se lo dexa v da de mjna
çi vn fiuo a mj qujen presta bna q̃ay dr
na ta v mar es v no me pareçe mj dayã
tes fien pre q̃ da vn algun des q̃ v ayjẽ
anen p̃ esta v bna q̃ yando se ta v
na v mar ene p̃ egi al fi fu ndamj q̃ v
ya qujen la en p̃ v debe muy muchos dos
dos finujn gunyn tres finv anfauor
le pareçe rayuq dad y muy pu cabalmẽte
q̃ un bna no si te fuya no qujera de parenta
pu der si qujen pu v lendo de amor q̃ espa
ay q̃ ffeçi bien d muchos vy de bador de
fue s pu es no le de si qujera bna fuerte si ca
no pu es no q̃ bale q̃ ya v de esfuy de les pu
es fiuo pu v lendal de amor pu v prenda q̃ le
ra fuya a dos la mente p̃ q̃ mens

decirlas, y en otros libros están dichas algunas; solas dos diré v tres.

La vna es, que no es rrazon a quien tanto nos á dado y contino dá, vna cosa a que nos queremos determinar servirle y que le queremos dar que es este cuydadito, no cierto sin ynterese sino con tan grandes ganancias, no se lo dar con toda determinacion, sino como quien presta vna cosa para tornarlo a tomar. Esto no me parece a mí dar, antes sienpre queda con algun desgusto a quien án enprestado vna cosa cuando se la torna a tomar, en especial si son amigos y a quien la enprestó deve muy muchas dadas sin ningun ynterese suyo: con rrazon le parecerá poquedad y muy poca voluntad, que an vna cosita suya no quiera dejar en su poder siquiera por señal de amor. ¿Qué esposa ay que rrecibiendo muchas joyas de valor de su esposo, no le dé siquiera vna sortijica, no por lo que vale que ya todo es suyo del esposo, sino por señal de amor, por prenda que será suya asta la muerte? Pues qué menos

si las dijese; solas dos v tres os quiero ermanas decir.

La vna es, que no es rrazon que a quien tanto nos á dado y contino dá, que vna cosa que nos queremos determinar a darle que es este cuydadito, no cierto sin ynterese sino con tan grandes ganancias, no se lo dar con toda determinacion, sino como quien presta vna cosa (1) para tornarla a tomar. Esto no me parece | a mí dar, antes sienpre queda con algun desgusto a quien án enprestado vna cosa cuando se la tornan a tomar, en especial si la á menester y la tenia ya como por suya, v que si son amigos, y a quien la prestó deve muchas dadas sin ningun ynterese: con rrazon le parecerá poquedad y muy poco amor, que an vna cosita suya no quiere dejar en su poder siquiera por señal de amor. ¿Qué esposa ay que rrecibiendo muchas joyas de valor de su esposo, no le dé siquiera vna sortija, no por lo que vale que ya todo es suyo, sino por prenda que será suya asta que muera? Pues qué menos

(1) Sobre la lin. 17 penúlt.: *sa.*

merece este Señor para que burlemos de él, dando y tomando vna nonada que le damos, sino que este poco de tienpo que nos determinamos de darle a él, de cuanto gastamos en nosotros mesmos y en quien no nos lo agradecerá? Ya que aquel rrato le queremos dar libre el pensamiento y desocuparle de otras cosas, que sea con toda determinacion de nunca jamás se le tornar a tomar por travajos que por ello nos vengan, ni por contradiciones, ni por sequedades; sino que ya como cosa no mia tenga aquel tienpo, y piense me le pueden pedir por justicia cuando del todo no se le quisiere dar. Llamo del todo, porque no se entiende que dejarlo algun dia v algunos por ocupaciones justas es tomársele ya: la yntencion esté firme, que no es nada delicado mi Dios, no mira en menudencias. Ansí terná qué os agradecer, es dar algo, lo demás bueno es; a quien no es franco sino tan apretado que no tiene corazon para dar, arto es que preste, en fin aga algo que todo lo toma en cuenta este enperador, a todo ace como lo queremos. Para

merece | este Señor para que burlemos de él, dando y tomando vna nonada que le damos, sino que este poquito de tienpo que nos determinamos de darle, de cuanto gastamos en nosotros mesmos y en quien no nos lo agradecerá? Ya que aquel rrato le queremos dar, démosle libre el pensamiento y desocupado de otras cosas, y con toda determinacion de nunca jamás se le tornar a tomar por trabajos que por ello nos vengan, ni por contradiciones, ni por sequedades; sino que ya como cosa no mia tenga aquel tienpo, y piense me le pueden pedir por justicia cuando de el todo no se le quisiere dar. Llamo del todo, porque no se enti | ende que dejarlo algun dia v algunos por ocupaciones justas v por cualquier yndispusicion es tomársele ya: la yntencion esté firme, que no es nada delicado mi Dios, no mira en menudencias. Ansí terná qué os agradecer, es dar algo, lo demás bueno es; a quien no es franco sino tan apretado que no tiene corazon para dar, arto es que preste, en fin aga algo que todo lo toma en cuenta este Señor nuestro, a todo ace como lo queremos. Para

tomarnos cuenta no es nada menudo sino jeneroso: por grande que sea el alcance tiene él en poco perdonarle; para pagarnos es tan mirado que no ayays miedo que vn alzar de ojos con acuerdo suyo deje sin paga.

Otra cavsa es, porque el demonio no tiene tanta mano para tentaciones: á gran miedo a ánimas determinadas, que tiene ya espiriencia le acen gran daño, y que cuanto él ordena para dañarlas viene en provecho suyo y de los otros, y que sale él con pérdida. Ya que no emos nosotros de estar descuydados ni confiar en esto porque lo avemos con jente traydora, y a los apercebidos no osa acometer porque es muy covarde, mas si viese descuydo aría gran daño: y si conoce a vno por mudable y que no está firme en el bien que ace ni con gran determinacion de perseverar, no le dejará a sol ni a sonbra, miedos le porná y ynconvenientes que nunca acave. Yo lo sé esto muy

tomarnos cuenta no es nada menudo sino jeneroso: por grande que sea el alcance tiene él en poco perdonarle; para pagarnos es tan mirado que no aya | (1) ys miedo que vn alzar de ojos con acordarnos de él deje sin premio. (2)

Otra cavsa es, porque el demonio no tiene tanta mano para tentar: á gran miedo a ánimas determinadas, que tiene ya espiriencia le acen gran daño, y quanto él ordena para dañarlas viene en provecho suyo y de los otros, y que sale él con pérdida. Y ya que no emos nosotros de estar (3) descuydados ni confiar en esto porque lo avemos con jente traydora, y a los apercebidos no osan tanto (4) acometer porque es muy cobarde, mas si viese descuydo haría (5) gran daño: y si conoce a vno por mudable y que no está firme en el bien y con gran | determinacion de perseverar, no le dejará a sol ni a sonbra, miedos le porná y ynconvenientes que nunca acave. Yo lo sé esto muy

(1) La 2ª mitad del original de Valladolid empieza aquí con el fólio 105, *ys miedo*. .
(2) Al márgen puso el corrector *otra causa*.
(3) Está tazado el papel y faltan algunas letras de lo que antecede, lin. 8, 10 y 11.
(4) Pegado un papelito por el lado opuesto hicieron algunos perfiles de la sílaba *tan*, lin. 15, y por el otro lado escribieron, *ere*.
(5) La *h* añadida por el corrector sobresale de la lín. 17, y falta el centro de las letras en la sílaba, *ria* por estar tazado el papel.

bien por espiriencia y ansí lo é sabido decir, y digo que no save nadie lo mucho que ynporta.

La otra cavsa es y que ace mucho al caso, que pelea (1) con ánimo: ya sabe que venga lo que viniere no á de tornar atras: es como vno que está en vna batalla, sabe que si le vencen no le perdonarán la vida, y que ya que no muera en la batalla á de morir despues; es averiguado a mi parecer que peleará con mucho mas ánimo, y no temerá tanto los golpes porque lleva delante lo que le ynporta la vitoria. Es muy necesario tanbien que comenceys con gran siguridad en que si peleays con ánimo y no os dejando vencer que saldreys con la enpresa, esto sin ninguna falta, por poca ganancia que saqueys saldréys muy rrico. No ayays miedo os deje morir de sed el Señor que os llama a que bevays de esta fuente, (esto queda ya dicho y querríalo decir muchas veces), porque acovarda mucho a personas que an no conocen del todo la bondad del Señor por espiriencia anque le conocen por fé; mas es gran cosa saber por espiriencia con el amistad y

bien por espiriencia y ansí lo é sabido decir, y digo que no sabe nadie lo mucho que ynporta.

La otra cosa es (2) y que ace mucho al caso, que pelea (3) con mas ánimo: ya sabe que venga lo que viniere no á de tornar atras: es como vno que está en vna batalla, que sabe si le vencen no le perdonarán la vida, y que ya que no muere (4) en la batalla, á de morir despues; pelea con mas determinacion, y quiere vender bien su vida, como dicen, y no teme | tanto los golpes porque lleva adelante lo que le ynporta la vitoria y que le va la vida en vencer. Es tanbien necesario comenzar con siguridad de que sino nos dejamos vencer saldrémos con la enpresa, esto sin ninguna duda, que por poca ganancia que saquen saldrán muy rricos. No ayays miedo os (5) deje morir de sed el Señor que nos llama a que bevamos de esta fuente, (esto queda ya dicho y querríalo decir muchas veces), porque acovarda mucho a personas que an no conocen del todo la bondad de el Señor por espiriencia, anque le conocen por fé; mas es gran cosa aver espirimentado con | el amistad y

(1) Puso primero: *mucho al caso pelear*, lin. 4.ª
(2) Al margen por el corrector: *otra causa*.
(3) Falta casi del todo esta palabra por estar rozado el papel, lin. 9.
(4) Por faltar el papel pegaron un pedacito donde escribieron *ere*, como digimos, lin. 14. Acaso diria, *era*, como en el del Escorial.
(5) Ponia, *nos*, lin. 10.

bien pone y pinencia y assi hue sabido de
y dixo q̃ no sabe nada ni entiende q̃ ynporte
hazer nada ni no hazer nada mas bien sabe q̃
no ay nadie q̃ sepa q̃ benga ni q̃ vinga en
nada de lo q̃ a dicho este testigo q̃ esta en una
batalla sabe q̃ si le benga no le perdonara
la vida y q̃ ya q̃ no muera en la batalla
de muerte dexa q̃ es la voluntad de dios
q̃ pelean con mucho mas ani mo y no
tema tanto los golpes y q̃ le bale tanto
este q̃ le ynporta la vitoria es muy nece
sario tenga buen animo y esfuerco si
quiere bencer q̃ sabe q̃ es cosa cierta
es de ynportancia q̃ falte y porque cree
cia y fee q̃ tiene de q̃ a de ser ansi y q̃
mejor es de seruir de ser el seruido q̃ lla
mar q̃ se vaya de esta fuente este testigo q̃ dixo
dicho y q̃ firmo de su nombre y q̃ no
no ay mas q̃ dezir ni otras personas q̃ aun no
vinde el dicho de la voluntad del señor pone esp ine
cia en q̃ le cuento a nuestro señor y q̃ en esta
forma pone esta pinencia a nuestro

He que los q̃ tuuo dados los q̃ han pues de cam
bios q̃ no han pro vado nenguno bien
que sea sin q̃ sidad de algun yerro se
pues q̃ sabe los q̃ es cierto y verdadero
es todo q̃ dio el señor q̃ le pidamos
y nos dara fin y acerca a todos todos
los partes de mexico q̃ digamos
y provaremos q̃ buenos y sabe
dores y sabidores q̃ assi sea q̃ga
nado q̃ la probeyo q̃ se pierde q̃ ames
bayen sentencia q̃ se bida q̃ muy mu
chos se fueran mas de los q̃ se pide muy
de los q̃ aqui hazemos mes y vos apedir
el de esta suplica y se q̃ assi sin alla
renos de dar nos me cuando sade cum
plos dios y a vos todos hermanos sabe
bes y pues pizien cia y os pedimos presen
tar pues los q̃ pues la cuenta de dios
pues los q̃ binieren bienes y q̃ todo
y a dicho y a dicho q̃ ha de ynos q̃ se pueden

rregalo que trata a los que van por este camino: los que no lo án provado no me maravillo quieran siguridad de algun ynterese; pues ya sabeys que es ciento por vno an en esta vida, y que dice el Señor que le pidamos y nos dará. Sino creeys a su Majestad en las partes de su evanjelio que asigura esto, poco aprovecha quebrarme yo la caveza; todavia digo, que an si teneys alguna duda que lo proveys ¿qué se pierde?: que an esto ay ecelente en este viaje, que muy muchas cosas se dan más de las que se piden ni de las que acertarémos nosotros a pedir, esto es sin falta, yo sé que es ansí; sino allaren ser verdad no me crean cosa de cuantas os digo: ya vosotras hermanas lo sabeys por espiriencia, y os puedo presentar por testigos, por la bondad de Dios; por las que vinieren es bien esto que está dicho.

Ya é dicho que trato con almas que no se pueden

rregalo que trata a los que van por este camino, y cómo casi les ace toda la costa: los que esto no án provado no me maravillo quieran siguridad de algun ynterese; pues ya sabeys que es ciento por vno an en esta vida, y que dice el Señor, pedid y daros án. Si no creeys a su Majestad en las partes de su evanjelio que asigura esto, poco aprovecha ermanas, que me quiebre yo la caveza a decirlo; todavia digo, que a quien tuviere alguna duda que poco se pierde en provarlo: que eso tiene bueno este viaje, que se da más de lo que se pide ni acertarémos a desear, esto es sin falta | yo lo sé; y a las de vosotras que lo sabeys por espiriencia, por la bondad de Dios, puedo presentar por testigos.

CAPÍTULO XXVI trata cómo se á de rrezar oracion vocal con perfecion, y cuán junta anda con ella la mental.

Aora pues tornemos a ablar con las almas que é dicho que no se pueden

rrecojer ni atar los entendimientos en oracion mental, ni consideracion; no aya aquí nonbre de estas dos cosas pues no soys para ellas, que ay muchas almas en echo de verdad que solo el nonbre las atemoriza. Y porque si alguna viniere a esta casa, que tanbien como é dicho no pueden yr todas por vn camino, lo que quiero aconsejaros y an pudiera decir enseñaros, porque como madre tengo aora este cargo; cómo aveys de rrezar vocalmente, porque es rrazon entendays lo que decís, y porque quien no es para pensar en Dios, puede ser oraciones largas tanbien les canse: tanpoco me quiero entremeter en ellas, sino en las que forzado avemos de rrezar si somos cristianos que es el Pater noster y Ave María.

CAPÍTULO XL en que trata de oracion vocal con perfecion, y quán junta anda con ella la mental.

Claro está que émos de ver lo que decimos como é dicho; no puedan decir por nosotras que ablamos y no nos entendemos, salvo sino decís, que no es menester esto, que ya os vays por la costunbre, que vasta decir las palabras. Si eso vasta v nó, no me entre-

rrecojer ni atar los entendimientos en oracion mental, ni tener consideracion; no nonbremos aquí estas dos cosas pues no soys para ellas, que ay muchas personas en echo de verdad que solo el nonbre de oracion men | tal v contenplacion parece las atemoriza. Y porque si alguna viene a esta casa, que tanbien como é dicho no van todos por vn camino, pues lo que quiero aora aconsejaros y an puedo decir enseñaros, porque como madre con el oficio de priora que tengo es lícito; cómo aveys de rrezar vocalmente, porque es rrazon entendays lo que decís, y porque quien no puede pensar (1) en Dios, puede ser que oraciones largas tanbien le cansen: tanpoco me quiero entremeter en ellas, sino en las que forzado avemos de rrezar pues somos cristianos que es el (2) Pater noster y Ave María.

Porque no puedan decir por nosotras que ablamos y no nos entendemos, salvo sinonos parece vas | tayrnos por la costunbre, con solo pronunciar las palabras que esto vasta. Si vasta v nó, en eso no me entre-

(1) Añadida la *r*, lin. 12.
(2) Entre renglones de la Santa *el*, lin. 17.

de ser nyn[illegible] entendimjento y enbiacion
mente[illegible] derecho nuestro quijnon
bre de esta dignidad puesto fue para ello
que mucho al nuestro seruiçio deseruido fuese
el nombre y abenturança y que si algun
vinjese a esta nuestra tierra no pudiese
no pudiese ni deuiese prender nijn matar
nin deuiese fazer ninguna de çiertas
nin por que ninguno nos pueda tener auer este
auer quando nos deuiere de fazer bien y alme[illegible]
por ges[illegible] entender lo que dicho es y por
que nuestros parientes mas propinquos
sobrinos nuestros tambien los que son
vengan en nuestra tierra y nos sirvan
en los nuestros reynos de auer nuestros
mys criados y amigos del padre nuestro
verdaderos [illegible] que nos deuiere[illegible]
de nos auer dicho ni pueda dezir ni nos
otros nos hablamos y no entendemos
solamente de cosas nuestros menesteres y
nos hablen nuestras buenas palabras de
las palabras fieles y nos no mintiendo

meto, eso es de letrados, ellos lo dirán a las personas que les diere Dios luz para que se lo quieran preguntar, y en los que no tienen nuestro estado no me entremeto; acá querría yo yjas, no nos contentemos con eso: porque cuando digo Credo, rrazon me parece será y an obligacion que sepa lo que creo: cuando digo Pater, amor me parece será entender quién es este padre; pues tanbien será bien que veamos, quién es el maestro que nos enseña esta oracion. Si queremos decir que vasta ya saber de vna vez quién es el maestro sin que más nos acordemos, tanbien podeys decir que vasta decir vna vez en la vida la oracion: sí, que mucho va como dicen de maestro a maestro, pues an de los que acá nos enseñan parece gran desgracia no nos acordar de ellos; y si es maestro del alma y somos buenos dicípulos, es yn-

meto los letrados lo dirán; lo que yo querria yciesemos nosotras yjas, es que no nos contentemos con solo eso: porque quando digo Credo, rrazon me parece será que entienda y sepa lo que creo: y quando Padre nuestro, amor será entender quién es este padre nuestro; y quién es el maestro que nos enseñó esta oracion. Si quereys decir que ya os lo sabeys y que no ay para qué se os acuerde, no teneys rrazon: que mucho va de maestro a maestro, pues an de los que acá nos enseñan es gran desgracia no nos acordar; en especial si son santos y son maestros del alma, es yn-

posible, sino tenerle mucho amor, y an onrrarnos de él, y ablar en él muchas veces.

Pues de tal maestro como quien nos enseñó esta oracion, y con tanto amor y deseo que nos aprovechase, nunca Dios quiera que sea bueno no nos acordemos muchas veces cuando decimos la oracion, anque por ser flacos no sean todas.

Pues cuanto a lo primero, ya sabeys que enseña este maestro celestial sea a solas; que ansí lo acia él sienpre que orava, no por su necesidad sino por nuestro enseñamiento: esto ya dicho se está, que no se sufre ablar con Dios y con el mundo, que no es otra cosa estar rrezando y oyr lo que están ablando, v pensar en lo que les parece sin mas yrse a la mano. Esto ya se sabe que no es bueno, y que émos de procurar estar a solas, y an plega á Dios entendamos con quien estamos y lo que nos rresponde el Señor posible si somos | buenos dicípulos.

Pues de tal maestro como quien nos enseñó esta oracion, y con tanto amor y deseo que nos aprovechase, nunca Dios quiera que no nos acordemos de él muchas veces quando decimos la oracion, anque por ser flacos no sean todas.

Pues quanto a lo primero, ya sabeys que enseña su Majestad que sea a solas, que ansí lo acia él sienpre que orava, y no por su necesidad sino por nuestro enseñamiento: ya esto dicho se está, que no se sufre ablar con Dios y con el mundo, que no es otra cosa estar rrezando y escuchando por otra parte lo que están ablando, v pensar en lo que se les ofrece sin mas yrse a la mano; salvo si no es | algunos tienpos que v de malos vmores, en especial si es persona que tiene melancolía v flaqueza de caveza, que anque más lo procura no puede, v que primite Dios dias de grandes tenpestades en sus siervos para mas bien suyo, y anque se aflijen y procuran quietarse no pueden ni están en lo que dicen anque mas agan, ni asienta en nada el entendimiento, sino que parece tiene frenesí sigun anda desvaratado. (1) En la pena que da a quien lo tiene, verá que no es a culpa suya, y no se fatigue que es peor, ni se canse en poner seso a quien por entonces no le tiene que es su entendimiento, sino rrece como pudiere, y an no rrece sino como enferma procure dar alivio a

(1) Hay tachada una *y*, lin. 12.

y v sible sin tener lenguoy a uoz y an
vn hacha de el y ablar en el mundoy
de ti se pue de tal manera uno que en
uos en tener esta vida y vuestra amor
y de ello que uos apr vecha se mucho si
que ria ser buen no uos ador de uos
mucho y be di son de ci uos todo ri
an que pur ser fera uos sean todos pues
en an dato pri mero y sabed que en sem es
tenes tro a le stial secta les que aqui
uaya el siempre gouerna uos pur fi
ne di sid sin pur mes tro en sem
nen tre sto y di sci pulo que se en
tre ablar an di uersa uel mundo que
no a de ser par se cander y uer tu este
ablando y pen sando en lo que pue da.
sin mas y se al mano el hoy a se sabe
que uos buenos y genuos de ser uan ar este
de los zan pie ga adi sci pulos de uos
que estamos y lo que nos se ser en de ello

a mest.r o petiçion es pensays q̃ le
es tacallando aq̃uo bo y mucho bien a
| b̃ la alma q̃ nadie nos quedimos de
| auiendo q̃ supnes bo es bo q̃ a de ser
a los bienes q̃ dexemos sumos ca
da vno de nos v.r a q̃ jenenos es
tuuiesse bien el seruy q̃ nos estamos
b.an de pues mi amo el mest.r o este
tuuiesse del dicipulo q̃ se ame ester
dar bo a sus hijos mas bo es q̃ jeso
yo be a ess. bos o.s a q̃ son bienes y aue
ran bien el poder nos de nos apartar
de a bee el mest.r o q̃ os le mos t.r o due
ño de dir es q̃ y nos es tan sidençion
q̃ nuo pudesse ni lo q̃ es sus mosse çarbo
almente y tenemos alguna razon
mas yo os digo q̃ ierro q̃ no se auuelua
parte q̃ ia de ser sse çarrendiendo
a un q̃ jenos ablamos a nuestra razon
o bligaçion q̃ no auremos sse çarzon

a nuestras peticiones. Pensays que se está callando anque no lo oymos? Bien abla al corazon cuando le pedimos de corazon.

Prosupuesto esto, que á de ser a solas, bien es consideremos somos cada vna de nosotras a quien enseñó esta oracion el Señor, y que nos la está mostrando, pues nunca el maestro está tan lejos del dicípulo que sea menester dar voces sino muy junto. Esto quiero yo veays vosotras os conviene para rrezar bien el Pater noster; no os apartar de cave el maestro que os le mostró. Luego diréys que ya esto es consideracion, que no podeys ni lo quereys sino rrezar vocalmente, y teneys alguna rrazon; mas yo os digo cierto que no sé cómo lo aparte, si á de ser rrezar entendiendo con quién ablamos, como es rrazon y an obligacion que procuremos rrezar con

su alma, entienda en otra obra de virtud. | Esto es ya para personas que trayn quydado de sí, y tienen entendido no án de ablar a Dios y al mundo junto; lo que podemos acer nosotros es procurar estar a solas, y plega a Dios que vaste como digo, para que entendamos con quién estamos y lo que nos rresponde el Señor a nuestras peticiones. ¿Pensays que se está callando anque no lo oymos? Bien abla a el corazon cuando le pedimos de corazon.

Y bien es consideremos somos cada vna de nosotras a quien enseñó esta oracion, y que nos la está mostrando, pues nunca el maestro está tan lejos del dicípulo que sea menester dar voces sino muy junto. Esto quiero yo entendays vosotras os conviene para rrezar bien el | Pater noster; no se apartar de cave el maestro que os le mostró. Diréys que ya esto es consideracion, que no podeys ni an quereys sino rrezar vocalmente, porque tanbien ay personas mal sufridas y amigas de no se dar pena, que como no lo tienen de costunbre ésla rrecojer el pensamiento al principio, y por no cansarse vn poco dicen que no pueden más ni lo saben, sino rrezar vocalmente. Teneys rrazon en decir que ya es oracion mental; mas yo os digo cierto que no sé cómo lo aparte, si á de ser bien rrezado lo vocal y entendiendo con quién ablamos, y an es obligacion que procuremos rrezar con

advertencia ya, y an plega Dios que con estos rremedios vaya bien rrezado el Pater noster y no acavemos en otra cosa ynpertinente. Yo lo é provado algunas veces, y ningun rremedio otro allo sino es procurar tener el pensamiento en quien enderezo las palabras; por eso tené paciencia, que esto es menester para ser monjas, y an para rrezar como buenos cristianos a mi parecer.

CAPÍTULO XLI lo mucho que gana vn alma que rreza con perfecion vocalmente, y cómo la levanta Dios a cosas sobrenaturales dèlla.

Será posible que rrezando el Pater noster os ponga Dios en contenplacion perfeta, si le rrezays bien; que por estas vias muestra que oye al que le abla, y le abla su Majestad suspendiéndole el entendimiento, y atajándole el pensamiento, y tomándole como dicen la palabra de la boca, que anque quiere no puede ablar sino es con mucha pena: entiende que sin rruydo de palabras obra en su alma su maestro y que no obran las potencias de ella, que ella entienda: esto es con-

advertencia, y an plega a Dios que con estos rremedios vaya | bien rrezado el Pater noster y no acavemos en otra cosa ynpertinente. Yo lo é provado algunas veces, y el mijor rremedio que allo es procurar tener el pensamiento en quien enderezo las palabras: por eso tené paciencia y procurá acer costunbre de cosa tan necesaria.

CAPÍTULO XXVII enque dice lo mucho que gana vn alma que rreza con perfecion vocalmente, y cómo acaece levantarla Dios de allí a cosas sobrenaturales.

Y porque no penseys se saca poca ganancia de rrezar vocalmente con perfecion, os digo que es | muy posible que estando rrezando el Pater noster os ponga el Señor en contenplacion perfeta, v rrezando otra oracion vocal; que por estas vias muestra su Majestad que oye al que le abla, y le abla su grandeza suspendiéndole el entendimiento, y atajándole el pensamiento, y tomándole como dicen la palabra de la boca, que anque quiere no puede ablar si no es con mucha pena: entiende que sin rruydo de palabras le está enseñando este maestro divino suspendyendo las potencias, porque entonces antes dañarian que aprovecharian si obrasen: gozan, sin entender cómo gozan: está el alma abrasándose en amor, y no entien | de cómo ama: conoce que goza de lo que ama, y no sabe cómo lo goza; bien entiende que no es gozo que alcanza el entendimiento a desearle. Abrázale la voluntad sin

advertencia ya yamplegvdiv[illegible] ones
y[illegible]emedi vbya bienfea delpatenv
tely wnaabemvsenotra vasaynper
nentey toepvbadalgamy be dizy
vjn grunfemedio vtvallofinvefpvi
ra fenerel penfamjenty enqujerende
re vospalabrasy pvesbenezaencia
qesyefmenesterpafamvnyeyan
ya fegvramvfnemvser. ijstiamvsa
my zarea. y[illegible]posible ffegvndel
pvebemvsteyoqvvngadizenanden
plaivnpenfenfiesfegvrbiengpor
estopidmuestravqvealgleabla
yleablamvnayesdofupendiendote
el[illegible]entendimjentoyatoyandocel
penfamjento yydmundleamvdizin
lugaliabandelabocaqanq qujerem
vnedeablarfinvefavnnmchapemen
tiendeqfinfuydepalabrasobraen
tualmkfuhuestroygnoobiandigpo
tencia[illegible]dellagelbaenbiendoesbefar

tenplacion perfeta.

Aora entenderéys la diferencia que ay de ella a oracion mental, que es lo que queda dicho; pensar y entender qué ablamos, y con quién ablamos, y quién somos los que osamos ablar con tan gran Señor; pensar esto y otras cosas semejantes, de lo poco que le émos servido y lo mucho que estamos obligados a servir, es oracion mental: no penseys que es otra algaravía, ni os espante el nonbre. Rrezar el Pater noster v lo que quisierdes, es oracion vocal; pues mirá que mala música ará sin lo primero, an las palabras no llevarán concierto todas veces: en estas dos cosas podemos algo nosotros con el favor de Dios. En la contenplacion que aora dije, ninguna cosa: Dios es el que todo lo ace, que es obra suya sobre nuestro natural.

Como está todo lo mijor dado a entender en el libro que digo tengo escrito, y ansí no ay que tratar de ello tan particularmente aquí; allí dije todo lo que supe. Quien llegare a averle Dios llegado a este estado entender cómo; mas en pudiendo entender algo, vé que no es este bien que se puede merecer con todos los travajos que se pasasen juntos por ganarle en la tierra; es don de el Señor de ella y del cielo que en fin da como quien es: esta yjas es contenplacion perfeta.

Aora entenderéys la diferencia que ay de ella a la oracion mental que es lo que queda dicho; pensar y entender qué ablamos, y con quién ablamos, y quién somos los que osamos ablar con tan gran Señor; | pensar esto y otras cosas semejantes, de lo poco que le émos servido y lo mucho que estamos obligados a servir, es oracion mental: (1) no penseys es otra algaravía ni os espante el nonbre. Rrezar el Pater noster y Ave María v lo que quisíerdes es oracion vocal; pues mirá que mala música ará sin lo primero, an las palabras no yrán con concierto todas veces: en estas dos cosas podemos algo nosotros con el favor de Dios. En la contenplacion que aora dije, ninguna cosa: (2) su Majestad es el (3) que todo lo ace, que es obra suya sobre nuestro natural.

Como está dado a entender esto de contenplacion muy largamente, lo mijor | que yo lo supe declarar en la relacion que tengo dicho escriví, para que viesen mis confesores de mi vida, que me lo mandaron, no lo digo aquí ni ago más de tocar en ello. Las que vuierdes sido tan dichosas que el Señor os llegue a estado

(1) Sobre la llana puso el corrector: *oracion mental.* (2) Llama la al márgen del corrector: *sino es disponernos con la oracion*, y al márgen opuesto puso y lo borró: *contemplacion.* (3) Añadióel corrector *que ve*, lin. 15

de contenplacion de vosotras, que como dije algunas estays en él, procuralde, que os ynporta mucho de que yo me muera; las que nó, no ay para qué sino esforzarse a acer lo que en este libro va dicho de ganar por cuantas vias pudiere, y tener dilijencia que el Señor se lo dé con suplicárselo y ayvdarse: lo demas el Señor mesmo lo á de dar, y no lo niega a nadie que llegue asta la fin del camino peleando como queda dicho.

CAPÍTULO XLII en que va declarando el modo para rrecojer el pensamiento, y da medios para ello: es capítulo muy provechoso para los que comienzan.

Aora pues tornemos a nuestra oracion vocal para que se rrece de manera que sin entendernos nos lo dé Dios todo junto, y para como é dicho rrezar como es rrazon. La esaminacion de la conciencia, y decir la confesion, y santiguaros, ya esto se sabe que á de ser lo primero. Procurá luego yja, pues estays sola tener conpañía; ¿pues qué mijor que el mesmo maestro que enseñó la oracion que vays a rrezar? Rrepresentá al Señor junto con vos, y mirá con qué amor y vmildad os está enseñando; y creéme cuanto pu-

de contenplacion, si le pudiésedes aver, puntos tiene y avisos que el Señor quiso acertase a decir, que os consolarian mucho y aprovecharian a mi parecer y al de algunos que le an visto, que le tienen para acer caso de él; que verguenza es deciros yo que agays caso del mio, y el Señor sabe la confusion con que escrivo mucho de lo que escrivo: ¡bendito sea que ansí me sufre! Las que como digo | tuvieren oracion sobrenatural, procúrenle despues de yo muerta; las que nó no ay para qué sino esforzarse a acer lo que en este va dicho, y deje a el Señor que es quien lo á de dar, y no os lo negará sino os quedays en el camino, sino que os esforzays asta llegar a la fin.

CAPÍTULO XXVIII en que va declarando el modo para rrecojer el pensamiento, pone medios para ello: es capítulo muy provechoso para los que comienzan oracion.

Aora pues tornemos a nuestra oracion vocal para que se rrece de manera que sin entendernos nos lo dé Dios todo junto, y para como | é dicho rrezar como es rrazon. La esaminacion de la conciencia, y decir la confesion, y santiguaros, ya se sabe á de ser lo primero. Procurá luego yja, pues estays sola tener conpañía; ¿pues qué mijor que la del mesmo maestro que enseñó la oracion que vays a rrezar? Rrepresentá a el mesmo Señor junto con vos, y mirá con qué amor y vmildad os está enseñando; y creéme mientra pu-

de antenplaçiu de vuestro leal
seal que estrenel puerto de Gibra
raltar de donde memuentra que
nuestro fin estaua ala vela en
este libro dicho de quenta por mandado
viage pudiere y entendiendo en el fin
seruicio de nuestro señor me ha de hazer mucha
merced y plazer a la fin del carta
me pedimos y dicho capitulo
antes que me mostrasse mi instruçion
de cabo que fuesse de mi armada y
de como auia de yr y lo que auia
de hazer y assi me dio vna instruçion
firmada de su nombre y sellada con su
sello de que yo tengo traslado
de que hize presentacion ante
el dicho corregidor y despues
de auer leydo y entendido
la dicha instruçion me dixo
que el me queria hablar
en secreto y entramos
en vna camara donde
estuuimos solos
y me dixo

dierdes no andeys sin tan buen amigo. Si os acostunbrays (1) a traerle cave vos, y el ve que lo aceys con amor, y que andays procurando contentarle, no le podréys como dicen echar de vos, no os faltará para sienpre, ayvdaros á en todos vuestros travajos, tenerleys (2) en todas partes; ¿pensays que es poco vn tal amigo al lado? O almas que no podeys tener mucho discurso de entendimiento, ni podeys tener el pensamiento sin mucho divertiros en Dios, acostunbráos, acostunbráos; mirá que sé yo que podeys acer esto porque pasé muchos años por ese travajo de no poder sosegar el pensamiento en vna cosa, y éslo muy grande; mas sé que no nos deja el Señor tan desyertos que si llegamos con vmildad no nos aconpañe, y si en vn año no pudiéremos salir con ello sea en más. Digo que esto, que lo puede acostunbrarse, a andar cave este verdadero maestro.

dierdes no esteys sin tan buen amigo. Si os acostunbrays a traerle cabe vos, y el ve que lo aceys con amor, y que andays procurando contentarle, no le podréys como dicen echar de vos, no os | faltará para sienpre, ayvdaros á en todos vuestros travajos, tenerleys (2) en todas partes; ¿pensays que es poco vn tal amigo al lado? O hermanas las que no podeys tener mucho discurso de el entendimiento, ni podeys tener el pensamiento sin divertiros, acostunbráos, acostunbráos; mirá que sé yo que podeys acer esto porque pasé muchos años por este trabajo de no poder sosegar el pensamiento en vna cosa, y éslo muy grande; mas sé que no nos deja el Señor tan desyertos que si llegamos con vmildad a pedírselo no nos aconpañe, y si en vn año no pudiéremos salir con ello sea en más, no nos duela el tienpo en cosa que tan | bien se gasta, quién va tras nosotros? Digo que esto, que puede acostunbrarse a ello, y travajar andar cave este verdadero maestro.

(1) Véase el autógrafo, lin. 2.ª
(2) Dice: *ayudaros á; tenerleys*, por *os ayudará, le tendréys*. Véase la nota 2.ª p.ª 11.

No os pido que penseys en él, ni saqueys muchos concetos, ni que agays grandes y delicadas consideraciones en vuestro entendimiento: no quiero más de que le mireys; pues ¿quién os quita bolver los ojos del ánima, anque sea de presto sino podeys más, a él? Pues podeys mirar cosas muy feas y asquerosas ¿no podréys mirar la cosa mas ermosa que se puede ymajinar? Sino os pareciere bien, yo os doy licencia que no le mireys más: pues nunca quita vuestro esposo los ojos de vos yja, y áos sufrido mil cosas feas y abominaciones contra él, y no á vastado para que os deje de mirar, ¿y es mucho que quitados los ojos del alma de las cosas esteriores le mireys algunas veces a él? Mirá que no está aguardando otra cosa como dice a la esposa, sino que le mireys, como le quisierdes le allaréys: tiene en tanto que le bolvays a mirar que no quedará por dilijencia suya. Ansí como dicen á de ser la mujer que quiere ser bien casada con su marido, que si está triste se á de mostrar ella triste, y si alegre alegre, anque nunca lo esté.

No os pido aora que penseys en él, ni que saqueys muchos concetos, ni que agays grandes y delicadas consideraciones con vuestro entendimiento: no os pido más de que le mireys; pues ¿quién os quita bolver los ojos del alma, anque sea de presto si no podeys más, a este Señor? Pues podeys mirar cosas muy feas ¿y no podréys mirar la cosa mas hermosa que se puede ymajinar? Pues nunca yjas, quita vuestro esposo los ojos de vosotras, áos sufrido mil cosas feas y abominaciones | contra él, y no á vastado para que os deje de mirar, ¿y es mucho que quitados los ojos de estas cosas esteriores le mireys algunas veces a él? Mirá que no está aguardando otra cosa como dice a la esposa, sino que le miremos, como le quisierdes le allaréys: tiene en tanto que le bolvamos a mirar que no quedará por dilijencia suya. Ansi como dicen á de acer la mujer para ser bien casada con su marido, que si está triste se á de mostrar ella triste, y si está alegre anque nunca lo esté

Esto con verdad, sin finjimiento, ace el Señor con vos: él se ace el sujeto y quiere seays vos la Señora, y andar él a vuestra voluntad; si estays alegre miralde rresucitado, que solo ymajinar cómo salió del sepulcro os alegrará: mas, ¡con qué claridad, con qué ermosura, con qué señorío, qué vitorioso, qué alegre!: como quien tan bien salió de la batalla adonde á ganado vn tan gran rreyno, que todo le quiere para vos, y a sí con él. Pues ¿es mucho que a quien tanto os da bolvays vna vez los ojos a él? Si estays con travajos v triste, miralde en la coluna lleno de dolores, todas sus carnes echas pedazos por lo mucho que os ama: perseguido de vnos, escupido de otros, negado de otros, sin amigos, sin nadie que buelva por él, elado de frio, puesto en tanta soledad que vno con otro os podeys consolar: v miralde en el verto v en la cruz, v cargado con ella que an no le dejavan artar de huelgo: miraros á (1) él con vnos ojos tan ermosos y piadosos llenos de lágrimas, y olvidará sus dolores por

alegre: mirá de que sujecion os aveys librado hermanas. Esto con verdad, sin finjimiento, ace el Señor con nosotros, que él se ace el sujeto y quiere seays | vos la Señora, y andar él a vuestra voluntad; si estays alegre miralde rresucitado, que solo ymajinar cómo salió del sepulcro os alegrará: mas, ¡con que claridad, y con qué ermosura, con qué majestad, qué vitorioso, qué alegre!: como quien tan bien salió de la batalla adonde á ganado vn tan gran rreyno que todo lo quiere para vos, y a sí con él. Pues ¿es mucho que a quien tanto os da bolvays vna vez los ojos a mirarle? Si estays con trabajos v triste, miralde camino del huerto, que aflicion tan grande llevava en su alma, pues con ser el mesmo sufrimiento la dice y se queja de ella, | v miralde atado a la coluna lleno de dolores, todas sus carnes echas pedazos por lo mucho que os ama: (2) tanto padecer perseguido de vnos, escupido de otros, negado de sus amigos, desanparado de ellos, sin nadie que buelva por él, elado de frio, puesto en tanta soledad que el vno con el otro os podeys consolar: v miralde cargado con la cruz que an no lo dejavan artar de huelgo: miraros á él con vnos ojos tan hermosos y piadosos llenos de lágrimas, y olvidará sus dolores por

(1) Esto es, *os mirará él*, y así hace mejor sentido. Véase la nota 2.ª p.ª 11. (2) La palabra *ama*, añadida por la Santa, sale fuera de la lín. 3.ª En la parte superior de la llana puso el corrector: *la pasion de el S.*

consolar los vuestros, solo porque os vays vos con él a consolar y bolvays la caveza a mirarle.

ESCLAMACION.

O Señor del mundo y verdadero esposo mio, le podeys vos decir, si se os á enternecido el corazon con verle tal que no solo querays mirarle sino que os olgueys de ablarle, no oraciones conpuestas sino de la pena de vuestro corazon que las tiene él en muy mucho: tán necesitado estays, Señor mio y bien mio, que quereys admitir vna pobre conpañía, y veo en vuestro senblante que aveys olvidado vuestras penas conmigo?, ¡pues cómo, Señor, es posible que os dejan solo los ánjeles, y que no os consuela vuestro Padre! Si es ansí, Señor, que todo lo quereys pasar por mí; qué es esto que yo paso, de qué me quejo: que ya é verguenza de que os é visto tal, que quiero pasar, mi bien, todos los travajos que me vinieren, y tenerlos por gran bien por parecerme a vos en algo: juntos andamos, Señor: por donde fuystes tengo de yr, por donde pasardes é de pasar. Tomá, yja, de aquella cruz: no se os dé nada que os tropellen los judios: no agays caso de lo que os dijeren: acéos sorda a las mormuraciones: tropezando cayendo con vuestro esposo, no os aparteys de la cruz. (1) Mirad muchas veces el cansancio con que va, y las ventajas que ace su travajo a los vuestros:

consolar los vuestros, solo porque os vays vos con él a consolar y bolvays la caveza a mirarle.

O | Señor de el mundo verdadero esposo mio, le podeys vos decir, si se os á enternecido el corazon de verle tal que no solo querays mirarle sino que os olgueys de ablar con él, no oraciones conpuestas sino de la pena de vuestro corazon que las tiene él en muy mucho: tán necesitado estays, Señor mio y bien mio, que quereys admitir vna pobre conpañía como la mia, y veo en vuestro senblante que os aveys consolado conmigo?; ¡pues cómo, Señor, es posible que os dejan solo los ánjeles, y que an no os consuela vuestro Padre! Si es ansí, Señor, que todo lo quereys pasar por mí; qué es esto que yo paso por vos, de qué me quejo: | que ya é verguenza de que os é visto tal, que quiero pasar, Señor, todos los travajos que me vinieren, y tenerlos por gran bien por ymitaros en algo: juntos andemos (2) Señor: por donde fuerdes tengo de yr, por donde pasardes tengo de pasar. Tomá yjas (3) de aquella cruz: no se os dé nada de que os tropellen los judíos: porque él no vaya con tanto travajo, (4) no agays caso de lo que os dijeren; acéos sordas a las mormuraciones: tropezando cayendo con vuestro esposo, no os aparteys de la cruz ni la dejeys. Mirá mucho el cansancio con que va, y las ventajas que ace su travajo a los que vos padeceys:

(1) En vez de la palabra, tiene formada una +. (2) Puso *andamos* y lo corrigió, lin 5.ª (3) Añadida por la Santa la *s*, lin. 8. (4) Dice *trava* y encima parece haber, *ro* lin. 11.

por grandes que los querays pintar, y por mucho que los querays sentir saldréys consolada de ellos, porque veréys que son cosa de burla conparados a los de Cristo. Diréys hermanas, que cómo se podrá acer esto, que si fuera con los ojos del cuerpo y en el tienpo que su Majestad andava por acá, que lo yciérades de buena gana y le mirárades sienpre. No lo creays, que quien aora no se quiere acer vn poquito de fuerza a rrecojer siquiera la vista para mirar dentro de sí este Señor, que lo puede acer sin peligro sino con tantito cuydado, muy menos se pusiera al pie de la cruz (1) con la Madalena que via la muerte al ojo, como dicen. Mas, qué devia pasar la gloriosa Vírjen y esta bendita santa! qué de amenazas, qué de malas palabras y qué descomedidas; pues con qué jente lo avia tan cortesana! Sí lo era, del ynfierno que eran ministros suyos. Por cierto que devia ser terrible cosa lo que pasaron, sino que con otro dolor mayor no sentirian el suyo.

CAPÍTULO XLIII prosigue en lo mismo, y comienza vna devota y rregalada manera de rrezar el Pater noster.

Ansí

por grandes que los querays pintar, y por | mucho que los querays sentir saldréys consolada de ellos, porque veréys son cosa de burla conparados a los del Señor. Diréys hermanas, que cómo se podrá (2) acer esto, que si le viérades con los ojos del cuerpo en el tienpo que su Majestad andava en el mundo, que lo yciérades de buena gana y le mirárades sienpre. No lo creays, que quien aora no se quiere acer vn poquito de fuerza a rrecojer siquiera la vista para mirar dentro de sí a este Señor, que lo puede acer sin peligro sino con tantito cuydado, muy menos se pusiera al pie de la cruz con la Madalena que via la muerte a él | ojo. Mas, qué devia pasar la gloriosa Vírjen y esta bendita santa! qué de amenazas, qué de malas palabras, y qué de encontrones, y qué descomedidas; pues con qué jente lo avian tan cortesana! Sí, lo era del ynfierno que eran ministros del demonio. Por cierto que devia ser terrible cosa lo que pasaron, sino que con otro dolor mayor no sentirian el suyo. Ansí

(1) Tambien aquí pone el signo por la palabra, lin 13.
(2) Puso *podia*, lin. 5.ª

que ermana, no creays érades para ello sino soys para estotro; y creé que digo verdad porque é pasado por ello, que lo podréys acer. Para ayvda de esto, procurá traer vna ymajen v rretrato de este Señor, no para traerle en el seno y nunca le mirar, sino para muchas veces ablar con él, que él os dará qué ablar: como ablays acá con otras personas ¿por qué os án más de faltar palabras para ablar con Dios?: no lo creays, al menos yo no os creeré. Tanbien es gran rremedio tomar vn buen libro de rromance, an para rrecojeros para rrezar vocalmente, (digo como se á de rrezar), y poquito a poquito yr acostunbrando el alma con alagos y artificio para no la amedrentar. Acé cuenta que á muchos años que se á ydo, vyda (1) de su esposo, y que asta que quiera tornar a su casa es menester mucho saberlo negociar; que ansí somos los pecadores, tenemos tan acostunbrada nuestra alma y pensamiento a andar tan a su placer, v pesar por mijor decir, que la triste al-

que hermanas, no creays érades para tan grandes travajos sino soys para cosas tan pocas; ejercitándoos en ellas podeys venir a otras mayores. Lo que podeys acer para ayvda de esto, proqurá traer vna ymajen v rretrato de este Señor que sea a vuestro gusto, no para traerle en el seno y nunca le mirar, sino para ablar muchas veces con él, que él os dará qué le dicir: como ablays con otras personas ¿por qué os án más de faltar palabras para ablar con Dios?: no lo creays, al menos yo no os creeré si lo vsays, porque sino, el no tratar con vna persona cavsa estrañeza y no saber cómo nos ablar con ella, que parece no la conocemos, y an anque sea devdo, porque devdo y amistad se pierde con la falta de comunicacion. Tanbien es gran rremedio tomar vn libro de rromance bueno, an para rrecojer el pensamiento para venir a rrezar bien vocalmente, y poquito a poquito yr acostunbrando el | alma con alagos y artificio para no la amedrentar. Acé quenta que á muchos años que se á ydo de con su esposo, y que asta que quiera tornar a su casa es menester mucho saberlo negociar; que ansí somos los pecadores, tenemos tan acostunbrada nuestra alma y pensamiento a andar a su placer, v pesar por mijor decir, que la triste al-

(1) Léase *huida*.

germanno a ella era dey parello fino bye
vaesto. vra. eeq di de dos purge
vosa pueblo q̃ pudiera a. vadyda
desde vno a traer vna y mo fenesse
to. a desde fenesse no ya to. a leer el
fenesma alemjas fino pamyos
pea. sabra a el gelos dala q̃ no a
bhyza a a ayo to. q̃ yes fino pueq̃za
mos de sabtar palabros pa abra audis
no ha ve q̃ a q̃ al mes fenesy y no sae
ere tambien eq̃ a fenesse di vna a bu
enhibro de sta maria/ a ya sea ses
ya sea a bu colmen de di q̃ a no sea de
sea a y pueq̃ de ay pueq̃ de yra a stan
brau del alcha ua la ys y ar ti fi cio
yano ha a ne de ntar/ a. a. ar en tra a mm
dy os a no s q̃ ea y de byda de sne s pubergos
to q̃ quiera fina a su casa e mene ster
nu dho saber bu negotia a q̃ aus sino s los
pecados q̃ tenemos una stun bra da mes
to. a alma y pen sam jentos a mda a fina sula
a. a ye sa ly ueni/ bre cin q̃ sta. i. ydeal

ma no se entiende: que para que torne a tomar amor con su marido, y acostunbrarse a estar en su casa, es menester mucho artificio, y que sea con amor y poco a poco; sino nunca arémos nada: y creé cierto, que si con cuydado os acostunbrays a considerar que trays (1) con vos a este Señor y a ablar con él muchas veces, que sacaréys tan gran ganancia que anque yo aora os la quiera decir por ventura no me creeréys. Pues juntas cabe vuestro maestro muy determinadas a deprender lo que os enseña, y su Majestad ará que no dejeys de salir buenas dicípulas, ni dejaros sino le dejays: mirad las palabras que os dice aquella boca divina, que en la primera entenderéys luego el amor que os tiene, que no es poco bien y rregalo del dicipulo ver que el maestro le ama.

CAPÍTULO XLIV en que trata del amor que nos mostró el Señor en estas primeras palabras: Pater nostra qui es yn celys (2).

Padre nuestro que estas en los cielos.

¡O Señor, cómo pareceys Padre de tal yjo, y cómo parece vuestro yjo, yjo de tal padre! ¡Benditos

ma no se entiende: que para que torne a tomar amor a estar en su casa, es menester mucho artificio; y sino es ansí y poco a poco, nunca arémos nada: y tórnoos a certificar, que sy con cuydado os acostunbrays a lo que é dicho, que saca | réys tan gran ganancia que anque yo os la quisiera decir no sabré. Pues juntávs cabe este buen maestro muy determinadas a deprender lo que os enseña, y su Majestad ará que no dejeys de salir buenas dicípulas, ni os dejará sino le dejays: mirá las palabras que dice aquella boca divina, que en la primera entenderéys luego el amor que os tiene, que no es pequeño bien y rregalo del dicípulo ver que su maestro le ama.

CAPÍTULO XXIX en que trata el gran amor que nos mostró el Señor en las primeras palabras del Pater noster, | y lo mucho que ynporta no acer caso ninguno del linaje las que de veras quieren ser yjas de Dios.

Padre nuestro que estas en los cielos. (3)

¡O Señor mio, cómo pareceys Padre de tal yjo, y cómo parece vuestro yjo, yjo de tal padre! ¡Bendito

(1) Entiéndase; *traeis*.

(2) Muchas veces por la letra, la ortografía y el empleo de algunas palabras he sospechado que no es de la Santa el Indice de los Capítulos que se halla al fin del códice del Escorial, y al ver el de este estoy por asegurarlo. Está tachado el indicante de Capítulo debajo de la nota que dice Pater noster, y sin embargo le ponemos.

(3) Las palabras del Padre nuestro están escritas con letra mas gruesa y forman aparte. Escribió *Pater* con mayúscula, borró *ter* y sobreescribió *dre*, y ademas lo repitió sobre la lin. 4.

seays por sienpre jamas! No fuera a el fin de la oracion esta merced Señor tan grande! (1) En comenzando nos enchís las manos y aceys tan gran merced, que sería arto bien ynchirse el entendimiento, para ocupar de manera la voluntad que no pudiese ablar palabra. O, que bien venia aquí yjas, contenplacion perfeta! O con cuánta rrazon se entraria el alma en sí, para poder mijor subyr sobre si mesma a que se le diese a entender, qué cosa es el lugar a donde dice el Yjo que está el Padre, que es en los cielos! Salgamos de la tierra, yjas mias, que tal merced como esta no es rrazon se tenga en tan poco que despues de entender cuán grande es, nos quedemos en la tierra. O Yjo de Dios y Señor mio, ¿cómo days tanto junto a la primer palabra? Ya que os vmillays a vos con estremo tan grande en juntaros con nosotros en lo que pedis, y ser ermano de cosa tan vaja y miserable, cómo nos days en nonbre de vuestro padre todo lo que se puede dar, pues quereys que nos tenga por yjos, que vuestra palabra no puede faltar, áse de cunplir?

seays por sienprejamas! No fuera al fin de la oracion esta merced Señor tan grande! En comenzando nos enchís las manos y aceys tan gran merced que sería arto bien enchirse el entendimiento para ocupar de manera la voluntad que no pudiese ablar palabra. O, que bien venia aquí yjas, contenplacion perfeta! O con quanta rrazon | se entraría el alma en sí para poder mijor subir sobre sí mesma a que le diese este santo Yjo a entender, qué cosa es el lugar a donde dice que está su Padre, que es en los cielos! Salgamos de la tierra, yjas mias, que tal merced como esta no es rrazon se tenga en tan poco que despues que entendamos quán grande es, nos quedemos en la tierra. O Yjo de Dios y señor mio, ¿cómo days tanto junto a la primer palabra? Ya que os vmillays a vos con estremo tan grande en juntaros con nosotros a el pedir, y aceros hermano de cosa tan vaja y miserable, cómo nos days en nonbre de vuestro padre todo lo que se puede dar, pues quereys que nos | tenga por yjos (2) que vuestra palabra no puede faltar?

(1) Quiere decir: ¡Siquiera fuera al fin... ¿Por qué no dejais para el fin... porque luego añade: *¿cómo days tanto junto á la primer palabra?* (2) Puso primero *yjas*, lin. 1.ª

Obligáysle a que la cunpla, que no es poca carga; pues en siendo padre nos á de sufrir por graves que sean las ofensas, si nos tornamos a él como el yjo pródigo: á nos de perdonar, á nos de consolar en nuestros travajos como lo ace vn tal padre, que forzado á de ser mijor que todos los padres del mundo, porque en él no puede aver sino todo el bien cunplido: á nos de rregalar, á nos de sustentar que tiene con qué; y despues acernos participantes y que eredemos con vos. Mirá Señor mio, que ya que vos con el amor que nos teneys y con vuestra vmildad no se os ponga nada delante; en fin Señor, estays en la tierra y vestido de ella, pues teneys nuestra naturaleza, y la parte que teneys parece os obliga a acernos bien; (1) mas mirá que vuestro Padre está en el cielo, vos lo decís, es rrazon Señor que mireys por su onrra: ya que estays vos ofrecido de ser desonrrado por nosotros, dejad

Obligáysle a que la qunpla, que no es pequeña carga; pues en siendo padre nos á de sufrir por graves que sean las ofensas, si nos tornamos a él como al yjo pródigo: á nos de perdonar, á nos de consolar en nuestros travajos, á nos de sustentar como lo á de acer vn tal padre, que forzado á de ser mijor que todos los padres del mundo, porque en él no puede aver sino todo bien qunplido; y despues de todo esto acernos participantes y erederos con vos. Mirá Señor mio, que ya que vos con el amor que nos teneys y con vuestra vmildad no se os ponga nada delante; en fin Señor, estays en la tierra y vestido de ella, pues teneys nuestra naturaleza, | parece teneys cavsa alguna para mirar nuestro provecho; más mirá que vuestro Padre está en el cielo, vos lo decis, es rrazon que mireys por su onrra: ya que estays ofrecido a ser desonrrado por nosotros, dejad

(1) Decia: *que teneys con nosotros, no sé como os deja tener tanta vmildad, mirá...* y lo corrigió como se lee.

a vuestro Padre libre no le obligueys a tanto por jente tan rruyn como yo, que le á de dar tan malas gracias, y otros tanbien ay que no se las dan buenas.

O buen Jesú! qué claro aveys mostrado ser vna cosa con él, y que vuestra voluntad es la suya y la suya vuestra: qué confesion tan clara Señor mio, qué cosa es el amor que nos teneys! Aveys andado rrodeando y encubriendo al demonio que soys yjo de Dios, y con el gran deseo que teneys de nuestro bien, no se os puso cosa delante por acernos tan grandísima merced: quién la pudiera acer sino vos Señor! Yo no sé cómo en esta palabra no entendió el demonio quién érades sin quedarle duda; al menos bien veo mi Jesú, que aveys ablado como yjo rregalado por vos y por todos, y que soys poderoso para que se aga en el cielo lo que vos decis en la tierra. Bendito seays por sienpre, Señor mio, que tan amigo soys de dar que no se os pone cosa delante.

CAPÍTULO XLV en que trata lo mucho que ynporta no acer ningun caso del linaje las que de veras quieren ser yjas de Dios.

Pues paréceos yjas, que es buen maestro este, pues para aficionarnos a que deprendamos lo que nos enseña, a la primera palabra nos ace merced tan grande? Será rrazon que anque digamos con la boca esta palabra,

a vuestro Padre libre, no le obligueys a tanto por jente tan rruyn como yo, que le á de dar tan malas gracias.

O buen Jesú! qué claro aveys mostrado ser vna cosa con él, y que vuestra voluntad es la suya y la suya vuestra: qué confesion tan clara Señor mio, qué cosa es el amor que nos teneys! Aveys andado rrodeando encubriendo a el demonio que soys yjo de Dios, y con el gran deseo que teneys de nuestro bien, no se os pone cosa delante (1) por acernos tan grandísima merced: quién la podia acer sino vos Señor! Yo no sé cómo en esta pa | labra no entendió el demonio quién érades sin quedarle duda; (2) al menos bien veo mi Jesú, que aveys ablado como yjo rregalado por vos y por nosotros, y que soys poderoso para que se aga en el cielo lo que vos decis en la tierra. Bendito seays por sienpre, Señor mio, que tan amigo soys de dar que no se os pone cosa delante.

Pues paréceos yjas, que es buen maestro este, pues para aficionarnos a que deprendamos lo que nos enseña, comienza aciéndonos tan gran merced? Pues ¿paréceos aora que será rrazon que anque digamos vocalmente esta palabra,

(1) Entrerenglones, *te.* lin 18.

(2) Borrado en el de Valladolid: *Yo no sé cómo en esta palabra no entendió el demonio quién érades sin quedarle duda*, última linea del f.º 121, y las dos primeras del 122.

a vi. y e li bremleo bligeyz a tun y pu jeuje
tan fuyna nu yo glaz de tan malo gracia
yu ti. y tan bien a y no k los dan brenoy (o buen
jesu q daua a veyz nos tro de ser puna pau
el y q bra nluntad y la suya y la suya di
q on fesiu tan q clara se nu mijo q a vesel
a nuestro nuy tener a veyz an de y de an de
yen cubiendo al de nuu mijo q a veyz y ui di y
yo nel q de ue se o q tem y de mes tro bien
nu se y pu bo sa de lan te pu ra q nuy tun q a
di si mo q q ujen la pu diera y si nu bo y
le nu e yy nu se a nu. e ste la pu dlan uen
di el de nuu mijo q ujene de y si nq de le yda
al me nuy bien de o mi jesu q a veyz a blad
o nu e y ue ue gra la de pu bey yu e de y q
le yz le yu de ue y pa q se n q ue nel cielo lugar y
de ize n ta ti a be n di e y le ue y pu ie mpre
le nu e mijo q tu na mi je yz de dar q nu se y
yu nca y a de lan te yn pa ra e y z y q e ste
mae sti. e ste pue y pa a fi q i u na nuy da de
yen de nuy lugar nuy en le na a la pri mera
y a la bra nuy a q a tan q i. an de le na y a
q an q di q a nuy an tho co a ste la pa la bra

de jesus de entender a vuelentad dirijendo
q̃ le ruego pedays muestro ara a vuestra q̃
no mes pudiesse plegesse dijera ni dicyente
diere cada q̃ mas dees q̃ pues q̃ pudyese el
mundo q̃ no pudiese saber q̃ jenes fue p̃a
de tener bueno y de tal q̃ bondad y mo
destia de seruicio y de fuerça mucho
para tanto q̃ fuesse de gouna y por
fuerça q̃ de el mundo de tal q̃ fiel
padre es mas caso de elesse de en esta
vida y en el otra q̃ a vuestra vida no
pudiesse mas bien a q̃ jenes q̃ la
casa mia a plegue a dios q̃ a de auer
de dar de ser hija seria q̃ fuesse sino q̃ la
q̃ fuesse mas q̃ mi mesma fue cuenta bien
ande ser q̃ mas esse q̃ bien dezir q̃ q̃ seria
mas mando sanp̃ q̃ no se pudiesse dezir
q̃ jenes el señor q̃ sant bartolome q̃ auia
de ser q̃ sabia q̃ mas estado q̃ a bia de ser
fue sobre andar en jerusalem q̃ mes
tro a vuestra mesa de a q̃ fuesse q̃ de
lo

dejemos de entender con el entendimiento, para que se aga pedazos nuestro corazon con *tan gran merced! No es posible que esto diga nadie que entendiere cuán grande es.*

Pues, ¿qué yjo ay en el mundo que no procure saber quién es su padre, cuando le tiene bueno y de tal bondad y majestad y señorio? Y an si no lo fuera no me espantara no os quisiérades conocer por sus yjas, porque anda el mundo tal, que si el padre es mas bajo de el estado en que está el yjo, en dos palabras no le conocerá por padre. Esto no viene aquí, porque en esta casa nunca plega a Dios aya acuerdo de cosa destas, sería ynfierno; sino que la que fuere más, tome menos su padre en la boca: todas án de ser yguales. O colesio de Cristo! que tenia más mando San Pedro con ser vn pescador, y lo quiso ansí el Señor, que San Bartolomé que era yjo de rrey. Sabía su Majestad lo que avia de pasar sobre cuál era de mijor tierra, que no es otra cosa sino debatir si serú para lodo (1)

dejemos de entender con el entenmiento, para que se aga pedazos nuestro corazon con ver tal amor?

Pues ¿qué yjo ay en el mundo que no proqure saber quién es su padre, quando le tiene bueno y de tan | ta majestad y señorio? An si no lo fuera no me espantara no nos quisiéramos conocer por sus yjos, porque anda el mundo tal, que si el padre es mas bajo de el estado en que está el yjo, no se tiene por onrrado en conocerle por padre. Esto no viene aquí, porque en esta casa nunca plega a Dios aya acuerdo de cosa de estas, sería ynfierno; sino que la que fuere más, tome menos a su padre en la boca: todas án de ser yguales. O colesio de Cristo! que tenia más mando San Pedro con ser vn pescador, y le quiso ansí el Señor, que San Bartolomé que era yjo de rrey. (2) Sabía su Majestad lo que avia de pasar en el mundo sobre cuál era de mijor tierra, que no es otra cosa sino debatir si será buena para adobes

(1) Parece habia puesto, *para bodoques*, esto es, para pelotas ó bolas de barro, y lo enmendó; lín. última.
(2) Al márgen puso el corrector: *no sé donde lo halló.*

buena v para adobes. O válame Dios, qué gran ceguedad! Dios os libre ermanas de semejantes pláticas anque sea en burlas, que espero en su Majestad sí ará; (1) y cuando algo de esto en alguna vuiere no la consintays en casa, que es Júdas entre los apóstoles: aced cuanto pudierdes de libraros de tan mala conpañia; y si esto no podeys, mas graves penitencias que por otra cosa ninguna, asta que conozca que an tierra muy rruyn no merecia ser. Buen Padre os dá el buen Jesús, no se conozca aquí otro padre para tratar de él sino fuere el que os dá vuestro esposo, y procurá yjas mias, ser tales que merezcays rregalaros con él, y echaros en sus brazos: ya sabeys que está obligado a no os echar de sí si soys buenas yjas; pues ¿quién no procurará no perder tal padre? O válame Dios! qué ay aquí en qué os consolar, que por no me alargar más lo quiero dejar a vuestros entendimientos, que por desvaratado que ande el pensamiento entre tal Yjo y tal Padre, forzado á de estar el Espíritu Santo que obre en vuestra vo-

v para tapias. | Válame Dios, qué gran trabajo (2) traemos! Dios os libre hermanas de semejantes contiendas anque sea en burlas, yo espero en su Majestad que sí ará: quando algo de esto en alguna vuiese póngase luego rremedio; y ella tema no sea estar Júdas entre los apóstoles: dénla penitencias asta que entienda que an tierra muy rruyn no merecia ser. Buen Padre os teneys que os dá el buen Jesús, no se conozca aquí otro padre para tratar de él, y procurá yjas mias, ser tales que merezcays rregalaros con él, y echaros en sus brazos: ya sabeys que no os echará de sí si soys buenas yjas; pues ¿quién no procurará no perder tal padre? O válame Dios! y qué ay aquí en que os consolar, que por no me alar | gar más lo quiero dejar a vuestros entendimientos, que por disvaratado que ande el pensamiento, entre tal Yjo y tal Padre forzado á de estar el Espíritu Santo que enamore vuestra vo-

(1) Se lee *sina*, lin. 4. (2) Sobre la lin. 1.ª del f.º 123 con tinta mas negra: *trabajo*.

buena voluntad bes[ar] la mesa y de
de dar libre en manos de seme[jante]
plation y amor que a en buenos de
nuestra magestad sino y cuando algo deste
gran negocio se entretuviese en casa de Judas
entre los dos y este lego a dar a nuestro señor
deliberado de tan mala manera y assi este
no pudiese mas de tres pecados veniales y
otro ninguno de todos cuantos cometido
fuesen no merecia ser buen[o] ni de
el buen Jesus no le amase ni a aquí otro y
para dar de el fin fuese el de Judas
este pecado cuanto y mayor fuese
re[s] cayese gozase en el regazo en su
braso y sabe[r] que este obligado amor
edyar de si fuese bueno y por que quien
no pudiera amar perder[se] [a] [s] beso
que dar a quien [e] [s] amor [e] [s] dar en nuestro
[e] [s] nuestro quien de para vivir entendi
mientos que pudes para todo cuanto el pen
samiento entre tal y tal [e] [s] traba de
este [e] [s] pintado cuerpo

cum tanto vso a se tan grandissimo amor
zo q̃ no os a se tenga amy u bien se / auia
mi roguia. vr̃o mayor q̃ este en el
cielo pensays q̃ os importa q̃ vos saber
q̃ vos se en el cielo adonde se deue ser
biena. assi no vos pase por el pensamiento
q̃ yo entendimiento de vos se mando q̃ no
portasse mucho vuestro creer q̃ os impe
sasse mucho porq̃ es mucho cosa
q̃ muy mucho a mi os pensamientos
zo. nunca os fue el alma / q̃ a mi os
or de q̃ dios este en vos de parte de este
q̃ os cumple de pues de aqui adelante
de este bien os atti diga mi parte
en fin q̃ adonde este dios este el cielo fin
dudo no podays creer q̃ adonde este
nuestra señora de la gloria / pues mi
rad dia. fue agustin a este en el libro
de sus meditaciones q̃ le busca bien mu
chas partes y q̃ le hizo a la dentro de

luntad, y os ate tan grandísimo amor, ya que no os ate tan gran ynterese.

CAPÍTULO XLVI comienza a tratar de rrecojer el entendimiento.

Aora mirá que dice vuestro maestro: ***que está en el cielo.*** *¿Pensays que os ynporta poco saber qué cosa es cielo, y adonde se á de buscar vuestro sacratisimo Padre? Pues yo os digo que para entendimientos derramados que ynporta mucho, no solo creer esto sino pensarlo mucho; porque es vna de las cosas que muy mucho atan los pensamientos y acen rrecojer el alma. Ya aveys oido que Dios está en todas partes, y esto es gran verdad; pues claro está que adonde está el rrey allí dicen que es la córte; en fin que adonde está Dios, es el cielo: sin duda lo podeys creer, que adonde está su Majestad, está toda la gloria. Pues mirá que dice San Agustin, creo en el libro de sus Meditaciones, que le buscava en muchas partes y que le vino a allar dentro de*

luntad y os la ate tan grandísimo amor, ya que no vaste para esto tan gran ynterese.

CAPÍTULO XXX en que declara qué es oracion de rrecojimiento, y pónnense algunos medios para acostunbrarse a ella.

Aora mirá que dice vuestro maestro: **que estás en los cielos.** ¿Pensays que ynporta poco saver qué cosa es cielo, y adonde se á de buscar vuestro sacratísimo Padre? Pues yo os digo, | que para entendimientos derramados que ynporta mucho, no solo creer esto sino procurarlo entender por espiriencia; porque es vna de las cosas que ata mucho el entendimiento y ace rrecojer el alma. Ya sabeys que Dios está en todas partes; pues claro está que adonde está el rrey, allí dicen está la corte; en fin que a donde está Dios, es el cielo: sin duda lo podeys creer, que adonde está su Majestad, está toda la gloria. Pues mirá que dice San Agustin, que le buscava en muchas partes y que le vino a allar dentro de

si. ¿Pensays que ynporta poco para vn alma derramada entender esta verdad, y ver que no á menester para ablar con su Padre eterno yr al cielo, ni para rregalarse con él?: que ni á menester rrezar a voces, por paso que able la oyrá: ni á menester alas para yr a buscarle, sino ponerse en soledad y mirarle dentro de sí, y no estrañarse detan buenvesped; sino con grande vmildad ablarle como a padre, pedirle como a padre, rregalarse con él como con padre, entendiendo que no es dina de serlo? Déjese de vnos encojimientos que tienen algunas personas y piensan que es vmildad: sí, que no está la vmildad en que si el rrey os ace vna merced no tomarla, sino tomarla y entender cuán sobrada os viene, y olgaros con ella. Donosa es la vmildad, que me tenga yo al enperador del cielo y de la tierra que se viene a mi casa por acerme merced y por olgarse conmigo; y por vmildad ni le quiera rresponder, ni me quiera estar con él, sino que le deje solo, y que estándome diciendo que le pida,

si mesmo ¿Pensays que ynporta poco para vn alma derramada entender esta verdad, y ver que no á menester para ablar con su Padre eterno yr al cielo, ni para | rregalarse con él?: ni á menester ablar a boces, por paso que able está tan cerca que nos oyrá: ni á menester alas para yr á buscarle, sino ponerse en soledad y mirarle dentro de sí, y no estrañarse de tan buen vesped; sino con gran vmildad ablarle como a padre, pedirle como a padre, contarle sus travajos, pedirle rremedio para ellos, entendiendo que no es dina de ser su yja? Se deje de vnos encojimientos que tienen algunas personas y piensan es vmildad: sí, que no está la vmildad en que si el rrey os ace vna merced no la tomeys, sino tomarla y entender cuán sobrada os viene, y olgaros con ella. Donosa vmildad, que me | tenga yo a el enperador del cielo y de la tierra en mi casa que se viene a ella por acerme merced y por olgarse conmigo; y que por vmildad ni le quiera rresponder, ni estarme con él, ni tomarlo que me da, sino que le deje solo, y que estándome diciendo y rrogando le pida,

si pensays q̃ en puerta pua ge buelua
de ssanna q̃ entender sabe dad q̃ ge q̃ no
a menester q̃ ge ssea blanca ni q̃ ge sea mal
cauallo ni ya ssea la sobrel q̃ ja menester
ssea ni a vos ssy ni para q̃ ge sea menester
ja menester sea bos para q̃ ge sea menester
seen toledo q̃ ni ja mas en todo el ssiglo
to. nunca ge de tan buen rey ped sino q̃ ge
de buelua de blanca q̃ ge pedir le no
a padre ssea la sea nel nombre de ssenten
diendo q̃ ge sino de ser de ssea de buen
a si mesmo q̃ tienen algunos personas
q̃ ychan ge buelua q̃ ge sea blanca
uelua en ssiella q̃ ge sea blanca q̃ no
q̃ ge de buelua q̃ no q̃ ge sea blanca entende
mas blanca q̃ no q̃ ge sea blanca q̃ no
q̃ no ge sea blanca q̃ no q̃ ge sea blanca
q̃ no ge sea blanca q̃ no q̃ ge sea blanca
q̃ no ge sea blanca q̃ no q̃ ge sea blanca

por bnjl dad meq de ju bie ran le de
fer de q te g nra abb de de la mjna
mer o saber es y ade las bnjl dades
fin to. a tra ne la mo an pe ra mo an
er mana ra mo an fen or a ney s de b
na mane ra be os de ut. ge lo en le
na ra lu ga ber y de ar pe an ten bu
le de as de fer bo bas pe di le ba pa
ta bia q bi. es pu to es q ust. a te a mo
di de es ta ber dad q es tal fen or den
ti. u de ne s o ti. os y q alli nos es te nu
ca ne le sar te de se ar q ma q ta bu al
men te a un mun da mos pre be de le
Ora- Hea se le en fen di mjen to re ue ra cjō
cion de q ti. ay an si q. mj le bie ne s. da ma le
Recal- fea si mjen to pu q fea se le al ma s
gimi- de los pu ten gi os y le en ta den ti. u de
ento. si an fu di os vi ne an mos y be le dad
ae u le na ra fu di vi no ma est. ue

por vmildad me quede pobre y an le deje yr, de que ve que no acavo de determinarme. No os cureys yjas de esas vmildades, sino tratá con él como con padre y como con ermano y como con Señor; a veces de vna manera, a veces de otra, que él os enseñará lo que aveys de acer para contentarle: dejáos de ser bovas, pedilde la palabra que vuestro esposo es, que os trate como tales. Mirá que os va mucho tener entendido esta verdad; que está el Señor dentro de nosotras, y que allí nos estemos con él.

CAPÍTULO XLVII en que comienza a ablar de oracion de rrecojimiento. (1)

Es arte de rrezar que anque sea vocalmente, con mucha mas brevedad se rrecoje el entendimiento; y es oracion que tray consigo mil bienes. Llámase rrecojimiento, porque rrecoje el alma todas las potencias y se entra dentro de sí con su Dios; viene con mas brevedad a enseñarla su divino maestro, y a

por vmildad me quede pobre y an le deje yr, de que ve que no acavo de determinarme. No os cureys yjas de estas vmildades, sino tratá con él como con padre y como con hermano y como con Señor, (2) y como con esposo; a veces de vna manera, a veces de otra, que él os enseñará lo que aveys de acer para contentarle: dejáos de ser bovas, pedilde (3) la palabra que vuestro esposo es, que os trate como a tal.

| Este modo de rrezar anque sea vocalmente, con mucha mas brevedad se rrecoje el entendimiento; y es oracion que tray consigo muchos bienes. Llámase rrecojimiento, porque rrecoje el alma todas las potencias y se entra dentro de sí con su Dios, y viene con mas brevedad a enseñarla su divino maestro, y a

(1) Al márgen de otra letra, *Oracion de Recogimiento.*
(2) Pone, *Señor* con letra mayúscula, lín. 14
(3) Decia *pedidde* y lo corrigió, línea penúltima.

darla oracion de quietud que de ninguna otra manera: porque allí metida consigo mesma puede pensar toda la pasion, y rrepresentar allí al Yjo, y ofrecerle a el Padre, y no cansar el entendimiento andándolebuscando en el monte calvario,y al huerto, y a la coluna. Las que de esta manera se pudieren encerral en este cielo pequeño de nuestra alma, adonde está el que yzo el cielo y la tierra, y acostunbrar a no mirar ni estar adonde oya cosa que le destraya, crea que lleva ecelente camino, y que no dejará de llegar a bever el agua de la fuente, porque camina mucho en poco tienpo. Es como el que va en vna nao, que con vn poco de buen viento se pone en el fin de la jornada en pocos dias, y los que van por tierra tárdanse mucho más, es camino del cielo. Digo del cielo; que están metidos allí en el palacio del rrey, no están en la tierra, (1) y mas siguros de muchas ocasiones: pégase mas presto el fuego del amor divino; porque con poquito que soplen con el entendimiento, están cerca del mesmo fuego, con vna centellica que le toque se abrasará todo como no ay enbarazo de lo esterior: estáse

darla oracion de quietud que de ninguna otra manera: porque allí metida consigo mesma puede pensar en la pasion, y rrepresentar allí al Yjo, y ofrecerle a el Padre, y no cansar el entendimiento andándole buscando en el monte calvario, y al verto, y a la coluna. Las que de esta manera se pudieren encerrar en es | este cielo pequeño de nuestra alma, adonde está el que le yzo y la tierra, y acostunbrar a no mirar ni estar adonde se destrayan estos sentidos esteriores, crea que lleva ecelente camino, y que no dejará de llegar a bever el agua de la fuente, porque camina mucho en poco tienpo. Es como el que va en vna nao, que con vn poco de buen viento se pone en el fin de la jornada en pocos dias, y los que van por tierra tárdanse más. (1)

Están mas siguros de muchas ocasiones: pégase mas presto el fuego del amor divino; porque con poquito que soplen con el entendimiento, como están cerca del mesmo fuego, con vna centellica que le toque se abrasará todo como no ay enbarazo de lo esterior: estáse

(1) *Aquí corresponde lo que ponemos á continuacion, tomado del original de Valladolid y que no existe en el del Escorial.* Estos están ya como dicen puestos en la mar, que anque del todo no án dejado la tierra, por aquel rrato acen lo que pueden por librarse de ella rrecojiendo sus sentidos a sí mesmos. Si es verdadero el rrecojimiento, siéntese muy claro porque ace alguna operacion; no sé cómo lo dé a entender: | quien lo tuviere sí entenderá: es que parece se levanta el alma con el juego que ya ve lo es las cosas de el mundo: álzase al mijor tienpo, y como quien se entra en vn castillo fuerte para no temer los contrarios: vn rretirarse los sentidos de estas cosas esteriores, y darles de tal manera de mano que sin entenderse se le cierran los ojos por no las ver, y porque mas se despierte la vista a los del alma Ansí quien va por este camino, casi sienpre que rreza tiene cerrados los ojos, y es admirable costunbre para muchas cosas, porque es vn acerse fuerza a no mirar las de acá; esto al principio, que despues no es menester, mayor se la ace cuan | do en aquel tienpo los abre: parece que se entiende vn fortale-

sola el alma con su Dios, ay gran aparejo para entenderse. Yo querria que entendiésedes muy bien esta manera de orar, que como é dicho se llama rrecojimiento.

CAPÍTULO XLVIII pone vna conparacion y modo para acostunbrar el alma andar dentro de sí.

Acé cuenta que dentro de vosotras está vn palacio de grandísimo precio, todo su edificio de oro y piedras preciosas, en fin como para tal señor; y que soys vos el que podeys mucho en que sea tan precioso el edificio, como a la verdad es ansí, que no ay edificio de tanta ermosura como vn alma linpia y llena de virtudes, mientra mayores más rresplandece con las piedras: y que en este palacio está este gran rrey, que á tenido por bien ser vuestro padre, en vn trono de grandísimo precio, que es vuestro corazon. Parecerá esto al principio cosa ynpertinente, digo acer esta ficion para darlo a entender; y puede ser aproveche mucho a vosotras en especial, porque como no tenemos letras las mujeres, ni somos sola el alma con su Dios, ay gran aparejo para encenderse (2)

Pues agamos quenta que dentro de nosotras está vn palacio de grandísima rriqueza, todo su edeficio de oro y piedras preciosas, en fin como para tal señor; y que soys vos parte para que este edi | ficio sea tal, como a la verdad es ansí, que no ay edificio de tanta hermosura como vna alma linpia y llena de virtudes, y mientra mayores más rresplandecen las piedras: y que en este palacio está este gran rrey (3) que á tenido por bien ser vuestro padre y que está en vn trono de grandísimo precio, que es vuestro corazon. Parecerá esto al principio cosa ynpertinente, digo acer esta ficion para darlo á entender; y podrá ser aproveche mucho a vosotras en especial, porque como no tenemos letras las mujeres,

cerse y esforzarse el alma a costa del cuerpo, y que le deja solo y desflaquecido, y ella toma allí bastimento para contra él. Y anque al principio no se entienda esto por no ser tanto, que ay más y menos en este rrecojimiento; si se acostunbra anque al principio dé trabajo, porque el cuerpo torna de su derecho, sin entender que él mesmo se corta la caveza en no darse por vencido; si se vsa algunos dias y nos acemos esta fuerza, verse á (1) claro la ganancia, y entenderán en comenzando a rrezar, que se vienen las avejas a la colmena, y se entran en ella para labrar la miel, y esto sin cuydado nuestro: | porque á querido el Señor que por el tienpo que le án tenido, se aya merecido estar el alma y voluntad con este señorio, que en aciendo vna seña no más de que se quiere rrecojer, la obedezcan los sentidos y se rrecojan a ella; y anque despues tornen a salir, es gran cosa averse ya rrendido, porque salen como cativos y sujetos, y no acen el mal que antes pudieran acer; y en tornando a llamar la voluntad, vienen con más presteza, asta que a muchas entradas de estas, quiere el Señor se quelen ya del todo en contenplacion perfeta. Entiéndase mucho esto que queda dicho, porque anque parece escuro se entenderá a quien quisiere obrar | lo. Ansí que caminan por mar; y pues tanto nos va no yr tan de espacio, ablemos vn poco de cómo nos acostunbrarémos a tan buen modo de proceder.

(1) *Se verá.* (2) Decia, *entenderse*, y corrigió la *t* en *c*, lín. 14. (3) Tachada, *y*, lín 8.

de ynjenios delicados, todo esto es menester para que entendamos con verdad, que ay otra cosa mas preciosa sin ninguna conparacion dentro de nosotras, que lo que vemos por defuera: no nos ymajinemos vecas (1) en lo ynterior que ynporta mucho, y plega Dios que sean solas mujeres las que anden con este descuydo; que tengo por ynposible, si trajésemos cuydado de pensar que tenemos tal vesped (1) dentro, que no nos diésemos tanto a las vanidades y cosas del mundo, porque veríamos cuán vajas son para las que dentro poseemos. Pues ¿qué más ace vn alimaña, (2) que en viendo lo que le contenta a los ojos artar su anbre en la presa? sí, que diferencia á de aver de ellas a nosotros pues tenemos ya tal padre. Rreyránse de mí por ventura, dirán que bien claro se está esto, y ternán razon porque para mí fue escuro algun tienpo: bien entendia que tenia alma, mas lo que merecia esta alma y quién estava dentro de ella, (si yo no me ata-

todo esto es menester para que entendamos | con verdad, que ay otra cosa mas preciosa sin ninguna conparacion dentro de nosotras, que lo que vemos por defuera: no nos ymajinemos huecas en lo ynterior, y plega a Dios sean solas mujeres las que andan con este descuydo; que tengo por ynposible, si trajésemos cuydado de acordarnos tenemos tal vesped dentro de nosotras, nos diésemos (3) tanto a las cosas del mundo, porque veríamos quan bajas son para las que dentro poseemos. Pues ¿qué mas ace vna alimaña, (2) que en viendo lo que le contenta a la vista arta su anbre en la presa? sí, que diferencia á de aver de ellas a nosotras. Rreyránse de mí por ventura, y dirán que bien claro se está | esto, y ternán rrazon porque para mí fué escuro algun tienpo: bien entendia que tenia alma; mas lo que merecia esta alma, y quién estava dentro de ella, (si yo no me ata-

(1) *huecas, huesped.*
(2) *Alimaña*; animal perjudicial á la caza menor, como la zorra, gato montés, turon y otros. Dic.
(3) Al márgen corrigió el anotador: *no nos diésemos.*

de vn ferjos dela cridad de este meneſ
terio q̃ en ſeñal de amor y verdad q̃ yo
ti. oda la mui preciosa ſangre q̃ nuestro
para ſi vn dia de nro ſeñor ihu xpo q̃ be
mos por defendedor nro y mantenedor
delos en todo lo q̃ por ti nos fuere
requerido q̃ ſea cosa q̃ nos ſea honor y pro
ſible ſi te ſeruimos cuydando de pelear
q̃ tenemos tal ley pedimos ti. q̃ nos die
ſen ſan de alojamjento de la caſa del
rey de portogal y q̃ veamos cada vn año
los q̃ de ti vinieren q̃ nos ſonpa
los q̃ de ti. por ſeruicio nos q̃ nos de
ali mana q̃ endiendo q̃ ſean enemigos
o los q̃ tu mandares q̃ entre la preſa ſi q̃ diſe
ren q̃ a de auer de ellos ſanos ti. q̃ nos
tenemos ya tal ley q̃ ſi algun ſe de nos por
ventura diran q̃ endando ſeeſtaes
de ternan algun poco q̃ nos q̃ ſea
algun tiempo bienentendido q̃ tenga al
ma mas lo q̃ merecio q̃ eſtando al rey q̃ en
eſta vida de ti. o de ello ſi vno nos de ti

pava (1) los ojos con las vanidades de la vida) no lo entendia; que a mi parecer, si como aora con verdad entiendo que en este palacio pequeñito de mi alma cave tan gran rrey, que no le dejara tantas veces solo, alguna me estuviera con él, y más procurara que no estuviera tan sucio. Mas, qué cosa de tanta admiracion, quién ynchyra mil mundos con su grandeza encerrarse en cosa tan pequeña! Ansí quiso caver en el vientre de su sacratísima madre: como es Señor consigo tray la libertad, y como nos ama, ácese a nuestra medida.

Cuando vn alma comienza, por no la alborotar de verse tan pequeña para tener en sí cosa tan grande, no se da a conocer asta que va ensanchando esta alma poco a poco, conforme a lo que entiende es menester para lo que pone en ella: por eso digo que tray consigo la libertad, pues tiene el poder de acer grande este palacio. Todo el punto está en que se le demos por suyo

para los ojos con las vanidades de la vida para verlo) no lo entendia; que a mi parecer, si como aora entiendo que en este palacio pequeñito de mi alma cave tan gran rrey, que no le dejara tantas veces solo, alguna me estuviera con él, y más procurara que no estuviera tan sucia. (2) Mas, qué cosa de tanta admiracion, quién ynchira mil mundos y muy mucho más con su grandeza, encerrarse en vna | cosa tan pequeña! A la verdad, como es Señor consigo tray la libertad, y como nos ama, ácese a nuestra medida.

Quando vn alma comienza, por no la alborotar de verse tan pequeña para tener en sí cosa tan grande, no se da a conocer asta que va ensanchándola poco a poco, conforme a lo que es menester para lo que á de poner en ella: por esto digo que tray consigo la libertad, pues tiene el poder de acer grande este palacio todo él. (3) El punto está en que se le demos por suyo

(1) Parece que debe decir, *atapara*, como en el de Valladolid.
(2) Síguense en el de Valladolid cuatro renglones borrados en esta llana, y catorce en la siguiente, que tienen su correspondencia sin tachar en el del Escorial. Fr. L. de Leon los publicó.
(3) Hasta aquí lo tachado, fólio 130.

con toda determinacion, y le desenbaracemos para que pueda poner y quitar como en cosa suya, esta es su condicion. Y tiene su Majestad rrazon, no se lo neguemos: an acá nos da pesadunbre huéspedes en casa, cuando no podemos decirlos que se vayan; y como él no á de forzar nuestra voluntad, toma lo que le dan, mas no se da a sí del todo, asta que ve nos damos del todo a él: esto es cosa cierta y por eso os lo digo tantas veces; ni obra en el alma, como cuando del todo es sin enbarazo suya; ni sé cómo á de obrar, es amigo de todo concierto.

Pues si este palacio se ynche de jente vaja y de varatijas ¿cómo á de caver él con su corte? Arto ace de estar vn poquito entre tanto enbarazo.

Pensays yjas, que viene solo? No veys que dice su sacratísimo Yjo: ***que estás en los ciclos?*** *Pues vn tal rrey, a vsadas que no le dejen los cortesanos, sino que están con él rrogándole por vos todos para vuestro provecho, porque están todos llenos de ca-*

con toda determinacion, y le desenbaracemos para que pueda poner y quitar como en cosa propia. Y tiene rrazon su Ma | jestad, no se lo neguemos; y como él no á de forzar nuestra voluntad, toma lo que le damos, mas no se da a sí del todo, asta que nos damos del todo: esto es cosa cierta, y porque ynporta tanto os lo aquerdo tantas veces; ni obra en el alma, como quando del todo sin enbarazo es suya; ni sé cómo á de obrar, es amigo de todo concierto.

Pues si el palacio enchimos de jente vaja y de varatijas, ¿cómo á de caver el Señor con su corte? Arto ace de estar vn poquito entre tanto envarazo.

Pensays yjas, que viene solo? No veys que dice su Yjo: **que estás en los cielos?** Pues vn tal rrey, a osadas que no le dejen solo los cortesanos, sino que están con | él rrogándole por nosotros todos para nuestro provecho, porque están llenos de ca-

auxᵗᵒ dadeterminaçion y le desenbara
a. mvs pᵃ q̃ pueda pvner y quitar a mvs en
su sᵗᵒ y de estos reynos q̃ sv mᵃᵈ tiene
su magestad para q̃ mvs le vne q̃ mvs an
a cargos de pedir dvbdas q̃ pedir en casa
enando no pvdemvs dejar de q̃ se vayan
y vēlmo de forçarme q̃ a bvelta de
q̃ mvchos q̃ dan mvs no pedan asi del q̃ dar
tan q̃ vemvs dar mvs del q̃ dan el es bien casa
çierta y prouecho so lo digo tan to por q̃ as
ñi obrar el alma a mvcha de del q̃ dey
sin embargo q̃ para mi sea mvy de sobrar
esa mi q̃ de q̃ dan çierto pues fiesta
y alegria se ve q̃ de gente ba jar de ba
ratijas a mvy a de a berelan su ardeas
de q̃ de estar vn pvq̃ ito en sᵗᵒ tan bien
bardad y pensar y los q̃ biene so lo no
bey q̃ dia sin faca tisfaçion y q̃ jamas
en los çielos pues vn tal jeya bsidad
no le de jen los tar tes sin q̃ estan
ancha de q̃ pvrpos q̃ de q̃ ya di vn
de los q̃ por q̃ estan dos del cons dea

ridad. No penseys que es como acá, que si vn señor v perlado favorece alguno por algunos fines y porque quiere, luego ay las enbidias y el ser malquisto aquel pobre sin acerles nada, que le cuestan caro los favores (1).

Vy por amor de Dios de semejantes cosas; procurá acer cada vna lo que deviere, que si el perlado no se lo agradeciere, sigura puede estar lo agradece y pagará el Señor. Sí, que no venimos aquí a buscar premio en esta vida sino en la otra: sienpre el pensamiento en lo que dura, y de lo de acá ningun caso agays, que an para lo que se bive no es durable; que oy está bien con la vna, mañana si ve vna virtud más en vos estará mijor con vos, y sino poco va en ello (2). No deys lugar a estos primeros movimientos, sino atajadlos con que no es acá vuestro rreyno y cuán presto tiene todo fin, y cómo no ay cosa en vn

ridad. No penseys que es como acá, que si vn señor v perlado favorece a alguno por algunos finos v por que quiere, luego ay las enbidias y el ser malquisto aquel pobre sin acerles nada.

CAPÍTULO XXXI prosigue en dar medios para procurar esta oracion de rrecojimiento: dice lo poco que se nos á de dar de ser favorecidas de los perlados.

Vy (3) por amor de Dios yjas de dárseos nada de estos favores; procure cada vna acer lo que deve, que si el perlado no se lo agradeciere, sigura puede estar lo pagará y a | gradecerá el Señor. Sí, que no venimos aquí a buscar premio en esta vida: sienpre el pensamiento en lo que dura, y de lo de acá ningun caso agamos, que an para lo que se bive no es durable; que oy está bien con la vna, mañana (4) si ve vna virtud más en vos estará mijor con vos, y sino poco va en ello. No deys lugar a estos pensamientos, que a las veces comienzan por poco y os pueden desasosegar mucho, sino atajadlos con que no es acá vuestro rreyno y quan presto tiene todo fin.

(1) Está borrada la palabra *Capítulo.*
(2) Dice: *en ella* lín. 18.
(3) Escribió la Santa como se vé en el autógrafo *vy;* y pusieron una raya entre las dos letras, antepusieron la *h*, y además al márgen, *huy*.
(4) Sobre la lín. 7, *na.*

ser an acá.

CAPÍTULO XLIX prosigue en la misma materia: es capítulo muy provechoso.

Mas an esto es bajo rremedio y poca perfecion; lo mijor es que dure y vos desfavorecida y abatida, y lo quereys estar por él que está con vos: poné los ojos en vos y miráos ynteriormente, allaréys vuestro esposo que no os faltará, antes mientra menos consolacion por defuera, mas rregalo os ará: es muy piadoso, y a persona afligida jamás falta, si confia en él solo. Ansí lo dice David; que nunca vió al justo desanparado: y otra vez; que está el Señor con los aflijidos. Pues, v creeys esto, v nó; pues creyéndolo como se á de creer ¿de qué os matays?

O Señor mio! que si de veras os conociésemos no se nos daria nada de nadie; days mucho a los que de veras se quieren dar a vos. Creé amigas, que es gran cosa entender esta verdad, para ver que las cosas y favores de acá todos son mentira, cuando (1) des-

Mas an esto es bajo rremedio y no mucha perfecion; lo mijor es que dure y vos desfavorecida y abatida, y lo querays estar por el Señor que está con vos: poné los ojos en vos y miráos ynteriormen | te como queda dicho, allaréys vuestro maestro que no os faltará, antes mientra menos consolacion esterior mas rregalo os ará: es muy piadoso, y a personas aflijidas y desfavorecidas jamás falta, si confian en él solo. Ansí lo Dice David; que está el Señor con los aflijidos. V creys esto, v nó; si lo creeys ¿de qué os matays?

O Señor mio! que si de veras os conociésemos no se nos daria nada de nada; porque days mucho a los que del todo (2) se quieren fiar de vos. Creé amigas, que es gran cosa entender es verdad esto, para ver que los favores de acá todos son mentira, cuando des-

(1) Tachado: *nos*, línea última.
(2) Puso, *de veras*, y lo corrigió, lín. 13.

(C)api
ferma cō muy ane[s]tes[i]a lo[s] ffeme
dios p[ar]a perfecion[e] [de] mi[s] ruegos
de uer uos del. [con]uerçi[on] de yabarida
y [de] los reys e[st]a p[ar]uel ge[st]o con
uos p[ar]uelos uos fuy muy rogan[do]
teniendo me de allarey[s] bien p[ar]a
q[ue] uos fal[l]ar antes mi entrada me
mand[a]ssedes lagi[m]a p[ar]a fuera muy
ffegurosa mente muy piadosa
p[er]sona a fin si de sanos fuertos
uos fiaen el [de] uos an si uos dig[o] de
uidos q[ue] mucha bival[en]tia de sangre
tengo ya bey ge[st]o el seruicio uos
a fin si de[s] pues de uos ser[uir] de uos pues
creyendo uos con fe de a creer de q[ue]
mataye (o señor mio q[ue] si deue[n]
os amar e temer uos fe[n]se dar iamada
de nada de ygnudo a uos de ue[n]
ser mi ere[n]dad a uos creer amigos
(q[ue] gran a uos en tender el fabe
de la ya ber [de] uos a ser fauore[s] de
ca de de[s] fuerte [de] nada de

vian en algo de esta verdad. ¡O válame Dios, quién yciese entender esto a los mortales! Nó yo por cierto, Señor, que con deveros más que ninguno, no acavo de entenderlas como se án de entender.

O quién supiese declarar cómo está esta conpañía santa con el aconpañador de las almas, santo de los santos, sin ynpidir a la soledad que ella y su esposo tienen, cuando esta alma dentro de sí quiere entrarse en este paraiso con su Dios, y cierra la puerta a todo lo del mundo! Y entended, que esto no es cosa sobrenatural, sino que podemos nosotros acerlo; con el favor de Dios se entiende, todo cuanto en este libro dijere podemos, pues sin él no se puede nada, nada: porque este no es silencio de las potencias, sino encerramiento de ellas en sí mesma el alma. Gánase esto de

vian algo el alma de andar dentro de sí. ¡O válame Dios, quién os (1) yciese entender esto! Nó yo por cierto; sé que con dever yo (2) más que nin | guno, (3) no acavo de entenderlo como se á de entender.

Pues tornando a lo que decia, quisiera yo saber declarar, cómo está esta conpañía santa con nuestro aconpañador, santo de los santos, sin ynpidir a la soledad que ella y su esposo tienen, cuando esta alma dentro de sí quiere entrarse en este parayso con su Dios, y cierra la puerta tras sí a todo lo del mundo. (4) Digo quiere, porque entended, que esto no es cosa sobrenatural, sino que está en nuestro querer, y que podemos nosotros acerlo, con el favor de Dios, que sin este no se puede nada, ni podemos de nosotros tener vn buen pensamiento: porque esto no es silencio de las potencias, es | encerramiento de ellas en sí mesma el alma. Vase ganando esto de

(1) Puso primero, *nos* y lo corrigió, lín. penúlt.
(2) Corregido: *deveros*, lín. últ.
(3) Tacharon, *no*, y lo volvieron á escribir sobre la lín. 1.ª
(4) Al principio del original de Valladolid hay una nota que dice: «io é visto este libro y lo que del me parece esta escrito al cabo del y firmado de mi nonbre». Aquí hay otra al márgen en que se lee: «quiere decir sobrenatural o que no esta puesto en nuestro alvedrio con los favores ordinarios de Dios». Despues hay tres iniciales tachadas y vueltas á escribir á continuacion, todo con la misma tinta, y son: F. D. B. Dentro del Camino de Perfeccion conservan las Religiosas un medio pliego de papel suelto que dice: «e visto con atencion este libro de avisos y consejos que da la madre Teresa de Jesus fundadora de los monesterios de descalzas carmelitas a sus hijas. No e hallado en él cosa que me ofenda en lo que toca a la buena y santa dotrina, muchas cosas y casi todas las que dice provocan a toda virtud, en especial a oracion bocal y mental y contenplacion: da muy importantes avisos contra los peligros que ay en el camino de la vida contenplativa: pone ánimo a los incipientes y algun temor a los que piensan van adelante. Su estilo es tan sin arte vmano que se echa bien de ver que habla mas su corazon de lo que por espiriencia siente que su entendimiento de lo que por ciencia ó lecion ó buen discurso sabe, y asi habla con espíritu y le pega con lo que dice como lo esprimentará quien con atencion leiere este tratado. Paréceme haria provecho si se comunicase y mas a Relijiosas de qualquier órden que sean, porque por ser mujer la que habla por espiriencia, parece que con su ejenplo se animarán mas las mujeres a ser varones en la virtud que si oiesen a vn onbre doto por muy bueno que sea: algunas cosas van correjidas de mi mano entre renglones o en las márjenes; otras testadas, partes por falta del escritor, parte por estar esquramente dichas o superfullamente repetidas. En el capítulo treinta y uno declaré en la márjen, qué llaman cosas sobrenaturales en los movimientos ó quietud del espíritu. Esto es lo que me parece deste

muchas maneras, como está escrito en algunos libros; que nos émos de desocupar de todo para llegarnos ynteriormente a Dios, (1) los que escriven oracion mental; como yo no ablo sino en cómo á de rrezarse la vocal para yr bien rrezada, no ay para qué decir tanto; pues lo que pretendo solo es, para que veamos y estemos con quién ablamos sin tenerle bueltas las espaldas, que no me parece otra cosa estar ablando con Dios y pensando en mil vanidades, y viene todo el daño de no entender con verdad que está cerca, sino ymajinarle lejos; y cuán lejos si le vamos a buscar al cielo. Pues, rrostro es el vuestro Señor, para no mirarle estando tan cerca de nosotros? No parece nos oyen los onbres cuando ablamos, sino vemos que nos miran; y cerramos los ojos para no mirar que nos mirays vos ¿cómo é-

muchas maneras, como está escrito en algunos libros; que nos émos de desocupar de todo para llegarnos ynteriormente a Dios, y an en las mesmas ocupaciones rretirarnos a nosotros mesmos; aunque sea por vn memento solo aquel acuerdo, de que tengo conpañía dentro de mí, es gran provecho:

---

tratado i asi lo firmo de mi nombre.» No hay en este papel la firma que dice y que promete la nota primera: en el capítulo treinta y uno existe la nota que dice este papel, y además las iniciales. No sé cómo habiendo visto esto dudaron todavia los PP. Carmelitas, pues en otra hoja del mismo medio pliego se lee. «J. M. J. F. Francisco de la Madre de Dios Prior de este nuestro convento de Carmelitas descalzos de la Ciudad de Calahorra y Fr. Carlos de S. Juan Baptista conventual de nuestro colegio de Logroño certificamos; que haviendo careado repetidas veces (por especial comision que para este efecto tenemos) la aprobacion del libro de los avisos y consejos de Nuestra Seráfica Madre Santa Teresa de Jesus, que se contiene en este papel, con la letra del R. P. M. Fr. García de Toledo que se halla en un relicario de ébano, que tienen Nuestras Religiosas de esta Ciudad en el qual se contiene la anulacion é irritacion del voto que hizo la Santa de obrar sienpre todo aquello que conociese ser mas perfecto, y condiciones bajo las cuales podia hacerle de nuevo, hallamos que la letra de este papel no es idéntica con la letra del referido Padre que en dicho Relicario se contiene. Y por ser verdad lo firmamos en este nuestro convento de Calahorra á diez y seis de Diciembre de mil setecientos y cinquenta y siete años.—Firman.—Fr. Francisco de la Madre de Dios, Prior.—Fr. Carlos de San Juan Baptista.

Mi sentir es; que la primera, y esta y la mayor parte de las notas son del P. Fr. Domingo Bañes; y otras pocas, no esplicativas del contesto, son de otro autor. En la preciosa copia de las religiosas de Santa Teresa de Madrid, hoy en el Pardo .... dice al fin la Santa, que vieron este libro y le aprobaron Fr. García de Toledo, el Doctor Ortiz y artos mas.

(1) En el original dice, *Capy;* en la página 194 tambien le hay, y preferimos ponerle allí, porque aquí cortaria la cláusula.

mos de entender sia nesesario de hu
os de q̃ nos sobre esto q̃ nessia
dara entender q̃ para nos aprestum
brando a amistad y aficion q̃ nun
de tenemos de entender lo
q̃ ablara en nonbre de nuestro
señor es nuestro sentido este nuestra
nos vra. y nos nos y q̃ les demos
en q̃ le crean y para que sepan q̃ tene
mos el cielo de vra. y de nos vra. y q̃ nos
el señor del cielo y tierra y no ay o
tro dios sino el q̃ nos mandamos
nos ayuntar de q̃ nos de
nos tenga buena voz y para ablar le y q̃
su magestad se pueda aprouechar
esta ocasion hemos acordado
de hazer nos amigos
de los q̃ estan cerca de nos
y q̃ nos sean
nos de nos y de nuestra
nos tierras vra. y nos nos q̃ tra
nos tierras vra. y nos nos q̃ tra
nos tierras vra. y nos nos q̃ t

mos de entender si aveys oydo lo que os decimos? Solo esto es lo que querria dar a entender; que para yrnos acostunbrando a con facilidad yr asigurando el entendimiento para entender lo que abla y con quién abla, es menester rrecojer estos sentidos esteriores a nosotros mesmos, y que les demos en qué se ocupar; pues es ansí que tenemos el cielo dentro de nosotros, pues el Señor de él lo está. Y si vna vez comenzamos a gustar de que no es menester dar voces para ablarle, porque su Majestad se dará a sentir cómo está allí, rrezarémos con mucho sosiego el Pater noster y las más oraciones que quisiéremos, y ayvdarnos á (1) el mesmo Señor a que no nos cansemos; porque a poco tienpo que forcemos a nosotros mesmos a estarnos con él, nos entenderá por señas.

en fin yrnos acostunbrando a gustar de que no es menester dar voces para ablarle, porque su Majestad se dará a sentir cómo está allí. De esta suerte rrezarémos con mucho sosiego vocalmente, y es quitarnos de travajo; porque a poco tienpo que forcemos a nosotros mesmos para estarnos cerca de este Señor, nos entenderá por señas.

(1) Por, *nos ayudará.*

CAPÍTULO L en que dice el gran provecho que se saca de este modo de oracion.

De manera, que si aviamos de decirle muchas veces el Pater noster nos entienda de vna: es muy amigo de quitarnos de travajo: anque en vn ora le digamos vna vez; como entendamos estamos con él, y lo que le pedimos, y la gana que tiene de darnos, en fin como padre, y cuán de buena gana se está con nosotros y nos rregalemos con él; no es amigo de que nos quebremos las cavezas. Por eso ermanas, por amor del Señor, os acostunbreys a rrezar con este rrecojimiento el Pater noster, y veréys la ganancia antes de mucho tienpo: porque es modo de orar que ace tan presto costunbre a no andar el alma perdida y las potencias alvorotadas, como el tienpo os lo dirá; solo os rruego lo proveys anque os sea algun travajo, que todo lo que no está en costunbre le da más; De manera, que si avia | mos de decir muchas veces el Pater noster nos entenderá de vna: es muy amigo de quitarnos de travajo: anque en vna ora no le digamos mas de vna vez; como entendamos estamos con él, y lo que le pedimos, y la gana que tiene de darnos, (1) y quán de buena gana se está con nosotros; no es amigo de que nos quebremos las cavezas ablandole mucho. El Señor lo enseñe a las que no lo sabeys, que de mí os confieso, que nunca supe qué cosa era rrezar con satisfacion, asta que el Señor me enseñó este modo; y sienpre é allado tantos provechos de esta costunbre de rrecojimiento dentro de mí, que eso me á echo alargar tanto: concluyo con que quien lo quisiere adquirir, pues como digo está en nuestra | mano, no se canse de acostunbrarse a lo que queda dicho, que es señorearse poco a poco desí mesmo, no se perdiendo en valde; sino ganarse a sí para sí, que es aprovecharse de sus sentidos para lo yntenior. Si ablare, procurar acordarse que ay con quien able dentro de sí mesmo; si oyere, acordarse que á de oyr a quien mas cerca le abla; en fin traer cuenta que puede si quiere nunca se apartar de tan

(1) Puso, *dárnoslo*, y lo enmendó, lín. 7.

Capitolo

mas yo os asiguro, que antes de mucho os sea gran consuelo entender, que sin cansaros a buscar adonde está este santo Padre á quien pedis, le alleys dentro de vos. Su Majestad lo enseñe a las que no lo sabeys, que de mí os confieso que nunca supe que cosa era rrezar con satisfacion y consolacion, asta que el Señor me enseñó este modo; y sienpre é allado tantos provechos de esta costunbre de rrecojerme dentro en mí, que eso me á echo alargar; y por ventura todas os lo sabeys, mas alguna verná que no lo sepa: por eso no os pese de que lo aya aquí dicho.

Aora vengamos a entender, cómo va adelante nuestro buen maestro, y comienza a pedir a su santo Padre para nosotros, y qué pide, que es bien lo entendamos.

CAPÍTULO LI lo que ynporta entender lo que se pide en la oracion.

¿Quién ay por desvaratado que sea, que cuan-

buena conpañia, y pesarle cuando mucho tienpo á dejado solo a su Padre que está necesitada dél; si pudiere muchas veces en el dia, sino sea pocas, como lo acostunbrare saldrá con ganancia v presto v mas tarde: despues que se lo dé el Señor no lo trocaria por ningun tesoro. Pues nada se deprende sin vn poco de travajo, por amor | de Dios hermanas, que deys por bien enpleado el cuydado que en esto gastardes, y yo sé que si le teneys, en vn año y quizá en medio, saldréys con ello con el favor de Dios: mirá qué poco tienpo para tan gran ganancia, como es acer buen fundamento para si quisiere el Señor levantaros a grandes cosas; que alle en vos aparejo allándoos cerca de sí. Plega a su Majestad no consienta nos apartemos de su presencia, amen.

CAPÍTULO XXXII dice lo que ynporta entender lo que se pide en la oracion: trata de estas palabras del Pater noster, santificetur nomen tuvn adveniad rrenuun tuvn. Aplícalas a oracion de quietud, y comiénzala a declarar. |

¿Quién ay por disvaratado que sea, que cuan-

do pide a vna persona grave no lleva pensado cómo lo pedir para contentarle y no serle desabrido, y qué le á de pedir, y para qué á menester lo que le á de dar, en especial si pide cosa señalada como nos enseña que pidamos nuestro bien Jesus? Cosa me parece para notar mucho: ¿no pudiérades Señor mio, concluyr con vna palabra y decir; dádnos Padre lo que nos conviene?: pues a quien tan bien lo entiende todo, no pareceera menester más. (1) O Sabiduría de los ánjeles! Para vos y vuestro Padre esto vastava, que ansí le pedistes en el verto: mostrastes vuestra voluntad y temor, mas dejásteslo en la suya; mas a nosotros conocéysnos Señor mio, que no estamos tan rrendidos como lo estávades vos a la voluntad de vuestro Padre, y que era menester pedir cosas señaladas para

do pide a vna persona grave no lleva pensado cómo la pedir para contentarle y no serle dessabrido, y qué le á de pedir, y para qué á menester lo que le á de dar, en especial si pide cosa señalada como nos enseña que pidamos nuestro buen Jesus? Cosa me parece para notar: ¿no pudiérades Señor mio, concluyr con vna palabra y decir; dádnos Padre lo que nos conviene?: pues a quien tan bien lo entiende todo, no parece era (2) menester más. O Sabiduría eterna! Para entre vos y vuestro Padre (3) esto vastava, que ansí lo pedistes en el verto: mostrastes vuestra voluntad y temor, mas dejas|tesos (4) en la suya; mas a nosotros conocéysnos Señor mio, que no estamos tan rrendidos como lo estávades vos a la voluntad de vuestro Padre, y que era menester pedir cosas señaladas para

(1) En la edicion del Sr. Rivadeneyra cambiaron este *no* en *me*, y pusieron una Nota que dice: «Es locucion de Santa Teresa, que equivale á decir: me parece *que no* era menester mas» Tom. 1.º pág. 355, segunda columna, nota 4.ª

Lástima es que el Sr. Lafuente no haya corregido mejor lo que ha publicado de la Santa, evitando así las muchas erratas que contiene, y notas como esta.

(2) Decia, *eran*, lín. 15.

(3) Escribió dos veces *padre*, y tachó el segundo, lín 17.

(4) Puso primero: *dejástesnos*, y tachó la *n*, lín. 1.ª

de pide a vna persona q̃ le venda
vna pena de cobre q̃ le pida q̃ en
tanto q̃ el sea de edad de pida
de pida q̃ le mande q̃ le vaya
de dar cuenta pida al fin pide q̃ se
le mande q̃ no se entienda q̃ pi
de su mesmo bien q̃ se le faga mer
ced. para lo qual dize no pue
de ser sin su abtoridad y mã
dado q̃ se le mande q̃ le dé
un poder para cierta q̃ pi
de q̃ se le mande q̃ le dé
q̃ en cualquier tiempo q̃ le
pida q̃ le mande q̃ le dé cuen
ta de todos los bienes q̃ le
dexo su padre y q̃ le mande q̃
le pida q̃ le mande q̃ le dé
un poder para q̃ pida q̃ le
mande q̃ le dé cuenta de todos los
bienes q̃ le dexo su padre y q̃ le
mande q̃ le pida q̃ le mande q̃ le
dé cuenta de todos los bienes q̃
le dexo su padre y q̃ le mande q̃
le pida q̃ le mande q̃ le dé cuen
ta de todos los bienes q̃ le dexo
su padre y q̃ le mande q̃ le pida
q̃ le mande q̃ le dé cuenta de
todos los bienes q̃ le dexo su
padre y q̃ le mande q̃ le pida q̃

para que nos detuviésemos vn poco en mirar siquiera, si nos está bien lo que pedimos, y sino que no lo pidamos: porque sigun somos, si no nos dan lo que queremos, con este libre alvedrio que tenemos, no admitirémos lo que el Señor nos diere; porque anque sea lo mijor, como no vemos luego el dinero en la mano, nunca nos pensamos ver rricos. O válame Dios, qué ace tener tan dormida la fe para lo vno y lo otro, que ni acavamos de entender cuán cierto ternémos el castigo, ni cuán cyerto el premio. Por eso es bien yjas, que entendays lo que pedis en en el Pater noster, para que si el Padre eterno os lo diere, no se lo torneys a los ojos; y penseys muy bien si os está bien, y sino no lo pidays, sino pedí que os de su Ma-

que nos detuviésemos en mirar, si nos está (1) bien lo que pedimos, y sino que no lo pidamos: porque sigun somos, si no nos dan lo que queremos, con este libre alvedrio que tenemos, no admitirémos lo que el Señor nos diere; porque anque sea lo mijor, como no vemos luego el dinero en la mano, nunca nos pensamos ver rricos. O válame Dios, qué ace tener tan dormida la fe para lo vno y lo otro, que ni acavamos de entender cuán cierto ternémos el castigo ni cuán cierto el premio. | Por eso es bien yjas, que entendays lo que pedis en el Pater noster, para que si el Padre eterno os lo diere, no se lo torneys a los ojos; y penseys muy bien si os está bien, y sino no lo pidays sino pedí que os de su Ma-

(1) Puso, *estan* y lo corrigió, lín. 7.

jestad luz, porque estays ciegas y teneys astío para no poder comer los manjares que os án de dar vida, sino los que os án de llegar a la muerte, ¡y qué muerte tan peligrosa y tan para sienpre!

CAPÍTULO LII que trata destas palabras: santificetur nomentun, adveniad rrenun tuun. Comienza a declarar oracion de quietud (1).

Pues dice el buen Jesus:

Santificado sea tu nonbre, venga en nosotros tu rreyno.

Aora myrá yjas, qué sabiduría tan grande de nuestro esposo: considero yo aquí, y es bien que entendamos, qué pedimos en este rreyno. (2) Mas como vió su Majestad que no podíamos santificar, ni alabar, ni engrandecer, ni glorificar, ni ensalzar este nonbre santo del Padre eterno conforme a lo poquito que podemos nosotros, de manera que se yciese como es rrazon, si no nos proveya su Majestad con darnos acá su rreyno; y ansí lo puso el buen Jesus lo vno cave lo otro, porque entendays yjas esto que pedimos, y lo que nos ynporta pedirlo, y acer

jestad luz, porque estamos ciegos v (3) con astío para no poder comer los manjares que os án de dar vida, sino los que os án de llevar a la muerte, ¡y qué muerte tan peligrosa y tan para sienpre!

Pues dice el buen Jesus, que digamos estas palabras en que pedimos, que venga en nosotros vn tal rreyno:

Santificado sea tu nonbre, venga en nosotros tu rreyno.

Aora mirá yjas, qué sabiduría tan | grande de nuestro maestro: considero yo aquí, y es bien que entendamos, qué pedimos en este rreyno. Mas como vió su Majestad que no podíamos santificar, ni alabar, ni engrandecer, ni glorificar este nonbre santo del Padre eterno conforme a lo poquito que podemos nosotros, de manera que se yciese como es rrazon, si no nos proveya su Majestad con darnos acá su rreyno; y ansí lo puso el buen Jesus lo vno cave lo otro, porque entendamos yjas esto que pedimos, y lo que nos ynporta ynportunar por ello, y acer

(1) Al márjen *sanctificetur nomen etc* por el anotador.
(2) Tachado por estar repetido: *que pedimos.* lin. 12.
(3) Hay además un signo como, *q* lin. 8.ª Fr. L. de L. dijo, *y con hastío.*
En las páginas siguientes adelantamos el traslado del original de Valladolid y suprimimos notas por estar muy ampliada la 205. Para el fácil cotejo va intercalado el número correspondiente á la del Escorial.

sanctificet. nomen s[anc]tum.

cuanto pudiesemos para ventura
a quien nos la debdat os quyerdesir
a quien lo quyeremos sino merebie
pensar bos otros vos dan dezio
mes q̃ digan ya nos del seruicio nuo
en q̃ de nos fuesemos sabe q̃ tiene
hazer lesia amo bo ayo siempre y
amesemo q̃ bayamos a ber q̃ bo q̃ bea
persona q̃ quyeren dan abonemos
si nos fuesemos bayan nos dicia si no
an nos saber mos q̃ el q̃ an bien q̃ ay
en el seruicio del cielo ~~[illegible]~~ nos
nun dos esyan seruicio bayan
a sos de la tierra nos sieruyr y gloria
en si mesemos bn alegrar se q̃ dale
gran dos de bna pena perpetua ma
satisfacion grande en si mesemos
q̃ les biene de ber q̃ dos santifi cã
y alaban al seruicio y bendi. nos
nun bre y nos leo fen de ma die dos
tea mun y la mesma alma wen dien
de en sobra a sa si nos en a nuke rigne

cuanto pudieremos para contentar a quien nos lo á de dar. Os quiero decir aquí lo que yo entiendo; sino fuere bien pensá vosotras otras consideraciones, que licencia nos da el Señor, como en todo nos sujetemos a lo que tiene la ylesia como lo ago yo sienpre, y an esto no os daré a leer asta que lo vean personas que lo entiendan, al menos sino lo fuere no va con malicia, sino con no saber mas.

El gran bien que ay en el rreyno del cielo, con otros muchos, es ya no tener cuenta con cosas de la tierra, vn sosiego y gloria en sí mesmos, vn alegrarse que se alegren todos, vna paz perpetua, vna satisfacion grande en sí mesmos, que les viene de ver que todos santifican y alaban al Señor, y bendicen su nonbre y no le ofende nadie; todos le aman, y la mesma alma no entiende en otra cosa sino en amarle, ni pue-

quanto pudiéremos para contentar a quien nos lo á de dar. Os quiero decir aquí lo que yo entiendo; sino os contentare, pensá voso | tras otras consideraciones, que licencia nos dará nuestro maestro, como en todo nos sujetemos a lo que tiene la ylesia, y ansí lo ago yo aquí.

Aora pues, el gran bien que me parece a mí ay en el rreyno del cielo con otros muchos, es ya no tener cuenta con cosa de la tierra, sino vn sosiego y gloria en si mesmos, vn alegrarse que se alegren todos, vna paz perpetua; vna satisfacion grande en sí mesmos, que les viene de ver que todos santifican y alavan al Señor, y bendicen su nonbre y no le ofende nadie: todos le aman, y la mesma alma no entiende en otra cosa sino en amarle, ni pue- (200) de dejarle de amar, porque le conoce; y ansí le amariamos | acá, anque no en esta perfecion ni en vn ser; mas muy de otra manera le amariamos de lo que le amamos si le conociésemos.

Parece que voy á decir, que émos de ser ánjeles para pedir esta peticion y rrezar bien vocalmente: bien lo quisiera nuestro divino maestro, pues tan alta peticion nos manda pedir; y a buen siguro que no nos dice pidamos cosas ynposibles; que posible sería con el favor de Dios

de dejarle de amar porque le conoce; y ansí le amaríamos acá, anque no en esta perfecion y en vn ser, mas muy de otra manera le amaríamos si le conociésemos. Parece que voy a decir, que ímos de ser ánjeles para pedir esta peticion y rrezar vocalmente: bien lo quisiera nuestro divino maestro, pues tan alta peticion nos manda pedyr; y a buen siguro que no nos dice que pidamos cosas ynposibles, que posible sería con el favor de Dios venir vn alma puesta en este destierro, anque no en la perfecion que están ya salidas de esta carcel, porque andamos en mar y vamos este camino; mas ay rratos que de cansados de andar los pone el Señor en vn sosiego de las potencias y quietud del alma, que como por señas les da claro a entender a qué sabe lo que se da a los que el Señor lleva a su rreyno; y a los que se les da acá como le pedimos, les da prendas para que por ellas venyr vn alma puesta en este destierro, anque no en la perfecion que están salidas de esta carcel, porque andamos en mar y vamos este camino; mas ay rratos que de cansados de andar los pone el Señor en vn sosiego de las potencias y | quietud del alma, que como por señas les da a claro (1) a entender a qué sabe lo que se da a los que el Señor lleva a su rreyno; y a los que se les da acá como le pedimos, les da prendas para que por ellas (201) tengan gran esperanza de yr á gozar perpétuamente lo que acá les da a sorvos.

Sino dijésedes que trato de contenplacion, venia aquí bien en esta peticion ablar vn poco de principio de pura contenplacion, que los que la tienen la llaman oracion de quietud; mas como digo trato de oracion vocal, parece no viene lo vno con lo otro a quien no lo supiere, y yo sé que viene; perdonáme que lo quiero decir, porque sé que muchas personas rrezando vocalmente, como ya queda dicho, las levanta Dios, sin entender ellas cómo, a subida contenplacion. Conozco vna persona que nunca pudo tener sino oracion vocal, y asida a esta lo tenia todo, y sino rrezava yvasele el entendimiento tan perdido que no lo podia sufrir: mas tal tengamos

(1) Iba á poner la Santa, *a entender*, é hizo *c* la *e*, dejando la *a* lín. 2.

tengan de mes peranca de rai
car perpetuamente lo q̃ auia de
a ser vltimo dia en q̃ auia de
tener lugar en vna alma q̃ biene
ta peti ga vna alma bna vno de pin
cipios de q̃ nra an tengan q̃ lo
se q̃ la tienen llamanora gion de
que etud mos a nro edigo q̃ tra
dicion vocal para q̃ no bienen
vno a otro a q̃ jen no lo q̃ piere
y vse q̃ si biene perdna me q̃ lo
q̃ jen de gira q̃ jo vse q̃ quiere
pero no se q̃ a no se vea mal en los
le bantadios a sn bida a vn lugar
gi vn sinyro a q̃ ello no da q̃ jen
tender lo pore se ayuno tan bien
en q̃ se ve bien tan o ma gi vne lo
cal se a nro a bna nra sagrada
pudiene si no ra gion vocal y a
si dara esto lo tenja todo si nra
se le ele en dimiento tan perdid
q̃ no lo pudia sufri ir mas bbanga

tengan gran esperanza de yr a gozar perpetuamente lo que acá les da a sorvos.

Sino dijeran que trato de contenplacion, venía aquí bien en esta peticion ablar vn poco de principios de pura contenplacion, que los que la tienen llaman oracion de quietud; mas como é dicho que trato de oracion vocal, parece no viene lo vno con lo otro a quien no lo supiere, y yo sé que sí viene; perdonádme que lo quiero decir aquí, porque sé que muchas personas rrezando vocalmente las levanta Dios a subida contenplacion, sin procurar ellas nada ni entenderlo; por esto pongo tanto yjas, en que rreceys bien las oraciones vocales. Conozco vna monja que nunca pudo tener sino oracion vocal, y asida a esta lo tenia todo, y sino yvasele el entendimiento tan perdido que no lo podia sufrir; mas tal tengan (202) todas la mental. En ciertos Pater nostres que rrezava a las veces que el Señor derramó sangre se estava y en poco mas rrezado algunas oras; vino vna vez a mí muy congojada que no sabia tener oracion mental, ni podia contenplar sino rrezar vocalmente. Preguntéle, qué rrezava; y ví que asida a el Pater noster, tenia pura contenplacion, y la levantava el Señor a juntarla consigo en vnion, y bien se parecia en sus obras | rrecibir tan grandes mercedes, porque gastava muy bien su vida. Ansí alabé al Señor y vue (1) enbidia su oracion vocal. Si esto es verdad como lo es, no penseys los que soys enemigos de contenplativos que estays libres de serlo, si las oraciones vocales rrezays como se án de rrezar tiniendo linpia conciencia.

CAPÍTULO XXXIII que prosigue en la mesma materia declara qué es oracion de quietud: pone algunos avisos para los que la tienen: es mucho de notar.

Pues todavía quiero yjas declarar (como lo é oydo platicar v el Señor á querido dármelo a entender por ventura para que os lo diga) esta oracion de quietud, adonde | a mi me parece comienza el Señor como é dicho a dar a entender que oye nuestra peticion, (2) y comienza ya a darnos su rreyno aquí para que de (203) veras le (3) alabemos y santifiquemos su nonbre, y procuremos lo

(1) Léase *hube*, y téngase presente.
(2) Está corregido *oye nuestra*, lín. 2.ª y 3.ª
(3) Sobre la lín. 5, *ras le*.

todas la mental. En ciertos Pater noster que rrezava a las veces que el Señor derramó sangre se estava y en poco mas dos v tres oras, y vino a mí muy congojada que no sabia tener oracion, ni podia contenplar sino rrezar vocalmente: era ya vieja, y avia gastado su vida arto bien y rrelisiosamente. Preguntándole yo, qué rrezava; en lo que me contó ví que asida al Pater noster, la levantava el Señor a tener vnion: ansí alabé al Señor, y vve enbidia su oracion vocal. Ansí que, no penseys los que soys enemigos de contenplativos que estays libres de serlo, si las oraciones vocales rrezays como se án de rrezar tiniendo linpia conciencia: ansí que, todavia lo avré de decir; quien no lo quisiere oyr pase adelante.

CAPÍTULO LIII prosigue en declarar la misma oracion de quietud: es mucho de notar (1).

Esta oracion de quietud, adonde yo entiendo comienza el Señor como digo a dar a entender que oye nuestra peticion, y que comienza ya a darnos su rreyno aqui, para que de agan todos. Es ya cosa sobrenatural y que no la podemos procurar nosotros (2) por dilijencias que agamos; porque es vn ponerse el alma en paz, v ponerla el Señor con su presencia por mijor decir, como yzo a el justo Simeon, porque todas las potencias se sosiegan: entiende el alma, por vna manera muy fuera de entender con los sentidos esteriores, que está ya junto cave su Dios, que con poquito más llegará a estar echa vna mesma cosa con él por vnion; esto no es por | que lo ve con los ojos del cuerpo ni del alma. Tanpoco no via el justo Simeon mas del glorioso niño pobrecito; que en lo que llevava enbuelto y la poca jente con él que yvan en la procesion, (204) mas pudiera juzgarle por yjo de jente pobre, que por Yjo del Padre celestial, mas dióselo el mesmo Niño a entender. Y ansí lo entiende acá el alma, anque no con esa claridad, porque an ella no entiende cómo lo entiende mas de que se ve en el rreyno, al menos cave el rrey que se le á de dar, y parece que la mesma alma está con acatamiento, an para no osar pedir; es como vn amortecimiento ynterior y esteriormente, que no querria el onbre esterior (digo el cuerpo, porque mijor me entendays) que no se querria bullir, | sino como quien á llegado casi a el fin del camino descansa para poder mijor tornar a caminar, que allí se le doblan las fuerzas para

(1) Al márgen por el corrector: *Oracion de quietud.*
(2) A continuacion saliendo al márgen está añadido: *por nuestra abilidad*, lin. 8.ª

y por lamentable enemigo y valerme
de la sangre de Jesucristo el señor
nuestro y redentor y verdadero
amigo y hermano que la quiere ver
mi vida antes que la mia tener
de mi voluntad y bien y felizmente
te pregunto de ver o de saber
lo que me auia de suceder
en la batalla para la qual me
auia de armar / assi a la batalla
como en cualquier otra cosa
que no pensase ser en mi deseruicio
de auer ydolatrado y de ser
de ser bautizado y ser buen
cauallero / y dixo que si
y dixo le / yo te prometo
que si tu me dexas yr
a la batalla que yo boluere
a ti / y dixo le / yo te
prometo

verdad a la berus sin nunbre pu
cuemus lea la vento. vsan a pur
ner lues ri be nro a parte ovmos
dicho vno medalla gotemuy vende
duarte di real y/ esa sabe bera
tural y q̃ no la pude mas provechar
mos otro. vsar diligencia q̃ gaya
mus pur q̃ esta pu ner se al mun
do y poner se el señor a vn sapie
ter dia a mu y a al ys. dime vn pur
q̃ dos los pu ten cios se le sie guen
tender el alma pur buena hu era muy
fuera de entender a vn hu entidel
tenor q̃ esta ya in. cabu sidio
gan pur q̃ ynos llegara a ser
echa ya na mesma vsa q̃ a vn el pur
q̃ vn es. vn el pur q̃ lo bean hu se ys
del cuerpo nos del alma tan pua
noria el ys. dime vn mos del glorio
so y vn no pu bre ys. entre gle bada
en fuego y la pu ca gente de a mu pa
na mien de q̃ la cuenta pua fin

verdad alabemos su nonbre, y procuremos le alaven otros; anque por tenerlo escrito en otra parte como é dicho, no me alargaré mucho en declararlo, diré algo. Es cosa sobrenatural y que no la podemos procurar nosotros por dilijencias que agamos; porque es vn ponerse el alma en paz, v ponerla el Señor con su presencia, como yzo al justo Simeon, porque todas las potencias se sosiegan: entiende el alma, por vna manera muy fuera de entender con los sentidos esteriores, que está ya junta cave su Dios, que con poquito más llegará a estar echa vna mesma cosa con él por vnion; esto no es porque lo ve con los ojos del cuerpo ni del alma. Tanpoco no via el justo Simeon mas del glorioso Niño pobrecito; que en lo que llevava enbuelto y la poca jente de aconpañamiento que yva en la procesion, ello. Siéntese grandísimo deleyte en el cuerpo, y grande satisfacion en el alma. Está tan contenta de solo verse cave la fuente, que an sin bever está ya arta, no le parece ay mas que desear: las potencias sosegadas que no querrian (205) bullirse, todo parece le estorva a amar; anque no tan perdidas, porque pueden pensar en cave quien están, que las dos están libres; la voluntad es aquí la cativa, y si alguna pena puede tener estando ansí, es de ver que á de tornar a tener la libertad: el entendimiento no querria entender más de vna cosa; ni la memoria ocupar | se en más: aquí ven que esta sola es necesaria y todas las demas la turvan. El cuerpo no querrian se menease, porque les parece án de perder aquella paz y ansí no se osan bullir; dáles pena el ablar: en decir Padre nuestro vna vez se les pasará vna ora: están tan cerca que ven que se entienden por señas: están en el palacio cave su rrey, y ven que las comienza ya a dar aquí su rreyno: no parece están en el mundo, ni le querrian ver ni oyr sino a su Dios; no les da pena nada ni parece se la á de dar: en fin, lo que dura con la satisfacion y deleyte que en sí tienen, están tan enbevidas y absortas, que no se acuerda que ay mas que desear, sino que de buena gana dirian con San Pedro: Señor agamos aquí tres | moradas.

Algunas veces en esta oracion de quietud ace Dios otra merced bien dificultosa de entender sino ay gran espiriencia, mas si ay alguna luego

mas pudiera juzgarle por rromerito yjo de padres pobres, que por Yjo del Padre celestial, mas dióselo el mesmo Niño a entender. Y ansí lo entiende acá el alma, anque no con esa claridad, porque an ella no se entiende mas de que se ve en el rreyno, al menos cave el rrey que se le á de dar, y parece que la mesma alma está con acatamiento, an para no osar pedir: es como vn amortecimiento ynterior y esteriormente, que no querría el onbre esterior (digo el cuerpo, que alguna sinplecita verná que no sepa qué es ynterior y esterior) ansí que no se querría bullir, sino ya como quien á llegado casi al fin del camino descansa, y siéntese grandísimo deleyte en el cuerpo y grande satisfacion; y el alma está tan contenta de solo verse cabe la fuente, que an sin bever está ya arta, no parece ay mas que desear. Las potencias sosegadas que no querrian lo entenderéys la que la tuviere, y daros á mucha consolacion saver qué es, y creo muchas veces ace Dios esta merced junto con estotra. Cuando es grande y por mucho tienpo esta quietud, paréceme a mí que si la voluntad no estuviese asida a algo, que no podria durar tanto en aquella paz, porque acaece andar vn dia v dos que nos vemos con esta satisfacion y no nos entendemos, digo los que la tienen, y verdaderamente ven que no están enteros en lo que acen, sino que les falta lo mijor que es la voluntad, que a mi parecer está | vñida con su Dios, y deja las otras potencias libres para que entiendan en cosas de su servicio; y para esto tienen entonces mucha mas abilidad, mas para tratar cosas del mundo están torpes y como enbovados a veces. Es gran merced esta a quien el Señor la ace; porque vida ativa y contenplativa es junta. De todo sirven entonces a el Señor juntamente, porque la voluntad estáse en su obra sin saber cómo obra y en su contenplacion, las otras dos potencias sirven en lo que Marta; ansí que ella y Maria andan juntas. Yo sé de vna persona que la ponia el Señor aquí muchas veces y no se sabia entender, y preguntólo a vn gran contenplativo y dijo, que era muy posible que aél le acaecia. Ansí que pienso, que pues el alma está tan satisfecha en esta oracion de quietud, que lo mas contino deve estar vñida la potencia de la voluntad con el que solo puede satisfacerla.

Paréceme será bien

mos judicio ny gruesos mes
y su de padre y sobre abuelo y del
padre de bestial mas diuelue
nuvijuo a ender y ansi bien se
a de el alma aug no one sa clari dad
yuo g mellor no se entiende mas de q
se pe en el ser uo almeno sabeer
ser q se le a de dar y pare a q la mes
tra alma es tra na a tan jente
an pano sar pedi esa mos una mas
ter ajuste y ulterior es teriorme
te q no q ffia el cuerpo y ulterior di
el cuerpo q alguna fin y leg ta
pena q no se za q ex y ulterior es
teriorz ansi q no se q ffia abn lin si
no y a mos q jente a llega d ansi al fin
de la ajuno de la ansa si en de se
y andi fino de ley te ene laner
puro y andesa til fugi mos el alma
es ta mas en ta de los bienes ca
bela fuente q ansi no be ne es taya
a tan no pare ce a mas q de se en los
pu ten cios se le gun se q no ffi an

35

bullirse; anque no están perdidas porque piensan en cave quien están y pueden: es vn pensamiento sosegado, no querrian se menease el cuerpo porque no las desasosegase: piensan vna cosa y no muchas: dáles pena el ablar: en decir Padre nuestro vna vez, se les pasará vn ora: están tan cerca, que ven que se entienden por señas: están en el palacio cave el rrey, están en su rreyno que se les comienza ya el Señor á dar aquí: vienen vnas lágrimas sin pesadunbre algunas veces y con mucha suavidad; todo su deseo es que sea santificado este nonbre. No parece entonces que están en el mundo, ni le querrian ver ni oyr sino a su Dios: no les dá penanada, niparece se la á de dar. (1) En fin lo que dura con la satisfacion y deleyte que se tiene con rra-

dar aquí algunos avisos para las que de vosotras hermanas el Señor á llegado aquí por sola su bondad, que sé que son algunas. El primero es; que como se ven en aquel contento y no saben cómo les vino, al menos ven que no le pueden ellas por sí alcanzar, dáles esta tentacion; que les parece podrán detenerle, y an rresolgar no querrian: y es boveria que ansí como no podemos acer que amanezca, tan poco podemos que | deje de anochecer; no es ya obra nuestra, que es sobrenatural y cosa muy sin poderla nosotros adquirir. Con lo que más deternémos esta merced es con entender claro que no podemos quitar ni poner en ella, sino rrecibirla como yndinísimos de merecerla con acimiento de gracias; y estas no con muchas palabras, sino con vn alzar los ojos con el publicano. Bien es procurar más soledad para dar lugar al Señor, y dejar a su Majestad que obre como en cosa suya, y cuanto más vna palabra de rrato en rrato suave, como quien da vn soplo en la vela cuando viere que se á muerto para tornarla a acender; mas si está ar | diendo no sirve de mas de matarla a mi parecer: digo que sea suave el soplo, porque por concertar muchas palabras con el entendimiento no ocupe la voluntad. (1) Aora pues concluyamos con que puesta el alma en esta oracion

(1) Antes de lo que se sigue en el Códice Escurialense, coloca la Santa en el Vallisoletano lo que en aquel forma una Adicion. No debiendo alterar en nada el Códice del Escorial, remitimos al Lector al fólio 146 página 292, donde colocamos tambien su correspondencia del de Valladolid.

zon pueden decir que están en su rreyno y que les á oydo el Padre eterno su peticion de que aya venido a ellas ¡O dichosa demanda, que tanto bien pedimos sin entenderlo! Dichosa manera de pedir! Por eso quiero yo ermanas, que miremos cómo rrezamos esta oracion celestial, y lo que pedimos en ella: porque está claro que si Dios nos ace esta merced, que émos de descuydarnos de negocios del mundo, (1) porque llegado el Señor del mundo todo lo echa fuera. No digo que todos los que la pidieren por fuerza estén desasidos del mundo del todo; al menos querria entiendan lo que les falta y se vmillen, y tan gran peticion no la pidan como quien no pide nada; y que si el Señor les diere lo que le piden, no se lo tornen a los ojos. Que ay muchos, y yo é sido la vna, que está el Señor ya parece le á concedido el Padre eterno su peticion de darle acá su rreyno. ¡O dichosa demanda, que tanto bien en ella pedimos sin entenderlo! Dichosa manera de pedir! Por eso quiero yo hermanas, (2) que miremos cómo rrezamos esta oracion del Pater noster y todas las demas vocales: porque echa (3) Dios esta merced, descuydarnos emos de las cosas del mundo, porque llegando el Señor de él todo lo echa fuera. No digo que todos los que la tuvieren por fuerza estén desasidos del todo del mundo; al menos querria que entiendan lo que les falta y se vmillen y procuren yrse desa | siendo de el todo, porque sino quedarse á (4) aquí: y alma a quien Dios le da tales prendas, es señal que la quiere para mucho. Sino es por su culpa yrá muy adelante; mas si ve que puniéndola el rreyno del cielo en su casa se torna a la tierra, no solo no la mostrará los secretos que ay en su rreyno, mas serán pocas veces las que le aga este favor y breve espacio. Ya puede ser yo me engañe en esto; mas véolo y sé que pasa ansí, y tengo para mí que por eso no ay muchos mas espirituales: porque como no rresponden en los servicios, conforme a tan gran merced, con no tornar a aparejarse a rrecibirla, sino sacar a el Señor de las manos la voluntad que ya tiene por suya y ponerla en cosas va | jas; vase a buscar a donde le quieran para dar mas,

(1) Tachado, *si, mal que nos pese.* (2) Se borró *nas* y lo volvió á escribir, lín. 10, (fól. 146 vuelto.)
(3) Tachado: *nos*, lín. 13, Fr. L. de L. puso *por*. (4) En vez de, *se quedará, se ha de quedar.*

aun que de vn de q̃ se tomen sus
y uro q̃ les auyd el q̃ eterno supe
te q̃ vn de q̃ ayan venido a ello sto di
cho sus demandas q̃ tan bien pue
di mos entender lo dicho sus
mandes de pedir pues lo q̃ jue
y uer mandes q̃ nos remos lo mos
co mos les tan vrdinario q̃ les dal
lo q̃ pedimos en ella pur q̃ esta
clausula q̃ li dize mos a q̃ esta
q̃ emos de dezir dar mos derecho
q̃ vs del num de q̃ ~~[illegible]~~
pur q̃ les ya de el seuor del num
de derecha fuera / no digo q̃ de
los q̃ la pidieren pur fuera de
desafi de del num de del de al
menos q̃ ni a entiendan los q̃ les fal
tare y mi les en y tan q̃ impedigio
no la pidan a nuo q̃ jeno no pidendo
y q̃ el seuor les dexe lo q̃ les pi den
no les do ornamental q̃ q̃ ayan
de vso y q̃ de la vna q̃ el seuor

enterneciéndolos y dándolos ynyspiraciones santas, y luz de lo que es todo, y en fin dándolos este rreyno puniéndolos en esta oracion de quietud, y ellos aciéndose sordos. Y ay almas tan amigas de ablar y decir muchas oraciones vocales muy apriesa por acavar su tarea, que tienen ya por sí de decirlas cada dia, que anque les ponga su rreyno el Señor en las manos, y las dé esta oracion de quietud y esta paz ynterior, no la admiten; sino que ellos mesmos con su rrezar piensan que acen mijor, y se divierten. Esto no agays, ermanas, cuando el Señor os yciere esta merced; mirá que perdeys vn gran tesoro, y que aceys mucho más con vna palabra de cuando en cuando del Pater noster, que con decirle muchas veces apriesa y no os entendiendo: está muy cerca a quien pedis, no os puede dejar de oyr, y creé que aquí es el verdadero alabar de su nonbre y el santificarle, porque ya

anque no del todo quita lo dado quando se bive con linpia conciencia. Mas ay personas y yo é sido vna de ellas, que está el Señor enterneciéndolas y dándolas ynyspiraciones santas, y luz de lo que es todo, y en fin dándoles este rreyno y puniéndolos en esta oracion de quietud y ellos aciéndose sordos: porque son tan amigas de ablar y de decir muchas oraciones vocales muy apriesa, como quien quiere acavar su tarea, como tienen ya por sí de decirlas cada dia, que anque como digo les ponga el Señor su rreyno en las manos, no lo admiten; sino que ellos con su rrezar | piensan que acen mijor, y se divierten. Esto no agays, ermanas, sino estad sobre aviso cuando el Señor os yciere esta merced; mirá que perdeys vn gran tesoro, y que aceys mucho más con vna palabra de cuando en cuando del Pater noster, que con decirle muchas veces apriesa: está muy junto a quien pedis, no os dejará de oyr; y creé que aquí es el verdadero alabar y santificar de su nonbre, porque ya

como cosa de su casa glorificays al Señor, y alabáysle con mas aficion y deseo, y parece que no podeys dejarle de servir. Ansí que, en esto os aviso; que tengays mucho aviso, porque ynporta muy mucho.

CAPÍTULO LIV que trata destas palabras: fyad voluntas tua, sicut yn celo et yn terra; y lo mucho que va que acemos en decir estas palabras, si van con determinacion.

Aora que nuestro buen maestro nos á pedido y enseñado a pedir cosa de tanto valor, que encierra en sí todas las cosas que acá podemos desear, y nos á echo tan gran merced como acernos sus hermanos; veámos qué quiere que demos a su padre, y qué le ofrece por nosotros y qué es lo que nos pide; que rrazon es le sirvamos con algo tan grandes mercedes. O buen Jesus: que tanpoco days poco de nuestra parte, como pedís para nosotros: dejemos que ello en sí es nonada, por adonde tanto se deve y para tan gran rrey; mas cierto Señor mio, que no nos dejays con nada, y que damos todo lo que podemos, si lo damos como lo decimos digo.

Sea echa tu voluntad; y como es echa en el cielo, ansí se aga en la tierra. (1)

Bien ecistes, buen maestro y Señor, como cosa de su casa glorificays a el Señor, y alabáysle con mas afecion y deseo, y parece no podeys dejarle de servir.

CAPÍTULO XXXIV | que trata de estas palabras del Pater noster: fiad voluntas tua, sicud yn celo et yn terra; y lo mucho que ace quien dice estas palabras con toda determinacion, y quan bien se lo paga el Señor.

Aora que nuestro buen maestro nos á pedido y enseñado a pedir cosa de tanto valor, que encierra en sí todas las cosas que acá podemos desear, y nos á echo tan gran merced como acernos ermanos suyos; veámos qué quiere que demos a su Padre, y qué le ofrece por nosotros y qué es lo que nos pide; que rrazon es le sirvamos con algo tan grandes mercedes. O buen Jesus: que tanpoco days poco de nuestra parte, como pe | dis para nosotros: dejado que ello en sí es nonada, para adonde tanto se deve y para tan gran señor; mas cierto Señor mio, sino que no nos dejays con nada, y que damos todo lo que podemos, si lo damos como lo decimos digo.

Sea hecha tu voluntad; y como es hecha en el cielo, ansí se aga en la tierra.

Bien ecistes, nuestro buen maestro,

(1) Al márgen: *fiat voluntas tua etc.*

amen ave de santa gloriosa cayo alferan
valabayle amuchas aficiones de esperan
rea q no pueden dexar de escribir assi
general de sabio q tenga en mundo
bien pregunta a nuestro mundo capitulo
aviendo mestro obren maestro me sope
dir y enseñar a pedir algo de tanto
valor q engiesse en si todo lo bueno q
q acaeçe de mal de pena y muerte acabe
q. vuestra amen adq. vuestra gloria
nos pedamos q queremos q demos a nuestra
dezir q le suplica. q. pueda vuestro
q es lo q nos pide q hagamos le sirva
mos de algun tan grande mal sobren
jesu q tanto nos dexe pues de mesti-a
para q amen pedir para nos vuestro de
mos q ello en si trae nada pueda
de tanto se deber y tan grande mal
mas ciego de entendimiento q no nos dexe
a un nada y q damos de lo q pudemos
si lo damos a uno lo de a nuestro
Hagase la tu voluntad en la mi sea hecha Fiat voluñ
en el cielo assi se a de hacer en la tierra tastra ñr.
Bien es de hacer en mas de vuestro

de pedir la peticion pasada, para que podamos cunplir lo que days por nosotros: porque cierto, Señor, si ansí no fuera, ynposible me parece poder nosotros cunplirlo. Mas aciendo vuestro Padre lo que vos le pedistes de darnos acá su rreyno, yo sé que os sacarémos verdadero en dar lo que days por nosotros, porque écha la tierra cielo será posible acerse en mí vuestra voluntad; mas sin esto, y en tierra tan rruyn, tan sin fruto como la mia, yo no sé Señor cómo sería posible: es gran cosa lo que ofreceys; por eso querria yjas lo entendiésedes.

Cuando yo pienso en esto, gusto de los que dicen no es bien pedir travajos a el Señor, que es poca vmildad; y é topado a algunos tan pusilánimes, que an sin este anparo de vmildad, no tienen corazon para pedírselos, que piensan luego se los á de dar. Querria preguntarles si entienden

de pedir la peticion pasada, para que podamos cunplir lo que days por nosotros: porque cierto, Señor, si ansí no fuera, ynposible me parece. Mas aciendo vuestro Padre lo que vos le pedis de darnos acá su rreyno, yo sé que os sacarémos verdadero en dar lo que days por nosotros, por | que hecha la tyerra cielo será posible acerse en mí vuestra voluntad; mas sin esto, y en tierra tan rruyn como la mia, y tan sin fruto, yo no sé Señor cómo sería posible: es gran cosa lo que ofreceys.

Cuando yo pienso esto, gusto de las personas que no osan pedir travajos al Señor, que piensan está en esto el dárselos luego; no ablo en los que lo dejan por vmildad pareciéndoles no serán para sufrirlos, anque tengo para mí que quien les da amor para pedir este medio tan áspero para mostrarle, le dará para sufrirlos. Querria (1) preguntar a los que por temor no los piden, de que luego se los an de dar, (2)

(1) Puso *querrian*, y lo corrigió, lín. 16.
(2) Parece que hay una *a*, lin. 18. Acaso sea señal de interrogante como puso Fr. L. de L.; pero alteró la frase, como en otros muchos lugares

esta voluntad que suplican al Señor la cunpla su Majestad en ellos; v es que la dicen por decir lo que todos, mas nó para acerlo; esto yjas sería mucho mal. Mirá que parece nuestro buen Jesus nuestro enbajador, y que á querido entrevenir entre nosotros y su Padre, y nó a poca costa suya; y no sería rrazon, que lo que promete v ofrece por nosotros, dejásemos de acerlo verdad; v no lo digamos. Aora quiérolo llevar por el cabo: mirá, ermanas, tomá mi parecer; ello á de ser que querays v nó, que se á de acer su voluntad en el cielo y en la tierra; creéme y acé de la necesidad virtud.

¡O Señor mio! qué gran rregalo es este para mí; que no dejásedes en querer tan rruyn como el mio el cunplir vuestra voluntad! Bendito seays por sienpre, y alábenos todas las cosas: sea glorificado vuestro nonbre por sienpre! Buena estuviera yo, Señor, si estuviera en mis manos el cunplirse vuestra voluntad v nó: aora la mia os doy libremente,

lo que dicen cuando suplican a el Señor cunpla su voluntad en ellos; v es que lo dicen por | decir lo que todos, mas nó para acerlo; esto hermanas no sería bien. Mirá que parece aquí el buen Jesus nuestro enbajador, y que á querido entrevenir entre nosotros y su Padre, y nó a poca costa suya; y no sería rrazon, que lo que ofrece por nosotros, dejásemos de acerlo verdad; v no lo digamos. Aora quiérolo llevar por otra via: mirá, yjas, ello se á de cunplir que queramos v nó, y se á de acer su voluntad en el cielo y en la tierra; créme, tomá mi parecer, y acé de la necesidad virtud.

¡O Señor mio! qué gran rregalo es este para mí; que no dejásedes en querer tan rruyn como el mio el cunplirse vuestra voluntad! Bendito seays por sienpre, y alábenos todas las cosas: sea glorificado vuestro nonbre por sienpre! Buena estuviera yo, Señor, | si estuviera en mis manos el cunplirse vuestra voluntad v nó: aora la mia os doy libremente,

esta voluntad q̃ supplicaua al señor
le quisiesse plazer de hazella q̃ el
le dixo q̃ de grado lo haria q̃ para
aquello era venido y q̃ le queria mucho
mas q̃ a sus hermanos y q̃ por bien
tenia su venida y q̃ holgaua entre
venir entre nosotros y q̃ pues
pedia aquella merced q̃ le hazia q̃
le mostrasse donde estaua y q̃ le
queria dezir la verdad y no le dixe
mos a vna sola muger y le hablasse pues el
mismo la auia embiado y q̃ ella
deseaua q̃ viniesse y q̃ gozasse de su
voluntad en el cielo y entrando en
el reyno de los cielos donde
viuen los q̃ biuen y no mueren
y q̃ el le queria mucho y q̃ le
queria hablar y q̃ no se fuesse
sin hablalla y q̃ pues auia venido
para aquello q̃ le rogaua q̃ no se
boluiesse sin hablalla y q̃ le
prometia de no le hazer mal
ninguno y q̃ le queria mucho
mas q̃ a sus hermanos

anque á tienpo que no va libre de ynterese, porque ya tengo provado y gran espiriencia de ello la ganancia que es dejar libremente mi voluntad en la vuestra. ¡O yjas, qué gran ganancia ay aquí, v qué gran pérdida de no cunplir lo que decimos al Señor en el Pater noster en esto que le ofrecemos!

Antes que os diga lo que se gana, os quiero declarar lo mucho que ofreceys; no os llameys despues a engaño y digays, que no lo entendistes; no sea como algunas monjas que no acen sino prometer; y como no cunplen nada, dicen que cuando ycieron profesion, que no entendieron lo que prometian. Ansí lo creo yo, porque es fácil de ablar, y dificultoso de obrar; y si pensaron que no era más lo vno que lo otro, cierto no lo entendieron: acedlo entender a las que acá ycieren profesion por larga prueva, no piensen que á de aver solas

anque á tienpo que no va libre de ynterese, porque ya tengo provado y gran espiriencia de ello la ganancia que es dejar libremente mi voluntad en la vuestra. ¡O amigas, qué gran ganancia ay aquí, v qué gran pérdida de no cunplir lo que decimos al Señor en el Pater noster en esto que le ofrecemos!

Antes que os diga lo que se gana, os quiero declarar lo mucho que ofreceys; no os llameys despues a engaño y digays, que no lo entendistes; no sea como algunas rrelisiosas que no acemos sino prometer; y como no lo cunplimos, ay este rreparo de decir que no se entendió lo que se prometia. Y ya puede ser, | porque decir que dejarémos nuestra voluntad en otra parece muy fácil, asta que provándose se entiende es la cosa mas rrecia que se puede acer, si se cunple como se á de cunplir; mas no todas veces nos llevan con rrigor los perlados de que nos ven flacos, y a las veces flacos y fuertes llevan de vna suerte:

palabras sino obras tanbien.

Ansí quiero entendays con quien lo aveys como dicen, y lo que ofrece por vos el buen Jesus al Padre, y lo que le days vos cuando decis, que se cunpla su voluntad en vos, que no es otra cosa. Pues no ayays miedo que sea su voluntad daros rriquezas, ni deleytes, ni grandes onrras, ni todas estas cosas de acá; no os quiere tan poco, y tiene en mucho lo que le days, y quiereoslo pagar bien, pues os da su rreyno an en vida como dicen. ¿Quereys ver cómo se á con los que de veras le dicen esto? Preguntaldo a su Yjo glorioso, que se lo dijo cuando la oracion del verto: como fué dicho con verdad y de toda voluntad, mirá si la cunplió bien, en lo que le dió de dolores y travajos y ynjurias y persecuciones, en fin asta que se le acavó la vida con muerte de cruz.

CAPÍTULO LV cómo están los rrelisiosos obligados a que no sean palabras, sino obras.

Pues veys aquí, yjas, a quien mas amava lo que dió, por donde se entiende cuál es su voluntad: mirá lo que aceys; procurá no sean palabras acá no es ansí que sabe el Señor lo que puede sufrir cada vno, y a quien ve con fuerza no se detiene en cunplir en él su voluntad.

Pues quiéroos avisar y acordar qué es su voluntad: no ayays (1) miedo sea daros rriquezas, ni deleytes, ni onrras, ni todas estas cosas de acá; no os quiere tan poco, y tiene en mucho lo que le days, y quiereoslo pagar bien, pues os da su rreyno an biviendo. ¿Quereys ver | cómo se á con los que de veras le dicen esto? Preguntadlo a su Yjo glorioso, que se lo dijo cuando la oracion del verto: como fué dicho con determinacion y de toda voluntad, mirá si la cunplió (2) bien en él, en lo que le dió de travajos y dolores y ynjurias y persecuciones, en fin asta que se le acavó la vida con muerte de cruz.

Pues veys aquí yjas, a quien mas amava lo que dió, por donde se entiende cuál es su voluntad. Ansí que, estos son sus dones en este mundo, da conforme a el amor que nos tiene; a los que ama más da de estos dones más, a los que menos menos, y conforme a el ánimo que ve en cada vno y el amor que tiene a su Majestad; a quien le | amare mucho, verá que puede padecer mucho por él; al que amare poco, poco. Tengo yo para mí, que la medida del poder llevar gran cruz v pequeña, (3) es la del amor: ansí que, ermanas, si le teneys, procurá no sean palabras

(1) Hay un borron.
(2) Dice, *cuunplió* lín. 6.
(3) El *que* añadido, lín. 5.

palabras si no obras tambien an sido
ro en verdad en que juezga ve yo
no digo ny lo q̃ of. cay a vuestra
buena fuy al padre y lo q̃ le days hoy
cuando decis q̃ se cumpla su voluntad
en vos q̃ no es otra cosa sino no ayays
miedo q̃ sea su voluntad q̃ ayays sido
os de ver sus ojos de aca no os quiere tan
poco q̃ tiene en mucho lo q̃ le days
y quiere os lo pague bien pues os da
lo perdon de en vida a no digo
no q̃ no sea en tos q̃ le days
le digo no es pregunta de aquy
uno os q̃ le digo cuando la vuestra
del ver a no no medigys en perdad
y de q̃ la voluntad mia si la cumplis
bien en lo q̃ le digo de boluer a
vos y no mia y persecuciones en fin
a lo q̃ le digo la vida no tuuo
le digo no es cayster
en mas alma alo q̃ digo pues de q̃
tiene de ale su voluntad cumplo
q̃ es y q̃ no a no se cumpla

de cumplimiento las q̃ de ẽsa tan
p̃ma señora nuestra suya a sido
la q̃ su magestad quisiere q̃ haga
nera de su voluntad e muestra
suya de ẽsa q̃ las menyr cuando este
dentro mano ya q̃ mas larga vida
la d̃ se muy bien nuestro buelto
para q̃ en las q̃ les ẽsen nuestros
tos y a q̃ no vinieren otra manera
a̅ q̃ no bastenos ya tanto poder
del q̃ no suya q̃ las q̃ le d̃ ẽsen
en el testamento de nuestra abue
la del d̃ de la suya de cuya para
me hemos ayudado los herederos nuestros
los q̃ yo i nos o valamos dios ayuda
le para a. a mi bien de mi q̃ nos ayu
a. pues no di d̃ alguna q̃ yo diesemos
es de voluntad al señor q̃ este q̃ tubie
semos bien para d̃ este pequeño ser
vicio q̃ ya y mi en tiempo de la guerra
nada q̃ en el mes nuestro servicio q̃ me
ree señor q̃ a nos y q̃ en este tubie
nos a mi en̄a ayan de nuestra

de cunplimiento las que decis a tan gran Señor, sino esforzáos a pasar lo que su Majestad quisiere: que otra manera de dar voluntad, es mostrar la joya y decir que la tomen; y cuando estienden la mano para tomarla, guardarla vos muy bien. No son estas burlas, para con quién las que le ycieron por nosotras: anque no vuiera otra cosa, merecen que no burlemos ya tantas veces dél, que no son pocas las que se lo decimos en el Pater noster: démosle ya vna vez del todo la joya, de cuantas acometemos a dársela: es verdá que nó nos la da primero. O válame Dios! cómo se le parece a mi bien Jesus, que nos conoce; pues no dijo al principio, diésemos esta voluntad al Señor, asta que estuviesemos bien pagados de este pequeño servicio, para quien entiende la gran ganancia que en el mesmo servicio quiere el Señor ganemos, que an en esta vida nos comienza a pagar como aora

de cunplimiento las que decis a tan gran Señor, sino esforzáos a pasar lo que su Majestad quisiere: porque si de otra manera days la voluntad; es mostrar la joya y yrla a dar y rrogar que la tomen; y quando estienden la mano para tomarla, tornarla vos a guardar muy bien. No son estas burlas para con quién le ycieron tantas por nosotros: anque no vuiera otra cosa, no es rrazon burlemos ya tantas veces, que no son pocas las que se lo | decimos en el Pater noster: démosle ya vna vez la joya del todo, de quantas acometemos a dársela: es verdad que nó (1) nos da primero para que se la demos.

(1) Entre renglones este *no*, añadido por la Santa, sobre la lin. 4.ª

diré. Los del mundo arto arán si tienen de verdad determinacion de cunplirlo; vosotras, yjas, diciendo y aciendo, palabras y obras, como a la verdad parece acemos los rrelisiosos; sino que a las veces ponemos al Señor y a la joya en la mano, y tornamossela a tomar: somos francos de presto, y despues tan escasos que valdria en parte más, que nos vuieramos detenido en el dar.

Porque todo lo que os é avisado en este libro va dirijido a este punto, de darnos del todo al Criador y poner nuestra voluntad en la suya y desasirnos de las criaturas; y ternéys entendido lo mucho que nos ynporta, no digo mas en ello: sino diré para lo qué pone aquí nuestro buen maestro estas palabras dichas, como quien sabe lo mucho que ganarémos de acer este servicio a su eterno Padre, porque nos disponemos para que con mucha brevedad nos veámos acabado el camino

Los del mundo arto arán si tienen de verdad determinacion de cunplirlo; vosotras, yjas, diciendo y aciendo, palabras y obras, como a la verdad parece acemos los rrelisiosos; sino que a las veces no solo acometemos a dar la joya sino ponemossela en la mano, y tornamossela a tomar: somos francos de presto, y despues tan escasos que valdria en parte más, que nos vuieramos detenido en el dar.

Porque todo lo que os é avisado en este libro va dirijido a este punto, de darnos del todo a el Criador y poner nuestra | voluntad en la suya y desasirnos de las criaturas; y ternéys ya entendido lo mucho que ynporta, no digo mas en ello: sino diré para lo qué pone aquí nuestro buen maestro estas palabras dichas, como quien sabe lo mucho que ganarémos de acer este servicio a su eterno Padre, porque nos disponemos para que con mucha brevedad nos veámos acavado de andar el camino

y beviendo del agua biva de la fuente que queda dicha: porque sin darnos del todo al Señor, y ponernos en sus manos para que aga en todo lo que nos toca su voluntad, nunca deja bever de ella: esto es contenplacion perfeta, lo que me dejistes que os escriviese.

Y en esto ninguna cosa acemos de nuestra parte, ni travajamos, ni negociamos, ni es menester más: porque todo lo demás estorva y ynpyde de decir fiad voluntas tua, cúnplase Señor en mí vuestra voluntad de todos los modos y maneras que vos Señor mio quisierdes; si quereys con travajos, dadme esfuerzo y vengan; si con persecuciones y enfermedades y desonrras y necesidades, aquí estoy no bolveré el rrostro, Padre mio, ni es rrazon buelva las espaldas. Pues vuestro Yjo dió en nonbre de todos esta mi voluntad, no es rrazon falte por mi parte; sino que me agays vos merced de darme vuestro rreyno para que yo lo pueda acer, pues él me le pidió,

y beviendo del agua biva (1) de la fuente que queda dicha: porque sin dar nuestra voluntad del todo a el Señor, para que aga en todo lo que nos toca conforme a ella, nunca deja bever de ella: esto es contenplacion perfeta, lo que me (2) dijistes os escribiese.

Y en es | to, como ya tengo escrito, ninguna cosa acemos de nuestra parte, ni travajamos, ni negociamos, ni es menester más: porque todo lo demás (3) estorva y ynpide de decir fiad voluntas tua, cúnplase Señor en mí vuestra voluntad de todos los modos y maneras que vos Señor mio quisierdes; si quereys con travajos, dadme esfuerzo y vengan; si con persecuciones y enfermedades y desonrras y necesidades, aquí estoy no bolveré el rrostro, Padre mio, ni es rrazon buelva las espaldas. Pues vuestro Yjo dió en nonbre de todos esta mi voluntad, no es rrazon falte por mi parte; sino que me agays vos merced de darme vuestro rreyno para que yo lo pueda acer, pues él me le pidió,

(1) Hay una *y* tachada, lín. 13.
(2) Se la borró, *di* y lo repitió, lín. última.
(3) Hay llamada para el márgen donde dice: *que por nuestra industria y abilidad quisiéremos negociar quietud.*

y disponed en mi como en cosa vuestra conforme a vuestra voluntad. ¡O hermanas mias, qué fuerza tiene este don! No puede menos, si va con la determinacion que á dir, de traer al Todopoderoso a ser vno con nuestra vajeza y trasformarnos en sí, y acer vna vnion del Acedor con la criatura. Mirá si quedaréys bien pagadas, y si teneys buen maestro; que como sabe por donde á de ganar la voluntad de su Paire, enséñanos a cómo y con qué le émos de servir.

CAPÍTULO LVI trata de lo que da el Señor despues que nos émos dejado en su voluntad.

Mientra (1) mayor determinacion tiene el alma, y se va entendiendo por las obras que no son palabras de cunplimiento, más la llega el Señor a sí, y la levanta de todas las cosas bajas de acá y de sí mesma para abilitarla a rrecibir del Señor grandes mercedes; que no acava de pagar en esta vida este servicio, en tánto le tiene, que ya nosotros no sabemos qué nos pedir, y su Majestad

y dispo | ned en mí como en cosa vuestra conforme a vuestra voluntad ¡O hermanas mias, qué fuerza tiene este don! No puede menos, si va con la determinacion que á de yr, de traer a el Todopoderoso a ser vno con nuestra vajeza y trasformarnos en sí, y acer vna vnion del Criador con la criatura. Mirá si quedaréys bien pagadas, y si teneys buen maestro; que como sabe por donde á de ganar la voluntad de su Padre, enséñanos a cómo, y con qué le émos de servir.

Y mientra más se va entendiendo por las obras que no son palabras de cunplimiento, más, más nos llega el Señor a sí, y la levanta de todas las cosas de acá y de sí mesma para abilitarla a rrecibir grandes mercedes; que no aca | va de pagar en esta vida este servicio, en tánto le tiene, que ya nosotros no sabemos qué nos pedir, y su Majestad

(1) Me parece que está tachada la *y* con que principia.

y dis pu ned en mj onrra en aſabr. a
auſ rme adv. a bu lun dſſo bereua
no lmj oſſ q fuerça bieneſ ſe bnnu
pnede menoſ ſi vaa nſa de ſerujra
ſeiun q adize de. aeral y de pudeſſe
a ſe bno con nagſtr. abaſe cay dſſo ſu
noarnuſen ſi yaq. rbua pujun del
a d. & rankad. i ſa tua nſra ſi ogda
reſſ bien pagadaſ y ſi te neſſ bue
nae!t. s q amu ſabe pyd nde ade
q ana la bolua tudeſe ſpuede
en ſeña nſ aa nu y amq leemuſ
deſeb i yſſ nſen br. a nay ydeter
nj nacion bene el al nuay ſe baen ten
bien de pueſto ebroſ q nuſ en palabraſ
de cumplimjen & nuſ la llegada el ſeñ
a ſi y la le dan ta de de los a ſaba
ſa de aca y de ſi nuſma pa abilitar
la a ſe ci bil del ſeñ q. nde ſa ſe jnu
aca bade za ga ne eſtabi dne de ſer
vi ci ven tun & le tiene q y a nuſ e. uſ
nſa be nuſ q nuſ pedir ſ hu maſ de

nunca se cansa de dar. Porque no contento con tenerla echa vna cosa consigo por averla ya vnido a sí mismo, (1) comienza a rregalarse con ella, a descubrirle secretos, a olgarse de que entienda lo que á ganado, y que conozca algo de lo que la tiene por dar. Acela yr perdiendo estos sentidos esteriores porque no se la ocupe nada: esto es arrobamiento.

Y comienza a tratar de tanta amistad, que no solo la torna a dejar su voluntad, mas dale la suya con ella; porque se huelga el Señor, ya que trata de tanta amistad, que manden a veces como dicen, y cunplir él lo que ella le pide, como ella ace lo que él la manda y mucho mijor, porque es poderoso y puede cuanto quiere, y no deja de querer.

La pobre alma anque quiera no puede muchas veces lo que querria, ni puede nada sin que se lo den, y sienpre queda mas adevdada, y muchas veces fatigada de verse sujeta a tantos ynconvenientes como

nunca se cansa de dar. Porque no contento con tener echa esta alma vna cosa consigo por averla ya vñido a sí mesmo, comienza a rregalarse con ella, a descubrirle secretos, a olgarse de que entienda lo que á ganado, y que conozca algo de lo que la tiene por dar. Acela yr perdiendo estos sentidos esteriores porque no se la ocupe nada: esto es arrobamiento.

Y comienza a tratar de tanta amistad, que no solo la torna a dejar su voluntad, mas dale la suya con ella; porque se huelga el Señor, ya que trata de tanta amistad, que manden a veces como dicen, y cunplir él | lo que ella le pide, como ella ace lo que él la manda y mucho mijor, porque es poderoso y puede cuanto quiere, y no deja de querer.

La pobre alma anque quiera, no puede lo que querria, ni puede nada sinque selo den; y esta es su mayor rriqueza, quedar mientra más sirve más adevda, y muchas veces fatigada de verse sujeta a tantos ynconvenientes y enbarazos y atadura, como

(1) Decia, *por averla ya convertido en sí*, y lo corrigieron como se ve en el autógrafo.

tray en estar en la cárcel de este cuerpo, porque querria pagar algo de lo que deve; y es arto bova de fatigarse. Anque ága lo que es en sí ¿qué podemos pagar los que no tenemos qué dar sino lo rrecibimos; sino conocernos, y esto que podemos que es dar nuestra voluntad acerlo cunplidamente? Porque como é dicho está ya escrito en otra parte, cómo es esta oracion, y lo que á de acer el alma entonces, y cosas arto largamente declaradas de lo que el alma siente aquí, y en lo que se conoce ser Dios; no ágo mas de tocar en estas cosas de oracion para daros a entender cómo aveys de rrezar esta oracion del Pater noster. Solo os doy vn aviso; que no penseys con fuerza vuestra ni delijencia llegar aquí, que es por demás; antes si teníades devocion quedaréys frios: sino con sinplicidad y vmildad, que es la que lo acava todo decir, fiad voluntas tua.

tray el estar en la cárcel de este cuerpo, porque querria pagar algo de lo que deve; y es arto bova de fatigarse. Porque anque ága lo que es en sí ¿qué podemos pagar los que como digo no tenemos qué dar sino lo recibimos; sino conocernos, y esto que podemos que es dar nuestra vo | luntad, acerlo cunplidamente? Todo lo demás, para el alma que el Señor á llegado aquí, le enbaraza y ace daño y no provecho, porque sola vmildad es la que puede algo; y esta no adquirida por el entendimiento, sino con vna clara verdad, que conpreende en vn memento lo que en mucho tienpo no pudiera alcanzar travajando la ymajinacion de lo muy nonada que somos y lo muy mucho que es Dios. Dóos vn aviso; que no penseys por fuerza vuestra ni dilijencia llegar aquí, que es por demás; antes si teníades devocion quedaréys frias: sino con sinplicidad y vmildad, que es la que lo acava todo decir, fiad voluntas tua.

en
tyr estar en la cama. i dezir tener
yo pura q̃ si a pagar alyn deuda de
verdad no he hasta q̃ sea pagada
q̃ no tenemos q̃ pedir ni no recibimos
sino vamos a missa ni q̃ podemos yr
dar nuestro alma a dios. i q̃ podemos yr
plidamente pura q̃ no digan
tan presto. i de esta manera
y esta manera q̃ una tal cosa se alma
en una ora se pueda ir. plazeme de
declarados. debo yr el alma. si en esta q̃
viene q̃ sea nuestra ora. ser dios nuestro
del cielo esta hora de oración pura
dar gracias en todo de nuestra voluntad
y esta manera q̃ una del pater noster ser sino
dezir una vez q̃ no pensar en otra cosa
ni diligencia alguna q̃ pues
demos antes q̃ digamos debo q̃ una
vez. i assi no nada singulariza. y
mal hado q̃ es hagamos acabado de dezir
fin del vltimo capitulo / capitulo

pues entendiendo a mi edi yo el buē
Jesus cuan difícil sea acertar q̄ q̄ere
a pueblo vbo zelo a mi gloria de mi honra
cargo y q̄ mucho se deua temer q̄ no entienda
q̄ no entiende mis leyes la voluntad
del señor a mi solo mis fieles y letrados
predicadores cumplen cerrediu pues de
jar de dar de dar vio q̄ en mi gouierno
no me salgan viene por q̄ estas en ello
de gana mi gloria pues cumplir
lo diuerdifinal todo pues q̄ de gran
dificultad q̄ esta voluntad de dios tenga
cuenta con no dexar de cumplir la por q̄
mano otro si q̄ si yerra algunos de
an de ser castigados pues q̄ no entienden
de ser si no a quien pudo pues de
cir a vn mi mundo q̄ esta voluntad
de dios q̄ es tan clara pasa no
se pueda entender y a un pueblo
entero pueda ser y a un pueblo no
se le pueda poner a pena tan
tas a un pagan entiende pues de cir
a un fiel cristiano q̄ es tan clara q̄ es liber
tad q̄ se le haga pagar tener

CAPÍTULO LVII en que trata la gran necesidad que tenemos de pedir esta peticion de, panen nostrun.

Pues entendiendo, como é dicho, el buen Jesus, cuán dificultosa cosa era esto que ofrece por nosotros (conociendo nuestra flaqueza), y que muchas veces acemos entender que no entendemos cuál es la voluntad del Señor; como somos flacos y él tan piadoso, era menester medio: pues dejar de dar lo dado vió que en ninguna manera nos conviene, porque está en ello toda nuestra ganancia; pues cunplirlo vió ser dificultoso. Porque decir a vn rrico, que es la voluntad de Dios que tenga cuenta con moderar su plato, para que coman otros siquiera pan que mueren de anbre; sacará mil rrazones para no entender esto, sino a su propósito. Pues decir a vn mormurador que es la voluntad de Dios querer tanto para sí como para su prójimo, v para su prójimo como para sí; no lo puede poner a paciencia ni vasta rrazon para que lo entienda. Pues decir a vn rrelisioso, que está mostrado a libertad v rrelisiosa y a rregalo, que á de tener

CAPÍTULO XXXV en que | trata la gran necesidad que tenemos de que el Señor nos dé lo que pedimos en estas palabras del Pater noster: panen nostrun cotidiano da nobis odie.

Pues entendiendo, como é dicho, el buen Jesus, quán dificultosa cosa era esta que ofrece por nosotros (conociendo nuestra flaqueza), y que muchas veces acemos entender que no entendemos quál es la voluntad del Señor; como somos flacos y él tan piadoso, y que era menester medio: porque dejar de dar lo dado vió que en ninguna manera nos conviene, porque está en ello toda nuestra ganancia; pues cunplirlo vió ser dificultoso. Porque de | cir a vn rregalado y rrico, que es la voluntad de Dios que tenga cuenta con moderar su plato, para que coman otros siquiera pan que mueren de anbre; sacará mil rrazones parano entender esto, sino a su propósito. Pues decir a vn mormurador que es la voluntad de Dios querer tanto para su prójimo como para sí; no lo puede poner a paciencia, ni vasta rrazon para que lo entienda. Pues decir a vn rrelisioso, que está mostrado a libertad y a rregalo, que á de tener

cuenta con que á de dar enjenplo, y que mire que ya no es solo con palabras á de (1) decir esta palabra, sino que lo á jurado y prometido, y que es voluntad de Dios que cunpla sus votos, y mire que si da escándalo que va muy contra ellos anque no del todo los quebrante: que á prometido pobreza, que la guarde sin rrodeos, que esto es lo que el Señor quiere; no ay rremedio an aora de quererlo acer. ¿Qué yciera si el Señor no yciera lo más con el rremedio que puso? No vuiera sino muy poquitos que cunplieran su palabra y lo que él ofreció al Padre, y plega a su Majestad que an aora aya muchos.

Pues visto el Señor la necesidad, pensó vn medio admirable adonde nos mostró el estremo de amor que nos tenia, y en su nonbre y en el de sus hermanos pidió esta peticion.

CAPÍTULO LVIII que trata de lo mucho que yzo el Padre eterno en querer que su Yjo se nos quedase en el Santísimo Sacramento.

El pan nuestro de cada dia dánoslo oy Señor. (2)

Entendé hermanas por amor de Dios esto que pide el buen Jesú, que nos va la vida en no pasar de corrida por ello, y tené en muy poco lo que aveys dado pues tanto a-

cuenta con que á de dar enjenplo, y que mire que ya no son solas palabras con las que á de cunplir quando dice esta palabra, sino que lo á jurado y prometido, y que es voluntad de Dios que cunpla sus votos, y mire que si da es|cándalo que va muy contra ellos anque no del todo los quebrante: que á prometido pobreza, que la guarde sin rrodeos, que esto es lo que el Señor quiere; no ay rremedio an aora de quererlo algunos ¿Qué yciera si el Señor no yciera lo más con el rremedio que puso? No vuiera sino muy poquitos que cunplieran esta palabra, que por nosotros dijo a el Padre, de fiad voluntas tua.

Pues visto el buen Jesus la necesidad, buscó vn medio admirable adonde nos mostró el estremo de amor que nos tiene, y en su nonbre y en el de sus hermanos pidió esta peticion.

El pan nuestro de cada dia dánoslo oy Señor.

Entendamos hermanas por amor de Dios esto que pide nuestro buen | maestro, que nos va la vida en no pasar de corrida por ello, y tené en muy poco lo que aveys dado pues tanto a-

(1) Añadido sobre la lín. *a de.*
(2) Al márgen, *Panen nostrun, etc.*

cuenta a nuestro padre en ejemplo y que nuestro
regalo no sea palabras de cirle
tan palabras sino que obras y no mentiras
y que el bolumtad de dios se cumpla
en nosotros y nuestro padre sea honrado
muy amtr. en ello y que no del todo
que bran de esta pueblo y buelta a que
gran desinfierno de vuestros hijos el señor
quiere nos aya hecho merced y nos dado quien
todos juntos y cada uno de nosotros
en su palabra luego le ofrezcamos y le
ya a suma estado que nos haya hecho
dios juntos y cada uno en particular
pensando en la merced tan grande que
nos nuestro amo y señor nos hace
de querer nos para que seamos
de su familia en el cielo por
nuestro pidiendo esta peticion capitulo
del pan nuestro de cada dia danos hoy Panem
señor nostrum 8

entendemos hermanos y que no nos dice
esto que pide el buen jesus nuestro salvador
en todo pasar de aquí adelante y tenemos
nuestro padre y nuestro señor de todo

veys de rrecibir.

Paréceme aora a mí, devajo de otro mijor parecer, que visto el buen Jesú lo que avia dado por nosotros, y cómo nos ynportava tanto darlo, y la gran dificultad que avia por ser nosotros tales y tan ynclinados a cosas vajas, y de tan poco amor y ánimo; que era menester ver el suyo para despertarnos, y no vna vez sino cada dia. Que aquí se devia determinar de quedarse con nosotros; y como era cosa tan grave y de tanta ynportancia quiso que viniese de la mano del eterno Padre: porque anque eran vna mesma cosa, y sabía que lo que él yciese en la tierra se aria en el cielo, y su voluntad y la de su Padre eran vna; para tan gran cosa, era tanta la vmildad del buen Jesus, que quiso como pedir licencia, porque ya sabía era amado del Padre y que se deleytava en él. Bien entendió que pedia más en esto que pide, que en lo demás que á demandado, porque sabía la muerte

veys de rrecibir.

Paréceme aora a mí, devajo de otro mijor parecer, que visto el buen Jesus lo que avia dado por nosotros, y cómo nos ynporta tanto darlo, y la gran dificultad que avia como está dicho por ser nosotros tales y tan ynclinados a cosas vajas, y de tan poco amor y ánimo; que era menester ver el suyo para despertarnos, y no vna vez sino cada dia. Que aquí se devia determinar de quedarse con nosotros; y como era cosa tan grave y de tanta ynportancia, quiso que viniese de la mano del eterno Padre: por | que anque son vna mesma cosa, y sabía que lo que él yciese en la tierra lo aria Dios en el cielo, y lo ternía por bueno, pues su voluntad y la de su Padre era vna; era tanta la vmildad del buen Jesus, (1) que quiso como pedir licencia, porque ya sabía era amado de el Padre y que se deleytaba en él. Bien entendió que pedia más en esto, que á pedido en lo demás; porque ya sabía la muerte

(1) Llamada al márgen donde dice: *por la parte que era onbre.*

que le avian de dar, y las desonrras y afrentas que avia de padecer. ¿Pues qué padre vuiera, Señor, que aviéndonos dado a su yjo y tal yjo, y parándole tal, quisiera consentirle se quedara entre nosotros cada dia a padecer? Por cierto ninguno, Señor, sino el vuestro: bien sabeys a quien pedis. ¡O válame Dios, qué gran amor del Yjo, y qué gran amor del Padre! An no me espanto tanto del buen Jesus; porque como avia ya dicho, fiad voluntas tua, avíalo de cunplir como quien es. Sí, que no es como nosotros: y sabe que la cunple con amarnos como a sí; y ansí andava a buscar cómo cunplir con más cunplimiento, anque fuese a su costa este mandamiento. Mas vos Padre eterno ¿cómo lo consentis? por qué quereys cada dia ver en manos tan rruynes a vuestro Yjo? Ya que vna vez quisistes lo estuviese y lo consentistes, veys cómo le paran. ¿Cómo puede vuestra piadad cada dia, cada dia verle acer ynjurias? ¡Y cuántas se deven oy acer a este Santísimo Sacramento! ¡En qué de manos enemi-

que le avian de dar, y las desonrras y afrentas que avia de padecer ¿Pues qué padre vuiera, Señor, que aviéndonos dado a su yjo y tal yjo, y parándole tal, quisiera consentir se quedara entre nosotros cada dia a padecer? Por cierto ninguno, Señor, sino el vuestro: bien sabeys a quien pedis. ¡O válame Dios, qué gran amor | de el Yjo, y qué gran amor de el Padre! An no me espanto tanto del buen Jesus; porque como avia ya dicho, fiad voluntas tua, avíalo de cunplir como quien es. Sí, que no es como nosotros: pues como sabe la cunple con amarnos como a sí; ansí andava a buscar cómo cunplir con mayor cunplimiento, anque fuese a su costa este mandamiento. Mas vos Padre eterno ¿cómo lo consentistes? por qué quereys cada dia ver en tan rruynes manos a vuestro Yjo? Ya que vna vez quisistes lo estuviese y lo consentistes, ya veys cómo le pararon. ¿Cómo puede vuestra piadad cada dia, cada dia verle acer ynjurias? ¡Y quántas se deven oy acer a este Santísimo Sacramento! ¡En qué de manos enemi-

q̃ le avia mester y los de vuestro consejo
q̃ avia de pedir: y que si vuestra merced
q̃ avia en su merced de mandar y tal pro-
vando le tal que fuesemos entre nosotros
acordados como nos cada dia ayudase
pudiese vn juez que viniese vel di-
ga que impedimento vala medio
q̃ de vna merced del rey no q̃ de vna merced
padre con vuestra merced pan de tan buen
buen seso por q̃ vos me avia ayudado
fiado de vuestra merced avia de cumplir
la mi queja en esto q̃ vuestra merced
y la bondad que vean amar mi causa
dixe assi mesmo buscara mi cam
plir a mi complimiento amos me
sea nuestro mandamiento y nuestro
voluntad y entre vos y mi pue
q̃ q̃ vos cada dia vereamos tan muy
bien avido y vos vno q̃ fuese
hombre tubiese y el buen sentido de vos
como le para a mi pudiese ayudar
cada dia a cada dia verle q̃ y mi mujer
y mis hijos de bendiga a dios este dia
vuestra merced a amen y

gas suyas | le deve ver el Padre! ¡Qué de desacatos de estos erejes!

CAPÍTULO LIX pone vna esclamacion al Padre. (1)

¡O Señor eterno, cómo acetays tal peticion, cómo lo consentis! No mireys su amor, que a trueco de acer cunplidamente vuestra voluntad y de acer por nosotros, se dejará cada dia acer pedazos: es vuestro de mirar, Señor mio! Ya que á vuestro Yjo no se le pone cosa delante ¿por qué á de ser todo nuestro bien a su costa? Porque calla a todo, y no sabe ablar por sí sino por nosotros; ¿no á de aver quien able por este mansísimo cordero? Dádme licencia Señor, que able yo, ya que vos quisistes dejarle en nuestro poder, y os suplique; que pues tan de veras os obedeció, y con tanto amor se nos dió, que an miro yo, cómo en esta peticion sola duplica las palabras; porque dice primero y pide que le deys este pan cada dia, y torna a decir dádnoslo oy Señor. Póneos tanbien delante; como quien dice, que es rrazon que no nos quiteys esta merced, que es nuestro: que ya vna vez nos le distes para nuestro rremedio que no nos | gas suyas | le deve de ver el Padre! ¡Qué de desacatos de estos erejes!

¡O Señor eterno, cómo acetays tal peticion, cómo lo consentis! No mireys su amor, que a trueco de acer cunplidamente vuestra voluntad y de acer por nosotros, se dejará cada dia acer pedazos: es vuestro de mirar, Señor mio! Ya que a vuestro Yjo no se le pone cosa delante ¿por qué á de ser todo nuestro bien a su costa? Porque calla a todo, y no sabe ablar por sí sino por nosotros; pues, ¿no á de aver quien able por este amantísimo cordero?

E mirado yo, cómo en esta peticion sola duplica las palabras; porque dice primero y pide que le deys este pan cada dia, y torna a decir dádnoslo oy Señor. Pone tanbien delante (2) | a su Padre; es como decirle, que ya vna vez nos le dió para que muriese por nosotros, que ya nuestro es: que no nos

(1) Dice en el testo: *Capítulo y esclamacion.*

(2) En la anterior señal de fólio empieza el 159, y fueron tantas las correcciones que hicieron en esta primera cara, que escribieron toda la hoja conforme á ellas, y la cosieron en el libro original. Dice así: «le deve de ver el padre que de desacatos de estos erejes. O Señor eterno, cómo acetays tal peticion, cómo lo consentis. No mirays ermanas el amor de vuestro esposo que a trueco de hacer cunplidamente la voluntad del padre y de hacer por nosotras se dejará cada dia hacer pedazos. Vuestro era de mirar eterno padre por vuestro yjo: no se le pone cosa delante que le estorve: por que a de ser todo nuestro bien: calla a todo y no sabe hablar por sí sino por nosotros. Pues no a de aver quien able por este amantísimo cordero.....

Continúa y termina esta llana como la de la Santa, y el fólio vuelto tambien y sin variantes. No hay signos de puntuacion, ni letras mayúsculas: el papel tiene distinta marca de fábrica que el de la Santa, su color y el de la tinta parecen indicar que son de su tiempo. La letra es lo mismo que la de la primera nota, y de la que lleva las iniciales F. D. B. al fólio 132, vto.

le torneys a tomar. Pues mirá ermanas mias, y esto os enternezca el corazon para amar a vuestro esposo; que no ay esclavo que de buena gana diga lo es, y que el buen Jesú parece se onrra de ello.

¡O Padre eterno, que mucho merece esta vmildad! ¡Con qué tesoro conpramos a vuestro Yjo! Venderle, ya sabemos que por treynta dineros; más conprarle, que precio vasta? Como se áce aquí el Señor vna cosa con nosotros por la parte que tiene de nuestra naturaleza, y como señor de su voluntad, lo acuerda a su Padre; que pues es suya, que nos la puede dar: y ansí se llama nuestro. No ace él diferencia dél a nosotros; mas acémosla nosotros, para no nos dar cada dia por él.

CAPÍTULO LX que trata desta palabra que dice, cotidianun.

Ya queda concluso que el buen Jesus en esto, que es nuestro; y ansí pide a su Padre que nos le deje cada dia. Parece que es para sienpre; que escriviendo esto é estado con deseo de saber, por qué despues que el Señor dijo cada dia, tornó a decir oy? Quiéroos decir mi bovería; si lo fuere, quédele torne a quitar asta que se acave el mundo, que le deje servir cada dia. Esto os enternezca el corazon, yjas mias, para amar a vuestro esposo; que no ay esclavo que de buena gana diga que lo es, y que el buen Jesus parece se onrra de ello.

¡O Padre eterno, que mucho merece esta vmildad! ¡Con qué tesoro conpramos á vuestro Yjo! Venderle, ya sabemos que por treynta dineros; mas para conprarle no ay precio que baste. Como se ace aquí vna cosa con nosotros por la parte que tiene de nuestra naturaleza, y como señor de su voluntad, lo acuerda a su Padre; que pu | es es (1) suya, que nos la puede dar: y ansí dice, pan nuestro. No ace diferencia de él a nosotros; mas acémosla nosotros de él, para no nos dar cada (2) dia por su Majestad.

CAPÍTULO XXXVI prosigue en la mesma materia: es muy bueno para despues de aver rrecibido el Santísimo Sacramento.

Pues en esta peticion de cada dia, parece que es para sienpre. Estando yo pensando, por qué despues de aver dicho el Señor (3) cada dia, tornó a decir, dánoslo oy Señor.

(1) Sobre la lín. 1.ª fólio 160, *es*.
(2) Escribió *ca dia*, y pusieron *da*, lín. 5.
(3) Entre líneas *de*, lín. 14.

le tornes a fazer pues mi padre nuestro
mi señor se offrescio de nos velar a nuestra
costa a vro estudio que uayades alla bien
de buena gana sabed y el bien
de su padre y su hazienda y el bien
no q̃ nos dio merced. esta fija dalgo
q̃ deuo uos rogamos a vro seruicio
q̃ la sabeis q̃ pueda. y entre dineros
nos dan para q̃ pregio bastara nos
sea. a q̃ el señor vna vez nos
vos pida parte q̃ tiene de nos dar a
nos por la q̃ le deuemos dar a
nos por la q̃ le deuemos dar y a mi señor de su volun
tad lo q̃ acuerda a su padre q̃ nos es
fuera q̃ nos la puede dar y assi ella
nos mostro. y nos q̃ a el diferencia del
a nos o vos nos mostro a nos la nos o vos tanto
para nos dar cada dia a pure[illegible]
andar del bien estar q̃ es
nuestro uiuir assi pide a su padre q̃ nos
le dexe cada dia q̃ nos a q̃ el para siempre
q̃ sea. y siendo el buen padre de ver
de saber pues q̃ de q̃ nos q̃ el señor dio
cada dia q̃ nos a q̃ el q̃ nos q̃
dixo mi hijo veria si lo q̃ de

se por tal, que arta lo es meterme yo en esto. Mas, pues ya vamos entendiendo lo que pedimos; pensemos bien qué es, para que como é dicho lo tengamos en lo que es rrazon, y lo agradezcamos a quien con tanto cuydado está enseñándonos.

Ansí que, ser nuestro cada dia; me parece a mí, porque acá le poseemos en la tierra, pues se nos quedó acá y le rrecibimos, y le poseerémos despues tanbien en el cielo, si nos aprovechamos de su conpañia; pues no se queda para otra cosa con nosotros, sino para ayvdarnos y animarnos y sustentarnos a acer esta voluntad, que émos dicho se cunpla en nosotros.

El decir óy; me parece es para vn dia como es esta vida; y bien vn dia. Y para los desventurados que se án de condenar que no le gozarán en la otra; para acer todo lo que como de (1) cosa suya se pueden aprovechar, y estar con ellos, este óy de esta vida, esforzándolos; y si se dejan vencer no es a

Ser nuestro cada dia; me parece a mí, porque acá le poseemos en la tierra y le poseerémos tanbien en el cielo, si nos aprovechamos bien | de su conpañia; pues no se queda para otra cosa (2) con nosotros, sino para ayvdarnos y animarnos y sustentarnos a acer esta voluntad, que émos dicho se cunpla en nosotros.

El decir óy; me parece es para vn dia, que es mientra durare el mundo no más; y bien vn dia. Y para los desventurados que se condenan que no le gozarán en la otra, no es a

(1) Este *de*, le añadió sobre la lín. 20.
(2) Sobre la lín. 2.ª la palabra *cosa*.

su culpa. Y porque se lo otorgue el Padre; pónele delante, (1) que es solo vn dia de lo que dure este mundo, que se le deje ya pasar en servidunbre: pues nos le dió, no parezca le toma al mijor tienpo, que todo será vn dia estos malos tratamientos de llegarse a él yndinamente: que mire está obligado, pues á ofrecido por nosotros cosa tan grande como dejar nuestra voluntad en la suya, a ayvdarnos por todas las vias que pudiere: que no pide más de óy, aora nuevamente.

Que el avernos dado este pan sacratísimo, para sienpre cierto lo tenemos (2) este mantenimiento y maná de la vmanidad; que parece le allamos como le queremos, y que si no es por nuestra culpa no morirémos de anbre, que de todas cuantas maneras quisiere comer el alma, (3) allará en él sabor y consolacion y mantenimiento. No ay necesida ni travajo ni persecucion que no sea fácil de pasar, si comenzamos a partir y mascar de los suyos y ponerlos en nues-

su culpa si se dejan vencer, que él no los deja de animar asta el fin de la batalla; no ternán con qué se disculpar ni quejarse del Padre porque se le tomó al mijor tienpo. Y ansí le dice su Yjo; que pues no es más de vn dia, se le deje ya pasar en servidunbre: que pues su Majestad ya nos le dió y enbió a el mundo por sola su | voluntad, que él quiere aora por la suya propia no desanpararnos; sino estarse aquí con nosotros para más gloria de sus amigos y pena de sus enemigos: (4) que no pide más de óy, aora nuevamente.

Que el avernos dado este pan sacratísimo, para sienpre su Majestad nos le dió, como é dicho, este mantenimiento y maná de la vmanidad; que le allamos como queremos, y que si no es por nuestra culpa no morirémos de anbre, que de todas quantas maneras quisiere comer el alma, allará en el Santísimo Sacramento sabor y consolacion. No ay necesidad ni travajo ni persecucion que no sea fácil de pasar, si comenzamos a gustar de los suyos.

(1) Hay una enmienda, decia; *trayle á la memoria.*
(2) Borrado: *y que nos le dió sin pedírsele y.*
(3) Tachado, *lo*
(4) Está tachado: *y pena de sus enemigos*, lín. 5.ª

[illegible] .1

Todo lo q̃ han sustentado con dil exceptor y alma de dicho x.o. y. s.ºs como my el dean mantenimos
y pedimos x.o nuestro señor, y de Nuestra señora la virgen sancta maria

tra consideracion. (1)

Que otro pan de los mantenimientos y necesidades corporales, no quiero yo pensar se le acordó al Señor de esto, ni querria se os acordase a vosotras. Está puesto en subidísima contenplacion; que quien está en aquel punto no ay más memoria de que está en el mundo que si no estuviese, cuantimás si á de comer. ¿Y avia el Señor de poner tanto en pedir qué comiésemos? Para él y para nosotros no ace a mi propósito. Estános enseñando a poner nuestras voluntades en las cosas del cielo, y a pedir le comencemos a gozar desde acá; y avíanos de meter en cosa tan vaja como pedir de comer; como que no nos conoce, que comenzados a entremeter en necesidad del cuerpo se nos olvidarán las del alma? Pues qué jente tan concertada, que nos contentarémos poco y pedirémos poco; sino que mientra más nos diere, más parece nos á de faltar el agua: pídanlo esto yjas, los que quieren más de lo necesario.

(1) En el original de Valladolid no hay nada de lo que en el autógrafo del Escorial se ve cruzado, y que dice como se lee en el traslado que ponemos.

Nota al márgen del corrector: *Todo lo que era sustentacion del cuerpo y alma pidió Cristo nuestro Señor como es el pan material y la Eucharistia, y por reverencia para el alma, y asi la iglesia lo pide en la letanía.*

Vosotras pedí, que os deje óy a vuestro esposo, que no os veays en este mundo lo que biviérdes sin él; que vaste que quede tan disfrazado en estos acidentes de pan, que es arto tormento para quien no tiene otro amor, ni otro consuelo; mas suplicalde que no os falte, y que os dé aparejo para rrecibirle tan dinamente.

De esotro pan no tengays cuydado las que muy de veras os aveys dejado en la voluntad de Dios; digo en estos tienpos de oracion que tratays cosas más ynportantes, que tienpos ay otros, para que la que tiene encargo tenga cuydado de lo que aveys de comer; digo de daros lo que tuviere: no ayays miedo que os falte, sino faltays vosotras en lo que aveys dicho de dejaros en la voluntad de Dios. Y por cierto, yjas, de mí os digo, que si de eso faltase aora con malicia, como otras veces lo é echo muchas; que yo no le suplicase me diese ese pan ni otra cosa de comer. Déjeme morir de anbre, ¿para qué quiero vida si con ella voy cada dia más ganan-

Pedí vosotra yjas con este Señor a el Padre, que os deje óy | a vuestro esposo, (1) que no os veays en este mundo sin él; que vaste para tenplar tan gran contento que quede tan disfrazado en estos acidentes de pan y vino, que es arto tormento (2) para quien no tiene otra cosa que amar, ni otro consuelo; mas suplicalde que no os falte, y que os dé aparejo para rrecibirle dinamente.

De otro pan no tengays cuydado las que muy de veras os aveys dejado en la voluntad de Dios; digo en estos tienpos de oracion que tratays cosas más ynportantes, que tienpos ay otros para que travajeys y ganeys de comer; mas con el cuydado no cureys gastar en eso el pensamiento en ningun tienpo; sino travaje el cuerpo, que es bien procureys sustentaros, y descanse el alma: dejá ese cuydado,

(1) Puso *espo*, y lo suplió, lín. 1.ª
(2) Sobre la lín. 5.ª *to*.

do muerte eterna?

CAPÍTULO LXI que prosigue la misma materia: pone vna conparacion; es muy bueno para despues de aver rrecibido el Santísimo Sacramento. (1).

Conparacion. Ansí que, si de veras os days a Dios como lo decis, descuydáos de vos; que él tiene el cuydado, y le ternâ sienpre. Es como si entra vn criado a servir a vn amo: tiene el criado cuenta con contentarle en todo; mas el amo está obligado a darle de comer mientra está en su casa y le sirve; salvo sino es tan pobre que no tiene para sí ni para él. Pues acá cesa esto, que sienpre es y será poderoso; pues sería buena cosa andar el criado pidiendo cada dia de comer, pues sabe tiene cuydado su amo de dárselo y le á de tener. Es gastar palabras, y decirle á él; (2) que tenga cuydado en cómo le á de servir, y que no se ocupe en ese; que no ace cosa a derechas en lo demás.

Ansí que, ermanas, pida quien quisiere ese pan; pidamos nosotras el que nos ace al caso, y supliquemos al Padre

(1) En el testo dice. *Cap. conparacion.*
(2) Por, *le dirá á él, ha de decirle.*

como largamente queda dicho, a | vuestro esposo que él le ternâ sienpre.

Es como si entra vn criado a servir: tiene cuenta con contentar a su señor en todo; mas él está obligado a dar de comer a el siervo mientra está en su casa y le sirve; salvo sino es tan pobre que no tiene para sí ni para él. Acá cesa esto, sienpre es y será rrico y poderoso; pues no sería bien andar el criado pidiendo de comer, pues sabe tiene cuydado su amo de dárselo y le á de tener. Con rrazon le dirá, que se ocupe él en servirle, y en cómo le contentar; que por andar ocupado el cuydado en lo que no le á de tener, no ace cosa a derechas.

Ansí que, hermanas, tenga quien quisiere cuydado de pedir ese pan; nosotras pidamos a el Padre eterno

nos dé gracia para disponernos de manera a rrecibir don tan grande y tan celestial mantenimiento; que ya que los ojos del cuerpo no se deleytan en mirarle, porque está encubierto, se descubra a los del alma y se le dé a conocer; que es otro mantenimiento de contentos y rregalos: (1) que para sustentar la vida, más veces que querrémos le vernémos a desear y a pedir, an sin sentirnos; no es menester despertarnos para ello: que nuestra ynclinacion rruyn a cosas vajas nos despertará, como digo, más veces que queramos; mas de advertencia, no procuremos poner nuestro cuydado sino en suplicar al Señor lo que tengo dicho; que tiniendo esto, lo ternemos todo.

merezca | mos rrecibir el nuestro pan celestial; de manera que ya que los ojos del cuerpo no se pueden deleytar en mirarle por estar tan encubierto, se descubra a los del alma y se le dé a conocer; que es otro mantenimiento de contentos y rregalos, y que sustenta la vida.

¿Pensays que no es mantenimiento an para estos cuerpos este Santísimo Sacramento muy grande, y gran medicina an para los males corporales? Yo lo sé, y conozco persona de grandes enfermedades, y estando muchas

¿Pensays que no es mantenimiento an para estos cuerpos este Santísimo manjar, y gran medicina an para los males corporales? (2) Yo sé que lo es, y conozco vna persona de grandes enfermedades que estando muchas

(1) Antes de este *que*, hay un trazo, acaso para indicar separacion.
(2) Dice corregido *corporaseles*, lín. 12.

veces con graves dolores, como con la mano se le quitavan y quedava buena del todo: esto muy ordinario y de males muy conocidos que no los pudiera finjir, y otros muchos efetos que acia en esta alma que no ay para que decirlos, y podia yo saberlos y sé que no miente. Mas, tenia tanta devocion y tan biva fé, que cuando en algunas fiestas oya a personas, que quisieran ser en el tienpo que andava Cristo en el mundo, se rreya entre sí, pareciéndole que tiniéndole tan verdaderamente en el Santísimo Sacramento como entonces; que ¿qué más se les dava? Mas sé de esta persona; que muchos años, anque no era muy perfeta, cuando comulgava, ni más ni menos que si viera con los ojos corporales entrar en su posada a Cristo, procurava ella esforzar la fé para creer era lo mesmo, y le tenia en casa tan pobre como la suya; y desocupávase de todas las

veces con graves dolores, (1) como con la mano se le quitavan y quedava buena del todo: esto muy ordinario y de males muy conocidos que no se podian finjir a mi parecer. Y porque de las maravillas que ace es | te Santísimo pan en los que dinamente le rreciben son muy notorias, no digo muchas que pudiera decir desta persona que é dicho, que lo podia yo saber y sé que no es mentira. Mas, esta avíala el Señor dado tan biva fé, que quando oya a algunas personas decir, que quisieran ser en el tienpo que andava Cristo nuestro bien en el mundo, se rreya entre sí, pareciéndole que tiniéndole tan verdaderamente en el Santísimo Sacramento como entonces; que ¿qué más se les dava? Mas sé de esta persona; (2) que muchos años, anque no era muy perfeta, quando comulgava, ni más ni menos que si viera con los ojos corporales entrar en su posada el Señor, procurava esforzar la fé, para que como creya verdade | ramente entrava este Señor en su pobre posada, desocupávase de todas las

(1) La sílaba *lo* está correjida, lín. 15.
(2) Añadido, *na*, sobre la lín. 15.

cosas esteriores, y poníase a vn rrincon procurando rrecojer los sentidos para estarse con su Señor a solas, y considerávase a sus pies, y estávase allí anque no sintiese devocion ablando con él.

Porque sino nos queremos acer ciegos y bovos, si tenemos fé, claro está que está dentro de nosotros; pues ¿para qué émos de yr a buscarle más lejos, como queda dicho; sino que pues sabemos mientra no consume el calor natural los acidentes del pan, que está con nosotros el buen Jesús? Pues si cuando andava en el mundo, de solo tocar a su rropa sanava los enfermos ¿qué ay que dudar que ará milaglos estando tan dentro de mí, si yo tengo fé, y me dará todo lo que le pidiere, pues está en mi casa? Si os congojays porque no le veys con los ojos corporales, mirá que nos conviene; que es otra cosa verle glorificado, v cuando andava por el mundo; no avria sujeto que lo sufriese de nuestro flaco natural, ni avria mundo, ni quien quisiese parar en él: porque en ver esta ver-

cosas esteriores quanto le era posible y entrávase con él: proqurava rrecojer los sentidos para que todos entendiesen tan gran bien; digo, no enbarazasen a el alma para conocerle: considerávase a sus pies y llorava con la Madalena, ni más ni menos que si con los ojos corporales le viera en casa del fariseo; y anque no sintiese devocion, la fé la decia que estava bien allí.

Porque sino nos queremos acer bovos y cegar el entendimiento, no ay que dudar que esto no es rrepresentacion de la ymajinacion, como quando consideramos a el Señor en la cruz v en otros pasos de la pasion, que le rrepresentamos | en nosotros mesmos como pasó. Esto pasa aora y es entera verdad, y no ay para qué le yr a buscar en otra parte más lejos; sino que pues sabemos que mientra no consume el calor natural los acidentes de el pan, que está con nosotros el buen Jesús, que nos llegu*e*mos a él. Pues si quando andava en el mundo, dè solo tocar sus rropas sanava los enfermos ¿qué ay que dudar que ará milaglos estando tan dentro de mí, si tenemos fé, y nos dará lo que le pidiéremos, pues está en nuestra casa?; y no suele su Majestad pagar mal la posada si le acen buen ospedaje. Si os da pena no verle con los ojos corporales, mirá que no nos conviene; que es otra cosa verle glo|rificado, v quando andava por el mundo; no avria sujeto que lo sufriese de nuestro flaco natural, ni avria mundo, ni quien quisiese parar en él: porque en ver esta ver-

dad eterna se veria ser burla todas las cosas de que acá acemos caso. No ayays miedo; que anque no se vea con estos ojos corporales, de sus amigos esté muy ascondido: estáos vos con él de buena gana: mirá que es esta ora de gran provecho para el alma, y en que se sirve mucho el buen Jesú que le tengays conpañia: tené gran cuenta, yjas, de no la perder. Si la obediencia os mandare otra cosa, procurá dejar el alma con el Señor, que vuestro maestro es; anque no lo entendays, no os dejará de enseñar: y si luego llevays el pensamiento a otra parte, y no aceys más caso que está dentro de vos, que si no le vuierades rrecibido; no os quejeys de él, sino de vos. No digo que no rreceys, porque no me asgays a palabras, y digays que trato de contenplacion, salvo si el Señor no os (1) llevare a ella; sino que si rrezárdes el Pater noster, entendays

dad esterna (2) se veria ser mentiras y burlas todas las cosas de que acá acemos caso. Y viendo tan gran Majestad ¿cómo osaría vna pecadorcilla como yo, que tanto le á ofendido, estar tan cerca de él? Devajo de aquel pan está tratable; porque si el rrey se disfraza no parece se nos daria nada de (3) conversar sin tantos miramientos y rrespetos con él; parece está obligado a sufrirlo, pues se disfrazó. ¡Quién osara llegar con tanta tyvieza, tan yndinamente, con tantas ynperfeciones! | O!, cómo no sabemos lo que pedimos, y cómo lo miró mijor su sabiduría!: porque á los que vé se án de aprovechar de su presencia él se les descubre; que anque no le vean con los ojos corporales, muchos modos tiene de mostrarse a el alma por grandes sentimientos ynteriores y por diferentes vias: estáos vos conél de buena gana: no perdays tan buena sazon de negociar, como es el ora despues de aver comulgado. Si la obediencia os mandare hermanas otra cosa, procurá dejar el alma con el Señor: que si luego llevays el pensamiento a otra, y no aceys caso ni teneys quenta con que está dentro de vos, ¿cómo se os á de dar a conocer? Este, pues, es buen tienpo para que os en | señe

(1) Habia puesto, *nos* y lo corrigió, lín. penúlt.
(2) Entre la *e* y la *t*, hay gran espacio y una línea que parece *s;* y así leemos, *esterna*, reng. 6.
(3) Tachado, *no*, lín. 15.

con cuánta verdad estays con quien os le enseñó, y le beseys los pies por ello, y le pidays os ayvde a pedir y no se vaya de con vos.

Si esto aveys de pedir a vna ymájen de Cristo delante de quien estays, ¿no veys que es boveria dejar en aquel tienpo la ymájen biva, y la mesma persona por mirar al devujo? (1) ¿No lo sería, si tuviésedes vn rretrato de vna persona que quisiésedes mucho, y la mesma persona os viniese a ver, dejar de ablar con ella y tener toda la conversacion con el rretrato? ¿Sabeys para cuándo es bueno y santísimo, y cosa en que yo me deleyto mucho? Para cuando está avsente la mesma persona. Es gran rregalo ver vna ymájen de nuestra Señora, v de algun santo a quien tenemos devocion, cuantimás la de Cristo, y cosa que despierta mucho, y cosa que a cada cavo querria ver que bolviese los ojos. ¿Qué mijor cosa podriamos mirar ny más gustosa a la vista? Des-

nuestro maestro, y que le oyamos y besemos los pies porque nos quiso enseñar, y le supliqueys no se vaya de con vos.

Si esto aveys de pedir mirando vna ymájen de Cristo que estamos mirando, boveria me parece dejar la mesma persona por mirar el debujo. ¿No lo sería, si tuvyésemos vn retrato de vna persona que quisiésemos mucho, y la mesma persona nos viniese a ver, dejar de ablar con ella y tener toda la conversacion con el rretrato? ¿Sabeys para quándo es muy bueno, y cosa en que yo me deleyto mucho? Para cuando está avsente la mesma persona, v quiere darnos a entender lo está con muchas sequedades. Es gran | rregalo ver vna ymájen de quien con tanta rrazon amamos. A cada cavo que volviésemos los ojos la querria ver. ¿En qué mijor cosa, ni más gustosa a la vista la podemos enplear, que en quien tanto nos ama, y en quien tiene en sí todos los bienes? Des-

(1) Al márgen pone la Santa: *conparacion.*

venturados destos erejes que carecen de esta consolacion y bien entre otras.

Mas acavando de rrecibir al Señor tyniendo la mesma persona delante, procurá cerrar los ojos del cuerpo y abrí los del alma, y miráos al corazon: que yo os digo, y otra vez lo digo, y muchas lo diré; que si tomays esta costunbre de estaros con él, y esto no vn dia ni dos sino todos los que comulgárdes, y procurar tener tal conciencia que sea lícito goceys a menudo de este bien, que no viene tan disfrazado que de muchas maneras no se da a conocer conforme a el deseo que vos teneys de verle; y tanto lo podeys desear, que se os descubra del todo. Mas, si no aceys caso de él en rrecibiéndole con estar tan junto, sino que le vays a buscar a otras partes, v a buscar otras cosas vajas, ¿qué quereys que aga?: ¿á os de traer por fuerza a que le veays y os esteys con él, que se os quiere dar a conocer? No, que no le trataron bien cuando se dejó ver a todos, y les decia claro quien era;

venturados estos erejes, que án perdido por su culpa esta consolacion con otras.

Mas acavando de rrecibir a el Señor, pues teneys la mesma persona delante, procurá cerrar los ojos del cuerpo y abrir los de el alma, y miraros al corazon: que yo os digo, y otra vez lo digo, y muchas lo querria decir; que si tomays esta costunbre todas las veces que comulgárdes, y procurá tener tal conciencia que os sea lícito gozar a menudo de este bien, | que no viene tan disfrazado, que como é dicho de muchas maneras no se dé a conocer conforme a el deseo que tenemos de verle; y tanto lo podeys desear, que se os descubra del todo. Mas, si no acemos caso de él, sino que en rrecibiéndole nos vamos de con él a buscar otras cosas más vajas, ¿qué á de acer?: ¿á nos de traer por fuerza a que le veamos, que se nos quiere dar a conocer? No, que no le trataron tan bien quando se dejó ver a todos a el descubierto, y les decia claro quien era;

que muy pocos fueron los que le creyeron. Y ansí arta misericordia nos ace a todos, que quiere entienda que es él el que está en el Santísimo Sacramento; mas, que le vean descubiertamente, y comunicar sus grandezas y darles de sus tesoros, no quiere sino con los que entiende que mucho le desean, porque estos son sus verdaderos amigos; que yo os digo, que quien le ofendiere, y no llega a rrecibirle con aver echo lo que es en sí, que nunca le ynportune porque se le dé a conocer. No ve la ora de aver cunplido con lo que manda la ylesia, cuando se va a su casa y procura echarle de ella; ansí que, si entra en sí, es para pensar vanidades allí en su presencia.

CAPÍTULO LXII en que trata el rrecojimiento que se á de tener despues de aver comulgado.

Eme alargado tanto en esto, anque dije tanbien en la oracion del rrecojimiento mucho de ello, porque ynporta muy mucho este entrarse a solas con Dios; y cuando no comulgaren y oyérdes misa, podeys comulgar espiritualmente y es de grandísimo prove-

que muy pocos fueron los que le creyeron. Y ansí arta misericordia nos ace a todos, que quiere su Majestad entendamos que es él el que está en el Santísimo Sacramento; |mas, que le vean descubiertamente, y comunicar sus grandezas y dar de sus tesoros, no quiere sino a los que entiende que mucho le desean, porque estos son sus verdaderos amigos; que yo os digo, que quien no lo fuere, y no llegare a rrecibirle como tal, aviendo echo lo que es en sí, que nunca le ynportune porque se le dé a conocer. No ve la ora de aver cunplido con lo que manda la ylesia, quando se va de su casa y procura echarle de sí; ansí que, este tal con otros negocios y ocupaciones y enbarazos del mundo, parece que lo más presto que puede, se da priesa a que no le ocupe la casa el Señor de él.

CAPÍTULO XXXVII aca | ba la materia comenzada, con vna esclamacion a el Padre eterno.

Eme alargado tanto en esto, anque avia ablado en la oracion del rrecojimiento, de lo mucho que ynporta este entrarnos a solas con Dios; y cuando no comulgárdes, yjas, y oyérdes misa, podeys comulgar espiritualmente que es de grandísimo prove-

Tumyyo aſſi en vn lo q̃ le a eſcreuyr ya
fiar tan ſeruidor amigo a ſv ſeñoria q̃ je
reentiende q̃ ſe le offrece el q̃ eſtuuiere ſan ti fi
mo ſeñor amen. Y mas q̃ le beſa vras manos
y le ruega mucho q̃ le beſe vras manos por
el carta de ſv hermano q̃ me eſcriue q̃ ſe
ſv ſeñoria le ha hecho q̃ le eſcriua por q̃
ſe ſupla el defecto q̃ en mi ay en no
le eſcreuyr muchas veces y ſiempre
q̃ le eſcriuo le ſuplico q̃ ſe ſirua de
mi en todo lo q̃ le ſea ſeruicio y
honra mia q̃ yo ſiempre ſeruiré a
ſv ſeñoria como a tan buen ſeñor
y amigo como ſe ha mostrado
conmigo y q̃ ſiempre le ſeruiré
en todo lo q̃ me mandare y
ſiempre le ſuplico q̃ me mande

cho, y acer lo mesmo, es mucho lo que se ynprime aquí el amor de este Señor; porque aparejándoos a rrecibir, jamás deja de dar por muchas maneras, que no entendemos. Es llegarnos al fuego, que anque le aya muy grande, si ascondeys las manos, mal os podeys calentar, quedaros-eys (1) frio, anque todavia es más que sino viérades el fuego, calor alcanza estando cerca; mas otra cosa es quereros llegar a él, que si el alma está dispuesta, vna centellica que salte, la abrasará toda: y vános tanto yjas, disponernos para esto, que no os espanteys lo diga muchas veces. Y si a los principios no se os descubriera ni os allárdes bien, antes os porná el demonio apretamiento del corazon y congoja, porque sabe el daño tan grande que le viene de aquí, y que allays devocion en otras cosas más, y aquí menos; no dejeys este modo: aquí provará el Señor lo que le quereys. Acordáos que ay pocas almas que le aconpañen ni le sigan en los travajos: pasá

cho, y acer lo mesmo de rrecojeros despues en vos, que es mucho lo que se ynprime el amor ansí de este Señor; porque aparejándonos a rrecibir, jamás por muchas maneras deja de dar, que no entendamos. Es llegarnos a el fuego, que anque le aya muy grande, si estays desviadas y ascondeys las manos, mal os podeys calentar, anque todavia da más calor que no estar adonde no aya fuego; mas otra cosa es querernos llegar a él, que si el alma está dispuesta, digo que esté con deseo de perder el frio y se está allí vn rrato, para muchas oras queda con calor. Pues mirá hermanas, que si a los principios no os allárdes bien, que podrá ser, porque os porná el demonio apretamiento de corazon y congoja, porque sabe el daño grande que le viene de aquí, aráos entender que allays más devocion en otras cosas, y aquí menos; no dejeys este modo: aquí provará el Señor lo que le quereys. Acordáos que ay pocas almas que le aconpañen y le sigan en los travajos: pasemos

(1) Por, *os quedaréys, ó habeys de queda ros*

por él algo, que su Majestad os lo pagará: y acordáos tanbien, qué de personas avrá que no solo no quieran estarse con él, sino que le echen de su casa con gran desacato y descomedimiento; pues algo émos de pasar para que se entienda le tenemos deseo de ver.

Y pues todas las partes adonde le dejan solo y acen malos tratamientos las sufre y sufrirá por sola vna que con amor le admita y le aconpañe, sea la vuestra esta vna; porque a no aver ninguna, con rrazon no le consintiera quedar el Padre eterno entre nosotros; sino que es tan amigo de amigos, y tan señor de siervos, que como ve la voluntad de su buen Yjo, no le quiere estorvar obra tan ecelente, y a donde tan cunplidamente muestra el amor que tiene a su Padre, en aver buscado tan admirable ynvencion para mostrar lo que nos ama, y para ayvdarnos a pasar nuestros travajos.

Pues ¡Padre santo que estás en los cielos!, ya que lo quereys y lo acetays, y claro se estava que no

por él algo, que su Majestad os lo pagará: y acordáos tanbien, qué de personas avrá que no solo quieran no estar con él, sino que con descomedimiento le echen de sí; pues algo émos de pasar para que entienda le tenemos deseo de ver.

Y pues todo lo sufre y sufrirá por allar sola vn alma que le rreciba y tenga en sí con amor, sea esta la vuestra; porque a no aver ninguna, con rrazon no le consintiera quedar el Padre eterno con nosotros; sino que es tan amigo de amigos, y tan señor de sus siervos, que como ve la voluntad de su buen Yjo, no le quiere estorvar obra tan ecelente, y adonde tan cunplidamen | te muestra el amor que tiene a su Padre.

Pues ¡Padre santo que estas en los cielos!, ya que lo quereys y lo acetays, y claro está no

aviades de negar cosa que tan bien nos estava a nosotros; alguien á de aver como dije primero, que able por vuestro Yjo pues él nunca supo tornar de sí. Y ansí os rruego yo yjas, me ayudeys a pedir a nuestro Padre santo en nonbre suyo, que pues no le á quedado por acer ninguna cosa aciendo a los pecadores tan gran beneficio como este; que quiera su Majestad y se sirva de poner rremedio para que no sea tan maltratado: y pues su santo Yjo puso tan buen medio para que en sacrificio le podamos ofrecer muchas veces, que valga tan precioso don para que no vaya adelante tan grandisimos males y desacatos como se acen en los lugares adonde está este Santísimo Sacramento, que parecele quieren ya tornar a echar del mundo, quitado de los tenplos, perdidos tantos sacerdotes, profanadas tantas ylesias an entre los cristianos, que a las veces van allí más (1) con ynten-

aviades de negar cosa que tan bien nos está a nosotros; alguien á de aver como dije al principio, que able por vuestro Yjo pues él nunca tornó de sí. (2) Seámos nosotras yjas, anque es atrevimiento siendo las que somos; mas confiadas en que nos manda el Señor que pidamos, llegadas a esta obediencia (3) en nonbre del buen Jesús, supliquemos a su Majestad, que pues no le á quedado por acer ninguna cosa aciendo a los pecadores tan gran beneficio como este; que quiera su piadad y se sirva de po | ner rremedio para que no sea tan maltratado: y que pues su santo Yjo puso tan buen medio para que en sacrificio le podamos ofrecer muchas veces, que valga tan precioso don para que no vaya adelante tan grandísimo mal y desacatos como se acen en los lugares a donde estava este Santísimo Sacramento entre estos luteranos, desechas las ylesias, perdidos tantos sacerdotes, quitados los sacramentos.

(1) Parece que iba á poner, *más por injuriarle*, últ. lín.
(2) Se halla tachado el renglon 8.º que dice: *pues él nunca tornó de sí.*
(3) Tachó ligeramente el corrector, *obediencia* y puso *audiencia*, lín. 12.

cion de ofenderle que no de adorarle. Pues qué es esto Señor! V dad fin al mundo, v poned rremedio en tan gravísimos males; que no ay corazon que lo sufra, an de los que somos rruynes. Suplícoos Padre eterno, que no lo sufrays ya vos: atajad este fuego, Señor: mirá que an está en el mundo vuestro Yjo: por su acatamiento cesen cosas tan feas y sucias; pues su ermosura y linpieza no merece estar en cosa adonde ay tan malos olores. No lo agays por nosotros, Señor, que no lo merecemos; acedlo por vuestro Yjo. Porque no nos le dejar acá, no os lo osamos pedir; pues él alcanzó de vos que por este dia de óy, que es lo que durare el mundo, le dejásedes acá, y porque se acavaria todo: que si algo os aplaca, es tener acá tal prenda. Pues algun medio á de aver Señor, póngale vuestra Majestad, pues si quereys podeys.

O Señor! quién pudiera ynportunaros mucho y averos servido

Pues qué es esto mi Señor y mi Dios! V dad fin al mundo, v poned rremedio en tan gravísimos males; que no ay corazon que lo sufra, an de los que somos rruynes. Suplícoos Padre eterno, que no lo sufrays ya vos: atajad este fuego, | Señor, que si quereys podeys: mirá que an está en el mundo vuestro Yjo: por su acatamiento cesen cosas tan feas y abominables y sucias; por su hermosura y linpieza (1) no merece estar en cosa (2) a donde ay cosas semejantes. No lo agays por nosotros, Señor, que no lo merecemos; acedlo por vuestro Yjo. Pues suplicaros que no esté con nosotros, no os lo osamos pedir; ¿qué sería de nosotros?: que si algo os aplaca, es tener acá tal prenda. Pues algun medio á de aver Señor mio, póngale vuestra Majestad.

O mi Dios! quién pudiera ynportunaros mucho, y averos servido

(1) (2) Intercaló aquí el corrector *que*; y cambió *cosa* por *casa*, lín, 6.ª

Si vnde sempre le fuy deadmirle pues q
es este señor dad final mundo pudiesse
seme dio entan grandissimos males q
huuo padecer este pueblo de israel
tuuiesse piedad de vos señor dios nuestro
pues es misericordioso padre eterno que
lo fue. ayer y oy y ha de ser para ade este pueb
señor mira q ame estado el mundo de vos
y vuestra doctrina en poca. señor vuestra
fee y ley q pues fuemos tan ayllin
pizados merced. esta en vsada vnde
ay tan malos obres pues no lo dexays pun
nos otros. o señor q tan merced nos ha
ga de lo pedir. o vuestra misericordia
nos lo ofrece pedirnos pedir pues
el alcanca de vuestra piedad
y q esto q dura el mundo le dexe de
dexar para q en esta parte dexe del
todo ofrecida para q en esta parte
pues al q fue medio a de auer señor
pungale vra magestad pues si pue
de poder o señor q mi entendimiento
pueda tratar mucho q auer seruido

algo, para poderos pedir tan gran merced en pago de mis servicios, pues no dejays ninguno sin paga. Mas no lo é echo, Señor; antes por ventura só yo la que os é enojado, de manera que por mis pecados vengan tantos males. Pues qué é de acer Señor? sino presentaros este pan bendito, y anque nos le distes tornárosle a dar, y suplicaros por sus mérytos me agays esta merced, pues por tantas partes lo tiene merecido. Ya, Señor, ya, aced que se sosiegue este mar, no ande sienpre en tenpestades esta nave de la ylesia, y sálvanos Señor mio, que perecemos.

CAPÍTULO LXIII trata desta palabra; dimite nobis débita nostra.

Pues viendo nuestro precioso maestro, que con este mantenimiento, sino es por nuestra culpa todo nos es fácil, y que podemos cunplir muy bien lo que émos dicho al Padre, de que se cunpla en nosotros su voluntad; dícele aora, que nos perdone, pues perdonamos.

Y perdónanos Señor nuestras

mucho para poderos pedir tan gran merced en pago de mis servicios, pues | no dejays ninguno sin paga. Mas no lo é echo, Señor; antes por ventura só yo la que os é enojado, de manera que por mis pecados vengan tantos males. Pues qué é de acer Criador mio? sino presentaros este pan sacratísimo, y anque nos le distes tornárosle a dar, y suplicaros por los méritos de vuestro Yjo me agays esta merced, pues por tantas partes lo tiene merecido. Ya, Señor, ya, aced que se sosiegue este mar, no ande sienpre en tanta tenpestad esta nave de la yglesia, y sálvanos Señor mio, que perecemos.

CAPÍTULO XXXVIII trata | de estas palabras del Pater noster; dimite nobis débita nostra.

Pues viendo nuestro buen maestro, que con este manjar celestial todo nos es fácil, sino es por nuestra culpa, y que podemos cunplir muy bien lo que émos dicho a el Padre, de que se cunpla en nosotros su voluntad; dícele aora, que nos perdone nuestras devdas, pues perdonamos nosotros. Y ansí, prosiguiendo en la oracion que nos enseña, dice estas palabras.

Y perdónanos Señor nues-

devdas, ansí como nosotros las perdonamos a nuestros devdores. (1)

Y mirá ermanas, que no dice como perdonarémos, porque entendays, que quien pide vn don tan grande como el pasado, y quien ya á puesto su voluntad en la de Dios, que ya esto á de estar echo; y ansí dice, como nosotros las perdonamos. Ansí que, quien de veras vuiere dicho esta palabra al Señor, fiad voluntas tua, todo lo á de tener echo con la determinacion al menos.

Veys aquí, cómo los santos se olgavan con las ynjurias y persecuciones; porque tenian algo que presentar al Señor cuando le pedian. ¿Qué arán las pecadoras como yo, que tanto tiene que perdonarme? Cosa por cierto, hermanas, es esta para que miremos mucho en ella; que vna cosa tan grave y de tanta ynportancia, como que nos perdone el Señor nuestras culpas que merecyan fuego eterno, se nos perdonen con tan vaja cosa como es, que

tras devdas, ansí como nosotros las perdonamos a nuestros devdores.

Miremos hermanas, que no dice como perdonarémos, porque enten | damos, que quien pide vn don tan grande como el pasado, y quien ya á puesto su voluntad en la de Dios, que ya esto á de estar echo; y ansí dice, como nosotros las perdonamos. Ansí que, quien de veras vuiere dicho esta palabra a el Señor, fiad voluntas tua, todo lo á de tener écho con la determinacion al menos.

Veys aquí, cómo los santos se olgavan con las ynjurias y persecuciones; porque tenian algo que presentar a el Señor quando le pedian. ¿Qué ará vna tan pobre como yo, que tan poco á tenido que perdonar y tanto áy que se me perdone? (2) Cosa es esta, hermanas, para que miremos mucho en ella; que vna cosa tan grave y de tanta ynpor | tancia, como que nos perdone nuestro Señor nuestras culpas que merecian fuego eterno, se nos perdone con tan baja cosa como es, que

(1) Al márgen: *Dimite nobis etc.*
(2) Síguense borradas tres líneas de esta plana, y doce de la siguiente fólio 142. Hay papel pegado, como si se hubiera quitado una hoja sobrepuesta.

fiaмw nwſotr⁹ los perdonamwſa mes
tr⁹ſde ydes dimite

y nwjra ermanaſy nw di d'amw perdonamos
renwſ pwr⁹ en ẽdaſy q̃ nwj cwpi de
pudn tan gr̃ande amwelꝫ daby q̃ nwj
en para pneſt̃ fwbolumtad en la de di⁹
q̃ yaeſt̃ ydes tr̃echo y anſi di' a
mw nwſotr⁹ los perdonamos anſi q̃
q̃ nwjen de pemos y nwj cre di q̃ eſta pala
bra alſeñor di' bolumtad tray de
la de tener en la de ter minaciõ
de mwſtr⁹ pecados y nwſtras
feolꝫ pan amw los q̃ nwj di⁹ y per
dn en cada wne⁹ pwr⁹ temjan xtiꝫ y pue
to q̃ al ſeñor dando le gr̃acias q̃ para
los pecadores amwſ̃ y q̃ tan bien
q̃ perdonar me en la pwr⁹ier̃ ber
mana q̃ es la q̃ q̃ nwj pecamos mu
chas bezes en ella q̃ nwſtra mug. de bez de
tanta gr̃acia q̃ nwſ̃ ſeñor nos quiſo
dar en el ſeñor nwſtro q̃ al pedir
merced q̃ a nwſ̃ ſeñor nos quiſo
dar en tan baja ſangre q̃

perdonemos nuestros [illegible]
[illegible]
de dezimos q̃ en juzio se pueda z
a buena fuerça q̃ no se haga lo dem̃
mijs sienpre en mal fin de q̃ en
nuestro tiempo en malos tiempos de q̃
[illegible] se [illegible] q̃ viz
[illegible] no se [illegible]
pedimos por que se nos [illegible]
de nuestros y q̃ no dieme a dios
[illegible] q̃ nos [illegible]
de nuestros [illegible]
mijs de [illegible] q̃ no parezca nadie
[illegible] q̃ no [illegible]
de nuestra fuerça q̃ no [illegible]
voluntad sino q̃ digamos [illegible]
q̃ se [illegible]
de nos [illegible]
[illegible]
& [illegible]

Tolom sino vos dexe [illegible] y no [illegible] y no [illegible] mas [illegible]

perdonemos nosotras cosas (1) que ni son agravios ni son nada: porque, ¡qué se puede decir, ni qué ynjuria se puede acer a vna como yo, que merecia que los demonios sienpre me maltratasen, en que me traten mal en este mundo, que es cosa justa? En fin, Señor mio, que por esta cavsa no tengo qué os dar, para pediros perdoneys mis devdas: perdóneme vuestro Yjo, que nadie me á echo sinjusticia, y ansí no é tenido qué perdonar por vos; sino tomays, Señor, mi deseo, que me parece cualquier cosa perdonara yo, porque vos me perdonárades a mí, v por cunplir vuestra voluntad sin condicion; mas no sé qué yciera venida a la obra, si me condenaran syn culpa; que aora véome tan culpada delante de vuestros ojos, que todos quedan cortos; anque los que no saben

(1) Como se ve en el autografo, se halla cruzada esta cara y algo de la siguiente. Al márgen puso el corrector: *No son sino verdaderos agravios y injurias las que nos hacen aunque mayores pecadores seamos. Mas ánse de perdonar, porque él nos perdone á nosotros.*

Del cotejo resulta, que en el de Valladolid falta lo cruzado en el del Escorial, y que este tiene sin tachar algo que lo está en aquel.

Por haber ampliado la Santa en el original vallisoletano la página 250, anticiparémos como otras veces las que la preceden, intercalando en el testo el número de su correspondiente.

la que soy como vos lo sabeys, piensan que me agravian. (1)

Ansí Padre mio, que de valde me aveys de perdonar: aquí cave bien vuestra misericordia. Bendito seays vos, que tan pobre me sufris; que lo que vuestro sacratísimo Yjo dice en nonbre de todos, por ser yo tal, me é de salir de la cuenta. Mas, Señor, ¿si avrá algunas almas que me tengan conpañía y no ayan entendido este punto? Si las ay, en vuestro nonbre les pido yo que se les acuerde de esto, y no agan caso de vnos agravielos, (2) que no parece sino que acen casas de pajitas como los niños con estos puntos de onrra. O válame Dios, hermanas, si entendiésemos qué cosa es onrra, y en qué está perder la onrra! Aora no ablo con vosotras, que arto mal sería no tener entendido esto, sino conmigo, el tienpo que me preciê perdonemos; y an de esta bajeza tengo tan poco qué os ofrecer, que de valde me aveys Señor de perdonar: aquí cabe bien vuestra misericordia.

Bendito seays vos, que tan pobre me sufris; que lo que vuestro Yjo dice en nonbre de todos, por ser yo tal y tan sin cavdal, me é de salir de la cuenta. (3) Mas, Señor mio, ¿si avrá algunas personas que me tengan conpañía y no ayan entendido esto? (4) Si las ay, en vuestro nonbre les pido yo que se les acuerde de esto, y no agan caso de vnas cositas que llaman agravios, que parece acemos casas de pajitas como los niños con estos puntos de onrra. O válame Dios, hermanas, si entendiésemos qué cosa es onrra, y en qué está perder la onrra! Aora no ablo con nosotras, que arto mal sería no tener ya entendido esto, sino conmigo, el tienpo que me precié (245) de onrra sin entender qué cosa era, yvame a el ylo de la jente. O de qué cosas me agraviava, que yo tengo verguenza aora, y no era pues de (5) las que mucho miravan en estos puntos; mas no estava en el punto principal, porque no mirava yo ni acía caso de la onrra que tiene algun provecho, porque esta es la que ace provecho a el alma. Y qué bien dijo quien dijo, que onrra y provecho no podian estar juntas; anque no sé si lo dijo a este pro | pósito, y es al pie de la letra: porque provecho del alma, y

(1) Hasta aquí lo tachado en el del Escorial.
(2) Está corregida esta palabra, y puede leerse, *agravuelos*.
(3) Concluye lo borrado en el de Valladolid, y que no se halla en la copia del Pardo.
(4) Puso, *este punto* como en el del Escorial y lo corrigió, lín. 15.
(5) Este *de*, sobre la lín. 11; y lo mismo, *no*, lín. 12.

[illegible] que non sabe[illegible] que non
[illegible] [illegible] [illegible] [

de onrra sin entender qué cosa era, y yvame al ylo de la jente por lo que oya. O de qué cosas me agraviava, que yo tengo verguenza, y no era pues de las que mucho miran en estos puntos; mas errava como todas en el punto principal, porque no mirava yo ni acía caso de la onrra que tiene algun provecho, porque esta es la que ace provecho al alma. ¿Y qué bien dijo quien dijo, que onrra y provecho no podian estar juntas?; anque no sé si lo dijo a este propósito, y es al pie de la letra: porque provecho del alma, y esto que llama el mundo onrra, nunca puede estar junto. Oválame Dios qué al rrevés anda el mundo. Bendito sea el Señor que nos sacó de él. Plega su Majestad que esté sienpre tan fuera de esta casa como está aora, porque Dios nos libre de monesterios a-

esto que llama el mundo onrra, nunca puede estar junto. Cosa espantosa es, qué al rrevés anda el mundo. Bendito sea el Señor que nos sacó de él. (246)

Mas, mirá ermanas, que no nos tiene olvidadas el demonio; tanbien ynventa sus onrras en los monesteryos, y pone sus leyes que suben y bajan en dinidades como los del mundo. Los letrados deven de yr por sus letras, que esto no lo sé, que el que á llegado a leer tevlojía no á de vajar a leer filosofía, que es vn punto de onrra que está en que á de subir y no vajar; y an si se lo mandase la obediencia lo ternía por agravio, y avrya quien tornase de él, (1) que es afrenta; y luego el demonio descubre rra | zones que an en ley de Dios parece lleva rrazon. Pues entre nosotras, la que á sido prioraá de quedar (247) ynabilitada para otro oficio más bajo: vn mirar en la que es más antigua, que esto no se nos olvida, y an a las veces parece merecemos en ello, porque lo manda la órden. Cosa es para rreyr, v para llorar que lleva más rrazon. Sí, que no manda la órden que no tengamos vmildad: manda que aya concierto; mas yo no é de estar tan concertada en cosas de mi estima, que tenga tanto cuydado en este punto de órden, como de otras cosas de ella, que por ventura guardarémos ynperfetamente; no esté toda nuestra perfecion de guardarla en esto: otras lo mirarán por mí, si yo me

(1) Hay una *y* tachada, lín penúlt.

donde ay puntos de onrra; nunca en ellos se onrra mucho Dios.

CAPÍTULO LXIV en que abla contra las onrras demasiadas.

Válame Dios, qué desatino tan grande, que ponen los rrelisiosos su onrra en vnas cositas que yo me espanto. Esto no lo sabeys, hermanas; mas quierooslo decir, porque os guardeys de ello. Sabé que en las rrelisiones tienen sus leyes tanbien de onrra; van subiendo en dinidades como los del mundo. Los letrados deven de yr por sus letras, que esto no lo sé, y el que á llegado a leer tevlojia no á de vajar a leer filosofia, que es vn punto de onrra que á de subir y no vajar; y an en su seso si se lo mandase la obediencia lo ternía por agravio, y avria muchos que tornasen de él, es afrenta; y luego el demonio descubre rrazones, que an en ley de Dios parece que tienen rrazon. Pues entre monjas, la que á sido priora á de quedar toda su vida descuydo. Es el caso, | que como somos ynclinadas a subir, anque no subirémos por aquí al cielo, no á de aver bajar. O Señor, Señor! ¿Soys vos nuestro dechado y maestro? Sí por cierto. ¿Pues en qué estuvo vuestra onrra, onrrador nuestro? No la perdistes por cierto en ser vmilla- (248) do asta la muerte: no, Señor, sino que la ganastes para todos.

¡O, poramor de Dios, hermanas! que llevamos perdido el camino, porque va errado desde el principio; y plega a Dios que no se pierda algun alma por guardar estos negros puntos de onrra, sin entender en qué está la onrra. Y vernémos despues a pensar que émos echo mucho, si perdonamos vna cosita de estas, que ni era | agravio, ni enjuria, ni nada; y muy como quien á echo algo vernémos a que nos perdone el Señor, pues émos perdonado. Dadnos, mi Dios, a entender que no nos entendemos, y que venimos vacías las manos; y perdonanos vos por vuestra misericordia: (1) que en verdad Señor, que no veo cosa, pues todas las cosas se acavan y el castigo es sin fin, que merezca ponérseos delante para que nos agays tan gran merced, sino es porquien os lopide. (2) (249)

Mas, ¡qué estimado deve ser este amarnos vnos a otros del Señor!; pues pudyera el buen Jesú ponerle delante otras, y decir: perdónanos Señor, porque (3) acemos

(1) Ponemos á continuacion seis líneas que hay borradas.
(2) Hasta aquí lo borrado.
(3) Se la borró *por*, y lo repitió á continuacion, lín. 17.

ynabilitada para otra cosa de oficio, sino es aquel: vn punto en las antiguedades, que no ayays miedo que se olvide, y que parece que merece en aquello, porque lo manda la órden. La cosa más donosa es y más para rreyr, v para llorar por mijor decir y con gran rrazon, que se puede pensar. Sí, que no manda la órden que no tenga yo vmildad: mándalo porque aya concierto; mas yo no é de estar tan concertada en cosas de mi estima, que tenga tanto cuydado de mirar este punto de órden; y si a mano viene todo los otros guardo ynperfetamente, y en esto no pierdo punto: miren otras este punto, por lo que a mi me toca, y descuydeme yo. Es el caso, que como somos ynclinadas a subir, anque no subirémos por aquí al cielo, no á de aver bajar. O Señor, Señor! ¿Soys vos nuestro dechado y maestro? Sí por cierto. ¿Pues en qué estuvo vuestra onrra, rrey mio? ¿por ventura, perdistela en ser vmilla-

mucha penitencia, v porque rrezamos mucho y ayvnamos, y lo émos dejado todo por vos, y os a | mamos mucho; y no dijo porque perderiamos la vida por vos, y como digo otras cosas que pudiera decir, sino solo porque perdonamos. Por ventura, como nos conoce por tan amigos de esta negra onrra, y como cosa más dificultosa de alcanzar de nosotros, y más agradable a su Padre (1) (250) la dijo, y se la ofrece de nuestra parte.

EFETOS QUE DEJA EL BUEN ESPÍRITU. (2)

Pues tené mucha cuenta, hermanas, con que dice: como perdonamos; ya como cosa echa, como é dicho. Y advertí mucho en esto: que cuando de las cosas que Dios ace merced a vn alma en la oracion, que é dicho de contenplacion perfeta, no sale muy determinada, y si se le ofrece lo pone por obra de perdonar qualquier ynjuria | por grave que sea, no estas naderias que llaman ynjurias, que a el alma que Dios llega a sí en oracion tan subida no llegan, ni se le da más ser estimada que no; no dije bien que sí da, que mucha más pena le da la onrra que la desonrra, y el mucho olgar con descanso que los travajos. Porque (3) quando de veras le á dado el Señor aquí su rreyno, ya no le quiere en este mundo; y para más subidamente rreynar, entiende es este el verdadero camino, y á ya visto por

(1) Borrado: *y mas agradable a su Padre*, lín. 8 y 9.
(2) Este epígrafe le pone la Santa al márgen.
(3) El *que* sobre la lín. 9.ª

do asta la muerte? No, Señor, sino que la ganastes, y provecho para todos.

¡O, por amor de Dios! que llevamos perdido el camino, porque va errado des del principio; y plega a Dios que no se pierda algun alma por guardar estos negros puntos de onrra, sin entender en qué está la onrra. Y vernémos despues a pensar que émos echo mucho, si perdonamos vna naderia de estas, que ni nos agraviaron, ni tenia que ver con agravio: y muy como quien á echo algo, vernémos a que nos perdone el Padre, pues émos perdonado. Dáldes a entender, Señor, cómo no saben lo que dicen, y que van tan vacías las manos a pedir como yo; acedlo por vuestra misericordia y por quien soys: que en verdad, Señor, que no veo cosa, pues todas las cosas se acavan y el castigo es sin fin, que merezca ponérseos delante para que agays tan gran merced, sino es por quien os lo pide, que tiene rrazon, espiriencia la gran ganancia que le viene, y lo que se adelanta vn alma en padecer por Dios: porque por maravilla llega su Majestad a acer tan grandes rregalos, sino a personas que án pa | sado de buena gana muchos trabajos por él: porque, como dije en otra parte de este libro, son grandes los travajos de los contenplativos, y ansí los busca el Señor jente espirimentada.

Pues entended hermanas, que como estos tienen ya entendido lo que es todo, en cosa que pasa no se detienen mucho: si de primer movimiento da pena vna gran ynjuria y travajo; an no lo á bien sentido, quando acude la rrazon por otra parte, que parece levanta la vandera por sí, y deja casi aniquilada aquella pena con el gozo que le da ver que le á puesto el Señor en las manos cosa que en vn dia podrá ganar más delante de su Majestad de mercedes y | favores perpétuos, que pudiera ser ganara él en diez años, por travajos que quisiera tomar por sí. Esto es muy ordinario a lo que yo entiendo: que é tratado muchos contenplativos, y sé cierto que pasa ansí; que como otros precian oro y joyas, precian ellos los travajos y los desean, porque tienen entendido que estos les án de acer rricos. De estas personas está muy lejos estima suya (1) de nada; gustan entiendan sus pecados y de decirlos, quando ven que tienen estima de ellos: ansí les acaece de su linaje, que ya saben que en el

(1) Hay una línea como para indicar aparte, pero creo no es de la Santa, líu. 12.

que es sienpre el agraviado y el ofendido.

Mas, ¡qué estimado deve ser este amarnos vnas a otras del Señor!; pues dada nuestra voluntad, se lo émos dado todo de rrazon, y esto no se puede acer sin amor. Mirá hermanas, lo que nos ynporta amarnos vnas a otras y tener paz; que no puso el Señor de las muchas cosas que en vna (1) avíamos dado, v él en nuestro nonbre a su Padre delante, sino esta. Que pudiera decir: pues os amamos y pasamos travajos, y los queremos pasar por vos, v por ayvnos y otras obras, que vn alma que ama a Dios ace, y que le tiene dada su voluntad; y no dijo sino esta, por ventura como nos conoce por tan amigos de esta negra onrra, ni de pasar nada por él, como cosa más dificultosa de alcanzar de nosotros, la dijo más que ninguna: y es tan dificultosa, que despues de aver pedido tantas cosas grandes para rreyno que no se acava no án de ganar por aquí. Si gustasen | ser de buena casta, es quando para más servir a Dios fuera menester; quando no, pésales los tengan por más de lo que son, y sin ninguna pena desengañan, sino con gusto. Es el caso, que deve ser a quien Dios ace merced de tener esta vmildad y amor grande a Dios; que en cosa que sea servirle más, ya se tiene a sí tan olvidado, que an no puede creer que otros sienten algunas cosas, ni lo tienen por ynjuria.

Estos efetos que é dicho a la postre, son de personas ya más llegadas a perfecion, y a quien el Señor muy ordinario ace mercedes de llegarle a sí por contenplacion perfeta; mas lo primero, que es estar determinados a sufrir ynjurias y sufrirlas anque sea recibiendo pena, digo | (2) que muy en breve lo tiene, quien tiene ya esta merced del Señor de tener oracion asta llegar a vnion; y que si no tiene estos efetos y sale muy fuerte en ellos de la oracion, crea que no era la merced de Dios, sino alguna ylusion y rregalo de el demonio, porque nos tengamos por más onrrados.

Puede ser que al principio quando el Señor ace estas mercedes, no luego el alma quede con esta fortaleza; mas digo que si las contina (3) a acer, que en breve tienpo se ace con fortaleza; y ya que no la tenga en otras virtudes en esto de perdonar sí. No puedo

(1) Creo que esta espresion, *en vna* de Santa Teresa, equivale á decir, á un tiempo, de una vez, juntamente. (2) Vuelve la hoja y repite, *go*. (3) Puso la Santa, *acontinı* y tachó la primera *a*, lín. 12.

nosotras, la ofrece de nuestra parte.

CAPÍTULO LXV en que trata de los efetos que ace la oracion quando es perfeta.

Pues tené mucha cuenta, hermanas, con que dice: como perdonamos; ya como cosa echa, como é dicho. Y entended, que cuando de las cosas que Dios da a el alma de oracion, que é dicho, y contenplacion perfeta, no sale muy determinada, y si se le ofrece lo pone por obra de perdonar qualquier ynjuria grave, no digo estas naderias, que al alma que Dios llega a aquello no llegan, ni se le da más ser estimada que no estimada, y antes siente mucho más la onrra que la desonrra: y ansí podeys creer, si no sale con estos efetos, que no eran de Dios las mercedes, sino del demonio alguna ylusion y rregalo que os ace parecer que es bueno, para que os tengays por más onrrado. (1) Y como el buen Jesús sabe bien que deja estos efetos a donde él llega, determinadamente dice a el Padre: que perdonamos nuestros devdores.

Es cosa espantosa cuan yo creer que alma que tan junto llega de la mesma misericordia, a donde conoce la que es y lo mucho que le á perdonado Dios, deje de perdonar luego con toda facilidad, y quede allanada en quedar muy bien con quien la ynjurió; porque tiene presente el rregalo y merced que le á echo, a donde vió señales de grande amor, y alégrase se le ofrezca en qué le mostrar alguno. Torno a decir que conozco muchas personas que las á echo el Señor merced de levantarlas a cosas sobrenaturales, dándoles esta oracion y contenplacion que queda dicha; y anque las veo con otras faltas y ynperfeciones, con esta no é visto ninguna, ni creo la avrá si las mercedes son de Dios, como é dicho: el que las rrecibiere mayores, mire en sí como van creciendo estos efetos; y si no viere en sí ninguno, témase mucho y no crea que esos rregalos son de Dios como é dicho, que sienpre enrriquece el alma adonde llega. Esto es cierto, que anque la merced y rregalo pase presto, que se entiende de espacio en las ganancias con que queda el alma; y como el buen Jesú sabe bien esto, determinadamente dice a su Padre santo: que perdonamos nuestros devdores.

CAPÍTULO XXXIX dice la ecelencia de esta oracion del Pater noster, y cómo allarémos de muchas maneras consolacion en ella.

Es cosa para alabar mucho a el Señor quan

(1) Al márgen el corrector: *O gran señal.*

nos otr. q la vsa. de nro. s. a yr. de cap. ta
que tenemos de la cuenta de hermana so
q dia. a nro. perdona nos q a nos a so
echado nro dicho vendedor Joan de
dely a su q diga a la alma de vra. ca
q dicho q con plaçimo perfecta
solemne de firmada y sin rebo
a lo que no probo de que pudiera auer
que jurisdiçion q. a bemos dicho ta
nadería q. a la alma q diga
q. ha no llegan ni le dan mas
estimada q. uestimada q. an de ser
tenudo no la vsar sola de vna
ra. ni poder y arbitrio sola nro
efecto q. no se entienda de dho ni del
de nro hijo alguno y lugar y lugar
q. sea q. se haga
tengan y cumplan vna de la nro
bien se sin la obligaçion de jurar
efecto q. dan del lugar de firmada
mente dicho q. perdonamos nro
tro. y de dar esta relaçion q. hacan

q. sea

Inbidaen perfecionese stauracion
el anselidalbien auuel nuestro q
uostaen seña y anssessaga y pa q
cada una la obra mas supuuesta bet
pan tu ba mego/ o/ allan de aquiser
tan pocos para abrar y dalaun ben
plaçiun y perfeciun meti dog pare
si uemus mene ster ut o libros mo
estudiarene sepuga stra aquiaen
sena de el seuri del uu de nuestr
seun ben plaçiun de ldebus pinçi
pian ses enora çiun meu bil asta
la muy encumbrada y perfetaun
ten plaçiun gauuestuiesti o dea
staen uta a pader y tun bien pruue
usara la ser gerae nsa bes çiera
mus un libro de una cion sobre tumber
da der fundamen to auia pa nuestro
de tun bien el seuri hus es bs ga
la oraçiun y una ben plaçiun aude ges de
dios un sig pensa bay ua nuou sendia

subida en perfecion es esta oracion evanjelical, bien como el maestro que nos la enseña: y ansí es rrazon, yjas, que cada vna la tome a su propósito. Espantávame yo oy allando aquí en tan pocas palabras toda la contenplacion y perfecion metida, que parece no émos menester otro libro, sino estudiar en este: porque asta aquí á enseñado el Señor todo el modo más alto de contenplacion, desde los principiantes en oracion mental, asta la muy encunbrada y perfeta contenplacion; que a no estar escrito de ella en otra parte, y tanbien por no me osar alargar, que será enfado, se yciera vn gran libro de oracion sobre tan verdadero fundamento. Aora va mostrando tanbien el Señor los efetos que ace la oracion y contenplacion, cuando es de Dios. Ansí que pensava yo, cómo no se avia

subida en perfecion es esta oracion evanjelical, bien como | ordenada de tan buen maestro: y ansí podemos, yjas, (1) cada vna tomarla a su propósito. Espántame ver que en tan pocas palabras está toda la contenplacion y perfecion encerrada, que parece no émos menester otro libro, sino estudiar en este: porque asta aquí nos á enseñado el Señor todo el modo de oracion y de alta contenplacion, dende los principiantes a la oracion mental, y de quietud, y vnion; que a ser yo para saberlo decir, se pudyera acer vn gran libro de oracion sobre tan verdadero fundamento. Aora ya comienza el Señor a darnos a entender los efetos que deja, cuando son mercedes suyas como aveys visto. Pensado é yo, cómo no se avia

(1) La s está sobre la lín. 2.ª

su Majestad declarado más en cosas tan subidas para que lo entendiésemos: y pensé, que como avia de ser jeneral para todo el mundo esta oracion, que porque cada vno pidiese a su propósito y se consolase pensando le dava buen entendimiento, lo dejó ansí en confuso. Bendito sea su nonbre por sienpre jamás, amen: y por él suplico yo al Padre eterno perdone mis devdas y grandes pecados, (1) y cada dia tengo de qué me perdone (2).

Pues aviendo el buen Jesús enseñádonos vna manera de oracion tan subida, y pedido por nosotros vn ser ánjeles en este destierro, si con todas nuestras fuerzas nos esforzamos a que sean con las palabras las obras, en fin, a parecer en algo ser yjos de tal padre, y hermanos de tal su Majes | tad declarado más en cosas tan subidas y escuras para que todos lo entendiésemos: áme parecido, que como avia de ser jeneral para todos esta oracion, que porque pudiese pedir cada vno a su propósito y se consolase pareciéndonos le damos buen entendimiento, lo dejó ansí en confuso; para que los contenplativos que ya no quieren cosas de la tierra, y personas ya muy dadas a Dios, pidan las mercedes del cielo que se pueden por la gran bondad de Dios dar en la tierra; y los que an biven en ella, y es bien que bivan conforme a sus estados, pidan tanbien su pan que se án de sustentar y sustentan (3) sus casas, y es muy justo y santo, y ansí las demás | cosas conforme

(1) Borrado: *pues yo no é tenido á quien perdonar, ny qué.*
(2) Tambien borró: *y me dé gracia para que algun dia tenga yo algo que poner delante para pedir.*
La Nota que hay al márgen del corrector dice: *injurias son y agravios los que vno haze contra otro aunque merezca mil infiernos.*
Nos llama la atencion que la nota del Corrector no se puede referir mas que á lo borrado en el testo, y que ponemos en notas. La Santa en su humildad, creia que no la agraviaban, ni tenia qué perdonar, por haber merecido el infierno. Esto se ve confirmado en la pág. 243 que está cruzada y tiene otra nota semejante.
En el testo pone aquí *Capítulo*, y no hay epígrafe. El Sr. Lafuente puso el que sigue, y así los demás van equivocados.
(3) Puede leerse, *sustentar* ó *sustentan*, por estar corregido, lín. penúlt.

su magestad declarad mucha sotil
sufficiencia para entender en el
seruicio de su magestad y bien
y prouecho de la cosa publica
y vniuersal de todos los
vezinos y moradores de
la dicha villa y su tierra
y juredicion y para
ello y para cada vna cosa
y parte de ello les da
y otorga todo su poder
cumplido segund que
el dicho concejo lo
tiene y segund que
mejor y mas cumplidamente
lo puede dar y otorgar
de derecho y en tal
manera que por falta
de poder no quede
de hazer cosa alguna
[illegible] antes
por virtud de este
poder puedan hazer
todo lo que el dicho
concejo hazer puede
y deue segund dicho
es y que el dicho
concejo por si mismo
hazer y faser

hermano sabiendo su magestad
q̃ a ido en dar mi dicho q̃ deseamos
de saber el fin de ampliar lo q̃ pe
dimos y tratado con los suyos
y ay bdad de q̃ se buelua para
les q̃ su alteza sea de q̃ ello trate
en pluguiendo a dios y boluiendo
el q̃ del fin vbiere en ello a mer.d di
ze en cima q̃ de esto q̃ se le q̃so
demos por auiso y q̃ antes de mu
cho tpo q̃ se le auisara de mu
estra parte mas q̃ a mi se le q̃so q̃ de
mos esto muy cierto y bdad mi el fin
por q̃ mas le pide sin q̃ yo pueda dar
ninguna de aquellas q̃ demuestra
parte de a su magestad a mi q̃
endia a a bolber e mijor q̃ antes
ellos esto vno q̃ a buena fin q̃ mi
fuese por su parte q̃ se efectuase bue
no para el y para nos q̃ sin esto fa del
manera no deue ser por q̃ bna de
esta razon q̃ a mi me parece q̃ nos

hermanos: sabiendo su Majestad que aciendo, como digo, lo que decimos no dejará el Señor de cunplir lo que le pedimos, y traer a nosotros su rreyno, y ayvdar con cosas sobrenaturales; que son, la oracion de quietud, y contenplacion perfeta, y todas las demás mercedes que el Señor ace en ella a nuestras dilyjencitas, que todo es poquito lo que podemos procurar y granjear de nuestra parte; mas, como sea lo que podemos, es muy cierto ayvdarnos el Señor, porque nos lo pide su Yjo, y parece vna manera de concierto que de nuestra parte ace con su Majestad, como quien dice: acé vos hesto Padre mio, y arán ellos estotro: pues a buen siguro que no falte por su parte. ¡O, ¡o, que es muy buen pagador, y paga muy sin tasa!

De tal manera podeys, yjas, vna vez decir esta oracion, que cómo entienda que no os a sus necesidades. Mas miren que estas dos cosas; que es darle nuestra voluntad y perdonar, que es para todos. Verdad es, que ay más y menos en ello, como queda dicho: los perfetos darán la voluntad como perfetos, y perdonarán con la perfecion que queda dicha; nosotras hermanas, arémos lo que pudiéremos, que todo lo rrecibe el Señor, porque parece vna manera de concierto que de nuestra parte ace con su eterno Padre, como quien dice: acé vos esto Señor, y arán mis hermanos estotro: pues a buen siguro que no falte por su parte. ¡O, ¡o, que es muy buen pagador, y paga muy sin tasa!

De tal manera podemos decir vna vez esta oracion, que cómo entienda no nos

queda doblez, sino que areys lo que decís, os deje de sola vna vez rricas: no andeys con doblez, que es muy amigo de que no se pretenda tratar con él, pues no podeys salir con ello, que todo lo sabe; mas tratando con verdad y llaneza, sienpre da más de lo que se le pide. Sabiendo esto, como digo, nuestro buen maestro, y que los que de veras llegasen a esta perfecion en el pedir, avian de quedar tan en alto grado con las mercedes que les avia de acer su Padre: entendiendo que los que estan aquí, no temen ni deven como dicen; tienen el mundo devajo de los pies, contento al Señor de él, como por los efetos que ace en sus almas pueden tener grandísima esperanza que lo está: (1) *enbevidos en aquellos rregalos, no querrían acordarse que ay otro mundo, ni que tienen contrarios.*

¡O sabiduría eterna! O buen enseñador! Qué gran cosa es, y-

queda | doblez, sino que arémos lo que decimos, nos deje rricas: es muy amigo tratemos verdad con él; tratando con llaneza y claridad, que no digamos vna cosa y nos quede otra, sienpre da más de lo que le pedimos. Sabiendo esto nuestro buen maestro, y que los que de beras llegasen a perfecion en el pedir, avian de quedar tan en alto grado con las mercedes que les avia de acer el Padre: entendiendo que los ya perfetos v que van camino de ello, que no temen ni deven como dicen; tienen el mundo devajo de los pies, contento el Señor de él, como por los efetos que ace en sus almas pueden tener grandísima esperanza que su Majestad lo está: | enbevidos en aquellos rregalos, no querrian acordarse que ay otro mundo, ni que tienen contrarios.

¡O sabiduría eterna! O buen enseñador! Y qué gran cosa es, y-

(1) Parece que está tachado *ta*.

jas, vn maestro sabio, temeroso, que previene a los peligros: es todo el bien que vn alma espiritual puede tener en el mundo: es toda la siguridad: no podria encarecer con palabras lo que esto ynporta. Ansí que, viendo el Señor que era menester despertarlos y acordarles que tienen enemigos, y cuán más peligroso es en ellos yr descuydados, y que mucha más ayvda án menester del Padre eterno para no caer, ni andar sin entenderse engañados, pide estas peticiones.

CAPÍTULO LXVI que trata de cómo tenemos necesidad de decir, et ne nos ynducas yn tentacionen: dice y declara algunas tentaciones que pone el demonio.

E no nos trayas, Señor, en tentacion; mas líbranos de mal. (1)

Grandes cosas ay aquí, hermanas, que penseys y que entendays, pues lo pedis. Y se entiende, que los que llegan a este punto de oracion, que no pedirán al Señor los quite los travajos, ni que estén libres de tentaciones, y persecuciones y peleas, porque este es otro efeto muy cierto y gran

jas, vn maestro sabio, temeroso, que previene a los peligros: es todo el bien que vn alma espiritual puede acá desear, porque es gran siguridad: no podria encarecer con palabras lo que ynporta esto. Ansí que, viendo el Señor que era menester despertarlos y acordarlos que tienen enemigos, y quán más peligroso es en ellos yr descuydados, y que mucha más ayvda án menester del Padre eterno porque cayrán de más alto, y para no andar sin entenderse en | gañados, pide estas peticiones tan necesarias a todos mientra bivimos en este destierro.

E no nos trayas, Señor, en tentacion; mas líbranos de mal.

CAPÍTULO XL que trata de la gran necesidad que tenemos de suplicar a el Padre eterno nos conceda lo que pedimos en estas palabras, et ne nos ynducas yn tentacionen, sed libera nos a malo; y declara algunas tentaciones. Es de notar. (2)

Grandes cosas tenemos aquí, ermanas, que pensar y que entender, pues lo pedimos. Aora mirá que tengo por muy cierto, los que llegan a la perfecion, que no piden a el Señor | los libre de los travajos, ni de las tentaciones, ni persecuciones y peleas, que este es otro efeto muy cierto y gran-

(1) Tachado, *amen*. Al márgen dice: *Et ne nos inducas etc.* A pesar de que advierte el Señor Lafuente en Nota, que el original de Valladolid pone aquí el epígrafe de esta peticion, no enmendó su yerro.
(2) Esta última parte del epígrafe, aunque de la Santa, es posterior.

de de ser espíritu del Señor, y no ylusion, antes los desean y los piden y los aman, y en ninguna manera los aborrecen. Son como los soldados que están más contentos cuando ay guerra, porque tienen esperanza de enrriquecer; y si no la ay estánse con su sueldo, mas ven que no pueden medrar mucho.

Creé, ermanos, que los soldados de Cristo, que son los que tratan oracion, no ven la ora que pelear: nunca temen enemigos públicos: ya los conocen, y saben que contra la fuerza que en ellos pone el Señor, no tienen fuerza; y que sienpre ellos quedan vencedores, y con ganancia y rricos: nunca los buelven el rrostro. Los que temen, y es rrazon teman y sienpre pidan los libre el Señor de ellos, son vnos demonios que ay traydores que se trasfiguran en ánjel de luz; vienen disfrazados asta que án echo mucho daño en el alma; no se dejan conocer sino que nos andan beviendo la sangre y aca-

de de ser espíritu del Señor, y no ylusion, la contenplacion y mercedes que su Majestad (1) les diere; porque como poco á dije, antes los desean y los piden y los aman. Son como los soldados que están más contentos quando ay más guerra, porque esperan salir con más ganancia; sino la ay sirven con su sueldo, mas ven que no pueden medrar mucho.

Creé, ermanas, que los soldados (2) de Cristo, que son los que tienen contenplacion y tratan de oracion, no ven la ora que pelear: nunca temen mucho enemigos (3) públicos: ya los conocen, y saben que con la fuerza que en ellos pone el Señor, | no tienen fuerza; y que sienpre quedan vencedores y con gran ganancia: nunca los buelven el rrostro. Los que temen, y es rrazon teman y sienpre pidan los libre el Señor de ellos, son vnos enemigos que ay traydores, vnos demonios que se transfiguran (4) en ánjel de luz; vienen disfrazados asta que án echo mucho daño en el alma; no se dejan conocer sino que nos andan beviendo la sangre y aca-

(1) Interpuesta la *d*, lín. 6. (2) Se la olvidó escribir la sílaba *sol*, y está suplida sobresaliendo de la lín. 14. (3) Puso, *emigos* y está suplida la falta, lín. 18. (4) Corregida esta palabra, lín. 7.

cavando las vidas, y andamos en la mesma tentacion y no lo entendemos. De estos pedis, yjas, y pedí muchas veces en el Pater noster que os libre el Señor, y que no consienta que andeys en tentacion, que no os trayan engañadas, que se descubra la ponzoña, que no os ascondan la verdad. ¡O con cuánta rrazon nos enseña nuestro buen maestro a pedir esto, y lo pide por nosotros!

Mirá, que de muchas maneras dañan aquí: no penseys que es todo en aceros entender, con daros gustos, que son de Dios, porque este es el menos daño; antes muchas veces os arán caminar más apriesa y estar más oras en la oracion. (1)

A donde ellos le pueden acer grande para nosotros y para los otros, es en acernos entender que tenemos virtudes no las tiniendo, que esto es pestilencia: que sin sentirnos pareciéndonos vamos sigu-

vando las virtudes, y andamos en la mesma tentacion y no lo entendemos. De estos pidamos, yjas, y supliquemos muchas veces en el Pater noster que nos libre el Señor, y que no consienta andemos en tentacion que (2) nos trayan engañadas, que se | descubra la ponzoña, que no os ascondan la luz y la verdad. ¡O con cuánta rrazon nos enseña nuestro buen maestro a pedir esto, y lo pide por nosotros!

Mirá, yjas, que de muchas maneras dañan: no penseys que es solo en acernos entender, que los gustos que pueden finjir en nosotros y rregalos son de Dios, que este me parece el menos daño en parte que ellos pueden acer; antes podrá ser que con esto agan caminar más apriesa, porque cevados de aquel gusto estan más oras en la oracion; y como ellos estan ynorantes que es del demonio, y como se ven yndinos de aquellos rregalos, no acavarán de dar gracias á Dios, quedarán más obligados a servirle, esforzar | se án (3) a disponerse, para que les aga más mercedes el Señor, pensando son de su mano. (4)

Procurá, hermanas, sienpre vmildad, y ver que no soys dínas de estas mercedes, y no las procureys. Aciendo esto, tengo para mí que muchas almas pierde el demonio por aquí, pensando acer que se pierdan; y que saca el Señor del

(1) El principio del párrafo que sigue se halla en la página inmediata en el de Valladolid, y luego varian los dos originales hasta la pág 263.
(2) Tachado *no*, líu. última.
(3) Por, *se esforzarán*, como se ve en las oraciones anteriores.
(4) Al márgen dice una nota: *Esta es dotrina de San Agustin.*

ros damos con nosotros en vn oyo, que no podemos salir de él; que anque no sea de conocido pecado mortal para llevarnos al ynfierno todas veces, es que nos jarreta las piernas para no andar este camino de que comencé a tratar, que no se me á olvidado. Ya veys ¿cómo á de andar vno metido en vna gran oya?: allí se le acava la vida, y arto ará sino aonda acia vajo para yr al ynfierno, mas nunca medra; ya que esto no es, ni aprovecha a sí ni a los otros, antes daña: porque como se está el oyo echo, muchos que van por el camino pueden caer en él; si sale y le atapa con tierra, no ace daño a sí ni a los otros. Mas yo os digo, que es bien peligrosa esta tentacion: yo sé mucho de esto por espiriencia, y ansí os lo sabré decir, anque no tanbien como quisiera.

Áceos el demonio entender que soys pobre, y tiene alguna rrazon, porque aveys prometido pobreza, con la boca se entiende, (y an a o-

mal que él pretende acer, nuestro bien, porque mira su Majestad nuestra yntencion que es contentarle y servirle estándonos con él en la oracion, y fiel es el Señor. Bien es andar con aviso, no aga quiebra en la vmildad y enjendrar (1) alguna vanagloria. Suplicando a el Señor os libre en esto, no ayays miedo, yjas, que os deje su Ma | jestad rregalar mucho de nadie, sino de sí.

Adonde el demonio puede acer gran daño sin entenderle, es aciéndonos creer que tenemos virtudes no las tiniendo, que esto es pestilencia: porque en los gustos y rregalos parece solo que rrecibimos y que quedamos más obligados a servir; acá paroce que damos y servimos, y que está el Señor obligado a pagar: y ansí poco a poco ace mucho daño; que por vna parte enflaquece la vmildad, por otra descuydámonos de adquirir aquella virtud, que nos parece la tenemos ya ganada. Pues ¿qué rremedio hermanas? El que a mí me parece mijor es lo que nos enseña nuestro maestro: oracion, y suplicar al Padre eterno (2) que no primita que andemos en tentacion.

Tanbien os quiero decir otro alguno: que si nos | parece el Señor ya nos la á dado, entendamos que es bién rrecibido, y que nos le puede tornar a quitar, como a la verdad acaece muchas veces, y no sin gran providencya de Dios. ¿Nunca lo aveys visto por vosotras,

(1) Esta palabra está corregida, lín 16.
(2) Escribió *heterno*, y borró la *h*, lín. 19.

tras personas que tienen oracion): digo con la boca, porque es ynposible, que si con el corazon entendiésemos lo que prometimos, y lo prometiésemos, que aquí nos pudiese traer veynte años y toda nuestra vida el demonio en esta tentacion: sí, que veriamos que engañamos el mundo y a nosotros mesmos. Aora bien, prometida la pobreza, v diciendo el que piensa que es pobre: yo no quiero nada, esto tengo porque no puedo pasar sin ello, en fin é de bivir para servir a Dios, él quiere que sustentemos estos cuerpos, mil diferencias de cosas que el demonio enseña aquí como ánjel, porque todo esto es bueno; y ansí ácele entender, que ya es pobre y tiene esta virtud, que todo está echo.

Aora vengamos a la prueva, que esto no se conocerá de otra manera sino andandole sienpre mirando alas manos, y siay cuydado muy presto da hermanas? Pues yo sí: vnas veces me parece que estoy muy desasida, y en echo de verdad venido (1) a la prueva lo estoy; otra vez me allo tan asida, y de cosas que por ventura el dia de antes burlara yo de ello, que casi no me conozco. Otras veces me parece tengo mucho ánimo, y que a (2) cosa que fuese servir a Dios no bolveria el rrostro, y provado es ansí que le tengo para algunas; otro dia viene que no me allo con él para matar vna ormiga por Dios, si en ello allase contradicion. | Ansí vnas veces me parece, que de ninguna cosa que me mormurasen ni dijesen de mí, no se me da nada; (3) y provado algunas veces es ansí, que antes me da contento; vienen dias que sola vna palabra me aflije y querria yrme del mundo, porque me parece me cansa en todo. Y en (4) esto no soy sola yo, que lo é mirado en muchas personas, mijores que yo, y sé que pasa ansí. Pues esto es ¿quién podrá decir de sí que tiene virtud, ni que está rrica, pues al mijor tienpo que aya menester la virtud se alla de ella pobre? Que no, ermanas; sino pensemos sienpre lo estamos, y no (5) nos adevdemos sin tener de qué pagar, porque de otra parte á de venir el tesoro, y no sabemos quando nos

(1) Hay un borron como para enmendar *venida*, lín. 10.
(2) Esta *a*, sobre la lín. 15.
(3) (4) (5) *Da*, *en* y *no*, sobre las líneas 3, 8 y 16.

señal. Tiene demasiada rrenta para lo que á menester, entiéndese lo necesario, (y no que si puede pasar con vn mozo traya tres); pónenle vn pleyto por algo de ello, v déjale de pagar el pobre labrador; tanto desasosiego le da, y tanto pone en aquello, como si sin ello no pudiera bivir. Dirá, que porque no se pierda por mal rrecavdo, que luego ay vna disculpa: no digo yo que lo deje, sino que lo procure; si fuere, bien, y sino tanbien, porque el verdadero pobre tiene en tan poco estas cosas, que ya que por algunas cavsas las procura, jamás le ynquieta, porque nunca piensa le á de faltar; y que le falte, no se le da mucho, tiénelo por cosa acesoria y no principal: como tiene pensamientos más altos, a fuerza de brazos se ocupa en estotros.

CAPÍTULO LXVII porsigue la misma materia: avisa de vnas vmildades falsas que pone el demonio.

Pues vn rrelisioso v rrelisiosa, que ya está averiguado que lo es, al menos que lo á de ser, no posee nada porque no lo tiene a las veces; mas si ay quien se querrá dejar en la cárcel de nuestra miseria sin darnos nada: y si | tiniéndonos por buenas nos acen merced y onrra, que es el enprestar que digo, quedaránse burlados ellos y nosotras. Verdad es, que sirviendo con vmildad, en fin nos socorre el Señor en las necesidades; mas sino ay muy de veras esta virtud, a cada paso, como dicen, os dejará el Señor: y es grandísima merced suya, que es para que la tengays y entendays con verdad, que no tenemos nada que no lo rrecibimos.

Aora pues notá otro aviso: ácenos entender el demonio que tenemos vna virtud, digamos de paciencia, porque nos determinamos y acemos muy continos átos de pasar mucho por Dios, y parécenos en echo de verdad que lo sufriríemos, (1) y ansí estamos muy contentas, porque ayvda el demonio a que lo cre | amos. Yo os aviso, no agays caso de estas virtudes, ni pensemos las conocemos sino de nonbre, ni que nos las á dado el Señor, asta que veamos la prueva: porque acaecerá que a vna palabra que os digan a vuestro desgusto, vaya la paciencia por el suelo; quando muchas veces sufriérdes, alabad a Dios que os comienza a enseñar esta virtud, y esforzáos a padecer,

(1) Enmendado *sufriríamos*, lín 18.

Jenul tiene de mas ia dar cuenta por lo
que mester entiende ser necesario
y mas si puede pasar vn año o tres
tres años que le plega y pueda yr dello
y dexarle de pagar el subsidio adelan
te desde agora para entonces
dar si cogiere dan y que en aquello
de mas si viere que puede recibir dan
o que se pierda por no ser cobrado
que luego agora diga para diego ruy
lo de lerma que pues aqui tiene bien
y vino tambien pues el pueda dexar pues
tiene en tanto que este ausente a
que alguno cobre lo que pueda para
le yr quieta porque mas cobrando le a
de faltar y que tal le mande dar mas
tiene lo pues dada. Y mas que si
si pal amo tiene pensamiento que
alla se quede a hacer algo que en
este capitulo no se diga que se
la gracia para ello que le dexe
mas solo a ser mas pues en dar por
lo tiene dicho hecha. Y mas si quiere

lo dé, por maravilla le paréce le sobra: sienpre gusta de tener algo guardado, y si puede tener vn ábito de fino paño, no le pide de rruyn, alguna cosilla que pueda enpeñar v vender anque sean libros, porque si viene vna enfermedad á menester más rregalo del ordinario. ¡Pecadora de mí! ¿Qué eso es lo que prometistes?... (1) *Descuydar de vos, y dejar a Dios venga lo que viniere: porque si andays proveyéndoos para lo porvenir, mas sin destraeros, tuviérades rrenta cierta. Anque esto se pueda acer sin pecado; es bien que nos vamos entendiendo estas ynperfeciones para ver que nos falta mucho, para tener esta virtud, y la pidamos a Dios y la procuremos: porque con pensar que la tenemos, estamos descuydados, y engañados que es lo peor.*

Ansí nos acaece en la vmildad: que nos parece no queremos onrra, ni se nos da nada de nada; que es señal que en eso quiere se la pag*ue*ys, pues os la da, y no la tengays sino como en depósito, como ya queda dicho.

Tray otra tentacion: que nos parecemos muy pobres de espíritu, y traemos costunbre de decirlo, que ni queremos nada, ni se nos da nada de nada; no se á ofrecido la ocasion de darnos algo, anque pase de lo | necesario, quando va toda perdida la pobreza de espíritu: mucho ayvda el traer costunbre de decirlo, a parecer que se tiene. Mucho ace al caso andar sienpre sobre aviso, para entender es (2) tentacion, ansí en las cosas que é dicho como en otras muchas: porque quando de veras da el Señor vna sólida virtud de estas, todas parece las tray tras sí, es muy conocida cosa. Mas tórnoos avisar, que anque os parezca la teneys, temays que os engañays: porque el verdadero vmilde sienpre anda dudoso en virtudes propias, y muy ordinariamente le parecen más ciertas y de más valor las que ve en sus prójimos.

CAPÍTULO XLI pro | sig*ue* la mesma materia, y da avisos de tentaciones algunas (3) de diferentes maneras, y pone los (4) rremedios para que se puedan librar de ellas. (5)

(1) En lenguaje vulgar se suele decir, *prometistes*, por *prometisteis*, y usar el presente de infinitivo, por la persona *vos* del imperativo. (2) Añadió el corrector *ta* y así se lee, *esta*, lín. 6.
(3) En la sílaba *nas* cayó un borroncito y escribió la *a* sobre la lín. 2.ª
(4) Puso *dos* y lo corrigió, lín. 4.
(5) Sobre la llana fólio 187, puso el corrector: *El cap. XLI es mucho de notar; así para los tentados de humildades falsas como para los confesores.*

viene la ocasion de tocaros en vn punto; luego en lo que sentis y aceys se entenderá que no soys vmilde: porque si algo os viene para más onrra no lo desechays, ni an los pobres que èmos dicho, para más provecho, y plega a Dios no lo procuren ellos; y trayn ya tan en la boca que no quieren nada, ni se les da nada de nada, como de echo de verdad lo piensan; ansi que, an la costunbre de decirlo les ace más que lo crean: luego se parece como digo, cuando andamos sobre aviso, si es tentacion, ansi en esto que é dicho como en todas las más virtudes; porque cuando de veras se tiene vna sólida virtud de estas, todas las tray trás sí: es muy conocida cosa.

Pues guardáos, yjas, de vnas vmildades que pone el demonio, con gran ynquietud de la gravedad de pecados pasados: si merezco llegarme al sacramento, si me dispuse bien, que no soy para bivir entre buenos, cosas de estas, que vinien-

Pues guardáos tanbien, yjas, de vnas vmildades que pone el demonio, con gran ynquietud de la gravedad de nuestros pecados, que suele apretar aquí de muchas maneras, asta apartarse de las comuniones, y de tener oracion particular por no lo merecer les pone el demonio: y quando llegan a el Santísimo Sacramento, en si se aparejaron bien v no, se les va el tienpo que avian de rrecibir mercedes. Llega la cosa a término, de acer parecer | a vn alma, que por ser tal la tiene Dios tan dejada, que casi pone duda en su misericordia. Todo le parece peligro lo que trata, y sin fruto lo que sirve, por bueno que sea. Dale vna desconfianza, que se le cayn los brazos para acer ningun bien, porquele parece que lo que lo es en los otros, en ella es mal.

Mirá mucho, yjas, en este punto que os diré, porque algunas veces podrá ser vmildad y virtud teneros por tan rruyn, y otras grandísima tentacion: porque yo é pasado por ella la conozco. La vmildad no ynquieta, ni desasosiega, ni alborota el alma por grande que sea; sino viene con paz y rregalo y sosiego, anque vno de verse rruyn | entienda claramente merece estar en el ynfierno, y se aflije, y le parece con justicia todos le avian de aborrecer, y que no osa casi pedir

viene la causa fundesta causa en un punto
bien sentida y sentencia y sentencia
razonable y mejor de purgatorio y bien
negamos una razon de derecho y juzgan
los pobres que dicho y mas y sobre
dicho y plegadios no procuremos
y trabajemos tuviendo la boca que quieren
nadie nos debe dar nada de nuestro
echo de ser de buen pensamiento que la
costumbre de decir bien agradecido que
amen que se pare a nuestro mandamiento
amen de nos sobre abitos estenticion
amen es de dicho sacramento de los
nuestros virtudes purgatorio de ver
se tiene una olvidada virtud de estos
dos hospitalidad y hospitalidad comunicada
a sayos que dan dos veces el que mas duda
dad es que vuelve de nuestro juramento
ejecutando de la gracia de dar de pecados
los dos mercados a llegar mal fac. de
se fue dispuesto bien que los abitos
entre en nuestros dos estos que viven

do con sosiego y rregalo y gusto, como le tray consigo el conocimiento propio, es de estimar; mas si viene con alboroto, y ynquietud, y apretamiento del alma, y no poder sosegar el pensamiento, creé que es tentacion, y no os tengays por vmildes, que no viene de ay.

Ansí es en penitencias desconcertadas, para poneros en el pensamiento, que soys más penitentes que los otros, y que aceys algo. Si diciéndoos vuestro confesor v perlado que no lo agays, os da pena y tornays a ello, es clara la tentacion. Ansí como digo, en todas las cosas; en especial esta no se os olvide.

CAPÍTULO LXVIII prosigue la misma materia, dando avisos de tentaciones.

Pone vna siguridad de parecer, que en ninguna manera podré ya tornar a lo que antes, que ya tengo entendido qué es el mundo. Esta tentacion es peor que todas, en especial si es a los principios, porque os ace poner en las ocasiones misericordia. Si es buena vmildad, esta pena vyene con vna suavidad en (1) sí y contento, que no querríamos vernos sin ella: no alborota ni aprieta el alma, antes la dilata y ace ábil para servir más a Dios. Estótra pena todo lo turva, todo lo alborota, toda el alma rrebuelve, es muy penosa: creo pretende el demonio que pensemos tenemos vmildad, y si pudiese, a bueltas, que desconfiásemos de Dios.

Quando ansí os allárdes, atajá el pensamiento de vuestra miseria lo más | que pudiérdes, y ponedle en la misericordia de Dios, y en lo que nos ama y padeció por nosotros: y si es tentacion an esto no podréys acer, que no os dejará sosegar el pensamiento, ni ponerle en cosa, sino para fatigaros más: arto será si conoceys es tentacion. Ansí es en penitencias desconcertadas, para acer entendernos que somos más penitentes que las otras, y que aceys algo. Si os andays ascondiendo del confesor v perlada, v si diciéndoos que lo dejeys no lo aceys, es clara tentacion: proqurá, anque más pena os dé, obedecer, pues en esto está la mayor perfecion.

Pone otra bien peligrosa: que es vna siguridad de parecernos que en ninguna ma | nera tornaríamos a las culpas pasadas y contentos del mundo, que ya le tengo entendido y sé que se acava todo, y que más gusto me dan las cosas de Dios. Esta, si es a los principios es muy malo, porque con esta

(1) Tachó *en* lín. 7, y lo volvió á escribir lín. 8.

y ansí tornays a dar de ojos, y plega á Dios que os lcvanteys de esta cayda: porque como el demonio ve que es alma que le puede dañar y aprovechar otras, ace todo lo que puede, para tener que no se levante.

Pues en los gustos, si el Señor os lleva a contenplacion, y a daros particular parte de sí, y prendas de que os ama: tened aviso, en comenzar y acavar con propio conocimiento, y de andar temerosa, y tratarlo todo con quien os entienda: porque aquí suele él acer sus saltos en diferentes maneras.

Muchos libros ay llenos de estos avisos, y todos no pueden dar entera siguridad, porque no sabemos nosotros entendernos.

Pues, Padre eterno, no nos trayays en esta tentacion. Cosas públicas con vuestro favor vengan; mas estas trayciones ¿quién las entenderá, Dios mio? Sienpre émos menester pediros rremedio: decínos, Señor, alguna señal para po-

siguridad no se les da nada de tornarse a poner en las ocasiones, y ácenos dar de ojos, y plega a Dios que no sea muy peor la rrecayda: porque como el demonio ve que es alma que le puede dañar y aprovechar a otras, ace todo su poder para que no se levante. Ansí que, anque más gustos y prendas de amor el Señor os dé, nunca tanto andeys siguras, que dejeys de temer podeys tornar a caer, y guardaros de los ocasiones.

Proqurá mucho tratar | esas mercedes y rregalos con quien os dé luz, sin tener cosa secreta: y tené este quydado, que en principio y fin de la oracion, por subida contenplacion que sea, sienpre acaveys en propio conocimiento; y si es de Dios, anque no querays ni tengays este aviso, lo aréys an más veces, porque tray consigo vmildad, y sienpre deja con más luz para que entendamos lo poco que somos.

No me quiero detener más, por que muchos libros allaréys de estos avisos: lo que é dicho es porque é pasado por ello, y vístome en travajo algunas veces. Todo quanto se puede decir no puede dar entera siguridad.

Pues, Padre eterno, qué émos de acer sino acudir a vos y suplica | ros no nos trayan estos contrarios nuestros en tentacion? Cosas públicas vengan, que con vuestro favor mijor nos librarémos; mas estas trayciones ¿quien las entenderá, Dios mio? Sienpre émos menester pediros rremedio; decínos, Señor, alguna cosa para

am
vsi de nuestra dad de vos y vuestra diu
que vos dan de esta carta vuestra
que el de nuestro rey y almas de nuestro
dan vuestro rey a vos a dado
lugar que de para tener que se leuante pues
en vuestro vos fiel seruicio se leuantan
templacion vadan se para cada vno
te de si y prendo de que vsamos tener
a bien enmendar y acabar en nuestro
pio nuestro gimiento y de andar de nue
uo sin a tardar a nadie en ninguna cosa
dar ninguna que no sea leal y justa
en diferentes maneras y muchos li
cos de vos vistos y de
nuestro pueblo en tres siglos de
que sabemos nuestro vsentendemos
pues de nuestro nuestro rey y seruicio
ta tentacion nos publico a dios
dor bengan nuestro nuestro seruicio
que en vos entender a dios nuestro en
preemos menester de dios de medio
de si nuestro algunos entre y

der no andar sienpre en sobresalto: ya sabeys que por este camino no van los muchos; y si án de yr con tantos miedos yrán muy menos.

Cosa estraña es esta, como si a los que no tienen oracion no tentase el demonio: que se espantan más todos de vno que engaña por este camino, que de cien mil que ven yr camino del ynfierno por otros. Y a la verdad tienen rrazon, porque son tan poquísimos los que engaña el demonio de los que rrezaren el Pater noster con esta atencion, que como cosa nueva y no vsada se espantan: (1) que es cosa muy de los mortales pasar fácilmente por lo que ven cada dia, y espantarse de loque nunca á sido: y los mesmos demoños los ácen espantar, porque les está a ellos bien, porque pierden muchos por vno que lleva perfecion. Y

que nos entendamos y asiguremos: ya sabeys que por este camino no van los muchos; y si án de yr con tantos miedos yrán muy menos.

Cosa estraña es esta, como si para los que no van por camino de oracion no tentase el demonio: y que se espanten más todos de vno que engaña, de los que van más llegados a perfecion, que de cien mil que ven en engaños y pecados públicos, que no | ay que andar a mirar si es bueno v malo, porque de mil leguas se entiende es satanás. A la verdad tienen rrazon, porque son tan poquísimos a los que engaña el demonio de los que rrezaren el Pater noster como queda dicho, que como cosa nueva y no vsada da admiracion: que es cosa muy de los mortales pasar facilmente por lo contino que ven, y espantarse mucho de lo que es muy pocas veces v casi ninguna: y los mesmos demonios los acen espantar, porque les está a ellos bien, que pierden muchos por vno que se llega a la perfecion.

(1) Puso primero, *se engaña*, y lo corrigió, lín. 14.

digo, que es tan de espantar, que no me maravillo se espanten: porque sino es muy por su culpa, van tan más siguros, que los que van por otro camino, como los que están en el cadaalso mirando al toro, v los que andan puniéndosele en los cuernos: esta conparacion é oydo, y paréceme al pie de la letra. No ayays miedo, hermanas, de yr por estos caminos, que muchos ay en la oracion, porque vnos aprovechan en vno, y otros en otro, como é dicho: camino siguro es; más ayna os libraréys (1) de la tentacion estando cerca del Señor, que no estando lejos. Suplicáselo y pediselo, como lo aceys tantas veces a el dia, en el Pater noster.

CAPÍTULO LXIX en que da avisos para estas tentaciones: y rremedio, que es amor y temor de Dios. Trata en el del temor (2).

Y tomá este aviso, que no es mio sino de vuestro maestro. Procurá caminar con amor y temor. Y yo os asiguro: el amor os ará apresurar los

CAPÍTULO XLII dice, cómo proqurando sienpre andar en amor y temor de Dios, yrémos siguras entre tantas tentaciones.

Pues, buen maestro nuestro: dadnos algun rremedio, cómo bivir sin mucho sobresalto en guerra tan peligrosa. El que podemos tener, yjas, y nos dió su Majestad es: amor y temor. Que el amor nos ará apresurar los

(1) Dice la Santa: *más ayna os librareys;* por *más pronto os libraréis.* En los pueblos de Castilla la Vieja, todavía se oye contestar el niño á su madre que le llama ó le manda: *aína voy;* esto es, *en seguida voy.*
(2) En el contesto pone aquí *capítulo* y lo tachó, pero creo debe haberle, pues le trae el original de Valladolid.

pasos; el temor os ará yr mirando adonde poneys los pies para (1) no caer: con estas dos cosas a buen siguro que no seays engañadas. Diréysme que, ¿en qué veréys que es verdad que teneys estas dos cosas tan grandes? Luego se parece, los ciegos como dicen las ven, no son cosas que estan secretas; anque vos no querays entender, ellas dan boces que acen mucho rruydo, porque no son muchos los que las tienen, y ansí se señalan más. ¡Como quien no dice nada: amor y temor de Dios! Son dos castillos fuertes, desde donde se da guerra a el mundo y a los demonios. Quien de veras ama a Dios, todo lo bueno ama, todo lo bueno quiere, todo lo bueno favorece, todo lo bueno lóan, con los buenos se junta, sienpre los defiende, todas las virtudes abraza, no ama sino verdades

pasos; el temor nos ará yr mirando adonde ponemos los pies para no caer por camino adonde ay tanto en qué tropezar, como caminamos todos los que bivimos: y con esto a buen siguro que no seamos engañadas. Diréysme que, ¿en qué veréys que teneys estas dos virtudes tan grandes, | tan grandes? (2) y teneys rrazon; porque cosa muy cierta y determinada no la puede aver: porque siéndolo de que tenemos amor, lo estarémos de que estamos en gracia. (3) Mas mirá, hermanas, ay vnas señales que parece los ciegos las ven, no están secretas; anque no querays entenderlas, ellas dan voces que acen mucho rruydo, porque no son muchos los que con perfecion las tienen, y ansí se señalan más. ¡Como quien no dice nada: amor y temor de Dios! Son dos castillos fuertes, dende donde se da guerra a el mundo y a los demonios. Quien de veras aman a Dios, todo lo bueno aman, todo lo bueno quieren, todo lo bueno favorecen, todo lo bueno lóan, con los buenos se juntan sienpre y los favorecen y defienden, no aman sino verdades

(1) Puso primero, *por*, y lo corrigió, lín. 2.ª
(2) Hay esta repeticion.
(3) Añadió el corrector con llamada al márgen: *lo qual no es posible, sino por especial privilegio.*

y cosa que sea dina de amar. ¿Pensays, que quien muy de veras ama a Dios, que ama vanidades, ni puede? ni rriquezas, ni cosas del mundo, ni onrras, ni tiene contiendas, ni anda con enbidias?: todo porque no pretende otra cosa sino contentar a el amado. Anda muriendo porque la quiera, y ansí pone la vida en entender cómo le agradará más. ¡Asconderse! ¡V, que es ynposible! Sino, mirá vn San Pablo, vna Madalena: en tres dias el vno, comenzó a entenderse que estava enfermo de amor; y la Madalena en vno. ¡Y cuán bien entendido!, porque esto tiene, que ay más v menos; y ansí se da a entender, como la fuerza que tiene el amor: si es poco dáse a entender poco, y si mucho mucho.

Mas en esto que aora ablamos, que es de los engaños y ylusiones que ace el demonio a los que suben a contenplacion perfeta y a cosas

y cosa que sea dina de amar. ¿Pensays que es posible, quien muy de veras ama a Dios amar vanidades, ni puede? ni rriquezas, ni cosas del mundo de deleytes, ni onrras, ni tiene contiendas, ni enbidias?: todo porque no pretende otra cosa sino contentar a el amado. Andan muriendo porque los ame, y ansí ponen la vida en entender cómo le agradarán más. (1) ¡Asconderse! ¡V, que el amor de Dios, si de veras es amor, es ynposible! Sino, mirá vn San Pablo, vna Madalena: | en tres dias el vno comenzó a entenderse que estava enfermo de amor, este fue San Pablo; la Madalena desde el primero dia. ¡Y quán bien entendido!, que esto tiene, que ay más v menos; y ansí se da a entender, como la fuerza que tiene el amor: si es poco dáse a entender poco, y si es mucho mucho; mas poco v mucho, como aya amor de Dios, sienpre se entiende.

Mas de lo que aora tratamos más, que es de los engaños y ylusiones que ace el demonio a los contenplativos,

(1) Tantas son las enmiendas, adiciones y tachones que hizo el corrector en las cuatro últimas líneas de esta llana y en la siguiente fólio 182 vuelto, que bien necesitaba haberla escrito de nuevo como hizo con la hoja 159. Con auxilio del autógrafo del Escorial he restaurado el texto como le escribió nuestra Santa. En su mayor parte están raspadas las enmiendas.

altos nos y nos tienen preçelamor
mucho y nos fizeran entender muchas
y de muchas maneras el fuego y la
de forçadas de dar grandes y plunder
y fiestas nos andauan grandes ca-
uas y cercan y tienen bien y tienen
pues nos entender que algunos nos
negauan y mill dad suplicar
al señor nuestro. nos en ventaja
y cierto y nos a pesar esta señal y
da. y en ella nos andaua de nuestro mill
dad y pues nos mando saber la verdad su
pleto y a nuestro señor el señor cree
y firmando y con malicia y nos sentis
sabe nos a gana y el de nuestro y nos
redes la manera y de nos la vida y sus
alg tiene la yglesia nos y fener de
grados a nos que ida y ylusiones
fuego de nos y nos fiestas y nos
y de diuse tengas dicho y el de nuestro y di
re andad a leger y sus tos y prada-

altas, no ay poco; sienpre es el amor mucho, y ansí se da a entender mucho y de muchas maneras: es el fuego grande, forzado á de dar gran rresplandor. Y si esto no ay, anden con gran rrecelo, y crean que tienen bien que temer; procuren entender qué es, agan oraciones, anden con vmildad, supliquen al Señor no los traya en tentacion: que cierto que a no aver esta señal, que andan en ella; mas andando con vmildad, y procurando saber la verdad, sujetas a confesor, fiel (1) es el Señor: creé, que sino andays con malicia y no sentis sobervia, que con lo que el demonio os pensare dar la muerte, os dará la vida; sujetas a lo que tiene la ylesia, no ay que temer, anque más cocos quiera acer y ylusiones, luego dará señal.

Mas si sentis este amor (2) de Dios que tengo dicho, y el temor que os diré, andad alegres y quietas, que por acer

no ay poco; sienpre es el amor mucho, v ellos no serán contenplativos, y ansí se da a entender mucho y de muchas maneras: es fue | go (3) grande, no puede sino dar gran rresplandor. Y si esto no ay, anden con gran rrecelo, crean que tienen bien que temer; procuren entender qué es, agan oraciones, (4) anden con vmildad, y supliquen a el Señor no los traya en tentacion: que cierto, a no aver esta señal, yo temo que andamos en ella; mas andando con vmildad, proqurando saber la verdad, sujetas a el confesor, y tratando con él con verdad y llaneza; que como está dicho, con lo que el demonio os pensare dar la muerte, os da la vida, anque más cocos y ylusiones os quiera acer.

Mas si sentis este amor de Dios que tengo dicho, y el temor que aora diré, andad alegres y quietas, que por aceros

(1) Algo borrada está la *f*, pero el sentido la aclara, lín. 13.
(2) Parece que hay una *y* tachada, línea penúltima.
(3) Vuelta la hoja repitió *fue*.
(4) Aquí tambien añadió el corrector, *por ellas*.

turvar el alma para que no goce tan grandes bienes, os porná el demonio mil temores falsos, y ará que otros os los pongan: porque ya que no puede ganaros, al menos procura que perdays algo, y que pierdan los que pudieran ganar mucho, creyendo que es Dios el que ace tan grandes mercedes a vna criatura tan rruyn.

CAPÍTULO LXX en que trata del amor de Dios.

¿Pensays, yjas, que poco le ynporta al demoño poner en esto duda? Muy mucho gana, porque ace dos daños muy conocidos sin otros: el vno, que pone temor de llegarse a la oracion, pensando án de ser tanbien engañados: el otro, quita a muchos de llegarse más a Dios, que creyendo que es tan bueno que a vna persona rruyn tanto se comunica, á muchos les parece que ansí ará a ellos; y tienen rrazon; y an yo conozco a algunos que án salido verdaderos, y en muy poco tienpo les á echo Dios grandes mercedes. Ansí que, ermanas, cuando en vosotras en-

tur | var el alma para que no goce tan grandes bienes, os porná el demonio mil temores falsos, y ará que otros os los pongan: porque ya que no puede ganaros, (1) al menos proqura acernos algo perder, y que pierdan los que pudieran ganar mucho, creyendo son de Dios las mercedes que (2) ace tan grandes a vna criatura tan rruyn, y que es posible acerlas: que parece algunas veces tenemos olvidadas sus misericordias antiguas.

¿Pensays que le ynporta poco al demonio poner estos temores? No, sino mucho, porque ace dos daños: el vno, que atemoriza a los que lo oyen (3) de llegarse a la oracion, pensando án tanbien de ser engañados: el otro, que se llegarian muchos (4) más a Dios, viendo que es tan bueno como é dicho, que es posible comunicarse aora tanto con los pecadores: póneles codicia; y tienen rrazon, que yo conozco algunas personas que esto los animó, y comenzaron oracion, y en poco tienpo salieron verdaderos aciéndolos el Señor grandes mercedes. Ansí que, ermanas, quando entre vosotras viér-

(1) Hay una pequeña enmienda como para decir *ganarnos*, lín. 5.ª
(2) Hay un trazo borrado, lín. 8.ª
(3) El corrector añadió, *i temen*, lín. 16.
(4) Puso primero *mucho*, y añadió la *s*, lín. penúlt.

tendiérdes este amor en alguna, alabad a Dios por ella y dádde las gracias; y no por eso penseys que está sigura, antes la ayvdad con más oracion, porque nayde lo puede estar mientras bive y anda engolfado en los peligros de la mar, navegando por ella: que como digo, luego se conoce a donde está; pues no se puede encubrir si se ama vn onbrecillo, v vna mujercilla; sino que mientra más lo encubren parece más se descubre, con no tener qué amar, sino vn gusano; ni merece nonbre de amor, porque se funda en nonada, y es asco poner esta conparacion; ¡y avíase de poder encubrir vn amor tan fuerte como el de Dios, fundado sobre tal cimiento, tiniendo tanto qué amar, y tantas cavsas porque amar, en fin es amor y merece este nonbre, que vrtado se le deven tener acá las vanidades del mundo?

des ay alguna que el Señor las aga, alabad mucho al Señor por ello; y no por eso penseys está sigura, antes la ayvdad con más oracion, porque nadie lo puede estar mientra bive y anda engolfado en los peligros de este mar tenpestuoso. Ansí que, no dejaréys de entender este amor adonde está, ni sé cómo| se pueda enqubrir (1); pues si amamos acá a las criaturas, dicen ser ynposible, (2) y que mientra más acen por encubrirlo más se desqubre, siendo cosa tan vaja que no merece nonbre de amor, porque se funda en nonada; ¿y avíase de poder enqubrir vn amor tan fuerte, tan justo, que sienpre va creciendo, que no ve cosa para dejar de amar, fundado sobre tal cimiento como es ser pagado con otro amor, que ya (3) no puede dudar de él por estar mostrado tan al descubierto, con tan grandes dolores y travajos y derramamiento de sangre asta perder la vida, porque no | (4) nos quedase ninguna duda de este amor?

(1) Añadió el corrector: *del todo,* lín. 1.ª y borró *pucs,* que volvió á restaurar.
(2) Al márgen *se encubra el amor.*
(3) Aquí añade el corrector *del qual,* y había borrado *que yx,* línea 13 y en la siguiente *de él.*
(4) Tambien aquí corrigió para decir: *por nosotros* y porque no nos quedase ninguna duda de este amor *del Señor,* últ. lín. del fol. 194 y 1.ª del 195.

¡O, válame Dios! qué cosa tan diferente deve ser el vn amor del otro a quien lo á provado! Plega a su Majestad nos le dé a provar, antes que nos saque de esta vida, porque será gran cosa a la ora de la muerte, que vamos donde no sabemos, (1) aver amado sobre todas las cosas, y con pasion de amor que nos saque de nosotras, al Señor que nos á de juzgar: siguros podemos yr con el pleyto de nuestras devdas: no será yr a tierra estraña sino a propia; pues es a la de quien tanto amamos: que eso tiene mijor con todo lo demás, que los quereres de acá, que en amándole estamos bien siguras que nos ama. O yjas mias, acordáos aquí de la ganancia que tray este amor consigo, y de la pérdida no le tener; que nos pone en manos del tentador, en manos tan crueles, manos tan enemigas de todo bien, y tan amigas de todo mal. ¿Qué será de

¡O, válame Dios! qué cosa tan diferente deve ser el vn amor de el otro a quien lo á provado! Plega a su Majestad nos le dé, antes que nos saque de esta vida, porque será gran cosa a la ora de la muerte, ver que vamos a ser juzgadas de quien avemos amado sobre todas las cosas: siguras podrémos yr con el pleyto de nuestras devdas: no será yr a tierra estraña sino propia, pues es a la de quien tanto amamos y nos ama. Acordáos, yjas mias, aquí de la ganancia que tray este amor consigo, y de la pérdida (2) no le tener; que nos pone en manos del tentador, en manos tan | crueles, manos tan enemigas de todo bien, y tan amigas de todo mal. ¿Qué será de

(1) El corrector, como se vé en el autógrafo enmendó y puso, *donde creemos;* y despues tachó, *que,* líneas 6 y 9
(2) Añadido *en,* lín. 17.

vbalame dios gasta tan diferente
de beser el mandar de los otros aquien
la aprobado pleguo a nuestro señor
alegeo por barantes q nuestro señor
ta bido por bien q esto q mas sabia
de la muerte q bamos de dezir acer
ca saber a mandado sobre todos los q
son por su amor q nuestro de
nuestro tro alfenez q nuestro mayor
dijo q su puede nuestro consejero
de mestre q de boz nuestra ba
llestra q amos fino a nuestra ynfanta
la de quien es tanto amor q nuestro se
nesjo ran de bien q nuestro q nuestro
zes deo q en amandado estamos
bien si nuestro q nuestro amo (o) q nuestro
ay ay q nuestro de la grandeza q ay
estamos en fiesta y de la perdida
no estena q nos pone en nuestro del
ben tador en nuestra mano. nele
nuestra mano estamos en nuestro q bien
estan nuestro q no de nuestro q

hay vna alma q̃ anda vagada de sa lir de
tales dolores y tiene a vna sola hora
de la muerte cay tiene y en ella se mu
des canse biene negra despedaçada
y rasgada y en ella se mu estan diu
pientes de diferentes numeros de
mesas lugares q̃ de sentando se pre
dos espues pasan vna mala
vsança y quien la hasta ser
la no se gasta dos q̃ntos mas de
vender y rallar y en vsada de ser
presiempre para sin fin q̃ pensar en
tiran q̃ llorar este alma que se
mus se gasta y no biene tras q̃ q̃
do de vna mala vsança dada
bien vsada y siempre ay dud de sa
plicar en ser lugar de su mucha
des sus pecados y que no sta ay de ser esta
o al tas tentaciones / con pisto
/ a mi me alargo de sus mu tuna to

la pobre alma, que acavada de salir de tales dolores y travajos, como son los de la muerte, cáy luego en ellas? Negro descanso le viene! negro, despezada yrá al ynfierno! Qué multitud de serpientes de diferentes maneras! qué temeroso lugar, qué desventurado ospedaje! Pues para vna noche vna mala posada no ay quien la sufra, si es personas rregaladas que son los que más deven de yr allá; pues, posada de para sienpre, sienpre, para sin fin! qué pensays sentirá aquella triste alma! Que no queramos rregalos yjas: bien estamos aquí; todo es vna noche la mala posada. Alabemos a Dios, y sienpre cuydado de suplicarle nos tenga de su mano, y a todos los pecadores, y no nos traya en estas ocultas tentaciones.

CAPÍTULO LXXI que trata de la guarda que se á de tener de pecados veniales.

Cómo me é alargado? Pues no tanto

la pobre alma, que acabada de salir de tales dolores y travajos, como son los de la muerte, cáy luego en ellas? Qué mal descanso le viene! qué despedazada yrá a el ynfierno! qué multitud de serpientes de diferentes maneras! qué temeroso lugar, qué desventurado ospedaje! Pues para vna noche vna mala posada se sufre mal, si es persona rregalada que (1) son los que más deven de yr allá; pues, posada de para sienpre, para sin fin! qué pensays sentirá aquella triste alma! Que no queramos rregalos yjas: bien estamos aquí; todo es vna noche la ma | la posada. Alabemos a Dios: esforcémonos a acer penitencia en esta vida. Mas ¿qué dulce será la muerte de quien de todos sus pecados la tiene echa, y no á de yr al purgatorio? Como desde acá an podrá ser comience a gozar de la gloria, no verá en sí temor, sino toda paz. Ya que no lleguemos a esto, ermanas, supliquemos a Dios, si vamos a rrecibir luego penas, sea adonde con esperanza de salir de ellas las llevemos de buena gana, y adonde no perdamos su amistad y gracia, y que nos la dé en esta vida para no andar en tentacion, sin que lo entendamos. |

CAPÍTULO XLIII que abla del temor de Dios, y cómo nos émos de guardar de pecados veniales.

Cómo me é alargado? Pues no tanto co-

(1) Tachó, *que*, y puso *como*, el corrector, lín. 14.

como quisiera, porque ablar en amor de Dios es cosa sabrosa, ¿qué será tenerle? O Señor mio, dádmele vos.

No vaya yo de esta vida asta que no quiera cosa de ella, ni sepa qué cosa es amar fuera de vos, ni acierte a poner este nonbre en nadie, pues todo es falso, pues lo es el cimiento y ansí no dura el edificio. No sé porque nos espantamos, cuando oyo decir: aquel me pagó mal, estotro no me quiere. Yo me rrio entre mí; ¿qué os á de pagar? ni qué os á de querer? En esto veréys quién es el mundo, (1) que vuestro mesmo amor os da despues el castigo; y eso es lo que os desace, porque siente mucho la voluntad de que la ayays traydo enbevida en juego de niños. (2)

mo quisiera, porque es cosa sabrosa ablar en tal amor, ¿qué sera tenerle? El Señor me le dé, por quien su Majestad es.

Aora vengamos a el temor; anque se me ace de mal no ablar en este amor de mundo vn rrato, porque le conozco bien por mis pe-

Aora vengamos a el temor de Dios.

(1) Ponia *Señor* y lo tachó, lín. 13.
(2) Enmendada esta palabra, lín. 18.

nro qrj fiera pur q̃ ablare en amor
de dios de ya ya fuy a q̃ fera tener
lo fenor mjo dad me lo q̃ nro baya
y de esta vida aya ga nro qujera aya
de ella mjo ergo ga ya esa mar fuera
de vos mj acierta ay vuestra nubre
en nro die pues q̃ el fol se pues
ve y el cirujeno yan fin nro vida de le
difi ci vro se pur q̃ vro se pan tanto
cran do oyr de jira q̃ me pay amor
es p̃ti. v nro me qujeres q̃ vro me fiera
ti. en mj q̃ vsa de pasar mj q̃ vsa de
q̃ rer ene q̃ bere q̃ qujere el bien
q̃ ti. v me es nro amor q̃ de q̃ es el
castigo q̃ esto q̃ vos de ya. pur q̃
fien te mundo la bolun tad de q̃ la
ya q̃ ti. ay de en be vida en nega
de nro dios a vra de nga nro ael
te nro amor q̃ se nea a. de nro le nro a
blare ne q̃ te amor de mundo bue a
q̃ pur q̃ te a nos a bien pur mjo be

cados, y quisiéraos le dar a conocer, porque os librárades dél para sienpre; mas porque salgo de propósito lo avré de dejar.

El temor de Dios es cosa tanbien muy conocida de quien le tiene, y de los que están al rrededor. Anque se entienda aquí, que a los principios no está en todos tan crecido, que tanto se conozca; váse avmentando el valor: anque algunas personas, como é dicho, da el Señor tan en breve tanto, y las sube a tan altas cosas de oracion, que desde luego se entiende bien; mas adonde no van las mercedes en este crecimiento, que como é dicho, en vna llegada deja a vn alma rrica de todas las virtudes, vánse cryando poco a poco. Mas el temor de Dios y amor sienpre se aventaja en descubrirse más, porque luego se aparta de pecados y de las ocasio-

Es cosa tanbien muy conocida de quien le tyene, y de los que le tratan. Anque quiero entendays, que a los principios no está tan crecido sino es algunas personas, a quien como é dicho el Señor ace grandes mercedes, que en breve tienpo las ace rricas de virtudes; y ansí no se cono | ce en todos a los principios. Digo, váse avmentando el valor (1) creciendo más cada dia; anque desde luego se entiende, (2) porque luego se apartan de pecados y de las ocasio-

(1) Tachado *mas*, lín. 3.ª
(2) Añadido por el corrector sobre la lín. 4, *algo*.

nes y de malas conpañias, y se ven otras señales. Mas cuando está el alma en el crecimiento en la oracion que aora ablamos, el temor de Dios no anda en desimulacion, sino muy conocido, porque en lo esterior no la verán andar descuydada; sino que anque la miren con mucho cuydado, la tiene Dios de manera, que ven claro la gran cuenta que tray con no ofenderle: porque si gran ynterese se le siguiese, no ará de advertencia vn pecado venial; de los mortales teme como del fuego. Y estas son las ylusiones que yo querria temiésedes mucho, yjas mias, y supliquées sienpre a Dios, no sea tan rrecia la tentacion que le ofendays: que con linpia conciencia poco daño v ninguno os puede acer; todo le tornará a acer más perdidoso: esto es lo que ace al caso: este temor es el que yo querria

nes y de malas conpañias, y se ven otras señales. Mas quando ya llega el alma a contenplacion, que es de lo que más aora aquí tratamos, el temor de Dios tanbien anda muy al descubierto, como el amor no va (1) disimulado an en lo esterior: anque mucho con aviso se miren estas personas, no las verán andar descuydadas; que por grande que le tengamos a mirarlas, las tiene el Señor de manera, que si (2) gran ynterese | se le ofreciese, no arán de advertencia vn pecado venial; los mortales temen como al fuego. Y estas son las ylusiones que yo querria, hermanas, temiésemos mucho, y supliquemos sienpre a Dios, no sea tan rrecia la tentacion que le ofendamos; sino que nos la dé conforme a la fortaleza que nos á de dar para vencerla: esto es lo que ace al caso: este temor es el que yo deseo

(1) Intercaló el corrector *tan*, lín. 12.
(2) Puso *sin* y esta tachada la *n*, lín. última.

nunca se quite de vuestra alma, que él es el que os á de valer. (1)

O, qué es gran cosa no tener ofendido al Señor, para que los siervos v esclavos ynfernales, que todos le án de servir, mal que les pese, sino que ellos es por fuerza y nosotros de toda nuestra voluntad; ansí que tiniéndole a él contento, ellos estarán a rraya, no arán cosa como digo, que no nos saque con más provecho. En lo ynterior tené esta cuenta, asta que os veays con tan gran determinacion de no ofender al Señor, que perderíades mil vidas por no acer vn pecado venial, y os dejaríades perseguir de todo el mundo; esto que veays es con determinada consideracion, digo de advertencia, que de esotra suerte ¿quién estará sin acer muchos más? Ay vna advertencia muy pensada, otra tan de presto que asta que está echa vna culpilla, asta que se yzo

nunca se quite de nosotras, que es lo que nos á de valer.

O, qué es gran cosa no tener ofendido a el Señor, para que sus siervos y esclavos ynfernales, (2) que en fin todos le án de servir, mal que les pese, sino que ellos es por fuerza y nosotros de toda voluntad; ansí que tiniéndole contento, ellos estarán a rraya, no arán | cosa con que nos puedan dañar, anque más nos trayan en tentacion, y nos armen lazos secretos. Tené esta cuenta y aviso que ynporta mucho, que asta que os veays con tan gran determinacion de no ofender a el Señor, que perderíades mil vidas antes que acer vn pecado mortal, y de los veniales esteys con mucho cuydado de no acerlos; esto de advertencia, que de otra suerte ¿quién estará sin acer muchos más? Ay vna advertencia muy pensada, otra tan de presto que casi aciéndose el pecado venial y advertiendo es todo vno,

(1) Dice en el testo, *Capítulo*, pero no hay epígrafe.
(2) La palabra, *ynfernales* tiene una enmienda de la Santa, lín. 15.

parece no se entendió, anque en alguna manera se entiende; mas pecado por chico que sea, que se entiende muy de advertencia que se ace, Dios nos libre de él: yo no sé cómo tenemos tanto atrevimiento, como es yr contra vn tan gran Señor, anque sea en muy poca cosa; cuantimás que no ay poco siendo contra vna tan gran Majestad, viendo que nos está mirando: que esto me parece a mí es pecado sobre pensado, como quien dice: Señor, anque os pese aré esto: que ya veo que lo veys, y sé que no lo quereys, y lo entiendo; mas, quiero yo más siguir mi antojo, que vuestra voluntad. Y que en cosa de esta suerte áy poco, a mí no me lo parece; sino mucho y muy mucho.

Por amor de Dios, yjas, que nunca os descuydeys en esto, como aora, gloria sea al Señor, lo aceys: mirá que va mucho en la costunbre, y en comenzar a entender qué cosa es ofensa de Dios, y cuán grave cosa: pro-

que no nos podimos entender; mas pecado muy de advertencia por chico que sea, Dios nos libre de él; quanto | más, que no ay poco siendo contra vna tan gran Majestad, y viendo que nos está mirando: que esto me parece a mí es pecado sobre pensado, (1) y como quien dice: Señor, anque os pese aré esto: ya veo que lo veys, y sé que no lo quereys, y lo entiendo; mas, quiero más siguir mi antojo y apetito, que no vuestra voluntad. Y que en cosa de esta suerte áy poco, a mí no me lo parece, (2) por leve que sea la culpa; sino mucho y muy m ucho.

Mirá por amor de Dios, hermanas, si quereys ganar este temor de Dios, que va mucho entender cuán grave cosa

(1) Puso *pensamos* y lo corrigió la Santa, lín. 4.ª
(2) Habia puesto: *a mí mucho me parecé*, y lo corrigió, lín. 11.

pareçe no se entendio my genalçuna
manera entiende nos yda de proçeso
q̃ seq̃ se entiende nun de adbertẽ
çia q̃ sea. si vos libre del yo no
se no terneys tanto ata. ebi mjenbo
a no el yrante. a buta q̃. nos semẽ
dug se den muy pocos sacan si nos
q̃ no ay yo a tiendo ata. a buta
q̃. au nos se tad bien q̃ nos se ha
mjran de q̃ se no pareçe. an jegre
as de le bepensar de no mjenbo q̃.
sentrau q̃ se se pesare se q̃ rebe
be le bey y se y no le q̃ rey y le ben
tiende nos q̃ jeu yo nos si di mjã
do le q̃ bi. a bolũtad y q̃ eno se de
la puerta y por ẽmj no me le pare
si no nun cho y mjmy mucho y por de nos de
dise se q̃ nun a ose se ay dos se nes
se a no a hora q̃ uria se al se no ebe a
q̃ se mjro q̃ bamun cho e ẽtra se tu
be ra mençar a dender q̃ se se
ofen se de se ay q̃ ue q̃ se de se pa no

curá mucho saberlo y tratarlo en vuestros pensamientos, para que vays arraygando en vuestros corazones vn muy entero temor de Dios.

Ansí que, asta que el alma entienda en sí que le tiene, á menester andar con mucho, mucho cuydado; y apartarse de todas las ocasiones y conpañias, que no la ayvden a llegarlas más a Dios: tener gran cuenta con todo lo que ace, que doble en ello la voluntad con lo que dice, que vaya con edificacion: vyr de donde vuiere pláticas que no sean de Dios. Á menester mucho para arraygar en sí este temor de Dios; anque si de veras áy amor, presto se le da su Majestad mas, en tiniendo el alma visto con gran determinacion en sí, que, como é dicho, por cosa criada, ni por miedo de mil muertes, no aria vn pecado venial, anque le yciese despues, porque somos flacos y no ay que fiar de nosotros. Cuan-

es ofensa de Dios, y tratarlo en vuestros pensamientos muy ordinario: que nos va la vida, y mucho más, tener arraygada esta virtud | en nuestras almas. Y asta que entendays muy de veras que le teneys, (1) es menester andar sienpre con mucho, mucho cuydado, y apartarnos de todas las ocasiones y conpañias, que no nos ayvden a llegarnos más a Dios: tener gran cuenta con todo lo que acemos, para doblar en ello nuestra voluntad, y cuenta con que lo que ablare vaya con edificacion: vyr de donde vuiere pláticas que no sean de Dios. Á menester mucho, que en sí quede muy ynpreso este temor; anque si de veras áy amor, presto se cobra más, en tiniendo el alma visto con gran determinacion en sí, que, como é dicho, por cosa criada no ará vna ofensa | de Dios, anque despues se caya alguna vez porque somos flacos y no ay que fiar de nosotros. Cuan-

(1) Borró el corrector, *entendays muy de veras*, y corrigió *teneys* en *tengays*, líneas 1.ª y 2.ª

do más determinados menos confiados de nuestra parte, que donde á de venir la confianza á de ser de la de Dios.

Cuando esto que é dicho entendamos de nosotros, no es menester andar tan encojidos ni apretados, que el Señor y ya la costunbre nos será ayvda para no ofenderle; sino andar con vna santa libertad, tratando con las personas que se ofreciere, y con las destraydas mijor, porque ya no os arán daño, aborrecido el pecado, antes ayvdan a llevar más adelante la buena determinacion, porque ven la diferencia que ay de lo vno a lo otro. Y si el alma se comienza a encojer, es muy mala cosa para todo lo bueno: a las veces da en ser escrupulosa, y véysla ynabilitada para sí y para las otras; y cuando nó, es buena para sí, mas nó llegará muchas almas a Dios, como ven tanto encojimiento y apretura. Es tal nuestro natural que luego aoga, y por no nos ver en aquel

do más determinados menos confiados de nuestra parte, que de donde á de venir la confianza á de ser de Dios.

Quando esto que é dicho entendamos de nosotros, no es menester andar tan encojidos ni apretados, que el Señor nos favorecerá, y ya la costunbre nos será ayvda para no ofenderle; sino andar con vna santa libertad, tratando con quien fuere justo, y anque sean destraydas: porque las que antes que tuviésedes este verdadero temor de Dios, os fueran tójico (1) y ayvda para matar el alma, muchas veces despues os la arán para amar más a Dios y alabarle, porque os libró de aquello que veys ser notorio peligro; y si antes fuérades parte para ayvdar a sus flaquezas, aora lo seréys para que se vayan a la mano en ellas por estar delante de vos, que sin quereros acer onrra acaece esto.

Yo alabo al Señor muchas veces, y pensando de dónde verná, por qué sin decir palabra muchas veces vn siervo de Dios, ataja (2) palabras que se dicen contra él; deve ser, que ansí como acá si tenemos vn amigo, sienpre se tiene rrespeto, si es en su avsencia, (3) acerle agravio delante del que saben que lo es: v como aquel está en gracia, la mesma gracia | deve acer, que por bajo que este sea se le tenga rrespeto, y no le den pena en cosa que tanto entienden á de

(1) Por, *tósigo*, cualquier especie de veneno, *Tóxicum. Dic.*
(2) Decia *atajan*, y esta tachada la *n*, lín. 12.
(3) Corregido, *a no acerle*, lín. 16.

de nos determinar nos de nuestro amor a
de nuestra parte. Quanto debe
nuestra onra a defender de todo dis
onor de Dios. Quanto en tenemos de
nos otros nuestros naturales dar nue
stra vida por nuestro señor Jesu
cristo. Quanto razon es de

apretamiento, quítasenos la gana de llegarnos tan particularmente a el camino de la virtud.

Y viene otro daño de aquí; que es, juzgar a los otros que no van por aquel camino, sino con más santidad: por aprovechar el prójimo tratan sin esos encojimientos, luego nos parecerán ynperfetos: si tienen alegria santa, nos parecerá disolucion, en especial si es como en vosotras que no teneys letras, ni sabeys bien lo que se puede acer sin pecado. Es muy peligrosa cosa, y vn andar en tentacion contina y muy de mala desistion, porque es en perjuycio del prójimo. Y pensar, que sino van todos por vuestro camino de encojimiento, no van tan bien, es malísimo. Y ay otro daño; que en algunas cosas que aveys de ablar y será rrazonableys, por miedo de no ofender a Dios, no osaréys; sino decir bien de lo que seria muy bien a-

sentir como ofender a Dios. El caso es, que yo no sé la cavsa, mas sé que es muy ordinario esto: ansí que, no os apreteys; porque si el alma se comienza a encojer es muy mala cosa para todo lo bueno, y a las veces dan en ser escrupulosas, y véysla aquí ynabilitada para sí y para los otros; y ya que no dé en esto, será buena para sí, mas no llegará muchas almas a Dios, como ven tanto encojimiento y apretura. Es tal nuestro natural que las atemoriza y aoga, y vyn (1) de llevar el camino que vos llevays, anque conocen claro ser de más vir | tud.

Y viene otro daño de aquí; que es, juzgar a otros como no van por vuestro camino, sino con más santidad: por aprovechar el prójimo, tratan con libertad y sin esos encojimientos, luego os parecerán ynperfetos: si tienen alegria santa, parecerá disolucyon, en especial en las que no tenemos letras, ni sabemos en lo que se puede tratar syn pecado. Es muy peligrosa cosa, y vn andar en tentacion contino y muy de mala dijistion, porque es en perjuycio del prójimo. Y pensar, que si no van todos por el modo que vos encojidamente, no van tan bien, es malísimo. Y ay otro daño; que en algunas cosas | que aveys de ablar, y es rrazon ableys, por miedo de no eceder en algo no osaréys; sino por ventura decir bien de lo que sería muy bien a-

(1) Léase, *huyen*.

bominásedes.

CAPÍTULO LXXII contra los escrúpulos, y dice désta palabra, sed líbera nos a malo.

Ansí que, ermanas, procurá entender de Dios en verdad, y que no mira tantas menudencias como vosotras pensays; y no dejeys que se os encoja el alma y el ánimo, que se podrán perder muchos bienes: la yntencion réta y la voluntad determinada, como tengo dicho, de no ofender a Dios: no dejeys arrinconar vuestra alma, que en lugar de procurar santidad, sacará otras muchas más ynperfeciones que el demonio le porná por otras vias, y como digo no aprovechará a sí ni a nadie.

Veys aquí como con estas dos cosas, de amor y temor de Dios, podeys yr con quietud por este camino, y no pareciendo que veys a cada paso el oyo adonde caer, que nunca acavaréys de llegar. Mas por que an esto no se puede saber cierto, si es verdad que tenemos estas dos cosas, como son bien menester; aviéndonos el Señor lástima de que bivimos en vida tan yncierta y entre tantas tentacio-

bominásedes.

Ansí que, ermanas, todo lo que pudiérdes sin ofensa de Dios procurá ser afables, y entender de manera con todas las personas que os trataren, que amen vuestra conversacion y deseen vuestra manera de bivir y tratar, y no se atemoricen y amedrenten de la virtud. A rreligiosos ynporta mucho esto: mientra más santas más conversables con sus hermanas; (1) y que anque sintays mucha pena, sino van sus pláticas todas como vos las querríades ablar, nunca os estraneys (2) de ellas, si quereys aprovechar y ser amada: que es lo | que mucho émos de procurar ser afables y agradar y contentar a las personas que tratamos en especial a nuestras hermanas. Ansí que, yjas mias, procurá entender de Dios. En verdad, que no mira a tantas menudencias como vosotras pensays; y no dejeys que se os encoja el ánima y el ánimo, que se podrán perder muchos bienes: la yntencion rréta la voluntad determinada, como tengo dicho, de no ofender a Dios: no dejeys arrinconar vuestra alma, que en lugar de procurar santidad, sacará muchas ynperfeciones que el demonio le porná por otras vias, y como é dicho no aprovechará a sí y a las otras tan | to como pudiera. (3)

Veys aquí como con estas dos cosas, amor y temor de Dios, podemos yr por este camino sosegados y quietos. Anque como el temor

(1) Habia puesto, *santos y hermanos* y lo corrigió en femenino, lín. 14 y 15.
(2) No tiene tilde la *n*, lín. 18.
(3) De abajo arriba en la márgen esterior del fól. 201 vuelto hay una nota del corrector borrada.

Capitulo

nes y peligros dia bien sumo estud
§ libera enfenando nos q vidamos y el vi de
nos f. pa fiscetnos Libranos de mal amen
Dr q de tu prudencia fiz q bien se ve
cumpan todos estos de esta vida acui
× de di y verdad no ahs a que sobre q
de su vida desea de aquella no sea
y alaps tiene de su vida aprende se
entiende cuan cada debia vacar
debi bi y aprouechan cuanto mas q
cien anos sirvan se o tiempre de
tarenes tabi da alcuerda mole pa
sorus tanto abaxar y obrepme te
a mi el buen jesu q me de su vida
sirua para ni siempre de tante de
o y mesto. a q ti tad y bertad
ofen los dnos seadi ando pader tan
tos al nos dnos se pendiendo y nesti
co mo q ten gotal gnua cai dubes
q. dupmen to veres q q seria en la
caridad de stefeno y q ha ouenja
de supli can al y q el bi ouerade

nes y peligros, dice bien su Majestad enseñándonos, que pidamos y él lo pide para sí. (1)

Mas líbranos de mal. Amen.

Digo que lo pyde para sy, porque bien se ve cuán cansado estava de esta vida, cuando dijo en la cena a sus apóstoles, que con deseo avia deseado aquella cena, que era ya la postrera de su vida: por donde se entiende cuán cansado devia ya estar de bivir; y aora no se cansarán los que án cien años, sino con deseo sienpre de estar en esta vida. A la verdad no la pasamos tan travajosa y pobremente como el buen Jesú. ¿Qué fué toda su vida sino vna cruz, sienpre delante de los ojos nuestra yngratitud, y ver tantas ofensas como se acian a su Padre, y tantas almas como se perdian? Pues si acá vna que tenga alguna caridad le es gran tormento ver esto, ¿qué seria en la caridad de este Señor? ¡Y qué rrazon tenia de suplicar al Padre, que le librase ya de á de yr sienpre delante, no desquydados, que esta siguridad no la émos de tener mientra bivimos, porque seria gran peligro. Y ansí lo entendió nuestro enseñador, cuando en el fin de esta oracion dice a su Padre estas palabras, como quien entendió bien eran menester.

CAPÍTULO XLIV en que trata de estas postreras palabras de el Pater noster: sed libera nos a malo. Amen. | (2)

Mas líbranos de mal. Amen.

Paréceme tiene rrazon el buen Jesús de pedir esto para sí, porque ya vemos quán cansado estava de esta vida, quando dijo en la cena a sus apóstoles: con deseo é deseado cenar con vosotros, que era la postrera cena de su vida: por adonde se ve quán cansado devia ya estar de bivir; y aora no se cansarán los que án cien años, sino sienpre con deseo de bivir más. A la verdad no la pasamos tan mal, ni con tantos travajos como su Majestad la pasó, ni tan pobremente. ¿Qué fué toda su vida sino vna contina muerte, sienpre trayendo la que le avian de dar tan | cruel delante de los ojos? Y esto era lo menos; mas tantas ofensas como se acian a su Padre, y tanta multitud de almas como se perdian? Pues si acá vna que tenga caridad le es esto gran tormento, ¿qué seria en la caridad, sin tasa ni medida de este Señor? ¡Y qué gran rrazon tenia de suplicar a el Padre, que le librase ya de

(1) Parece que hay en el contexto abreviatura de Capítulo. Al márgen puso el corrector: *sed libera nos etc.* (2) El fólio CCIII del códice de Valladolid que empieza aquí, está lastimosamente malparado con las muchas enmiendas y adiciones. Por no distraer y molestar al lector se omiten las notas, y solo se dá el traslado segun el original de la Santa.

tantos males y travajos, y le pusiese en descanso para sienpre!

Que el ***Amen*** *entiendo yo; que como parece con él se acavan todas las cosas y rrazones, que ansí pide el Señor seamos libres de todo mal para sienpre.*

Escusado es, hermanas, pensar que mientra bivimos, podemos estar libres de muchas tentaciones y ynperfeciones y an pecados, pues se dice: que quien pensare está sin pecado se engaña, y es ansí. Pues si echamos a males del cuerpo y travajos, ¿quién está sin muy muchos de muchas maneras?; ni es bien pidamos estarlo.

Pues entendamos qué pedirémos aquí, pues este decir, de todo mal, parece ynposible; v de cuerpo como é dicho, v de ynperfeciones y faltas en el servicio de Dios. De los santos no digo nada, todo lo podrán en Cristo, como decia San Pablo; mas los pecadores como yo, que me veo rrodeada de flojedad y tivieza y poca mortificacion y otras

tantos males y travajos, y le pusiese en descanso para sienpre en su rreyno, pues era verdadero eredero de él!

Amen. (1) Que el Amen entiendo yo; que pues con él se acavan todas las cosas, que ansí pide el Señor seamos librados de todo mal para sienpre. (2)

(1) Este *Amen*, añadido fuera de la lín. 13.

(2) Seguia y está borrado el último renglon del fól. CCIII, en que decia como en el del Escorial: *Esquesado es, hermanas, pensar que mien-*. Pero arrancó el fól. CCIV, y para acomodar la lectura supliendo la falta, añadió Santa Teresa dos renglones al fin de esta llana y uno en la siguiente que dicen: *Y ansí lo suplico...* como se pone en el traslado, hasta las palabras, *por ventura cada dia*, con que empezaba el fólio CCV.

tan de males y ti. a para ver vn pecador
de cant. ya fiendo pues q̃ el amen
tiendo vos nuestra ley. q̃ el pecador
de dos dos y para ney q̃ auisp de
el seno y amor libre de todo mal y sie
pre esconsado es ver mas pequeño
q̃ niente. a bi vimos pudemos ser
libres de mudos tentaciones y pe
ficiones y aun pecados pues fedi q̃
q̃ jen pensare esto sin pecado seen
gana ve. y auisp es fiedy a nos a
males del cuerpo vesti. a dos q̃ jo
es ta sin mucho mundo de mucho amor
nero nos es bien pidamos estar lo
pues atendamos q̃ pedirenos a q̃j
pues es fedes de dios mal pues. y u
sible de ver pudimos di gol
de sin perficiones y falto se uelser
vi civ de ti vi de vos fan y fue di q̃ nada
de lo pudiamos ha. y de amos de ia
fan pablo nos dos pecadores fa mos
y u q̃ mereco ser de dos de ser sadi
ciega y pudamos ti fi cion y tos

mundos vos pido q̃ me amplezedis
al señor q̃ me dio por abogado
dios nuestro q̃ me crio y nuestra alvbi
viendo y cumplido al señor q̃ me
libre de todo mal y pasion y de todo
a la nuestra señora la virgen maria q̃
cria nuestro señor y nuestra abo
gada q̃ me libre de todos los
malos espiritus q̃ me libre de todos
los malos omes q̃ me libre de todos
los malos dias q̃ me libre de todos
los malos tiempos q̃ me libre de todos
los malos lugares q̃ me libre de todos
los malos pensamientos q̃ me libre de
los malos encantamientos q̃ me
defienda q̃ vivamos de tanto q̃ no
tengamos tanto q̃ nos q̃ me cumpla
y guarde q̃ cumpla mis mandamientos
los q̃ me dejo nuestro señor q̃ me
guarde q̃ no muera de mala muerte
ni de tan mal dia q̃ me guarde de
ser ahogado ni de ser quemado
ni de ser muerto a cuchillo ni
de ser muerto a lanza ni de ser
muerto a saeta ni de ser muerto
a piedra ni de ser muerto a
palos ni de ser muerto a

muchas cosas, veo que me cunple pedir al Señor rremedio. Vosotras, yjas, pedí como os pareciere; yo no le allo biviendo, y ansí pido al Señor, que me libre de todo mal para sienpre. ¿Qué bien allamos en esta vida, hermanas, pues carecemos de tanto bien, y estamos avsentes de él? Líbrame, Señor, de esta sonbra de muerte, líbrame de tantos travajos, líbrame de tantos dolores, líbrame de tantas mudanzas, de tantos cunplimientos como forzado ímos de tener los que bivimos, de tantas, tantas, tantas cosas que me cansan y fatigan, que cansaria a quien esto leyese si las dijese todas. No ay ya quien sufra bivir: deve de venirme este cansancio de aver tan mal bivido, y de ver que an lo que bivo aora no es como é de bivir, pues tanto devo. ¡O Señor mio! líbrame ya de todo mal, y sed servido de

Y ansí lo suplico yo a el Señor, me libre de todo mal para sienpre, pues no me des | quito de lo que devo; sino que puede ser por ventura cada dia me adevdo más. Y lo que no se puede sufrir, Señor, es no poder saber cierto que os amo, ni si son acetos mis deseos delante de vos. ¡O Señor y Dios mio! líbrame ya de todo, mal y sed servido de

llevarme adonde estan todos los bienes! ¿Qué esperamos aquí los que tenemos algun conocimiento de lo que es el mundo por espiriencia, y los que tenemos alguna fé de lo que el Padre eterno nos tiene guardado, pues su Yjo lo pide y enseña que pidamos? (1)

Este pedir esto con todo deseo y determinacion, es grandisimo efeto para ser la contenplacion verdadera, y ser Dios el que llega a el alma sí. (2) Porque como participa de entender algo de sus grandezas, querria ya verlas del todo; no querría estar en vida que tantos enbarazos áy para gozar de tanto bien, desea estar adonde no se le ponga el sol de justicia. Acesele todo escuro cuanto despues acá ve, y de cómo bive vn ora me espanto; no la deve bivir con contento. Bonico es el mundo para gustar dél

llevarme adonde estan todos los bienes! ¿Qué esperan ya aquí a los que vos aveys dado algun conocimiento de lo que es el mundo, y los que tienen viva fé de lo que el Padre eterno (3) les tiene guardado?

El pedir esto con deseo grande y toda determinacion, es vn gran efeto para los contenplativos, de que las mercedes que (4) en la oracion rreciben son de Dios. Ansí que los que lo fueren, ténganlo en mucho el pedirlo, yo no es por | esta vía, (digo que no se tome por esta vía) sino que como é tan mal bivido, temo ya de más bivir, y cánsanme tantos trabajos. Los que participan de los rregalos de Dios, no es mucho deseen estar adonde no los gocen a sorvos, y que no quieran estar en vida que tantos enbarazos áy para gozar de tanto bien, y que deseen estar a donde no se les ponga el sol de justicia. Aráseles todo escuro cuanto despues acá | ven, y de cómo viven me espanto; no deve ser con contento,

(1) Hay dos renglones borrados en que decia: *creé que no nos esta bien bivir, sino que deseemos estar libres de todo mal.* Al márgen del corrector, borrado, parece que decia, *sed libera nos.* (2) Entiéndase: *llega á sí el alma.* (3) Pudiera leerse: *esterno*, lín. 12. (4) Tachado, *es*, lín. 16.

lle parmeadn de estan ds los bienes
desseranuesa qui los q te nenu sal gun
anuaimjentos delos q es el mun dpdn
espiriencia y los q te nenu sal gun
fe delos q el padre eternu mustrene
ispiardad pus fuy y los pide ruega
y pidanus ~~[illegible]~~ este pedires ds anu ds
deseos de ternujnaciones ysandisi
nu es es ya berdadera nten plagiun
verdadero y ferdisel q llegara
el alma si y q anu pertici pase
entende alg[illegible] ysandecasthia
zaperlos del ds nu ostiestaren
vida q tan ds enbara nos ay yag
car de tan ds bien de se estaradon
den sele zung uel fl de ysetricia
ca sele ds de gesanu cua ds de gynes
a abez de anu libe nu nuneg
yan s nu la debe bi bir an an te us
Bunjas el mun do ya pas tar del

q̃ rijendo mençada q̃ga y dedrq
y leonde ya acabe y nuestra
debida pura voluntad sino pida
del ser lo q̃ mas conuiene a esta pa
ra desear la muerte q̃ndo fuere
de nuestro ser conforme a la voluntad de
dios a la nuestra y cada desear saber
de la muerte la mentira desear ve
ra cada q̃ sea cada desear saber
q̃ndo es y subido a cabo sobre tie
ra desear de buscar cabo de todo
de ser estudiar sino suplicara
dios nos libre para siempre del de mal
y q̃ no vamos en el deseo vn̄ tanto
perfecion estra. nuestra pedir haze
tiçion q̃ nos cuesta pedir mal y q̃s
pedimos sabiendo q̃ es vergueça seria
pedir a vn q̃ mendigo pedir vn mara
pedir y q̃ga. y tenemos de tener sa
ber voluntad del dar q̃ es y ale tenemos
de la muerte a y sea para siempre

quien á comenzado a gozar de Dios, y le án dado ya acá su rreyno, y no á de bivir por su voluntad sino por la del rrey. ¡O cuán otra vida es esta, para no desear la muerte! ¡Cuán diferentemente se enclina la voluntad de Dios a la nuestra! Ella desea la verdad, la nuestra la mentira; desea lo eterno, acá lo que se acava; desea cosas grandes y subidas, acá vajas y de tierra; desea todo lo siguro, acá todo lo dudoso: que es burla, yjas; sino suplicar a Dios nos libre para sienpre de todo mal. Ya que no vamos en el deseo con tanta perfecion, esforcémonos a pedir la peticion: ¿qué nos cuesta pedir mucho, pues pedimos a poderoso? Verguenza seria pedir a vn gran enperador vn maravedí; y para que acertemos, dejemos a su voluntad el dar, pues ya le tenemos dada la nuestra: y sea para sienpre

quien á comenzado a gozar, y le án dado ya acá (1) su rreyno, y no á de bivir por su voluntad sino por la de el rrey. ¡O cuán otra vida deve ser esta, para no desear la muerte! ¡Quán diferentemente | se ynclina nuestra voluntad a lo que es la voluntad de Dios! Ella quiere queramos la verdad, nosotros queremos la mentira; quiere que queramos lo eterno, acá nos ynclinamos a lo que se acava; quiere queramos cosas grandes y subidas, acá queremos bajas y de tierra; querria quisiésemos solo lo siguro, acá amamos lo dudoso: (2) que es burla, yjas mias; sino suplicar a Dios nos libre de estos peligros para sienpre, y nos saque ya de todo mal. Y anque no sea nuestro deseo con perfecion, esforcémonos a pedir la peticyon: ¿qué nos cuesta pedir mucho, pues pedimos a poderoso? Mas, porque más acer- | (3) temos, dejemos a su voluntad el dar, pues ya le tenemos dada la nuestra: y sea para sienpre

(1) El corrector intercaló, *algo de*, lín. 15.
(2) Los tres renglones anteriores están en parte sobre escritos, y lo siguiente de esta llana borrado y vuelto á aclarar.
(3) Aquí vuelve hoja, y termina lo borrado.

santificado su nonbre en los cielos y en la tierra, y en mí sea echa su voluntad. Amen.

CAPÍTULO LXXIII en que concluye.

Veys aquí, amigas, cómo es el rrezar vocalmente con perfecion; mirando y entendiendo a quién se pide, y quién pide, y qué es lo que se pide. Cuando os dijeren no es bien tengays otra oracion sino vocal, no os desconsoleys, leé esto muy bien, y lo que no entendiérdes de oracion suplicá a Dios os lo dé a entender: que rrezar vocalmente no os lo puede quitar nadie; ni no rrezar el Pater noster de corrida y sin entenderos, tanpoco. Si os lo quitaren alguna persona v os lo aconsejare, no le creays: creé que es falso profeta, y mirá que en estos tienpos no aveys de creer a todos; que anque de los que aora os pueden aconsejar no ay que temer, no sabemos lo que está porvenir.

Tanbien pensé deciros algo de como aveys de rrezar el Ave María,

santificado su nonbre en los cielos y en la tierra, y en mí sea sienpre echa su voluntad. Amen.

Aora mirá, hermanas,

santificado sea tu nombre en tu cielo
y en la tierra assy en mi sea hecha tu
santa voluntad amen capitulo

Hermano mio amigo dios nuestro señor
vocalmente dize perfectiones mirando
y entendiendo algun enfermo y viendo algu
nos viendo y esto se puede entender viendo
geremos y bien entendido y visto aura
ciuntino vocalmente dezimos entendi
endo de la diuina suplicadiuso
lo de entender que aura vocalmen
te no sino que aquella tal madiendo
en el padre nuestro de suso dicho sin
entender tan puramente lo que nin
guna persona no puede dezir
se jamas en todo el discurso de
su vida sino de muy pocos santos
que aura que pueden auer
y tener nuestro señor lo que esta pide
mos y tambien pensemos que aura de
auer de hecho la voluntad

mos bene alcançar tanto q̃ se
q̃ daria y basta a vos entender dos
mos q̃ sse cura bien el padre nuestro
para dos los vuestros ynes-vos ales q̃
vnjer des de sse çar a ora primero
a yacabar se an cluzuela amjuo
q̃ no menos pa. ata pues q̃ el señor
me para a mea quita de esta. abaso
an en señar a vos otros ser amjlos q̃
enos de ye dicho este tal ora çion se de
bendixo pues sienpre ge gelo ent̃ q̃ ja
mos vinuo sus pensamjentos q̃ auia
tan gra. a se de ex en este tal ora çion
vanse li cal q̃ an sienda. hase en
fin de el amjno espritual desde
el principio vuo sse en gol far los dias
y bar tos a bun de samente de beber
en la fuente de agua biua de q̃ ha bla
mos y es ansi q̃ los libros de ella digo
de este tal ora çion no se ya mos y ade lan
te para a q̃ rid el señor entienda

mas heme alargado tanto que se quedará; y vasta aver entendido, cómo se rrezará bien el Pater noster, para todas las oraciones vocales que vuierdes de rrezar.

Aora tornemos a acavar de concluyr el camino que comencé a tratar, porque el Señor me parece me á quitado de travajo, con enseñar a vosotras y a mí lo que ímos de pedir en esta oracion. Sea bendito por sienpre: que es cierto, que jamás vino a mi pensamiento que avia tan gran secreto en esta oracion evanjelical, que ansí encerrase en sí todo el camino espiritual, desde el principio asta engolfarlos Dios, y darlos abundosamente a bever en la fuente de agua biva de que ablamos; y es ansí que salida de ella, digo de esta oracion, no sé ya más yr adelante.

Parece á querido el Señor entenda-

cómo el Señor me á quitado de travajo, enseñando a vosotras y a mí el camino que comencé a deciros, dándome a entender lo mucho que pedimos quando decimos esta oracion evanjelical. Sea bendito por sienpre: que es cierto, que jamás vino a mi pensamiento (1) que avia tan grandes secretos en ella, que ya aveys visto encierra en sí todo el camino espiritual, desde el principio asta engolfar Dios el alma, y darla abundosamente a bever de la fuente de agua | biva que dije estava al fin del camino.

Parece nos á querido el Señor dar a enten-

(1) Decia *pensamientos*, y lo corrigió, lín. 15.

mos, hermanas, la gran consolacion que aquí está encerrada; y que cuando nos quitaren libros, no nos pueden quitar este libro, que es dicho por la boca de la mesma verdad, que nopuede errar. Y pues tantas veces, como é dicho, (1) decimos al dia el Pater noster, rregalémonos con él, y procuremos deprender de tan ecelente maestro la vmildad con que ora, y todas las demas partes que quedan dichas.

Su Majestad me perdone, que me é atrevido a ablar en cosas tan altas: bien sabe que no me atreviera yo, ni mi entendimiento es capaz para ello, si su Majestad no me las pusiera delante.

Pues, hermanas, ya parece no quiere diga más, porque no sé qué, anque pensé yr adelante: pues el Señor os á enseñado el camino, y a mí que en el libro pusiese, que é dicho está escrito, cómo se án de aver, llegadas a esta fuente de agua biva, y qué sien-

der, hermanas, la gran consolacion que está aquí encerrada, y es gran provecho para las personas que no saben leer; si lo entendiesen, por esta oracion podian sacar mucha dotryna (2) y consolarse en ella.

Pues deprendamos, hermanas, de la vmildad con que nos enseña este nuestro buen maestro, y suplicálde me perdone, que me é atrevido a ablar en cosas tan altas: bien sabe su Majestad que mi entendimiento no es capaz para ello, si él no me enseñara lo que é dicho:

(1) Tachado *le*, lín. 6.
(2) Esta palabra está enmendada al fin, lín. 3.

mvs hermanos hagan lo ciu
dadanos q̃ quisyeren hasta q̃ mandemos
q̃ visten libros nuevos y vedemos q̃
no vean este libro q̃ es dicho y vista bue
de la mesma verdad q̃ no puede ser
y ynes tanto q̃ es lo mvedicho y q̃
de cinvsal dia el paternoster se
salen mvsanel y puncamvth
vender de tanes sentencia de
la vnjuersidad anvgvra y todos de
nos partes q̃ dan dicho sv mages
tad rueper de negrueca hebi de
a ablorena sobre tan alto sobre ciento
beynte mvebe hebien y vnjuien
tendimjentos es capos y dello si
su mages tad mvdelos pvnsieron
de tan se ynes hermanos hagan de
a vn q̃ quiere digamos por q̃ vn seg
vn q̃ pensyera de tan se ynes elgenos
os a vn sena del canjo no sanjo en
el libro pvnsiese q̃ dicho es tanes
a. ij. de vnjuersidad de aver llegados
a estas fuentes de agua bibas q̃ sien

te allá el alma, y cómo la arta Dios y la quita la sed de las cosas de acá, y la áce que crezca en las cosas del servicio de Dios; que para las que vuieren llegado a ella será de gran provecho, y les dará mucha luz. Procuradle, que el padre Fray Domingo Vañez, presentado de la órden de Santo Domingo, que como é dicho es mi confesor, y es a quien daré este, le tiene. Si este va para que le veays y os le da, tanbien os dará el otro; sino tomá mi voluntad, que con la obra é obedecido lo que me mandastes: que yo me doy por bien pagada del travajo que é tenido en escrivir, que no por cierto en pensar lo que avia de decir, en lo que el Señor me á dado a entender de los secretos de esta oracion evanjelical, que me á sido gran consuelo.

Sea bendito y alabado sin fin. Amen Jesús.

agradecédselo vosotras, hermanas, que deve averlo echo por la vmildad con que | me lo pedistes y quisistes ser enseñadas de cosa tan miserable. Si el padre presentado Fray Domingo Bañez, (1) que es mi confesor, a quien le daré antes que le veays, viere es para vuestro aprovechamiento y os le diere, consolarme é (2) que os consoleys; sino estuviere para que nadie le vea, tomaréys mi voluntad, que con la obra (3) é obedecido a lo que me mandastes: que yo me doy por bien pagada del travajo que é tenido en escrivir, que no por cierto en pensar lo que é dicho.

Bendito sea y alabado el Señor de donde nos viene todo el bien que ablamos y pensamos y acemos. Amen. (4)

(1) En esta última llana lín. 4.ª y al principio, cita la Santa al P. Fr. Domingo Bañes, y las dos veces está tachado el nombre.
(2) Por, *me consolaré.*
(3) Borroso, *os* lín. 10, del fól. CCVII vuelto del original.
(4) Aquí termina el original de Valladolid.

En lo que tratava de oracion de quietud, dejé de decir (1) esto. Que acaece mucho estar el alma en verdadera quietud, y el entendimiento tan rremontado, que parece no es en su casa aquello que pasa; y a la verdad ansi me parece acaece entonces, que no está sino como en casa ajena por vesped y buscando otras posadas adonde estar, que aquella no le contenta, porque sabe poco estar en vn ser. No deven de ser ansí otros, conmigo ablo, que algunas veces me deseo morir, de que no puedo rremediar esto. Otras parece ace asiento en su casa, y se está con la voluntad; que si entramos se conciertan, es vna gloria. Es como dos casados, si lo son bien y se aman, y el vno quiere lo que el otro; mas si vno es mal casado, ya ven el desasosiego que da a su mujer. Ansí que la voluntad cuando se ve en esta quietud, y nótese mucho este aviso que ynporta, no aga caso dél mas que de vn loco, (6) porque si le quiere traer consiego, forzado se á de ocupar y ynquietar

Y notá mucho, amigas, este aviso que aora quiero decir, porque os veréys muchas veces que no os podays valer con esotras dos potencias. Que acaece estar el alma con grandísima quietud, y andar el entendimiento tan rremontado, que no parece es en su casa aquello que (2) pasa; y ansí lo parece entonces, que no está sino como en casa ajena por vesped y buscando (3) otras posadas donde estar, que aquello no le contenta, porque sabe poco estar en vn (4) ser. Por ventura es solo el mio, y no deben ser ansí | otros, conmigo ablo, que algunas veces me deseo morir, de que no puedo rremediar esta variedad del entendimiento. Otras parece ace asiento en su casa, y aconpaña a la voluntad; que quando todas tres potencias se conciertan, es vna gloria. Como dos casados, que si (5) se aman, que el vno quiere lo que el otro; mas si vno es mal casado, ya se ve el desasosiego que da a su mujer. Ansí que la voluntad quando se ve en esta quietud, no aga caso del entendimiento mas que de vn loco, (6) porque si le quiere traer consigo, forzado se á de ocupar y ynquietar

(1) Habia puesto, *me olvidé de decir*, y lo corrigió la Santa, lín. 2.ª (2) Entre renglones por la Santa *que*, con tinta más negra, lín. 14. (3) Tachada una *a*, lín. 17. (4) Parece que iba á poner *su*, pues hay una *s* tachada: (5) Decía *si*, y pusieron encima una *a* para decir *así*, fól. CXLIIII, lín. 9. (6) Desde la edicion hecha por Fr. L. de L. en 1589 hasta la Novísima de 1881, diciendose en todas, corregida y revisada por los originales, se lee, «Ansí que la voluntad cuando se vé en esta quietud, no haga caso del entendimiento, *ó pensamiento, ó imaginacion, que no sé lo que es*, mas que de un loco.» Gracias á Dios existen los originales del Camino de Perfeccion, y por ellos van corregidas esta y otras muchas faltas.

algo: y en este punto de oracion todo será travajar y no ganar más, sino perder lo que le da el Señor sin ninguno suyo. Y advertí mucho a esta conparacion que me puso el Señor estando en esta oracion, y cuádrame mucho. Está el alma como vn niño que an mama, cuando está a los pechos de su madre, y ella sin que él paladee échale la leche en la boca por rregalarle. Ansí es acá, que sin travajo del entendimiento se le pone el Señor en el alma, y quiere que entienda está allí, y que trague la leche que le dá, y esté entendiendo que se lo da, y amando. Si va a pelear para dar parte al entendimiento y traerle consigo, no puede; a todo forzado dejará caer la leche de la voca, y pierde aquel mantenimiento divino.

En esto diferencia esta oracion, de vnion, como en otras cosas, que acullá an este tragar no ace el alma; dentro de

algo: y en este punto de oracion todo será travajar y no ganar más, sino perder lo que le da el Señor sin | ningun travajo suyo. Y advertí mucho a esta conparacion (1), que me parece cuadra mucho. Está el alma como vn niño que an mama, cuando está a los pechos de su madre, y ella sin que él paladee échale la leche en la boca por rregalarle. Ansí es acá, que sin travajo del entendimiento está amando la voluntad, y quiere el Señor que sin pensarlo entienda que está con él, y que solo trague la leche que su Majestad le pone en la boca, y goce de aquella suavidad: que conozca le está el Señor aciendo aquella merced, y se goce de gozarla; mas no que quiera entender cómo la goza y qué es lo que goza, sino descúydese entonces de sí, que quien está cave ella no se descuydará de ver lo que le conviene. Porque si va a pelear | con el entendimiento para darle parte trayéndole consigo, no puede; a todo forzado dejará caer la leche de la boca, y pierde aquel mantenimiento divino.

En esto diferencia esta oracion, de cuando está toda el alma vnida con Dios, porque entonces an solo este tragar (2) el mantenimiento no ace; dentro de

(1) En la parte superior del fólio 144 vuelto dice una nota: *Por esta comparacion se puede entender, cómo es posible amar á Dios sin entender lo que se ama, ni qué ama, que es dificultoso de entender.*
(2) Tachado *le*, lín. 9.

sí sin entender cómo, la pone el Señor el mantenimiento. Aquí an parece quiere travaje vn poquito, anque es con tanto descanso que casi no se siente. Quien tuviere esta oracion entenderá claro lo que digo, si lo mira con advertencia despues de aver leydo esto; y mire que ynporta, si no parece algaravía. Ansí que si sintiendo en sí esta oracion, que es vn contento quieto y grande de la voluntad y sosegado, sin saverse determinar de qué es señaladamente, anque bien se determina que es diferentísimo de los contentos de acá, y que no vastaria señorear el mundo ni los contentos de él para sentir aquella satisfacion, que es en lo ynterior de la voluntad; que estotros contentos de la vida paréceme a mí que los goza lo esterior de la voluntad, la corteza digamos. Digo, que cuando se viere en es-

sí syn entender cómo, le pone el Señor. Aquí parece que quiere trabaje vn poquito, (1) anque es con tanto descanso que casi no se siente. (2) Quien la atormenta, es el entendimiento; lo que no ace cuando es vnion de todas tres potencias, porque las suspende el que las crió; porque con el gozo que (3) da, todas las ocupa sin saber ellas como, ni poderlo entender. Ansí que como di | go, en sintiendo en sí esta oracion, que es vn contento quieto y grande de la volun*tad*, sin saverse determinar de qué es señaladamente, anque bien se determina que es diferentísimo de los contentos de acá, y que no bastaria señorear el mundo con todos los contentos de él para sentir en sí el alma aquella satisfacion, que es en lo ynterior de la voluntad; que otros contentos de la vida paréceme a mí que los goza lo esterior de la voluntad, como la corteza (4) de ella digamos. Pues, quando se viere en es-

(1) Sobre la lín. 13, *to*.
(2) La Santa no emplea generalmente más signos ortográficos. que una *línea* vertical entre las palabras y alguna vez dos juntas; pero aquí y en algunos pocos más lugares del original de Valladolid se ve una *coma*, y otras *un punto* ó *dos* horizontales, que indican menor pausa que la raya.
(3) Tachado *las*, lín, 19.
(4) Puso *corteti*, y borró *ti*, lín. 14.

si se entendiere mudar vno el señor
el marido en cuyo ajuntamiento se hizo
este testamento o alguno de los otros
de cuyo consentimiento se hizo que en
tal caso sea obligado a entregar todos los
bienes dotales y parafernales que
hubiere recibido con el dicho testamento
y no pueda alegar ni alegue en
juicio ni fuera de él ninguna escusa de
la voluntad presunta que se entiende
de cada uno de los otorgantes de este
testamento y que se entienda haber
querido y consentido cada uno de los
otros en lo que a cada uno de ellos
satisfaciere y entendiere ser útil y
provechoso a todos los otros en lo de
la dicha parte mejorado y que cada uno
de ellos en la voluntad de cada uno
de los otros / digo cuando se hiciere el

te tan subido grado de oracion, que es como é dicho ya, muy conocidamente sobrenatural; si el entendimiento se fuere a los mayores desatinos del mundo, rríase de ello y déjele para necio, y estese en su quietud que él yrá y verná; que aquí es ya señora y poderosa la voluntad, ella se le trayrá sin acer vos nada. Y si quereys a fuerza de brazos, perdeys la fortaleza que teneys para contra él, que viene de comer y admityr aquel divino sustentamiento, y ni el vno ni el otro ganaréys nada; sino podríamos decir, que quien mucho quiere apretar junto lo pierde todo. La espiriencia dará esto a entender, que para entenderlo sin que nos lo digan es menester mucha; y para acerlo y entenderlo despues de leydo, es menester poca. (4)

te tan subido grado de oracion, que es como é dicho ya, muy conocidamente sobrenatural; si el entendimiento ó pensamiento, por más me declarar, a los mayores desati | nos del mundo se fuere, (1) rríase de él y déjele para necio, y estese en su quietud que él yrá y verná; que aquí es señora y poderosa la voluntad, ella se le trayrá sin que os ocupeys. Y si quiere a fuerza de brazos traerle, pierde la fortaleza que tiene para contra él, que viene de (2) comer y admitir aquel divino sustentamiento, y ni el vno ni el otro ganarán nada, sino perderán (3) entramos; dicen, que quien mucho quiere apretar junto lo pierde todo, ansí me parece será aquí. La espiriencia dará esto a entender, que quien no la tuviere, no me espanto le parezca muy escuro esto, y cosa no necesaria; mas ya é dicho, que con poca que aya lo entenderá y se podrá aprovechar de ello, y alabará a el Señor, porque fue servido se acertase a decir aquí. (4)

(1) Añadido por la Santa, *se fuere*, sobre la lín. 1.ª, fólio 146.
(2) Borrado *a*, lín. 8.
(3) Sobre la lín. 11, *an*.
(4) Concluye la Adicion del Códice del Escorial. Vuélvase á la pág. 205.

ÍNDICE DE CAPÍTULOS. (1)

JHS

	Fólio.	Pág.
Prólogo, que trata del yntento que tuve para acer este libro..	*1*	*2*
Capítulo primero, de la cavsa que me movió a acer este monesterio con tanta estrechura, y en qué án de aprovechar las monjas dél. (2)..	*2*	*4*
Capítulo segundo, que trata de cómo se án de descuydar de las necesidades corporales, y del bien de la pobreza.. . .	*4*	*9*
Capítulo tercero, que prosigue la misma materia.	*8*	*17*
Capítulo cuarto, que trata de tres cosas muy ynportantes para la vida espiritual. . .	*11*	*23*
Capítulo quinto, decômo para tan gran ynpresa es mencster ani-		

	Fólio.	Pág.
Prólogo (3)..		2
Capítulo primero, de la cavsa que me movió a acer con tanta estrechura este monesterio .	I	4
Capítulo II, que trata cómo se án de descuydar de las necesidades corporales, y del bien que áy en la pobreza. .	III	9
Capítulo tercero, prosigue lo que en el primero comencé a tratar, y persuade a las hermanas a que se ocupen sienpre en suplicar a Dios favorezca a los que trabajan por la yglesia: acaba con vna esclamacion.	VIII	17
Capítulo cuarto, en que persuade la guarda de la rregla, y de tres cosas		

(1) En el Códice del Escorial, concluido el Camino de Perfeccion y la Adicion, se halla este Indice de Capítulos, que á no dudarlo no es de la Santa. Aunque el original de Valladolid no tiene Indice, le formamos para el cotejo, tomando los epígrafes literalmente del cuerpo de la obra.

(2) El epígrafe de este primer capítulo se halla tambien en el texto; para los demas solo lleva indicantes en el sitio que debe haberle: hay mas que epígrafes, y algunas veces no están en su lugar.

(3) Los originales de Valladolid y del Escorial están foliados por hojas; este con números arábigos y aquel con números romanos. Las dos primeras del de Valladolid en que se hallan el Título de la obra, la Dedicatoria y el Prólogo no llevan fólio.

En estos Indices el número del fólio se refiere al que tienen en los originales; el de la página á la de esta edicion.

Prologo q̄ trata del yntento
enve para acer este libro

Capitulo primero
de la causa q̄ memovio a acer es
te libro este tratado contra este cruz
iengo en del provechar los mobjos
del

Capitulo segundo
q̄ trata de como fue dedesconjuro
de buene de fi de desconpozales y del
bien de la pobreza

Capitulo tercero q̄ pro fi tuelo mjs
mo la terjca ~~de este mundo~~

Capitulo quarto q̄ trata de tres
cosas mjn por tuntes para la vj
de este pleyto final

Capitulo quinto de como pazo tuvo
otra yn pleyto este mesmo con

mor ſtalle vne zodu
mo eſ el me dꝯ o la ou cꝯ dn

capꝯ tulo ſeſto de cõmo la pꝛꝯ me
ꝯ ſꝛq eſ cõmor del pꝛoꝓ ſimo ꝯ loq ſuña
ſmꝛſta deſ porꝛ ꝯ cnbꝛeſ

capꝯ tulo ſeꝓ ſimo ſeptimo de doſ diſ
ſeptꝯ cꝯ ſꝯ ſ de mor ꝯ loq ꝯ ſn porꝛ ꝯ cono
cer qual eſ eſpꝯ ꝯ tual ꝯ tꝛa de
loſ cõfeſſoꝛeſ

capꝯ tulo octauo pꝛo ſi ẽt ne entꝛa
ꝛ de loſ confeſſoꝛeſ ꝯ loq ſn porꝛq
ſeñ le ꝛa doſ ꝯ ſeñ ſ loſ pꝛꝛa
ꝛ con ellos

capꝯ tulo nneue pꝛo ſi ẽt ne eneſte
mo do de mor del pꝛoꝓ ſimo

capꝯ tulo diez de enlo nm cꝛoq ſe de
tener ſeñ ſeñ doſ deſte mor

capꝯ tulo on ce pꝛo ſi ẽt ne en lo miſmo
mateꝛia de ſn doctꝛ ſnno ſeñ ſ loſ pñ
denza ẽt ne ſeñ mor

	Fól.	Pág.
marse a llevar toda perfecion y *cómo es el medio la oracion (1).*	*13*	*27*
Capítulo sesto, declara la primera cosa, que es amor del prójimo, y lo que daña amistades particulares.	*15*	*29*
Capítulo sétimo, trata de dos diferencias de amor, y lo que ynporta conocer qual es espiritual: y trata de los confesores.	*17*	*35*
Capítulo otavo, prosigue en tratar de los confesores, y lo que ynporta que sean letrados, y da avisos para tratar con ellos. .	*19*	*39*
Capítulo nueve, prosigue en este modo de amor del próximo .	*23*	*46*
Capítulo diez, de en lo mucho que se á de tener ser amados déste amor.	*24*	*48*
Capítulo once, prosigue en la misma materia, dando algunos avisos para venir a ganar este amor.	*25*	*51*

	Fólio.	Pág.
ynportantes para la vida espiritual. . . .	XIIII	27
Capítulo quinto, declara la primera de estas tres cosas, que es amor de prójimo, y lo que daña amistades particulares. (2).	XVI	30
Capítulo sesto, (v) prosigue en los confesores· dice lo que ynporta sean letrados. . . .	XXII	39
Capítulo sétimo, (VI) torna a la materia que comenzó de el amor perfeto..	XXV	46
Capítulo otavo, (VII) en que trata de la mesma materia de amor espiritual, y da algunos avisos para ganarle.. . .	XXIX	51

(1) Falta el papel y se suple, *perfecion y có*, lín. 1.ª

(2) Está suprimido en todas las Ediciones el epígrafe de este Capítulo: véase la nota 3.ª pág. 30 De aquí es que la numeracion de Capítulos no concuerda con las ediciones publicadas, y para ver su relacion ponemos entre paréntesis los números que en ellas tienen.

	Fól.	Pag
Capítulo doce, comienza a tratar el gran bien que es procurar desasirse de todo ynterior y esteriormente. (1). . .	*30*	*61*
Capítulo trece, el gran bien que áy en vyr de los devdos los que án dejado el mundo, y quán más verdaderos amigos allan.	*31*	*64*
Capítulo catorce, cómo no basta esto sino se desasen de si mismas.	*33*	*67*
Capítulo XV, que trata de la vmildad, quan junta anda déstas dos virtudes, desasimiento y el modo de amor que queda dicho.	*34*	*69*
Capítulo XVI, prosigue en la mortificacion que án de adquirir en las enfermedades. .	*36*	*73*
Capítulo XVII, cómo á de tener en poco la vida el verdadero amador de Dios.	*38*	*77*
Capítulo XVIII, que prosigue en cómo á de tener en poco la onrra el que quisiere aprovechar.	*40*	*80*
Capítulo XIX, cómo á de vir de los puntos i		

	Fólio.	Pág.
Capítulo nueve, (VIII) trata del gran bien que es desasirse de todo lo criado ynterior y esteriormente..	XXXVI	61
Capítulo diez, (IX) que trata del gran bien que áy en vyr los devdos los que án dejado el mundo, y cuán mas verdaderos amigos allan.	XXXVII	64
Capítulo once, (X) trata cómo no basta desasirse de lo dicho, sino nos desasimos de nosotras mesmas y cómo estan juntas esta virtud y la vmildad.. . . .	XL	67
Capítulo doce, (XI) prosigue en la mortificacion, y dice la que se á de adquirir en las enfermedades.	XLIV	73
Capítulo trece, (XII) trata de cómo á de tener en poco la vida el verdadero amador de Dios y la onrra..	XLVI	77
Capítulo catorce, (XIII) prosigue en la mortificacion y cómo á de vyr de los puntos y		

(1) El indicante que hay de Capítulo en el original al fólio 28, hizo que se pusiera allí el 12 pero no debe haberle. Corriendo los epígrafes á los siguientes concuerdan con los de Valladolid, por lo cual se hacen las llamadas en este Indice á donde deben estar subsanando el error, que llega hasta el Cap. XIX.

capitulo doce del comienza a guardar
el gran bien q̃ el procurador del viz
de todo y todos y todas maneras

capitulo trece el gran bien q̃ viene
viz de los devdos los grandes el
vno do y quan mas verdadero sea
allan

capitulo catorce como no buscar esto
si no se deste en de si mismo

capitulo xv q̃ trata de la vnjl guarda
jurada de estos dos viz en de los
casimjentos el vno de dellos q̃ dudicho

capitulo xvi pro si que en la muerte si
cion q̃ cada qujz en bos en fermedades

capitulo xvii como de tener en poco la
vida el verdadero amador de dios

capitulo xviii pro si que en como de
tener en poco la onra el q̃ quiere apro
vechar

capitulo xix como de viz de los gnos si

Rasones del mundo para
aeqrr en la verdad de la razon

Capi tulo xxi lo mismo q̄ en la pzera
profesion mas en esta q̄ haya contra
dicion entre los pitagoricos q̄ dura
dicho

Capitulo xxii pro si q̄ne en lo mismo q̄ esto
en la pzera

Capitulo xxiii q̄ trata de la gran di
ferencia q̄ ay entre los dichos cul para sy q̄ se
deuen condenar sin culpa

Capitulo xxiiii pro si q̄ne en la misma
materia

Capitulo xxiiii q̄ trata de quanta cela
cion o si do loquendo q̄ho para
comenzar a tratar de otra cion

Capitulo xxv debe de seer en q̄nto a
aberen la perfe q̄cion de la vida de los
contemplativos los q̄ se contentan
con oracion mental

Capitulo xxvi en q̄ trata como es posi
ble alcanzar vitoria en vida de vn

	Folio.	Pág.
rrazones del mundo para llegarse a la verdadera rrazon.	*41*	*83*
Capítulo XX, lo mucho que ynporta no dar profesion a ninguna que vaya contrario su espíritu de las cosas que queda dicho.	*43*	*87*
Capítulo XXI, prosigue en lo mucho que esto ynporta. . .	*45*	*91*
Capítulo XXII, que trata del gran bien que áy en no disculparse, avnque se vean condenar sin culpa.	*46*	*93*
Capítulo XXIII, prosigue en la misma materia.	*48*	*98*
Capítulo XXIV, que trata de quán necesario á sido lo que queda dicho para comenzar a tratar de oracion (1). . . .	*50*	*100*
Capítulo XXV, de la deferencia que á de aver en la perfecion de la vida de los contenplativos a los que se contentan con oracion mental.	*51*	*102*
Capítulo XXVI, en que trata cómo es posible algunas veces		

	Fólio.	Pág.
rrazones del mundo para llegarse a la verdadera rrazon. . . .	LI	83
Capítulo quince, (XIV) en que trata lo mucho que ynporta no dar profesion a ninguna que vaya contrario su espíritu de las cosas que quedan dichas. . . .	LIV	91
Capítulo deciseys,(XV) que trata del gran bien que áy en no disculparse, anque se vean condenar sin culpa. . . .	LVI	93
Capítulo XVIII, (XVI) de la diferencia que á de aver en la perfecion de la vida de los contenplativos a los que se contentan con oracion mental, y cómo es posible algunas veces subir Dios vn alma destrayda a perfeta contenplacion y la cavsa de ello. Es mucho de notar este capítulo y el que viene cabe él. .	LXIV	102

(1) Aunque no hay aquí indicante de Capítulo se pone, porque así lo exige el contesto, y para que el siguiente epígrafe esté al lado de su correspondiente de Valladolid. Acaso debiera estar en el párrafo anterior, que es donde empieza la falta del de Valladolid, y colocan todas las ediciones el Cap. XVI.

	Fólio.	Pág.
subir Dios vn alma destrayda a perfeta contenplacion, y la cavsa délla: es mucho de notar este capítulo (1).	*52*	*104*
Capítulo XXVII, cómo no todas las almas son para contenplacion, y cómo algunas llegan a ella tarde, y cómo el verdadero vmilde á de yr contento por el camino que le llevare el Señor..	*54*	*108*
Capítulo XXVIII, lo mucho que se gana en procurarlo, y el mal que sería quedar por nosotras.	*56*	*112*
Capítulo XXIX, que prosigue en la misma materia, y dice quánto mayores son los trabajos de los contenplativos que de los ativos: es de mucha consolacion para ellos.	*57*	*114*
Capítulo XXX, que comienza a tratar de la oracion: abla con almas que no pueden discurrir con el entendimiento. . . .	*60*	*120*
Capítulo XXXI, que trata de vna conparacion en que dá algo a entender qué cosa es contenplacion perfeta. . . .	*61*	*123*
Capítulo XXXII, en que trata		

	Fólio	Pág.
Capítulo decinueve, (XVII) de cómo no todas las almas son para contenplacion, y cómo algunas llegan a ella tarde: y que el verdadero vmilde á de yr contento por el camino que le llevare el Señor.. . .	LXVIII	108
Capítulo veynte, (XVIII) que prosigue en la mesma materia, y dice quánto mayores son los travajos de los contenplativos que de los ativos: es de mucha consolacion para ellos.. .	LXXII	113
Capítulo veynte y vno, (XIX) que comienza a tratar de la oracyon: abla con almas que no pueden discurrir con el entendimiento. . .	LXXVI	120

(1) En este epígrafe se puso, *desta vida*; en vez de, *destrayda*.

alguardestruj de apercebir con ten
plaçion ⁊ la cabeçadello es mucho denotar
en el cap.ⁱ
capⁱ ⁊ulo xxvii Como no deue hombre alguno
temptar con ten plaçion ⁊. como alguno
lleguando a ella tarde ⁊ como el verdade
ro vmil de a de ⁊ con ten to por el cami
no q̄ lleuare el señor

capⁱ ⁊ulo xxviii Como cada q̄ se torne en pro
cura ⁊ el mal q̄ ⁊eruⁱa q̄ de sus pecados ha
capⁱ ⁊ulo xxviiii q̄ pro ⁊ione en la mⁱ ma
no ⁊eruⁱa ⁊ de quan to mayor ⁊es son
los trabajos de los con ten plaçiuos
q̄ de los aⁱ uos es denuncia con solucion
para ello
capⁱ ⁊ulo xxx q̄ comiença a tratar de la
oracion onde cuenta q̄ no puede ser
dⁱ ſcripçion como el en ten di mⁱ en to

capⁱ ⁊ulo xxxi q̄ ⁊ en de vna con para
cion [redacted] en q̄ da al fin en
ten der ⁊ como ſe con ten plaçion
verdadera

capⁱ ⁊ulo xxxii en q̄ ⁊ arta como

Item dize mo dezir al q̃ruzo ve cer los
jnpezos fo bzena zruz
Capjtulo xxxiii en q̃ zuzo como por
dj fezen tesujos nnn cafos
zuzcon fobzejon tuel cũmjno
delbzonejon

Capjtulo xxxiiii q̃ pezsona de alos
ezmanos desyjezen olos q̃zu
zuzen obzejon

Capjtulo xxxv enq̃ dize lo num
cho jn pozzacomenzaz con gran
de ezmjnuejon bzonejon jno
a ocz cosso de los yn conujnjen
tes q̃ el demonjo pone ze co
mienzaz

Capjtulo xxxvi pzo si q̃ne enbu
sjnuna mancezja declaz
se en q̃ no jcomonoan
de ze ocz si touo zo dos
Capjtulo xxxvii

Fólio. Pág.

cómo se án de moderar algunas veces los ynpetus sobrenaturales. 64 128

Capítulo XXXIII, en que trata cómo por diferentes vias nunca falta consolacion en el camino de la oracion.. . . . 65 131

Capítulo XXXIV, que persuade a las ermanas despierten a las personas que trataren a oracion. 66 133

Capítulo XXXV, en que dice lo mucho que ynporta comenzar con gran determinacion la oracion, y no acer caso de los ynconvenientes que el demonio pone para comenzar. . . . 69 138

Capítulo XXXVI, prosigue en la misma materia, y declara este engaño, y cómo no án de dar crédito a todos.. . . . 70 141

Fólio. Pág.

Capítulo veynte y dos, (xx) trata cómo por diferentes vias nunca falta consolacion en el camino de la oracion, y aconseja a las hermanas de esto sean sus pláticas sienpre.. . . LXXXVII 131

Capítulo veynte y tres, (xxi) que dice lo mucho que ynporta comenzar con gran determinacion a tener oracion, y no acer caso de los ynconvenientes que el demonio pone. . . . . LXLII 138

	Folio.	Pág.
Capítulo XXXVII, en que declara qué cosa es oracion mental.	*74*	*148*
Capítulo XXXVIII, prosigue en la misma declaracion de oracion mental.	*77*	*154*
Capítulo XXIX, lo que ynporta no tornar atrás quien á comenzado este camino de oracion, y torna a ablar de lo que va en que sea con determinacion.	*78*	*156*
Capítulo XL, en que trata de oracion vocal con perfecion, y quán junta anda con ella la mental.	*81*	*162*
Capítulo XLI, lo mucho que gana vn alma que rreza con perfecion vocalmente, y cómo la levanta Dios a cosas sobrenaturales délla.	*83*	*166*
Capítulo XLII, en que va declarando el modo para rrecojer el pensamiento, y da medios para ello: es capítulo muy provechoso para los que comienzan.	*84*	*168*

	Fólio.	Pág.
Capítulo veynte y cuatro, (xxii) en que declara qué es oracion mental.	lxlvii	148
Capítulo veynte y cinco, (xxiii) trata de lo que ynporta no tornar atrás quien á comenzado camino de oracion, y torna a ablar de lo mucho que va en que sea con determinacion.	ciii	156
Capítulo veynte y seys, (xxiv) trata cómo se á de rrezar oracion vocal con perfecion, y cuán junta anda con ella la mental.	cvii	161
Capítulo veynte y siete, (xxv) en que dice lo mucho que gana vn alma que rreza con perfecion vocalmente, y cómo acaece levantarla Dios de allí a cosas sobrenaturales.	cx	166
Capítulo veynte y ocho, (xxvi) en que va declarando el modo para rrecojer el pensamiento, pone medios para ello: es capítulo muy provechoso para los que comienzan oracion.	cxiii	168

Capitulo xxxviii en q̃ declara q̃ cosa es
oracion mental

Capitulo xxxviii pro sigue en la misma
declaracion de oracion mental

Capitulo xxxviiii lo q̃ un principiante
nueua oracion q̃ quiere començado el exer
mino de oracion y torna a hablar de
lo q̃ ha en q̃ ha de consistir

Capitulo xl en q̃ trata de oracion vo
cal con quien se ha de hablar y quando
se ha de començar

Capitulo xli como el q̃ trata vocalmen
te ha de tener memoria de sus pecados
para confessarse bien
y cosas della

Capitulo xlii en q̃ declarando
el modo que se ha de tener para bien confes
arse pone algunos auisos para ello
y capitulo primero pone lo q̃
se ha de hazer

capi tulo xxxiii pro fi gue en lomi
nio co my enzavna devoz ffe gna
dalma de ssejaz el pater nos
ter

capi tulo xxxiiii en q̄ tuvo dela mor
q̄ nos muestro el señor en el sancto ymie
lyo pusiesse braz pater nos ter q̄ es yn ce
los

capi tulo xxxv en q̄ tuvo lomuchyo q̄ yn
por tu no acer ninguna cosa delli
naje ley q̄ de verdad fuesse ynj ezeuser
ynjuria de dios

capi tulo xxxvi comjenzase de
ffe cojes el en tendimjento

capi tulo xxxvii en q̄ comjenzase
se de oracion delle cojimjento

capi tulo xxxviii pone vna comparacj
on jnodo pueda cosenu bir el alma
a nuestro señor dios

capi tulo xxxix pro fi gue en lo mjsmo

	Fólio.	Pág.
Capítulo XLIII, prosigue en lo mismo, y comienza vna devota y rregalada manera de rrezar el Pater noster.	*86*	*173*
Capítulo XLIV, en que trata del amor que nos mostró el Señor en estas primeras palabras: Pater nostra qui es yn celys.	*87*	*175*
Capítulo XLV, en que trata lo mucho que ynporta no acer ningun caso del linaje las que de veras quieren ser yjas de de Dios.	*89*	*178*
Capítulo XLVI, comienza a tratar de rrecojer el entendimiento..	*90*	*181*
Capítulo XLVII, en que comienza a tratar de oracion de rrecojimiento.	*91*	*183*
Capítulo XLVIII, pone vna comparacion, y modo para acostunbrar el alma andar dentro de sí.	*92*	*185*
Capítulo XLIX, prosigue en la		

	Fólio.	Pág.
Capítulo veynte y nueve, (XXVII) en que trata el gran amor que nos mostró el Señor en las primeras palabras del *Pater noster*, y lo mucho que ynporta no acer caso ninguno del linaje las que de veras quieren ser yjas de Dios.. . .	CXX	175
Capítulo treynta, (XXVIII) en que declara qué es oracion de rrecojimiento, y pónnense algunos medios para acostunbrarse a ella.. . . .	CXXIII	181
Capítulo treynta y vno, (XXIX) prosigue en dar medios para procurar esta oracion de rrecojimiento: dice lo poco que se nos á de dar de ser favorecidas de los perlados.	CXXXI	189

	Fólio.	Pág.
misma materia: es capítulo mu provechoso.	*95*	*190*
Capítulo L, en que dice el gran provecho gue se saca déste modo de oracion.	*97*	*194*
Capítulo LI, lo que ynporta entender lo que se pide en la oracion.	*97*	*195*
Capítulo LII, que trata déstas palabras. santificetur nomen tun, adveniad rrenun tun. *Comienza a declarar oracion de quietud.*	*99*	*198*
Capítulo LIII, prosigue en declarar la misma oracion de quietud: es mucho de notar. .	*101*	*202*
Capítulo LIV, que trata déstas palabras: fyad voluntas tua sicut yn celo et yn terra: *y lo mucho que va que acemos en decir estas palabras, si van con determinacion.*	*104*	*208*
Capítulo LV, cómo estan los rrelisiosos obligados a que no sean palabras sino obras.. .	*106*	*212*
Capítulo treynta y dos, (xxx) dice lo que ynporta entender lo que se pide en la oracion; trata de estas palabras del Pater noster: *santificetur nomen tuvn, adveniad rrenun tuvn.* Aplícalas a oracion de quietud, y comiénzala a declarar..	cxxxiv	195
Capítulo treynta y tres, (xxxi) que prosigue en la mesma materia: declara qué es oracion de quietud: pone algunos avisos para los que la tienen: es mucho de notar.	cxxxix	201
Capítulo treynta y cuatro, (xxxii) que trata de estas palabras del Pater noster, *fiad voluntas tua sicud yn celo et yn terra:* y lo mucho que ace quien dice estas palabras con toda determinacion, y quán bien se lo paga el Señor.	cxlviii	208

mandezjn e/capjtnlo um prov. cho
capjtnlo xxxxx enq dice el chan prov
cho q se faga desta manera de ordenacion

capjtnlo.l.i lo q yn por su [illegible] en
tendezlo q se sjgue en la ordenacion

capjtnlo.l.ii q ninguna desta ysla
[illegible] sjga ni [illegible]
de clausa ordenacion de quj etnd

capjtnlo.l.iii pro sj alg[illegible] en de clausa
[illegible] ordenacion de quj etnd es[illegible]
cho denotar

capjtnlo l.iiii q ninguna desta ysla pala
[illegible] sj od vobis ny [illegible] sj q[illegible]
celo etjn tetha jo mn cho q vn q are
mos en dicjr esta palabra sj vnn con
dezmjnacion

capjtnlo. [illegible] comia es[illegible] en los hel-
o fos o bigas dos q no se empren
bas [illegible]

capitulo lxij. de la orden que el señor obispo quiere ensenar desde ensudo lunes

capitulo lxiij. en que trata la razon porque ha fidho e tenemos de predizer

capitulo lxiiij. que trata del mundo

capitulo lxv. que trata del tiempo que dio el señor de penitencia

capitulo lxvi. pone una esclamacion

capitulo lxvij. que trata de la palabra que dize cotidie

capitulo lxviij. que trata de la misa

capitulo lxix. pone una conparacion

capitulo lxx. es muy bueno para los predicadores que dio el señor

capitulo lxxi. de la

	Fólio.	Pág.
Capítulo LVI, trata de lo que da el Señor despues que nos émos dejado en su voluntad. . .	*108*	*216*
Capítulo LVII, en que trata la gran necesidad que tenemos de pedir esta peticion de: panen nostrun.	*109*	*219*
Capítulo LVIII, que trata de lo mucho que yzo el Padre eterno en querer que su Yjo se nos quedase en el Santísimo Sacramento.	*110*	*220*
Capítulo LIX, pone vna esclamacion al Padre.	*111*	*223*
Capítulo LX, que trata désta palabra que dice: cotidianun.	*112*	*224*
Capítulo LXI, que prosigue la misma materia: pone vna conparacion; es muy bueno para despues de aver rrecibido el Santísimo Sacramento. . .	*114*	*229*
Capítulo treynta y cinco, (XXXIII) en que trata la gran necesidad que tenemos de que el Señor nos dé lo que pedimos en estas palabras del Pater noster: *panen nostrun cotidiano da nobis odiè*..	CLVI	219
Capítulo treynta y seis, (XXXIV) prosigue en la mesma materia: es muy bueno para despues de aver rrecibido el Santísimo Sacramento. . .	CLX	224

	Fólio.	Pág.
Capítulo LXII, en que trata el rrecojimiento que se á de tener despues de aver comulgado.	*118*	*236*
Capítulo LXIII, trata désta palabra: dimite nobis débita nostra..	*120*	*241*
Capítulo LXIV, en que abla contra las onrras demasiadas.	*123*	*246*
Capítulo LXV, en que trata de los efetos que ace la oracion cuando es perfeta.	*125*	*250*
Capítulo LXVI, que trata de cómo tenemos necesidad de decir: et ne nos ynducas yn tentacionen: *dice y declara algunas tentaciones que pone el demonio.*	*127*	*255*
Capítulo LXVII, porsigue la misma materia: avisa de vnas vmildades falsas que pone el demonio.	*130*	*260*

	Fólio.	Pág.
Capítulo treynta y siete, (XXXV) acaba la materia comenzada con vna esclamacion a el Padre eterno.	CLXVII	236
Capítulo treynta y ocho, (XXXVI) trata de estas palabras del Pater noster: *dimite nobis débita nostra.*	CLXXI	241
Capítulo treynta y nueve, (XXXVII) dice la ecelencia de esta oracion del Pater noster, y cómo allarémos de muchas maneras consolacion en ella..	CLXXVIII	250
Capítulo cuarenta, (XXXVIII) que trata de la gran necesidad que tenemos de suplicar a el Padre eterno nos conceda lo que pedimos en estas palabras: *et ne nos ynducas yn tentationen, sed libera nos a malo*; y declara algunas tentaciones. Es de notar.	CLXXXI	255
Capítulo quarenta y vno, (XXXIX) prosigue la mesma materia, y da avisos de tentaciones algunas de diferentes maneras, y pone los rremedios para que se puedan librar de ellas..	CLXXXVII	261

capitulo lxii enq̃ trata el offe co
gimiento q̃ se deue hazer des
pues de uerco mud quado

capitulo lxiii trata de la purga
cion de mi zeno bif de bi zang̃ra

capitulo lxiiii en q̃ abla cõ tra
las ouejas y de su castra cion

capitulo lxv. enq̃ trata de los efe
tos q̃ se ha en la ouq̃ on quando es
ya cerca

capitulo. lxvi. q̃ trata de como se
ha de hazer la ouq̃ on y de que cõ
ditiones ha de ser y quien ha de
ser declarado por cunuq̃ zeno q̃ ouiere q̃
ponerse en la [redacted] cion

capitulo. lxvii ya cerca el q̃ se ha de hazer
la marca y como se ha de hazer y
en que lugar se ha de poner el fie
rro

cap. ccxlviii. q̄ se deuen
manumetre y quando deuen los de
ceuta conuersiones

cap. ccxlix. en q̄ donde deuen los
padres mediar entre conuersion y
[illegible] amor y temor de dios
[illegible] en el del temor

cap. ccl. en q̄ cura del amor
de dios

cap. ccli. q̄ cura de la gracia de
q̄ [illegible] de pecados venia les

cap. cclii. contra los escripn
los y dize de la verdadera
y bien auenturado

cap. cclii. en q̄ conclusyo

	Fólio.	Pág.
Capítulo LXVIII, posigue la misma materia dando avisos de tentaciones.	*131*	*263*
Capítulo LXIX, en que da avisos para estas tentaciones: y rremedio, que es amor y temor de Dios. Trata en el del temor.	*133*	*266*
Capítulo LXX, en que trata del amor de Dios.	*135*	*270*
Capítulo LXXI, que trata de la guarda que se á de tener de pecados veniales..	*136*	*273*
Capítulo LXXII, contra los escrúpulos, y dice désta palabra: sed líbera nos a malo.. . .	*141*	*282*
Capítulo LXXIII, en que concluye. (1).	*144*	*288*

	Fólio.	Pág.
Capítulo cuarenta y dos, (XL) dice cómo proqu. rando sienpre andar en amor y temor de Dios, yremos siguras entre tantas tentaciones. . .	CXC	266
Capítulo cuarenta y tres, (XLI) que abla del temor de Dios, y cómo nos émos de guardar de pecados veniales. . . .	CXCVI	273
Capítulo quarenta y cuatro, (XLII) en que trata de estas postreras palabras de el Pater noster: *sed libera nos a malo. Amen*; mas líbranos de mal. Amen.	CCIII	283

(1) Termina el original escurialense con este Índice, que ocupa seis hojas sin foliar.

NOTICIA DE LAS COPIAS

DEL CAMINO DE PERFECCION

Y SUS VARIANTES,

cotejadas con el original de Valladolid.

Habiendo fundado la gloriosa Santa Teresa de Jesús varios monasterios, y deseando esta tierna madre y maestra que todas sus hijas supiesen el Camino de Perfeccion, se sacaron varias Copias del original de Valladolid, que corregidas por la Santa las conservan con respeto las religiosas del convento de su nombre de Madrid (hoy en el Pardo), las de Salamanca y Toledo. Tambien existe otra Copia en la biblioteca del Escorial, además del autógrafo custodiado en el Camarín de las reliquias

La Copia de las Carmelitas de Toledo es un tomo en 4.°, encuadernado en terciopelo carmesí con cantoneras y broches de plata. El papel tiene la marca de un corazon, dentro una cruz, y fuera al parecer las iniciales M. T, como el de la segunda mitad del original escurialense. No está firmada por Santa Teresa, ni lleva fecha de cúando se escribió, ni las religiosas saben cómo ni de quién la hubieron.

Despues de tres hojas en blanco por el principio, hay un escrito de Fr Andrés de la Encarnacion que ocupa ocho con noticias importantes de dicho códice, que estractadas dicen: «Es traslado del original de Valladolid, y las mas de las correcciones que en él se ven son de su santa mano por las razones siguientes: la 1.ª, asi lo sintió Fr. Francisco de Santa María historiador mas ha de 110 años en el prólogo que comenzó para las obras de la Santa, y en tiempo mas anterior el P. Francisco de Rivera en la Vida de la Santa lib. 1.° cap 10 sobre un pasage que solo pudo ver en esta Copia, pues en los originales del Escorial y Valladolid y en las dos Copias, que de nuevo se han descubierto en nuestras madres de Salamanca y de Santa Teresa de Madrid, no se encuentra. La 2.ª, porque fué de este parecer Fr. Luis de Leon por lo cual le tuvo presente para la edicion de que cuidó, y tomó de él, á más de otros pasages que solo en este códice se encuentran La protestacion de la Santa; si bien es verdad corria ya en dos anteriores ediciones. (1) La 3.ª, la tradicion de las Madres; la 4.ª y última, que en las informaciones de canonizacion, hechas en el convento de Santa Ana de Madrid en 1595, depone la M. Gerónima del Espíritu Santo, que la ayudó á la correccion para enviarlo á D. Teutonio Braganza y le imprimiese, como dice la Santa en su carta, que original conservan las Carmelitas de Murcia, y este Ilmo. Sr. en el prólogo que puso en ella; y se deja conocer enviaria la copia, no el original. Supuesta esta noticia es clarísimo que sirvió para aquella edicion, porque despues de haberlos colacionado se corresponden entre sí: 1.° en el título, en que están varios así los dos originales como las copias: 2.° en no tener el argumento del libro, así como en poner la protestacion que en ninguno de los otros cuatro códices se halla, y esto porque la destinaba á la prensa: 3.° que todas llaman á Fr. Domingo Bañez *presentado*, y por correccion de esta le llaman *Maestro* y *Catedrático en Salamanca*: 4.° que solo en este de Toledo previene la Santa de su

(1) Anterior á la de Salamanca solo existe la de Évora, y la carta del P. Rivera lo confirma.

propia letra que los capítulos IV y V deben ser uno mismo, y así los reunió esta edicion de Évora y las siguientes: 5.° que solo esta copia está conforme con aquella impresion en muchas adiciones, correcciones y cambios de palabras, y solo alguna otra vez se nota levísima diferencia. Convencido de estar corregido este escrito por la Santa Madre, es más estimable que los otros cuatro: 1.° porque es su último sentir: 2.° porque destinado á la prensa, cosa tal vez no vista en muger, le corregiria con la mayor atencion: 3.° porque le examinó al último de su vida con más esperiencia y lumbre del cielo. (1) Y por conclusion se advierte que tiene 125 hojas, aunque en la última se vea el n.° 126, porque el que le numeró omitió el 121. Tambien se previene tenia 128 hojas, pues se echa de ver por su contesto que le faltan las que debian ser 27, 28 y 95. El testo de las dos primeras se halla en la edicion de Évora y parte de la última, y la otra parte corresponde á lo último del Cap. 31 que por causas que ignoramos fué suprimido en aquella edicion (2). Asi lo siento y firmo en nuestro convento de San Hermenegildo de Madrid á 20 de Julio de 1576 —Fr. Andres de la Encarnacion.»

Al final de la octava hoja principia otro escrito, afirmando que las más de las correcciónes están hechas por mano de la Santa, y lo infieren del cotejo de algunas palabras que citan de esta Copia con otras de la de Madrid, y entre ellas una del f.° 89, que es en la que nombra la Madre al glorioso S. Francisco de Borja. Lo firman Fr. Gregorio del Carmelo Difinidor, Fr. José de Jesús María Difinidor, Fr. Pablo de la Concepcion Prior de Madrid y Fr. Gaspar de S. Joachin Rtor. de Alcalá. Este escrito concluye en la hoja siguiente, y en ella empieza otro atestado del perito D. Francisco Antonio Cosío afirmando lo mismo y por semejantes razones, y lo firma tambien en el dicho año de 1576.

Despues con letra distinta de las anteriores, en papel que indica más antigüedad y en hoja rubricada, empieza el Índice de Capítulos así: «Ihus M.ª—Cap. 1.° De la causa que la movió á hacer con tanta estrechura el monesterio.» Nótese el empleo del pronombre *la*, donde la Santa dice, *me*. Al fin de llana está cortado el papel por lo cual falta el Cap. 13 y el 24 del reverso. Concluye el índice casi al fin de la hoja siguiente con el «Cap. XLII. De las postreras palabras *sed libera nos etc.*» En otra hoja dice: «Tratado que escribió la M.e Teresa de Jesus á las hermanas religiosas de la Orden de N.ª Sra. del Carmen del monesterio de San Joseph de Avila de donde á la sazon era Priora y fundadora.» De la misma letra, y nó de Santa Teresa, dice en la siguiente: «Comienza el tratado llamado Camino de perfection. En todo lo que en él dixere me sugeto á lo que tiene la madre Santa eglesia romana y si alguna cosa fuere contraria á esto es por no lo entender, y ansí á los letrados que lo án de ver pido por amor de nro. Sr. que muy particularmente lo miren y enmienden, si alguna falta en esto huviere, y otras muchas que terná en otras cosas: si algo huviere bueno sea para gloria y honrra de Dios y servicio de su sacratíssima madre patrona y Señora nra. cuyo ábito yo tengo aunque harto indino del.» No aseguro que esta protestacion de fé no haya sido redactada por Santa Teresa, pero sí que ni la letra, ni la ortografía son suyas; siendo de notar que lleva siempre dos puntos sobre la *y* griega, que escribe *perfection*, *eglesia*, y muy principalmente que dice *indino del*, y nó *indina del*.

En otra hoja rubricada, numerada con el f.° 1, de letra gruesa y clara, distinta de las anteriores, con pocas mayúsculas, duplicando algunas consonantes, empieza el libro así: «Prologo= Sabiendo las Hermanas deste monesterio de sant Iosephe, como tenia licencia del padre m.° (corregido *presentado*) frai domingo bañez (decía *ybañez*) catredatico en salamanca (esto entre renglones) de la orden del glorioso santo Domingo que al presente es mi confesor para screuir...» y continúa con las variantes que se dirán.

Las Carmelitas de Santa Teresa de Madrid (hoy en el Pardo), conservan otra Copia en 4.°, las tapas son planchas de plata, lleva el escudo de la Órden y debajo dice: «Este libro es del Convento real de Santa Teresa de Jesus de Madrid, año de 1575». Se conserva muy bien, colocado en un estuche de tafilete. El carácter de letra es cursivo y claro, tiene muchas letras góticas en los títulos de los capítulos é intercaladas en el texto, abundan las mayúsculas hasta en medio de palabra, sin puntos, comas ni apartes; emplea palabras anticuadas, como *trujo intincion*, etc. está corregido por la Santa, y principia así: «Prologo= Sabiendo las hermanas deste monesterio de sanct Joseph como tenia licencia del Padre Presentado fray Domingo Bañez de la horden.....» Al fin lleva un autógrafo, firmado por la Santa, que se pondrá despues de las variantes. No consta á las religiosas cómo la obtuvieron, y por esto juzgan la lleva-

(1) Convendría en ello, si la copia hubiera sido fiel y todas las correcciones hechas por la Santa.
(2) Precisamente se suprimió el Cap. en que consigna la Santa el nombre del P. Francisco de Borja.

rían las fundadoras, lo cual se hace probable sabiendo que esta comunidad se fundó en Ocaña en 1595, yendo de Priora la M. María de San Gerónimo, parienta de la Santa, la misma religiosa que dice el P. Fr. Andrés de la Encarnacion la ayudó á corregir la Copia de Toledo, y así tambien se explica por qué estas dos Copias coinciden en muchas variantes.

La Copia de Salamanca, segun los apuntes recibidos del Sr. D. Pedro de Eraña Pbro. entusiasta teresiano, comisionado por aquel sabio y bondadoso Prelado para notar las variantes, forma tambien un tomo en 4.° forrado en seda con flores. Está escrita toda la Copia con clara y hermosa letra, con muchas abreviaturas, sin mayúsculas ni apartes, y como el original lleva como único signo ortográfico una raya entre las palabras. Sin duda por ser más fiel que las otras, tiene pocas correcciones de la Santa, que suplió hasta la falta de una sola letra.

Empieza así: «IHS. Libro llamado camino de perfecion conpuesto por teresa de jesus monja (omitió la silaba *ja*, y la Santa la interlineó) de la orden de nra. señora del carmen: va dirigido á las monjas destas casas de nra. señora del monte carmelo de la primera regla.»=A la vuelta dice: «IHS Este libro trata de abisos y consejos que da teresa de jesus á las hermanas rreligiosas y yjas suyas de los monesterios que con el favor de nro. Señor y de la gloriosa vírgen madre suya y señora nra á fundado de la rregla primera de nra. señora del carmen en especial le dirige á las hermanas del monesterio de san Joseph de auila que fué el primero de donde ella era priora quando le escrivió. =Prólogo —Sabiendo las hermanas de este monesterio.... » Al fin lleva la aprobacion y firma de Santa Teresa, que se trasladará.

Otro Traslado antiguo del original de Valladolid, existe en la biblioteca de manuscritos del Escorial con la signatura b. IV 9. Le he pasado, y no tiene ninguna correccion ni firma de la Santa. En la parte interior del forro tiene pegado un papel que dice: «*Camino de Perfeccion*» y despues en su primer fólio y por encima del primer renglon dice *Teresa de Jesus carmelita*, pero no es de su letra. A continuacion con letra gruesa y como de imprenta empieza: «este libro trata de abisos y consejos que da *la madre teresa de Jesûs* á las hermanas Religiosas y hijas suias de los monesterios que con el favor de nro. señor y de la gloriosa vírgen madre de Dios señora nra. á fundado de la Regla primera de nra. señora del Carmen en especial le dirige á las hermanas del monesterio de Sant Josefe de la que fue primero de donde ella hera priora quando le escribió »=En otra hoja: «Prologo.—Sabiendo las hermanas deste monesterio de sant Josefe como tenian licencia del padre presentado fray Domingo bañez de la horden del gloriosso sancto Domingo.....» Termina el libro al fólio 257 vuelto, así: «todo el bien que hablamos y pensamos y hazemos Amen—Deo gracias.»

La numeracion de los capítulos llega al XLIII, como en la Copia de Madrid, porque no junta el IV y V como la de Toledo y los impresos, y no salta como el original y la Copia de Salamanca del XVI al XVIII. Dentro del libro hay un papel suelto, que consigna esto mismo.

VARIANTES.

Al examinar las variantes de las Copias, he hallado algunas pequeñas erratas de esta edicion, que consigno en el lugar que las corresponde; lo cual prueba la exactitud del resto, y mi deseo de que vaya del todo conforme con el original. Son tantas las variantes de unas Copias con otras y con el autógrafo, que se hace imposible darlas todas con distincion, y aunque así no fuera lo juzgo innecesario: pues mi intento se limita á trascribir las palabras de la Santa é interpretar su sentido. Daré por tanto en letra redondilla las más notables de los copiantes en los pasajes difíciles ó que hayan sido objeto de anotacion. Al repasar la Santa los Traslados corrigió las erratas y variantes sin sujetarse al texto, y en este caso irán en bastardilla solo las palabras escritas por la Santa. Otras veces, aunque la Copia sigue al original, la Santa se corrigió ó amplió algo, y estas variantes irán en su totalidad en letra bastardilla ó cursiva.

Prólogo. Página 2 línea 3, Copia de Toledo: *padre maestro Fray Domingo Bañez catredático, en Salamanca de la*—Copia de Salamanca: presentado de la—Línea 18, Toledo: quien bien lo sabia, y confio—Salamanca: *sabia lo que escrivió, y*—Pág. 3 lín. 2, Sal: de Dios, pues San Gregorio escrivió sobre Job los morales ynportunado de un sieruo de Dios confiado en sus oraciones como él mismo lo dice, y verán,—Lín 11: *no sé lo que sabré decir*—Lín. 21 Tol: espero

en Dios que no faltará —Pág. 4 lín. 5 Sal: flaca como *nosotras* lo son, porque—Lín. 12 Sal: no diré cosas .. verlas... las—Lín. 20 Mad. y Tol: las veays tan presto, y por—Lín. 23 Sal: me parece son—

Cap. i.—Pág. 5 lín. 12 Sal: rruyn *en el* yntento que me movia *á no* vivir vida tan estrecha, aunque—P. 6 l. 30 Mad: mejores—P. 7 l. 27 Tol: aquí *su Magestad*, este—P. 8 l. 21 Tol: no hermanas—

Cap. ii. Pág. 9 lín. 8 Tol. y Sal: aseguro—L. 21 T. y M: los que la tienen tengan—P. 11 l. 6 T: parecerme que fuera—S: parecerme ya *lo* era—L. 19 T: en esto vuestro pensamiento—Lo que sigue hasta el fin del período está tachado. P 12 l. 11 T: *porque e probado lo contrario: ello es*—P. 13 l. 25 T: Hay tanto escrito de esta virtud, *que no sé para que ablo en ella*, pues no la entiendo. Yo confieso—P. 14 l. 15 S: será grande—L. 21 T: y mientras esto hiciéremos espero en Dios que no caya la religion de esta casa, que como - P. 15 l. 7 T: *decir, digo que el dia que los ycieren se tornen luego á caer*—L 20: santos. *Para la que es verdadera* pobre cualquier—P. 16 l. 4 S: ni curiosidad en nada—L. 16: obligadas *de encomendarlos á Dios* muy—T: obligadas á continamente rogar por ellos, pues—M: obligadas muy continamente á rogar por ellos—

Cap. iii. Pág 17 lín. 18 Tol: atajar el fuego de estos erejes *y que yva* tan adelante *me pareció* es—Lín. 27: y *por* ser tales—P. 18 l. 22 T. y M: que ya como—P. 22 l. 15 T: *por ella se*—P. 23 l. 11 T. y M: están, que veo y—P. 25 l. 4 T: *O Señor nuestro, mirá*—P. 27 l. 16 T: *Obispo y esta órden de la Virgen sacratisima y las demás, porque veo*—

Cap iv. Pág. 28 lín. 1 Tol: *avrémos menester de ser*—P. 29 l. 28; encargaré; *solo deseo hayamos*—P. 30 l. 12 T. y M: es muy principal—

Cap. v. Pág. 30. Véase la Nota 3. En las Copias de Sal. y Mad. no está tachado—Pág. 31 l. 1 T: *vista como yo en otras partes*—L. 14: *todas juntas el*—Lín. 19 Sal: inpertinentes para la que ama—P. 32 l. 6 T: *hermanos acaece ser*—P. 34 l. 6: *guárdense en*—P. 35 l. 16 Sal: *espiritual sin* ninguna ternura.—L 20 T: otra es de nuestra—

Cap. vi. Tol. V. De cuanto importa que los confesores sean letrados. P. 41 l. 3: *con el perlado ó provincial*—L. 32: es gran bien—P 45 l. 2 T: mi parecer *sino del perlado que aora tenemos*, el cual juntamente con personas—Están tachadas las diez líneas intermedias: en la cop. de Mad. solo textaron las cuatro en que la Santa elogia y nombra al Sr. Obispo. L. 12 Mad. y Tol: con juntar—

Cap. vii Pág. 46 lín. 16 Sal Tol. y Mad: es bien y lícito que nos—P. 47 l. 33 T: *que sean digo amor que sujete y ate, por*—P. 49 l. 24: pareceráos—

Cap. viii. Pág. 51 lín. 5 Sal: esta alma para—L 31. T: *cuidado. No se á de entender que es con ynquietud ynterior sienpre*—P 53 l. 8 T: porque *querrian* abrazar—L. 11 Sal: *de ellos, es gran cosa, ansi*—L. 17 Mad: Escrito con letra gótica· Santa Mónica con San Agustin—P. 54 l. 19. S: tienen *el* natural apreta*do darla an* mucho cosas pocas—P. 57 l. 26 T: dejado lo que ella gana: mejor amistad será ir - Mad: dejado lo que ella gana por provecho de las otras y ir—Así decia tambien la de Tol. y la corrigieron. Sal: dejando su—P. 58 l. 2. Debe decir el impreso de Valladolid: adelante *en* todas—P. 60 l. 6 T: dénse por perdidas y *teman si*—Así termina el fól. 26 de la Cop. de Tol , y el 27 empieza: Cap. 9 O si entendiésemos...faltando entre uno y otro lo contenido en las páginas 60, 61, 62, 63 y 64.

Cap. ix. Pág. 65 l. 10 T: mesmos *de manera* que—

Cap. x. P. 66 l 21: *hermanos tambien, en*-Líns. 30 y 31 T: como *fuéredes* entendiendo. . cosa *desgustays* al—

Cap. xi. Pág 69 lín. 30 Sal: posee es de - P. 70 l. 27 Sal. y Mad: demonio que para - Tol: demonio ser menester para—P 71 l. 6 T: *venimos, que cierto é no nos* - L. 18 S: al menos yzome—L. 19 T. y M: hízome el Señor - P. 72 l. 20 S. y M: no haria -

Cap. xii. Pág. 73 y 74 líns. últ. y 1ª S: sería *mas* bueno decirlo—Mad: sería muy bueno decirlo, y muy malo - Tol: haya sería muy bueno decirlo y mejor mucho que tomar el regalo sin ella, y muy malo P. 75 ls. 10 11 y 12. Ponen todas como se dice en la Nota; y en la de Salamanca las correcciones son al parecer de la Santa, añadiendo: *y* pasa—P. 76 l. 19 Tol: lo que *aveys* menester—

Cap. xiii Pág. 77 l. 35 T: *queramos escusar*—79 l. 7. Despues de *otras*, y antes de *En* intercala la Copia de Sal. lo que en la Nota se dice hallarse al márgen.—P. 81 l. 17 M: *otro dia el demonio por*—83 l. 21 T: *y la que turo su mujer*—

Cap. xiv Pág. 83 lín. 36 Sal: nuestro Señor Jesuchristo - P. 86 l. 27 T: casa, lo conociese y se fuese *antes que profesase como otra vez é dicho* y mire—Algunas letras están rozadas por el en-

cuadernador—89 l. 6: no solo ser—L. 15 S. y M: sabor todas—L. 17 S: que si *se* ynclina—90 l. 4 T: *algo más lo perderá*—Lín. 9 T y M: sanos comen con gran gusto le hace—

Cap. xv. P. 92 l. 15 Sal. Tol. y Mad: echarlas que—

Cap. xvi. P 94 l. 16 S: gran cuidado porque—Tol y M: esto cuidado porque—P. 98 l. 15 M: *que anque vosotras hijas*—Lín 17: por vosotras?

Cap xviii. Véase la Nota 4.ª p. 98. La copia de Sal. sigue al orig. hasta en la numeracion de los Capítulos—106 l. 11. Todas dicen: *es obrar*, y en la de Sal. hay tambien una cruz al márgen—Lín. 25. Sal: *pues si en lo*—y cruz al márgen.

Cap. xix P. 110 l. 17 T. y M: si quieren detener; en la de Sal: detenerle, y una cruz al márgen P. 111 l. 17 S. y T: estar—

Cap. xx. P. 115 l. 7 Mad: mas vee que—116 l. 13 S: *y quiza la querrá*—

Cap xxi. P 120 l. 19 T: *Es menester advertir esto que para*—L. 22: *y que pueden*—121 l. 16 T: *descanso, y ansi no ablo aora con estas almas*—L. 23 T. y M: tuvierdes. Ay unas—Pág. 122 lín. 2. Léase en el impreso: *Eles* mucha—Línea últ. Tol: *esta vida, de manera que pierda á Dios: entiéndese no la dejando él de su mano*, y *ansi sienpre se á de andar con temor anque crece*—Están rozadas algunas letras. Pág. 123 l. 6. T. y M: y es sed—Sal: y esta es una sed—L. 13. Todas dicen: satisface una de las mayores mercedes que puede—P. 124 l. 18 T: *de la tierra, no ay que tener miedo, fiados en la misericordia de Dios, que mate*—L. 19 M: *mate a este*—125 l. 6 T: contra este fuego—L. 18: *tierra*, y *ansi no se arán mal*—126 l. 5 y 7 T. y M: vienen.. y a acer—Sal. l. 6 y 7: le ayudan... y hacen—L. 31 T: *beba pienso deja*—127 l. 6 de la Adicion: corríjase este impreso nos metemos *de nuevo* en el peligro—129 l. 8 de lo añadido abajo, T: aprieto; y ansí no terné—130 l. ult. Todas: y de esta agua—

Cap xxii P. 133 l. 25 T: *no tema lo*—134 l. 18 T: comenzar *á procurar este tesoro escondido*, y por—L 23 T. y M: y esto.

Cap xxiii. P. 138 l. 14 T: *no os maravilleys hermanas de*—142 l. 13: *camino tan siguro como por*—P. 144 Las Copias de T y M. omiten lo contenido entre la palabra *oracion* de la l. 11 y la misma de la 20, como si la una fuera copia de la otra—P. 145 l. 8 S: *permitays*—147 l. 7 T: *yglesia Romana*—L 16 S: apurá—T. y M: preguntad—

Cap. xxiv P 148 l. 21 T. y M: rey alteza—Lín. 20 Sal: podeys ablar á el rey y llamalle alteza—L. 22: hablar un grande—151 l. 9. Todas dicen: buscando—152 l. 16 T: *umildad mas no porque*—154 l. 1 T: *no ay mas sino lleyaos*—155 l. 13: dejen os á vuestras—Lín. últ. Sal: *querer y esta*—

Cap. xxvi P. 164 l. 10 T. *sabeys que es lo mejor estar solas, que ansi lo acia su Majestad muchas veces, y no por*—L. 33 Todas: desvaratado y en—165 l. 1 S: otra cosa *ú* obra—

Cap xxvii Pág. 166 l 24 S: *y le habla á él su*—168 l. 7 M: *deciroslo yo*, y el Señor—

Cap. xxviii. P. 169 l. 8 M. y S: tenerle eis—T: tenerle heis—172 l. 26 S: *andemos*—173 l. 19 T: *muerte presente*—174 l. 16 T: *porque aun el no*—

Cap. xxix. P 177 l. 17 T: ponga ningun ynconveniente delante como en—L. 34. Debí yo decir: estays *vos* ofrecido—178. Las Cops. de T. y M. suprimen lo borrado. Véase la Nota 2. Lín. 26. S: *de dar, que no mirays otra cosa sino hacernos bien. Pues*—179 l. 14 T: *Esto no nos toca aquí*—L. 23: *que dicen era*—180 l. 1 T: *O válame Dios, qué gran desatino! Dios os*—L. 8 S: *Judas como é dicho entre*—L. 15 T: *merezcays imitarle en algo, porque si soys buenas yjas no os*—L. 23: *entendimientos, que estando el pensamiento entre tal Yjo y tal Padre acudirá el Espíritu Santo*—181 l. 2 T: amor, sino vasta—

Cap xxx. P. 181 l. 21 T: *adonde está su Majestad está el cielo, sin duda lo podeis creer y toda la gloria. Pues*—182 l. 1.ª T: *Creé que ynporta*—L. 19 Sal: es humildad: si el rey os hace una merced no la dejeis, sino—183 l. 13 T: *Con este modo*—184 l. 17 T: *fuente con el favor de Dios, porque*—En la Adicion l. 6 T: con el fuego que ya *siente en si* de las—185 l. 2 S: entenderse—L. 9 T: *verdad lo es, que*—L. 14 S: rey y que—L. 3 de la Adic. T: mas si se acostumbra—186 l. 12 M: no nos daríamos que no nos—L. 24 T. y M: mas no lo que—L. 26 T: de ella, porque me tapaba yo—187 l. 2 Sal: para verla lo entendiera—Lo comprendido entre las notas 2 y 3 falta en las copias—188 l. 22 S: á usadas—

Cap. xxxi P. 189. Este Capítulo, intercalado por la Santa en el original de Valladolid, interrumpe el pensamiento, y acaso por esto tacharon los censores la palabra *Huid* con que empieza; y los copistas, que no se contentaron con serlo, la sustituyeron con variedad. La Copia de Madrid, dice: «Por amor de Dios hijas, *no cureis* de dárseos nada de estos favores» La de Toledo: «Por amor de Dios hijas, *que no cureis* de dárseos nada de estos favores de Perlados.

(La última circunstancia está escrita por la Santa.) La edicion de Évora: «Por amor de Dios hijas, *procureis que no se os dé* nada destos favores.» La de Fr. Luis de Leon y siguientes: «Por amor de Dios hijas, *no cureis de daros* nada *por* estos favores.» El copista de la de Salamanca se contentó con suprimir el verbo *Huyd* tachado, y en lo demás siguió al original; por lo cual mereció que la Santa por su propia mano hiciera la correccion, que el lector comparando admirará: «Por amor de Dios hijas, *no se os dé* nada de estos favores.»

Pág. 189 l. 19 T: vida: esté siempre nuestro pensamiento *en lo poco* que dura—190 l. 20 T. y M: á los que se quieren – Sal: á los que desta manera se quieren—191 l. 4 S: con deberos mas que ninguna—192 l. 6 T: aunque *no* sea por *mas de* un—193 l. 3: para hablar *con Dios*, porque—L 10: nos *será mas facil*. Es muy—194 l. 6: *vez el Pater noster*—L. ult: *quiere no se*—

Cap xxxii. P. 196 l. 22 T: Padre, y que *querriamos mas* pedir—197 l 2 T. y M: nos estaba—L. últ. T: sino advertiendo que ha de ser conforme á la voluntad de Dios como se pide en esta oracion, y que os – 198 l. 2. Todas: y con astío—L. 25 T: y ansí lo pidió el—199 l. 7 T: *tiene la santa ylesia rromana y*—L. 34: *y claro está que*—

Cap. xxxiii P. 201 l. 28 S: pues *aora* quiero—L 35 M: que ha *oydo* la – T: que oye la peticion—202 l. 2: podemos *adquirir*—203 l. 9: *anque no están* – 204 l. 22 T: embovados. A veces es—L. 35 Tol: *contenplativo, que era el Padre Francisco de la conpañia de Jesus, que avia sido Duque de gandia, (y lo sabia bien por espirieneia), y dijo*—Esta adicion, escrita al márgen en la Cop. de Tol. por mano de S.ª Teresa, está rozada por el encuadernador, y lo entre paréntesis tachado; se completa tomándolo de la Vida de Santa Teresa escrita por el P. Rivera Lib. I. Cap. 10.

Pág. 292 (se halla en el Apéndice) l. 7 Tol: *entendimiento ó pensamiento tan*—L. 24: que se aman – M: casados si se aman—L. 30 T: *entendimiento ó pensamiento ó imajinacion que no sé lo que es*—Debió ver esta copia Fr. L de Leon. 293 l. 6 T: *cuadra y que lo da á entender* L. 20 T. y M: mas no quiera – 294 l. 3 T: *un poquito el alma*—L. 6: entendimiento ó imajinacion—L. 8: *las crió de manera que con*—Mad: las crió con el gozo que da sin saber 295 l. 6 M: *del mundo se fuere rriase*—L. 16: perder L. últ. T: decir aquí agora—(Terminó el Apendice)—

Pág. 206 l 35 T: merced *ni tornan* á aparejarse á recibirla sino *antes* á sacar—En la C. de T. falta desde la palabra *Señor* pág. 207 l. 21, hasta *que por temor*, pág. 209 l. 26.

Cap. xxxiv. 210 Madrid: falta desde *Bendito* l. 23, hasta *voluntad* l. 27—L. 27 T: vuestra voluntad *en el cielo y en la tierra* aora la mia os doy libremente *con vuestro favor* aunque—213 l. 5 S: *joya y yrsela á dar* - M: *tomarla, tornaysosla vos*—214 últ. palabra T: *camino como acá se puede ver y bebais del agua*—215 l. 7 Todas: lo que dijistes—L. 9 T: y en *ella* como—L. 14: decir *con verdadera determinacion fiat*—216 l. 18: á sí y nos levanta de todas las cosas de acá y de *nosotros* mismos para abilitarnos – 217 l. 14: *voluntad para que más y más le sirva, mas dále*—L. 22: *puede todas veces lo que querria*—L. 26: veces *se* fatiga – 218 l. 8 T: *podemos con el favor de Dios que es*—

Cap xxxv. P. 219 l. 10 T: nuestra *miseria* que—L. 15 *medio para cunplirlo, pídenos al Padre eterno rremedio tan soberano como es este pan de cada dia del Santísimo Sacramento que da fuerza y fortaleza. Porque*—L. 30: razon *para que lo quiera acer anque lo entienda* Pues—220 l. 12: quiere, *tanpoco* no áy—L. 16: que *guardarán* esta—L. 20: buscó *este* medio—221 l 12: debia *de* determinar – 223 l. 21 Sal: á su Padre que ya—224 l. 13 T: vaste, *y* como – L. 20: *á nosotros; pues no la agamos nosotros, porque juntando nuestra oracion con la suya terná mérito delante de Dios para alcanzar lo que pidiéremos*—

Cap. xxxvi. P. 228 l. 18 T: *mas no con*—229 l. 2 que él *os acompañará*—232 l. 11: *estava su bien*—L. 26: Jesús, *que no perdamos tan buena sazon, y que nos*—233 l. 1 T. y M: eterna – Sal: esterna—L. 25 T: *buena coyuntura para* L. 30 T: *á otra parte*—Sal: á otra cosa – L. 32 T: de vos *no entendereys las mercedes que nos ace.* Este – 234 l. 3: *de con nosotras*—235 l. 12: *comulgardes procurando*—236 l. 23 S: *de el mundo y de ella*—M. y T: la casa el Señor.

Cap. xxxvii. P. 236 l. 31 T: *con Dios por ser cosa tan ynportante y cuando*—237 l. 17: *hermanas, no se os dé nada, que si*—238 l. 21: acetays *que cierto está*—239 l. 4: Callan todas lo tachado. L. 22 S: *tan grandisimo menosprecio y desacatos*—M: tanto mal y—240 l. 11 T: sucias, pues su—M: sucias, y por su—L. 13 S: en casa—Tol: casas—Mad: estar adonde—241 l. 15 T: *mar y no*—

Cap. xxxviii. Pág 242 l. 21: *perdone á mi*—Desde aquí falta lo tachado en T. y M. En la de S. empieza la falta en: *Veys aquí*, l. 16—244 l. 21 M: *ablo con vosotras*—245 l. 19 T: tornase por él y diria—M: del y que es—246 l. 7 Todas dicen: honrado maestro? En la Cop. de Tol. hay al márgen una nota escrita por la Santa; cortó letras el encuadernador, y se completa por la edic de Évora, l. 11: hermanas, que *llevarémos perdido el camino si fuésemos por aquí, que ahora,*

bendito sea Dios, no lo van ni se tome por esta casa porque sería levantarlo, porque la que á sido priora es despues la que mas se vmilla, sino que se sacan en los monesterios, que temo no nos tiente el demonio por aquí, que lo tengo por tan peligroso que plega—Las líneas borradas en el original faltan en todas las copias. Lín. últ. S. y M: perdonádnos—247 l. 11 T y M: nosotros, la dijo—M. y T no tienen el epígrafe, l 14.—L 33 S: Por quanto de—249 l. 32 T: *Tanbien puede*—

Cap. xxxix P. 252 l. 18 S: de sustentar y sus casas—M: de sustentar sus—T: pan con que se han de sustentar sus—254 l. 19 M: *los tray enbevidos*—255 l. 20 M: mal Amen

Cap. xl P. 258 l. 7 S: vmildad *ú tenga* alguna - T: vmildad en alguna—L. 31 S: Padre hecterno—L. 34 S. y M: *otro aviso que*—L. 36 M: recibido mas que—259 l. 9 S: y que cosa - 260 l. 21: sufrimos - T: sufrieremos—M: sufririamos—261 l. 11 M: *de lo no necesario* - Lín 14 S: *tiene y mucho* - L: 16 T. y M: esta tentacion—

Cap xli. 261. Las copias congloban al epígrafe del Cap. lo que se dice en la Nota 5.—L. 33 S. y M: dos remedios—262 l. 29 M: *desasosiega, ni desconfia, ni alborota*—263 l. 23 T: *desconcertadas lo procurará* para - 264 l. 33 S. Padre ecterno—265 l. 5: como si á los que L. 11: ven engañados y *en* pecados—

Cap. xlii. P. 267 l. 9. Ninguna repite, *tan grandes*—L. 12 T: *porque estándolo de que*—L. 25 T. y M: demonios. Los que—L. 26 S: de veras ama á Dios—268 l. 11 T. y M: mas, que el amor—L. 13 T: ynposible *que esté mucho encubierto.* Sino—L. 19: *tiene, sino que áy mas y menos*—270 l. 5 S: ganarnos—L. 28: *verdaderos contenplativos aciéndolos*—272 l. 15 M. y T: pérdida que es no—273 l. 25 T. y M: ¿Y que no lleguemos á esto, hermanas?—Tol. añade: *siendo posible gran cobardia será: supliquemos*—

Cap. xliii. 276 l. 12 S: que sin gran—M: *que aunque gran*—277 l. 5 T: *siervos y vasallos los demonios estén atados, que en fin*—L. 23 T. y M: ¿muchos? Mas hay—278 l. 1 S: no nos podemos—L. 14 M: áya poco; á mí no me parece leve la culpa sino mucha y muy mucha—279 l. 5. Todas: que la tengais es menester—L. 21 T. y S: *alma esto con*—280 l. 12 T: *sean personas destraydas*—L 33 T. y M: á no acerle—281 l. 15 T. y M: ahoga y aun de llevar - Sal: y vyen—282 l. 9 S: á religiosas—

Cap xliv. P. 283 l. 9 M: *En que prosigue en estas* L. 11 T: á malo Amen *Como sabe nuestro buen maestro los peligros y trabajos de esta vida, pide esta peticion para nosotros* y anque ya vemos quan cansado estava *de ella* quando—L 14 M: *Paréceme que tuviera*—L. 21 T: ve quan *sabrosa le era la muerte,* y aora—L. 24 S: *de la vida: mas á la verdad* - L. 32 T: *como via se acian*—L. 38 M: *rrazon tuviera de* - 284 l. 4 T y M: heredero de él, Amen. Entiendo yo, que pues con el Amen se acaban—S: de él El Amen entiendo yo que pues con él se—285 l. 4 T. y M: *puede ser que cada dia*—286 l. 6 S: Padre ecterno - L. 8: es una gran señal para—L. 11 T: Dios, *no siendo por vyr los trabajos sino solo por gozar de él: á quien nuestro Señor los diere ténganlo en*—L. 22 T: *gozar de su bien*—287. A las tres copias falta lo que se dice en las notas 2.ª y 3.ª—289 l. 12 T: *el alma en si, y*—290 l. 6 T: *y consolarse con ella*—L. 9 M: *maestro y su misericordia me*—L. 11 T: altas *pues á sido por obediencia:* bien—291 l. 5 T: *padre maestro Fray Domingo Bañez de la órden de Santo Domingo que* - En la Cop. de Mad. está escrito el nombre con letra grande gótica. L.—12 T: *que con la dicha de mi confesor é*—.

La Copia de Toledo termina: «Bendicto sea y alabado *sea* el Señor *para sienpre jamas* de donde nos biene el bien que hablamos, pensamos y azemos. Amen. *Amen* = Deo gratias.» Despues hay siete renglones de otra letra tachados, en que se decían las fundaciones verificadas por Santa Teresa, y mas abajo se lee: «Válgate Jesus y Santa Maria y San» y está cortado el papel.

La de Madrid concluye: «Bendito sea y alauado El Señor de donde nos uiene todo El Bien que hablamos y Pensamos y hacemos Amen. = Deo gracias » En la misma llana y última hoja del libro con letra muy clara y hermosa dice Santa Teresa: «tiene este libro ciento y ochenta y tres ojas está aprovado y visto por el P e fray garcia de toledo de la orden de Santo domingo y por el dotor ortiz vecino de Toledo: es trasladado de vno que yo escriví en San josef de avila que bieron los que digo y artos mas y por ser verdad lo firmo de mi nonbre = teresa de jesus carmelita.»

Y la de Salamanca pone así: «todo el bien que ablamos y pensamos y acemos amen. Laus deo » y en el renglon siguiente: «Escriviose este libro año de sesenta y dos, digo de mil y quinientos y sesenta y dos y este traslado se sacó año de mil y quinientos y setenta y uno acabose oy dia de señor San nicolas tiene setenta y nuebe ojas—» A continuacion en otra línea, y de letra de la Santa se lee: «é pasado este libro paréceme está conforme al que yo escriví que

estava esaminado por letrados tiene las setenta y nueve ojas que aqui dice con esta en que firmo en este monesterio de nuestra S.ª de la anunciacion del carmen en esta villa de alba de tormes a VIII de febrero año de MDLXXIII.—teresa de Jesus carmelita.»

Resulta, pues, que las Copias de Toledo, Madrid y Salamanca fueron sacadas del original de Valladolid y corregidas por Santa Teresa de Jesús; que las de Madrid y Salamanca se hallan autorizadas por su firma, y que de solo esta dice: *paréceme está conforme al libro que yo escribí.* Y efectivamente en la de Salamanca procuraron no apartarse del pensamiento de la Santa; mas en la de Toledo, sin guardar la consideracion debida, omitieron y corrigieron mucho al sacarla, y en estas primeras variantes casi siempre es igual la de Madrid, y además alteraron y suprimieron posteriormente en la de Toledo otros pasages que estaban conformes con el original.

PRIMERAS EDICIONES DE ÉVORA Y SALAMANCA.

Santa Teresa de Jesús dice al Señor D. Teotonio de Braganza en la carta v. del tom. 6.º «La semana pasada escribí á V. S. largo, y le envié el librillo, y así no lo seré en esta, porque solo es por habérseme olvidado de suplicar á V. S. que la vida de nuestro padre San Alberto, que va en un cuadernillo en el mismo libro, la mandase V. S. imprimir con él porque será gran consuelo para todas nosotras, porque no la hay sino en latin de donde la sacó un padre de la órden de Santo Domingo por amor de mí, de los buenos letrados que por aquí hay, y harto siervo de Dios, aun que él no pensó se habia de imprimir...Es hoy dia de la Magdalena: de esta casa de la Concepcion del Carmen en Valladolid —Teresa de Jesus »—Esta carta fué escrita el año de 1579 segun el anotador. Habiendo examinado detenidamente el ejemplar que de la edicion de Evora posee el Sr. D. Vicente de la Fuente, y primero perteneció á los carmelitas descalzos de dicha ciudad y fue cedida para el archivo general de la Orden segun en el mismo se consigna, veo que es un tomito en octavo, que consta de un Prólogo de su Señoría Ilustrísima, los Avisos y el Camino de Perfeccion de Santa Teresa, y la Vida de San Alberto escrita por el P. Yanguas (1).

En la portada dice: tratado que escribió la Madre Teresa de Iesus. A las hermanas Religiosas de la orden de nuestra Señora del Carmen del Monesterio del Señor san Iosepf. De Auila de donde á la sazon era Priora y fundadora. Fué impressa la presente obra en la muy noble y siempre leal ciudad de Euora, en casa de la Viuda Muger que fué de Andres de Burgos, que santa gloria aya. 1583 » Este título es igual al de la Copia de Toledo, añadiendo solo lo que hoy llamaríamos, pie de imprenta. A vuelta de hoja lleva la licencia que dice: «Vista á enformazaom do padre Bertolameu Ferreyra poder seá imprimir, tiradas as cláusulas que estaom riscadas, e antes de correr tornará á esta mesa hum dos liuros impressos con este original para se cotejar e hum com outro en Lixboa a seis de Outubro de MDLXXX. E esta licenza se porá no principio do liuro que se imprimir.—Paulo Afonso – Antonio de Mendoza – Conforma com o original, pode correr en Lixboa á oyto de Feuereyro, 1583—Paulo Afonso—Antonio de Mendoza.»

En la hoja siguiente empieza el prólogo ó dedicatoria que ocupa nueve páginas sin foliar, el cual por ser poco conocido, y para subsanar la falta de la Carta de Santa Teresa en que le hablaba largamente de los motivos que tenia para imprimirle, y que su autor indica, reproduzco: «Theotonio de Barganza, indigno Arzobispo de Evora en Portugal á las muy religiosas y deuotas madres de los monesterios de la primera regla de nuestra Señora del Cármen, salud en Iesu-Cristo nuestro Señor. Entre las mercedes que de nuestro Señor tengo recibidas, no es la menor haberme dado familiar conocimiento de la muy reverenda madre Teresa de Jesús, que es en gloria: porque en ella ví resplandecer los dones de nuestro Señor y de su divina gracia De lo cual dan testimonio los monesterios de religiosas, que ella fundó y redujo á la primera regla de nuestra Señora del Cármen, sin alguna mitigacion: con tanta observancia y recogimiento y con tanta aspereza y ejercicio de oracion y trabajo de manos cuanto nuestra flaca humanidad puede sufrir: ofreciéndose ella por ejemplo vivo de esta manera de vida, y fiando de nuestro Señor, que él daria á sus sieruas fuerzas espirituales y corporales para perseverar en ella. Y como era tan grande la caridad y fervor de esta madre y el deseo de la pureza y santidad de sus espirituales

(1) Consta, pues, que Santa Teresa mandó imprimir los *Avisos* y el *Camino de Perfeccion*, y por mi fortuna estos escritos los he hecho yo fotografiar.

hijas no se contentó con el ejemplo y doctrina, que en vida les dió, sino quiso tambien, que despues de su muerte quedasen vivas sus palabras, para que en todo tiempo hiciesen el oficio que ella en vida hacia, y como persona que tanta lumbre tenia de nuestro Señor y tanta experiencia de las cosas de la religion escribió los apuntamientos y documentos que van en este libro; para que la tristeza que las madres podrían haber sentido con la ausencia de su cuerpo se soldase con la presencia de su espíritu que en estas letras muertas está vivo. Y esta es una de las consolaciones, con que sus espirituales hijas han de mitigar el dolor de su partida. Y otra es tener por cierto que allá donde está no ha de desamparar lo que tanto amó, pues la caridad no es menor sino mayor en el cielo que en la tierra.

Y no es pequeña consolacion ver que aun despues de su fallecimiento su espíritu vive en la doctrina de este libro, que ella con el santo celo, que tenia de aprovechar á sus hijas ordenó y compuso para solas ellas, pidiéndome encarecidamente lo mandase yo imprimir para solo este efecto: porque habiendo algunos traslados de mano, halláronse muchas cosas trocadas de como ella las habia escrito, lo cual se remediaria con la impresion. Y así lo hice yo imprimir para satisfacer á este su tan piadoso deseo. En el cual libro primeramente les encomienda el ejercicio de la oracion y meditacion, en la cual se gusta la dulzura, que tiene Dios escondida para los que le temen; y esta es la que los hace promptos y alegres para todos los trabajos de la virtud Porque así como el demonio con el cevo del deleyte lleva los hombres á todos los vicios: así el Espíritu Santo contrapone á este otro deleyte espiritual con el cual los aficiona á todas las virtudes. Encomiéndase tambien mucho en este libro la mortificacion de nuestros apetitos y propias voluntades para lo cual ayuda grandemente la oracion, que enternece el corazon y con la suavidad y dulzura que ella tiene hace dulce el trabajo de esta mortificacion. Y estas dos virtudes son aquel encienso y mirra de que tantas veces se hace mencion en el libro de los cantares: en los cuales entendemos por el encienso que sube á lo alto la oracion, y por la mirra que es amarga la mortificacion. Encomienda tambien la doctrina de este libro el recogimiento y el excusar la comunicacion de los seglares, aunque sean parientes acordándose de aquellas palabras del Profeta, que dice: oye hija y vee y inclina tu oreja y olvídate de tu pueblo y de la casa de tu Padre, y cobdiciará el rey tu hermosura. Y para escusar estas comunicaciones encomienda mucho el trabajo de manos con que las religiosas amadoras de la pobreza de Cristo probeen á sus necesidades, sin haber menester el ayuda de parientes. Y pues el apostol San Pablo con tener el cuidado de tantas iglesias, mantenia á sí y á sus compañeros con el trabajo de sus manos, ¿cómo se podrán justamente escusar deste oficio las personas, que no tienen semejante carga?—Asi mesmo encomienda el rigor y aspereza de la vida monástica y este rigor se conserve siempre. Porque pues el primer cuidado que han de tener las religiosas, que consagraron sus cuerpos y ánimas á Cristo, y á él tienen por esposo, ha de ser seguir el cordero por do quiera que va, que es imitarle y parescerse á él, y sabemos que toda su vida fué una perpetua cruz, trayéndola siempre ante los ojos, procuren ellas tambien que toda la suya sea cruz, celando el rigor y aspereza de la religion y trabajando porque siempre esté en pié y no afloje: porque si en algo aflojan poco á poco se irán relajando hasta caer del todo, pues nuestra humanidad siempre nos desayuda, tirando para bajo. Y deste rigor y aspereza se seguirá un gran provecho, y es que las que quieren ser monjas no por Dios sino por otros respectos humanos: no escogerán esta manera de vida tan contraria á los gustos de nuestra humanidad. Por donde así como la mar despide de sí los cuerpos muertos y los echa á la rivera: así la aspereza de la vida religiosa despedirá de sí á los que no la procuran por Dios, sino por estos respectos. Y así solas aquellas la eligirán que dejan el mundo por Cristo: á las cuales no desagrada el recogimiento y aspereza de la vida, antes la procuran y desean y estas son las que conservan y tienen en pié la religion. Quiere tambien esta madre que sus religiosas sean pocas en número, porque para pocas poco basta, y con esto se escusará el mayor peligro que hay en las religiones, que es tener más cuenta con el dote grande, que con el espíritu y devocion de las que entran en ellas: porque con este cevo admiten algunas personas que no convienen para la religion. Y como han de ser dificultosas en el recibir, así han de ser fáciles en el despedir las que no arman para su propósito. Porque por eso ella como era tan prudente no quería recibir monja de muy lejos, por la dificultad que habia en volvella á su tierra cuando convenia. Estas son las cosas madres muy reverendas que este libro les enseña y las que yo conocí en la vida y ejemplos desta su madre con otros particulares dones y virtudes de nuestro Señor. Entre los cuales uno era la singular obediencia que tenia á sus espirituales padres, la cual era en tanto grado, que sabiendo ella ser algunas veces diferente la voluntad de Dios con todo eso obedecia, y nuestro Señor lo aprobaba diciéndole, que gustaba mas que ella

obedeciese á sus confesores y perlados.—Tenia tambien otro particular don de nuestro Señor y era que todas las personas que la trataban mudaban sus vidas y las mejoraban como palpablemente se vió en religiosos muy graves y letrados y en otras muchas personas. Ni era menos señalado el don que Dios la comunicó para encaminar y enderezar á otros en los ejercicios de la oracion y meditacion; de manera que con mucha facilidad y en muy poco tiempo, no faltando en ellos la disposicion que para esto se requiere salian maestros.—Yo como deseo que vuestras reverencias en todo la imiten y guarden fielmente el depósito que les es encomendado, les quise traher estas cosas á la memoria, confiando en nuestro Señor, que el que tanta parte les ha dado de su espíritu, las conservará en él Y así crecerán siempre de virtud en virtud hasta llegar á la perfeccion, y de ahí á ver á su dulcísimo esposo y señor. Y desto ningun otro premio quiero, sino que las religiosas á cuyas manos viniere este libro me encomienden á nuestro Señor, y le pidan, que pues su Majestad me puso en este oficio de perlado, me dé gracia para que de tal manera cumpla con él, que merezca despues de la salida de esta vida mortal, ir á gozar de la gloria, que es de creer que esta bendita madre goza. La cual espero que no se olvidará de los devotos que en su vida tuvo, ni de los que agora despues della tiene. Cristo more siempre en las ánimas de vuestras reverencias con abundancia de su gracia.—Theotonio Arcebispo de Evora.»

Concluido el Prólogo, dice: «Avisos de la Madre Teresa de Jesus.=La tierra que no es labrada....» hasta concluir los 68 en el mismo órden que se encuentran en todas las ediciones, y sin variante más notable que emplear siempre el género masculino

En la hoja once, todavia sin numerar, pues la foliacion empieza con el n.° II en la cuarta del Camino de Perfeccion, dice: «Comienza el tratado llamado Camino de perfection.=En todo lo que en él dixire .... cuyo hábito yo tengo aunque harto *indigna* del.» Vuelve hoja «Prólogo.= Sabiendo las hermanas.. » y continúa todo el libro.

Como al tratar de la Copia de Toledo se probó con Fr. Andres de la Encarnacion que esta edicion se hizo por aquella, y se manifestaron sus particularidades, no es necesario repetirlo aquí. No llegó á verle impreso Santa Teresa, pues dejaron correr dos años y medio despues de la censura del P. Bartolomé Ferreyra; y para escusar la tardanza indica el anotador de esta carta, que volvió la Copia á manos de la Santa, y que la corrigió de nuevo. Por las primeras, segundas y terceras supresiones y correcciones quedó el original mutilado de lo particular, y desfigurado el estilo de la Santa; y aun ella misma hizo algunas adiciones ó explicaciones que parecen inconvenientes ó innecesarias. Al concordar lo uno con lo otro, pusieron ciertas palabras y locuciones portuguesas; y así salió el Camino de Perfeccion en esta primera edicion de Evora *de manera que era lástima verle.* en frase del P Francisco de Rivera.

Concluido el Camino de Perfeccion y dejada una hoja en blanco dice: «La vida y milagros del glorioso padre san Alberto. . Va esta obra dirigida á la muy religiosa señora y madre nuestra Teresa de Jesús: fundadora de las descalsas Carmelitas: A cuya instancia se escribe..., Año de 1582.» Despues de esta portada en la hoja siguiente dice: «Prólogo A la muy religiosa Señora y nuestra madre Teresa de Jesus.=Los sanctos varones .» Concluido este prólogo en que gasta tres hojas, al f.° 4 ° vuelto empieza: «Cap. I. Del nacimiento y costumbres de san Alberto antes que tomase el hábito de nuestra señora del Carmen.—En los tiempos que el Rey Don Pedro de Aragon...» Divide la historia en seis capítulos, y concluida al f.° 43 á vuelta de hoja dice: «A nuestra madre Teresa de Jesus: y las hermanas.=Reciban Vras Reverencias la Vida del glorioso padre S Alberto, que como al principio dije.. » y acaba el libro al f.° 44 vto «... que para mi no es trabajo sino deuda muy grande y mayor ganancia: en especial la que el señor me á dado en que V. R. madre y las hermanas me encomienden á nuestro señor, como á persona que aunque escriba vidas de sancto, ningun espíritu de ellos tiene sino solamente la letra.= Jesus —María.»

La primera edicion de las Obras de Santa Teresa de Jesús, fué impresa en Salamanca en 1589 en un tómo en 4 °, y dirigida por Fr. Luis de Leon por encargo que le hiciera, segun la historia carmelitana, aquella gran cabeza que entonces gobernaba la Orden, el P. Fr. Nicolás de Jesús María Dória, para cerrar la puerta á sospechas, aunque se hallaba con religiosos propios á quien poder encargar esta empresa. Salieron á luz en esta edicion el libro de la Vida con las Adiciones, el Camino de Perfeccion, los Avisos, las Moradas y las Esclamaciones. Esto no obstante, quedaron algunos defectos y especialmente uno en el Cap. 38 de la Vida en que omitió lo que va en cursiva: «De los de la Órden de este padre, *que es la compañia de Jesús*, de toda la órden.. » cuya errata se ha corregido. Otra omision semejante hay en el Camino de Perfeccion que no se ha suplido, acaso porque solo se halla en la Copia de Toledo al fól. 89, y cor-

responde en esta edicion al Cap. XXXIII, pág. 204 lín. 35, donde intercalada resulta y preguntólo á un gran contemplativo, *que era el Padre Francisco de la conpañia de Jesús, que avia sido duque de Gandia*, y dijo.. » Parece que habia visto Fr. Luis de Leon esta nota, porque en la Vida de la Santa que dejó empezada y se ha publicado por primera vez en la Revista Agustiniana en los cuadernos de Febrero y Marzo de este año, dice: «Pasó con este recogimiento dos meses y despues dellos acertó á venir allí á la compañía el P. Francisco duque que fué de Gandía el general de la compañía que era entonces, el que auia sido duque de Gandía y se llamaba el P Francisco, que la quiso ver y conocer por la noticia que el padre que la confesaba le dió. Vista y entendida sintió que era obra grande de Dios, y ansí la consoló y la esforzó.» En este libro sigue por lo comun el P. Maestro el original de Valladolid, pero suprimió como la Copia de Toledo el epígrafe del Cap. V; y lo que seguia quedó unido al IV, retrasando un número el de los Capítulos. En la pág. 98, nota 4.ª digo, que faltan hojas en el de Valladolid y que en ellas debia estar el epígrafe del Cap. XVII; y Fr. Luis de Leon despues de las palabras: *con el favor del Señor*. pág. 99, puso el del XVIII con el núm. XVI, y á continuacion: *No os parezca mucho esto*, supliendo la falta por el escurialense; y sin embargo, de aquí en adelante retrasa dos números en los epígrafes. Otras veces tambien sigue al escurialense ó á las Copias y toma sus Adiciones, como lo prueba Fr. Andrés hablando de la de Toledo. La Orden tiene esta edicion por auténtica; y los que carecian de estos datos juzgaban alterado el texto, y principalmente el del Camino de Perfeccion, y aun yo me quejo en la nota 6.ª de la pág. 292. ¿Y quién que haya leido las Obras de la Doctora Mística, y más que todo si viese la falta en los originales, pudiera creer suyas estas palabras subrayadas: «Ansí que, la voluntad cuando se ve en esta quietud no haga caso del entendimiento *ó pensamiento ó imaginacion que no sé lo que es*, más que de un loco?» A pesar de los grandes elogios tributados á Santa Teresa de Jesús por Fr. Luis de Leon en las bellas frases de su Prólogo repetidas en éste, y de censurar tan duramente á otros correctores, incurre despues el P. Maestro en la misma censura por algunas variantes, aunque de poca importancia.

Generalmente las demás ediciones del Camino de Perfeccion, aunque dicen haber consultado los originales, siguen á la de Fr. Luis de Leon, ó á cualquiera de las otras añadiendo erratas á erratas, y su puntuacion es tal, que al menos dificulta el sentido. El Lector juzgará si con lo expuesto quedarian satisfechos los deseos del P. Francisco de Rivera manifestados en su carta á las religiosas de Valladolid: *Yo deseaba haber á las manos el original, y aun no querria uno solo, para que el libro tan bueno saliese como era razon. Yo deseo hacer en él toda la diligencia posible para que salga como ha de salir, y como yo deseo que salga libro de mi Madre á quien yo tanto quiero.*

J. H. B.

FIN DEL CAMINO DE PERFECCION.

MODO DE VISITAR

LOS CONVENTOS DE RELIGIOSAS

ESCRITO POR

SANTA TERESA DE JESUS:

REPRODUCIDO EN FOTOLITOGRAFIA

Y SU TRASLADO EN IMPRENTA.

COPIA DIRECTA DEL CUADRO ORIGINAL QUE
EXISTE EN EL REAL CONVENTO DE CARMELITAS
MARAVILLAS DE MADRID

B.M.aura, Gte

Madrid 1882.

Teresa de Jesus;

COPIA DIRECTA DEL CUADRO ORIGINAL QUE EXISTE EN EL REAL CONVENTO DE CARMELITAS MARAVILLAS DE MADRID.

PRÓLOGO.

Con igual respeto y veneracion que los otros tres libros de Santa Teresa de Jesús, se conserva *el Modo de Visitar los Conventos* en el camarín de las reliquias del monasterio del Escorial. Está en cuarto: solo consta de veinte hojas y media, y otra al fin que es una carta al P. Gracian, y pudiera servirle de Prólogo: se halla encuadernado con forro de seda como los demás: en la primera hoja en blanco, y no de letra de la Santa, dice: *Jesús es mi esperanza*, y en un papel pegado, *Teresa de JHS*: dejó márgenes, y el encuadernador le recortó mucho: la letra es clara y el escrito sin enmiendas como se ve en la foto-litografía, pues es exacta é idéntica al original. De los libros de la Santa que allí se conservan, solo este restaba sin fotografiar, y dije: ¿por qué no engastar tambien esta perla?

Así este libro como el de *Las Fundaciones* estaban en poder del Doctor Sobrino, Catedrático en la Universidad de Valladolid, que despues fué Obispo de dicha Ciudad, y el P. Nicolás de Jesús María Dória le escribió esta carta, segun consta en el año Teresiano dia siete de Julio. «*Pax Christi etc.* Su Magestad desea poner en San Lorenzo el Real los libros originales de la buena Madre Teresa de Jesús, y Nuestra Religion ha holgado mucho dello. Y porque V. md. tiene dos dellos, háseme mandado escribir á V. md. sea servido de mandarlos entregar á la persona que el M. R. P. Fr. Diego de Yepes, Prior de San Lorenzo señalare para que se consiga el intento de su Magestad, y estén los libros guardados donde tambien y con tanta honra de la buena Madre se guardarán. Lo cual por lo que V. md. la quiso y quiere entiendo le será de mucho contento. Guarde N. Señor á V. md. con abundancia de sus divinos dones. De Madrid á 3 de Junio de 1592.—Fr. Nicolás de Jesus María Vicario general.» El ejemplar que tengo á la vista pone al márgen una nota manuscrita que dice: «Por ventura te desdeñas ó tienes á menos el llamarla Madre mia, ó Dória?» El cronista de la órden añade: «Entregó el Doctor Sobrino los dos originales que tenia; el uno de *Las Fundaciones*, y el otro *Del Modo de Visitar* á Garcia de Loaysa, ayo entonces del Príncipe y despues Arzobispo de Toledo, é hízose esta entrega á 18 de Agosto del dicho año, y él los entregó despues al P. Fr. Diego de Yepes, Prior de San Lorenzo, confesor de su Magestad y adelante Obispo de Tarazona, y da testimonio auténtico del recibo el mismo dia, mes y año.»

Del citado año Teresiano tomo tambien lo que sigue: «El argumento de esta obra es sumamente útil: todo dirigido á la sagacidad y precaucion que deben los prelados observar en las Visitas de las Monjas, llevando á la flaqueza mugeril con mañosa blandura para la averiguacion de los defectos, sin enredarlas en escrúpulos; y pone advertencias tan prudentes, que solo aquel espíritu tan dado del cielo las podia dictar. Júzgase haberse escrito este Tratado en el año de 1582 al fin de la vida de la Santa; y N. R. P. General Fr. Alonso de Jesús María sacó un traslado del original, que hoy se mantiene en S. Lorenzo, que dió á la imprenta en Madrid año de 1613 con un Prólogo á nuestras descalzas, que despues reimprimió Moreto, y anda actualmente en otras impresiones.»

F. H. B.

Confiesso lo primero la imperfecio
que tengo en començar esto en lo qual
la sobredicha gracia con deseo y lo mas y
mas ynca cosa tener esta victoria me
a fido grandissima mortificacio
y en lo qual suplyca plegua me
vuestra señoria acierte a decir alguo q
solo confiee en su misericordia y en
la suya sea de quien me la mando
escrivir que por ella razon os como
deroso y no mi razon a mi

A aquellos que caen con vicio de va
nidad por lo en poral me parece
cido que para los espiritual a defen
der e a vencer lo es y por tan tissimo
a aquellos en monesterios de pobreça no lo pa
rezcemas en todas partes es menester
a ver concierto y tener cuenta con
el gouierno y concierto de todo
vno segun lo primero dael perla
do leuan viene gran dissima mente

aver se de tal manera con los su-
tos q̃ an q̃ por vna parte sea afable
y los mesb. eanse por otra de en
tender q̃ en los cosos hystoriales se de
ser figurado y por enigma manera
blandear no creo ay q̃ sea en el mun.
do q̃ tanto dañe a vn pueblado como no
ser temido y q̃ pierden los subditos q̃
pueden tratar con el como con yguales
en especial ya mugeres q̃ si vna vez e
tienden q̃ ay en el pueblo tanta liber
dad q̃ a de pasar por sus sabios y mu
dar se por momentos con solo ser vn bien fi
cultoso el gouernadores
es vn dicho menester q̃ en tiempo ay cabe
ca y no pida cosa q̃ sea menos
cabo de la petition y q̃ el mesquino
feto en la justicia q̃ los tengan perse
guidos no a de dorzer en lo q̃ fuere en ser
vicio de dios y mas perfection a q̃
se vnda el mundo y q̃ assi tanta polica
a de ser afable y amoroso assi como

ẽ tiẽda falta ẽ esto porq̃ assi
co mo tã biẽ es menester mostrar
le pia dos y q̃ los amacorro p̃e vestra
ẽ e immos al cas pasa a un suelo y pa
q̃ no se estrañe del es menester
es to tro q̃ tẽgo dicho y quãdo eal
guna des tas cosas falta se in conpa
racio ẽ es mejor q̃ falte e la postrera
q̃ ẽ la primera porq̃ como las difi
tas no son mas de una vez ẽ el amõ
pa con arruo poder caxe si y gritar
fal tas poco a poco si no ẽ tiẽde ẽ las
razones q̃ acabo de esta razõ a de xe
medias y castigadas las q̃ y ẽ tiẽ
pa se trañ yotro y viene a xe la
rar se la xe li si en de manera q̃ quã
do se quiera xe medi ar no se pue de
porq̃ a q̃ la falta se a de la pri mera
mostrado las mesmas mõ tañ ala
xe la tacion a q̃ despues pongan otra
es te xi ble cosa la costumbre sẽ mes
tro natural y poco a poco y ẽ poco

cosas se vienē a açer a gra dios y
semejables a la orden y dar a te
ti ble cuēta a dios el perlado q̄ no lo
semejare cōtiēnyo
a mj me parece q̄ a gr̄ a estos mone
terios de la vijen mostrase mūa
da. a tan cosas semejantes q̄ nes por
la bōdad del señor tan le josestuvie
llos a ver menester esto ffi gr̄ mas se
mer osa de lo q̄ el tiempo suele ffallar
en los mo nesterios por no se mj rar es
tos principios mas de ffiesto y tā
bien el ver q̄ de cada dia por la bōdad
de dios vā mas adelāte y en algunos
por ventura no jera a vido algūa
quj ebra si los perlados no vyeran
e digo lo q̄ aquj digo de razones ffi
gr̄ en ffemediar co ffillos pocos y quj
tar los perlados q̄ entendiā no ser
ya ello
Esto particularmēte les mando
no a ver nj ninguna pia dad por q̄n

chos sera muy santos y muy apar-
tados y se meneje se mediante de
ynstigacion de este tratado tan mor
tificacion y exercicios de humil-
dad no boluera por agrauio ni y pilo-
viere ver claro que es ydel oficio
pues q no adego ternia al mas q tal
tratando perfecion la q tuviere
pues q q quisiera ser perlada
a menester el q visitare trabaxe mu
de la tener dios y la q̃ q̃ agene estos casos
ya q̃ por el no se dismj muy a vecha
de si vno piadoso q̃ lo mas ordina
rio los deue poner el de menos paga
mal y es la mayor crueldad q̃ puede
tener con sus subditos
mes posible q̃ todos los q̃ eligeren
perlados ade tener tales tos que
sepa y quãdo esto se entendiere q̃ en
guna manera a de ser el primero
sinquietarla porq̃ es vno y puede
aser mucho daño y si pasare

poder destruyr el monesterio con
çerfeder y perfeçiones costumbres y
estatutos estremos y puntualidades se
estoy q̃ anq̃ se deuga el perlado por
parezer leq̃ q̃ tiene sancta y q̃ nuestra
intençiõ sea preuençe anulade de su
el vfiçio / estoy solo pido uyo pudiese
de maestro seruõ y q̃ quãdo viene q̃
los q̃ an de elesir bantonalguna pre-
dençia y pasiuntos q̃ dios nos quiera
les case la eleçiun y les no buelua sus
de otros monesterios de estos q̃ eli-
por q̃ de eleçiõ echa de esta manera
mos podra aver buen sucesso

Nuestro estoy en pozal q̃ dicho
es spiritual log q̃ se comẽçara de
çires q̃ se mire con mucho cuydado
y advertençia los libros del gasto
no se pase liçeramẽte por esto / enes
peçial el los casos de fenta cõ viene
muy mucho q̃ se ordene el gasto cõ

fue mea la sentencia q̄ se pasase como
pudiesen pues gloria a dios todos
tienen bastantemente las de este ta
pasi se gasta con concierto pasar
muy bien y fino poco a poco fue co
inje ç̄a a del dar se yr a perdiendo
por q̄ era viedo muy aneçesidad
para ençera y muy mal dado alos pe
dasos no les dar sus labores y gasta
vna pobreza fue del dos y con passeme ā
tes q̄ aura no le bsa q̄ q̄ ria y vno sa
des e dyo el mongeterio fin con paraçio
q̄ no p q̄ venga a este estado por este
q̄ de lo tenporal fuele ver ingrādes
da mos alos espiritual y ā fies y por
tā ti fimo esto
en los de pobreça mjra ry a bisa
muchos no ay q̄ dar les por q̄ fia y
fey fin be ā dios no les a de faltar co
mo no gastende mas iado saberen

los bnos y ellos otro muy particular
mente la fac̃ion q̃ se da los mon
tes y como se trãtan y las ẽfermas
y mjnas q̃ se deben tante mẽte lune
ces q̃ nunca ya esto de sa el s.r
de darlo como ya dho es con
perlada y diligencia y ase de pue
es pjriencia
advertir los vnos y ellos otros la
labor q̃ se ace ya cuntar lo q̃ gana
do de sus manos a pro de dha y ados co
sos lo vno ya dhjmas las y agrade
çer alos q̃ y cieren mucho lo otro
y q̃ ẽ los partes q̃ no oy tã to cuyda
do se açerlabor por q̃ nueuo trãa
tan tan ne çesidad se les diga lo q̃ ya
nan ẽ otras partes q̃ es de traer
cuẽta cuntalabor de sa del pro de
clyuen pro al y a todo a pro de dha
mucho / y es les cunsejo q̃ nã dotra
basan ẽ reglo a de ser el perlado

- q̄ q̄ q̄ esto no es cosa y̆ pueda
a se de dexar de hazer mucho estando necessa
y q̄ todo su consejo esta cōtento
a del pedido a los vecs cō dos cientos
a maestros seaq̄s
// y̆ si no se hallasen cumplimiento de
mandados especial q̄ esto no se
nesciere los casos adonde ay fuerça q̄ pue
dan hazer mas y mas plenaria justicia
destruyr los monesterios cō esto q̄
parece de poca importancia hazien
dā a ser los perlados gastadores pue
dria dexar a los monesterios sin comercio
no se vee algunos partes por donde
y por esto es menester mucho q̄ se
provea con summa la fuerça la
limosna q̄ se puede dar y ponerla sa
y hazō etud
// no consentir demasia en los grandes
las casas y q̄ por la braveza y ayre dellos
si no fuere algun necesidad no se de

Vsadem y para esto seria menester una
casa fuerte labrada cosa fin dara vista del
pueblo y cuenta de don de se ha de sacar
la q̃ conforme a lo q̃ viere y de la ligera
gia y no esto no se tiende por cosa poca
q̃ no puede ser mucho daño fino por
q̃ es menester q̃ se haga debaxo de mucha
buena casa q̃ no dexa dar de sy olor ny
y dar mala edificacion conde se dan
fastares de comer
y porta mucho q̃ sie presente reto da
la casa y a ver con el seco si roge e togesta
por q̃ es bie quitar las ocasiones q̃ no
se tiran de la santidad q̃ viere por mu
cha q̃ sea porq̃ no se sabe lo por venir
y a si es menester pesar todo el mal q̃
podria sucede para no dexar de omitir
la ocasion / en especial los q̃ lo an de ver
es q̃ a de ser desde la una parte de afuera
y otra a la de dentro y q̃ por ne̅gun
caber nada no este ny porta mucho
y mirar les con q̃ firmar es y q̃ este co̅
de los clabados y la de tras de cada

gar q̃ sea preg̃ nãsla porteria q̃ten
todos çeso sus dos llaues la de la clo
ys tracymoniã las otras y la vna te̅ gla
ya ver si hazẽ fimas porq̃ no se olui de tenya
lo yo q̃ aq̃ q̃ son cosas todas estas otras
q̃ si en pues menester sean yr vean
las monjas q̃ sean ya porq̃ no aya des
cuydo ẽ ellas

Yten porta mucho y vn forma se del ca ca
pellan y de cõfesor q̃ se confiesan
y q̃ no aya mucha communicaçion si no
la necesaria y formarse muy particu
larmẽte de esto de las monjas y de la
condiçion de la casa y si alguna biene
retentada sobre la muy bien q̃ aq̃ las
vezes le parezca alg̃ no es y le carece
ra pues de tomar aviso y saber la ver
dad de los otros y ynjerir los preceto
y de prender los defectos cõ sigo porq̃ q
den es pantados y no lo hazer mas
y quãdo sin culpa de la priora aduie
re alguna mirando no mude çia y di
sere los defectos q̃ carecidos es menester
sigo con ellos y darles a entender

gedad ya q̄ nro ādeu y quietos q̄ como
bea q̄ no les ade aver vedja fino q̄ fue en
tendido sosegada por q̄ no se deuen
grades fiestas q̄ se pretende fauoreçer las pe
tadas an q̄ las tales fiestas se fagan por q̄
para la quietud de los subditos seria gran
cosa la simplicidad de la persetaube
diençia por q̄ podria entrar algunas
el demonjo en pareçer le bo e tiende me
jor q̄ la pertada vaya de sienprimjā
do cosas q̄ no vuelta poco ya se faga mu
cho da nro esto e tender a la discreçion
del pertado ya de sastos aprouechados
ā q̄ si son mel ā olicas a dra arto q̄ çer
a estos es menester nro mostrar blandu
ra por q̄ si con al go pie sā fali ya mas
çe fazan de ȳ quietar nj se sosegarā
fino q̄ e tiendan sienpre ā deser cas
tigados y q̄ para esto a de fauoreçer a
la pertada

Dez. Si por ventura tratare algua de la
mude ā otro monesterio de manera
q̄ es menester respondela q̄ ella sjnen

gma ya perpetua mente se tiendage
cosa ya no posible porq no puede ya nayde
entender fino q̃ yo q̃ soy virtuosa gran
dissimos y condenjentes q̃ ay ya la puerta
q̃ sea bien al demonjo y tentaciones si
pues an q̃ puede ser posible salir de su
casa por grandes ocasiones q̃ yo
no q̃ yo no se entender q̃ fue yo
q̃ resto fino traer vtros todos por q̃
ella nunca a sentara en njn gma parte ya
za se mudo y dano a los otros fino q̃ en
tienden q̃ la monja q̃ pretendiese salir
de su casa q̃ nunca el perdo terna re
dito de ella y auie gma cosa y q̃ a q̃ la
njeue de sacar por el mismo caso nuevo
a sia digo sacar ya algma necesidad
vfundacio / y aes bien acierto a si
por q̃ jamas dan estas tentaciones sino
a mele colicas y de tal condicion q̃ no
son para de mudo pio derecho / y aq̃

Sa seria bueno â ter q algũ mal otra
ta se traerlo a platicar en algũ mal pla
ticar aquã malo y ylicito al q se sentiria
de q̃ se esta tenjaciõ tuviese y dexa
tas cabo fuese y como ya no pueda salir
ne ningũ de q̃ esta aq̃ ja dicho si nos
detener de ello necesidad
y formar se sita priuatiue parti cu
lar amjstad con algũ mas siendo mas
por ella q̃ por los otros por q̃ en todo mas
no ay q̃ hazer caso fino se haze cosa muy
demasiada por q̃ siempre los priores
â menester tratar mas con los q̃ tie
den mejor y sus mas discretos y co
mo nuestro natural nos dize
mos y por lo q̃ sumos cada vno pie
hazer para tener y anji podra el de nuevo
poner esta tẽtaciõ en algũ mas ja
donde no ay cosas graues de ocasiõn
de fuera anda por los menudencias
de êtro ya q̃ se pierde ya gesta y

merito e ẽfesistiẽ ya si les paresçera
q a q̃lla d a q̃ll q̃ la yo viesen es-
mengua remedio enesa semo de esfuy
algũa demasia por q̃ esmudaten
taçiõ ya las fe a q̃ mas no q̃ se q̃ste
q̃ no mo digo yo dã se pesfuasta
les q̃ se a neçesario / mas si en pesbiẽ
yo ne mudo e q̃ no aya mucha parti
cular idad en nenguna / lue yo se ten
de rade la manera q̃ yo
f. 2. ay algunos tan demasiado de perfetos
a su paresçer q̃ todo lo q̃ de le paresçe mal
tu rsi en presentes son los q̃ nos sabios
tienen y e si no los de y to da la cul pa
echañ a la pobre priora d a tros ya
si podria desatinar a un perlado de
q̃ ren se medi a lo q̃ es bien a çe se yo
dun de esmengua no creera mas lo
como e dicho yo a de de se medio al
go si no y si for ma se de los demas

por q̄ a don de tā tessi gura y seria
tyra cosa y sufidera si cada perlado vaca
ysta dō visita y ci ese mandatos y ansi
si no fuere cosas graves y cōuvdigo
y fuzādo se bien de la mes ma priv
zay los de nos dela q̄ mjere remediar
y se por q̄ l comu sea ç̄ no se a viade
de s mandatos por q̄ ; a tose pueden
cargar q̄ no yn diendo lo deuarse
de se lo y nporta tera cā ke q̄ lo enlo
q̄ mucho a le pone el perlado ese en
q̄ se guarde los constituçiones y a don
de l mjere priva q̄ teni gu ta tal liber
tad q̄ los q̄ bra̅ te por q̄ q̄ nā cā sa
y lo te gradesca tan bre pareçi endole
q̄ la poco ē esto y poco ena q̄ lo ten
ga se por ētendido q̄ a de ra çer gra
dar̄ o ala çā y el ti en volo diray a
q̄ he q̄ no se pare ca esta sola cā sa por
q̄ esta los mones terios y a los clerigos
tan perdidos ē al g̃ nos parte s açiē
do poca cā so ā de los pocas cosas y de a q̄ bie

nea q̃ cayã ellos muy grandes adviſa- 9
mundo a todos e publico q̃ ledigã q̃a
do viniere falta ẽ esto en el monesterio
por q̃ ſi lo viene a ſaber a la q̃ no ſelo
oyere adviſado caſtigara muy bien con
esto temeran los priores y andaran
65 cũ cuydado ſemeneſteres no ãdar co tẽ
puriçãdo con ellos ſi ſie tenpeſadum
bre vno fino q̃ tiendã q̃ de paſar
ſi ſi ẽ prey q̃ lo prinçipal pag̃ le dan
el ofiçio el pag̃ a ganar de ſegla y
conſtituçiones no pag̃ que ſe pongan
en la beça y que a de ſer quien el tomiere q̃
ello adviſe al perlado / la priora q̃ ſiere
en ſaxen guna deq̃ le pese q̃ la dea el per
lado tengo por cõ poſible en çerbiẽ ſu ſi
çio por q̃ ſera el eſq̃ no ya muy ſe tuen
el ſeruiçio de dios / lo q̃ yo q̃ ſiero no
le pa el q̃ eſtue ſu lugar y ſi a de a
uer tir el perlado ſia y llaneça y ver
dad ẽ los coſas q̃ ſe trãtã con el y ſino

la diere ese y rreedado cō grandissi
ma y prouecho q̄ la aya prouyendo en
el priorado oficiales q̄ hagan sus diligen
cias por q̄ no digan nr̄as tiras y nr̄o
se entrometan algunas cosas y nros fra con q̄
si ē dola cabeça por cuyo q̄ dierē nos ha
bi bido deseo de saber por q̄ mal pudra
açer cosa el cuerpo buena si cabeça q̄ tu
es menos ē entendiendo lo q̄ a de ser media
concluyo ēesto cō q̄ como segund de las cos
tituciones q̄ dan a tu dollano y fiē esto no
ay gran abiso y ē la guarda de la ese glayo
co aprouechara visitas por q̄ a de ser a
este fin si no fuere mudā do priores y an
tiguos mas tmo n̄as fiē esto d nr̄o ese ya
cer tumbre lo q̄ dios no q̄ era y fundo
le de otros q̄ esten ē tiempos ēla guarda
de la ese lision nr̄os nr̄os menos q̄ los ese y
cicte de mes y poner a cada una vez
sie en nro nesterio ese ya tiendo los q̄
nalos por q̄ dran a çerpo co dano ē el q̄ es
tu viere bie conçertado
a se de aduertir q̄ podran de algunos pri

vras q̃ pida alguna libertad ya algu
nos cosos q̃ sea contra constitucion y da
ña pueden traher ocasiones bastantes a
suspender por q̃ ella no entienda aquí
nos de hazer al perjuizio entender q̃
viene ya q̃ no sean contra constitucion
de arte q̃ pueden ser q̃ agradan̄ a cierta
por q̃ como nos esta presente temos sabe
q̃ puede auer y sabemos e auemos cierto q̃
tenemos por este esto mejor manera pue
ta para conseruacion y firmeza y conformidad
como a todas cosas q̃ se deg̃an
bien y se tiene por esperiencia mas vale
lo cierto q̃ lo dudoso y en estos casos mas
tarde tener el perjuizio y no se hazer nada
de deziendo firmo con esta libertad q̃ di
ze al principio y señori o santo de nos
dar nos contentar q̃ dos con estas cosas pri
oras nj mucho menos q̃ pudiese a dar voluntad
ni ver alguna q̃ con derecho se pudiese
tener ni dar como comẽçarse
/ en dar licencias para semejantes mo/

// Bajo y sujetud todo la vida q̄ qual quy
era diligencia fera bien empleada
en el tomar de los fueyos q̄ menos ter adver
timiento pues q̄ casi todos los priores fi
nmyan muy grandes muchos fueyos y aun
se los casos y alas veces con los q̄ pueden
trabajar pues ya fiy mucho menester
no andar luego con ellos fi no se biere
notable necesidad y forma se los
q̄ estā q̄ a mi no ay mucho de los q̄ de
ser firmo se ha contiēto pues de seaçeran
to dano
Fiēpre se a via de procurar en cada casa
no se yr de ese el mucho de los muchos si
no q̄ q̄ dase en algunos lugares pues q̄ se pue
de ofrecer algun a monja q̄ este muy
bien a la casa tomar la y no deser como
pues q̄ yase del mucho en ynyngun a ma
nera se de consentir q̄ se abra puerta
ynu ynu por ynucho menos q̄ la estrinyssion
de los mucho negocios y pues cho valeroso q̄
se quite el provecho de ynu q̄ no q̄ a dos
se dara no pudiera hacer ciēto en algun mo
esta q̄ plido pasar alla buena no pas

q̄ē traſe tr. ayſſi tra ſval gnn dote-
Plimy ſnala q̄lle vada ſelb yna ſelva
y aſi ē prey. ā ſi ſe ſſeme dia ri dnaſſies
tnn vñſere pierda ſelo q̄ ſſey endiey
moſe conje ē cecuſa tandanyſa / y a vdas
y ſſeme neſte q̄ſſey ſſo rmee l pecla vgnà
dolepa q̄ ſieren la liçē çia los q̄ ayden
nacio yaberlo q̄ conſſiene q̄ caſa tā ſſyn
tante no eſſta çonſſeſſe los priors
es me nes ter ſſo l mae ſſtas priors
am̄ den mas ſſelo q̄ es tā obligados ſſi
cnſſeçalo co mo ē querjten çias yn q̄
po ſſria ſſer am̄ ſſi tra da vna ſſnſſyſſ
to ſſos par ti cipa res ſſy ſſer tā peſſados
ē ello q̄ ra gados nn oho ſſe mon ſſes
ſſe l̄s a cada ſſa ſſtnd y no pne dā çerto
q̄ eſſtan obligados ē to moſſe ē vde
gnā do ſſe o ſſfiçi e real gnna neçeſſidad
por al gnn dia mas pne den ſſe ſſalgn
nos tan ky ſſis cretos q̄ capitolomen
y por cos tumbre co mo ſſuele acaeçer
y los mōſſas no ſſ ſſacabla pareçiendo
les po cada vo çiō ſſnyam̄ eſſtaçō ſſa ber
lo q̄ ſſe ha de vſſar

12 mjrar lo q̄ se dize en el coro q̄ can
tado como se ha de oyr y forma q̄ se ha
con palma y el cantado q̄ se ha de hazer
ha assy forma a mys trayr o se ha de ha
zer q̄ se q̄ yra bien q̄ ay dos ma
el vno q̄ parece mal como no va por cum
to el otro q̄ se ha de hazer de la manera q̄ hay
q̄ se ha de mys tra manera de bivir
y se ha de tener q̄ no se ponga mucho en lo q̄ la
regla manda y q̄ no se ha de dezir alos q̄ lo
oyen sino q̄ vaya a los hechos mas con mu
nicacion q̄ conuiene a entender q̄ mj
rando bien alos q̄ hazen esto
to es casi en general y parece q̄ no se ha
de tener medio sino q̄ se ha de tener
dy a si es menester de cargar lo mucho
las cosas q̄ mandare el perlado y re
ter aria mucho mandara q̄ no obedezca
delante de la priora q̄ no obedezca q̄ no
do no se q̄ cierre el hos q̄ no va q̄ tiene
la priora q̄ no pueda hazer menos seria
esto como esta presente el perlado e
parte por q̄ a dara cuenta mas cuydado
y aduierte mucho de no dar

para al caso tratar a ty q̃ se comẽ
ce la visitaẽ carezida me te quãto
mal es q̃ ty priues tome dessa bor con
tus hermanas q̃ dizen al perlado y tus
fal tos q̃ a ellas seles ofreçeã q̃ no a
gierten con formea su parecer estan
obligados a esto con cie̅çia y ado
de se trata de mortificaçion hiesto
q̃ de de contẽtar a ver lauada por q̃
la ay vdad a çermejor no ficiuy se
ver a mestro famo es parte pa q̃
se dessabra con los mo jas gierta se
nal es q̃ mes pago ver mas los por q̃
o tra ley no vsaza ãbla parecier dul
q̃ se rael perlado y ellos se q̃ dã cõtra
ba ly podra ser ffe la sanctdo ty a
vifar de esto por muchas fauti dad
q̃ ay a ẽtos perlados no ay offiziales
termes tro naturales de fuera y el
enemigo quãdo no tiener tus casas
e q̃ ffe pazar cargaza aquy la mano q
por ser tu agrado q̃ por otras partes pierde

/conviene mucho grandeza en
el perlado e todos y q̃ no pueda en
tender en la perlada q̃ rije e lea dicha
por q̃ como dicho a esta e la dicha
y como dormio aya menester algũa
algũa ençetagio q̃ a todos q̃
pueda acaecer mucho daño
si las cosas q̃ dize de los priores
no fuesen portãçia con algũ
fundamento pueden avisar sin q̃ en
tendadas a dicho los mojes q̃
uje e tramos se pudiese dar la
e blandez q̃ no dize nada esto q̃
mas conviene mas guardo las cosas
dey portãçia mas dae q̃ se te
nedie q̃ no e dar lagar esto
y nu fu i mas se tie tra algũ dine
ro e pudiese de la perlada sino lo
pedir los cladarios q̃ y porta
mucho q̃ fin ad beati ito pueda

a çer mj q̃ ello lo posea/ a mas
fino como mãda la costitucio
en los casos de pobreça tãbie es
meneste esto parescem q̃ lo di
cho o trabey ya fiserã o trayo
los fino como pasã dios al vida
seman y yo no meto cupa e tor
nar lo aleer
/ arto trabaso es y nel pertado en
tender tantos menudençias
como yã a qui mas mayor fe da
rade q̃ nel dos a pro de chami
eto fiesto no seaçe q̃ como teh
go dicho por tantos q̃ sea es menes
ter y lo principal de todo como di
se al principio ya gouierno de mu
geres es menester q̃ e tiẽ da tiene
cabeça q̃ no sea de mouer y uno fa
= de la tiesta fino q̃ a de guiar dar
yacer cumplir todo lo q̃ fuere
menester y castigar lo contra

rio y verq̃ tiene particular
cuydado de esto de cada cosa y q̃
no solo a de visitar cada año vñ
sino saberlo q̃ açe cada dia/con
esto antes y mas a menudo se
la perfecion q̃ vn dismj muy ydo
se pueda q̃ los mayores pueda mayor
parte son//os y temerosos
y pueda mucho lo dicho ya mose
de cuydar y q̃ alguna vez gra̅
de sea menester remedio lo dicho
sino echo q̃ con vña escarme̅
tar a todos y sipor piadad sea
çelo contrario y por otros //es
petos altos principios q̃ a vra vo
cas cosas sera forçado a açer lo
dey pues con mas//igor y sera es
tas piadades grandissima con
el dador eterna q̃ da gra̅ cre̅ta
a dios nuestro señor

/ay algunos con tanta simplicidad
q̃ les parecera mucha falta su yda
ciclos de los priores en cuyos q̃ fean
de ser media y q̃ lo de gan pueda
deça es menester declarallo en
lo gandeaçer y tambien q̃ con
venga dar vista a la priora
tes quando sea q̃ falte en la orden
ciun real gruesa cuyos q̃ y no pue
q̃ prede ser no cayan en ellos ya q̃
los mes mos ledigan q̃ lo ayan
y no fiesta des gastados con ellas
taa cuyen ay mucha ynorançia
e saberlo gandeaçer estos vi
sitos y a fies menester gelyerla
do con discreçion los dayan a der
tiedo y e fernando
mucho es menester y formarse
de lo q̃ se açe en el con sejo y no
de una manera de ser fino de todo ygla

mas q̃ se le da q̃ pregũe esta
vida se le de a ver y se goze de esto
pues q̃ no la tengan y me vaya q̃ no
hay comunicacion con el fino
muy moderadamẽte y no se tra
tenga q̃ me vea ni se llegue a ellos y cũ
plimiẽtos fino fuere muy pco
se tenga gran aviso q̃ alguna
vez no se le vaya de alguna
cosa antes se le pague muy delo q̃
se le a de dar q̃ ay muchos y nco vengan
tambien q̃ me vaya de aviso a los
priores q̃ no sea mui largo y cum
plido fino q̃ traya de la tẽte q̃ se
tanto obligado a mi q̃ con mo gastã
pues son no mas de como la mayor
parte y no a de gastar como casa
pro pia suya sino como fuere
hazon con mucho q̃ mire

co fa de ma fiada de fa dor po-
ne da ma la edifica çiõ e con
çiençia esta obligada a acer
es to ya lo gar da de lo tẽ po ni ya
no te me re lla co fa par ti cular mos
q̃ to dos fi no fuere al gũ ma lhe
de es cri va nja de es cri to rio ya
guarda papeles de ryo cartos q̃
ẽ es pe cial fi es fe al gũ mes a hijos
del per lado es fa con mo se lean
so co fas se me jan tes
/ mi ra el ves ti du ry to ca do fi laco-
for me a la co sti tuçion / fi en je
re al gũ ma co fa lo q̃ di os mo ar jera
ẽ al gũ tiẽ po q̃ pare ca en rio sa
y no de ta ta edificaçiõ a çer la
q̃ ma de lante de fi yo q̃ de a
çer y na co fa como es ta q̃ dale
es pã to y ẽ nje ẽ da fe ẽ tinçes

16

Ya cuerda se ha de dar los gestados por
jenjy

§. 2. tambien enmiendo la manera del
ablar q̄ haya conformidad
y llaneza y felicidon q̄ hablemos
estilo de cristianos y entere
tizada q̄ no yo tu mando bo
bros de no verdad y mentira
creyes llaman q̄ se usa en el
mundo q̄ sie pre dyno verdad
precie se mas de grosero q̄ de
curioso en estos casos

§. 2 Lo mos q̄ fuere posible escusar
q̄ no tengan pleytos sino ne
cesarios no pueden por q̄ el señor
les daza por otro cabo q̄ pu
dieren por estos llegados si en
pleyto q̄ guarden los mos perfecto
y mādo q̄ ningun pleyto se

Ponga mj fuyte tenjna diſcre
tal perlado y partjcular mā
dato myo

Yā los q̄ ffeçibieren les vaya
amonestando q̄ tengan mos
los talentos de los personos q̄
lo q̄ trajeren y pornengan mj te
nor ffeçibā tjno conforme a
lo q̄ mā dan los constituçiones
ē especial ffies con algun mas fal
tuenta condiçiō
es menester tenga de la tenēcia
q̄ aya ançel perlado q̄ el señor
nos ayuda los q̄ binjeren de grje
ya e tomado auto de lo q̄ a grje
dicho y diedo sus disitaçiones e spe
çial ē este punto q̄ connengan
nuestra tengan mas par

// Cnla ridad q̄ con todas las pa es
tan con ella a solas nje escri vi-
la fino a todas juntas muestra-
el amor como verdadero pe pur-
q̄ el dia general gnu monesterio
tomare particularamjstad
a q̄ sea como de sanje wnjmo //
santa palabra no se libra ra de
murmuraciō como ellos no se
libraron y no solo ra dañō en
aq̄-lla casa mas e todas q̄ luego
hu a ce saber el demonjo y ganar
algu y por nuestros pecados es-
ta el mundo tan perdido e estro
q̄ se fingiran muchos y nconve-
nje tes como a vra se pue el
mesmo caso se tienen en menos
el yerro do y se q̄ja tael amor se

neral q̃ todos le tengan fiel cumplimiento
fiel q̃ debe como a ora le tiene
parescido les q̃ el tiene el suyo
fuyo en una parte y aze grandissimo
regozijo en mucho de todos
no se tiene de esto por algunas
vezes q̃ se ofrezcan ocasiones
necesarios sino por cosas notables
y de mucha calidad

// Advierta q̃ quando entrare en alguno
de los monesterios a visitar
la clausura q̃ se halle en
presencia y q̃ no entre dentro de
la casa como ya esta dicho q̃ vaya
con su compañero siempre juntamente
y con la priora y otras algunas
y en ninguna manera a q̃ se pueda
hallar a la reja de comunidad el

mo negocio q̄ le sea oportuna
y conueniente q̄ mi medio q̄ dare y fare
me sea ayuda q̄ para hablar me sea
esta causa dada por q̄ a q̄ se pueda
hazer con todo la voluntad y llaneza
q̄ conuenga por q̄ en tal caso a todos
los tienpos sea mal grado q̄ no
conuenga dar le tan ta libertad
y anq̄ se pueda tomar mas plega
a el señor q̄ todo primero fin
q̄ sea en fin de todos los de
finicion y todo lo demas como
a derecho se acostunbra
Y no consintiendo el visitador de mas
ni los comisarios q̄ le dieren los dios q̄ en
tubiere visitando fino lo q̄ en con
venjente y fuere otra cosa viere se
prouea lo mucho por q̄ mi ya
la profesion de los perlados q̄ en

de ser pobre conviene mj para la
de las monjas mj apro de ygl de na
da q̃ ellos no comencimos hoy les
basta y no se dala edificaçiõ q̃ cõ
viene a las monjas
Esto por razõ q̃ fuera de mo
stiacre oa ma yo cõ se medio por
q̃ el yerlado q̃ tenemos no advier
te q̃ sile da poco d mucho o mucho
vbiesemos se filoe tiende fimolle
vase muy particular cuydado
tiene le muy grande se sabel
q̃ a ceeles cintrinjo fineloõ pañe
zo por q̃ no quiere fiar alguna
Falta en las monjas loe tienda
es cosa admjrable y a q̃ las mjne
rias de las mõjas no se e tiẽdan
a q̃ vnje se alguna q̃ a ganancia
a dios poco da nõ aria por q̃ el

perlado mjralo como yo lo gnar
dado como tal lo descubierto dios
la gravedad del negocio porque es
tar fuera de aquj envuelta
por ventura lo q̃ no es nada le
parecera mucho y como no lo de
ta-to mjra poco q̃ no dezirlo y bie
ne se a perder credito del myste
rio o finca y la plega a mestr.o
señor q̃ mjre en esto lo perla
do y a çerlo sienpre ssi
no conviene alg.to es mostrar
q̃ quj ere mucho a la prioranj
q̃ esta muy bien con ella al me
nos de lan de todas por q̃ las
por nacos dar dia ya q̃ no o sen
dezir les fue fasta y advierta
mucho q̃ es menester q̃ ellos en

tierra q̃ no la diſcul pa y q̃ loſſe
media ſia y q̃ ſe media por q̃ no
ay deſconſuelo q̃ llegue a un alma
ſeloſa de diu y de la orden q̃ña de
eſta ſanta diga de q̃ ſe vaca yen
de uy eſpera al perlado y q̃ loſſe
medie y deq̃ ſe q̃da aſi borra
ſe adiu y de terminj na callar de
que ja delante q̃ to do ſe enda
uien do lo poco q̃ le apro uecha
como los pobres no ſon ordenes
de una uez quando los llama del
eſcu trinjo y los priuas tiene
ar to tien po y adiſcul pa ſal
tos y ſacuſes y no de ra los ſeruj
y que jas a ſera la pobre q̃ lo diçe
a pa ſiona da q̃ poco me ya me
uys q̃ no ſe lo digan e tie de la

q̄ es y el perlado no a de ser testi
go y dā de fuerte dicho los años q̄
parezcan los y nedes de jar de creer
q̄ dafeto de como se esta dia q̄ fiyn
diera ser testigo de entre mu chos
dios entendiera la verdad y los
priores nuestros pie sang̃ nuestra di cē
fin q̄ este mestre o amor propio
es de fuerte q̄ por mas dicha
nos echamos tacha parte nos co
nuçeros
estomera cacci do ar tos beçes
y con priores ar tos fierros
de dios sagrjē y de dabata tō re
dito q̄ me parecia y posible a
ver otra cosa y estando algu
nos dios ē la casa q̄ da dame es
pāto de ver tū contrario deh

q̃ me avia dicho y̆ al q̃ma cosa
y̆n portante q̃ me acine tende-
q̃ era pasion y era casi la mysma
del conde y era ella la q̃ mas se
entendia como despues lo vimos
a entender yo pienso q̃ el sermonjo
como no ay ymdustria ni ocasion q̃ te-
ngas en mano tiempo alguno
pa q̃ tengan opinjones en algu-
nas cosas con ellos y vea como lo su-
frento dueña a la cabeça mestro
señor assi tengo ya por mysterio
en q̃ me aya de estar y firmame
bien pa açer entender a la gente
e gañarla como lo estan si no es
de esta manera se me hara emal
no esto de esto e cosas graves mas
de estas q̃ me dexe ya mas simple-
mente con a dios yo me espanto ver

la sotileça del demonio y como
açe parecer a cada vna q̃ dize la
mayor verdad del mundo / pues
todicho q̃ nisiese otro creditua
la privaçia a vna mo̅ja particu
lar fino q̃ sey forme de mos q̃n
do sea cosa q̃ importe porq̃ se pue
dea açertar a me̅te el remedio
pongale mestro señor e dar mos-
+ si e̅ pueel perla dõ alvsador y san
to q̃ no mo estoten ga su mag
lesa ria hy pagen todo açierte
y mos como y ca q̃ con esto y ra todo
muy bie̅ gouernado y creçien
do e̅ perfeçion las almas / pa
on ssay gloria de dios

Suplico a v. p. e pague de la
mortificacion q̃ mea fido acer-
esto mela aga de escrivir al
gunos avisos para los visitadores
q̃ hagan en acabado en al q̃ se
pretende ordenar me vuelva
la pluma q̃ ya avra cumplido
a acabar los fundaciones y po-
dra se poner a otra cosa q̃ no be dya
ria mucho a q̃ enbio do q̃ no a
via otro tanbien de cumplir
me lo mandado escrivir q̃ quiera
a pues be dyar se de ello mas como
lo q̃ quiera dios no podra menos
por q̃ se visitan estos casos
como estos tumbre e la orden
ara se my poco fruto y pudri

Jesus sea conmigo para que provea y provea
Sonmenester dama cosa que esta
que dicho y porque yo no he de tener
nisemeatrevida ora y solo a los
principios se amenester el ma
yor cuydado que conviene tener
a de ser de esta manera se ha de
contrabajo en algun hierro ayga
d. p. lo que se ha de hazer es
vistas tengo dicho de la ma
nera q. d. p. ora para proceder
en estas visitas que mestro. s.
provea ella de mas por su
misericordia y por los meritos
de estos hermanos que hay de
ves en todo acertar en hazer
vicio y servicio de estos señores

MODO DE VISITAR
LOS CONVENTOS DE RELIGIOSAS

ESCRITO POR

LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS,

POR MANDADO DE SU SUPERIOR PROVINCIAL

F. GERÓNIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS. (1)

Confieso lo primero la ynperfecion que é tenido en comenzar esto en lo que toca a la obediencia, que con desear yo más que nenguna cosa tener esta virtud, me á sido grandísima mortificacion y echo gran rrepunancia. Plega a nuestro Señor acierte a decir algo, que solo confio en su misericordia y en la vmildad de quien me lo á mandado escrivir, que por ella ará Dios como poderoso y no mirará a mí.

Anque parezca cosa no conviniente comenzar por lo tenporal, me á parecido que para que lo espiritual ande sienpre en avmento es ynportantísimo, anque en monesterios de pobreza no lo parece; mas en todas partes es menester aver concierto, y tener cuenta con el govierno y concierto de todo.

Prosupuesto primero que a el perlado le conviene grandísimamente | averse de tal manera con las súditas, que anque por vna

(1) Este título se halla en el original pero no le escribió la Santa como fácilmente se comprende. De la cifra de *IHS* solo queda un pequeño vestigio.

Los números del márgen indican el fólio del original, y la línea | en el texto el fólio vuelto. Se suplen algunas letras, poniéndolas de cursiva.

parte sea afable y las muestre amor, (1) por otra dé a entender que en las cosas sustanciales á de ser rriguroso y por ninguna manera blandear. No creo áy cosa en el mundo que tanto dañe a vn perlado como no ser temido, y que piensen los súditos que pueden tratar con él como con ygual, en especial para mujeres, que si vna vez entienden que áy en el perlado tanta blandura que á de pasar por sus faltas y mudarse por no desconsolar, será bien dificultoso el governarlas.

Es mucho menester que entiendan áy cabeza, y no piadosa para cosa que sea menoscabo de la rrelision, y que el juez sea tan rréto en la justicia, que las tenga persuadidas no á de torcer en lo que fuere más servicio de Dios y más perfecion, anque se vnda el mundo; y que asta tanto les á de ser afable y amoroso, asta que no
2 | entienda faltan en esto: porque ansí como tanbien es menester mostrarse piadoso y que las ama como padre, y esto ace mucho al caso para su consuelo y para que no se estrañe de él, es menester estotro que tengo dicho; y quando en alguna déstas cosas faltase, sin conparacion es mejor que falte en la postrera que en la primera. Porque como las visitas no son mas de vna vez en el año, para con amor poder correjir y quitar faltas poco a poco, sino entienden las monjas que acabo de este año án de ser rremediadas y castigadas las que ycieren, pásase vn año y otro y viene a rrelajarse la rrelision, de manera que quando se quiera rremediar no se puede; porque anque la falta sea de la priora, mostradas las mesmas monjas a la rrelajacion, anque despues pongan otra, es terrible cosa la costunbre en nuestro natural, y poco a poco y en pocas | cosas se vienen a acer agravios ynrremediables a la órden, y dará terrible cuenta a Dios el perlado que no lo rremediare con tienpo.

A mí me parece le ago a estos monesterios de la Vírjen nuestra Señora de tratar cosas semejantes, pues por la bondad del Señor tan lejos están de ellas aver menester este rrigor; mas temerosa de lo que el tienpo suele rrelajar en los monesterios por no se mirar estos principios, me ace decir esto, y tanbien el ver que de cada dia por la bondad de Dios van mas adelante, y en alguno por ventura vuiera avido alguna quiebra, si los perlados no vyeran echo lo que

(1) Están subrayadas las palabras, *y las muestre amor*. Omitiré advertirlo en adelante, porque no es de importancia y puede verse en el autógrafo.

àquí digo de yr con este rrigor en rremediar cosillas pocas, y quitar las perladas que entendian no ser para ello.

En esto particularmente es menester no aver ninguna piadad, por-
3 que mu | chas serán muy santas y no para perladas, y es menester rremediarlo de presto: que adonde se trata tanta mortificacion y ejercicios de vmildad no lo terná por agravio; y si lo tuviere, vése claro que no es para el cficio, porque no á de governar a almas que tanto tratan de perfecion, la que tuviere tan poca que quiera ser perlada.

Á menester el que visitare traer muy delante a Dios y la merced que ace a estas casas para que por él no se disminuya, y echar de sí vnas piadades que lo mas ordinario las deve poner el demonio para gran mal, y es la mayor crueldad que puede tener con sus súditas.

No es posible que todas las que elijeren por perladas (1) án de tener talentos para ello; y quando esto se entendiere, en nenguna manera pase del primer año sin quitarla, porque en vno no puede acer mucho daño, y si pasan tres | podrá destruyr el monesterio con acerse de ynperfeciones costunbre; y es tan en estremo ynportante acerse esto, y que anque se desaga el perlado por parecerle que aquella es santa y que no yerra la yntencion, se fuerce a no la dejar con el oficio. Esto solo pido yo por amor de nuestro Señor, y que quando viere que las que án de elejir van con alguna pretendencia v pasion, lo que Dios no quiera, les case la elecion y les nonbre prioras de otros monesterios de estos que elijan, porque de elecion echa de esta suerte jamás podrá aver buen suceso.

No sé si es esto tenporal que é dicho o espiritual; lo que quise comenzar a decir es, que se mire con mucho cuydado y advertencia los libros del gasto, no se pase lijeramente por esto: en especial en las casas de rrenta conviene muy mucho, que se ordene el gasto con-
| forme a la rrenta, anque se pa- 4
sen como pudieren; pues, gloria a Dios, todas tienen bastantemente las de rrenta, para si se gasta con concierto pasar muy bien, y sino poco a poco si se comienzan adevdar se yrán perdiendo, porque en aviendo mucha necesidad parecerá ynumanidad a los perlados no les dar sus lavores, y que a cada

(1) Habia puesto, *los perlados*, y lo corrigió, lín. 18;
Al márgen hay aquí esta señal, *C. 2:* como si dijera *Capítulo 2.º*, y se repite en otros lugares segun se ve en la fotolitografía. Creo que estas indicaciones, y todas las demas que se hallan en este libro son del V. P. Gracian; y lo infiero cotejando esta letra con la carta suya que publiqué en un cuaderno fotografiado de los *Avisos y otros escritos de Santa Teresa.*

vna provea sus devdos, y cosas semejantes que aora (1) se vsan, que querria yo más ver desecho el monesterio sin conparacion, que no que venga a este estado: por eso dije que de lo tenporal suelen venir grandes daños a lo espiritual, y ansí es ynportantísimo esto.

En los de pobreza mirar y avisar mucho no agan devdas, porque si áy fé y sirven a Dios, no les á de faltar como no gasten demasiado. Saber en | los vnos y en los otros muy particularmente la rracion que se da a las monjas y cómo se tratan, y las enfermas; y mirar que se dé bastantemente lo necesario, que nunca para esto deja el Señor de darlo como áya ánimo en la perlada y dilijencia: ya se ve por espiriencia.

Advertir en los vnos y en los otros la lavor que se ace, y an contar lo que án ganado de sus manos. Aprovecha para dos cosas; lo vno para animarlas y agradecer a las que ycieren mucho; lo otro para que en las partes que no áy tanto cuydado de acer lavor, porque no ternán tanta necesidad, se les diga lo que ganan en otras partes: que este traer cuenta con la lavor, dejado el provecho tenporal, para todo aprovecha mucho. Y ésles consuelo quando trabajan ver que lo á de ver el perlado; | que anque esto no es cosa ynportante, ánse de llevar (2) mujeres tan encerradas y que todo su consuelo está en contentar a el perlado, a las veces condecendiendo a nuestras flaquezas. 5

Ynformarse si áy cunplimientos demasiados; en especial es esto más menester en las casas adonde áy rrenta que podrán acer más. Y suélense avenir a destruyr los monesterios con esto que parece de poca ynportancia, si aciertan a ser las perladas gastadoras podrian dejar a las monjas sin comer, como se vé en algunas partes por darlo; y por esto es menester mirar lo que se puede acer conforme a la rrenta, y la limosna que se puede dar, y poner tasa y rrazon en todo.

No consentir demasía en ser grandes las casas, y que por labrar v añidir en ellas, sino fuere a gran necesidad, no se ade | vden; (2) y para esto sería menester mandar no se labre cosa sin dar aviso a el perlado y cuenta de donde se á de acer, para que conforme a lo que viere v dé la licencia v no: esto no se entiende por cosa poca que no puede acer mucho daño, sino porque es mejor que se pase trabajo de no muy buena casa, que no de

(1) Hay intercalado en el testo sobre la lín. 11, fól. 4, un *no*, innecesario y que hace variar el sentido.
(2) En las ediciones que he consultado se lee, *no sea desorden*.

andar desasosegadas y dar mala edificacion con devdas, v faltarles de comer.

Ynporta mucho que sienpre se mire toda la casa para ver con el rrecojimiento que está, porque es bien quitar las ocasiones, y no se fiar de la santidad que viere por mucha que sea, porque no se sabe lo por venir; y ansí es menester pensar todo el mal que podria suceder, para como digo quitar la ocasion: en especial los locutorios que aya dos rrejas, vna a la parte de afuera y otra a la de dentro, y que por nenguna pueda caber mano: esto ynporta mucho, y mirar los confysionarios y que estén con velos clavados, y la ventanilla de comul | gar que sea pequeña. La porteria que tenga dos cerrojos, y dos llaves la de la clavstra como mandan las átas, y la vna tenga la portera y la otra la priora. (1) Ya veo se ace ansí, mas porque no se olvide lo pongo aquí, que son cosas todas estas que sienpre es menester se miren, y vean las monjas que se mira porque no áya descuido en ellas.

Ynporta mucho ynformarse del capellan y de con quien se confiesan, y que no áya mucha comunicacion sino lo necesario, y ynformarse muy particularmente de esto de las monjas, y del rrecojimiento de la casa. Y si alguna vuiere tentada oyrla muy bien, que anque artas veces le parecerá lo que no es y lo encarecerá, puédese tomar aviso para saber la verdad de las otras puniéndoles preceto, y rrepreenderlo despues con rrigor, porque queden espantadas para no lo acer más.

Y cuando sin culpa de la priora anduviere alguna mirando menudencias v dijere las cosas encarecidas, es menester rrigor con ellas y darles a entender su ce | *gu*edad para que no anden ynquietas; que como vean que no les á de aprovechar sino que son entendidas, sosegarán. Porque no siendo cosas graves sienpre se án de favorecer las perladas, anque las faltas se rremedien, porque para la quietud de las súditas sería gran cosa la sinplicidad de la perfeta obediencia, porque podria tentar a algunas el demonio en parecerle lo entiende mejor que la perlada, y andar sienpre mirando cosas que ynportan poco, y a sí mesma se ará mucho daño: esto entenderá la discrecion del perlado para dejarlas aprovechadas, anque si son melancólicas

(1) Añadió la Santa saliendo al márgen la cláusula que antecede, como se ve en el autógrafo.
Tambien hay al márgen en esta llana, al fólio vuelto y en otros lugares, algunas letras escritas por otro, que creo son parte de epígrafes que indicaban los asuntos del testo, y se hallan mutilados por el encuadernador.

avrá arto que acer. A estas es menester no mostrar blandura, porque si con algo piensan salir, jamás cesarán de ynquietar ni se sosegarán, sino que entiendan sienpre que án de ser castigadas, y que para esto á de favorecer a la perlada.

Si por ventura tratare alguna de que la muden a otro monesterio, de manera es menester rresponderla que ella, ni nen|
7 guna perpétuamente, entiendan que es cosa ynposible: porque no puede nayde entender, sino quien lo á visto los grandísimos ynconvenientes que áy, y la puerta que se abre al demonio para tentaciones, si piensan que puede ser posible salir de su casa, por grandes ocasiones que para ello quieran dar; y anque se vuiese de acer no lo án de entender, ni entender que fué por quererlo, sino traer otros rrodeos, porque aquella nunca asentará en ninguna parte, y aráse mucho daño a las otras; sino que entiendan que la monja que pretendiere salir de su casa, que nunca el perlado terná crédito de ella para nenguna cosa, y que anque la vuiese de sacar, por el mesmo caso no lo aria, digo sacar para alguna necesidad v fundacion. Y an es bien acerlo ansí, porque jamás dan estas tentaciones sino a melencólicas, v de tal condicion que no son para cosa de mucho provecho: y an qui-|
zá sería bueno, antes que alguna lo tratase, traerlo a plática en alguna plática, quán malo es, y lo mal que se sentiria de quien esta tentacion tuviese, y decir las cavsas, y cómo ya no puede salir nenguna, que asta aquí avia ocasiones de tener de ellas necesidad.

Ynformarse si la priora tiene particular amistad con alguna, aciendo más por ella que por las otras: porque en lo demás no áy que acer caso, sino fuese cosa muy demasiada, porque sienpre las prioras án menester tratar más con las que entienden mejor y son más discretas; y como nuestro natural no nos deja tenernos por lo que somos, cada vna piensa es para tanto, y ansí podrá el demonio poner esta tentacion en algunas, que adonde no áy cosas graves de ocasiones de fuera anda por las menudencias de dentro, para que sienpre áya *gu*erra y | mérito en 8
rresistir, y ansí les parecerá que aquella v aquellas la goviernan: es menester procurar se modere si áy alguna demasía, porque es mucha tentacion para las flacas, mas no que se quite, que como digo podrán ser personas tales, que sea necesario; mas sienpre es bien poner mucho en que no áya mucha particularidad con nenguna: luego se entenderá de la manera que va.

Áy algunas tan demasiado de perfetas a su parecer, que todo lo que vé le parece falto, y sienpre estas son las que mas faltas tienen y en sí no las ven, y toda la culpa echan a la pobre priora v a otras, y ansí podrian desatinar a vn perlado de querer rremediar lo que es bien acerse: por donde es menester no creer a vna sola como é dicho para aver de rremediar algo, sino informarse de las demás, | porque adonde tanto rrigor áy sería cosa ynsufridera si cada perlado v a cada visita yciese mandatos. (1) Esto ynporta mucho, y ansí sino fuere en cosas graves, y como digo ynformándose bien de la mesma priora y las demás de lo que quiere rremediar, y de por qué v cómo se ace, no se avia de dejar mandatos, porque tanto se pueden cargar que no pudiéndolo llevar se deje lo ynportante de la rregla. En lo que mucho á de poner el perlado es en que se guarden las costituciones; y adonde vuiere priora que tenga tanta libertad que las quebrante por pequeña cavsa v lo tenga de costunbre, pareciéndole que va poco en esto y poco en aquello, téngase por entendido que á de acer gran daño a la casa, y el tienpo lo dirá, ya que luego no se parezca. Esta es la cavsa porque están los monesterios y an las rrelisiones tan perdidas en algunas partes, aciendo poco caso an de las pocas cosas, y de aquí vie | ne a que cayan en las 9
muy grandes: avisar mucho a todas en público que le digan quando vuiere falta en esto en el monesterio, porque si lo viene a saber, a la que no se lo vuiere avisado castigará muy bien, con esto temerán las prioras y andarán con cuydado. Es menester no andar contenporizando con ellas si sienten pesadunbre v no; sino que entiendan que á de pasar ansí sienpre, y que lo principal para que le dan el oficio es para que aga guardar rregla y costituciones, y no para que quite y ponga de su cabeza: y que á de aver quien lo mire y quien lo avise al perlado. La priora que yciere cosa nenguna de que le pese que la vea el perlado, tengo por ynposible acer bien su oficio; porque señal es que no va muy rréto en el servicio de Dios, lo que yo quiero que no sepa el que está en su lugar. Y ansí á de advertir el perlado si áy llaneza y verdad en las cosas que se tratan con él, y sino | la viere rrepreéndalo con gran rrigor, y procure que la áya puniendo medios en priora v oficialas, v acer otras dilijencias: porque anque no

(1) Al márgen, un poco falto por el encuadernador, dice la Santa: *Esto ynporta mucho.*

digan mentiras puédense encubrir algunas cosas, y no es rrazon que siendo la cabeza por cuyo govierno se á de bivir, lo dejé todo de saber; porque mal podrá acer cosa el cuerpo buena sin cabeza, que no es menos encubriéndole lo que á de rremediar. Concluyo esto con que como se guarden las costituciones andará todo llano; y si en esto no áy gran aviso, y en la guarda de la rregla, poco aprovecharán visitas, porque án de ser para este fin, sino fuere mudando prioras y an las mesmas monjas si en esto vuiese ya costunbre, lo que Dios no quiera, y fundarle de otras que estén enteras en la guarda de la rrelision, ni más ni menos que sy se yciese de nuevo, y poner a cada vna por sí en vn monesterio rrepartiéndolas, que vna v dos podrán acer poco daño en el que estuviere bien concertado.

Áse de advertir que podrá aver algunas pri | oras que pidan alguna libertad para algunas cosas que sean contra costitucion, y dará por ventura ocasiones bastantes a su parecer, porque ella no entenderá quizá más, v querrá acer al perlado entender que conviene; y anque no sean contra costitucion, de arte pueden ser que aga daño acetarlas, porque como no está presente no sabe los que puede aver, y sabemos encarecer lo que queremos: por esto es lo mejor no abrir puerta para cosa nenguna, sino es conforme a como aora van las cosas, pues se vé que van bien, y se tiene por espiriencia: más vale lo cierto que lo dudoso: y en estos casos á menester ser entero el perlado, y no se le dar nada de decir de nó: sino con esta libertad que dije a el principio y señorío santo, de no se le dar más contentar que descontentar a las prioras ni monjas en lo que pudiese andando los tienpos aver algun ynconveniente, y basta ser novedad para no comenzarse.

En dar las licencias para rrecibir las monjas, | cosa ynportantísima que no la dé el perlado sin que se le aga gran rrelacion, y si estuviere en parte que pueda ynformarse él mesmo, porque puede aver prioras tan amigas de tomar monjas que de poco se satisfacen; y como ella lo quiera y diga que está ynformada, las súditas casi sienpre acuden a lo que ella quiere, y podria ser v por amistad v devdo v otros rrespetos, aficionarse la priora y pensar que acierta, y an errar; al rrecibirlas podrá de mejor rremediar, mas para profesarlas es menester grandísima dilijencia, y que al tienpo de las visitas se ynformase el perlado si áy novicias

de la manera que son, porque esté avisado al tienpo de dar la licencia para la profesion sino conviene: por que seria posible la priora estar bien con la monja v ser cosa suya, y no osar la súditas decir su parecer, y al perlado diránle. Y ansí si fuese posible, seria acertado que se aguardase la profesion si fuese cerca, asta que el perlado fuese a la visita, y an si le pareciese, decir que le enbiasen los votos secretos como de elecion: ynporta tánto no
11 quedar en casa cosa que las dé tra- | bajo y ynquietud toda la vida, que qualquiera dilijencia será bien enpleada.

En el tomar de las freylas es menester advertir mucho, porque casi todas las prioras son muy amigas de muchas freylas y cárganse las casas, y a las veces con las que pueden trabajar poco; y ansí es mucho menester no condecender (1) luego con ellas sino se viere notable necesidad, ynformarse de las que están, que como no áy número de las que án de ser, sino se va con tiento puédese acer arto daño.

Sienpre se avia de procurar en cada casa no se ynchese el número de las monjas, sino que quedasen algunos lugares, porque se puede ofrecer alguna monja que esté muy bien a la casa tomarla y no aver cómo: porque pasar del número en ninguna manera se á de consentir, que es abrir puerta, y no ynporta menos que la destruycion de los monesterios, y por eso vale más que se quite el provecho de vno, que no que a todos se aga daño. Podríase acer si en alguno no está qunplido pasar allá vna monja para | que entrase otra, y si trajo algun dote v limosna la que lleva dárselo, pues se va para sienpre, y ansí se rremediaria; mas si esto no vuiere, piérdase lo que se perdiere y no se comience cosa tan dañosa para todas: y es menester que se ynforme el perlado quando le pidieren la licencia las que áy de número para ver lo que conviene, que cosa tan ynportante no es rrazon se fie de las prioras.

Es menester ynformarse si las prioras añiden más de lo que están obligadas, ansí en rrezado como en penitencias, porque podria ser añidir cada vna a su gusto cosas particulares, y ser tan pesadas en ello, que cargadas mucho las monjas se les acabe la salud y no puedan acer lo que están obligadas: esto no se entiende quando se ofreciere alguna necesidad por algun dia; mas pueden ser algunas tan

(1) Habia puesto *con decir* y lo enmendó, poniendo sobre la lín. 8, *cender*.

yndiscretas, que casi lo tomen por costunbre como suele acaecer, y las monjas no osar ablar pareciéndoles poca devocion suya, ni es rrazon que ablen sino con el perlado. |

12 Mirar lo que se dice en el coro, ansí cantado como rrezado, y ynformarse si va con pavsa, y el cantado que sea en boz baja conforme a nuestra profesion, que edifique: porque en yr altas áy dos daños, el vno que parece mal como no va por punto, el otro que se pierde la modestia y espíritu de nuestra manera de bivir, y si en esto no se pone mucho, serlo á (1) la demasía y quita la devocion a los que lo oyen, sino que vayan las boces más con mortificacion que con dar a entender que miran en parecer bien a los que las oyen, que esto es casi en jeneral, y parece ya que no á de tener medio sigun está la costunbre, y ansí es menester encargarlo mucho.

Las cosas que mandare el perlado ynportantes, aria mucho mandar a vna en obediencia, delante de la priora en obediencia, que quando no se yciere se lo escriva, y que entienda la priora que no puede acer menos: seria esto como estar presente el perlado en parte, porque andarán con más cuydado y aviso en no eceder en nada. |

Ará al caso tratar antes que se comience la visita encarecidamente, quánto mal es que las prioras tomen desabor con las ermanas que dijeren al perlado las faltas que a ellas se les ofrece, anque no acierten conforme a su parecer, están obligadas a esto en conciencia; y adonde se trata de mortificacion, si esto que á de dar contento a la perlada porque la ayvda a acer mejor su oficio y servir a nuestro Señor, es parte para que se desabra con las monjas, cierta señal es, que no es para governarlas, porque otra vez no osarán ablár, pareciéndoles que se va el perlado y ellas se quedan con trabajo, y podráse yr rrelajando todo; y para avisar de esto, por mucha santidad que áya en las perladas no áy que fiar, que este nuestro natural es de suerte, y el enemigo quando no tiene otras cosas en qué rreparar cargará aquí la mano, que por ventura g*ane* lo que por otras partes pierde. |

13 Conviene mucho gran secreto en el perlado en todo, y que no pueda entender la perlada quien le avisa, porque como é dicho an están en la tierra; y quando no áya más, es escusar alguna tentacion,

(1) Por, *lo será*.

quanto más que puede acer mucho daño.

Si las cosas que dicen de las prioras no son de ynportancia, con algun rrodeo se pueden avisar sin que entienda las án dicho las monjas; que mientra más se pudiere darla a entender que no dicen nada, es lo que más conviene; mas quando son cosas de ynportancia, más va en que se rremedien que no en darle gusto.

Ynformarse si entra algun dinero en poder de la perlada sin que lo vean las clavarias, que ynporta mucho, que sin advertir lo pueden | acer, ni que ella lo posea jamás, sino como manda la costitucion: en las casas de pobreza tanbien es menester. Esto paréceme que lo é dicho otra vez, y ansí serán otras cosas, sino como pasan dias olvidaseme, y por no me ocupar en tornarlo a leer.

Arto trabajo es para el perlado entender en tantas menudencias como van aquí; mas mayor se le dará de que vea el desaprovechamiento si esto no se ace, que como tengo dicho por santas que sean es menester; y lo principal de todo, como dije al principio, para govierno de mujeres es menester que entiendan tienen cabeza que no se á de mover por cosa de la tierra, sino que á de guardar y acer cunplir todo lo que fuere rrelision, y castigar lo contra | rio, y ver que tiene particular cuydado de esto en cada casa, y que no solo á de visitar cada año, sino saber lo que acen cadadia. Con esto antes yrá avmentándose la perfecion que no disminuyéndose, porque las mujeres por la mayor parte son onrrosas y temerosas, y ynporta mucho lo dicho para no se descuydar, y que alguna vez quando sea menester no solo sea dicho sino echo, que con vna escarmentarán todas; y si por piadad se ace lo contrario v por otros rrespetos a los principios que abrá pocas cosas, será forzado a acerlo despues con más rrigor, y serán estas piadades grandísima crueldad, y terná que dar gran cuenta a Dios nuestro Señor. |

Áy algunas con tanta sinplicidad, que les parecerá mucha falta suya decir las de las prioras en cosas que se án de rremediar, y an que lo tengan por bajeza, es menester advertirlas en lo que án de acer, y tanbien en que con vmildad adviertan a la priora antes, quando vean que falta en la costitucion v en algunas cosas que ynporte, que puede ser no cáya en ellas, y an que las mesmas le digan que lo aga, y despues si estan desgustadas con ellas, la acusen. Áy mucha ynorancia en saber lo que án de acer

en estas visitas, y ansí es menester que el perlado con discrecion las vaya advertiendo y enseñando.

Mucho es menester ynformarse de lo que se ace con el confesor, y no de vna ni de dos sino de todas, y la | mano que se le da: que pues no es vicario (1) ni le á de aver, y se quita esto porque no la tenga, es menester que no áya comunicacion con él sino muy moderadamente, y mientra menos es mejor. Y en rregalos y cunplimientos, sino fuere muy poco, se tenga gran aviso, anque alguna vez no se podrá escusar alguna cosa, antes le pag*u*en más de lo que es la capellanía, que tener este cuydado, que áy muchos ynconvenientes.

Tanbien es menester avisar a las prioras no sean muy largas y cunplidas, sino que trayan delante que están obligadas a mirar cómo gastan, pues son no mas de como vn mayordomo, y no án de gastar como cosa propia suya sino como fuere rrazon, con mucho aviso que no sea | cosa demasiada, dejado por no dar mala edificacion en conciencia está obligada a acer esto, y a la g*u*arda de lo tenporal, y a no tener ella cosa particular más que todas, sino fuere alguna llave de escrivanía v escritorio para guardar papeles digo cartas, que en especial si son algunos avisos del perlado es rrazon no se vean, o cosas semejantes.

Mirar el vestido y tocado si va conforme a la costitucion; y si vuiere alguna cosa, lo que Dios no quiera, en algun tienpo, que parezca curiosa v no de tanta edificacion, acerla quemar delante de sí, porque de acer vna cosa como esta quédales espanto y enmiéndase entonces | y acuérdase para las que 16
están por venir.

Tanbien mirar en la manera del ablar, que vaya con sinplicidad y llaneza y rrelision, que lleve más estilo de ermitaños y jente rretirada, que no yr tomando vocablos de novedades y melindres, creo los llaman, que se vsan en el mundo que sienpre áy novedades: précianse más de groseras que de curiosas en estos casos.

Lo más que fuere posible escusar que no tengan pleytos sino fuere a más no poder, porque el Señor les dará por otro cabo lo que perdieren por esto: llegarlas sienpre a que guarden lo más perfeto, y mandar que nengun pleyto se | ponga ni sustente sin avisar al perlado y particular mandato suyo.

Y ansí en las que rrecibieren les

(1) Parece que iba á decir *capellan* y lo enmendó.

vaya amonestando que tengan en más los talentos de las personas que lo que trajeren, y por nengun ynterese rreciban sino conforme a lo que mandan las costituciones, en especial si es con alguna falta en la condicion.

Es menester llevar adelante lo que aora ace el perlado que el Señor nos á dado los que vinieren, de quien yo é tomado arto de lo que aquí é dicho viendo sus visitas: en especial en este punto, que con nen-
17 guna ermana tenga mas par | *ti*cularidad que con todas para estar con ella a solas ni escrivirla, sino a todas juntas mostrar el amor como verdadero padre; porque el dia que en algun monesterio tomare particular amistad, anque sea como de san Jerónimo y santa Pavla, no se librará de mormuracion como ellos no se libraron; y no solo ará daño en aquella casa mas en todas, que luego lo ace saber el demonio para ganar algo. Y por nuestros pecados está el mundo tan perdido en esto, que se sig*u*irán muchos ynconvenientes como aora se vé. Por el mesmo caso se tiene en menos el perlado y se quita el amor je | neral que todas le ternán sienpre, si es el que deve, como aora le tienen, pareciéndoles que él tiene el suyo solo en vna parte, y ace gran provecho ser muy amado de todas: no se entiende esto por algunas veces que se ofrecerán ocasiones necesarias, sino por cosas notables y demasiadas.

Advierta quando entrare en casa, digo en los monesterios, a visitar la clavsura que es rrazon que sienpre lo aga, y que mire mucho toda la casa como ya está dicho, que vaya con su conpañero sienpre juntamente y con la priora y otras algunas, y en ninguna manera anque sea por la mañana se quede a comer en el | monesterio 18
anque se lo ynportunasen, sino que mire a lo que va y se torne luego a yr, que para ablar mejor está a la rred: porque anque se pudiera acer con toda bondad y llaneza, es comenzar para que por ventura andando los tienpos verná alguno que no convenga darle tanta libertad, y an que se quiera tomar más. Plega a el Señor que no lo primita, sino que se agan sienpre estas cosas de edificacion y todo lo demás como aora se ace. Amen, amen.

No consienta el visitador demasías en las comidas que le dieren los dias que estuviere visitando, sino lo que es conveniente; y si otra cosa viere rrepreéndalo mucho, porque ni para la profesion de los perlados que es | de ser pobre conviene, ni para la de las monjas, ni aprovecha de nada; que ellos no

comen sino lo que les basta, y no se da la edificacion que conviene a las monjas.

En esto por aora anque fuera demasía creo avra poco rremedio, porque el perlado que tenemos no advierte si le dan poco v mucho, o malo v bueno, ni sé si lo entiende sino llevase muy particular cuydado.

Tiénele muy grande ser solo el que ace el escutrinio sin el conpañero, porque no quiere si áy alguna falta en las monjas la entienda: es cosa admirable para que las niñerías de las monjas no se entiendan, anque vuiese alguna, que aora gloria
19 a Dios poco daño aria. Porque el | perlado míralo como padre y guárdalo como tal, y descúbrele Dios la gravedad del negocio porque está en su lugar; a quien no lo está, por ventura lo que no es nada le parecerá mucho, y como no le va tanto mira poco en no decirlo, y viénese a perder crédito del monesterio sin cavsa. Plega a nuestro Señor que miren estas los perlados para acerlo sienpre ansí.

No conviene al que lo es mostrar que quiere mucho a la priora ni que está muy bien con ella, al menos delante de todas, porque las porná covardía para que no osen decirles sus faltas; y advierta mucho, que es menester que ellas en- | tiendan que no la disculpa, y que las rremedia si áy que rremediar, porque no áy desconsuelo que llegue a vn alma celosa de Dios y de la órden, quando está fatigada de ver que se va cayendo, y espera al perlado para que lo rremedie, y vé que se queda ansí, tórnase a Dios y determina callar de quí adelante anque todo se vnda, viendo lo poco que le aprovecha. Como las pobres no son oydas más de vna vez quando las llaman al escutrinio, y las prioras tienen arto tienpo para disculpar faltas y dar rrazones y moderar las veces, y quizá acer a la pobre que lo dice apasionada, que poco más a menos anque no se lo digan entiende la | que es, y el perlado no á de ser 20 testigo, y van de suerte dichas las cosas que parece no las puede dejar de creer, quédase todo como se estava: que si pudiera ser testigo, dentro muchos dias entendiera la verdad, y las prioras no piensan que no la dicen, sino que este nuestro amor propio es de suerte, que por maravilla nos echamos la culpa, ni nos conocemos.

Esto me á acaecido artas veces y con prioras arto, arto siervas de Dios, a quien yo dava tanto crédito que me parecia ynposible aver otra cosa; y estando algunos dias en la casa, quedávame espantada de ver tan contrario de lo | que me avia dicho, y en alguna cosa ynportante, que

me acía entender que era pasion, y era casi la mitad del convento, y era ella la que no se entendia como despues lo vino a entender. Yo pienso que el demonio como no áy muchas ocasiones en que tentar a estas ermanas, tienta a las prioras para que tengan opiniones en algunas cosas con ellas, y ver cómo lo sufren todo es para alabar a nuestro Señor. Ansí tengo ya por mí, no creer a nenguna a esta ynformarme bien, para acer entender a la que está engañada cómo lo está, que sino es de esta manera rremédiase mal. No es todo esto en cosas graves, mas destas puede venir a más si no se va con aviso. Yo me espanto de
21 ver | la sotileza del demonio, y cómo ace parecer a cada vna que dice la mayor verdad del mundo. Por esto é dicho que ni se dé entero crédito a la priora ni a vna monja particular, sino que se ynforme de mas, quando sea cosa que ynporte, porque se provea acertadamente el rremedio. Póngale nuestro Señor en darnos sienpre el perlado avisado y santo, que como esto tenga, su Majestad le dará luz para que en todo acierte y nos conozca, que con esto yrá todo muy bien governado y creciendo en perfecion las almas. Para onrra y gloria de Dios. | (1)

Suplico a v. p. en pago 22
de la mortificacion que me á sido acer esto, me la aga de escrivir algunos avisos para los visitadores. Si aquí se á acertado en algo se puede ordenar mejor y ayvdará, porque ya aora comenzaré a acabar las fundaciones y podráse poner allí que aprovecharia mucho; anque é miedo que no avrá otro tan vmilde como quien me lo mandó escrivir que quiera aprovecharse de ello. Mas como lo quiera Dios no podrá menos, porque si se visitan estas casas como es costunbre en la órden, aráse muy poco fruto, y podri*a* | ser más daño que provecho, porque son menester an más cosas que estas que é dicho, porque yo no las entiendo ni se me acuerdan aora. Y solo a los principios será menester el mayor cuydado, que como entiendan á de ser de esta suerte, se dará poco travajo en el govierno. Aga v. p. lo que es en sí, en dejar estos avisos que tengo dicho de la manera que v. p. aora procede en estas visitas, que nuestro Señor proveerá en lo demás por su misericordia y por los méritos de estas ermanas, pues su yntento es en todo acertar en su servicio y ser para esto enseñadas.

(1) Deja la Santa en blanco el vuelto de esta hoja, indicando el fin del libro: lo que sigue es como la carta ú oficio de remision.

APÉNDICE

CON VARIOS AUTÓGRAFOS INÉDITOS

DE SANTA TERESA DE JESÚS.

OBSERVACIONES

Habíanme celebrado mucho el *Retrato* de Santa Teresa de Jesús, que poseen las Maravillas de Madrid, y fuí á verle al convento de Mercenarias de D. Juan de Alarcon donde se hallan, de cuya pintura es copia fiel uno de los dos grabados de este tómo. Además del *Retrato* me enseñaron algunas reliquias, entre ellas un hueso del dedo pulgar de Santa Teresa, un diez del rosario con la cruz de caravaca de madera, otra cruz de madera de la mesa en que comia en Malagon, y varios escritos originales, que son: *Una Revelacion, un Recibo, dos medios pliegos con el principio y fin de una Carta y un Aviso.* Solo la carta fué siempre de las Maravillas, Carmelitas recoletas fundadas en 1613 por Doña Juana de Baraona en la calle de Fuencarral, que seis años despues se trasladaron á la de la Palma, donde han permanecido hasta la impía revolucion de 1869; el *Retrato* y lo demás perteneció á las Carmelitas descalzas, denominadas Señoras Baronesas, quienes desde su fundacion en 1651 por Doña Beatriz Silveyra, viuda del Baron Jorge de Paz, residieron en la calle de Alcalá donde están los jardines de Riera, hasta el 29 de Agosto de 1836, que expulsadas de su casa fueron trasladadas á las Maravillas, á cuya comunidad se ha incorporado con permiso del Emmo. Sr. Cardenal la única que queda.

No sabian las religiosas si los escritos se habian ó no publicado, y buscando la *Carta* entre las de la Santa, con sorpresa ví que era *inédita:* despues como no enlazaba el sentido del primer medio pliego con el segundo, sospeché si pertenecerían á diferentes cartas. Por fortuna algunas líneas del principio de la segunda hoja se hallan en la terminacion de un fragmento de carta, y juzgando muy conveniente publicarla íntegra, guiado por las notas del fragmento, acudí á las religiosas Carmelitas descalzas del Colegio de Niñas Huérfanas nobles de Nra. Sra. de la Fuente en Guadalajara, quienes con la amabilidad que las distingue heredada de la Santa Madre y de su fundador el Ilmo. Señor Don García de Loaisa de Giron, denominado segun D. Nicolas Antonio *delitias hominum*, accedieron á mis deseos, y remitieron además *otro Fragmento inédito* lastimosamente mutilado, que por ser de Santa Teresa y por complacerlas le publico así mismo fotolitografiado, y finalmente un exacto dibujo del *Tintero* que usó Santa Teresa y se conserva en el Escorial: añado á esto el traslado de *un fragmento inédito* publicado por primera vez en El Siglo Futuro.

En Valladolid hay tambien un Colegio de Niñas Huérfanas nobles, del cual es Patrono el Ilmo. Prelado. Su fundador D. Diego Valentin Diaz, pidió á Santa Teresa admitiese esta fundacion: la Santa la recibió al principio; mas desistió luego que supo queria fuese de la jurisdiccion del Ordinario. Se conserva en él una importante carta original dirigida al Sr. D. Alvaro de Mendoza, Obispo de Avila en Olmedo, que es la 4.ª del t.° 1.° y en el Sr. de la Fuente la 163, quien equivocadamente dice que está en las monjas de *Porta-Cœli*. Tambien hay un busto de Santa Teresa, que se cree ser obra de Gregorio Hernandez. El magnífico retablo del altar mayor de la iglesia, dedicada al Dulce Nombre de María, la primera en el mundo con esta advocacion, es obra del pincel del fundador Sr. Diaz.

Para la inteligencia de los *autógrafos* que forman este *Apéndice*, y no menos de varias cartas de la Santa Madre, y los medios de que se valió para llevar á felíz término la Descalcéz Carme-

litana, importa mucho tener presente, que la muy ilustre Señora Doña Juana de Toledo su protectora, fué hija de D. Enrique de Guzman, conde de Alva de Liste, y de Doña Leonor de Toledo, y muger de D. Sancho Dávila, el cual murió en 1546 antes que su padre D. Gomez Dávila, Marqués de Velada; y que fueron sus hijos D Gomez Dávila y D. Fernando de Toledo, varones esclarecidos en la córte de Felipe II, D. Diego Guzman Caballero del Hábito de San Juan, D. Sancho Dávila Obispo de Cartagena y Jaen, Doña Teresa de Toledo, monja en Santa Ana de Avila y otros. D. Fernando de Toledo, hijo de la ilustre Señora Doña Juana, fué el Gran Duque de Alva y estuvo casado con su prima Doña María Enriquez, hija de D. Enrique Enriquez y de Doña María de Toledo, hermana de la citada Doña Juana. La Santa escribió una carta á Doña Ana Enriquez, hermana de la Señora Duquesa. Estos Señores Duques de Alva tuvieron por hijos á D. Fernando de Toledo, D. Fadrique y D. Diego.

La otra Señora Duquesa de Alva fué Doña Maria de Toledo y Colona, hija de Don García de Toledo, descendiente de los Duques de Alva y Virey de Sicilia, y de Doña Vitoria Colona. Nació Doña María en Nápoles el año 1554, y de diez años perdió á su madre quien al morir se la encomendó á sus parientes los Duques de Alva, haciendo veces de madre su tia la muy ilustre Doña Juana, hasta que falleció en Agosto de 1580 ú 81. La casaron con su primo D. Fadrique, que fué tambien Duque de Alva como hijo del D. Fernando. Se retardó cinco años la sucesion deseada, y cercano el momento quisieron fuese á Alva nuestra Santa Madre, que apenas llegó, voló desde allí al Cielo. El único hijo de estos Señores, D. Fernandito, murió de diez y ocho meses, y en el mismo año falleció su padre, pasando el título de Duque de Alva á su otro hermano D. Fernando.

Libre la Señora Duquesa de los lazos de la sangre, despues de varios ensayos frustrados, dirigida por el P. Fray Diego de Yanguas, intentaron la Reforma de la Órden de Santo Domingo, consiguiendo tan solo fundar el que hay de Recoletas en Valladolid, llamadas las Lauras, que no quiso admitir la Orden en su jurisdiccion, por lo cual están sujetas al Sr. Arzobispo. En el presbiterio de esta Iglesia uno en frente de otro descansan las cenizas de Don Fadrique y de su esposa Doña María Colona, Duques de Alva. En el asiento de las Memorias de dicha comunidad se dice: «el dia de la Magdalena se hace de los padres de la Fundadora D. García y Doña Vitoria».

J. H. B.

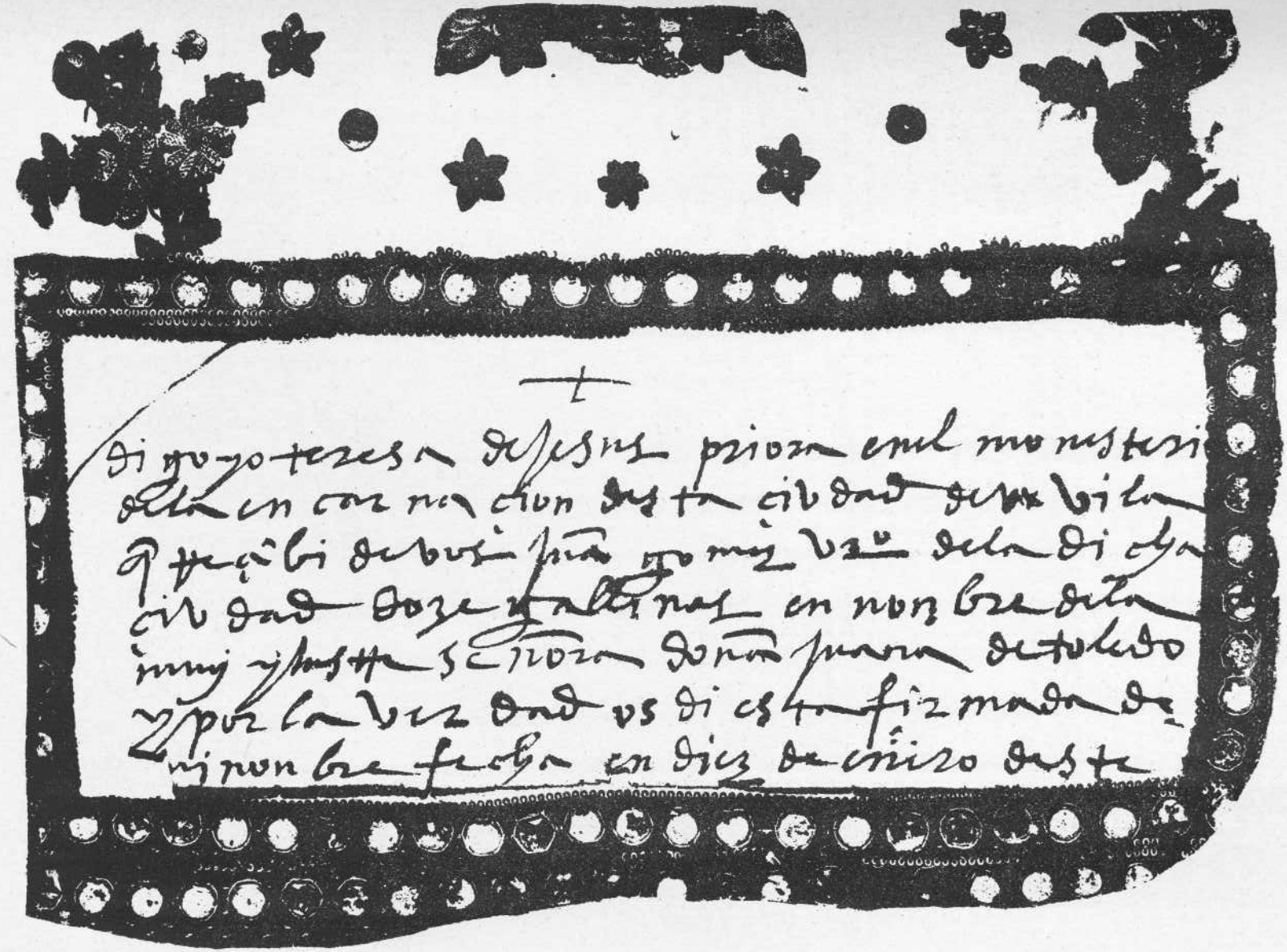

†

Di yo yo teresa de jesus prior del monesterio
de la con cepcion desta ciudad de avila
q̃ fue rruego y pido por mj vltima dela di cha
ciudad doze clausulas en nombre dela
muy ylustre señora doña juana de toledo
y por la vida dond vs di esta firmada de
mj nombre fecha en diez de março desta

Carta de Nuestra Madre
Santa Teresa de Jesus.

la gra del Sſſo Sacrad. p. mi p.e / de tomee ol
gar de escrefeg cuoy este affierro ya des cansar algo
en poder hacer esto cō persona tan cierta q̄ yo di
go a v. p. q̄ el p.e fr. g.s tayuela sabi llaſe gm la prie
sa q̄ andaua a q. v. p. me escriuio me tiene bi ē
ocupada y creo q̄ ya mo este tā to era menes
mester esta presente q̄ quā do cansi dero quā
de tan lexos tan de espacio de v. p. no se como sea
de llebar dios lo ſſerui e y me agrade tan to q̄ le
vea yo libre de esi /ente y como se pa q̄ quiera ya
v. p. ya todos a jenne cados ay q̄ ya des comu
nj ones basta ba el p.e mariano y el p.e prior

ninguno otro alivio tengo sino aver q̃ tiene de
V. S.ª de tomar gran determinacion mi persona
dos años ha q̃ me fuera tornar a ver y no se le ofrece
de decirle q̃ la suplico no est̃e tan confiado de q̃
esa gente de Jara de buscar su libertad à q̃ sea a costa
de vidas q̃ an fidigen q̃ han de ser. V. y. Nl
nayor q̃ ya q̃ no lo agan fien pues bien no pre ve
nir a lo q̃ pide es este de buen tiempo tan apasio
nada de su parecer q̃ me con tento mundo el dia q̃ le vi
y mucho mas descontento de q̃ no est̃e viese. y
presente a los disbaratos q̃ an pasado por q̃ no
ci era menos yera poca autoridad de su oficio y persona
mundo de seo saber si est̃a bien o con tornara ca
mi nar tan tarde yo cierto no por amor de nuestro se

-V- yo prometiese cri V mecon brebedad yẽ camj
nar los cartas por algunas vias q̃ estes otro bra
baso por el malaparejo q̃ ay ẽ a vila ya sabeys
-V- y. fino es muy detarde e tarde q̃ a dey por
via de madrid V de segouia via y algunas dotras
mjs rasõ q̃ se os yran las necesidades ẽ q̃ aora jeñ da q̃
por vos sabeis -V- y. pareçia lo q̃ mas -V- y. q̃
sabe mucha cruel dad jeñ dey cry da fey a q̃n
me prestes cri V inclarge si quisiesa le pago de salud
de sela maestro =q.z comolas de q̃ a menos de sa q̃
me sabeis como es tã bis negocios y si sea ol q̃ed
-V- y de ver la casa de sã Joseph tã acabado y de q̃
bien publicada esta con la fiesta q̃ hey yo rayo di
q̃ como a via a como da mjẽ te y de esta con al
gun des caso q̃ no me a via dios de sar y bendi

para cuelles esta q aqui la agn q es tra es le
gnas de madri d y dos del cala alo q me pare
ce y muy cabo lugar q alli aqui fiera ayuntt
y çiera del mo nesterio y muncha aqui fo at
mos q tia aqui mo salie se dea aqui ya q es tan pue
te en lugar ta ya fa zero mos amos no yo de
plegara dios a q este y t. y. lo te ga y ue bie
q no agan dare mos liçençia y ue q cue sti erra
y mayo tro semedio y desa çer el mo nesterio cu
mo el de pos tra na y ue mos y gun a manera se sa
fee fin fia ora no se pun debie ra a ver
ya q la a ble al gun o per sona y no sal diera
lli esta q de la manera ba de ro a se semedie
es t. y. no ten ga pena

e venj do buena q̃ assi dumoſ agentado q̃ venj-
é cabſ yo camjna alaura q̃ q̃ria y bien
ſegtlada de mj ermano beſa a.d. y. ũ mjl las
manos ya venj do bueno y loeſta artolienon
bres ſjno q̃ ſjeſe de ſu entendjmjento y ſeaſta
q̃ ſeſe de allá ſe allanaſe yo q̃ ſabria moſ de.y.
muſ muy ſe medjo deſto tresa venj do dad
de creacion yo alcanjno y ſjn njnguna ſeſa
dumbre ſomjſe q̃ deſabrenea deſjo q̃ eſtã
do e)nda yar da q̃ no ſe paſa moſ benjamjn ſyco
cabe)nada q̃ no ſe pudra eſtar ellu e tru
ſeme)nda gran ſalamã q̃ ſa dlagarti)ae tresa
benj cayſa de me ẽ el braço y ſue mj ſeri cordia

de dios no sea en tra parte q creo me nunca
segun lo q sentia q fuesse la fin mujer mano y
la assi/ vy dio con ella a su hija en la boca q nunca
a tal bien en el camino y dio gran mudo y vuelo de
ley a el abito q es vna manchilla o me parecio de
ver vna mon/ja a tal mo/lagro fiera q la ca
lina q es de color de agro me parece q es to
fino con esta a fin de ysa que fue mas esto
ver dio de dulce de bien mesclado - y es tal fin
q lo esta da a fin q en ver q en el bien es/ dio q
nacia pues todas mas la orden / la priora fue en
comun de vn mudo de . y dio q es pues tan fue ley
les cri de la bar la dra de y como es tan a my grde
a dar en todo y tan alin no sa de ser y con de nse
ya no sa nar tan mesto q a de . y fue es de mes

Una casa ffa galeme mndyo a San gabriel q q de
muy pena dayer vn ā ple fençitle yes pirituarto
* bueno y de vola mucho, mandat. y. q no dena
começar a dier el locatorio enjunta mandeis
por q ellos sey quieta mucho y sino es cand. y.
es tuno a ver tiare cuenta qua do fuerement
teraçe los de muy malagana y vola tigo pende
q tu agan ya fiesta de se dicho ray mucho y no ver
barje de ser vbasta q no ternañellas q comerfilva
çe por q los limos no fuyucar y no lo diran sino
q dar sean sin comer y estas lomeins q nadoyu
es tava ay bia no les falta sey no se gasta vale con
venito todos los otros fuicomes se prinçipia y es tu
prinçipio q puede venir a mucho mal pre so. b. y. en
tiempo q yo por tamucho y q ellos les daza gran

çonfuelo faber q̃ .l. y. qu ere q̃ fegna de los
a tos q̃ yço y confirmo del p̃e fray fernando
to dos fon mnços y creame p̃e mjo q̃ lo mos fiemo
s q̃ no trate con fayles nyngna e traw fa
e tã to mj eds e ls tos mo nesterios cõmo e yo
yorga q̃ rozaes todos fã tos fe tos q̃ bernada pa de
fimos fe tte media des delnego y es tomea ge põme-
tã to e ello per dome me p̃e mjo y q̃ de fecondi e
fn mag me legnar de y me de pacẽcia y abog a
q̃ es toy fin ver le to a fuya el fegm do dia de pafcua
lle q̃ refagrj s oy el vierneg a de la te vi ne p̃ o al
mo do bar y co meamndya fiesta fray a bro fi o ℟ e
toy des edya de lay da del p̃e fi ay val ta fara to
lledo no feçomo bagel p̃e mariano torna-

Reuerendissimo señor

Por la ocasion q̃ a de auer de ir mi tio a
Segouia y suceder bien a q̃ llaco
mo creo a de ser muy buena
a que llegaua quando vi mo la Reuerencia de vuestra Señoria
q̃ embiaua vn gran oficial esta semana a medar pe
na / ol vidaua la semana q̃ mea bloaua el p.e fray a.o el
la prior fatigado del mal q̃ leageta cá q̃ auia
perdido. p. p. lee̅ bia sea otra par es buen̅ bre
ue raçon con so la lee̅ del mo do la ley ria bi̅en alo
q̃ creo q̃ tie ne̅ bi̅en de ame y como no esta alli el
prior estaria bi̅en al gun vi o q̃ fray gregorio podria
q̃ dare̅ luyar ya daria todo alo q̃ creo mas bi̅en
q̃ mi e̅ tramos trato de ste p.e mejor mejora ella
lo Veremos q̃ yo suplico a v. p. q̃ se me de algun alivio
se des cuy dase tanto de si q̃ de nos cuydo el fuelgo

se q̃ lo q̃ fuere menester ya esto lo arra la m̃ priora
de aquello proveera y a mi tambien nome faltara de
lo nesario lo por q̃ quando algo vuiere menester lo
pida a la priora q̃ di nero se le dara ado rayllo q̃ vuiere
menester y a mi no se q̃ato ffe de jeyo a sa gabriella q̃
vla q̃ dado q̃ era de todo pueblo y vuiera q̃ no q̃ fiera de
çirlo de esto tros fraylles por q̃ no se q̃ tiene
de esto q̃ se declarolamẽte si dar y esto y cõ harto
tenuo de berlo y este verano y estas dificultades
de proveer de prouisiano es pro q̃ no lo avia de ver
ny priora y sin priora y todos sino q̃ por q̃ quita
rreria mio dalimos nay v. p. vien de esto estara
muy vuiado y le gradios q̃ este bueno y uos le guarde
todo dalla a vsencia se pasara q̃ mal

y̅ dina fierba de v. p.

esas de ȳ cellas son muy lim bi
co mo cerca bie ãsy, ja de ffº de
yo como, con la de la fe anue
buena cõdicio y dije verdad
ser fie y ese me a sentada bi
en / mas ella pie safi lay
ji tima ya esotra y lach qn
me tros y tentos y grãdo le
creo ã gesta fue ese ser ia bn
a pozal qui ber q ffia yo fes
ca de sã jose ya luzeno
casa de a li tori da y a se
ã q la bozoco a la seame ca
o ra to ri o me sino ji o con j cre

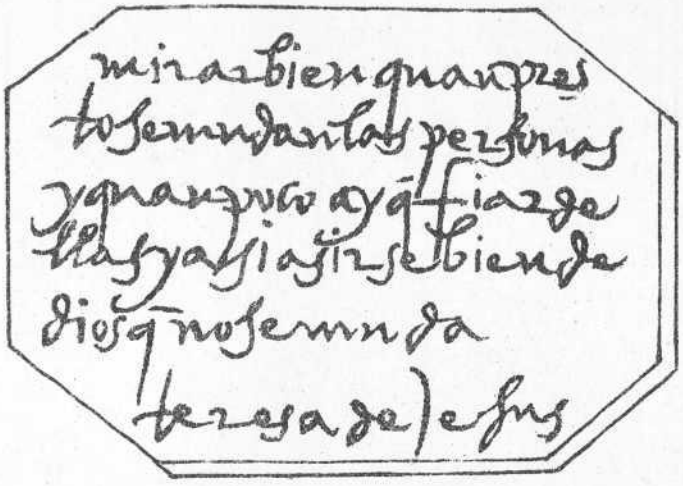

TINTERO DE SANTA TERESA DE JESÚS,

QUE SE CONSERVA EN EL RELICARIO DEL ESCORIAL,

JUNTAMENTE CON SUS ESCRITOS.

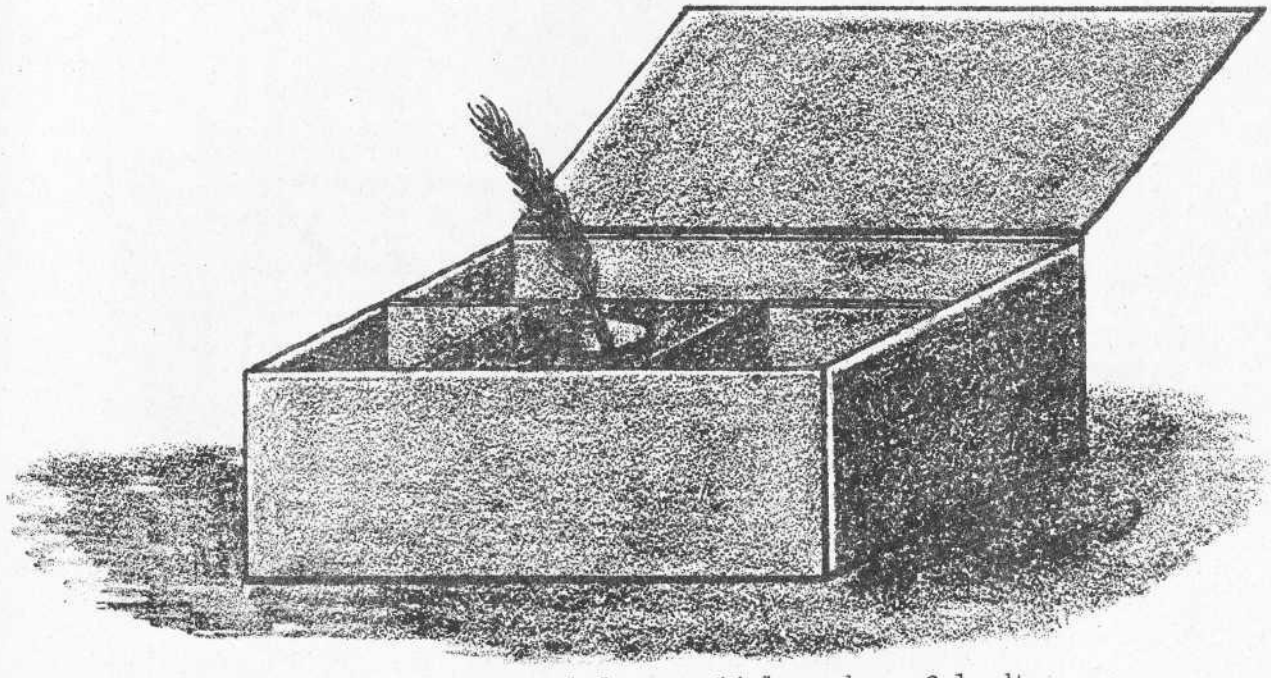

Tiene 17 centímetros de largo. = 11 de ancho. = 6 de alto.

TRASLADO DE LOS AUTÓGRAFOS.

REVELACION HECHA A SANTA TERESA DE IHS. NTRA. MADRE. ES DE SU LETRA.

«Rogóme vna persona vna bez que suplicase a Dios le diese a entender si sería servicio suyo tomar vn obispado. Díjome el Señor, acabando de comulgar: quando entendiere con toda verdad y claridad que el verdadero señorio es no poseer nada, entonces le podrá tomar: dando á entender que á de estar muy fuera de desearlo ni quererlo quien vuiere de tener prelacías, al menos de procurarlas.—Estas mercedes y otras muchas á echo el Señor y ace muy contino a esta pecadora, que me parece no áy para que las decir, pues por lo dicho se puede entender mi alma y el espíritu que me á dado el Señor. Sea bendito por siempre que tanto cuydado á tenido de mí.»

El *Traslado* de esta *Revelacion* es del original, que muy bien colocado en un cuadro tienen las Maravillas: el título está escrito con mayúsculas al rededor. Por no sé qué dificultad que halló el fotógrafo Señor Selfa no va foto-litografiada, y no formé empeño porque ya lo está por el Sr. D. Vicente de la Fuente en la Vida de la Santa al cap. 40 de que es parte.

RECIBO.

†

«Digo yo Teresa de Jesus, priora en el monesterio de la Encarnacion desta civdad de Avila, que recibí de vos Juan Gomez vecino de la dicha civdad doce gallinas en nonbre de la muy ylustre Señora Doña Juana de Toledo. Y por la verdad os dí esta firmada de mi nonbre fecha en diez de enero deste.....»

Este *Recibo* de doce gallinas es *inédito:* aparece en la foto-litografía cercado de unas líneas anchas por el escarchado ó adorno del original, que remata con una miniatura de Santa Teresa: no tiene su firma pero indudablemente es de la Santa.

Para el Ilmo. Sr. Obispo, hijo de Doña Juana y confesor que habia sido de la Santa, son las cartas 6 y 7 del tómo 1.º, en Rivad. la 350: y en ella, trocados los papeles, la hija de confesion consuela y aconseja al sábio y virtuoso Prelado. Por esto y por hallar la *Revelacion* junta con el *Recibo*, me atrevo á sospechar que aquella se refiere al Ilmo. Sr. Obispo, hijo de la donante. Como comentario pondré aquí lo que María Bautista, sobrina de la Santa declaró: «Cuando hicieron Priora á Nuestra Santa Madre de la Encarnacion (1571), aunque fué tan mal recibida, despues la amaron mucho, y ella las obligaba á hacerlo con sus buenas obras y ejemplo. Proveyóles lo primero á las religiosas de lo tocante á su sustento, porque estaba á la sazon tan pobre aquella casa que por falta dél no seguian refetorio mucho habia; y desde que entró la Santa siempre fué acudiendo nuestro Señor, y la Duquesa de Alva le envió luego cien ducados.»

CARTA DE NUESTRA GLORIOSA MADRE

SANTA TERESA DE JESUS. (1)

«La gracia del Espiritu Santo sea con v. p. mi p.e Arto me é olgado se ofrezca óy este arriero para descansar algo en poder acer esto con persona tan cierta, que yo digo a v. p. que el pensar que está ya en Sevilla segun la priesa se án dado a que v. p. torne a ella me tiene bien apretada, y veo que para no lo estar tanto era mejor medio estar presente, que quando considero quan de tarde en tarde é de saber de v. p. no sé cómo se á de llevar; Dios lo rremedie y me aga tanta merced que le vea yo libre de esa jente: yo no sé para que quieren a v. p. y a todos apennescados (2) ay, que para descomuniones bastava el p.e Mariano y el p.e prior. Ningun otro alivio tengo sino ver que tiene v. p. al Sr. Dotor Arganda, déle mucho mis encomiendas: arto quisiera tornarle a ver, y no se le olvide de decirle que le suplico no esté tan confiado de que esa jente dejará de buscar su libertad anque sea a costa de vidas, que ansí dicen que lo án de acer si v. p. torna; porque ya que no lo agan, sienpre es bueno prevenir a lo que puede ser estando entre jente tan apasionada.—Sepa mi p.e que me contentó mucho el dia que le ví, y nunca me descontentaré de que no estuviese v. p. presente a los disbarates que ay (3) pasaron, porque no ycieran menos, y era poca avtoridad de su oficio y persona. (4) Mucho deseo saber si está bueno con tornar a caminar tan largo camino: por amor de nuestro Señor, v. p. procure escrivirme con brevedad, y encaminar las cartas por algunas vias, que este es otro travajo ver el mal aparejo que áy en Avila para saber de v. p. sino es muy de tarde en tarde, que án de yr por via de Madrid v de Segovia y alguna vez de Toledo. Mire que rrodeo para las necesidades en que aora se anda, que an por oras saber de v. p. parecia largo; pues v. p. esto sabe, mucha crueldad será descuydarse, y anque no me pueda escrivir largo siquiera sepa yo de su salud. Désela nuestro S.r como la orden á menester.

Agame saber cómo están los negocios, y si se á olgado v. p. de ver la casa de San Josef tan acabada, (5) y de quan bien publicada está con la fiesta que se yzo. Ya yo ví que como avia acomodamiento para estar con algun descanso, que no me avia Dios de dejar ay. ¡Bendito sea por sienpre! Aquí le tienen arto malo, y como venía de esotra casa parecióme peor. La m.e priora está mejor anque no del todo buena; arta pena me da su mal, y más me daría sino tuviese esperanza de que á de sanar por ser peligroso el mal, porque perderíamos el mejor sujeto que tiene la órden, que de las faltas que tenía está ya tan escarmentada a lo que dice, que no á de acer cosa sin acuerdo: mucho la quiero y oblígame más ver lo que quiere a v. p. y el cuydado que tiene de su salud: no olvide de encomendarla mucho a Dios: quedaría perdida a manera de decir esta casa sin ella. Vn mensajero yce luego á Doña Luysa, esperándole estoy y determinada sino lo ace bien de procurar las pase a la casa que tiene en (6) Paracuellos asta que aquí la aga, que está tres leguas de Madrid y dos de Alcalá a lo que me parece, y muy sano lugar: que allí quisiera yo arto yciera el monesterio y nunca quiso; arto más querría que no saliesen de aquí ya que están por ser lugar tan pasajero; mas a más no poder plega a Dios aga esto y v. p. lo tenga por bien, que no aguardaré más licencia,

(1) Se ponen con bastardilla algunas letras suplidas: acaso las cortarían para formar con ellas el nombre de Santa Teresa. (2) *apennescados*. No tiene esta palabra el Diccionario; quiere decir, *apenados*. (3) Parece que está tachado *ay* (4) *y persona*, lo añadió la Santa. (5) Dice: *acibado*. (6) Aquí empieza el medio pliego de Guadalajara.

porque creo sí terná y no áy otro rremedio, y desacer el monesterio como el de Pastrana por ninguna manera se sufre; en fin si aora no rresponde bien iré a Toledo para que la ablen algunas personas, y no saldré de allí asta que de vna manera v de otra se rremedie esto; v. p. no tenga pena.—E venido buena, que a sido más acertado que venir en carros por caminar a la ora que queria y bien rregalada de mi ermano: besa a v. p. mucho las manos, y á venido bueno y lo está, arto buen onbre es; si me quisiese dejar en Toledo y yrse asta que eso de allá se allanase, porque sabria más de v. p; mas no áy rremedio de esto. Teresa á venido dando rrecreacion por el camino y sin ninguna pesadunbre. ¡O mi p.e, que desastre me acaeció! Que estando en vna parva, que no pensamos teniamos poco, cabe vna venta que no se podya estar en ella, éntraseme vna gran salamanquesa v lagartija entre la túnica y la carne en el brazo y fué misericordia de Dios no ser en otra parte, que creo me muriera segun lo que sentí, anque presto la asió mi ermano y la arrojó y dió con ella a A.º (1) Ruyz en la boca, que nos á echo arto bien en el camino y Diego mucho: por eso déle ya el ábito que es vn anjelito: áme parecido llevo vna monja, y arto más la quisiera que la Catalina que é de llevar de aquí: mejor parece que está, sino con esta ánsia de yrse, la enferma está perdida del todo: bien puede v. p. estar siguro que lo estava ansí quando yzo el buen echo; dice que lo acía por onrrar más la órden.—La m.e priora se encomienda mucho a v. p.: dice que por no cansarle no le escrive; levantada anda, y como es tan amiga de andar en todo y tan aliñosa á de ser ynconveniente para no sanar tan presto. Quando v. p. fuere a nuestra casa rregáleme mucho a San Gabriel que quedó muy penada y es vn ánjel en sencillez y espíritu arto bueno y dévola mucho.

Mande v. p. que no den a comer a nadie en el locutorio en ninguna manera, porque ellas se ynquietan mucho, y sino es con v. p. que esto no á de entrar en cuenta quando fuere menester, ácenlo de muy mala gana y yo la tengo peor de que lo agan, y ansí se lo dejé dicho, y áy muchos ynconvenientes, y basta que no ternán ellas que comer si lo acen, porque las limosnas son pocas y no lo dirán, sino quedarse án (2) sin comer y esta es lo menos. Quando yo estava ay, via no les faltase y no se gastava del convento. Todas las cosas son como se principian y es vn principio que puede venir a mucho mal; por eso v. p. entienda que ynporta mucho, y que a ellas les dará gran (3) consuelo saber que v. p. quiere que se guarden las átas que yzo y confirmó del p.e Fray P.º Ernandez. Todas son mozas y créame p.e mio que lo más siguro es que no traten con frayles; ninguna otra cosa é tanto miedo en estos monesterios como esto, porque anque aora es todo santo, sé en lo que verná a parar sino se rremedia desde luego, y esto me ace poner tanto en ello. Perdóneme p.e mio y quédese con Dios: Su Mag. (4) me le guarde y me dé paciencia para lo que á que estoy sin ver letra suya. El segundo dia de Pascua llegué aquí, es oy el viernes adelante; vine por Almodovar, yzome mucha fiesta Fray Anbrosio: estoy desecha de la yda del p.e Fray Valtasar a Toledo: no sé como lo ace el p.e Mariano tornarle a acelcar a la ocasion, que an dende lejos no falta (5)..... Plega a Dios suceda bien aquella ca..... sar creo á de ser muy buena.—Aquí llegava quando vino la rrepuesta de Doña Luysa: dice que enbiará vn gran oficial esta semana, áme dado pena.—Olvidavaseme que me abló allá el p.e Fray A.º el suprior fatigado del mal que le ace en la cara, que avia pedir a v. p. le enbiase a otra parte, es buen onbre será rrazon consolarle: en Almodovar le yria bien a lo que creo, que tienen bien de comer, y como no está allí el prior estaría bien algun viejo, que Fray Gregorio podria quedar en *su* lugar y andaría todo a lo que creo muy bien, que mientra más trato a este p.e mejor me parece, allá lo verán; lo que yo suplico a v. p. es que se me rregale, no querria se descuydase tanto de sí que demos con todo

(1) Dice, *A.º*, que puede leerse *Alonso* ó *Antonio*. (2) Por, *se quedarán*. (3) Acaba el original de Guadalajara. (4) La Santa siempre escribe *Majestad* con *j*, pero cuando usa abreviatura pone *g*. (5) Hay falta en el original al principio y fin de esta línea, y en la siguiente al principio.

en el suelo: yo sé que lo que fuere menester para esto lo ará la m°. priora de aquí lo proveerá, y a mí tanbien no me faltará de donde. Dígolo, porque quando algo vuiere menester lo pida a la priora, que dinero le enbiarán aora y lo que vuiere menester, y an no sé quantos rreales dejé yo a San Gabriel lo que avia quedado que era arto poco, y mire que no quisiera decirlo de estotros frayles porque no se estrañe v. p. de esto, que se vé claro la necesidad que tiene, y estoy con arto temor de verle ay este verano; y estas dilijencias de proveer de por acá no es porque no lo arán de ojos ay priora y supriora y todas, sino que porque quizá ternán poca limosna, y v. p. viendo esto estará muy mirado. Plega a Dios que esté bueno y nos le guarde: toda la avsencia se pasará anque mal.

Indina sierva de v. p. y súdita.»

El epígrafe de esta Carta no es de letra de la Santa. Las religiosas de Guadalajara poseen el medio pliego que se habia publicado y lo demás es *inédito:* formaba la XX del t.° 6.° y en Rivadeneira la 74. Habian añadido por el principio para el sentido lo que efectivamente debia haber, y por el fin algunos renglones, más de lo necesario al complemento de la oracion. Sospechan las religiosas de las Maravillas que les regalaron estos originales las de la Imágen de Alcalá, cuando al principio estuvieron algunas con ellas para instruirlas y formarlas en el espíritu de la Órden; y como al de Guadalajara fueron tambien con el mismo objeto en el primer triennio tres de Santa Ana de Madrid, y en el segundo y tercero las de la Imágen, pudo ser, y que al disgregarla acompañaran al autográfo las noticias que aparecen en la impresion. Los dos medios pliegos de las Maravillas están foliados con los núms. 83 y 85 y el de Guadalajara con el 84, indicando que efectivamente son una misma carta y que pertenecieron á alguna coleccion.

FRAGMENTO MUY MUTILADO.

« . . . . . .

esas doncellas son muy lin bi..... conocerá bien a su yja de Rr.° de..... yo conozco a la de la Flamen..... buena condicion y dice verdad..... rer sienpre se me á asentado..... bien.—Mas ella piensa si la p..... jítima para esotra y la chiqu..... ne otros yntentos y quando le o..... creo anque esto fuese seria bu..... an por alquilé, y querria yo fues..... ca de San Josef para Lorenz..... casa de avtoridad para F.co..... anque labro poco a la Flamenca.. .... oratorio mas no pozo ni cre..... ene dejenosle vn poco que po... a poco sino que se determinará..... ase V. m. de esas palabras que di..... go que ellos se pagan.—Quan..... o son palabras sino obras las..... espantarse ya *(se espantaría)* de lo que áy en esto.. ...., tos vn onbre que se enoja no..... pueden dar de coces, él no tie..... a grosería P.° de Avmada se lo ..... anque aprovecha poco.

Para eso yzo..... en los necios y otros bien acon.. .... l son esto es ser cristianos..... na cabeza estos miembros yn. .... terrible cosa para él el parecer que..... Y no áy que acer caso que el. . . . . »

. . . . . .

Este fragmento, propiedad de á las religiosas de Guadalajara, no hace sentido por estar faltos los renglones por el principio y por el fin. El original está escrito por la Santa por las dos caras, como resulta en la fotolitografía. Hay espresiones que manifiestan desagrado: trata de la Flamenca y de sus hijas, de las cuales dá noticia la carta 6 t. 4.° y en Rivad. la 360 dirigida á D. Pedro de Castro. Nombra además á sus sobrinos Lorenzo, Francisco y Pedro de Ahumada: parece tener alguna relacion con la 16 del t. 6.°, en Rivad. la 372, á D.ª Beatriz de Castilla y Mendoza, suegra del D. Francisco.

AVISO.

«Mirar bien quan presto se mudan las personas y quan poco áy que fiar déllas, y así asirse bien de Dios que no se muda.—Teresa de Jesus.»

Este *Aviso* original, tan primorosamente escrito como se ve en la Foto-litografía, es el 62 en la coleccion. Me figuro que la Santa agradecida se le mandaría á la Duquesa de Alva consolándola en los disgustos que tuvo la familia con motivo del casamiento de su hijo D. Fadrique de Toledo con su prima Doña María de Colona: de todo lo cual nos da noticia la Santa y el anotador en la 3 ª del tómo 5.º, Riv. 169.

Junto con los escritos está el *Tintero*, que es una cajita con tapa, dividida en dos mitades á lo largo, y la esterior subdividida en tres: no se ha podido fotografiar por estar clavado en el escaparate. Recuerdo haber visto la pluma, que hace algun tiempo desapareció.

PRIMERA PLANA DE UNA CARTA INÉDITA DE SANTA TERESA. (1)

«Sea con v. m. el Espíritu Santo, hermana mia. Yo le digo que si anduviese a bus car mi contento, que ternía travajo en que sienpre estemos tan divididas; mas como estamos en tierra estraña avremos de pasar asta que nuestro Señor nos lleve a la que á de durar para sienpre. Poco á que escriví a v. m. como estava ya sin calentura, gloria sea a Dios, en vna carta que escriví a mi ermano; enbiéla a la m.e priora de Medina. Cierto que yo é estado en esta tierra con arta pena de no saber de mensajero para poder acer esto algunas veces: lo sentia mucho y paréceme segun me á dicho el Señor Licenciado que me enbia esta, que muchas veces lo pudiera aver echo sy se las diera a él; mas no le conocia asta ora, que é rrecibido vna cuñada suya para vna casa de estas nuestras. En todo caso me rresponda luego que desde aquí me enbiarán la carta a donde estuviere (2): yo me parto con el favor de Dios el miércoles de la ceniza; estaré en Medina ocho dias, que no me puedo detener, ni an no sé si tanto: en Avila otros ocho. Arto me consolara de (3) ver a v. m. allí siquiera vn dia... .»

---

(1) Esta carta pegada á la tabla que servia de fondo de un cuadro estaba cuando se copió en poder del Sr. D. Francisco Sanchez Serrano, inspector de instruccion primaria. (2) La *v* aparece, lo restante se supone. (3) Por lo que dice parece *d*, pues solo aparece el trazo superior de la *d*.

El excelente diario católico El Siglo Futuro salió de gala en el dia del tercer Centenario de Santa Teresa, y en el sitio más preferente publicó este escrito de la Santa con las notas que anteceden. Si no me engaño, éste y la carta 44 del tómo 3.º, 371 Riv., á la hermana Leonor de la Misericordia, tienen entre sí conexion. Dice á esta la Santa: *En lo de mi ida respondo á la Señora Doña Beatriz lo que hace al caso*, cuyas palabras refiero á lo que aquí dice de su viaje. El lenguaje y tratamiento es igual al de otras á Doña Beatriz. Escribió á la hermana Leonor desde Búrgos, y aquí nombra á un *Señor Licenciado*, que creo es el mismo que cita la Santa en la Fundacion de Búrgos con estas palabras: *el Licenciado Aguiar, que é dicho era amigo de nuestro Padre que andava buscando casa para nosotras.* Por tanto infiero que este fragmento, ó mas bien *Carta*, fué escrita en Búrgos, y es para D.ª Beatriz de Castilla y Mendoza, la misma para quien es el fragmento de las Religiosas de Guadalajara.

FIN.

Consta este volúmen de dos retratos de Santa Teresa grabados por Maura, trescientas sesenta y seis páginas de foto-litografia, y trescientas sesenta y ocho de imprenta. Ofrecí llevarle al TERCER CENTENARIO, pero se acabó de imprimir el 7 de Junio de 1883 en Valladolid, Imprenta de Luis N. de Gaviria.

J. M. J. T. DE J.

Se vende encuadernado á la inglesa á 60 reales
Y un Cuaderno con varios autógrafos á 2 id.
Entre ellos están los Avisos de Santa Teresa, y la preciosa

ORACION.

Dios mio, pues sois la misma caridad y amor, haced que esta virtud se perfeccione en mí de manera que su fuego consuma todos los resábios de mi amor propio. Ámeos yo, tesoro único y cumplida gloria mia sobre todo lo criado; y á mi en vos, por vos y para vos; y á mi prójimo de la misma manera, llevando sus cargas como quiero que me lleven las mias; y á todo lo que hay fuera de vos, solo en cuanto me ayudare á ir á vos: gozándome como me gozo de que os améis perfectamente, y de que os amen continuamente vuestros ángeles y bienaventurados en la gloria corrido el velo y visto á la clara, y los justos en esta vida conocido por lumbre de fé, teniéndos por su único y sumo bien, fin y centro de su aficion y amor. Quisiera yo que todos los imperfectos y pecadores del mundo hicieran lo mismo. Con vuestro favor tengo de ayudar á que lo hagan así.

Teresa de Jesús.

MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN II

Obras de Santa Teresa de Jesús

Número.....	294	Precio de la obra..... Ptas.	.....
Estante.....	3	Precio de adquisición. »	.....
Tabla.....	1	Valoración actual..... »	.....

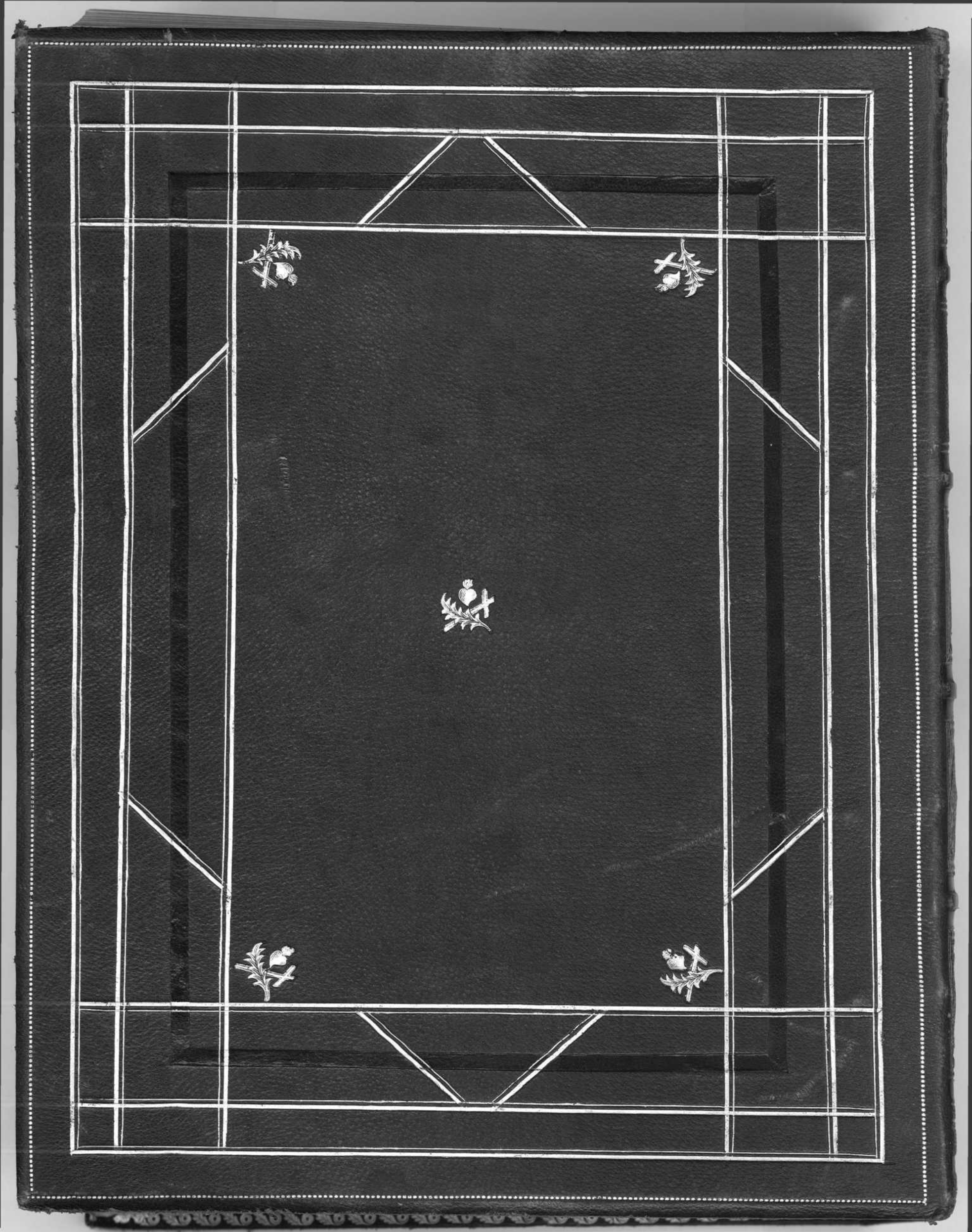

294.

Santa Teresa de Jesus

CAMINO DE PERFECCION

Y MODO DE VISITAR

LOS CONVENTOS